



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





REFORMA

HABLAN SHEINBAUM Y TRUMP: CROCAN INTERPRETACIONES

Congela Pemex nuevos contratos

¿SE CASA EVELYN CON SU JEFE DE GABINETE?

ARMAN CONSEJO ASesor PARA T-MEC

PLUMA RESISTE

EL UNIVERSAL

ZUCEROS DE FRONTERA ENTRE MÉXICO Y EU

Reservan datos de escoltas de AMLO: temen un atentado

AGUILAS PUNIENTES EN EL LUGAR

EL INFLUENSA

EXCELSIOR

Senado amplía catálogo de prisión preventiva oficiosa

Tender puentes con EU, apuesta de Sheinbaum

8 MUJERES

MILENIO

Sheinbaum a Trump: México no cierra fronteras, tiende puentes

Curva Harriet tiende un todo el plan de seguridad pública, validan senadores

Libano, celebrando entre los escombros

La Jornada

Trump: Claudia aceptó parar a los migrantes; se les atiende: Sheinbaum

Anaceles serán "balazo en el pie": Ebrard

Aprobó Senado ampliar la prisión preventiva oficiosa

Annuncia la Presidenta plan México para crecer 2.5%

EL FINANCIERO

Rechaza México cerrar las fronteras con EU

VIOLARÁ BANCOS IMPACTO CAMBIARIO, RODRIGUEZ

EL ECONOMISTA

Creece 11.2% valor de exportaciones en octubre: logran monto histórico

Presidencia anuncia menor empujón

EL HERALDO DE MÉXICO

ACUERDAN CONTENER LA MIGRACION

INSTALAN CONSEJO ASesor PS

Imago

GIMNASIOS FUERA DE LA LEY

Cientos de gimnasios de la Ciudad de México no cumplen con la ley, y cuestionan la integridad de sus usuarios al no contar con personal capacitado en brindar primeros auxilios

La Razón

Aranceles, "un tiro en el pie", asegura Ebrard

Claudia rechaza dichos de Trump sobre acuerdo: No es cerrar fronteras

ELECCION JUDICIAL: SE ANOTAN PARIENTES DE OLGHA, DE BATES, DE LA ET, BUSCADORAS...

CRÓNICA

Rehabilitados para crecimiento sólo 20% de centros de salud del sistema IMSS-Bienestar

¿Por qué el albio al blanco? Libano resalta lentitud

El Sol de México

EL CONSEJO EMPRESARIAL DE LA PRESIDENTA

Sheinbaum frenará de inmediato a migrantes

Nissan tiene hasta 14 meses para sobrevivir

LA PRENSA

¡DEBEN LA LUZ!

ADDEDAN 10 MUNICIPIOS DE LA ZONA ORIENTE DEL EDOMEX A CIE MAS DE 2,100 PROPS: SI NO PAGAN SE QUEDARAN SIN EL SERVICIO

47 UNOMÁS UNO

En Senado AVANZA DESAPARICIÓN de 7 órganos autónomos

¿Invadir México?, dilema de EE. UU. para combatir cárteles de la droga

Firma Claudia Sheinbaum con Consejo Asesor de Empresarios Plan México, nearshoring y T-MEC

Acelera México exportaciones a Estados Unidos y para próxima de 12 mil 800 mil por semana

FJECaMéx INVESTIGA cuentas bancarias de Jorge Romero, presidente del PAN

INDEPENDIENTE

TRUMP REACTIVA EL MEMORANDUM NEGROPONTE PARA USAR EL T-MEC CONTRA LA SOBERANÍA DE MÉXICO

TRUMP VUELVE A REACTIVAR ANACLES LO OLVIDA Y FRENSA MIGRACION HACIA EU

Y FALTA EMERGENCIA DE EIP DE HACEROS CON CRITICIS DE SINAGOGA QUE RAMBA FERTANBA PARA ADICTOS AMERICANOS



Jueves 28 de noviembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Aboga Gutiérrez Luna por Escuela Judicial; ahí estudia.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, envió al Senado de la República una reserva para evitar la extinción de la Escuela Judicial Electoral, en la cual cursa su doctorado. El legislador informó que envió la propuesta al presidente de la Cámara alta, el morenista Gerardo Fernández Noroña, en el marco de la discusión de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, como parte de las leyes secundarias de la reforma judicial.

Gutiérrez Luna indicó que la Escuela Judicial Electoral es un pilar en la formación de los profesionales en derecho y un garante de la independencia en la impartición de la justicia en la materia. "Como egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuve el grado de Maestro en Derecho Electoral y actualmente cursando el doctorado, envié una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición, por ser un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de la justicia en la materia", indicó a través de su cuenta en X. [[REFORMA](#)] [[JORNADA P/8](#)] [[MILENIO P/13](#)] [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[CONTRA RÉPLICA](#)] [[LATINUS](#)] [[ANIMAL POLÍTICO](#)] [[24 HORAS](#)] [[PROCESO](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[MVS](#)] [[JORNADA](#)] [[MSN](#)] [[HEAD](#)]

Congreso niega prórroga al INE para realizar elección judicial.- El Poder Legislativo negó la prórroga de 90 días solicitada por el INE para realizar elección judicial y advirtió que no hay un margen para su incumplimiento o desobediencia. En una carta firmada por los líderes del Senado, Gerardo Fernández Noroña y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, se explicó que al publicarse las reformas constitucionales al Poder Judicial éstas se convirtieron en parte integral de la Constitución por lo que no se otorga la ampliación del plazo. [[MILENIO TV](#)] [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)] [[MAYA](#)] [[LÍNEA DIRECTA](#)] [[DEBATE](#)] [[FORBES](#)]

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de jóvenes que perdieron la vida en Tabasco.- La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio



en memoria de las y los jóvenes que fallecieron en Tabasco. Desde su curul, el diputado Erubiel Lorenzo Alonso Que (PRI) pidió a la Mesa Directiva un minuto de silencio, “por el dolor de las familias que estamos viendo en Tabasco”, debido a que el pasado fin de semana varios jóvenes perdieron la vida en un lamentable suceso. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, solicitó a la Asamblea ponerse de pie para guardar el minuto de silencio. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

El Pleno de la Cámara de Diputados guarda minuto de silencio por víctimas de feminicidio.- El Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por las víctimas de feminicidio en el país y en el mundo. Desde su curul, la diputada Anayeli Muñoz Moreno (MC) planteó dicha solicitud a la Mesa Directiva y expuso que “hoy las compañeras que daremos posicionamiento hablaremos de las cifras alarmantes, pero sabemos que todas y todos los que estamos aquí estamos comprometidas con la erradicación de la violencia contra las mujeres”. Preciso que desgraciadamente son once feminicidios diarios en el país y cada diez minutos una mujer muere víctima de violencia de género; por ello, “solicitarle nos permita este minuto”.

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, pidió a las y los presentes ponerse de pie para guardar el minuto de silencio. [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[ARSENAL](#)]

Padierna defiende la gestión de la deuda pública en la cuarta transformación.- La diputada Dolores Padierna Luna, vicepresidente de la Mesa Directiva y miembro de Morena, salió al paso de las críticas sobre la deuda pública en el gobierno de la Cuarta Transformación. Durante su intervención en la discusión de la Ley de Ingresos 2025, Padierna afirmó con firmeza que, a diferencia de lo que ocurriera en los gobiernos del PRI y PAN, el actual gobierno ha mantenido una deuda pública moderada y controlada, evitando el abuso de la deuda como herramienta para rescatar bancos o financiar privatizaciones. [[MAYA](#)]

La Cámara de Diputados declara reformado el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública.- La Cámara de Diputados emitió el proyecto de declaratoria sobre reformas y adiciones al artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública. Una vez realizado el cómputo de votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, la diputada



María del Carmen Pinete Vargas (PVEM), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, emitió el siguiente proyecto de declaratoria:

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformado y adicionado el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales”.

Previamente, la secretaria de la Mesa Directiva, diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), comunicó que se recibieron 19 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas y de la Ciudad de México.
[\[PROYECTOS\]](#) [\[DEBATE\]](#)

Cámara de Diputados declara constitucional las reformas que prohíben el maltrato animal.- La Cámara de Diputados declaró reformados y adicionados los artículos 3º, 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal, por lo que la Mesa directiva declaró constitucional la reforma. La diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM), expresó que una vez realizado el cómputo de votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, se emite la declaratoria de constitucionalidad.
[\[LÍNEA DIRECTA\]](#) [\[ENTERATVER\]](#)

Mesa de debate / Kenia López (Diputada – PAN) / Andrea Chávez (Senadora – Morena) / Laura Ballesteros (Diputada – MC).- “Me parece que en lugar de estar mandando cartitas, la Presidenta de la República lo que debería de mandar es policías al país para contener la inseguridad. Lo que tiene que hacer el gobierno de México es ponerse a trabajar por dos cosas importantes, uno, la inseguridad y segundo ocupándose de lo más importante y es generar prosperidad en México para que los mexicanos no tengan que emigrar a Estados Unidos. Aseveró Kenia López.”

“MC ya había sido muy claro con lo que nos esperaba con la llegada de Donald Trump, de llegar en su momento cuando incluso Álvarez Máynez lo planteaba, que Trump iba a agarrar a México de piñata y es lo que estamos viendo. Lo que sí extraña es ver a un



gobierno entrante que no está preparado para esto. Parece que esto los está agarrando otra vez tarde, en un falso en falso, desorganizados, ¿dónde está el cuerpo diplomático mexicano? Afirmó Laura Ballesteros.

“A mí me parece que México está inaugurando una nueva era de completa soberanía, de dignidad, de respeto ante distintas naciones. Yo el día de ayer escuchaba con mucho agrado las mesas de diálogo en donde había comentócratas, analistas que digamos, usualmente están en contra de las posiciones del gobierno federal, celebrando la carta de la Presidenta. Me parece que estamos en un momento en que no podemos escatimar ni un gramo de apoyo”. Declaró Andrea Chávez. [[HERALDO](#)]

Mesa de análisis / Claudia Edith Anaya (Senadora – PRI) / Kenia López Rabadán (Diputada – PAN) / Mario Carrillo Cubillas (Diputado – Morena.- “Morena hace todo a las carreras y a las prisas y hace que salga mal en la Ley de Ingresos de la Federación, que hoy discutimos en las comisiones del Senado. Viene recaudación estimada para el Instituto Federal de Telecomunicaciones por 17 mil millones de pesos, nadamás que están extinguiendo el Ifetel. Si tú no le pones específicamente qué instancia está facultada para cobrar, para que ejerza las facultades de ley, la Secretaría de Transportes o el organismo digital que piensan hacer, no los pueden cobrar. Ese es el resultado de hacer las cosas a las prisas y mal. Así, la ley de Presupuesto y de Ingresos irán saliendo con errores”, destacó la senadora Claudia Edith Anaya.

“Se perpetró lo que definió el régimen de la mayoría, que es endeudar más al país. ¿Qué dice la Ley de Ingresos? Que van a cobrar 8 billones de pesos y, luego, van a gastar 9 billones, eso significa que hay 1 billón volando y eso se llama deuda. Recordarás que López Obrador dijo durante muchas ocasiones, mintiendo con todo el descaro del mundo, que era un gobierno que no se endeudaba. Después de que terminó el sexenio de Calderón tuvo 2.7 billones de deuda y Peña Nieto tuvo 4.6 billones. López Obrador superó por más del doble a Calderón y también superó a Peña, endeudando al país con 5.48 billones de pesos. Su sucesora está haciendo exactamente lo mismo, el gobierno con sus votos que tiene en la Cámara de Diputados, ha aprobado una deuda 1.17 billones en solo un año”, expuso la diputada Kenia López Rabadán.

“Hay que hablar de la deuda en términos del PIB, porque si nos vamos a las cifras, nos podemos perder. En esta discusión de la Ley de Ingresos, el crecimiento del PIB que está



estimado es entre el 2 y el 3%, dato muy importante. Ahora bien, el total de estimado para la Ley de ingresos y la Ley Federal de Derechos es de 9.3 billones, este es un monto inferior casi en 1.6% en término reales de lo que habíamos ya autorizado en la legislatura pasada para el paquete económico del 2024. La mayor parte de estos ingresos no viene de la deuda como falsamente se ha dicho, viene de la recaudación, cuotas de aportaciones, seguridad social, contribuciones, pago de derechos y de aprovechamiento, de ingresos de las empresas que hoy ya son del Estado. En el término de deuda, representa 1.4% del PIB", explicó el diputado Mario Carrillo Cubillas. [[HERALDO](#)]

Va MC portenencia a millonarios del país; proponen gravar helicópteros, yates y jets.-

La diputada emecista Laura Ballesteros informó que su bancada presentará una iniciativa de reforma fiscal progresiva para cobrar impuestos a los dueños de helicópteros, aviones de lujo, yates y jets. El objetivo es que se cobre una tenencia a los millonarios del país para cubrir el déficit en presupuesto asignado en materia medioambiental, dijo la legisladora en medio de la discusión de la Ley de Ingresos. [[ZÓCALO](#)]

Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turna a Comisión iniciativa sobre estímulos fiscales por primer empleo.-

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público iniciativa de senadoras y senadores del PRI, en la que proponen adicionar un capítulo XIII y un artículo 216 a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para fomentar el primer empleo. Plantean otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes, personas físicas o morales, del Impuesto Sobre la Renta que empleen a personas de 16 a 29 años sin registro previo al aseguramiento en el régimen obligatorio ante el IMSS, o sin previa prestación de servicios laborales. [[TALLA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Diputados aprueban en lo general y particular la Ley de Ingresos 2025.-

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la Ley de Ingresos 2025, con un monto total de 9 billones 302 mil millones de pesos para financiar el gasto público, incluyendo un endeudamiento interno neto de 1 billón 580 mil millones de pesos para el próximo año. La Mesa Directiva del Palacio de San Lázaro turnó el proyecto al Senado para su análisis y ratificación. [[MILENIO TV](#)] [[ADN 40](#)] [[IMAGEN](#)] [[FORBES](#)] [[HERALDO TV](#)]



Antes del 13 diciembre, aprobación de presupuesto: Monreal.- El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, señaló que será entre el 12 y 13 de diciembre cuando quede aprobado el presupuesto para el ejercicio fiscal 2025. [[QUADRATÍN](#)]

Diputados descubren “guardadito” del IFT de mil 500 mdp; se integrará al ajuste presupuestal.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que descubrieron un fideicomiso al interior del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que cuenta con más de mil 500 millones de pesos, recurso que será integrando a los ajustes presupuestales que se contemplan previo a la aprobación del PEF 2025. [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[SIN EMBARGO](#)] [[REFORMA](#)] [[ANIMAL POLÍTICO](#)] [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[LA JORNADA SAN LUIS](#)] [[EL IMPARCIAL](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)] [[INFOBAE](#)] [[LATINUS](#)] [[FÓRMULA](#)] [[ADN 40](#)] [[LATINUS](#)] [[MSN](#)]

Presupuesto 2025, sujeto a una revisión profunda: Monreal.- En la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal adelantó que el presupuesto del próximo año está sujeto a una revisión profunda por parte de la Comisión de Presupuesto, por lo que habrá modificaciones a partir de la eliminación de los órganos autónomos. [[MVS RADIO](#)] [[FINANCIERO](#)] [[MVS](#)]

Defenderemos presupuesto para elección judicial: Taddei.- La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, adelantó que defenderá ante el Congreso de la Unión el techo presupuestal propuesto por el Consejo General del organismo electoral para la realización de las elecciones del Poder Judicial. La consejera indicó que entre el jueves y el viernes se reunirá con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para entablar un diálogo y exponer las partes técnicas y operativas del proceso electoral que debe considerar el Legislativo.

A principios de noviembre, el Consejo General del árbitro electoral aprobó un presupuesto precautorio de 13 mil 205 millones de pesos para la realización de los comicios del Poder Judicial. Sin embargo, Ricardo Monreal (Morena), presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, aseguró que Taddei había aceptado recortar la propuesta de presupuesto, tras una reunión sostenida con la presidenta de la Comisión del Presupuesto, Merilyn Gómez.



"Nos reunimos con la presidenta del INE, quien está a partir de ahora en una actitud de buena fe para ajustar el presupuesto a la baja en favor de otros rubros que son importantes como el de la cultura, de salud, educación, el de la política social y del campo mexicano. Es lo que vamos a hacer, es un trabajo arduo, difícil", indicó. [\[REFORMA\]](#) [\[OVACIONES\]](#) [\[FINANCIERO\]](#) [\[REFORMA\]](#)

Morena propone Reformas para aumentar la recaudación y combatir la evasión fiscal.-

El diputado [Alfonso Ramírez Cuéllar](#), de Morena, ha propuesto una serie de medidas para incrementar los ingresos del país, con un enfoque claro en la eficiencia recaudatoria y la lucha contra la evasión fiscal, especialmente en el comercio digital y el sector petrolero. Según el legislador, el aumento de la recaudación no solo provendrá de la tradicional cobranza de impuestos como el ISR y el IVA, sino también de medidas innovadoras que buscan poner en orden el comercio digital, especialmente con las grandes plataformas extranjeras. [\[MAYA COMUNICACIÓN\]](#) [\[CÓDIGO\]](#)

Respalda Ramírez Cuéllar distribución de participaciones.- [Alfonso Ramírez Cuéllar](#), diputado federal de Morena, afirmó que la construcción del Segundo Piso de la 4T encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum impulsará la prosperidad compartida en la distribución de las participaciones federales hacia Nuevo León. [\[NORTE\]](#) [\[MURAL\]](#)

PAN advierte que no se quedará de 'brazos cruzados' luego que se avaló Ley de Ingresos.- El diputado federal del PAN [Ernesto Sánchez](#) anunció que su bancada no se quedará de "brazos cruzados" luego de aprobarse una Ley de Ingresos para 2025 que no es útil y será el exterminio de la calidad de vida para clases medias que votaron por Morena y que "será un 2025 negro para México por un presupuesto contaminado al gusto del gobierno". Por su parte, el diputado federal panista [Federico Döring](#) indicó que es muy preocupante que Morena haya seguido incrementando, irresponsablemente la deuda de todos los mexicanos. [\[LA RAZÓN\]](#) [\[HOJA DE RUTA\]](#) [\[TALLA POLÍTICA\]](#) [\[AL DÍA\]](#)

Denuncia diputado del PAN que la 4T sobreestima proyección de crecimiento económico.- El diputado del PAN [Homero Niño de Rivera](#) denunció que la Cuarta Transformación sobreestima la proyección de crecimiento económico para cuadrar las cifras, aunque eso genere despilfarro y deuda. El legislador reclamó, además, que no ha habido nadie que haya hecho el esfuerzo de sentarse a platicar o cabildear con la



oposición acerca del presupuesto y aclaró que seguirían enfrentando el talante autoritario. [[HERALDO RADIO](#)]

PEF 2025, reflejo de una visión de país que busca justicia social, igualdad y desarrollo sostenible.- En el marco de la Mesa de Diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto con temática de Desarrollo Social rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 (PEF 2025), la diputada federal, Ana Karina Rojo Pimentel sostuvo que, este presupuesto, no solo es un ejercicio numérico, es el reflejo de una visión de país que busca justicia social, igualdad y desarrollo sostenible, que pone a las personas en el centro de las decisiones públicas. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Impulsa Jericó Abramo presupuesto incluyente.- El diputado federal Jericó Abramo, Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, lideró el Parlamento Abierto *Gobierno rumbo al PEF 2025*, un espacio donde especialistas en finanzas públicas, expertos fiscales y representantes de la sociedad civil se reunieron para discutir y proponer ideas con miras a la elaboración de un Presupuesto de Egresos de la Federación más resiliente y efectivo. Abramo Masso señaló que estas mesas de trabajo permitirán integrar propuestas clave de la ciudadanía para enfrentar los retos actuales del país. [[LA VOZ](#)]

Pablo Lemus gestiona obras prioritarias para 2025 en Cámara de Diputados.- Con la misión de gestionar recursos para impulsar proyectos prioritarios para Jalisco en el siguiente año, Pablo Lemus sostuvo reuniones ayer con distintas fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados. El gobernador electo se reunió con la diputada federal Mery Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como legisladores de Morena, Movimiento Ciudadano, PRI, PAN y Verde. [[INFORMADOR](#)]

“Es a través del cobro de impuestos como puedes garantizar el funcionamiento del Estado”: Mercado.- En entrevista con Darío Celis, la diputada Patricia Mercado (MC) comentó: “Nosotros votamos a favor de la Ley Federal de Derechos como bancada de Movimiento Ciudadano, porque es a través del cobro de impuestos, como puedes garantizar los derechos, como puedes garantizar el funcionamiento del Estado. En ese sentido, hay que entrar en la discusión, que es nuestra propuesta, de una reforma fiscal progresiva, porque lo que tenemos en este momento ya no alcanza para los planes y



la visión de la propia Presidenta en términos ambientales, en términos de infraestructura". [[EXCÉLSIOR TV](#)]

Banxico mantiene estimación del PIB para 2025; la sube para 2024.- El Banco de México anticipa que la economía registrará un crecimiento de 1.2% en el 2025, impactado por la incertidumbre geopolítica, principalmente dirigida por Estados Unidos y el efecto interno de la consolidación fiscal. Esta previsión sobre el desempeño de la economía en el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum se mantuvo sin cambio respecto del estimado que tenían ellos mismos en agosto, cuando proyectaron que sería viable un avance de 1.2%, y se mantiene debajo de los supuestos que planteó el gobierno para estimar el Paquete Económico del próximo año, que está entre 2% y 3 por ciento. [[ECONOMISTA / p8](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p4D](#)] [[24HORAS / p14](#)]

Diputados aprueban cobro a cruceros turísticos internacionales que arriban a costas mexicanas.- Como parte de la aprobación de la Ley Federal de Derechos, del paquete económico para 2025, la Cámara de Diputados avaló algunos cambios que aplicará a los cruceros internacionales que arriben a aguas del país. De acuerdo con la Ley de Derechos, se eliminará la exención del pago de derechos a los cruceristas, es decir, a los visitantes que llegan vía marítima a bordo de los cruceros. [[INFOBAE](#)]

Detiene Pemex contrataciones nuevas por presupuesto.- La subsidiaria Pemex Exploración y Producción detuvo las nuevas contrataciones con proveedores, con la finalidad de ajustarse a los recortes presupuestales previstos para 2025, de acuerdo con un oficio firmado por Néstor Martínez Romero, director general de la subsidiaria. De acuerdo con el Paquete Económico del próximo año publicado por la Secretaría de Hacienda, Pemex Exploración y Producción contempla un gasto programable de 374 mil 621 millones de pesos, lo que representó una reducción de 8 por ciento anual en términos reales. [[FINANCIERO / pp-p10](#)]

Merma en Cultura no impactará en apoyos: Curiel.- La Secretaría de Cultura, "en temas de apoyo a la creación (en el PPEF 2025) no tendrá ninguna reducción. Incluso hay un incremento". Así lo garantizó el pasado martes la titular de la dependencia federal, Claudia Curiel de Icaza. Esto, después de que la entrega del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2025 revelara una inminente reducción general en el Ramo 48, Cultura, del 30.8% en comparación con la disponibilidad presupuestaria del 2024. [[ECONOMISTA / p52](#)]



Piden reconsiderar la reducción a Cultura.- Contrario a lo declarado por la secretaria de Cultura, Claudia Curiel, el Centro de Análisis e Investigación FUNDAR sostiene que la reducción presupuestal del 30% al sector cultural para 2025 no se justifica con la conclusión de los trabajos del Proyecto Chapultepec y del salvamento arqueológico por el Tren Maya. [[PRENSA / p23](#)]

Advierten reducción en bolsa para salud reproductiva.- A pesar del reconocimiento constitucional del derecho a la salud en México, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, entregado recientemente por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, generó alarma entre organizaciones de la sociedad civil debido a los recortes propuestos en áreas clave para la salud sexual y reproductiva. [[ECONOMISTA / p49](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Morena dejará pendientes tres reformas del Plan C.- Del paquete de 18 reformas a la Constitución y dos reglamentarias que remitió anterior titular del Poder Ejecutivo el 5 de febrero pasado, quedarán tres pendientes de aprobación, dijo el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. La próxima semana, agregó, se presentará en el Pleno de San Lázaro la reforma que prohíbe el uso de vapeadores, que forma parte de este paquete, pero también, si es que se remiten, las leyes reglamentarias de la Ley Orgánica el Poder Judicial Federal.

“Nos faltan dos reformas constitucionales que sí nos va a dar tiempo y nos quedarían tres en el tintero de las 18, de las 20 que tenía el presidente López Obrador. Las dos que vamos a deliberar y en su caso aprobar es la relativa a la prohibición de vapeadores y la de austeridad. [[MILENIO](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[24 HORAS](#)] [[ARSENAL](#)] [[INFOBAE](#)] [[ÁNGULO 7](#)] [[24 HORAS PUEBLA](#)] [[PUBLIMETRO](#)] [[24 HORAS](#)] [[MSN](#)]

Diputados discutirán reformas para prohibir los vapeadores.- En la Cámara de Diputados, la próxima semana los legisladores van a discutir y votar reformas para prohibir los cigarros electrónicos y los vapeadores. Además, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, adelantó que también se analizará la reforma para que ningún servidor público gane más que él o la Presidenta de la República. [[MVS RADIO](#)]



Reconoce Monreal que no hay fecha para discutir reducción de jornada laboral.-

Ricardo Monreal, líder de los diputados de Morena, reconoció que aún no hay fecha para discutir la reducción de la jornada laboral a 40 horas. El diputado pidió voluntad de los legisladores para avanzar en el tema, aunque evitó señalar responsabilidad en el retraso. [[HERALDO RADIO](#)]

Jornada laboral de 40 horas en riesgo, debe haber consenso, dice Monreal.-

El regalo de Navidad para la presidenta Claudia Sheinbaum en torno a la propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, no llegará este fin de año, debido a que no hay consenso entre los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados. Cuestionado al respecto, y sobre en qué otras iniciativas presidenciales, la mayoría de Morena y sus aliados de la Cuarta Transformación las han sacado adelante, el presidente de la Jucopo en San Lázaro, Ricardo Monreal, indicó que depende de todos los legisladores, y en este tema él tan sólo representa un voto.

Sobre la activista Lucía María Luévano, quien lleva una huelga de hambre de 24 horas a las afueras del Palacio legislativo, dijo que no sabía, pero "la respetamos".

Además, en una segunda entrevista, Monreal Ávila dijo coincidir y simpatizar con la propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, pero señaló que debe haber un gran consenso con todos los grupos parlamentarios y diputados. [[HERALDO](#)] [[REPORTE ÍNDIGO](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)]

Subir aranceles a los socios es declararles la guerra comercial: Monreal.-

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, pidió llamar a las cosas por su nombre y afirmó que subir los aranceles a los socios es declararles la guerra comercial. [[HERALDO TV](#)] [[ADN 40](#)] [[BILLIE PARKER NOTICIAS](#)] [[ENTERATEVER](#)]

Armenta se reúne con Monreal y diputados federales para consolidar la agenda de Puebla.-

El gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta, se reunió con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y con el diputado Pedro Haces, junto con integrantes de la bancada poblana de Morena en el Congreso de la Unión. Durante la reunión, se reafirmó el compromiso de trabajar en equipo para consolidar una agenda que impulse el desarrollo y el



bienestar del estado, en línea con la visión transformadora de Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México. [[CAMBIO](#)] [[PUEBLA ONLINE](#)] [[MTP NOTICIAS](#)] [[ÁNGULO 7](#)]

Diputados del PAN apoyan “consulta ciudadana” de trabajadores del Poder Judicial para hacer valer división de poderes: dip. Luna Ayala.- La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, encabezada por la coordinadora Noemí Luna, hizo público su respaldo a trabajadoras y trabajadores del Poder Judicial que emprendieron la recolección de casi 2 millones de firmas, para lograr que el INE impulse el año próximo una Consulta Ciudadana para preguntar a la población si está de acuerdo con votar por jueces, magistrados y ministros o que sean definidos por carrera judicial. [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Trabajadores del PJ retan a Sheinbaum a “soltar al tigre”; piden convocar a consulta ciudadana para elección judicial.- Trabajadores del Poder Judicial retaron a la presidenta Claudia Sheinbaum a que “suelte al tigre” y convoque a los 30 millones de ciudadanos que votaron por su partido, a que participen en una consulta ciudadana sobre la elección popular de ministros, magistrados y jueces. El pasado 15 de septiembre habilitaron una plataforma para recabar firmas y solicitar el ejercicio ciudadano, hasta el momento han conseguido 100 mil firmas de apoyo. “Pensamos que en agosto (de 2025) ya tendremos listo este requisito (de las firmas). En dado caso de que vote 40% de los ciudadanos, es que es vinculante, y entonces es mandatario para el Ejecutivo y para el Legislativo”, dijo Francisco Juárez, promotor de la consulta, en conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, acompañado de la coordinadora del PAN, Noemí Luna. [[UNIVERSAL](#)] [[FINANCIERO / p41](#)] [[ADN 40](#)] [[MVS NOTICIAS](#)]

Se requiere diplomacia de alto nivel: Noemí Luna.- En entrevista con Luis Cárdenas, la coordinadora de los diputados federales del PAN, Noemí Luna, indicó que “en el PAN nunca vamos a ser mezquinos y, por supuesto, que rechazamos las amenazas que hace otro país al nuestro, pero también somos críticos de la respuesta. Se requiere diplomacia de alto nivel porque sí vamos a vivir una crisis de negociación con nuestro principal socio comercial hay que tomar muy en serio las amenazas que nos está haciendo porque si bien, no son las formas (...) también es cierto que el Presidente electo de Estados Unidos está pidiendo lo que todos los mexicanos queremos: que se combata al crimen organizado, que haya una estrategia que pacifique al país, eso también lo hemos exigido desde el PAN”. [[MVS RADIO](#)]



Se debe hacer gala de relaciones diplomáticas: Noemí Luna.- Desde el PAN, la coordinadora parlamentaria, Noemí Luna, pidió al gobierno hacer gala de sus relaciones diplomáticas para que le vaya bien a México y, afirmó, que cerrarán filas cuando se beneficie al país. [[IMAGEN TV](#)]

PAN y gobierno electo de Jalisco unidos para buscar más recursos en el PEF 2025.- En un esfuerzo por asegurar que Jalisco reciba los recursos necesarios para sus proyectos más importantes, el Grupo Parlamentario del PAN ha formado un frente común con el gobierno electo de Jalisco. La idea es que en el Paquete Económico de 2025 se incluyan los proyectos estratégicos que el nuevo gobierno de Jalisco, encabezado por Pablo Lemus, ha señalado como prioritarios. La noticia llegó tras una reunión de trabajo entre el gobernador electo, Pablo Lemus, y la coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, Noemí Luna Ayala. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

Aprueban descuentos históricos a municipios con adeudos al IMSS.- La Cámara de Diputados avaló la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, que incluye una medida histórica: el IMSS podrá reducir hasta 100 por ciento de las multas y recargos por cuotas obrero-patronales generadas hasta el 31 de diciembre de 2024. El beneficio fue impulsado por el diputado zacatecano Reginaldo Sandoval Flores, quien lo incluyó en el artículo Trigésimo Quinto Transitorio de la ley, respaldado por el acuerdo entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador David Monreal Ávila. [[ZACATECAS EN IMAGEN](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)]

Abordan en parlamento abierto programas y acciones de desarrollo social rumbo al PEF 2025.- La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la diputada Merilyn Gómez (Morena), organizó la mesa de diálogo bajo el esquema de parlamento abierto denominada *Desarrollo Social rumbo al PEF 2025*. La diputada Gómez Pozos dijo que el parlamento permitirá ampliar el conocimiento, además de aportar conclusiones y recomendaciones que serán fundamentales para enriquecer el dictamen del Presupuesto de Egresos para 2025. Por su parte, el diputado y coordinador del Grupo de Trabajo de Desarrollo Social, Reginaldo Sandoval Flores (PT), mencionó que la participación de expertos servirá para mejorar el proyecto presupuestal. [[BOLETÍN](#)]

Critican recorte de 30% a Cultura en Presupuesto 2025.- Organizaciones de la sociedad civil y artistas criticaron el recorte de 30% al presupuesto de la Secretaría de Cultura (Ramo 48) que propone el gobierno en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la



Federación (PPEF) 2025. (En fotografía: Reginaldo Sandoval, coordinador del PT, durante el parlamento abierto *Desarrollo Social rumbo al PEF 2025*, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados). [[ECONOMISTA / p52](#)]

PRI rechaza Ley de Ingresos; pago de deuda será mayor que recursos para estados y municipios.- Las diputadas y los diputados federales del PRI, encabezados por su coordinador Rubén Moreira Valdez, votaron en contra de la Ley de Ingresos, ya que “no garantiza un crecimiento estable, transparente y eficiente, cuando el monto que se pagará por intereses de la deuda es mayor al que se destinará a los estados y municipios”. En un comunicado, el diputado Jericó Abramo (PRI) precisó que el monto de la deuda que se autoriza en este paquete económico es de 1.5 billones de pesos y advirtió que para 2025 se pagará 1 billón 388 mil millones de pesos de intereses, no de capital, mientras que los municipios y estados recibirán de participaciones un billón 350 mil millones de pesos. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[VANGUARDIA](#)]

Con la Ley de Ingresos el país queda endeudado: Moreira.- En entrevista con Guillermo Ortega, el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada del PRI, señaló que “no se le movió nada (Ley de Ingresos), el país queda endeudado, se utilizaron varias mentiras para argumentar el endeudamiento, como decir que Calderón endeudó más, cosa que es falso. Este gobierno va a llegar a los 18 billones de pesos, cuando Peña lo dejó en 10 billones de pesos y se antoja todo un entramado difícil para enfrentar el reto de la revisión del T-MEC, para enfrentar los retos de las necesidades del país, que son cada vez más y un gobierno que apenas empieza”. [[RADIO CAÑÓN](#)]

Diputados del PRI votan en contra de Ley de Derechos, presenta cifras que no corresponden con la realidad.- Ha existido poco interés de la Secretaría de Hacienda, de sus titulares, por escuchar la demanda de los mexicanos, por el poco oficio político no podemos respaldar números alegres, cifras que no corresponden a la realidad y tampoco recursos que no son etiquetados y que sólo fomentan el uso discrecional de los bienes públicos, afirmaron los diputados federales del PRI. Referente al cobro por el uso de bienes públicos o por la prestación de servicios públicos, sostuvieron que el derecho petrolero para el bienestar representa la peor distribución de la renta petrolera en los últimos años. Emilio Lara, Christian Castro Bello, Miguel Alonso Reyes y Arturo Yáñez, integrantes de la bancada que coordina Rubén Moreira, explicaron que el 70 por ciento de esta renta estuvo a cargo de una empresa mal administrada con



objetivos poco claros y sólo el 30 por ciento para los ciudadanos. [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[ARSENAL](#)]

Diputados del PRI por Chihuahua solicitan presupuesto alternativo para aumentar recursos federales.- Los diputados federales y locales del PRI por Chihuahua, han solicitado al gobierno federal un presupuesto alternativo que incremente los recursos destinados al estado, tras presentar un posicionamiento conjunto en el Congreso de la Unión. Señalaron que las Aportaciones Federales proyectadas para Chihuahua en el PEF 2025 ascienden a 29 mil 194.5 millones de pesos, representando el 39% del gasto federalizado para la entidad. [En fotografía: [Rubén Moreira](#), coordinador de los diputados federales del PRI]. [[OMNIA](#)]

El PEF 2025 y el golpe a los estados: ¿Por qué Morena también saldrá afectada?.- El Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 ha desatado fuertes críticas, y no solo por parte de la oposición. Ivonne Ortega Pacheco, diputada y coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), aseguró que el presupuesto presenta una verdadera "tragedia" para los estados y municipios, incluidos los gobernados por Morena, el partido en el poder. Ortega expresó su preocupación de que, bajo las condiciones actuales del presupuesto, todos los gobiernos morenistas sufrirán un impacto negativo. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

Pablo Lemus pide a la Cámara de Diputados 8 mmdp extra para Jalisco.- El gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, acudió a la Cámara de Diputados para pedir 8 mil millones de pesos extra al presupuesto de su estado, aclaró que los recursos con los que cuenta, que son de 136 mil millones de pesos, no son suficientes para las demandas en materia de educación, salud e infraestructura. (En fotografía: [Ivonne Ortega](#), coordinadora de los diputados de MC). [[TELEVISA](#)] [[MILENIO TV](#)]

REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Taddei defenderá ante los diputados presupuesto del INE para elección judicial.- Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE, se reunirá entre el jueves y el viernes con la [Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados](#) para defender el presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos que solicitaron para la elección judicial y que Morena amaga con recortar por considerarlo excesivo. En conferencia de prensa al concluir la sesión del Consejo General, la presidenta del Instituto dijo que presentarán



a los integrantes de la Comisión todos los detalles del presupuesto que solicitan para sacar adelante la elección de magistrados, jueces y ministros del próximo 1 de junio de 2025. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[UNIVERSAL / p7](#)] [[JORNADA / p7](#)] [[EXCÉLSIOR / p5](#)] [[ECONOMISTA / p47](#)] [[LA RAZÓN / p6](#)] [[HERALDO / p8](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[INFOBAE](#)]

“Recorte al INE pondría en riesgo elección judicial”.- El Instituto Nacional Electoral (INE) se alista para lo que tal vez será la elección más compleja de su historia: la Judicial, cuya organización se realiza en medio de un posible recorte presupuestal y con los tiempos “ahorcados”, por lo que será vital que las áreas operativas cruciales para este proceso cuenten con los recursos necesarios o se corre el riesgo de que la ciudadanía no participe, coincidieron exconsejeros electorales. [[ECONOMISTA / p46](#)]

Registro de aspirantes en elección judicial, “todo un éxito”: Arturo Ávila.- En entrevista con Mario Maldonado, el diputado Arturo Ávila (Morena) indicó: “Recientemente tuvimos los registros de quienes se postularon para ser juez, magistrado o ministro, y tengo que decirlo aunque la oposición no le guste, fue un éxito, 34 mil 156 registros, de los cuales, en el Poder Ejecutivo, hubo 11 mil 904; en el Poder Legislativo, hubo 18 mil 447 y en el Poder Judicial, 3 mil 805, es decir, abogadas y abogados fueron a registrarse, cumplieron los requisitos y hoy tenemos la primera etapa de este proceso de elección de jueces, magistrados o ministros en su parte de selección de los perfiles”. [[HERALDO TV](#)] [[HERALDO](#)]

Advierten cifra de aspirantes para elección judicial caerá.- Andrés García Repper, presidente en turno del Comité de Evaluación del Poder Legislativo para la elección de juzgadores informó que en el sistema tienen registros duplicados y hasta quintuplicados; por lo que la cifra podría bajar. En entrevista con 24HORAS, refirió que, si bien, al cierre del domingo había 11 mil 904 registros en la Plataforma y 258 que se presentaron físicamente, esta no es una cifra definitiva. [[24HORAS / p6](#)]

Cercanos a la 4T y hasta duplicados, en lista para la elección de jueces.- Nombres de perfiles próximos a la Cuarta Transformación y parientes suyos, como Olga Sánchez Cordero, Bernardo Bátiz y Ulises Lara, están anotados como aspirantes para la elección judicial del 2025 en la lista de inscritos ante el Poder Ejecutivo, en la que además, hay registros duplicados. De la familia de la diputada de Morena y ministra en retiro de la SCJN, Olga Sánchez Cordero, se encuentran inscritos su hija, Paula María García Villegas



Sánchez Cordero, quien buscará también ser ministra de la Corte, y su sobrino, Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossman, quien aspira a una magistratura en la Sala Superior del TEPJF. También se inscribió María Estela Ríos, quien fue consejera jurídica en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. [[LA RAZÓN / pp-p4](#)] [[EL PAÍS](#)]

Doblelean aspirantes en listas del Judicial y del Ejecutivo.- En las listas de los aspirantes a candidatos a juzgadores inscritos en los Comités de Evaluación del Poder Ejecutivo y del Judicial hay al menos 186 nombres de personas que pudieron haber repetido. De acuerdo con un recuento realizado por este medio, en las listas de ambos grupos hay aspirantes que se registraron dos veces en el mismo comité, o que pudieron haberlo hecho en ambos. [[FINANCIERO / p39](#)]

Buscan ahora ser votados.- Una ministra, presidentes de poderes judiciales estatales, consejeros de la Judicatura Federal, ex funcionarios de la extinta Procuraduría General de la República (PGR) y un juez que llevó el caso del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, se inscribieron para participar en la elección judicial. [[HERALDO / p8](#)]

Se promocionan para ser ministros.- El abogado Esteban Martínez Mejía, quien rindió protesta ayer como nuevo representante suplente de Morena ante el INE, aparece en la lista de aspirantes a ministro de la Suprema Corte para las elecciones de 2025. Martínez Mejía se registró en el proceso para los comicios judiciales a través del Comité de Evaluación del Ejecutivo. Antes se desempeñó como titular de la Unidad de Enlace de la Segob con la Cámara de Diputados. [[REFORMA / p2](#)]

Van 82 personas por las 2 vacantes en la Sala Superior de TEPJF.- Las dos vacantes de la Sala Superior del TEPJF, a elegirse por voto popular en junio del próximo año, serán disputadas por 82 personas, entre ellas tres magistrados en funciones de salas regionales del propio tribunal, así como dos personas extitulares de magistraturas. De las y los 82 aspirantes, 42 (que representan 51 por ciento) se inscribieron de última hora, entre el viernes 22 y domingo 24, ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. [[FINANCIERO / p39](#)]

COMISIONES

Infraestructura, migración y empleo, entre las acciones que impulsará la Comisión de Asuntos Frontera Sur.- La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por la diputada



Tey Mollinedo Cano (Morena), acordó, en reunión de trabajo, impulsar acciones en favor de la infraestructura, migración, fiscal, fuentes de empleo, gestión gubernamental y parlamentaria. Por ello, al dar a conocer el proyecto del programa de actividades para el periodo 2024-2025, se estableció que diputadas y diputados hagan llegar sus propuestas a fin de integrarlas al mismo. [[BOLETÍN](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

Comisión de Igualdad de Género realizará 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres.- La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Anais Miriam Burgos Hernández (Morena), avaló el calendario de actividades en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, mismas que se realizarán en las instalaciones de la Cámara de Diputados. La diputada explicó que estas actividades son impulsadas con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el cual se celebró el 25 de noviembre. [[BOLETÍN](#)]

ANUIES entregará a diputadas y diputados los estados financieros auditados y logros académicos.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM), se reunirá este jueves 28 de noviembre con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para llevar a cabo la *Entrega de los estados financieros auditados y resumen de los logros académicos alcanzados*. [[BOLETÍN](#)]

Comisión de Ganadería aprobó exhorto a la Sader para que proteja apiarios ante plaguicidas que pongan en riesgo a las abejas.- En reunión ordinaria, la Comisión de Ganadería, que preside el diputado Ricardo Gallardo (PVEM), aprobó por unanimidad un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y a sus homologas en las 32 entidades federativas para que continúen impulsando los proyectos agroecológicos, así como seguir fortaleciendo las medidas de protección y salvaguarda de los apiarios ante cualquier plaguicida que ponga en riesgo a las abejas y a las actividades que se desarrollan en la apicultura. [[BOLETÍN](#)]

Aprueba Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo su programa de trabajo 2024-2025.- La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, que preside el diputado Jesús Valdés Peña (Morena) aprobó su programa de trabajo a desarrollar durante el primer año de la LXVI Legislatura, en el que señala que su tarea prioritaria será la construcción de un marco normativo eficiente, acorde con los



principios constitucionales, y buscando la trascendencia, al poner de manera central el bienestar de las personas. [[BOLETÍN](#)]

Aprueba Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad su programa anual de actividades.- La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, presidida por la diputada Alejandra Chedraui Peralta (Morena), aprobó su programa anual de trabajo, en donde destaca que trabajará en la generación de reformas legislativas necesarias para avanzar hacia un país más justo, resiliente y ambientalmente sustentable, alineando las necesidades de adaptación y mitigación climática con las demandas sociales y económicas del país. [[BOLETÍN](#)]

DIPUTADOS

“No llegamos todas, nos dejan solas”.- En la ceremonia legislativa del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, diputadas de todos los partidos reconocieron que el daño sigue ahí, acumulando dolor y denuncias impunes. “Vengo a hablar por mujeres como Carla que sufre de violencia vicaria, porque un hombre influyente le arrebató a sus hijos; hoy estuvo en la Comisión de Igualdad de género, con lágrimas en los ojos pidiendo justicia”, contó Anayeli Muñoz (MC). Betzabé Martínez Arango (Morena) compartió que su madre fue asesinada, con un arma de fuego, en la puerta de su casa. [[EXCÉLSIOR / p5](#)]

Diputada Julieta Vences supervisará que impartidores de justicia trabajen con perspectiva de género.- Al iluminar de naranja el frontispicio de la Cámara de Diputados para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la diputada federal de Morena, Julieta Vences Valencia, advirtió que desde el Poder Legislativo estará muy atenta a que los impartidores de justicia, ministerios públicos y fiscalías atiendan y resuelvan con perspectiva de género. [[HERALDO DE PUEBLA](#)]

Diputada morenista propone tipificar el delito de tentativa de feminicidio.- En una sesión en la que el salón del pleno estuvo prácticamente vacío, pese a que 491 legisladores registraron su asistencia en el tablero, la Cámara de Diputados se dedicó a desahogar iniciativas de reforma, entre ellas, una para tipificar el intento de feminicidio y la



necesidad de contar con protocolos en el sector turístico contra la explotación sexual de menores. Después de una serie de posicionamientos de todos los grupos parlamentarios para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, subieron a tribuna un total de 21 legisladores para exponer sus iniciativas. Una fue la morenista Rocío Abreu Artiñano, quien propuso tipificar en el Código Penal Federal el delito de “tentativa de feminicidio”. [[JORNADA / p12](#)]

Intervención de la Diputada Federal del PRI, Ariana del Rocío Rejón Lara, en Sesión Ordinaria, Efeméride con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, a cargo de los Grupos Parlamentarios.- Hoy hablo por las mujeres que no han encontrado justicia, mujeres que no han encontrado paz, mujeres que saben que su violentador sigue libre, mujeres que han callado por medio, por represión o imposición y sobre todo hablo por las mujeres que ya no están aquí. . . La violencia de género, la violencia contra nosotras ha cobrado más vidas que la propia pandemia, que el crimen y las enfermedades, lo digo con verdad y con dolor. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Reviven jornada de 40 horas.- El diputado de Morena Manuel Vázquez Arellano revivió en la tribuna de la Cámara de Diputados la iniciativa de reducción de la jornada semanal de 48 a 40 horas que, en la legislatura anterior, fue motivo de conflicto al interior de la bancada oficialista. Mientras a las afueras del Palacio de San Lázaro la activista María Eugenia Luévano sostiene una huelga de hambre en protesta por el congelamiento de la reforma, el legislador recordó en la sesión que ésta reforma parte de los 100 compromisos del gobierno de Claudia Sheinbaum. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]
[[UNIVERSAL / p9](#)]

Prometen a activista que exige aprobar las 40 horas, reactivar esa reforma.- En la Cámara de Diputados, desde la bancada de Morena se dio una señal de “esperanza” sobre la aprobación del dictamen existente de la reforma de las 40 horas. Así lo celebraron la exdiputada federal Susana Prieto, así como la abogada laborista Malú Luévano, que el día anterior se instaló en una carpa frente a la Cámara de Diputados, donde inició una huelga de hambre. Las manifestantes indicaron que el diputado morenista, Leonel Godoy, se comunicó con ellas diciéndoles que el proyecto “revivirá” y podría tratarse al finalizar el actual periodo ordinario de sesiones o a más tardar en el siguiente. [[MVS NOTICIAS](#)]



Pedro Haces propone regular propinas.- El diputado de Morena y dirigente sindical, Pedro Haces, propuso regular las propinas en los restaurantes, gasolineras y hasta en los llamados 'viene, viene'. "Tenemos que regular no solo el mercado de propinas en los restaurantes, en las gasolineras, en los viene, viene. Hay que regular bien, todo lo que no está bien regulado", sentenció el legislador. [[TELEVISIÓN](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[HERALDO DE SALTILLO](#)] [[LATINUS](#)]

Basta del sindicalismo antiguo: Haces Barba.- En entrevista con Mario Maldonado, el diputado Pedro Haces consideró que "ya basta de que las viejas usanzas del sindicalismo antiguo sigan en este país, México ya cambió, estamos en el año 2024 de un nuevo milenio y tenemos que conducirnos a los ritmos que los tiempos de la modernidad están marcando, ya no se puede pensar en un sindicalismo como se pensaba en otras épocas; hoy la robótica, la mecatrónica, la IA han llegado para quedarse, nos han quitado toda la digitalización, muchas fuentes de empleo y tenemos que hacer reingenierías modernas para que los jóvenes estudien ingenierías". [[HERALDO TV](#)] [[HERALDO](#)]

SCJN ampara al sindicato minero.- La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación concedió un amparo al Sindicato Nacional de Mineros –que dirige Napoleón Gómez Urrutia– para que se resuelvan de manera integral los juicios promovidos por Grupo México en contra de este organismo gremial. [[PRENSA / p18](#)] [[JORNADA / cp-p17](#)]

Indispensable frenar el transfeminicidio en México: dip. Sandoval.- La diputada del PRI, Mónica Sandoval, refrendó el compromiso del tricolor para apoyar a las comunidades trans y LGTBIQ+ y acompañarlas en su lucha para frenar el transfeminicidio que día con día va en aumento. En conferencia de prensa y acompañada de activistas de la comunidad trans y del diputado Jaime López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad, la legisladora insistió en la necesidad de que las autoridades tomen medidas y fortalezcan los mecanismos de ayuda para esta comunidad que sigue padeciendo la violencia en sus distintas modalidades. [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Ordena la SCJN al Legislativo crear el registro de personas sin estatus legal detenidas.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) exhibió la omisión legislativa en la que ha incurrido en los pasados cinco años el Congreso de la Unión, al ordenar que cumpla con el mandato legal –que los mismos legisladores aprobaron en 2019– sobre



reformular la Ley de Migración para crear un registro de personas migrantes detenidas. [[JORNADA / p5](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Próximo martes, en sesión ordinaria plenaria, presencial, citó a los miembros de la Cámara de Diputados, el presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) María del Carmen Pinete Vargas (PVEM), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, emitió el proyecto de declaratoria y previa aprobación de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declaró reformado y adicionado el Artículo 21 de la Constitución, en materia de seguridad pública que establece que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales. La secretaria de la Mesa Directiva, diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), comunicó que se recibieron 19 votos aprobatorios de legislaturas. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/PRIMA FACIE/RICARDO MONREAL ÁVILA/Congruencia/La amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles de hasta 25% a los productos mexicanos encendió nuevamente las alarmas en la región y en el mundo. Todo parece indicar que desea usar esto como moneda de cambio para obligar a México y Canadá a evitar los flujos migratorios y la entrada de fentanilo a la Unión Americana. Pero, más allá del impacto económico, está en juego el equilibrio entre la defensa de la soberanía nacional y la necesidad de cooperación de una de las regiones económicas más importantes del orbe. Ante esta postura, la presidenta Claudia Sheinbaum respondió con la altura de miras de estadista. [[24 HORAS/p.11](#)]

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/Elección al Poder Judicial, parteaguas en la democracia/El pasado 3 de septiembre fue un día histórico para el país y su vida democrática, ya que se votó y aprobó la reforma al Poder Judicial, que incluye importantes cambios a éste, resaltando entre ellos el derecho ciudadano a elegir a nuestras y nuestros jueces, magistrados y ministros; la reducción del número de ministras



y ministros de la Suprema Corte de Justicia; la creación del Tribunal de Disciplina Judicial; el establecimiento del servicio de justicia gratuito, quedando prohibidas las costas judiciales. [[SOL DE MÉXICO](#)]; [[PRENSA](#)]; [[OVACIONES/p.26](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Por lo pronto, los sectores productivos mexicanos, deben estar complacidos por esa llamada que buscó la señora Sheinbaum, cual fue la exigencia de legisladores mexicanos de oposición, como la diputada panista, Noemí Berenice Luna Ayala, o como bien destacó esta semana en San Lázaro, el diputado Ricardo Monreal Ávila, luego de la comunicación escrita y telefónica, entre la Presidente de México y el Presidente electo de Estados Unidos (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Cámara de Diputados, adelanta el presidente en Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, alista análisis, discusión y debate al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Va Morena sobre los fideicomisos de los siete órganos autónomos eliminados. El líder de los diputados de ese partido en San Lázaro, Ricardo Monreal, indicó que sólo esperan que la reforma sea consumada en el Senado para integrar esos recursos al presupuesto federal. El primero será un fondo del IFT, por mil 500 millones de pesos. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)] **ADRIANA MORENO CORDERO** [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, indicó que la próxima semana se discutirán y votarán, en el Pleno, los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de cigarrillos electrónicos y vapeadores, y austeridad republicana, que derivan del paquete de iniciativas que envió el anterior titular del Ejecutivo federal. Indicó que también se abordarían las leyes reglamentarias de reformas constitucionales, entre ellas las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ Pero donde sí hay solidaridad entre las mujeres es al interior de las Fuerzas Armadas y “ya hay una generala y una teniente coronel en el Ejército, y una almirante en la Marina, los grados más altos”, celebró ayer el diputado Ricardo



Monreal, después de recibir a estas “guerreras” –dijo– en el Palacio Legislativo para expresarles un reconocimiento (...) [[FINANCIERO/p.37](#)]

COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES/ALBERTO AGUILAR/(...) Ayer al tiempo que se presentó la conformación del Consejo Asesor en pro de la relocalización que comanda Altagracia Gómez con 15 miembros entre ellos 7 mujeres como Gina Diez Barroso y Blanca Treviño, el diputado Ricardo Monreal anunció que la discusión de la reforma constitucional para prohibir la minería “a cielo abierto”, el *fracking*, el maíz transgénico y nuevas concesiones para agua quedará en “el tintero” para el próximo periodo de sesiones. [[SOL DE MÉXICO](#)]; [[PRENSA](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE/ (...) Advertidos del inminente incumplimiento de las obligaciones pactadas en el T-MEC en materia de telecomunicaciones, la mayoría morenista en San Lázaro concedió —a propuesta de Ricardo Monreal— la creación del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, un nuevo desconcentrado de la Secretaría de Economía (...) [[ECONOMISTA/p.49](#)]

COLUMNA/ABRO HILO/JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MACÍAS/(...) El 3 de diciembre, en la Universidad Panamericana, perteneciente al OpusDei, será lanzada la Escuela de Líderes Católicos de la Ciudad de México. El evento estará encabezado por el arzobispo primado de México, Carlos Aguiar, y participarán políticos de diversas corrientes, como Ricardo Monreal, coordinador de Morena en Diputados, entre otros. Resalta la participación de Monreal, pues fuentes han confirmado a esta columna que mantiene la promesa de empujar una iniciativa para que los ministros de culto puedan participar en la política de inmediato y no con una renuncia previa a su ministerio de al menos cinco años. [[INDEPENDIENTE/p.5](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Noemí Luna Ayala, coordinadora del PAN, respaldó a trabajadores del Poder Judicial que alistan una consulta popular para pedirles a las y los ciudadanos su opinión respecto a la elección de jueces, magistrados y ministros. [[24 HORAS](#)]

ARTÍCULO/CARLOS PUENTE SALAS/Nueva política de seguridad.- Combatir la inseguridad, proteger a la población y recuperar la paz en el territorio nacional son



asuntos prioritarios para las y los legisladores del Partido Verde y para el Gobierno de la República. En este sentido, la Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional para fortalecer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal (...) [[SOL DE ZACATECAS](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Enjambre/La semana pasada nos enteramos de la ejecución de un operativo destinado a detener a servidores públicos del Estado de México que se presume tienen relación con el crimen organizado. En los mismos días se hizo pública la detención de dos cabecillas que operaban en el estado de Guerrero. Sería mezquino no reconocer las dos acciones, como también es irresponsable la postura de algunos corifeos que magnifican la operación realizada por el gobierno. [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/ADRIANA MORENO CORDERO/ (...) Respecto a la Ley de Ingresos, los legisladores del tricolor que en el Palacio Legislativo de San Lázaro coordina Rubén Moreira, asumieron su papel de oposición y la votaron en contra ya que ésta no garantiza un crecimiento estable, transparente y eficiente (...) [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Rubén Moreira, coordinador del PRI, informó que los diputados federales del PRI afirmaron que ha existido poco interés de los titulares de la Secretaría de Hacienda por escuchar la demanda de los mexicanos; por el poco oficio político no podemos respaldar números alegres, cifras que no corresponden a la realidad y tampoco recursos que no son etiquetados y que sólo fomentan el uso discrecional de los bienes públicos. Lo anterior, durante la discusión en el Pleno de la Ley Federal de Derechos. [[24 HORAS](#)]

ARTÍCULO/GABRIELA JIMÉNEZ GODOY/La ruta de un paquete económico 2025 responsable y en favor del pueblo de México/Con el “Curso-Taller sobre el Marco Conceptual y la Estructura que contiene el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025”, que convocamos conjuntamente con la diputada presidenta de la Comisión de Presupuesto y el diputado presidente de la Comisión de Hacienda, y la participación del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de estrategia y Proceso Legislativo de Morena, dimos inicio al proceso de análisis y revisión de los documentos



que lo componen y que conforme lo establece el proceso legislativo, será sometido en su momento al Pleno de ambas cámaras. [[INDIGO/p.8](#)]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Dignidad y soberanía, pilares de Sheinbaum ante las amenazas de Trump.- (...) Después de que Donald Trump amenazara con imponer aranceles de 25 por ciento a todos los productos provenientes de México, si no se detenía el flujo migratorio, la Presidenta adoptó un tono racional pero contundente y de gran altura política, al subrayar que la cooperación es el camino, no la coerción (...) [[HERALDO/p.16](#)]

ARTÍCULO/NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA/La ruta internacional por la lucha obrera/ En las últimas semanas he tenido el privilegio de participar como único representante de México en tres eventos internacionales de gran trascendencia para el movimiento obrero mundial. Estos encuentros reafirmaron la importancia de la solidaridad global, dejando claro el papel crucial que la clase trabajadora de México puede y debe tener en la defensa de los derechos humanos y laborales y en la consolidación de una política laboral integral, progresista y moderna. [[JORNADA/p.16](#)]

ARTÍCULO/GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES/La muerte del bienestar.- La muerte ronda el inicio del sexenio del bienestar. El segundo piso de la cuarta transformación es una funeraria, un ataúd. Pronto se superarán las cifras de mexicanos muertos en 2023, que según Inegi, fueron más de 32 mil por enfermedades del corazón, diabetes, cáncer, accidentes. ¿Y el Insabi? ¿Y el IMSS-Bienestar? ¿Y la farmaciota acabó con el desabasto de medicinas? (...) [[UNIVERSAL/p.15](#)] El tema se comenta en: **MARÍA HELENA GONZÁLEZ** [[REFORMA/p.15](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) afirmó que el incremento en los ingresos se basará en la eficiencia recaudatoria, y el cobro del IVA a plataformas digitales extranjeras, que almacenan en territorio nacional, recaudará alrededor de 15 mil millones de pesos. Resaltó que en la Ley de Ingresos de la Federación se establece un nuevo régimen fiscal en Pemex, para cobrarle un único Derecho Petrolero para el Bienestar. [[24 HORAS](#)] Comenta el tema: **GENTE DETRÁS DEL DINERO/MAURICO FLORES** [[RAZÓN/p.18](#)]



COLUMNA/PEPE GRILLO/(...) La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que el instituto asume con responsabilidad la negativa del Congreso a ampliar 90 días el plazo para organizar los comicios para elegir jueces y magistrados el primer domingo de junio del 2025. Dijo que expertos del INE explicarán a los legisladores para que quieren el presupuesto de 13 mil millones de pesos, todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar. [[CRÓNICA/p.2Opinión](#)] Comentan el tema: **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]; **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/ (...) Sigue el embrollo por la elección de juzgadores, ahora por esa declaración de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, que advierte que defenderá su propuesta de que se le otorguen 113 mil 205 millones de pesos para ese proceso. Por lo pronto, éstos y sus bancadas se encaminan a aprobar que los fideicomisos de los organismos autónomos que desaparecerán, vayan a dar al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 (...) [[RAZÓN/p.10](#)] El tema se comenta en: **DUDA GENUINA/MIRIAM CASTILLO** [[24 HORAS/p.5](#)] **MARIO PATRÓN** [[JORNADA/p.19](#)]

COLUMNA/CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA/(...) Alejandro Svarch, director del IMSS-Bienestar tendrá que exigir que entre los ajustes presupuestales que haga la Cámara de Diputados se le asignen recursos para hacer frente a los compromisos laborales del personal que de sistemas estatales se incorporan al IMSS-Bienestar. [[ECONOMISTA/p.47](#)]

COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/DOLORES COLÍN/ (...) El diputado morenista Pedro Hacez rindió protesta por tercera vez como secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) para el 2024-2030, allí, anunció que al final de su periodo se retirará de la vida sindical. [[24 HORAS/p.6](#)]

ARTÍCULO/PAOLA FÉLIX DÍAZ/Las nuevas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, impulsadas por la presidenta de la República y aprobadas por el Congreso de la Unión, tienen como objetivo modernizar la estructura gubernamental para estar a la altura de los nuevos retos que los contextos nacional e internacional plantean (...) [[UNIVERSAL/p.15](#)]

COLUMNA/NOTA AL PIE/ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO/Una reforma de gran calado en materia de seguridad pública fue aprobada hace pocos días en el Congreso de la



Unión. A diferencia de otras iniciativas, altamente controvertidas, esta fue apoyada de manera unánime (...) [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/OMNIA/EDUARDO R. HUCHIM/ (...) No es reprochable a la 4T que use su mayoría para aprobar iniciativas fundamentales para ella, porque justo para eso sirve la mayoría calificada que logra con sus aliados. Si no fuera a usarse nunca, no tendría sentido exigir mayoría calificada para aprobar reformas constitucionales (...) [[HERALDO](#)]

INFORMACIÓN GENERAL GOBIERNO

Trump: Claudia aceptó parar a los migrantes; se les atiende: Sheinbaum. - Un día después de enviarle una carta fijando la postura del gobierno frente a los amagos de imponer 25 por ciento de aranceles a las exportaciones mexicanas a Estados Unidos, la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, sostuvo una “excelente conversación” con el próximo presidente del vecino país del norte para abordar dos temas centrales: migración y tráfico de fentanilo. [[JORNADA/pp-p3](#)]

SEGURIDAD

Reservan datos de escoltas de AMLO; temen un atentado. - La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reservó por cinco años la información sobre el número y rango de sus elementos que brindan protección al expresidente Andrés Manuel López Obrador en su quinta en Palenque, Chiapas. Será hasta 2029 cuando se conozca públicamente esta información. [[UNIVERSAL/pp-p4](#)]

García Harfuch destaca golpe al crimen en Baja California. - El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dio a conocer la captura de dos personas relacionadas con cuatro casos de secuestro en el Estado de México, quienes fueron detenidas ayer en Tijuana. [[EXCÉLSIOR/pp-p13](#)]



Equipo de Trump analiza invasión suave a México.- Cuando el equipo de Donald Trump se prepara para asumir la nueva administración en poco más de 50 días, y el propio presidente electo amenazó a México con imponer aranceles si no detienen la migración ilegal y el contrabando de fentanilo, algunos de sus integrantes están retomando la idea de debatir la posibilidad de enviar tropas al sur de su frontera para exterminar a los cárteles de la droga. [[MILENIO/pp-p8](#)]

Detienen a más Chapitos que a Mayos.- Siete generadores de violencia del Cártel de Sinaloa han sido aprehendidos por las actuales fuerzas de seguridad. Desde la escalada de violencia en Sinaloa provocada por la detención de Ismael El Mayo Zambada, al menos siete personajes considerados generadores de violencia del Cártel de Sinaloa han sido detenidos por las fuerzas de seguridad de la nueva administración federal. De ellos, cuatro son señalados como operadores importantes de la facción de Los Chapitas. [[SOL DE MÉXICO/p6](#)]

SALUD

Rehabilitados para crecimiento sólo 20% de centros de salud del sistema IMSS-Bienestar.- El proyecto que busca mejorar la atención en miles de centros de salud adscritos al IMSS-Bienestar se ve frenado por conflictos sindicales, lo que se ve reflejado no solo en la atención al paciente sino también en el mejoramiento de infraestructura hospitalaria. Las principales carencias son consultorios insuficientes, falta de agua, averías en instalaciones eléctricas e hidráulicas. [[CRÓNICA/pp-p6-p7](#)]

ECONOMÍA

'No llegaremos a la mesa a proponer aranceles'.- Como parte de la negociación con Estados Unidos, México no planea imponer aranceles a la economía que será administrada por Donald Trump a partir de enero próximo. En entrevista con medios, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, indicó que no se usará este método de "arancel por arancel", ello ante la amenaza de imponer un impuesto del 25 por ciento a las exportaciones mexicanas. [[FINANCIERO/pp-p4](#)]

Crece 11.2% valor de exportaciones en octubre; logran monto histórico.- Tras dos meses de leves retrocesos, en octubre el valor de las exportaciones mexicanas de mercancías



escaló 11.2% a un monto récord -para un mes igual- de 57,671 millones de dólares, informó este miércoles el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi). El avance es el cuarto mayor en lo que va del año, uno en el que la trayectoria de las exportaciones ha sido fluctuante. [[ECONOMISTA/pp-p27](#)]

TURISMO

Hay plan para impulsar las zonas turísticas.- Josefina Rodríguez Zamora, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), es la más joven del gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum, sin embargo, tiene la experiencia suficiente para enfrentar los desafíos del sector y seguir impulsando el crecimiento. Uno de los grandes retos es la percepción de inseguridad en el país, por lo que las Secretarías de Turismo y Relaciones Exteriores (SRE) presentarán en enero próximo un nuevo protocolo preventivo para las zonas turísticas en todo el país. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p20-p21](#)]

INTERNACIONAL

En Israel demandan extender tregua a Gaza tras el logro en Líbano.- Cada vez más voces empujan la reanudación de negociaciones entre Israel y Hamas para una tregua al asegurar que el reciente logro del gobierno judío con Hezbolá se puede repetir en Gaza, donde los terroristas retienen aún a 101 rehenes. Tras el inicio del alto al fuego en Líbano, familias, políticos y naciones llamaron a aprovechar el entusiasmo por la paz de 60 días, proceso que Estados Unidos confía sea permanente, al coincidir que puede abrir la puerta al fin de la guerra y la liberación inmediata de quienes fueron secuestrados por islámicos el 7 de octubre del 2023. [[RAZÓN/p24](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

HABLAN SHEINBAUM Y TRUMP: CHOCAN INTERPRETACIONES

CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum y el mandatario electo de Estados Unidos, Donald Trump, conversaron ayer vía telefónica sobre migración y combate al tráfico de fentanilo...



■ Acompañada del Canciller Juan Ramón de la Fuente, Sheinbaum tuvo ayer una llamada con Trump.

CADA QUIEN SU VERSIÓN
Ella acordó detener la migración a través de México y hacia EU cerrando efectivamente nuestra frontera sur. Trump. No están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México. Sheinbaum



Reclaman cruceros por cobro
Las principales líneas de cruceros a nivel mundial solicitaron una reunión urgente con la Presidenta Claudia Sheinbaum...

Debe 402 mil millones de pesos

Congela Pemex nuevos contratos

Revisa esquemas para saldar adeudos; urge plan de pagos, dicen expertos

REFORMA / STAFF

Pemex congeló los nuevos contratos con proveedores, mientras diseña un nuevo esquema para cubrir adeudos que al tercer trimestre eran de 402 mil 874 millones de pesos...

Y PLANEA HACIENDA RESCATE

La Secretaría de Hacienda busca un plan para que un grupo de bancos proporcione financiamiento a Pemex y pagar deudas con proveedores...

Arman consejo asesor para T-MEC

La Presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer a las empresarias y los empresarios que integran el Consejo para el Desarrollo Económico Regional y Relocalización.



- 1) Emilio Cadena (Prodensa), 2) Jorge Ávalos (Parques Industriales), 3) Guillermo Vogel (Tenaris), 4) Francisco Cervantes (CCE), 5) Juan Domingo Beckmann (José Cuervo), 6) Gina Díez Barroso (Diarg Holding), 7) Odraci Barquera (Industria Automotriz), 8) Alejandro Malagón (Concamín), 9) Alttagracia Gómez, coordinadora, 10) Fernanda Guarro (3M), 11) Claudia Sheinbaum, Presidenta, 12) Marcelo Ebrard, Economía, 13) Tamara Caballero (Multiva), 14) María Elena Gallego (Collectron), 15) Raúl Gutiérrez (Deacero), 16) Judith Garza, coordinadora, 17) Rodrigo Herrera (Genomma Lab), 18) Ana María Macías (MAJA), 19) Antonio del Valle (Kaluz), 20) Blanca Treviño (Softtek), 21) Carlos García (American Chamber), 22) Concepción Miranda (Miraplastek), 23) José Chapur (The Palace Company), 24) Armando Garza Sada (Consejo de Alfa).

¿SE CASA EVELYN CON SU JEFE DE GABINETE?

JESUS GUERRERO

Según un registro de las mesas de regalos de Palacio de Hierro, la Gobernadora morenista de Guerrero, Evelyn Salgado, contraerá nupcias con Rubén Hernández, el próximo 14 de diciembre.

Rubén Hernández trabajó con los gobiernos del PRI y PRD, pero en 2021 se sumó al equipo de su suegro Félix Salgado, cuando era candidato a la gubernatura. Siendo novio de la Gobernadora, Rubén fue designado jefe de gabinete y su hermano Oscar, director de Licitaciones de Desarrollo Urbano...



REFORMA Admintran bolsa de 900 mdp Da Evelyn chequera a novio y cuñado

PÁGINA 10

LOS NOVIOS

PÁGINA 6

En el documento, fechado el 25 de noviembre pasado y firmado por Néstor Martínez Romero, director de PEI, se señala que en 2025 la petrolera tendrá menos recursos para llevar a cabo sus actividades...

En tanto, Oscar Ocampo, coordinador de la práctica de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), dijo que se especula que Pemex podría estar dejando de lado el pago a los proveedores porque "sí o sí" tiene que cumplir primero con los pagos a sus prestamistas.

Sin embargo, esto asfixia a los proveedores, quienes a su vez dejan de prestar sus servicios y ello afecta la producción de Pemex, destacó. CON INFORMACIÓN DE DIANA GANTE Y BLOOMBERG





Reiteramos que la postura de México no es cerrar fronteras, sino tender puentes entre gobiernos y pueblos.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

¿CIERRE DE FRONTERA ENTRE MÉXICO Y EU?

Claudia Sheinbaum y Donald Trump sostuvieron ayer una llamada telefónica en la que abordaron los temas migratorio y drogas. Tras una conversación que ambos consideraron excelente y maravillosa, el estadounidense alardeó que la Presidenta acordó frenar la migración con el cierre fronterizo; sin embargo, la mandataria aclaró que no es cerrar, sino tender puentes. | AG |

Ha accedido a detener la migración a través de México y hacia EU, cerrando de hecho nuestra frontera sur.

DONALD TRUMP
Próximo presidente de EU

ANTICIPAN CRISIS HUMANITARIA POR DEPORTACIONES MASIVAS DE MIGRANTES | ESTADOS | A10

BERNICE FRIGOSO, EL UNIVERSAL

ALLISON ROBERT, AP

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline

@EL_Universal_Mx \$20

Jueves 28 de noviembre de 2024

Reservan datos de escoltas de AMLO; temen un atentado

Sedena cierra por cinco años información sobre el equipo de seguridad asignado al expresidente y su familia; publicar informe, riesgo para el exmandatario, argumenta

PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reservó por cinco años la información sobre el número y rango de sus elementos que brindan protección al expresidente Andrés Manuel López Obrador en su quinta en Palenque, Chiapas. Será hasta 2029 cuando se conozca públicamente esta información.

En respuesta a una solicitud hecha por EL UNIVERSAL, el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Na-

cional justificó esta clasificación al argumentar que si se dan a conocer dichos datos habría un "riesgo real e inminente" de que grupos "desafectos al gobierno" y de la delincuencia organizada puedan planear atentados contra el exmandatario y el personal militar.

En una segunda solicitud, el órgano castrense clasificó también por cinco años la información relacionada con la seguridad de la esposa de López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller, y de sus hijos José Ramón, Andrés Manuel, Gonzalo y Jesús Ernesto.

El pasado 12 de noviembre este diario reveló que el expresidente continúa recibiendo seguridad por un grupo de militares de la Defensa Nacional en su quinta La Chingada, en Palenque, Chiapas.

En abril de 2019, tras las quejas por los temores a su seguridad que plantearon los expresidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón, el propio López Obrador instruyó a la Secretaría de la Defensa Nacional a que les fuera asignada una escolta de militares "eficaz, pero sin excesos".

| NACIÓN | A4



UD
ÁGUILAS PONEN EN LA LONA AL DIABLO
| B2 |

Limoneiros piden que militares no se vayan

Temen que la violencia y extorsiones vuelvan si el Ejército y la GN salen de Tierra Caliente

MANUEL ESPINO Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Parícutaro, Mich.— La presencia de personal militar y de la Guardia Nacional ha traído seguridad a empacadores y cortadores de limón del Valle de Apatzingán, quienes dicen que se sienten protegidos ante los casos de extorsión de los grupos criminales contra los productores de la Tierra Caliente michoacana.

Teresa, empacadora, expresa su temor de que la actividad del sector limonero vuelva a parar y pide que no termine la vigilancia de soldados y guardias, ya que se vería afectada en su empleo e ingreso.

| NACIÓN | A8



Teresa Rocha lleva un año como empacadora de limones, labor que desempeña de lunes a sábado. Dice que el despliegue de las fuerzas federales les ha devuelto la tranquilidad, pero hay incertidumbre respecto a que se retomen las extorsiones si los militares se van.



Beatles '64 da la razón a las fans

El documental narra la fiebre que desató la llegada del grupo a Estados Unidos. | A26 |



CULTURA

Reescribe la historia de América

Antropólogo mexicano prueba que polinesios estuvieron antes que los europeos. | A24 |

USO DE MÓVIL AL MANEJAR IMPACTA COSTO DE SEGUROS

Los accidentes relacionados con la mala cultura vial son un factor que ha empujado al alza los precios de las pólizas para automóviles, según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Nueve de cada 10 accidentes son por distracciones al usar el celular. Datos del Inegi indican que el precio promedio de los seguros subió 6.4% en noviembre. | CARTERA | A21



INVESTI Y OSORNA, EL UNIVERSAL

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Loret de Mola
- A7 Luis Cárdenas
- A8 Azucena Uresti
- A9 Mario Maldonado
- A14 Alfonso Zarate
- A14 Lorenzo Córdova Vianello
- A15 Germán Martínez Cazaras
- A15 Paola Félix Díaz
- A15 Mario Melgar Adalid

EL TIEMPO

	Mx	Mé
CDMX	26	7
Guadalajara	28	7
Monterrey	24	10

Año 108, Número 39,082
CDMX 48 págs.
9 771670 156050

MAITE AZUELA

En el Ejecutivo y Legislativo se mantienen en opacidad los Comités de Evaluación de aspirantes al Poder Judicial. | A14 |

ENVÍA REFORMA A CONGRESOS ESTATALES

Senado amplía catálogo de prisión preventiva oficiosa

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Comprar, vender, transportar, distribuir, preparar, importar y exportar de forma ilegal drogas sintéticas se convirtieron en delitos en los que el proceso no se podrá llevar en libertad. Ayer, con 94 votos en favor, entre ellos de siete panistas, el Senado aprobó

una reforma para incluirlos en el catálogo de crímenes que ameritan prisión preventiva oficiosa. La reforma, que modifica el artículo 19 constitucional, también agrega al listado la extorsión, así como delitos graves contra "la salud, del libre desarrollo de la personalidad, contrabando, y cualquier actividad relacionada

con falsos comprobantes fiscales". Al tratarse de una reforma constitucional, la modificación fue enviada a los Congresos estatales, para su aprobación. En tanto, en comisiones del Senado, Morena y sus aliados políticos avalaron la desaparición de siete órganos autónomos.

PRIMERA | PÁGINA 4



PRIMERA
Aceptan acuerdo con Segob para regularizar estancia
Luego de recorrer más de 450 kilómetros a pie, en Tehuantepec, Oaxaca, cerca de mil 300 personas accedieron a la propuesta del INM y Gobernación para ser trasladadas en autobuses a Guerrero y Michoacán, donde podrán regularizar su estatus migratorio. / 16

García Harfuch destaca golpe al crimen en Baja California

POR RAÚL FLORES
El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dio a conocer la captura de dos personas relacionadas con cuatro casos de secuestro en el Estado de México.



quienes fueron detenidas ayer en Tijuana. Detalló que la captura se dio luego de un seguimiento de investigaciones por un secuestro ocurrido el mes pasado. Explicó que el gabinete de Seguridad, compuesto por la Defensa, Semar, FGR, Guardia Nacional, Fiscalía del Edomex y la SSPC, realizó la captura.

PRIMERA | PÁGINA 13

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Javier Aparicio	10
Yuriria Sierra	12



PRIMERA AL INFINITO Y MÁS ALLÁ

La astronauta mexicana Katya Echazarreta liderará la primera misión espacial 100% latina, en 2027, la cual impulsa el gobierno de México. / 8



EXPRESIONES TRAS LA HUELLA MURALISTA

El Museo del Palacio de Bellas Artes dedicará una exposición al artista Jorge González Camarena, a 45 años de su muerte. / 22



ADRENALINA SON LOS MEJORES

La Presidenta entregó ayer el Premio Nacional de Deportes. Daniel Aceves, columnista de *Excelsior*, fue reconocido por su trayectoria deportiva. / 8



ADRENALINA MAGIA NAVIDEÑA

The Illusionista: Magic of the Holidays reúne a los mejores magos, en un show especial para las fiestas.



ADRENALINA **LIGA MX CUARTOS DE FINAL**

AMÉRICA	2	0	TOLUCA	TIJUANA	3	0	C. AZUL
---------	---	---	--------	---------	---	---	---------



Imagen tomada de: X/@Claudiasheinbaum
La presidenta Claudia Sheinbaum y el canciller Juan Ramón de la Fuente, durante la llamada de ayer con Donald Trump, mandatario electo de Estados Unidos, en la que dialogaron sobre migración.

SOSTIENE LLAMADA CON TRUMP

Tender puentes con EU, apuesta de Sheinbaum

LA PRESIDENTA explicó al mandatario electo de EU que las caravanas son atendidas en México; en tanto, el republicano dijo que nuestro país se comprometió a frenar la migración

POR ARTURO PÁRAMO

La presidenta Claudia Sheinbaum y Donald Trump, mandatario electo de Estados Unidos, dialogaron sobre la migración desde México, el consumo de drogas en EU y la seguridad.

A través de redes sociales, ambos destacaron los resultados de la que fue su primera llamada de trabajo. "Abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y compartimos que no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México. También hablamos de reforzar la colaboración en temas de seguridad, en el marco de nuestra soberanía, y de la campaña que estamos realizando en el país para prevenir el consumo de fentanilo", indicó la Presidenta.

Más tarde, Trump reconoció que en EU sí hay un problema de consumo de drogas y afirmó que la Presidenta "acordó detener la migración a través de México y hacia EU, cerrando efectivamente nuestra frontera sur".

En un segundo mensaje, Sheinbaum subrayó que en la conversación con Trump expuso "la estrategia integral que ha seguido México para atender el fenómeno migratorio", y reiteró que "la postura de México no es cerrar fronteras, sino tender puentes entre gobiernos y entre pueblos".

PRIMERA | PÁGINA 6

CREAN CONSEJO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó al Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), desde el cual 18 empresarios, expertos en los ramos energético, turístico, infraestructura, electromovilidad y automotriz; químico, financiero, construcción, dispositivos médicos y farmacéutica, comercio, educación, electrónica, logística, agroindustria, tecnologías de la información, textil y minería, impulsarán los distintos proyectos de su sexenio.

8 MUJERES

Y 7 HOMBRES conforman el CADERR.

La mandataria explicó que los integrantes del consejo colaboran con el gobierno federal para el Plan México, el cual busca el desarrollo del país, y no solamente estar a la expectativa de los mercados y sus inversiones.

— Ximena Mejía
PRIMERA | PÁGINA 6



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
@Claudiasheinbaum

En nuestra conversación con el presidente Trump, le expuse la estrategia integral que ha seguido México para atender el fenómeno migratorio, respetando los derechos humanos. Gracias a ello se atiende a las personas migrantes y a las caravanas previo a que lleguen a la frontera. Reiteramos que la postura de México no es cerrar fronteras sino tender puentes entre gobiernos y entre pueblos.



DONALD J. TRUMP
@realDonaldTrump

Acabo de tener una conversación maravillosa con la nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Ella aceptó detener la migración a través de México y hacia EU, cerrando así de manera efectiva nuestra frontera sur. También hablamos sobre lo que se puede hacer para detener el flujo masivo de drogas a EU y también el consumo de estas drogas en EU. Fue una conversación muy productiva!



Jorge Zepeda Patterson
"¿Qué hacer frente a un
buleador? Aquí no hay
que achicarse" - P. 10



Ricardo Raphael
"El convenio clave para
que Morena y aliados
arrasaran" - P. 3



Maruan Soto Antaki
"Más de un millón de
desplazados por el fuego
en Beirut" - P. 43

Llamada. Dice que le expuso la estrategia para atender caravanas "respetando los derechos humanos"; el próximo jefe de la Casa Blanca *postea*: "hablamos sobre parar flujo de drogas y consumo estadounidense"

Sheinbaum a Trump: México no cierra fronteras, tiende puentes

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que durante la llamada que tuvo con el próximo mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, señaló que la política mexicana es no cerrar fronteras, sino tender puentes, en sentido contrario a la versión que difundió el magnate.

"Le expuse la estrategia integral que se ha seguido para aten-

der el fenómeno migratorio, respetando los derechos humanos", escribió la jefa del Ejecutivo.

Horas antes, el republicano aseguró desde su red social que México "acordó" frenar la migración ilegal a EU y añadió: "Hablamos sobre lo que se puede hacer para detener el flujo masivo de drogas y también el consumo estadounidense. Fue una conversación muy productiva". PÁGS. 6 Y 7



Versión en Rolling Stone
Baraja equipo del presidente electo "invasión" antinarco

HORACIO BESSON - PAG. 8



Omisión con migrantes
La Corte exige al Congreso crear registro de detenidos

RUBÉN MOSSO - PAG. 9



Debate por aranceles
Empresarios forman bloque con Claudia por el T-MEC

G. VELA Y Y. ORDAZ - PÁGS. 22 Y 23



Líbano. Celebrando entre los escombros

Una mujer ondea una bandera con el emblema de la milicia Hizbulá en un recorrido en automóvil por una de las zonas destruidas en Beirut, Líbano, después de los ataques de Israel, a 24 horas del cese del fuego respaldado por Irán y negociado por Estados Unidos y Francia. THAIER AL-SUDANI/REUTERS

Fluye fentanilo, pese a crisis de mayos y chapos

Decomisos al cártel de Sinaloa continúan; DEA asegura que también el CJNG es traficante mayor

ANEL TELLO - PAG. 4

SALUD TOTAL
Jugos de frutas, un arcoíris de bienestar
Universo Central de Abasto

García Harfuch encabeza todo el plan de seguridad pública, validan senadores

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA

El Senado declaró la constitucionalidad sobre reformas y adiciones al artículo 21 en materia de seguridad pública. PAG. 14

Presupuesto, su destino

Hallan fideicomiso del IFT de 1,500 millones de pesos
FERNANDO DAMIAN - PAG. 12

En Dinamarca acuerdan gravar eructos y heces de cerdos y vacas

THE NEW YORK TIMES

La contaminación de los animales de granja, que son cinco veces más que los habitantes de Dinamarca, va al alza. PAG. 32 Y 33

P. 40-41
Liguilla. Zarandean Xolos 3-0 a Cruz Azul; América, 2-0 a Toluca



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14502 // Precio 10 pesos



Hablan vía telefónica y luego en redes

Trump: Claudia aceptó parar a los migrantes; se les atiende: Sheinbaum

● El magnate aseguró en su plataforma Truth Social que la mandataria acordó cerrar la frontera

● Nuestra postura es tender puentes entre gobiernos y pueblos, responde ella

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y REDACCIÓN / P 3



▲ Ambos mandatarios, en funciones y electo, coincidieron en que la charla de

ayer fue "excelente", "maravillosa" y "muy productiva". Fotos Luis Castillo y Ap

"Educación artística para todos"

▲ El fortalecimiento de la enseñanza artística en escuelas públicas, la pronta expedición de la ley de cine, cero recortes y apoyos a Inbal e INAH serán algunos

de los temas centrales de su gestión, anunció a *La Jornada* la secretaria de Cultura, Claudia Curiel. Foto Marco Peláez P. ESPINOSA Y M. MATEOS / CULTURA

Aranceles serán "balazo en el pie" de EU: Ebrard

● El titular de la SE demanda a Washington cortar el suministro de armas a los cárteles si quiere impedir la entrada de fentanilo

● Explicó ayer en la mañana que de cumplirse las amenazas del republicano se perderán 400 mil empleos en su propio país

ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y BRAULIO CARBAJAL / P 4 Y 11

Aprueba Senado ampliar la prisión preventiva oficiosa

● Pasa la reforma con 87 votos de Morena y siete del PAN

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 11

Con 15 de la IP, crea consejo asesor de desarrollo

Anuncia la Presidenta plan México para crecer 2.5%

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 4



OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Alberto Betancourt	18
Gabriel Vargas Lozano	18
Mario Patrón	19
Abraham Nuncio	19
John Saxe-Fernández	23

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁNVELLER

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

Rayuela

La causa principal de la migración no está afuera, sino en Washington.

En octubre, cifra récord de exportaciones a EU

Indigentes, a merced del frío en la capital



▲ El Gobierno de la CDMX lanzó una alerta para siete alcaldías por temperaturas de cuatro a seis grados centígrados durante la madrugada de hoy;

mientras tanto, personas en situación de calle en el Centro Histórico se protegen apenas con cartones y cobijas. Foto Luis Castillo REDACCIÓN / P 31

● México logró un superávit en la balanza comercial, reporta el Inegi

● Ascendieron las ventas a 57 mil 671 mdd, cantidad sin precedente

CLARA ZEPEDA / P 20

Proveedores de Pemex paran operaciones por falta de pago

● La petrolera anunció la suspensión "temporal" de nuevos contratos

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 21

Reconoce "supremacía" de la CFE

No más amparos contra la ley eléctrica: Corte

● Modifica criterio y batea, por unanimidad, cinco demandas interpuestas por la IP

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 23

Era el jefe de célula contra la extorsión

Operación Enjambre: cae mando de Ecatepec

● Suman ya siete vinculaciones a proceso

REDACCIÓN / P 28

Conceden recurso a Sindicato Minero

Gómez Urrutia gana en la SCJN batalla jurídica

● Integrarán pruebas a su favor sobre supuesto adeudo de 55 mdd de un fideicomiso extinto

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA / P 17

Cruz Azul, al borde del fracaso



▲ En un encuentro en el que el mundo se le vino encima desde el primer tiempo, el líder Cruz Azul se vio sorprendido por los Xolos de Tijuana 3-0 en el partido de ida

de la tiguilla, por lo que la Máquina regresará a casa con una losa muy pesada y a punto de consumir un nuevo ridículo. Foto Cuartoscuro REDACCIÓN / P 34

EXPORTACIONES DE MÉXICO

**SE ACELERAN
11.2% EN OCTUBRE;
LOGRAN MÁXIMO
HISTÓRICO**

Luego de dos meses estancadas, en octubre repuntaron impulsadas por las manufacturas. **PÁG. 8**

Exportaciones mexicanas



Fuente: INEGI. *Cifras oportunas **Máximo histórico



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11757 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

CLAUDIA SHEINBAUM

Firma creación de consejo empresarial

UNIÓN. El sector privado cerró filas con el gobierno al apoyar la estrategia de relocalización desde el Consejo de Desarrollo Económico Regional.



PÁG. 5

INFORME TRIMESTRAL

Ve Banxico PIB de 1.8% este año; en 2025, 1.2%

Para el cierre del 2024, Banxico elevó su pronóstico de crecimiento de 1.5 a 1.8 por ciento, con perspectivas moderadas para los siguientes años. En su informe trimestral de julio-septiembre, prevé que México crezca 1.2 por ciento en 2025, muy por debajo del estimado de Hacienda. —F. Gascón / **PÁG. 8**

Rechaza México cerrar las fronteras con EU

Llamada. Sheinbaum aclara a Trump que caravanas de migrantes son atendidas aquí

Mientras que el presidente electo de EU, Donald Trump, reveló que Claudia Sheinbaum se había comprometido a detener la migración hacia EU y cerrar “efectivamente nuestra frontera sur”, la mandataria dijo que la postura de México “no es cerrar fronteras”, sino tender puentes entre gobiernos. Sheinbaum y Trump sostuvieron ayer una conversación telefónica, la cual fue considerada por ambos como muy productiva. La presidenta puso énfasis en que las caravanas son atendidas en México previo a que lleguen a la frontera. Dijo que hablaron de seguridad y sobre la campaña para prevenir el consumo de fentanilo. —E. Ortega / **PÁG. 36**



Puente de entendimiento. Sheinbaum y Trump ponderan conversación telefónica.

Marcelo Ebrard

'NO LLEGAREMOS A LA MESA A PROPONER ARANCELES'

México no llegará a la mesa con EU a proponer aranceles, pues el gobierno está a favor del libre comercio. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que esto no invalida lo dicho de que a un arancel sigue otro. —A. Munguía / J. Valdelamar / **PÁG. 4**

“Podemos estar tranquilos, (Trump) sólo está elevando la negociación”

MARCELO EBRARD / Secretario de Economía



LA IP PIDE COOPERACIÓN EN LA REVISIÓN DEL T-MEC

VIGILARÁ BANXICO IMPACTO CAMBIARIO: RODRÍGUEZ. PÁGS. 4 Y 5

APRUEBAN SENADORES ELIMINAR AUTÓNOMOS
HOY SE VOTARÁ EN EL PLENO DE LA CÁMARA ALTA LA DESAPARICIÓN DE 7 ENTES; AYER SE AVALÓ EN COMISIONES. **PÁG. 37**

DELITOS QUE AMERITAN PRISIÓN AUTOMÁTICA
AVALAN EN SENADO REFORMA QUE AGREGA EXTORSIÓN, TRÁFICO DE FENTANILO Y USO DE COMPROBANTES FISCALES FALSOS. **PÁG. 41**

PEMEX SE AJUSTA

Suspende nuevos contratos con proveedores de servicios.

PÁG. 10

PRESUPUESTO 2025

Inician ajustes con recortes al INE, la SCJN, el CJF y el TEPJF.

PÁG. 38

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / **26**

Guillermo Knochenhauer
CONTRACORRIENTE / **32**

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / **34**

Salvador Camarena
LA FERIA / **42**



GP Sheinbaum y Trump dialogan vía telefónica sobre migración y seguridad



FOTO: ESPECIAL

• Tras algunos días con tensiones por las amenazas de Donald Trump, de aplicar aranceles a México, la presidenta Claudia Sheinbaum habló con el presidente electo de EU vía telefónica.

● PÁG. 44

“En nuestra conversación, le expuse (a Trump) la estrategia integral que ha seguido México para atender el fenómeno migratorio, respetando los derechos humanos”.

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

“Acabo de tener una maravillosa conversación con la nueva presidenta de México. Ella ha accedido a detener la migración a través de México y hacia EU”.

Donald Trump, PRESIDENTE ELECTO DE EU.

Una guerra comercial devastaría la economía de México y EU: Coparmex

• Reconoció la posición firme de México para defenderse de posibles acciones unilaterales del gobierno que encabezará Donald Trump.

● PÁGS. 4-5

“EIT-MEC no debe ser visto como herramienta de presión política. El acuerdo garantiza la competitividad regional”.

José Medina Mora, PRESIDENTE DE LA COPARMEC.

En riesgo, 400,000 empleos en Estados Unidos si se materializan los aranceles ● PÁG. 4

Opinión

PS
El capitalismo impulsa la espiral de muerte de la democracia
Katharina Pistor ● PÁG. 36

Raúl Martínez S. ● PÁG. 16

Ernesto Piedras ● PÁG. 28

Rodrigo Alcázar ● PÁG. 28

Rina Mussali ● PÁG. 45

Jorge A. Castañeda ● PÁG. 48

Empresas y Negocios

Se recupera tras dos meses con retrocesos

Crece 11.2% valor de exportaciones en octubre; logran monto histórico

• Ventas de no petroleros, las que más aportaron; el crecimiento acumulado en enero-octubre, mayor que el del PIB.

• La importación de mercancías creció casi 10%. Las petroleras hilan ya 20 meses en contracción.

Octavio Amador ● PÁG. 27

El monto de las exportaciones mexicanas ha mantenido un crecimiento durante los últimos tres meses. En términos porcentuales anualizados venía de dos tropezos, pero en octubre tomó ritmo y tuvo un crecimiento de doble dígito.

México | Exportaciones de mercancías
OCTUBRE
(MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

Empresas y Negocios

Presentan consejo asesor empresarial

• Autoridades federales y empresarios de diversas ramas integraron el Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas, el cual impulsará los proyectos del denominado Plan México. ● PÁG. 33

Altigracia Gómez

Gina Díez Barroso Azcárraga

Myriam Guadalupe de la Vega

Blanca Treviño de Vega

María Elena Gallego

Concepción Miranda

Tamara Caballero

Ana María Macías

Rodrigo Herrera Aspra

Antonio del Valle Peruchena

José Chapur Zahoul

Eduardo Tricío Haro

Raúl Gutiérrez Mugerza

Juan Domingo Beckmann

Armando Garza Sada

Finanzas y Dinero

Pasará factura a finanzas el nuevo régimen fiscal de Pemex

• “Aportaciones a Federación bajarán si cae precio del crudo”. ● PÁG. 6

Renta petrolera y apoyos del gobierno | MILLONES DE PESOS DEL 2024



FUENTE: CEP

“Defenderé el presupuesto del INE hasta el último minuto”

• Asumiremos reto de concluir a tiempo el proceso: Taddei. ● PÁG. 47

13,205

mdp es el monto que fue solicitado para la elección judicial.

Banxico eleva pronóstico del PIB de 2024 y lo baja para 2025

• Para el año próximo el banco central lo ubica en 1.2%. ● PÁG. 8

1.8%

proyecta el Banco de México que será el PIB al cierre del año.

2.3%

es la estimación de la SHCP para el PIB del año entrante.



7 509661 886870



#CASO MARILYN COTE
P25

#JOSEFINA RODRIGUEZ ZAMORA
P20-21

HAY PLAN PARA IMPULSAR LAS ZONAS TURÍSTICAS



FOTO: DANIEL OJEDA

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2724 / JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



80%
DE ACUERDO



RESPALDAN POSTURA DE CLAUDIA



INSTALAN CONSEJO ASESOR P5

FOTO: ANTONIO NAVA

#SHEINBAUMYTRUMP

ACUERDAN CONTENER LA MIGRACIÓN

LA PRESIDENTA Y EL MANDATARIO ELECTO DE EU SOSTUVIERON UNA LLAMADA DONDE ABORDARON TAMBIÉN EL PROBLEMA DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL PAÍS VECINO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO / P4

7%
EN DESACUERDO

2%
NI DE ACUERDO / NI EN DESACUERDO

11%
NO SABE / NO CONTESTÓ

GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	NOVIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	19:00	ATL. SAN LUIS	15	TIGRES	+215	+235 +118
28	21:10	MONTERREY	15	PUMAS	+102	+230 +265
30	07:00	BARCELONA	15	LAS PALMAS	-625	+640 +1350

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,108

*VALOR MÍNIMO PARA APOSTAR EN ESTOS PARTIDOS ES DE \$100. LOS PREMIOS SE PAGAN EN CASH. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
EN DEPOSITO



7 500326 125430
\$10.00

REPORTERÍA
Informe
CINCO
No. 3122... MBRE 2024

GIMNASIOS FUERA DE LA LEY

Cientos de gimnasios de la Ciudad de México no cumplen con la ley, y descuidan la integridad de sus usuarios al no contar con personal capacitado en brindar primeros auxilios

12

NACIONAL

Sheinbaum defiende postura de México

Claudia Sheinbaum hace hincapié en cómo su gobierno está actuando mediante una estrategia integral en beneficio del país, tras la advertencia de Donald Trump del aumento arancelario a productos mexicanos



NACIONAL

Derrames petroleros marítimos

Petróleos Mexicanos estuvo involucrada en una cantidad significativa de derrames marítimos de hidrocarburos durante la administración federal que encabezó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, aunque existe poca información sobre las afectaciones ambientales que estos hechos provocaron



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4814

PRECIO \$10.00

Aranceles, "un tiro en el pie", asegura Ebrard

EL SECRETARIO de Economía ejemplifica que con impuesto se perderían 400 mil empleos en EU, subiría 3,000 dólares costo de camionetas...

págs. 8 y 10

“

¿QUÉ es la propuesta que México va a preparar para esto? Primero, tener estabilidad regional. Hay que cooperar en seguridad, en migración, en gobernanza”

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía

EN PRESENTACIÓN del Consejo Asesor de Desarrollo, 15 líderes de IP cerraron filas con la Presidenta; "a México no lo van a parar": Gina Díez Barroso.



LA PRESIDENTA con los miembros del Consejo Asesor de Desarrollo Económico y Relocalización.

CONVERSACIÓN TELEFÓNICA

Claudia rechaza dichos de Trump sobre acuerdo: No es cerrar fronteras

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

El presidente electo de EU asegura que el país impedirá "con efecto inmediato" que migrantes lleguen a su frontera; señala que también hablaron de frenar allá consumo de drogas

4

Por ciento repuntó migración en octubre tras triunfo de Trump

35

Por ciento representan los mexicanos detenidos

Sheinbaum subraya que caravanas no llegan al norte porque son atendidas; la postura del país no es el cierre, es tender puentes entre gobiernos y pueblos, afirma **pág. 8**

ELECCIÓN JUDICIAL: SE ANOTAN PARIENTES DE OLGA, DE BÁTIZ, DE LA 4T, BUSCADORAS...

CERCANOS al guinda buscan ingresar al PJ; hija de Sánchez Cordero busca ser ministra y su sobrino, magistrado; consejero de la Judicatura quiere ser ministro y su hija, magistrada. **pág. 4**

TAMBIÉN se apuntan Ulises Lara, Celia Maya...; va para jueza, Delia Quiroa, madre buscadora, para "comprobar simulación"; en lista de 18 mil del comité del Ejecutivo, nombres repetidos.

Extinción de autónomos, a etapa final... y también van por sus "guardaditos"

POR 25 VOTOS a favor y 11 en contra avellan comisiones eliminar 7 y crear órgano en materia de competencia; hallan diputados fideicomiso de IFT con 1,500 mdp; reasignarán fondo en presupuesto. **pág. 12**

TENSO JUICIO A JOVEN QUE ALTERÓ FOTOS CON IA PARA FINES SEXUALES

JUEZ fija audiencia de Diego "N" para el 4 de diciembre; es acusado por delito contra la intimidad; modificaba imágenes de compañeras y las vendía; afuera del reclusorio, mítines a favor y en contra. **pág. 22**



PROTESTA afuera del Reclusorio Oriente durante audiencia de exestudiante del IPN.

Va fiscalía por otro excolaborador de Cuauhtémoc Blanco

INDAGAN por desvío en Sedagro a Omar Taboada; cercano a hermano del exgobernador de Morelos almacenó fertilizante que no entregó a campesinos en sitios no autorizados. **pág. 20**



7 503026 052006



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,164 \$10.00 // JUEVES 28 NOVIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

Miles de libaneses desplazados por conflicto Israel-Hezbolá regresan a sus hogares



Pocas horas después de la entrada en vigor de la tregua entre Israel y Hezbolá, miles de libaneses desplazados por los enfrentamientos regresaron a sus casas entre abrazos y celebraciones. **PAG. 20**

MUNDO

¿Por qué el alto al fuego en Líbano resulta tan frágil?

Beirut tiene 60 días para forzar a Hezbolá a que abandone las armas y ceda el control al Ejército nacional para no volver a provocar la ira israelí contra el pueblo libanés. **PAG. 20**

NACIONAL



“No cerraremos la frontera, tenderemos puentes entre pueblos”, afirma Sheinbaum tras llamada con Trump

Tras la llamada que sostuvo la Presidenta Claudia Sheinbaum con el presidente electo de EU, Donald Trump, el republicano y la mandataria expresaron posturas diferentes en torno al sentido de la comunicación en materia de migración. **PAG. 5**

Rehabilitados para crecimiento sólo 20% de centros de salud del sistema IMSS-Bienestar



El 80 por ciento mantiene rezagos en infraestructura, impedimento para la llegada de nuevo personal y la ampliación de servicios

El proyecto que busca mejorar la atención en miles de centros de salud adscritos al IMSS-Bienestar se ve frenado por conflictos sindicales, lo que se ve reflejado no sólo en la atención al paciente, también en el mejoramiento de infraestructura hospitalaria.

Las principales carencias son consultorios insuficientes, falta de agua, averías en instalaciones eléctricas e hidráulicas...

Y esta realidad ha sido un obstáculo más para médicos, enfermeras, psicólogos, paramédicos y laboratoristas recién incorporados o basificados. **PAG. 6**

NACIONAL

Estados Unidos perdería 400 mil empleos con imposición de aranceles: Ebrard

PAG. 5



ACADEMIA

Revelan mapa mundial de las regiones con olas de calor extremo inexplicable

PAG. 22

NACIONAL

Presentan Consejo Asesor de Desarrollo Económico; busca aterrizar la relocalización de empresas

PAG. 5

LA ESQUINA

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, ha sido muy didáctico al exponer los impactos, a ambos lados de la frontera, en caso de que la amenaza de aranceles se haga una realidad. Seguramente encontrará algunos oídos sordos a sus explicaciones, pero que nosotros tengamos claridad es indispensable

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo - P3

Marielena Hoyo
Animalidades - P3

Saúl Arellano
Google, niños y privacidad - P4



EL CONSEJO EMPRESARIAL DE LA PRESIDENTA

Está integrado por, de izquierda a derecha: **1. Juan Domingo Beckman** (José Cuervo); **2. Gina Díez Barroso Azcárraga** (Diarq Holding); **3. Altigracia Gómez Sierra** (Consejo de Promotora Empresarial de Occidente, Minsa); **4. Tamara Caballero** (Multiva); **5. María Elena Gallego** (Grupo Collectron International Management, Inc); **6. Raúl Gutiérrez** (Grupo DEACERO); **7. Rodrigo Herrera** (Genomma Lab); **8. Antonio del Valle** (Kaluz); **9. Ana María Macías** (MAJA Consulting Group S.A. de C.V.); **10. Blanca Treviño** (Softtek); **11. Concepción Miranda** (Miraplastek); **12. José Chapur** (The Palace Company); **13. Armando Garza Sada** (Alfa S.A.B. de C.V.). **Ausentes: Eduardo Tricio** (Grupo Lala y Grupo Industrial Nuplen) y **Myriam Guadalupe de la Vega** (Almacenes Distribuidores de la Frontera).

IVONNE RODRIGUEZ



Altigracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), presentó a los integrantes de este organismo que aconsejarán a la presidenta Claudia Sheinbaum. Son ocho mujeres y siete hombres de negocios de todas las regiones del país quienes durante el sexenio habrán de impulsar proyectos clave en los sectores energético, turístico, de infraestructura, electromovilidad y automotriz, pero de manera particular en el aeroespacial. De acuerdo con la empresaria hay tres proyectos clave para este último: liderar la primera misión 100 por ciento latina al espacio, producir un motor completo en México y poner en órbita el primer satélite 100 por ciento mexicano. **Pág. 13**

PRESUME DONALD TRUMP TRAS LLAMADA

Sheinbaum frenará de inmediato a migrantes

JAIR SOTO, JUAN LUIS RAMOS Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El Presidente electo de EU dice que acordó cerrar la frontera, pero la mandataria niega compromiso

"México detendrá el paso de personas hacia nuestra frontera sur, con efecto inmediato. ¡Esto contribuirá enormemente a detener la invasión ilegal de Estados Unidos!", escribió Donald Trump ayer en su red social tras sostener una llamada telefónica con Claudia Sheinbaum. "Ella ha acordado detener la migración a través de México y hacia los Estados Unidos, cerrando efectivamente nuestra frontera sur".

Minutos después, la Presidenta de México soltó un mensaje también en redes: "Le expuse la estrategia integral que ha seguido México para atender el fenómeno migratorio, respetando los derechos humanos. Gracias a ello se atiende a las personas migrantes y a las caravanas previo a que lleguen a la frontera. Reiteramos que la postura de México no es cerrar fronteras sino tender puentes".

Esto sucedió luego de que por la mañana Sheinbaum presentara un nuevo consejo empresarial y minimizara las advertencias de aranceles de 25 por ciento que lanzó Trump, si no se detiene la "invasión" de migrantes y fentanilo.

Durante la jornada, el titular de Economía, Marcelo Ebrard, advirtió de la potencial pérdida de 400 mil empleos en EU e inflación, como un incremento de tres mil dólares en el precio de cada camioneta, pues las principales empresas afectadas serían las automotrices estadounidenses General Motors, Stellantis y Ford. **Pág. 12 y 23**

LE URGE UN INVERSIONISTA

Nissan tiene hasta 14 meses para sobrevivir

Nissan busca un inversionista ancla que le ayude a enfrentar la crisis que enfrenta mientras su antiguo socio Renault reduce su participación en el fabricante, informó *Financial Times*. De acuerdo con el diario británico, la presión de

los competidores chinos y la incertidumbre en Estados Unidos —tras la reelección de Trump— han llevado a Nissan y Honda a intensificar sus negociaciones para desarrollar autos eléctricos y tecnología de software. **Pág. 12**

SONORA RESIENTE CIERRE DE EU

Frenan exportación de tres mil reses

HERMOSILLO. El representante de los ganaderos de Sonora, Juan Carlos Ochoa, prevé que EU reabra su frontera en enero, cerrada por un caso de gusano barrenador en Chiapas. **Pág. 4**



Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Samuel García **Pág. 15**



7 503006 093029

Trabajadores de educación media superior alegan que fueron excluidos del PEF 2025; SEP se compromete a pagarles antes del 12 de diciembre

Pág. 6



CORTESÍA FRENTE

Alcaldes de Milpa Alta, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan acuden al Congreso de la CDMX para discutir y aprobar el paquete económico para 2025

Pág. 12



CONGRESO CDMX



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,097 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



GOB NEZA

ADEUDAN 10 MUNICIPIOS DE LA ZONA ORIENTE DEL EDOMEX A CFE MÁS DE 2,100 MDP; SI NO PAGAN SE QUEDARÁN SIN EL SERVICIO

Pág. 7

Alejandra Barrios confirma que atentado contra su hija Diana Sánchez fue de origen familiar y no político

Pág. 3



CORTESÍA FAM SANCHEZ BARRIOS

Del 1 de enero al 6 de noviembre fueron multados 9,006 motociclistas en el Centro Histórico

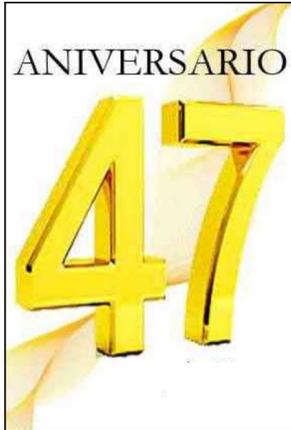
Pág. 8



LUIS BARRERA

Huachigas, un golpe para Pemex y grave riesgo para quien consume de ese mercado ilícito: Amexgas

Pág. 11



En Senado AVANZA DESAPARICIÓN de 7 órganos autónomos

P. 4

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16361

¿Invadir México?, dilema de EE. UU. para combatir cárteles de la droga



Firma **Claudia Sheinbaum** con Consejo Asesor de Empresarios Plan **México**, **nearshoring** y **T-MEC**

P. 5

P. 6

Acelera **México** exportaciones a **Estados Unidos** y evita pérdidas de **17 mil 500 mdd** por aranceles



P. 8

FGJCdMx **INVESTIGA** cuentas bancarias de **Jorge Romero**, presidente del **PAN**



P. 10



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Jueves 28 de Noviembre de 2024

Número 697

TRUMP REACTIVA EL MEMORANDUM NEGROPONTE PARA USAR EL T-MEC CONTRA LA SOBERANÍA DE MÉXICO

El castigo arancelario no es por comercio, sino para obligar al gobierno mexicano a aplicar estrategia *anti-cárteles* de la Casa Blanca; Salinas cedió poder a Washington

Por Carlos Ramírez / Indicador Político ▶ 3 y 4



Miles de extranjeros que participaron en caravanas migrantes recientes ya se quedaron en México y no llegarán a la frontera norte para evitar confrontación con Donald Trump. (Fotos: Cuartoscuro) ▶ 8

TRUMP VUELVE A DOBLAR A MÉXICO; AMENAZA ARANCELARIA LO OBLIGA A FRENAR MIGRACIÓN HACIA EU

▶ 9

Y FALTA EXIGENCIA DE EU DE ACABAR CON CÁRTEL DE SINALOA QUE MANDA FENTANILO PARA ADICTOS AMERICANOS

▶ 19

AGENDA CONFIDENCIAL
Las "tres guerras" de Trump
Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA DE PODER
El viejo truco de Trump: aranceles como arma política
Por Humberto Blizzard ▶ 10

SEGURIDAD
Tras masacres, Rocha Moya pide a mamás llevar a sus hijos a escuelas
▶ 17

POLÍTICA PARA GUAPOS
Angélica Rivera, nos falta su verdad
Por Alberto Tavira ▶ 24

GUIÑO DE CSP A TRUMP: MÉXICO LA HACE DE MIGRA Y DETIENE CARAVANAS HACIA EU
Foto: Cuartoscuro
▶ 8

LA DEFENSA, AL RESCATE DE LA SEGURIDAD DE LA AUTOPISTA MÉXICO-CUERNAVACA
Foto: Cuartoscuro
▶ 16

CASA BLANCA 2024
OTRA DE TRUMP: POSTULA AL FINANCIERO JOHN PHELAN COMO SECRETARIO DE MARINA
▶ 21

Escriben: Alejandro Lelo, Onel Ortiz, Jorge Torres y Armando Reyes Viguera



Proveemos la maquila de nómina **más eficiente** de México

Visítanos: www.competer.org





DEL LIBRO A LA PANTALLA

Historias como Pedro Páramo, Como Agua para Chocolate y Cien Años de Soledad destacan en la oferta de streaming del 2024 **VIDA+P. 19**



TIENEN PENDIENTES CON LA BANCA POR 323 MDP

En caída y con deudas PRI y PAN

Los reportes de fiscalización entregados al INE reflejan que los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional tienen adeudos por préstamos. Los informes que serán auditados por el órgano electoral, exponen que el partido tricolor debe 189 mdp por un préstamo a largo plazo; mientras que el blanquiazul reportó 134 mdp de saldo pendiente en un financiamiento a corto plazo. De acuerdo con el politólogo Gustavo López, los institutos políticos hipotecan o piden préstamos para las campañas, aunque algunos candidatos denuncian que el dinero no fluye. **MÉXICO P. 3**



JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3321 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

BANXICO ESTIMA UN PIB MENOR AL PROYECTADO POR HACIENDA **NEGOCIOS P. 14**



ALIANZA. Los empresarios sumarán esfuerzos con el Gobierno Federal a través del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas **MÉXICO P. 4**

EL ALTO COSTO DE LLEGAR A EU ANTES DE QUE ASUMA TRUMP

El crimen acecha con más fuerza a migrantes que persiguen el sueño americano; en EU, el plan de deportaciones enfrentará obstáculos **ESTADOS Y MUNDO P. 10Y17**



EVIDENCIA RESCATE FALTA DE PROTOCOLOS

El operativo en un refugio de animales en la Narvarite, dejó al descubierto la inexistencia de un procedimiento para resguardarlos **CDMXP. 7**



"Es el momento de México ante el mundo"

Debemos apostar por el nearshoring, sostiene Altagracia Gómez

La coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional de México dijo a **24 HORAS** que está convencida de que nuestro país tiene todo para posicionarse a partir de la relocalización y subrayó que la disminución del desempleo está en un récord histórico, pues la inversión extranjera directa está en su auge **MÉXICO P. 4**

HOY ESCRIBE

El Doctor Patán leyó con admiración la propuesta de don Pedro, puntal de la izquierda mexicana: hay que "regular", dijo, las propinas, iniciativa que incluye, añadió, lo mismo al mesero que al "viene viene". Va una aclaración: no me queda claro, porque don Pedro no abundó, cómo será lo de "regular". **JULIO PATÁN PÁGINA 10**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

TRUMP SIEMBRA DUDAS SOBRE EL DIÁLOGO CON SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

"EXCELENTE CONVERSACIÓN", así calificó Sheinbaum llamada que sostuvo ayer con su homólogo

TRUMP afirmó: "ha acordado detener la migración a EU, cerrando efectivamente nuestra frontera sur"

... Y SHEINBAUM RESPONDIÓ: "Reiteramos que la postura de México no es cerrar fronteras" **Pág. 4**



DONALD TRUMP. Presidente electo de Estados Unidos
Acabo de tener una maravillosa conversación con la nueva Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Ella ha acordado detener la migración a través de México y hacia EU, cerrando efectivamente nuestra frontera sur"



CLAUDIA SHEINBAUM. Presidenta de México
Le expuse la estrategia integral que ha seguido México para atender el fenómeno migratorio... Gracias a ello se atiende a las personas migrantes y a las caravanas previo a que lleguen a la frontera. Reiteramos que la postura de México no es cerrar fronteras"



CONVERSACIÓN VÍA TELEFÓNICA CON TRUMP. Ayer después de mediodía y vía sus redes sociales, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que había sostenido una excelente conversación con el presidente Donald Trump. "Abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México. También hablamos de reforzar la colaboración en temas de seguridad en el marco de nuestra soberanía y de la campaña que estamos realizando en el país para prevenir el consumo de fentanilo" **Cuartoscuro**

- ▶ AUMENTAR ARANCELES "SERÍA UN TIRO EN EL PIE", ALERTA EBRARD A EU **P. 11**
- ▶ TRUMP NO CUMPLIRÁ AMENAZAS DE ARANCELES, CONSIDERA IP **P. 11**

CREAN CONSEJO ASESOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DE IP



Cuartoscuro

ELIA CRUZ CALLEJA PRESENTACIÓN MAÑANERA. Ayer la presidenta Claudia Sheinbaum presentó a los integrantes del Consejo Asesor de Empresarios, que será coordinado por Altagracia Gómez Sierra. **Pág. 5**

AVANZA EN SENADO LA EXTINCIÓN DE AUTÓNOMOS P. 6



Cuartoscuro

TADDEI INSISTE EN DEFENDER PRESUPUESTO DE ELECCIÓN JUDICIAL P. 5

LANZAN ALERTA AMARILLA POR FRÍO EN 7 ALCALDÍAS DE CDMX

MADURO VE RIDÍCULAS NUEVAS SANCIONES DE WASHINGTON P. 13



AFP



www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 28
DE NOVIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,910 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

SOBRE MIGRACIÓN

Baja Trump presión tras llamada con Sheinbaum

El próximo mandatario de Estados Unidos asegura a través de un mensaje en su red social que la presidenta mexicana accedió a contener la migración desde México, "con efectos inmediatos" y se congratula de haber sostenido una "maravillosa" conversación. Claudia Sheinbaum había revelado horas antes la llamada en la que le explicó que han logrado disminuir la llegada de migrantes a la frontera de EU. Dialogaron también sobre reforzar la colaboración en temas de seguridad, incluido el del fentanilo "en el marco de nuestra soberanía", dijo. **Pág. 17**

LAURA LOVERA



PRISION PREVENTIVA OFICIOSA

Avanza cárcel por falsificar facturas

Al cierre de esta edición en el Senado se encaminaban a aprobarse más delitos con encarcelamiento de oficio, entre ellos, elaborar comprobantes fiscales falsos. **Pág. 19**

POR CONTROL DE AMBULANTES

Ataque a diputada fue pleito de familia

Alejandra Barrios, madre de la diputada local Diana Sánchez, quien fue objeto de un atentado, acusa a una sobrina de ser la responsable "y pronto va a caer". **Pág. 22**

ESCRIBEN

Juan Velez **Pág. 20**

Pedro Peñaloza **Pág. 26**

Ricardo Monreal **Pág. 26**

Cuartos de Final

Apertura 2024



19:00 hrs.
Estadio Alfonso Lastras
TV: Azteca 7, ESPN

21:10 hrs.
Estadio BBVA
TV: Canal 5, VIX+

HOY SAN LUIS VS. TIGRES Y MONTERREY VS. UNAM

Pumas, en riesgosa visita ante Rayados

P. 3

MEXSPORT



P. 4-7



AMÉRICA BAILA AL DIABLO Y ENFILA A SEMIFINALES

¡ASÍ SE JUEGA LA LIGUILLA!

LAS ÁGUILAS PERDONAN LA GOLEADA AL TOLUCA; RODRIGO AGUIRRE ANOTA DOBLETE. POR SU PARTE, CRUZ AZUL ES SORPRENDIDO EN TIJUANA Y LE QUEDA BUSCAR UN MILAGRO

CHAMPIONS LEAGUE

Tumba Liverpool al Real Madrid

El líder de la Premier inglesa lo despacha 2-0 en la ronda de grupos y compromete su calificación.



P. 10

VA ANTE GIGANTES

Encabeza Dallas Acción de Gracias

Los Vaqueros están lejos de pretemporada, pero deben aprovechar que los de NY son el peor equipo de toda la liga.



P. 14

REUTERS



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Pide Gutiérrez Luna que reforma no extinga escuela donde hará un doctorado

DE LA REDACCIÓN

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), solicitó al Senado que la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación no extinga la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral, donde realizó una maestría y se inscribió para estudiar un doctorado.

Apenas el 21 de octubre, el legislador firmó en nombre de la Cámara un convenio con los magistrados comerciales, que incluye “200 lugares para diputados, trabajadores, ase-

sores y personal” de San Lázaro en una maestría en derecho electoral.

“Empezaré los trámites para inscribirme en el doctorado”, anunció entonces. Ayer, en un mensaje en redes sociales envió una carta al Senado para presentar una “reserva” al dictamen de reforma a la Ley Orgánica del PJJ, atribución que corresponde sólo a los senadores.

Gutiérrez Luna dijo que su “reserva” propone eliminar el artículo 13 transitorio del dictamen, que extingue la Escuela Judicial Electoral y ordena la readscripción del personal a otras áreas y órganos auxiliares del tribunal.



ABOGA GUTIÉRREZ LUNA POR ESCUELA JUDICIAL; AHÍ ESTUDIA



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, envió al Senado de la República una reserva para evitar la extinción de la Escuela Judicial Electoral, en la cual cursa su doctorado.

El legislador informó que envió la propuesta al presidente de la Cámara alta, el morenista Gerardo Fernández Noroña, en el marco de la discusión de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, como parte de las leyes secundarias de la reforma judicial.

Lo anterior, a pesar de que después de la aprobación de dicha ley en el Senado, el dictamen deberá ser remitido a la Cámara de Diputados para iniciar su discusión y eventual aprobación.

Gutiérrez Luna indicó que la Escuela Judicial Electoral es un pilar en la formación de los profesionales en derecho y un garante de la independencia en la impartición de la justicia en la materia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		28-11-24	LEGISLATIVO



"Como egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuve el grado de Maestro en Derecho Electoral y actualmente cursando el doctorado, envié una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición, por ser un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de la justicia en la materia", indicó a través de su cuenta en X.

Su reserva propone restituir en los artículos 253 y 267 los párrafos referentes a la Escuela Judicial Electoral, así como eliminar el artículo décimo transitorio.

"Se extingue la Escuela Judicial Electoral. Sus recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales serán transferidos al Órgano de Administración Judicial conforme al plan de trabajo que para ello implemente la Comisión de Transición", señala el transitorio.

Apenas el 21 de octubre pasado, el Tribunal Electoral y la Cámara de Diputados firmaron un convenio de colaboración para realizar diversas actividades de manera conjunta, entre ellas de capacitación a través de la Escuela Judicial Electoral.

El convenio fue firmado por los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera, Gutiérrez Luna y la directora de la Escuela, Gabriela Ruvalcaba.

<https://www.reforma.com/aboga-gutierrez-luna-por-escuela-judicial-ahi-estudia/ar2914108>



BUSCAN EVITAR DESAPARICIÓN DE LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL; GUTIÉRREZ LUNA ENVÍA RESERVA AL SENADO CONTRA REFORMA JUDICIAL



El Presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** envió a la Cámara de Senadores, una reserva al dictamen por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la que plantea evitar la desaparición de la Escuela Judicial Electoral.

El diputado morenista explicó que es egresado de dicho plantel educativo, por lo que compartió su propuesta en las redes sociales.

“Como egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuve el grado de Maestro en Derecho Electoral y actualmente cursando el doctorado, **envié una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición** por ser un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de justicia de la materia”, puntualizó.

La reserva de Gutiérrez plantea modificar el párrafo noveno del artículo 253 que a la letra señala: “coadyuvar en el desarrollo de tareas de formación, investigación, capacitación, y difusión en materia electoral a cargo de la Escuela Nacional de Formación Judicial”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		28-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Propone sustituirlo por: “Desarrollar directamente o por conducto de la Escuela Judicial Electoral, como institución educativa especializada, tareas de formación, investigación, capacitación, y difusión en la materia”

Así como “establecer en conjunto con el Órgano de Administración Judicial, la coordinación entre la Escuela Nacional de Formación Judicial y la Escuela Judicial Electoral”.

El pasado 21 de octubre, la Cámara de Diputados firmó un acuerdo con la Escuela Judicial Electoral para que personal que desea especializarse pueda cursar maestría y doctorados.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/buscan-evitar-desaparicion-de-la-escuela-judicial-electoral-gutierrez-luna-envia-reserva-al-senado-contra-reforma-judicial/>



Gutiérrez Luna aboga por Escuela Electoral

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó al Senado de la República a frenar la extinción de la Escuela Judicial Electoral, como lo prevé la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En sus artículos transitorios, el proyecto de ley reglamentaria de la reforma judicial establece expresamente “Se extingue la Escuela Judicial Electoral. Sus recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales serán transferidos al Órgano de Administración Judicial, conforme al plan de trabajo que para ello implemente la Comisión de Transición”.

Gutiérrez Luna envió por ello al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña,

una reserva para suprimir dicho artículo y evitar la eliminación de la escuela donde el propio diputado morenista cursa actualmente un doctorado.

“Como egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuve el grado de maestro en Derecho Electoral y actualmente cursando el doctorado, envié una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición, por ser un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de justicia de la materia”, señaló en un mensaje en redes sociales.

El morenista pide desarrollar directamente o a través de la Escuela Judicial Electoral, como institución especializada, tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en la materia. ■

GUTIÉRREZ LUNA LLAMA AL SENADO A FRENAR EXTINCIÓN DE ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL



El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, instó al Senado a frenar la extinción de la Escuela Judicial Electoral, como lo prevé la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En sus artículos transitorios, el proyecto de ley reglamentaria de la reforma judicial establece expresamente que los recursos pertenecientes a la Escuela serán transferidos.

“Se extingue la Escuela Judicial Electoral. Sus recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales serán transferidos al Órgano de Administración Judicial, conforme al plan de trabajo que para ello implemente la Comisión de Transición”, detalla.

Por ello, Gutiérrez Luna envió al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, una reserva para suprimir dicho artículo y evitar la eliminación de la escuela, donde el propio diputado morenista cursa actualmente un doctorado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		28-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Como egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuve el grado de maestro en Derecho Electoral y actualmente cursando el doctorado, envié una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición, por ser un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de justicia de la materia”, señaló en un mensaje en redes sociales.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-pide-frenar-extincion-de-escuela-judicial-electoral>



PIDE PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS NO DESAPARECER ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), remitió a su homólogo del Senado una reserva para que no desaparezca la Escuela Judicial Electoral.

El legislador explicó en un mensaje en su cuenta de “X” que es egresado de esta institución, donde obtuvo el grado de Maestro en Derecho Electoral y actualmente cursando el doctorado.

“Envié una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición por ser un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de justicia de la materia”, expuso el morenista en la red social.

La reserva que envió Gutiérrez Luna y cuyo acuse compartió en redes sociales es para modificar el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación “en la parte relativa a la Escuela Judicial Electoral”.

La propuesta del morenista elimina el artículo décimo transitorio en que se estipula la extinción de la Escuela Judicial Electoral y sus recursos materiales,

humanos, financieros y presupuestales sean transferidos al Órgano de Administración Judicial confirme al plan de trabajo que para ello implemente la Comisión de Transición.

La iniciativa de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación forma parte de un paquete de iniciativas que remitió la Presidencia de la República al Senado que incluyó reformas a la Ley de Carrera Judicial y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, comentó este miércoles que esta iniciativa es probable que se discuta la próxima semana.

Si Gutiérrez Luna hubiera esperado hasta que llegara la minuta del Senado y su reserva fuera aprobada por la mayoría, el dictamen hubiera tenido que regresarse al Senado para su revisión y nuevamente votarlo, pues es la cámara de origen.

Con esta acción, de ser aceptada la reserva en el Senado, la mayoría legislativa ahorraría un paso en el proceso legislativo para aprobar la iniciativa.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/27/pide-presidente-de-la-camara-de-diputados-no-desaparecer-escuela-judicial-electoral/>



DIPUTADO GUTIÉRREZ LUNA PIDE A SENADO EVITAR LA DESAPARICIÓN DE LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL



El diputado **Sergio Gutiérrez Luna** exhortó al Senado a evitar la desaparición de la Escuela Judicial Electoral, prevista en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Este miércoles, a través de sus redes sociales, Gutiérrez Luna destacó la importancia de la institución y justificó su posición al ser egresado de la misma.

“Como egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuve el grado de Maestro en Derecho Electoral y actualmente curso el doctorado, envié una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición por ser pilar en la formación de los profesionales del derecho y garante de la independencia y transparencia en la administración de justicia de la materia”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputado-Gutierrez-Luna-pide-a-Senado-evitar-la-desaparicion-de-la-Escuela-Judicial-Electoral-2024271124>



Frenar desaparición de la Escuela Judicial Electoral, pide presidente de San Lázaro

El dictamen por el que se expide la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que forma parte del paquete de normas reglamentarias de la reforma judicial y se discute en el Senado de la República, contempla la desaparición de la Escuela Judicial Electoral, para dar paso a un organismo denominado “Escuela Nacional de Formación Judicial”.



La propuesta de la Presidenta de la República, fue turnada a comisiones de Senado desde el pasado 20 de noviembre donde se procesará en las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.

Al respecto, desde el 21 de noviembre, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez**, expresó su desacuerdo con la extinción del organismo educativo del cual forma parte.



En calidad de estudiante de un doctorado en la Escuela Judicial, el morenista manifestó su inconformidad, la cual canalizó a través de una reserva con propuesta de modificación, enviada en un oficio dirigido a su homólogo en la sede senatorial, Gerardo Fernández Noroña.

Modificar propuesta de Sheinbaum para el Poder Judicial

En redes sociales, dio a conocer la moción que promovió ante la colegisladora desde hace seis días.

En una publicación a la que añadió el texto de su reserva, indicó que la Escuela Judicial no sólo le otorgó el grado de maestro en Derecho Electoral, sino que también le dio la oportunidad de iniciar un doctorado.

El organismo que la Jefa del Ejecutivo propuso desaparecer, es relevante para formar profesionales en derecho conforme a los principios de independencia y transparencia en la impartición de justicia, defendió.

Semanas antes, el diputado Gutiérrez Luna encabezó la firma de un convenio de colaboración con el Tribunal Electoral, para dar la oportunidad a los propios diputados federales, de cursar maestría y doctorado en la Escuela Judicial.

En esa ocasión, como ahora, el legislador morenista destacó la solidez de la institución educativa de la cual forma parte.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/27/frenar-desaparicion-de-la-escuela-judicial-electoral-pide-presidente-de-san-lazaro-667534.html>



Como alumno, presidente de la Cámara de Diputados propone mantener la Escuela Judicial Electoral; 96 diputados y asesores cursan la maestría

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, envió una reserva a su homólogo en el Senado, Gerardo Fernández Noroña, para proponer que no desaparezca —como lo planteó la presidenta Claudia Sheinbaum— la Escuela Judicial Electoral, y en la cual comenzó a estudiar un doctorado hace unos días.



En sus redes sociales, el diputado de Morena resaltó que como egresado de esa institución educativa del Poder Judicial, donde obtuvo el grado de maestro en Derecho Electoral, “envié una reserva al presidente del Senado para proponer evitar su desaparición”.

“Por ser un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de justicia”, enfatizó.



El dictamen enviado al Senado como cámara revisora establece en el artículo 253 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en su inciso IX: “Coadyuvar en el desarrollo de tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en materia electoral a cargo de la Escuela Nacional de Formación Judicial”.

Gutiérrez Luna propuso para ese inciso: “Desarrollar directamente o por conducto de la Escuela Nacional Judicial como institución educativa especializada, tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en la materia”.

“Así como establecer en conjunto con el Órgano de Administración Judicial, la coordinación entre la Escuela Federal de Formación Judicial y la Escuela Judicial Electoral”, planteó.

Apenas el 21 de octubre pasado, la Cámara de Diputados y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmaron, por segunda vez, un convenio de colaboración para llevar a cabo de manera conjunta diversas actividades, entre ellas de capacitación a través de la Escuela Judicial Electoral.

Como parte de esos acuerdos, se emitió la convocatoria para cursar la maestría en Derecho Electoral, de que la obtuvo Gutiérrez Luna, para la que estableció que habría un cupo máximo de 200 espacios, de los cuales se ocuparon solamente 96 entre diputados y asesores en la última generación.

El plazo para inscribirse fue del 23 al 31 de octubre, ya que al día siguiente, la presidencia de la Mesa Directiva de San Lázaro envió la lista de los interesados en cursar el posgrado, para el cual Gutiérrez Luna convocó en varias ocasiones a los legisladores en al menos una sesión.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/27/como-alumno-presidente-de-la-camara-de-diputados-propone-mantener-la-escuela-judicial-electoral-96-diputados-asesores-cursan-la-maestria-129356.html>

Presidente de la Cámara de Diputados rechaza desaparición de la Escuela Judicial Electoral

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, rechazó la desaparición de la Escuela Judicial Electoral, tal como lo propuso la presidenta Claudia Sheinbaum en una de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial.



Gutiérrez Luna hizo esta petición al Senado de la República, donde próximamente se votará una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

El Artículo Décimo Transitorio de la reforma a la Ley Orgánica establece la desaparición de la Escuela para que sus recursos materiales, humanos, financieros y presupuestarios sean transferidos al nuevo Órgano de Administración Judicial que se creará con la misma iniciativa.



Este miércoles 27 de noviembre, Gutiérrez Luna salió en defensa de su alma máter. “Como egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuve el grado de maestro en Derecho Electoral y actualmente cursando el doctorado, envié una reserva al presidente del Senado para proponer evitar su desaparición”, informó el diputado en su cuenta de X.

La institución actualmente pertenece al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y contribuye a la formación de especialistas que garanticen la justicia y el fortalecimiento de la democracia.

La reserva de Gutiérrez Luna a la iniciativa de Claudia Sheinbaum establece que el Tribunal Electoral siga desarrollando “directamente o por conducto de la Escuela Judicial Electoral, como institución educativa especializada, tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en la materia”.

El diputado morenista también propuso que el Tribunal Electoral, junto con el nuevo Órgano de Administración Judicial, establezcan la coordinación entre la Escuela Federal de Formación Judicial y la Escuela Judicial Electoral.

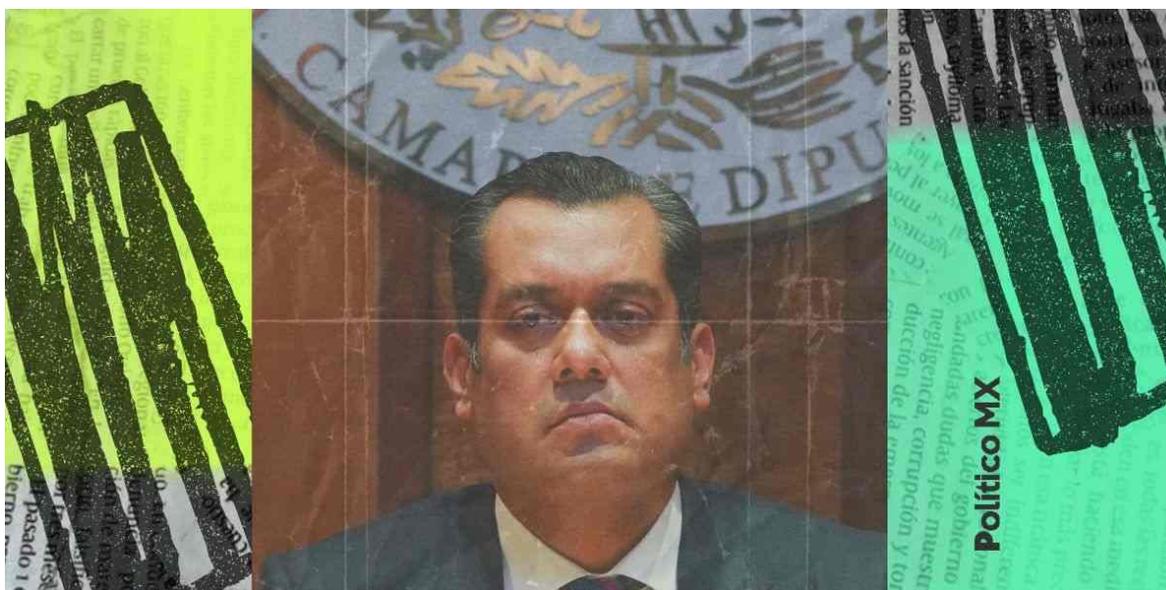
Gutiérrez Luna consideró que la escuela es “un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de justicia de la materia”.

https://animalpolitico.com/politica/escuela-judicial-electoral-diputados-reforma-judicial#google_vignette



¿Morena vs Sheinbaum? Gutiérrez Luna busca ‘salvar’ de la extinción la Escuela Judicial en la que estudió

Sergio Gutiérrez Luna, diputado de Morena y presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, presentó una reserva para que no desaparezca la Escuela Judicial Electoral, lugar en donde estudió y actualmente cursa un doctorado.



“Someto a su consideración la presente reserva con propuesta de modificación al Dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en la parte relativa a la Escuela Judicial Electoral, sujeto a discusión”, señala el documento.

El documentó fue enviado al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, para que se analice y en todo caso se modifique.

¿Morena vs Sheinbaum?

Gutiérrez Luna hizo la petición pese a que la iniciativa de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, forma parte de un paquete propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum.



A través de un mensaje de redes sociales, el presidente de la Cámara de Diputados explicó que él es egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuvo el grado de maestro en Derecho Electoral y actualmente cursa el doctorado.

“Envié una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición por ser un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de justicia de la materia”, destacó el diputado.

La propuesta de modificación plantea eliminar el artículo Décimo Transitorio.

“Se extingue la Escuela Judicial Electoral. Sus recursos materiales, humanos, financieros y recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales serán transferidos al Órgano de Administración Judicial conforme al plan de de Administración Judicial conforme al plan de trabajo que para ello implemente la Comisión Transición”.

<https://politico.mx/morena-vs-morena-gutierrez-luna-busca-salvar-de-la-extincion-la-escuela-judicial-en-la-que-estudio>



Sergio Gutiérrez Luna pide no desaparecer la Escuela Judicial Electoral; ahí estudia su doctorado



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, envió al Senado de la República una reserva al dictamen de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para que no desaparezca la escuela en donde estudia.

En un mensaje en sus redes sociales, el legislador morenista publicó la reserva que envió al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, para proponer evitar la desaparición de la Escuela Judicial Electoral.

“Como egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuve el grado de Maestro en Derecho Electoral y actualmente cursando el doctorado, envíe

una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición por ser un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de justicia”, compartió.

El legislador morenista busca cambiar el Artículo Décimo Transitorio de la reforma a la Ley Orgánica, que establece la desaparición de la Escuela para que sus recursos materiales, humanos, financieros y presupuestarios sean transferidos al nuevo Órgano de Administración Judicial que se creará con la misma iniciativa.

En su reserva, el presidente de la Cámara de Diputados pide desarrollar directamente o por la Escuela Judicial Electoral, como institución educativa especializada, tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en la materia.

Además, propone que el Órgano de Administración Judicial establezcan la coordinación entre la Escuela Federal de Formación Judicial y la Escuela Judicial Electoral.

La iniciativa la envió la presidenta Claudia Sheinbaum la semana pasada al Senado de la República como cámara de origen, junto con otras dos iniciativas: Ley de Carrera Judicial y cambios a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/11/27/sergio-gutierrez-luna-pide-no-desaparecer-la-escuela-judicial-electoral-ahi-estudia-su-doctorado-341142.html>



Sergio Gutiérrez Luna pide no desaparecer la Escuela Judicial Electoral; ahí estudia su doctorado

6 h •  2 minutos de lectura



CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, envió al Senado de la República una reserva al dictamen de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para que no desaparezca la escuela en donde estudia.

En un mensaje en sus redes sociales, el legislador morenista publicó la reserva que envió al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, para proponer evitar la desaparición de la Escuela Judicial Electoral.

“Como egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuve el grado de Maestro en Derecho Electoral y actualmente cursando el doctorado, envié una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición por ser un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de justicia”, compartió.

El legislador morenista busca cambiar el Artículo Décimo Transitorio de la reforma a la Ley Orgánica, que establece la desaparición de la Escuela para que sus recursos materiales, humanos, financieros y presupuestarios sean transferidos al nuevo Órgano de Administración Judicial que se creará con la misma iniciativa.

En su reserva, el presidente de la Cámara de Diputados pide desarrollar directamente o por la Escuela Judicial Electoral, como institución educativa especializada, tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en la materia.

Además, propone que el Órgano de Administración Judicial establezcan la coordinación entre la Escuela Federal de Formación Judicial y la Escuela Judicial Electoral.

La iniciativa la envió la presidenta Claudia Sheinbaum la semana pasada al Senado de la República como cámara de origen, junto con otras dos iniciativas: Ley de Carrera Judicial y cambios a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

[Sergio Gutiérrez Luna pide no desaparecer la Escuela Judicial Electoral; ahí estudia su doctorado](#)



El presidente de la Cámara de Diputados solicita detener la extinción de la Escuela Judicial Electoral



Fernando Damián

Ciudad de México / 27.11.2024 20:32:00

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, instó al Senado a frenar la extinción de la Escuela Judicial Electoral, como lo prevé la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En sus artículos transitorios, el proyecto de ley reglamentaria de la reforma judicial establece expresamente que los recursos pertenecientes a la Escuela serán transferidos.

“Se extingue la Escuela Judicial Electoral. Sus recursos materiales, humanos, financieros y presupuestales serán transferidos al Órgano de Administración Judicial, conforme al plan de trabajo que para ello implemente la Comisión de Transición”, detalla.

Por ello, Gutiérrez Luna envió al **presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña**, una reserva para suprimir dicho artículo y evitar la eliminación de la escuela, donde el propio diputado morenista cursa actualmente un doctorado.



“Como egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuve el grado de maestro en Derecho Electoral y actualmente cursando el doctorado, envié una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición, por ser un pilar en la formación de los profesionales en derecho y garante de la independencia y transparencia en la impartición de justicia de la materia”, señaló en un mensaje en redes sociales.

[El presidente de la Cámara de Diputados solicita detener la extinción de la Escuela Judicial Electoral | Política](#)



Diputados aprueban la Ley de Ingresos 2025

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- En la **Cámara de Diputados** ayer quedó aprobada la Ley de Ingresos 2025, Morena, PVET, PT y MC le entregaron a esta iniciativa 367 votos a favor y 95 en contra. En este rubro se avaló que el gobierno federal obtenga recursos por mas de 9 billones 300 mil millones de pesos.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yFSbKcD4ivS93tJU?e=IFF6bP

Diputados aprueban Ley de Ingresos 2025



CIUDAD DE MÉXICO.— La **Cámara de Diputados aprobó**, en lo general y en lo particular, **la Ley de Ingresos 2025 con un monto total de 9 billones 302 mil millones de pesos para financiar el gasto público**, incluyendo un endeudamiento interno neto de un billón 580 mil millones de pesos.

⇒ La Mesa Directiva de San Lázaro turnó el proyecto de Ley de Ingresos 2025 - aprobado en lo general con 367 votos a favor y 95 en contra; mientras que en lo particular con 344 votos a favor y 114 en contra- al Senado de la República para su análisis y ratificación.

Entre las proyecciones de ingresos para el próximo año destaca el cobro de IVA a las plataformas digitales como intermediarias en la enajenación de bienes, lo cual significaría una recaudación de hasta 15 mil millones de pesos, según el legislador morenista Alfonso Ramírez Cuéllar.

<https://almomento.mx/diputados-aprueban-ley-de-ingresos-2025/>



Diputados aprobaron la Ley de Ingresos 2025

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó en lo general y en lo particular la Ley de Ingresos 2025 por concepto de impuestos, derechos, cuotas, contribuciones, ingresos por ventas y prestación de servicios públicos, así como endeudamiento para el próximo año. La oposición llamó a los gobiernos de Morena y aliados "Campeones de la Deuda", pues aseguraron que ésta aumentará 80%.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yCDgzJ4MniDIByNn?e=1U6lNg



Diputados aprueban Ley de Ingresos 2025

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO ZEA).- Entre el optimismo de Morena y aliados y el pronóstico pesimista de la oposición, se aprobó este martes en la **Cámara de Diputados** el paquete de egresos para 2025, con un monto a ejercer de 9.3 billones de pesos. La mayoría afín al gobierno, respaldó el proyecto de la Secretaría de Hacienda, garantizando un manejo responsable de la deuda pública, la expectativa de crecer de 2% y 3%, un tipo de cambio de 18.50 pesos por dólar y el precio del barril del petróleo de 52 dólares, cifras que diputados del PAN, PRI y MC pusieron en duda.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yBqc1y7xo6osdYo8?e=eeMHX1



MILENIO TELEVISION

28-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados aprueban en lo general y particular la Ley de Ingresos 2025

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- La **Cámara de Diputados** aprobó en lo general y en lo particular la Ley de Ingresos 2025, con un monto total de 9 billones 302 mil millones de pesos para financiar el gasto público, incluyendo un endeudamiento interno neto de 1 billón 580 mil millones de pesos para el próximo año. La Mesa Directiva del Palacio de San Lázaro turnó el proyecto al Senado para su análisis y ratificación.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yF2xeQ6Bk01lhqYM?e=i4poGb

Adiós multas, hola apoyo: Cámara impulsa alivio al IMSS en la Ley de Ingresos 2025

Entre discursos apasionados y una que otra frase contundente, la Cámara de Diputados logró sacar adelante una de las leyes más esperadas del año: la Ley de Ingresos de la Federación 2025. ¿El resultado? **344 votos a favor, 114 en contra y una cifra histórica de ingresos proyectados: 9.3 billones de pesos.** Pero lo que realmente se robó los reflectores fue una reserva presentada por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del PT, que promete darle un respiro al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y, de paso, a muchos entes públicos.

¿Qué hay detrás de este respiro?

El Artículo Trigésimo Quinto Transitorio, como le llaman formalmente, es básicamente un gesto de “borrón y cuenta nueva” para los adeudos por cuotas obrero-patronales de los entes públicos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2024. La idea es sencilla: **reducir hasta el 100% de multas y recargos** si estos adeudos se pagan en una sola exhibición o mediante convenios de hasta seis años.

“Es un ganar-ganar”, explicó Sandoval Flores, con una sonrisa que reflejaba satisfacción. Por un lado, los entes públicos se ponen al corriente, y por el otro, el IMSS asegura recursos frescos para cumplir con su labor. Y, por si fuera poco, el Instituto tendrá la responsabilidad de presentar informes semestrales ante la Comisión de Hacienda, garantizando que cada peso esté bien administrado.



<https://mayacomunicacion.com.mx/adios-multas-hola-apoyo-camara-impulsa-alivio-al-imss-en-la-ley-de-ingresos-2025/>

Padierna defiende la gestión de la deuda pública en la cuarta transformación

La diputada Dolores Padierna Luna, vicepresidenta de la Mesa Directiva y miembro de Morena, salió al paso de las críticas sobre la deuda pública en el gobierno de la Cuarta Transformación. Durante su intervención en la discusión de la Ley de Ingresos 2025, Padierna afirmó con firmeza que, a diferencia de lo que ocurriera en los gobiernos del PRI y PAN, el actual gobierno ha mantenido una deuda pública moderada y controlada, evitando el abuso de la deuda como herramienta para rescatar bancos o financiar privatizaciones.

En su discurso, Padierna recordó que en los gobiernos pasados, bajo Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, la deuda pública se disparó, principalmente para pagar rescates financieros, como los de los bancos, la industria azucarera o las inmobiliarias. «Esa deuda no se usó para infraestructura o para mejorar la vida de los mexicanos, sino para tapar agujeros dejados por decisiones equivocadas», dijo la diputada, resaltando que esos rescates fueron una pesada carga para las finanzas del país.

La diputada también subrayó que el gobierno de López Obrador ha adoptado una política fiscal más responsable, basada en el endeudamiento para financiar proyectos de infraestructura que generarán ingresos propios, como el Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía, las refinerías y las hidroeléctricas. «La deuda se ha utilizado para inversiones productivas, no para pagar rescates», afirmó Padierna, recordando que en los gobiernos anteriores, gran parte de la deuda se destinó a «rescates que no generaron ningún beneficio para la ciudadanía».



<https://mayacomunicacion.com.mx/padierna-defiende-la-gestion-de-la-deuda-publica-en-la-cuarta-transformacion/>



Portada / Uncategorized /

Forbes Staff
noviembre 27, 2024 @ 9:07 am

Diputados aprueban en lo general y particular la Ley de Ingresos para 2025 por 451,456 mdd

Al fundamentar el proyecto de dictamen, Ramírez Cuéllar resaltó que este paquete económico 'cumple con finanzas sanas y responsabilidad fiscal', proyectando una disminución del déficit al 3.9% en 2025



La Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular, con 344 votos a favor y 114 en contra, la Ley de Ingresos de la Federación para 2025, que proyecta ingresos por 9.3 billones pesos (unos 451,456 millones de dólares), un monto histórico equivalente al 15% del Producto Interno Bruto (PIB).

El dictamen aprobado es parte del primer paquete económico enviado al Congreso durante la Administración de Claudia Sheinbaum, quien asumió la Presidencia el 1 de octubre pasado, y que también autoriza un endeudamiento neto interno de hasta 1.58 billones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 15,500 millones de dólares.

El documento avalado por la mayoría oficialista, estima ingresos por impuestos por 5.3 billones de pesos, así como ingresos derivados de financiamiento por un 1.24 billones de pesos.



Asimismo, prevé cuotas y aportaciones de seguridad social por 603,077.9 millones de pesos; contribuciones de mejoras por 38.8 millones de pesos.

También estima ingresos derivados de derechos por 137,500.5 millones de pesos; de productos por 13,707.1 millones y de aprovechamientos por 223,166.3 millones.

Al fundamentar el proyecto de dictamen, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar resaltó que este paquete económico “cumple con finanzas sanas y responsabilidad fiscal”, proyectando una disminución del déficit al 3.9% en 2025 y al 2.5% en 2027.

Enfatizó que esta será una cantidad y montos sin precedentes, pues alcanzó casi el 15% del PIB mexicano, como ingresos tributarios para los gastos que se van a efectuar a lo largo del próximo año.

Diputados del PAN aseguran que no se alcanzará el crecimiento económico con Ley de Ingresos

El dictamen también incluye financiamiento estratégico para Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en el que se aprueba que la petrolera pueda endeudarse internamente hasta por 143,403.7 millones de pesos y externamente hasta por 5,512.7 millones de dólares.

En tanto para la CFE, los diputados avalaron un techo de endeudamiento interno de 10,027 millones de dólares y externo de 991 millones de dólares.

Durante la discusión de la Ley de Ingresos para 2025, las distintas fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados expresaron posturas divergentes.

En contra del dictamen se posicionó la diputada federal Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del Partido Acción Nacional (PAN), quien criticó que el dictamen “endeuda a los mexicanos sin un verdadero sentido social que dé a México lo que necesita”.



Además, advirtió que el país no alcanzará el crecimiento económico proyectado, en un entorno en el que las entidades financieras, organismos internacionales y califiadores han reducido sus perspectivas para México, donde las calificadoras como Moody's y HR Ratings redujeron su perspectiva a negativa.

De la misma bancada, César Israel Damián Retes, calificó la medida como “un cheque en blanco” para el Ejecutivo, mientras que afirmando que “hipotecar el presente no es construir el futuro”.

Por su parte, legisladores del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena) defendieron la medida como un avance en la justicia tributaria y la eficiencia fiscal, como la diputada Carol Antonio Altamirano, quien aseguró que la propuesta fortalece la hacienda pública mediante una recaudación más equitativa y medidas para combatir la evasión fiscal.

“Hay aumentos realistas en los ingresos y se basan en la racionalización”, argumentó.

La morenista Mayra Dolores Palomar González también destacó que en este dictamen “no se creará ni aumentará un solo impuesto” y que la Ley impulsará el bienestar de las y los mexicanos.

[Diputados aprueban en lo general y particular la Ley de Ingresos para 2025 por 451,456 mdd](#)



Diputados turnan a comisión iniciativa sobre estímulos fiscales por primer empleo; jóvenes podrán deducir el 10% de su salario



La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público iniciativa de senadoras y senadores del PRI, en la que proponen adicionar un capítulo XIII y un artículo 216 a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para fomentar el primer empleo.

El proyecto plantea otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes, personas físicas o morales, del Impuesto Sobre la Renta que empleen a personas de 16 a 29 años sin registro previo al aseguramiento en el régimen obligatorio ante el IMSS, o sin previa prestación de servicios laborales.

“Los patrones podrán deducir de sus ingresos acumulables, el equivalente al 10 por ciento del salario efectivamente pagado a las personas de 16 a 19

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		28-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

años, contratados por primera vez en una relación laboral formal, para lo cual se deberá considerar la totalidad del salario base, para calcular las retenciones del Impuesto Sobre la Renta”, señala.

La iniciativa esta suscrita por las senadoras Mely Romero Celis, Cristina Ruiz Sandoval, Paloma Sánchez, Claudia Edith Anaya Mota, Anabell Ávalos Zempoalteca y los senadores Miguel Ángel Riquelme Solís, Néstor Camarillo Medina, y Manuel Añorve Baños, del grupo parlamentario del PRI.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-turnan-a-comision-iniciativa-sobre-estimulos-fiscales-por-primer-empleo-jovenes-podran-deducir-el-10-de-su-salario/>



Mesa Directiva De La Cámara De Diputados Turna A Comisión Iniciativa Sobre Estímulos Fiscales Por Primer Empleo

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público iniciativa de senadoras y senadores del PRI, en la que proponen adicionar un capítulo XIII y un artículo 216 a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para fomentar el primer empleo. Plantean otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes, personas físicas o morales, del Impuesto Sobre la Renta que empleen a personas de 16 a 29 años sin registro previo al aseguramiento en el régimen obligatorio ante el IMSS, o sin previa prestación de servicios laborales.

Los patrones podrán deducir de sus ingresos acumulables, el equivalente al 10 por ciento del salario efectivamente pagado a las personas de 16 a 19 años, contratados por primera vez en una relación laboral formal, para lo cual se deberá considerar la totalidad del salario base, para calcular las retenciones del Impuesto Sobre la Renta.

Suscriben la iniciativa las senadoras Mely Romero Celis, Cristina Ruiz Sandoval, Paloma Sánchez, Claudia Edith Anaya Mota, Anabell Ávalos Zempoalteca y los senadores Miguel Ángel Riquelme Solís, Néstor Camarillo Medina, y Manuel Añorve Baños, del grupo parlamentario del PRI.

En otro tema de la sesión semipresencial de este miércoles, la diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores (PVEM) solicitó retirar su iniciativa que buscaba reformar el artículo 39 numeral 2 fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso General, publicada en el orden del día y en la Gaceta Parlamentaria del 13 de noviembre del año en curso.

<https://hojaderutadigital.mx/mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-turna-a-comision-iniciativa-sobre-estimulos-fiscales-por-primer-empleo/>



Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turna a Comisión iniciativa sobre estímulos fiscales por primer empleo

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público iniciativa de senadoras y senadores del PRI, en la que proponen adicionar un capítulo XIII y un artículo 216 a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para fomentar el primer empleo.

Plantean otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes, personas físicas o morales, del Impuesto Sobre la Renta que empleen a personas de 16 a 29 años sin registro previo al aseguramiento en el régimen obligatorio ante el IMSS, o sin previa prestación de servicios laborales.

Los patrones podrán deducir de sus ingresos acumulables, el equivalente al 10 por ciento del salario efectivamente pagado a las personas de 16 a 19 años, contratados por primera vez en una relación laboral formal, para lo cual se deberá considerar la totalidad del salario base, para calcular las retenciones del Impuesto Sobre la Renta.

Suscriben la iniciativa las senadoras Mely Romero Celis, Cristina Ruiz Sandoval, Paloma Sánchez, Claudia Edith Anaya Mota, Anabell Ávalos Zempoalteca y los senadores Miguel Ángel Riquelme Solís, Néstor Camarillo Medina, y Manuel Añorve Baños, del grupo parlamentario del PRI.

En otro tema de la sesión semipresencial de este miércoles, la diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores (PVEM) solicitó retirar su iniciativa que buscaba reformar el artículo 39 numeral 2 fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso General, publicada en el orden del día y en la Gaceta Parlamentaria del 13 de noviembre del año en curso.

<https://www.tallapolitica.com.mx/mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-turna-a-comision-iniciativa-sobre-estimulos-fiscales-por-primer-empleo/>



Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turna a Comisión iniciativa sobre estímulos fiscales por primer empleo

Boletín No. 0451

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público iniciativa de senadoras y senadores del PRI, en la que proponen adicionar un capítulo XIII y un artículo 216 a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para fomentar el primer empleo.

Plantean otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes, personas físicas o morales, del Impuesto Sobre la Renta que empleen a personas de 16 a 29 años sin registro previo al aseguramiento en el régimen obligatorio ante el IMSS, o sin previa prestación de servicios laborales.

Los patrones podrán deducir de sus ingresos acumulables, el equivalente al 10 por ciento del salario efectivamente pagado a las personas de 16 a 19 años, contratados por primera vez en una relación laboral formal, para lo cual se deberá considerar la totalidad del salario base, para calcular las retenciones del Impuesto Sobre la Renta.

Suscriben la iniciativa las senadoras Mely Romero Celis, Cristina Ruiz Sandoval, Paloma Sánchez, Claudia Edith Anaya Mota, Anabell Ávalos Zempoalteca y los senadores Miguel Ángel Riquelme Solís, Néstor Camarillo Medina, y Manuel Añorve Baños, del grupo parlamentario del PRI.

En otro tema de la sesión semipresencial de este miércoles, la diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores (PVEM) solicitó retirar su iniciativa que buscaba reformar el artículo 39 numeral 2 fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso General, publicada en el orden del día y en la Gaceta Parlamentaria del 13 de noviembre del año en





Congreso niega prórroga al INE para realizar elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- El Poder Legislativo negó la prórroga de 90 días solicitada por el Instituto Nacional Electoral para realizar elección judicial y advirtió que no hay un margen para su incumplimiento o desobediencia.

En una carta firmada por los líderes del Senado, Gerardo

Fernández Noroña y de la **Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, se explicó que al publicarse las reformas constitucionales al Poder Judicial éstas se convirtieron en parte integral de la Constitución por lo que no se otorga la ampliación del plazo.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9312?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9312&authkey=!AHdVYRQkQxxl4Z8&ithint=video&e=dhwoqc>



Congreso niega prórroga al INE para realizar elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- El Poder Legislativo negó la prórroga de 90 días solicitada por el Instituto Nacional Electoral para realizar elección judicial y advirtió que no hay un margen para su incumplimiento o desobediencia.

En una carta firmada por los líderes del Senado, Gerardo Fernández Noroña y de la **Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, se explicó que al publicarse las reformas constitucionales al Poder Judicial éstas se convirtieron en parte integral de la Constitución por lo que no se otorga la ampliación del plazo.

11-28
PACÍFICO

CDMX
NACIONAL
MUNDO
DEPORTES
DIVISAS

El Poder Legislativo se encuentra imposibilitado de conceder la prórroga solicitada (...) Estamos convencidos que, de darse la prórroga...

Guadalupe Taddei Zavala
Consejera Presidenta del
Instituto Nacional Electoral

LILLIE ESTRADA, EX JUGADORA DE HALCONES DE XALAPA, DE LA LNBP FEMENIL · TRIPLE M

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yGB3VWEUJEMcZeGf?e=dhwopc



Las 3 claves detrás de la negativa a la prórroga del INE para la elección judicial

El Poder Legislativo respondió con una negativa a la petición del Instituto Nacional Electoral (INE) para posponer por 90 días la elección judicial de juzgadores y advirtió que "no hay margen para su incumplimiento o desobediencia".

Esta respuesta se da luego de que Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, les dirigiera una carta el pasado 19 de noviembre respecto a la petición para posponer 90 días la elección judicial debido a las labores que debe implementar este instituto electoral para llevar a cabo una nueva elección el próximo año, así como las cuestiones referentes al presupuesto

En una nueva misiva, los líderes del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, explicaron a Taddei que desde el 15 de septiembre del 2024, cuando se publicaron las reformas constitucionales al Poder Judicial, la elección judicial de ministros, jueces y magistrados por voto popular es parte de la Constitución y debe cumplirse el proceso en el 2025.

<https://www.debate.com.mx/politica/Las-3-claves-detras-de-la-negativa-a-la-prorroga-del-INE-para-la-eleccion-judicial-20241127-0142.html>

No Habrá Aplazamiento: Congreso de la Unión Respeta Plazos para Elección de Jueces



CDMX a 27 de noviembre de 2024.-El Congreso de la Unión ha rechazado la solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE) para extender en 90 días la elección de jueces, ministros y magistrados, prevista para el 1 de junio de 2025. A través de una carta firmada por los presidentes de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, y de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, se advirtió que la prórroga no solo resultaría inviable, sino que generaría más complicaciones legales y constitucionales.

El Congreso subrayó que conceder la prórroga implicaría una reforma constitucional para modificar los plazos establecidos en la convocatoria, lo que resultaría en un cambio profundo en el proceso electoral, contraviniendo la estructura de la reforma constitucional de septiembre pasado. Además, la carta expone que la fecha estipulada para la elección de las personas juzgadoras en la Constitución es el primer domingo de junio de 2025, y que no hay margen para incumplirla.

A pesar de los desafíos judiciales que el INE ha enfrentado, incluidos 572 amparos y 366 suspensiones, el Congreso defendió la legalidad del proceso electoral, argumentando que la reforma constitucional es clara y debe cumplirse. En este sentido, los legisladores enfatizaron que no procede ninguna suspensión frente a un proceso electoral, según lo estipulado en el artículo 61 de la Ley de Amparo.

El presidente del Senado recordó que tanto los legisladores como los integrantes del INE juraron cumplir y hacer cumplir la Constitución, por lo que no podían ceder a la solicitud de prórroga. A pesar de las dificultades, destacó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya había resuelto que el proceso electoral debe continuar y que no hay justificación para detenerlo.

En su respuesta, el Congreso dejó claro que conceder la prórroga no solo complicaría aún más el proceso, sino que podría sembrar incertidumbre y dañar la credibilidad del proceso electoral, especialmente tras los rumores sobre la baja participación de candidatos. Por todas estas razones, se rechazó la solicitud de aplazar los comicios.

Esta determinación marca un hito importante en la preparación para los comicios de 2025, los cuales serán históricos al permitir que el pueblo de México elija, mediante voto directo y secreto, a las personas juzgadoras que integrarán el Poder Judicial Federal.

<https://mayacomunicacion.com.mx/no-habra-aplazamiento-congreso-de-la-union-respeto-plazos-para-eleccion-de-jueces/>



Congreso niega prórroga al INE para organizar elección de jueces y magistrados en 2025

Los presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores, Sergio Carlos Gutiérrez Luna y Gerardo Fernández Noroña, respectivamente, afirmaron que modificar la fecha requeriría una nueva reforma constitucional, complicando el proceso electoral.



El Congreso de la Unión rechazó la solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE) para aplazar 90 días la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema corte de Justicia de la Nación (SCJN) prevista para el 1 de junio de 2025.

Los presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** y Gerardo Fernández Noroña, respectivamente, afirmaron que modificar la fecha requeriría una nueva reforma constitucional, complicando el proceso electoral.

En una misiva dirigida a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, Fernández Noroña destacó que el aplazamiento “crearía más problemas de los que pretende resolver”, al implicar ajustes en los plazos de los comicios.

Además, subrayó que la reforma constitucional oficializada en septiembre ya establece las fechas, y no hay margen legal para incumplirla.



En la carta, el Congreso recordó que los amparos y suspensiones señalados por el INE como motivo del retraso no son aplicables frente a reformas constitucionales ni procesos electorales, según lo estipula la Ley de Amparo.

Fernández Noroña acusa a consejeros del INE de ignorar la Ley de Amparo

Fernández Noroña acusó a ciertos consejeros del INE de ignorar estas disposiciones y de actuar fuera de sus atribuciones al detener el proceso electoral, lo que calificó como un intento de desacreditar la democratización del Poder Judicial mexicano.

El legislador aseguró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya resolvió que el proceso debe continuar, y cualquier intento de posponerlo genera incertidumbre y especulación en torno a un proceso que calificó como inédito, histórico y “único en el mundo”.

La elección, resultado de una reforma al Poder Judicial, será la primera en la que los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte sean designados mediante voto popular.

El Congreso reiteró su compromiso con el cumplimiento de la Constitución y con garantizar que los comicios se desarrollen en los términos establecidos.

Según datos oficiales, más de 34,000 personas se inscribieron en la convocatoria para competir en las primeras elecciones judiciales de México.

“Fue todo un éxito, algo inédito, histórico, la inscripción de personas para ser parte del Poder Judicial”, declaró ayer la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en su conferencia matutina.

[Congreso niega prórroga al INE para organizar elección de jueces y magistrados en 202](#)



Congreso de la Unión niega prórroga al INE para aplazar elección en el Poder Judicial

México.- El **Congreso de la Unión** aseguró que el Poder Legislativo se encuentra imposibilitado para conceder la prórroga de 90 días para la elección de jueces, ministros y magistrados solicitada por el **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Aplazar la jornada electoral para las personas juzgadoras "**crearía más problemas de los que pretende resolver**", pues implicaría realizar una nueva reforma constitucional sólo para cambiar la fecha y ello implicaría modificar todos los plazos del proceso electivo", se advierte en una carta suscrita por los presidentes de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña y de Diputados, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** y que está dirigida a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala.

https://lineadirectaportal.com/mexico/congreso-de-la-union-niega-prorroga-al-ine-para-aplazar-eleccion-en-el-poder-judicial-2024-11-27_1266386



Concluyen Comisiones Unidas recepción de expedientes de candidatos para encabezar el Órgano Interno de Control del INE

Boletín No. 0463

- Resalta Javier Herrera, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, que se ha llevado a cabo un proceso pulcro, transparente y de frente a la nación
- Informa Ricardo Mejía, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que se postularon 18 hombres y 8 mujeres

Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informaron que este miércoles concluyó la recepción de los expedientes de las personas que se postularon para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo 2024-2030.

En rueda de prensa, el diputado Javier Herrera Borunda (PVEM), presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, destacó que en el proceso de evaluación participan todos los partidos políticos y hay un protocolo de resguardo de los expedientes.

“Se ha llevado a cabo un proceso pulcro, transparente, sobre todo de frente a la nación”, puntualizó, ya que incluso participará la sociedad civil.

Explicó que en este momento se asegura la cadena de custodia de los expedientes, los cuales están sellados y rubricados, “pasaron de la Mesa Directiva ahora a resguardo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la ASF”.

En su oportunidad, el diputado Ricardo Mejía Berdeja (PT), presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, comentó que la tarde de este miércoles feneció el plazo para los registros de aspirantes que deben ser avalados y postulados por una institución de educación superior.

Detalló que, al cierre del registro, se postularon de 18 hombres y 8 mujeres, perfiles que se van a dar a conocer en un micro sitio con una breve semblanza curricular.



Señaló que para el 2 de diciembre se hará público el acuerdo de quienes cumplieron con los requisitos y comenzarán las comparecencias.

Serán el 3 y 4 de diciembre, cuando se llevarán a cabo las comparecencias ante las Comisiones Unidas.

Abundó que para el martes 10 de diciembre está previsto que el Pleno de la Cámara de Diputados vote la propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y, en caso de alcanzar la mayoría calificada, elija a la persona que ocupará el cargo durante los próximos seis años.

En su intervención, la diputada Selene Ávila Flores (Morena), secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, manifestó que anhelan tener un nombramiento que goce de legalidad y de legitimidad.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), secretario de Comisión de Transparencia y Anticorrupción, reconoció que existe la voluntad de ambas comisiones para cumplir con un proceso pulcro.

“Lo que pase en la Jucopo y cómo se lleva el consenso para definir quién pueda ser (el próximo titular) es un tema de acción política”, consideró.

“Por parte de los que integramos esta Comisión Unidas te puedo asegurar que el proceso será totalmente transparente y limpio. He visto la absoluta voluntad de ambos presidentes y de todas las secretarías para que así lo hagamos”, abundó el legislador panista.





FOTO: CUARTOSCURO

Cámara de Diputados conmemora día de la eliminación de la violencia

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, diputadas de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC expusieron en tribuna sus puntos de vista. La diputada Dolores Padierna afirmó que su compromiso y lucha debe ser que ninguna mujer padezca violencias por su género. eleconomista.mx

Denuncian a deudores alimentarios y violencia vicaria

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- En la **Cámara de Diputados**, se recordó el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres del pasado 25 de noviembre. Diputadas de todos los partidos reconocieron que el daño sigue acumulando dolor, denuncias e impunidad.

En medio de los reclamos, que cotidianamente se protagonizan en San Lázaro, llegó a la tribuna la iniciativa del colectivo, Caso 992, también conocido como Las Novias, que busca castigar a los hombres que siendo económicamente irresponsables con los hijos, violentan a sus madres.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9327?cid=75F18D3264FEE48F&resld=75F18D3264FEE48F!9327&authkey=!AL4aCwp2-fm1Kd4&ithint=video&e=VIAp3U>



Discriminan en San Lázaro a coordinadoras del PAN y MC; se quejan con la Mesa

En la Cámara de Diputados, aunque integrantes de distintas fracciones se sumaron a los pronunciamientos en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, las coordinadoras parlamentarias del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) en el recinto, enfrentaron violencia institucional y de género.



Lo anterior, al haber sido desdeñadas e invisibilizadas, en el marco de la ceremonia protocolaria de iluminación de la fachada principal del recinto con luces color naranja, que se llevó a cabo la tarde de este martes 26 de noviembre.

Queja por discriminación a coordinadoras

Las diputadas Noemí Luna e Ivonne Ortega informaron por separado, se quejaron de palabra con la Mesa Directiva del recinto.



Al lamentar el hecho y que en el discurso, incluso desde Palacio Nacional y el Congreso de la Unión, se asegura que es “tiempo de mujeres”, “si tocan a una tocan a todas”, y “llegamos todas”, señalaron que en la realidad, esas consignas se quedan en palabras.

“Ya lo hice, ya lo hizo, lo hizo también la coordinadora Noemí, y también le hicimos un extrañamiento a la Mesa Directiva porque bueno, pueden equivocarse las diputadas que no tengan experiencia o voluntad política, pero el área de protocolo de la Cámara de Diputados no debe de equivocarse”, recalcó la coordinadora Ortega.

Relataron que en el evento del encendido de las luces, fueron las propias legisladoras de Morena, a quienes acompañaba el coordinador **Monreal Ávila**, las que no les permitieron aparecer al frente junto con ellas en el presídium.

Diplomáticas, señalaron que pudo haber sido un descuido del personal de Servicios Parlamentarios y Protocolo en el recinto, pero la actitud discriminatoria, avasalladora, centralista y de creer que el Congreso es “de ellos”, lo que incluye a las diputadas morenistas, es evidente.

“Cuando llegamos y pedimos amablemente a unas diputadas de Morena si nos permitían estar en la parte del centro dijeron que no, y decidimos retirarnos por respeto a nuestros grupos parlamentarios. Es una muestra más de la soberbia con la que se comporta Morena”, narró la diputada Luna.

Recordó que en la entrega del paquete económico 2025, el pasado 15 de noviembre, la mayoría morenista hizo otro desprecio a la oposición, al no convocar a los representantes de la oposición a ese acto republicano.

Acciones contra la violencia hacia las mujeres

En tanto, sin hacer mención del incidente, el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ricardo Monreal destacó el acto simbólico de la iluminación, en compañía de las diputadas morenistas que despreciaron a las diputadas de la oposición.



A su vez en la sesión ordinaria de este miércoles en el Pleno, hubo más pronunciamientos alusivos, por parte de los grupos parlamentarios.

Al menos una legisladora, la integrante del Partido Verde (PVEM), Claudia Sánchez Juárez, subió a la Tribuna vestida de novia y lanzó reclamos contra los deudores alimentarios.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/27/discriminan-en-san-lazaro-coordinadoras-del-pan-mc-se-quejan-con-la-mesa-667516.html>

Diputada Claudia Sánchez se casa con iniciativa para juicios familiares

La diputada Claudia Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde, subió a tribuna vestida de novia a presentar una iniciativa para apoyar a las mujeres en juicios familiares.



Propuso modificar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con el objetivo de modificar las normas que permiten a los agresores evadir el cumplimiento de las sentencias en juicios de alimentos y controversias familiares.

Señaló que en la actualidad el 71 por ciento de los procedimientos en materia familiar son abandonados por las víctimas antes de su conclusión y el 3 por ciento de estos llega a tener sentencia.

Esto se debe a que la ley y la jurisprudencia han negado el reconocimiento de la peligrosidad procesal de los agresores domésticos, bajo el erróneo supuesto de que la capacidad para evadir juicios y resoluciones judiciales es exclusiva del ámbito penal”, indicó.

Enfaticó que no se puede permitir que sean las mujeres y sus hijos quienes, en condiciones de extrema precariedad, localicen a los deudores que se esconden durante años para evitar el emplazamiento.

La iniciativa también busca honrar el compromiso del Estado con la defensa de las mujeres que solas sacan adelante a sus hijos y de las cuales, más del 70 por ciento, lo hacen con un salario mínimo.

Además, dio a conocer que la revista del Vaticano L’Osservatore Romano realizó una publicación sobre el colectivo Caso 992”, más conocido como Las Novias, del cual forma parte y que se ha dedicado a visibilizar la cruda realidad que enfrentan las madres de familia en México.

Los hogares monoparentales así conformados, tras incidentes de violencia vicaria, afectan a más de 32 millones de mexicanas y mexicanos”, resaltó.

<https://mexico.quadratin.com.mx/diputada-claudia-sanchez-se-casa-con-iniciativa-para-juicios-familiares/>



Conmemora la Cámara de Diputados el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Boletín No. 0454

- Participan en tribuna diputadas de los seis grupos parlamentarios, en el apartado de efeméride

Diputadas de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC expusieron en tribuna sus puntos de vista con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en el apartado de efeméride de la sesión semipresencial que tuvo lugar este miércoles en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Que ninguna mujer padezca violencias

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que como legisladoras y legisladores su tarea, compromiso y lucha debe ser que ninguna mujer padezca violencias por su condición de género.

“Decimos que es tiempo de mujeres porque cotidianamente estamos con las mujeres de nuestro pueblo y sabemos quiénes son, dónde están y cuáles son sus anhelos. Es tiempo que vivamos sin violencias y felices, es tiempo de salario igual para trabajo igual y se reconozca que las violencias machistas afectan nuestra convivencia social, la economía y el desarrollo del país”, puntualizó.

Hizo notar que las cifras sobre la violencia machista en México son un motivo de preocupación y la violencia afecta a mujeres en todos los extractos sociales, pero como otros fenómenos tiene entre sus víctimas principales a mujeres de escasos recursos y de grupos de la población históricamente vulnerados



Alto a las violencias

La diputada Flor de María Esponda Torres (Morena) dijo que es un día para reflexionar sobre la realidad dolorosa que viven millones de mujeres, niñas y adolescentes en todo el mundo, pues continúan enfrentando diversas formas de violencia y aún son normalizadas, invisibilizadas y justificadas. “Alto a la violencia psicoemocional, física, digital, patrimonial, económica, sexual, contra los derechos reproductivos, feminicida, familiar y política en razón de género”.

En opinión de Betzabé Martínez Arango, diputada de Morena, la violencia contra las mujeres es una crisis que afecta a millones y se manifiesta desde el acoso cotidiano hasta el feminicidio; por ello, esta conmemoración nos recuerda a las mujeres que entregaron su vida en la lucha por la justicia. Consideró que erradicar la violencia no es una utopía, es un deber y “nos corresponde a todas y todos construir un México en donde ninguna mujer sea silenciada ni violentada”.

La violencia contra las mujeres, emergencia nacional que exige compromiso y acción

Del PAN, la diputada María Isabel Rodríguez Heredia pidió que el Congreso actúe con valentía y devuelva cada peso a los programas para las mujeres y que las políticas públicas se conviertan en herramientas para prevenir, atacar y erradicar la violencia de género. “La reflexión de hoy no se trata de colores ni partidos sino reconocer que la violencia contra las mujeres es una realidad y una emergencia nacional que exige atención, unidad, compromiso y acción inmediata”.

La diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda (PAN) expresó que la violencia contra las mujeres no es un tema del que se deba hablar solo un día, y las y los integrantes del Congreso debemos reflexionar sobre el tema, pues “hay una realidad en donde las mujeres seguimos siendo asesinadas solo por ser mujer. Seguiremos alzando la voz hasta que la justicia, la dignidad y la libertad sean una realidad para cada una de nosotras”.



No se puede bajar la guardia en la lucha feminista

Claudia Sánchez Juárez, diputada del PVEM, subrayó que la violencia política de género ha limitado el acceso a la justicia, la política y los espacios, pues a pesar de que las mujeres son más de la mitad de la población tuvo que pasar mucho tiempo para que llegará la primera mujer presidenta. “No se puede bajar la guardia en la lucha feminista, ya que se han tenido logros importantes”.

También del PVEM, la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo aseguró que esta fecha se ha convertido en un recordatorio de la valentía de las mujeres que han luchado contra la opresión y reafirma el compromiso con los derechos humanos, la igualdad y la justicia. “Es un llamado a la acción para poner fin a la violencia de género, pues cada día 140 mujeres y niñas son asesinadas por su pareja o un miembro de su familia, lo que significa 1 feminicidio cada 10 minutos, según ONU Mujeres”.

Fortalecer derechos de las mujeres

La diputada del PT, Vanessa López Carrillo señaló que este día es propicio para reflexionar sobre los mecanismos para disminuir este penoso, reprobable y lamentable comportamiento, pues la violencia de género es y ha sido a lo largo de la historia una importante problemática y lacra social. Llamó a que desde la Cámara de Diputados se fortalezcan los derechos de las mujeres y se den mejores condiciones para las futuras generaciones. “Es tiempo de mujeres y de cambiar el rumbo”.

Irma Yordana Garay Loredó, diputada del PT, resaltó que cada minuto en todo el mundo se comete violencia hacia mujeres, representando un acto de cobardía y salvajismo. No se puede hablar de progreso mientras las mujeres no pueden caminar seguras por las calles y sus derechos solamente estén plasmados en papel. “Para avanzar, es necesaria una modificación de conciencia colectiva. Eliminar la violencia no es solamente una meta anhelada por años sino debe garantizarse como un acto de justicia social”.



En México ha crecido una crisis social machista y generacional

Por el PRI, la diputada Ariana del Rocio Rejón Lara aseguró que la violencia de género ha cobrado más vidas que la pandemia, el crimen y las enfermedades. En México, ha crecido una crisis social machista y generacional, pero debe cambiar. Invitó a las mujeres a poner un alto y denunciar, y a los hombres a generar una nueva conciencia social de respeto e igualdad.

A su vez, la diputada Xitlalic Ceja García (PRI) resaltó que las cifras son alarmantes, pero la violencia no se debe medir en estadística; son vidas, historias destruidas y mujeres a quienes se les quitó la oportunidad de luchar. “Esta causa no es una lucha ajena por cuestiones de género sino compete a todas y todos. Pidió que esta conmemoración no pase como una fecha más; necesitamos ser contundentes en las acciones afirmativas”.

Se requiere perspectiva de género en el Presupuesto

Anayeli Muñoz Moreno, diputada de MC, lamentó que en el país no haya un espacio libre de violencia para niñas y mujeres; por ello, se debe alzar la voz por aquellas a las que le han cerrado las puertas en muchos espacios públicos cuando quieren denunciar el abuso sexual, por las que han sido inviabilizadas y sufren violencia vicaria.

Mencionó que cada día en México hay once feminicidios y, en el mundo, cada diez minutos muere una mujer víctima de violencia de género. Las mujeres siguen siendo revictimizadas cuando acuden a denunciar y 70 por ciento han sufrido algún tipo de violencia. “Si se quiere erradicar la violencia, necesitamos que se vea reflejado en el Presupuesto y en políticas. Se requiere la perspectiva de género en el Presupuesto”.

Al iniciar las posturas, la diputada Dolores Padierna Luna (Morena), agradeció al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, “que solidariamente a la causa de las mujeres ha decidido hoy no presidir y permitir que las vicepresidentas estemos a cargo”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

28/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





En sesión solemne, la Cámara de Diputados conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

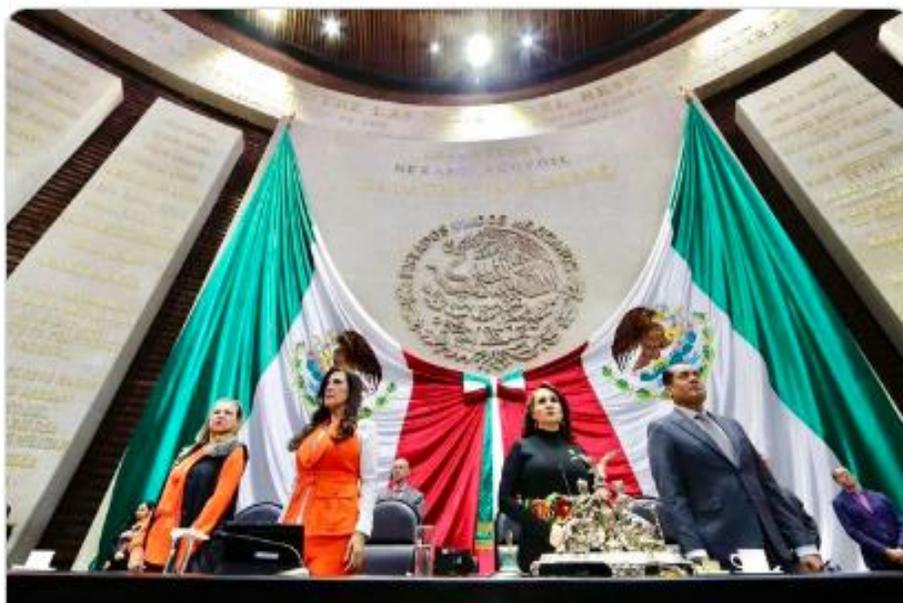


Sergio Gutz. Luna ✓

@Sergeluna_S · [Seguir](#)



Hoy, desde la Cámara de Diputados, en sesión solemne conmemoramos el **Día Internacional De La Eliminación De La Violencia Contra La Mujer** . En este contexto, mis compañeras vicepresidentas estarán dirigiendo los trabajos... [Mostrar más](#)





El Pleno de la Cámara de Diputados guarda minuto de silencio por víctimas de feminicidio

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó este miércoles un minuto de silencio por las víctimas de feminicidio en el país y en el mundo.

Desde su curul, la diputada Anayeli Muñoz Moreno (MC) planteó dicha solicitud a la Mesa Directiva y expuso que “hoy las compañeras que daremos posicionamiento hablaremos de las cifras alarmantes, pero sabemos que todas y todos los que estamos aquí estamos comprometidas con la erradicación de la violencia contra las mujeres”.

Precisó que desgraciadamente son once feminicidios diarios en el país y cada diez minutos una mujer muere víctima de violencia de género; por ello, “solicitarle nos permita este minuto”.

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, pidió a las y los presentes ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.

<https://www.elarsenal.net/?p=1194954>



El Pleno De La Cámara De Diputados Guarda Minuto De Silencio Por Víctimas De Femicidio

Desde su curul, la diputada Anayeli Muñoz Moreno (MC) planteó dicha solicitud a la Mesa Directiva y expuso que “hoy las compañeras que daremos posicionamiento hablaremos de las cifras alarmantes, pero sabemos que todas y todos los que estamos aquí estamos comprometidas con la erradicación de la violencia contra las mujeres”.

Precisó que desgraciadamente son once femicidios diarios en el país y cada diez minutos una mujer muere víctima de violencia de género; por ello, “solicitarle nos permita este minuto”.

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, pidió a las y los presentes ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.

<https://hojaderutadigital.mx/el-pleno-de-la-camara-de-diputados-guarda-minuto-de-silencio-por-victimas-de-femicidio/>



Pleno de la Cámara de Diputados guarda minuto de silencio por víctimas de feminicidio

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó este miércoles un minuto de silencio por las víctimas de feminicidio en el país y en el mundo.

Desde su curul, la diputada Anayeli Muñoz Moreno (MC) planteó dicha solicitud a la Mesa Directiva y expuso que “hoy las compañeras que daremos posicionamiento hablaremos de las cifras alarmantes, pero sabemos que todas y todos los que estamos aquí estamos comprometidas con la erradicación de la violencia contra las mujeres”.

Precisó que desgraciadamente son once feminicidios diarios en el país y cada diez minutos una mujer muere víctima de violencia de género; por ello, “solicitarle nos permita este minuto”.

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, pidió a las y los presentes ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.



<https://www.tallapolitica.com.mx/pleno-de-la-camara-de-diputados-guarda-minuto-de-silencio-por-victimas-de-feminicidio/>



El Pleno de la Cámara de Diputados guarda minuto de silencio por víctimas de feminicidio

Boletín No. 0452

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó este miércoles un minuto de silencio por las víctimas de feminicidio en el país y en el mundo.

Desde su curul, la diputada Anayeli Muñoz Moreno (MC) planteó dicha solicitud a la Mesa Directiva y expuso que “hoy las compañeras que daremos posicionamiento hablaremos de las cifras alarmantes, pero sabemos que todas y todos los que estamos aquí estamos comprometidas con la erradicación de la violencia contra las mujeres”.

Precisó que desgraciadamente son once feminicidios diarios en el país y cada diez minutos una mujer muere víctima de violencia de género; por ello, “solicitarle nos permita este minuto”.

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, pidió a las y los presentes ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.





La Cámara de Diputados declara reformado el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública

La Cámara de Diputados emitió el proyecto de declaratoria sobre reformas y adiciones al artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública.

Una vez realizado el cómputo de votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, la diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, emitió el siguiente proyecto de declaratoria:

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformado y adicionado el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública. Pasa al Senado de la Republica para sus efectos constitucionales”.

Previamente, la secretaria de la Mesa Directiva, diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), comunicó que se recibieron 19 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas y de la Ciudad de México.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-camara-de-diputados-declara-reformado-el-articulo-21-de-la-constitucion-politica-en-materia-de-seguridad-publica/>



La Cámara de Diputados declara reformado el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública

La Cámara de Diputados emitió el proyecto de declaratoria sobre reformas y adiciones al artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública.

Una vez realizado el cómputo de votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, la diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, emitió el siguiente proyecto de declaratoria:

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformado y adicionado el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública. Pasa al Senado de la Republica para sus efectos constitucionales”.

Previamente, la secretaria de la Mesa Directiva, diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), comunicó que se recibieron 19 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas y de la Ciudad de México.



Cámara de Diputados declara constitucionalidad para ampliar facultades a la SSPC

La Cámara de Diputados realizó la **declaratoria de constitucionalidad de la reforma al artículo 21 de la Constitución**, que otorga mayores facultades a la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)** en la formulación y coordinación de la **Estrategia Nacional de Seguridad Pública**.

La medida recibió el respaldo de 19 congresos estatales, cumpliendo así con los requisitos constitucionales.

Durante la sesión, la diputada María del Carmen Pinete Vargas, en funciones de presidenta de la Mesa Directiva, formalizó el anuncio:

“El Congreso de la Unión declara reformado y adicionado el artículo 21 de la Constitución en materia de seguridad pública. El proyecto se turnará al Senado para los efectos constitucionales correspondientes”, indicó.

<https://www.debate.com.mx/politica/Camara-de-Diputados-declar-constitucionalidad-para-ampliar-facultades-a-la-SSPC-20241127-0024.html>

Las reformas que prohíben el maltrato a los animales ya son constitucionales, declara la Cámara de Diputados



La Cámara de Diputados declaró reformados y adicionados los artículos 3º, 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal.

La diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, expresó que una vez realizado el cómputo de votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, se emite el siguiente declaratoria:

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformados y adicionados los artículos 3º, 4º y 73 de la Constitución Política, en materia de protección y cuidado animal. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales”.



Cámara de Diputados declara constitucional las reformas que prohíben el maltrato animal

México.- La Cámara de Diputados declaró reformados y adicionados los artículos 3º, 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **protección y cuidado animal**, por lo que la Mesa directiva declaró constitucional la reforma.

La diputada **María del Carmen Pinete Vargas** (PVEM), expresó que una vez realizado el cómputo de votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, se emite la declaratoria de constitucionalidad.

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformados y adicionados los artículos 3º, 4º y 73 de la Constitución Política, en materia de protección y cuidado animal. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales”, detalló.

Además, faculta al Congreso de la Unión para expedir leyes que establezcan la concurrencia del Gobierno Federal, de los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y, en su caso, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México en materia de protección y bienestar de los animales.

https://lineadirectaportal.com/mexico/camara-de-diputados-declara-constitucional-las-reformas-que-prohiben-el-maltrato-animal-2024-11-27_1266379



¿Nueva la Ley de Herodes en el Congreso?

Como si se tratara de una sátira de la política mexicana, la Cámara de Diputados ha cometido pifias que equivalen a la acción de arrancar hojas enteras a la Constitución, como lo hacía *"Varguitas"* en la famosísima película La Ley de Herodes.

La semana pasada, Morena y sus aliados eliminaron la llamada *"supremacía constitucional"* y otros textos referentes a la Guardia Nacional con el dictamen que aprobaron para desaparecer siete órganos autónomos.

Publicaron unas reformas y, por error, borraron otras en documentos oficiales, mismos que quisieron incluir nuevamente con una fe de erratas o *"correcciones de estilo"*.

Pero eso es muy grave porque deja abierta la posibilidad de que cualquier legislador modifique la Gaceta Oficial de la Cámara de Diputados y publique lo que se le ocurra, borrando de un plumazo la facultad reformadora del Congreso de la Unión.

Parece esto una trivialidad, pero en el partido guinda se toman las cosas tan a la ligera que quieren darse el lujo de cambiar trámites y procedimientos legislativos.

La prisa que tienen por modificar a su antojo la Carta Magna no les permite darse cuenta de los errores muy graves que cometen.

<https://diariocambio22.mx/nueva-la-ley-de-herodes-en-el-congreso/>



Aprueban en Comisiones del Senado reforma para desaparecer al INAI, IFT, Coneval

La reforma será discutida en el pleno en próximas sesiones

Por Octavio Vargas

27 Nov, 2024 12:42 p.m. MX



People attend a protest in support of Mexico's freedom of information body, known as INAI for its Spanish initials, after Mexican President Andres Manuel Lopez Obrador backed a proposal to scrap it, outside the Senate building in Mexico City, Mexico, April 28, 2023. REUTERS/Raquel Cunha

En la reunión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado, aprobaron por mayoría de votos el dictamen de la reforma que propone la extinción de siete organismos autónomos para que dependencias bajo orden de la presidencia absorban sus funciones para “ser juez y parte”.

Se emitieron 25 votos a favor y 11 en contra, en su mayoría fueron legisladores de Morena y sus aliados quienes dieron los votos necesarios para que la reforma pase al Pleno del Senado para su discusión y eventual aprobación.

Las legisladoras y legisladores del oficialismo mantuvieron el discurso respecto a que estos organismos fueron creados en administraciones del apodado periodo neoliberal, que duplican funciones y que son caros para el erario.

Para contradecir la postura del oficialismo, Laura Ballesteros, diputada de Movimiento Ciudadano (MC), comentó que no hay algún diagnóstico preciso que sostenga los señalamientos sobre a la duplicación de funciones y el gasto excesivo en sus funciones.

“La reforma parte de un diagnóstico engañoso en el que no existe un análisis preciso de que funciones se están duplicando supuestamente, tampoco se nos dice cuáles de ellas son más onerosas o cuales son irrelevantes, es decir, no hay un análisis de fondo, y cómo lo va a haber, si apenas tenemos tiempo de conocer los dictámenes, de discutir, no hemos escuchado a ninguna de las partes involucradas, a los trabajadores que van a ser afectados”, refutó.

[Aprueban en Comisiones del Senado reforma para desaparecer al INAI, IFT, Coneval - Infobae](#)



La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de jóvenes que perdieron la vida en Tabasco

La Cámara de Diputados, en sesión vespertina presencial, guardó un minuto de silencio en memoria de las y los jóvenes que fallecieron en Tabasco.

Desde su curul, el diputado Erubiel Lorenzo Alonso Que (PRI) pidió a la Mesa Directiva un minuto de silencio, “por el dolor de las familias que estamos viendo en Tabasco”, debido a que el pasado fin de semana varios jóvenes perdieron la vida en un lamentable suceso.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, solicitó a la Asamblea ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-de-jovenes-que-perdieron-la-vida-en-tabasco/>



Cuánto dinero recibirán estados y municipios en 2025 tras recortes federales

La bancada priista critica que el paquete económico prioriza proyectos centralistas, como la refinería de Dos Bocas

Por Omar Tinoco Morales

27 Nov, 2024 03:02 p.m. MX



Guardar



Presidencia y gobernadores firman acuerdo para garantizar agua | Foto: Gobierno de México

Jericó Abramo Masso, diputado del PRI, expresó su preocupación por el impacto económico del paquete fiscal propuesto para 2025, destacando que los recortes en transferencias federales y aportaciones a estados y municipios podrían poner en riesgo servicios públicos esenciales.

Según el legislador, el monto autorizado de **deuda en el paquete es de 1.5 billones de pesos**, y se estima que para 2025 se pagarán 1 billón 388 mil millones de pesos en intereses, superando las **participaciones destinadas a entidades federativas, que recibirán 1 billón 350 mil millones de pesos**.

Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados del PRI, criticó también la Ley de Ingresos, argumentando que **no garantiza un crecimiento económico estable** y eficiente.

La bancada priista critica que el paquete económico prioriza proyectos centralistas, como la **refinería de Dos Bocas**, mientras reduce fondos para salud, obra pública y gobiernos locales.

[Cuánto dinero recibirán estados y municipios en 2025 tras recortes federales - Infobae](#)



Mesa de análisis / Claudia Edith Anaya (Senadora – PRI) / Kenia López Rabadán (Diputada – PAN) / Mario Carrillo Cubillas (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Morena hace todo a las carreras y a las prisas y hace que salga mal en la Ley de Ingresos de la Federación, que hoy discutimos en las comisiones del Senado. Viene recaudación estimada para el Instituto Federal de Telecomunicaciones por 17 mil millones de pesos, nadamás que están extinguiendo el Ifetel. Si tú no le pones específicamente qué instancia está facultada para cobrar, para que ejerza las facultades de ley, la Secretaría de Transportes o el organismo digital que piensan hacer, no los pueden cobrar. Ese es el resultado de hacer las cosas a las prisas y mal. Así, la ley de Presupuesto y de Ingresos irán saliendo con errores”, destacó la senadora Claudia Edith Anaya.

“Se perpetró lo que definió el régimen de la mayoría, que es endeudar más al país. ¿Qué dice la Ley de Ingresos? Que van a cobrar 8 billones de pesos y, luego, van a gastar 9 billones, eso significa que hay 1 billón volando y eso se llama deuda. Recordarás que López Obrador dijo durante muchas ocasiones, mintiendo con todo el descaro del mundo, que era un gobierno que no se endeudaba. Después de que terminó el sexenio de Calderón tuvo 2.7 billones de deuda y Peña Nieto tuvo 4.6 billones. López Obrador superó por más del doble a Calderón y también superó a Peña, endeudando al país con 5.48 billones de pesos. Su sucesora está haciendo exactamente lo mismo, el gobierno con sus votos que tiene en la Cámara de Diputados, ha aprobado una deuda 1.17 billones en solo un año”, expuso la diputada **Kenia López Rabadán**.



“Hay que hablar de la deuda en términos del PIB, porque si nos vamos a las cifras, nos podemos perder. En esta discusión de la Ley de Ingresos, el crecimiento del PIB que está estimado es entre el 2 y el 3%, dato muy importante. Ahora bien, el total de estimado para la Ley de ingresos y la Ley Federal de Derechos es de 9.3 billones, este es un monto inferior casi en 1.6% en término reales de lo que habíamos ya autorizado en la legislatura pasada para el paquete económico del 2024. La mayor parte de estos ingresos no viene de la deuda como falsamente se ha dicho, viene de la recaudación, cuotas de aportaciones, seguridad social, contribuciones, pago de derechos y de aprovechamiento, de ingresos de las empresas que hoy ya son del Estado. En el término de deuda, representa 1.4% del PIB”, explicó el diputado **Mario Carrillo Cubillas**.

<https://drive.google.com/file/d/1NKNcKAtr3mokKDpUwZhDsk4gJ8meo6y/view?usp=sharing>



Mesa de debate / Kenia López (Diputada – PAN) / Andrea Chávez (Senadora – Morena) / Laura Ballesteros (Diputada – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Me parece que en lugar de estar mandando cartitas, la Presidenta de la República lo que debería de mandar es policías al país para contener la inseguridad. Lo que tiene que hacer el gobierno de México es ponerse a trabajar por dos cosas importantes, uno, la inseguridad y segundo ocupándose de lo más importante y es generar prosperidad en México para que los mexicanos no tengan que emigrar a Estados Unidos. Aseveró **Kenia López**.

“MC ya había sido muy claro con lo que nos esperaba con la llegada de Donald Trump, de llegar en su momento cuando incluso Álvarez Máynez lo planteaba, que Trump iba a agarrar a México de piñata y es lo que estamos viendo. Lo que sí extraña es ver a un gobierno entrante que no está preparado para esto. Parece que esto los está agarrando otra vez tarde, en un falso en falso, desorganizados, ¿dónde está el cuerpo diplomático mexicano? Afirmó **Laura Ballesteros**.

“A mí me parece que México está inaugurando una nueva era de completa soberanía, de dignidad, de respeto ante distintas naciones. Yo el día de ayer escuchaba con mucho agrado las mesas de diálogo en donde había comentócratas, analistas que digamos, usualmente están en contra de las posiciones del gobierno federal, celebrando la carta de la Presidenta. Me parece que estamos en un momento en que no podemos escatimar ni un gramo de apoyo”. Declaró Andrea Chávez.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9306?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9306&authkey=!AAi109m0t3Pj-Kg&ithint=video&e=gRsfD0>



Va MC por tenencia a millonarios del país; proponen gravar helicópteros, yates y jets

Ciudad de México.- La **diputada Laura Ballesteros (Movimiento Ciudadano)** informó que su bancada presentará una iniciativa de reforma fiscal progresiva para cobrar impuestos a los dueños de helicópteros, aviones de lujo, yates y jets.

El objetivo es que se cobre una tenencia a los millonarios del país para cubrir el déficit en presupuesto asignado en materia medioambiental, **dijo la legisladora en medio de la discusión de la Ley de Ingresos.**

A pregunta expresa respecto de si la propuesta tiene alguna dedicatoria, Ballesteros respondió, “pues que se ponga el saco a quien le quede”, dijo.

Hace un par de semanas se difundieron imágenes del diputado Pedro Haces (Morena) viajando junto **al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal**, a bordo de un helicóptero para trasladarse.

<https://www.zocalo.com.mx/va-mc-por-tenencia-a-millonarios-del-pais-proponen-gravar-helicopteros-yates-y-jets/>



Presenta Comisión de Medio Ambiente su plan de trabajo; buscará poner fin a prácticas que ahonden la contaminación atmosférica

Boletín No. 0461

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Gabriela Benavides Cobos (PVEM), aprobó su programa anual de trabajo para al primer año de la LXVI Legislatura, donde queda asentado el compromiso de trabajar para poner fin a las prácticas que ahonden en la contaminación atmosférica, al menoscabo de especies de flora y fauna, alinear los criterios ambientales, conservar la diversidad biológica, así como aprovechar y proteger los diversos ecosistemas del territorio nacional.

En reunión ordinaria, Benavides Cobos informó que hasta el día de hoy le han sido turnados a la Comisión 18 iniciativas y puntos de acuerdo.

Por otra parte, la Comisión aprobó el acuerdo por el que se desechan las iniciativas y los proyectos de dictamen de la LXV Legislatura devueltos por la Mesa Directiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La diputada Benavides Cobos hizo un llamado a las y los integrantes de la Comisión para que hagan llegar al correo electrónico comarnat@diputados.gob.mx, sus propuestas para conformar la Ley General de Bienestar Animal, pues se tiene un plazo de 180 días para presentarla.

Comentó que ya se puso en contacto con la Comisión de Medio Ambiente del Senado de la República para trabajarla en conjunto, por lo que está a disposición dicho correo para que tanto diputados como senadores construyan esta iniciativa a partir de las opiniones que cada uno tenga y que deseen que estén plasmadas en esa ley.

Como integrante del grupo parlamentario del PVEM, agregó, esta ley resulta trascendente pues estamos a favor de eliminar todos los espectáculos sangrientos con animales, pero debe existir un equilibrio, porque hay quienes están a favor con el argumento de que la venta de animales es ancestral y hay gente que está en contra.



Asuntos generales

La diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez (Morena) exhortó a la Comisión a redactar una ley general que contemple las distintas actividades y usos que se dan a los animales, incluyendo a los de vida silvestre, los de compañía, los que se utilizan con fines médicos y en la industria cosmética, los que se sacrifican para la alimentación o en los espectáculos, pues es inconcebible que siga habiendo una cultura de la sangre y que se preste a espectáculo el asesinato o maltrato animal, como son los perros, gallos y toros.

Del PAN, la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra dijo que las y los integrantes de su grupo parlamentario harán propuestas en materia de medio ambiente, pero de igual forma señalarán los asuntos que no se hagan bien en el país, pues el medio ambiente y los recursos naturales no son temas de colores, porque a todos interesa.

El diputado Luis Alberto Aldana Navarro (Morena) afirmó que el medio ambiente es un tema transversal del que se abusó durante muchos años, tanto por abandono como por mal uso de parte de industrias sin restricciones y también de la sociedad, a quien le falta mucha conciencia sobre el cuidado y la conservación del medio ambiente.

A su vez, el diputado Noel Chávez Velázquez (PRI) demandó que se mantenga una comunicación constante con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la finalidad de incidir a través de un acuerdo en los movimientos que realiza la Profepa, la Comisión Nacional Forestal, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Comisión Nacional del Agua, y de todo lo que se lleva a cabo en el manejo, regularización, aprovechamiento y restricción del medio ambiente.

Por su parte, el diputado Roberto Ramos Alor (Morena) indicó que el medio ambiente ha tenido un gran abandono que se refleja en los fenómenos naturales atípicos, como las altas temperaturas o las tormentas, pero son temas que solo se mencionan en discursos o planes de desarrollo estatales; sin embargo, en los hechos se observa a los pantanos, lagunas, humedales y zonas coralíferas en el olvido, por lo que ahora existe la oportunidad de trabajar a favor de los recursos naturales.

De Morena, el diputado Gabino Morales Mendoza expuso que en la defensa del medio ambiente no debe haber colores, sino una lucha permanente en la que nunca se debe estar contento con lo que se logra, sino defender todos los días los recursos naturales del planeta para heredar a las nuevas generaciones un país libre de contaminación.

También de Morena, el diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez destacó que el programa de trabajo es incluyente y coincide con el plan federal en temas de cuidado a la biodiversidad y justicia ambiental; por ello, exhortó a las y los integrantes de la Comisión a trabajar unidos por el entorno natural del país y las comunidades que ahí habitan.



La diputada Diana Castillo Gabino (PT) precisó que la responsabilidad del medio ambiente es de todos, no solo de quienes integran la Comisión, toda vez que su cuidado forma parte del humanismo, pero todavía hace falta concientizar a la ciudadanía que se queja, pero no se da cuenta del mal que le hace al planeta; no cuida el agua, los manantiales, los bosques y los animales que ahí habitan, por eso se debe asumir el compromiso de cuidar todo lo que nos rodea.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) resaltó que como legisladores y legisladoras tienen una gran responsabilidad con el planeta y el país ante la crisis climática mundial que se vive actualmente que ha empezado a afectar la vida de muchas personas. Propuso trabajar en consenso sin permitir que la cuestión ambiental se vuelva bandera política.

Del PAN, el diputado Asael Hernández Cerón calificó de grave el problema de medio ambiente que vive en el país. Aclaró que se tiene que actuar en consecuencia a través de medidas que efectivamente garanticen resultados. Proveniente de Tula-Tepeji, Hidalgo, mencionó que es la región más contaminada, por ser el drenaje más grande del país donde se vierten todos los desechos de la Ciudad de México y del Valle, por lo que hizo votos para que se cumpla la promesa del Gobierno Federal de limpiar la zona.

En tanto, la diputada Santy Montemayor Castillo (Morena) manifestó su respaldo a las acciones que llevará a cabo la Comisión y a las que envíe el Ejecutivo. El medio ambiente es un tema que preocupa actualmente a todo el país, más allá de colores partidistas.

También de Morena, la diputada Irma Juan Carlos subrayó la importancia de seguir impulsando los cambios en materia legislativa, ya que el bienestar del ser humano también implica el bienestar de los ecosistemas naturales, y la Comisión debe ser el espacio para analizar de manera objetiva los puntos centrales del medio ambiente.

El diputado Venustiano Caamal Cocom (Morena) apuntó que la Comisión tiene la encomienda de trabajar en conjunto para promover leyes sobre el cuidado del planeta, así como impulsar políticas públicas para regular la emisión de gases de efecto invernadero, ya que el calentamiento global está en un punto crítico y se deben tomar acciones para erradicarlo.

La diputada Magaly Armenta Oliveros (Morena) se sumó a los trabajos que realizará la Comisión para legislar a favor de los recursos naturales y los ecosistemas. “Sabemos que la lucha por dinamizar la diversidad zooambiental con acciones que favorezcan la reconstrucción y la recuperación del medio ambiente no es fácil, es una labor titánica diaria a la que se deben sumar todas las fuerzas políticas”.i

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

28/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Presentan diputadas y diputados 23 iniciativas para reformar la Constitución y distintas leyes; fueron turnadas a comisiones

Boletín No. 0460

- La Mesa Directiva cita a sesión presencial el martes 3 de diciembre, a las 11:00 horas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC presentaron ante el Pleno 23 iniciativas para modificar la Constitución Política y diversas leyes sobre temas relativos a estacionamientos, pobreza externa, violencia en plataformas de Inteligencia Artificial, hijas e hijos de víctimas de feminicidio, masculinidades inclusivas, Secretaría de Pesca y Acuicultura, fondo para la frontera norte, permiso a trabajadores para exámenes de cáncer y consejo ciudadano de juventud.

También, propusieron reformas en materia de delitos sexuales contra menores de edad, sociedades de solidaridad, cuotas del IPAB, año internacional de la mujer, derechos de personas indígenas y afroamericanas, discriminación laboral por experiencia, manglares, tentativa de feminicidio, apoyos al sector pesquero, muro de honor, gestación asistida y subrogada, desarrollo de la personalidad, jornada laboral y acoso escolar.

Regular estacionamientos

El diputado Juan Ángel Bautista Bravo (Morena) planteó reformar los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para que estados y municipios regulen el servicio de estacionamientos dedicados a actividades de producción de bienes, compraventa de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no, incluidas educativas u hospitalarias, ofrezca gratuidad, garantice espacios a personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas, y cuenten con seguro de responsabilidad civil. Fue enviada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.



Erradicar la pobreza extrema

A fin de que en la planeación y en el Plan Nacional de Desarrollo se incluya la erradicación de la pobreza extrema, el diputado Rodrigo Ramos Enríquez (MC) dio cuenta de iniciativa que reforma los artículos 2º, 21 Bis y 27 de la Ley de Planeación, pues dicho fenómeno requiere de una política pública multidimensional que contemple no solo recursos económicos, sino atención a derechos sociales, eliminación de barreras de género, programas sociales, seguridad social y empleo formal. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Prevenir violencia digital en plataformas de inteligencia artificial

Por el PRI, la diputada Ana Isabel González González presentó tres iniciativas que reforman la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Una, busca modificar el tercer párrafo del artículo 20 Quáter, para que, en materia de violencia digital, se amplíe el concepto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al incluir a las plataformas de la Inteligencia Artificial y así prevenirla en estos medios.

Apoyos para hijas e hijos de víctimas de feminicidio

La segunda iniciativa modifica el artículo 26 sobre violencia feminicida, para que se contemple el derecho a reparar el daño a las víctimas y, en su caso, a sus hijas e hijos en situación de violencia o personas que dependan de la víctima o del imputado; cobertura integral de salud y atención psicológica especializada de manera gratuita, así como apoyos educativos y sociales para las hijas e hijos o personas que dependan de la víctima de feminicidio.

Masculinidades inclusivas

En la tercera iniciativa, González González pide cambiar el artículo 20 Quáter de la mencionada Ley, con la intención de promover masculinidades inclusivas y se den cursos cuando los padres de familia pidan licencias de paternidad, aprendan a cambiar un pañal y sean padres activos y presentes. Las tres iniciativas se remitieron a la Comisión de Igualdad de Género.

Crear la Secretaría de Pesca y Acuicultura

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) solicitó reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para crear la Secretaría de Pesca y Acuicultura, la cual garantizaría a las actividades del sector un trato de mayor importancia y una medida administrativa para atender con amplitud retos y necesidades en estas materias. Fue canalizada a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen, y a la Comisión de Pesca para opinión.



Crear fondo de fortalecimiento para la frontera norte

La Comisión de Hacienda y Crédito Público analizará iniciativa del diputado Alejandro Pérez Cuéllar (PVEM), que reforma y adiciona la Ley de Coordinación Fiscal, para crear el Fondo de Fortalecimiento Competitivo y Sostenible para la Frontera Norte, el cual permitirá financiar proyectos de infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los municipios y aumentar la competitividad y sostenibilidad en la región, así como atender el fenómeno de la migración de manera ordenada, segura y regular.

Permiso a trabajadores para realizarse exámenes de cáncer

Blanca Leticia Gutiérrez Garza, diputada del PAN, sugirió adicionar una fracción al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de incluir entre las obligaciones de los patrones otorgar a trabajadoras y trabajadores un día de permiso remunerado al año, para realizarse exámenes médicos preventivos de cáncer de mama y próstata, el cual deberá ser solicitado con al menos una semana de anticipación y estará sujeto a la presentación de un comprobante. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Difusión de Consejo Ciudadano de Juventud

La Comisión de Juventud estudiará y, en su caso, aprobará la iniciativa de la diputada Roselia Suárez Montes de Oca (Morena) que reforma el artículo 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a fin de que la convocatoria para integrar el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud también sea difundida entre las comunidades de mexicanas y mexicanos residentes en el exterior.

Prevenir delitos sexuales contra menores de edad

Para que la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos cree e implemente con los prestadores de servicios turísticos y de transporte protocolos para la prevención y actuación respecto a la comisión de delitos sexuales contra menores de edad, a fin de salvaguardar el interés superior de la niñez, el diputado Mario Zamora Gastélum (PRI), leyó iniciativa que reforma y adiciona los artículos 88 y 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Se canalizó a la Comisión de Derechos Humanos.



Mexicanos radicados en el extranjero, en Sociedades de Solidaridad

A su vez, Nadia Yadira Sepúlveda García, diputada de Morena, impulsa iniciativa que reforma la Ley de Sociedades de Solidaridad Social, a efecto que de personas mexicanas radicadas en el extranjero puedan ser socios de las sociedades de solidaridad social y, dichas empresas, otorguen capacitación financiera y tecnológica en materia comercial. Fue remitida a la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

Elevar cuotas del IPAB y eliminar asignación de recursos

Magdalena del Socorro Núñez Monreal, diputada del PT, presentó iniciativa para reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, con el objetivo de aumentar las cuotas ordinarias y extraordinarias que el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) cobra a las instituciones de crédito y eliminar la asignación de recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a esa institución. Se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Declarar 2025 como Aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer

A la Comisión de Gobernación y Población fue remitida iniciativa de la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) para declarar al “2025: Aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la mujer”, y así reconocer tanto los logros obtenidos como las áreas donde aún queda trabajo por hacer.

Derechos de las personas indígenas y afromexicanas

La Comisión de Reforma Política-Electoral analizará iniciativa de la diputada Claudia Quiñones Garrido (PAN), que reforma y adiciona disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, con la intención de establecer como obligaciones de los partidos políticos el garantizar a las personas indígenas y afromexicanas su participación en sus órganos internos de dirección, espacios de toma de decisiones y candidaturas.

Prohibir discriminación laboral por experiencia

Con el objetivo de prohibir la discriminación laboral por experiencia, el diputado Armando Corona Arvizu (Morena) solicitó reformar los artículos 3º y 133 de la Ley Federal del Trabajo, para beneficiar a las y los jóvenes y fortalecer el desarrollo económico y social del país. Fue remitida a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.



Protección de los manglares

Felipe Miguel Delgado Carrillo, diputado del PVEM, planteó cambios a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para que los planes de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico integren la protección de los manglares y sean considerados zonas de alta prioridad para la conservación y su alteración o destrucción esté estrictamente regulada. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Sancionar la tentativa de feminicidio

La diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena) propuso iniciativa que modifica el artículo 325 del Código Penal Federal, con el objetivo de sancionar la tentativa del delito de feminicidio e imponer pena de 20 a 40 años de prisión y de doscientos a cuatrocientos días multa. La pena podrá aumentar hasta en dos terceras partes, si la víctima presenta secuelas permanentes. Se mandó a la Comisión de Justicia.

Apoyos al sector pesquero y acuícola

María del Rosario Guzmán Avilés, diputada del PAN, fundamentó reformas y adiciones al artículo 24 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, para garantizar un apoyo suficiente a las personas que realizan trabajo pesquero y acuícola para su sustento durante las temporadas de veda, así como en caso de que sea emitida una declaratoria de emergencia o desastre que imposibilite su desarrollo total o parcial, y se promueva la capacitación y el acceso a créditos a cooperativas, empresas u organizaciones pesqueras y acuícolas operadas por mujeres. Se envió a la Comisión de Pesca.

Inscribir en el muro de honor de la Cámara de Diputados el nombre de “Cuitláhuac”

La diputada Herminia López Santiago (Morena) leyó iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el muro de honor de la Cámara de Diputados el nombre de “Cuitláhuac”, pues a 504 años de su muerte, su nombre sigue pasando desapercibido, pese a que fue el primer gobernante mexicano en repeler una invasión extranjera y en reconocimiento a los pueblos indígenas. Fue enviada a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Regular la gestación asistida y subrogada



Arturo Roberto Hernández Tapia, diputado de Morena, presentó adiciones al Código Civil Federal para regular la gestación asistida y subrogada, al establecer, entre otras cuestiones, la definición de la reproducción humana asistida como el conjunto de prácticas clínicas y biológicas para la creación de un nuevo ser humano, logrado mediante técnicas científicamente acreditadas y autorizadas; permite a cónyuges o concubinos la inseminación o fecundación homóloga y heteróloga, y contempla la gestación por contrato. Se remitió a la Comisión de Justicia.

Reconocer libre desarrollo de la personalidad

También de Morena, el diputado Jaime Genaro López Vela planteó modificar y adicionar el artículo 1º de la Constitución Política, para prohibir toda discriminación motivada por la orientación sexual, la identidad de género y las características sexuales, y establecer que la Carta Magna reconoce y garantiza el derecho al libre desarrollo de la personalidad como el derecho de cada individuo a elegir de forma libre y autónoma su proyecto de vida. Fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Disminuir jornada laboral

La Comisión de Puntos Constitucionales analizará la iniciativa del diputado de Morena, Manuel Vázquez Arellano, que reforma el artículo 123 de la Constitución Política, en materia de disminución de la jornada laboral a 40 horas semanales, al precisar que por cada cinco días de trabajo se deberá disfrutar de dos días de descanso, cuando menos, con salario íntegro.

Prevenir, detectar y atender el acoso escolar

Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, diputada de Morena, dio cuenta de iniciativa que reforma y adiciona los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación, a fin de que las autoridades educativas implementen, actualicen y hagan cumplir protocolos y mecanismos específicos para prevenir, detectar y atender el acoso escolar, entendido como cualquier conducta u omisión reiterada que cause daño al educando mediante agresiones físicas, verbales, sociales, sexuales o digitales, garantizando la atención integral de todas las personas involucradas. Será analizada por la Comisión de Educación.

Cita para la próxima sesión

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, informó que en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán remitidas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.



Enseguida, levantó la sesión y citó para la próxima que tendrá lugar el martes 3 de diciembre, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.





LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



SHEINBAUM Y TRUMP, SE COMUNICAN, PERO EN CANADÁ, QUIEREN FUERA A MÉXICO DEL T-MEC; REYES CARMONA: PROBLEMAS BILATERALES NO SE ARREGLAN CON AMENAZAS O ARANCELES

Finalmente, o mejor dicho, tardíamente, la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, buscó al que será su homólogo a partir del 20 de enero próximo, Donald Trump y, ambos, sostuvieron plática ¡muy productiva!, dijo el Presidente electo de los Estados Unidos, en asuntos de la relación bilateral.

Ello, debió hacerlo luego del martes 5 de este mes, en vez de responder bravuconadas del político republicano, con bravuconadas a la mexicana: ¡con el hígado!

Por la economía de nuestro país, nos congratulamos de esa decisión de Sheinbaum, y se despejan así, barruntos de la devaluación de nuestra moneda frente al dólar, crisis económica en México, además de irse para las nubes, brutal, criminal inflación.

Cuando en el Congreso de la Unión se discute aún el paquete económico 2025; sus proyecciones en materia de ingresos y gasto público, tenían amenaza de no poder llevarse a cabo, por la advertencia de Trump a México, de que si no pone orden en materia de narcotráfico y migrantes, aplicaría aranceles a los productos mexicanos.

El proyecto de crecimiento, entre un rango del 2 y 3% para el siguiente año, estaría en riesgo, de no buscar el gobierno mexicano, conciliación, obligatoria, con el Presidente electo de la nación más poderosa del mundo.



Y fue, reiteramos, tardíamente, lo que hizo la Presidente de la República.

¡Qué bueno!, que dejó el hígado y ejerció prudencia, sabiduría, humildad y visión de Estado, para detener a un Presidente electo como Trump, deseoso de imponer sus puntos de vista sobre nuestra nación, en materia de migración y narcotráfico.

Reiteramos, el señor Marco Rubio, a quien el magnate designó futuro secretario de Estado, es el que más sabe de esos flagelos en el equipo de colaboradores que habrá en la Casa Blanca, a partir de aquella fecha.

Y su influencia, será ¡fatal!, para nuestro país, de no existir una política pública en el régimen mexicano, en el combate a flagelos de violencia y delincuencia.

Mike Pompeo, quien fue secretario de Estado en el primer gobierno de Trump en los Estados Unidos, fue otro de los amigos cercanos al mandatario electo, quien criticó y fustigó al pasado reciente, por el asunto de narcotráfico, como la política de “abrazos, no balazos”.

El gobierno mexicano, no tiene amigos, que digamos, en el Capitolio, y cual dijo don Teofilito..., toda vez que, en la elección del pasado martes 5 de este mes, los republicanos, ganaron espacios en la Cámara de Representantes y el Senado, con lo cual, desbancaron, allá sí, legalmente, al Partido Demócrata, de espacios que tenía en el Congreso estadounidense.

Por lo pronto, los sectores productivos mexicanos, deben estar complacidos por esa llamada que buscó la señora Sheinbaum, cual fue la exigencia de legisladores mexicanos de oposición, como la diputada panista, Noemí Berenice Luna Ayala,

O como bien destacó esta semana en San Lázaro, **el diputado Ricardo Monreal Ávila**, luego de la comunicación escrita y telefónica, entre la Presidente de México y el Presidente electo de Estados Unidos.

Ese dicho, cual fanfarrón que expresó Marcelo Luis Ebrard, de que la amenaza de Trump, de aplicar aranceles, es como darse un tiro en el pie, no



es más que una reacción infantil, porque el funcionario, que bien conoce al republicano, sabe que éste, no se anda con tanteos o cales, cuando así se expresa, de una decisión que alista.

Que este capítulo, sirva para que la Presidente Sheinbaum, sopesa más a su equipo de colaboradores, que heredó del pasado reciente, porque, si ella pensó que al estilo de su ex jefe, arreglaría asuntos bilaterales con la nueva administración en Estados Unidos, erró.

Poco faltó para que, desde la tribuna matinal en Palacio Nacional, la Presidente de México, exigiera que Donald Trump, pida perdón o disculpas a México, por su amenaza de aplicar aranceles a productos nacionales, si no ponía orden en materia de migración y narcotráfico.

Afortunadamente, no fue así, en ella, se impuso sapiencia, inteligencia, y su oficio político y sensibilidad, que sí los tiene, los puso en marcha.

Ello, debe hacerla cambiar en su estilo personal de gobernar y de ejercer el poder en este país: diálogo, acuerdos, consenso, conciliación, con la clase política de oposición y otros sectores productivos, como los que llegó a hacer con Donald Trump, en su conversación telefónica.

Como los que debe hacer con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, donde recibe presiones de sus adversarios en el sistema político de esa nación, para que, de plano, busque con Estados Unidos, sacar a nuestro país del T-Mec, porque México, o mejor dicho, el pasado reciente, sirvió de “puente”, para que manufacturas chinas lleguen al mercado de los EU.

Inmersa en ello, que no dude la Presidente de México, trasladarse a Canadá, y dialogar y dar la cara por nuestra nación, para que esa amenaza de políticos canadienses, no permee en la autoridad de ese país.

Política, mucha política exterior, aconseja el sabio, debe ejercer el gobierno mexicano, con nuestros socios comerciales de Canadá y Estados Unidos, para que la exportación, importación de productos entre los miembros de ese Tratado, funcione en beneficio de las tres naciones.



Esa plática entre la Presidente mexicana y el Presidente electo Trump, da un respiro a la devaluación de nuestra moneda, que ya se iba al alza, máxime, en diciembre próximo, cuando la inflación está al alza, y no se diga la famosa cuesta de enero.

Además, reiteramos, impactaría las proyecciones del paquete económico 2025, y su impacto en nuestra economía, de los peores pronósticos.

Ayer, en posicionamiento, el joven pupilo de Ebrard, el senador Emmanuel Reyes Carmona, presidente en comisión de Economía, refirió advertencia de Trump, de aplicar aranceles a México y Canadá.

Además, citó la postura del primer ministro de Ontario, Canadá, Doug Ford, relativo a dejar fuera del T-Mec, a nuestro país.

“Rechazamos de manera contundente esta narrativa. Coincidimos absolutamente con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidente de México, en que no será con amenazas ni con aranceles, como se solucionarán los complejos desafíos que tiene la región que compartimos”.

Nuestro país, afirma el legislador de Morena, promueve la seguridad humana en América del Norte y América Latina, mediante políticas públicas que atienden las causas estructurales de la movilidad humana regular, con enfoque de crecimiento, igualdad y sostenibilidad ambiental.

El Plan de Desarrollo Integral, resalta, para el Norte de Centroamérica y México, se acompaña de objetivos, metas e indicadores que permiten evaluar el papel de nuestro país en la materia.

Expresa que si bien, existen desafíos que aún hay por atender, se deben promover los espacios mediante la cooperación internacional y el diálogo constructivo, en beneficio de las poblaciones que residen en territorio mexicano, estadounidense y canadiense.

De la misma manera, añade el senador Reyes Carmona deben tratarse los temas de seguridad pública y nacional de interés mutuo, como lo son el tráfico ilícito de estupefacientes y armas.



“Desde el Senado de la República, nos comprometemos a tener una amplia cooperación con nuestras contrapartes para que el trabajo legislativo impulse decididamente la formalidad y licitud de las actividades económicas que se desarrollen en nuestra región”, ofrece el pupilo de Ebrard, a quien guarda lealtad.

Contexto en el cual, convocó a evaluar los altos costos que llevaría sacrificar objetivos de larga data de la región de América del Norte, en materia comercial.

El presidente en la comisión de Economía del Senado, considera necesario cumplir con el calendario previsto para dar oportunidad a los actores relevantes de sectores industriales y comerciales compartidos, a fin de que puedan aportar su visión a la revisión de nuestro Tratado comercial, “pues son ellos, el principal motor de nuestro desarrollo económico”.

Por separado, el senador panista, Ricardo Anaya Cortés, cuestiona preocupación del gobierno mexicano por las bravuconadas de Trump, si México no combate violencia y delincuencia.

-“Si México no combate al crimen organizado, ¿a qué le teme México? ¿Por qué el gobierno mexicano se niega a declarar de manera frontal que va a atacar al crimen organizado y que va a resolver el problema de violencia que tenemos”.

-“Esa sería la primera reflexión y creo que el gobierno mexicano lo tiene que explicar”, declaró el legislador, ex candidato presidencial en 2018.

De no ser por el siniestro, perverso, pacto que, en tiempo y forma acusó en ese proceso electoral presidencial, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, él, sería el antecesor de quien hoy, estaría en Palacio Nacional.

No conforme con ese brutal, criminal pacto, lo acosaron con el peor canibalismo que se tenga memoria.

Anaya Cortés, coincide en que la respuesta del gobierno mexicano, previo a la llamada telefónica entre Sheinbaum y Trump, fue “muy poco profesional



y muy poco inteligente, decir que si ellos nos ponen aranceles, nosotros les vamos a doblar la apuesta también, poniéndoles aranceles. ¡Por favor!, eso no es inteligente y no es profesional, porque es un terreno en el que tenemos todo que perder y muy poco que ganar”.

Pa’ pronto, el legislador de oposición, ilustró:

-“No pierdan de vista que nosotros a Estados Unidos, le exportamos el 80 por ciento de lo que vendemos a otros países del mundo, 80 por ciento. En cambio, ellos a México, nada más le exportan el 15% y, ¡peor!, si lo ven como tamaño de la economía, como proporción del Producto Interno Bruto, el 30% de nuestra economía, de nuestro PIB, son exportaciones a Estados Unidos y, en cambio, de Estados Unidos a México, sólo representa el 1 por ciento del PIB a Estados Unidos. Es decir, en materia de aranceles, el golpe a nosotros nos duele 30 veces más que a ellos”.

-“Por eso digo que es poco inteligente y poco profesional encontrar la solución en doblar la apuesta, imponiendo aranceles de regreso”, añade.

-“Creo que algo mucho más inteligente sería tomarle la palabra al Presidente electo de Estados Unidos y decirle: ¡muy bien!, vamos a combatir al crimen organizado, pero vamos a hacerlo de manera conjunta, amos firmando un Tratado en esa materia, porque las armas con las que asesinan los cárteles mexicanos, vienen de Estados Unidos, porque los dólares con los que se financian estas organizaciones, vienen de Estados Unidos y, ciertamente, la droga cruza de aquí para allá”.

Entonces, observa, trabajar de manera conjunta ambos países, con inteligencia, investigación, para “mapear”, organizaciones criminales, para dismantelar organizaciones criminales y pacificar al país.

-“Y la segunda exigencia, que es ordenar el tema migratorio, pues también tomémosles la palabra y exijamos más visas de trabajo para los mexicanos que quieran ir a trabajar a Estados Unidos, que lo quieren hacer de manera segura, que lo quieren hacer de manera temporal, sí, para ganar dinero y



sostener a sus familias, pero sin tener que arriesgar su vida cruzando, quedando su vida en manos de los polleros”, destaca.

Al senador Anaya Cortés, poco faltó para decirle a Ebrard:

¡Me estás oyendo...!

EN EL CHACALEO

Cámara de Senadores recibió dictamen en carácter de Minuta, de la iniciativa Ley de Ingresos de la Federación, la cual, se turnó a comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos... Incluye Miscelánea Fiscal y todo lo relativo a aranceles, cual establece nuestra Ley de leyes, competencia de la titular del Poder Ejecutivo Federal... El gobierno de Claudia Sheinbuam, contempla ingresos para el próximo ejercicio fiscal, por 9.3 bdp, no contempla nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes y atiende a los supuestos del marco macroeconómico, así como estimaciones de gastos previstos en el paquete económico... Cámara de Diputados, adelanta el presidente en Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, alista análisis, discusión y debate al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025... “Queremos, si todo nos sale bien, una discusión amplia de todos los sectores y rubros. Estamos hablando que podríamos estar entre el 12 y el 13, concluyendo todo el ejercicio” legislativo de este asunto... Próxima semana, la primera del mes decembrino, inician discusión del PEF-2025 y terminarlo ¡el viernes 13!, a más tardar... Si la Virgen de Guadalupe, o el Santo Niño de Atocha, hacen el milagro, lo concluyen un día antes... ¡Que así sea!... El Senado aprobó en lo general y particular, reforma al artículo 19 de nuestra Ley de leyes, el cual, considera la extorsión, tráfico de fentanilo y actividades que se relacionan con falsificación de comprobantes fiscales, como delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa... En lo general, se aprobó por 94 votos a favor y 34 en contra; en lo particular, con 93 votos y 35 en contra. La reforma constitucional, se turnó a los Congresos locales del país, para su aprobación o rechazo... Francisco Javier Ramírez Acuña, senador del PAN, expuso en la tribuna que la bancada está de acuerdo con la figura de prisión



preventiva, siempre y cuando se justifique y se encuentren elementos para garantizar aplicar la justicia... Empero, añadió, “no podemos avalar con nuestro voto el poder de las Fiscalías de encarcelar a cualquier ciudadano víctima de la invención de delitos, de la fabricación de carpetas de investigación, de la siembra de pruebas falsas o denuncias anónimas”... Comisiones unidas de Gobernación y de Anticorrupción y Transparencia, del Senado, aprobaron ratificación de Raquel Buenrostro Sánchez, como titular de la secretaría de la Función Pública... El PAN, se ausentó de la sesión y el PRI, votó en contra.... O sea, la bancada que coordina Adán Augusto López Hernández y sus cuotas y cuates del PT-Verde, aprobaron ese nombramiento... Próximo martes, en sesión ordinaria plenaria, presencial, citó a los miembros de la Cámara de Diputados, el presidente en mesa **directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL; PRÓXIMA SEMANA SE DISCUTIRÁN REFORMAS CONSTITUCIONALES: PROHIBICIÓN DE VAPEADORES Y AUSTERIDAD REPUBLICANA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que la próxima semana se discutirán y votarán, en el Pleno, los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de cigarrillos electrónicos y vapeadores, y austeridad republicana, que derivan del paquete de iniciativas que envió el anterior titular del Ejecutivo Federal. Indicó que también se abordarían las leyes reglamentarias de reformas constitucionales, entre ellas las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal. **Monreal Ávila** comentó que, una vez aprobados los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de vapeadores y austeridad republicana, nos quedarían tres en el tintero de las 18, de las 20, que tenía el presidente **López Obrador**. Falta una de alimentación y agua, otra de pensiones justas y otra más, la electoral. La electoral no está, desde un principio dijimos que estaba excluida del gran paquete. La electoral, seguramente, hasta el año próximo. Respecto al Paquete Económico 2025 mencionó que se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación sin ninguna variación, y en el Presupuesto de Egresos de la Federación también actuaremos con mucha responsabilidad, sin excesos y sin superficialidades, sino cubrir las necesidades y prioridades que la nación tiene, que son política social, educación, salud, campo mexicano, empleo y los sectores más vulnerables, para atenderlos. Estimó que la discusión del Presupuesto iniciaría el 3 o 4 de diciembre y concluiría el 12 o 13 de ese mes.

CLAUDIA SHEINBAUM; T-MEC PERMANECERA, AYUDA A LAS TRES ECONOMÍAS

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, resaltó que el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) beneficia a las economías de los tres países, por lo que destacó la importancia de trabajar en conjunto para hacer de Norteamérica una región fuerte, competitiva y preparada para el futuro con estabilidad. Nosotros somos un país grandioso, que compite con otras economías, que somos una potencia cultural y que frente a nuestros socios comerciales, particularmente Estados Unidos y Canadá, nos vemos como iguales. Entonces, nosotros tenemos un plan, y yo estoy convencida que va a permanecer el Tratado, va a permanecer el Tratado. Nos ayuda a las tres economías y eso lo saben los tres países, sus empresarios, sus empresarias y sus gobiernos. Puntualizó que un posible incremento de aranceles, impuesto por la próxima administración de Estados Unidos afectaría a las empresas estadounidenses y a las canadienses. Canadá nos necesita porque, así como presentó **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, los impactos que puede tener en Estados Unidos el subir aranceles a México, también tiene impactos en Canadá. Acompañada de empresarias y empresarios miembros el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), así como de los integrantes del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), destacó que el sector privado y el Gobierno de México, mantienen una unión y están de acuerdo en abogar para evitar los aranceles. Anunció que con el Plan México se pondrán en marcha una serie de acciones como lo es la conformación del CADERR, para incentivar la inversión privada en el país, de manera ordenada, dentro del Estado de Derecho, que no impacte al medio ambiente y favorezca el bienestar de las y los mexicanos. El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard Casaubon**, expuso que la propuesta de México a la próxima administración de Estados Unidos, es construir una región fuerte aprovechando que el comercio intrarregional entre México, Estados Unidos y Canadá, de enero a septiembre de este año, fue de mil 776.5 billones de dólares, lo que representa 30 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. La propuesta se basa en establecer estabilidad regional a través de la cooperación en seguridad, migración, gobernanza, entre otros temas; generar Prosperidad Compartida para las tres naciones; y aumentar la competitividad global.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; CONGRESO DE LA UNIÓN NIEGA PRÓRROGA AL INE PARA APLAZAR ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, informó que el Congreso de la Unión aseguró que el Poder Legislativo se encuentra imposibilitado para conceder la prórroga de 90 días para la elección de jueces, ministros y magistrados solicitada por el Instituto Nacional Electoral (INE).



Los presidentes de la Cámara de Senadores, **Gerardo Fernández Noroña** y de Diputados, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, enviaron una carta a la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei Zavala**, donde le informan que aplazar la jornada electoral para las personas juzgadoras crearía más problemas de los que pretende resolver, pues implicaría realizar una nueva reforma constitucional sólo para cambiar la fecha y ello implicaría modificar todos los plazos del proceso electivo. El senador **Fernández Noroña** subrayó que como pudo observarse, la respuesta a la convocatoria para inscribirse en el proceso fue exitosa; el proceso electivo sigue su marcha y, además, confiamos en el profesionalismo, la capacidad técnica, la experiencia, la responsabilidad y la entrega del personal de INE y del pueblo de México que, a pesar de las demoras al proceso, sabrán cumplir el mandato constitucional de realizar los comicios extraordinarios del 1 de junio de 2025.

DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PINETE; CÁMARA DE DIPUTADOS DECLARA REFORMADO EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La diputada **María del Carmen Pinete Vargas** (PVEM), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, emitió el proyecto de declaratoria siguiente: El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformado y adicionado el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales. La secretaria de la Mesa Directiva, diputada **Nayeli Arlen Fernández Cruz** (PVEM), comunicó que se recibieron 19 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas y de la Ciudad de México. Conforme a lo aprobado, establece que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esa función. Los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional, serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines, mismos que serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema Nacional de Seguridad, a través del Secretariado Ejecutivo.

SENADOR IGNACIO MIER; REPROCHA AL PODER JUDICIAL NO TOMAR EN SERIO EL REGISTRO DE ASPIRANTES A JUZGADORES

El vicecoordinador de Morena en el Senado de la República, **Ignacio Mier Velazco**, reprocha al Poder Judicial no tomar en serio el registro de aspirantes a juzgadores. El senador poblano reveló que un amigo se registró para ministro y le apareció una "manita". Mi amigo, que es un gran abogado. Me pone: 'Por cierto, metí mi solicitud al Poder Judicial y me salió solamente un símbolo, pero no sé qué signifique'. Y esto es el símbolo que le pusieron: una manita. Y yo dije: Mira nada más. A chungu, ¿no?'. Luego de que el Poder Judicial únicamente pudo registrar a 3 mil 805 aspirantes a juzgadores, el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier**, le reprochó el no tomarse en serio el procedimiento. Entonces yo no sé qué pasó allá, hay que preguntarle qué pasó al Poder Judicial, por qué no se asumió con la mayor seriedad, la mayor responsabilidad que implicó al Senado y a la Cámara de Diputados, al Congreso mexicano, algo que nosotros reformamos debiera atenderse con seriedad. Finalmente, mencionó que el Comité de Evaluación hará una revisión de los perfiles registrados para depurar la lista final de aspirantes que pasarán a la siguiente etapa del proceso electivo de juzgadores.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ; COBRO DEL IVA A PLATAFORMAS DIGITALES RECAUDARÁ ALREDEDOR DE 15 MIL MILLONES DE PESOS

El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** (Morena) afirmó que el incremento en los ingresos se basará en la eficiencia recaudatoria, y el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a plataformas digitales extranjeras, que almacenan en territorio nacional, recaudará alrededor de 15 mil millones de pesos. Resaltó que en la Ley de Ingresos de la Federación se establece un nuevo régimen fiscal en Pemex, para cobrarle un único Derecho Petrolero para el Bienestar. El legislador, recordó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determinó contar con 8 billones de pesos de ingresos para 2025, de los cuales, gran parte se recaudarán con el cobro del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el IVA. Por tal motivo, indicó que entre la serie de medidas que se plantean, es poner orden en todo el comercio digital. Detalló que empresas como la plataforma Shein tiene exenta del pago de impuestos hasta 50 dólares, independientemente de lo que ingresa al país, y logran eludir el pago de impuestos. Con la nueva medida, pues todas las mercancías que tienen como base almacenamiento nacional,



van a pagar IVA, y de este esquema de tributación pues tendremos una recaudación que va a llegar cerca de los 15 mil millones de pesos. Aclaró que no se pretende quitar la exención, se busca que cuando haya almacenamiento en territorio nacional, ellos tengan que pagar IVA. No es posible que las grandes plataformas se conviertan en una fuente de evasión muy grande y sacrifiquen las finanzas nacionales, simple y sencillamente porque tienen un establecimiento permanente en otro lugar del planeta. Respecto a la revisión del T-MEC, **Ramírez Cuéllar** indicó que éste seguirá siendo acuerdo tripartita y México es partidario de tener mayores niveles de cooperación con Estados Unidos y Canadá para fortalecer la región de América del Norte. La determinación del Gobierno de la República es el fortalecimiento de la región de América del Norte, nosotros somos este de los países que tiene la convicción de que cuando se llegue la fecha de la revisión del Tratado Comercial debemos de llegar a mayores niveles de colaboración y de cooperación. Hay otros bloques. Como Brasil, Rusia, China, India, Indonesia que conforman los BRICS, pero nuestra prioridad es el fortalecimiento de América del Norte como región y la consolidación de nuestras relaciones con Estados Unidos y con Canadá.

RECTOR LEONARDO LOMELÍ VANEGAS; LA IGUALDAD DE GÉNERO REFLEJA VALORES DE EQUIDAD, SOLIDARIDAD Y RESPETO

El rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí Vanegas**, al inaugurar el Tercer Encuentro Anual de Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG) de la Universidad Nacional, afirmó que además de ser un compromiso y una política institucional indispensable, la igualdad de género es un objetivo, y debe ser una realidad, que nos une. Añadió que la igualdad sustantiva refleja también los valores de justicia, equidad, solidaridad y respeto que buscamos cultivar en nuestra gran Universidad. **Lomelí Vanegas** recordó que el 42 por ciento de las mujeres de 15 años y más han experimentado algún tipo de violencia. El año pasado también se documentaron más de 59 mil delitos cometidos contra niñas y adolescentes en México, una cifra que dobla la incidencia registrada en niños y adolescentes varones, de acuerdo con el INEGI. Estos datos subrayan la urgencia de seguir robusteciendo nuestras estrategias y políticas institucionales para prevenir y erradicar la violencia en todas sus formas, especialmente en nuestros espacios laborales y educativos. Asimismo, destacó que la UNAM, como una de las instituciones de educación superior más importantes de México y el mundo, ha asumido la tarea de contribuir a coordinar y fortalecer la transformación hacia una cultura de igualdad en todos los espacios de interacción universitaria y fuera de ellos.

DIPUTADA NOEMÍ LUNA; PAN RESPALDA A TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL QUE ALISTAN CONSULTA POPULAR RESPECTO A LA ELECCIÓN DE JUZGADORES

La diputada **Noemí Luna Ayala**, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, respaldó a trabajadores del Poder Judicial que alistan una consulta popular para pedirles a las y los ciudadanos su opinión respecto a la elección de jueces, magistrados y ministros. Expuso que, con base en el artículo 34, fracción VII de la Constitución Política, la consulta popular es el medio de control constitucional que permite que realmente la ciudadanía participe en las decisiones que se toman en el país, pueden ser convocadas por el Ejecutivo federal, por el 33 por ciento del Congreso de la Unión o por el 2 por ciento de las y los ciudadanos. Este es el esfuerzo valiente que están haciendo quienes ahora nos convocan a la recolección de firmas para alcanzar este porcentaje y poder hacer uso de este control constitucional. Siempre van a contar con el apoyo de Acción Nacional, más allá de intentar capitalizar o politizar un problema que a todos nos aqueja, porque es una causa justa.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PRI VOTA EN CONTRA DE LEY FEDERAL DE DERECHOS; PRESENTA CIFRAS QUE NO CORRESPONDEN CON LA REALIDAD

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, dio a conocer que los diputados federales del PRI afirmaron que ha existido poco interés de los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por escuchar la demanda de los mexicanos; por el poco oficio político no podemos respaldar números alegres, cifras que no corresponden a la realidad y tampoco recursos que no son etiquetados y que sólo fomentan el uso discrecional de los bienes públicos. Durante la discusión en el Pleno de la Ley Federal de Derechos, referente al cobro por el uso de bienes públicos o por la prestación de servicios públicos, sostuvieron que el derecho petrolero para el bienestar, que se obvió y se pasó directo a la Ley de Ingresos, lo que representa la peor distribución de la renta petrolera en los últimos años. **Emilio Lara, Christian Castro Bello, Miguel Alonso Reyes y Arturo Yáñez**, integrantes de la bancada que coordina **Rubén Moreira** y en acuerdo con la dirigencia de **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano**, explicaron que el 70 por ciento de esta



renta estuvo a cargo de una empresa mal administrada con objetivos poco claros y sólo el 30 por ciento para los ciudadanos. Observaron dos grandes problemas en Pemex: una deuda histórica que cada vez es mayor y una falta de cumplimiento hacia los proveedores de ésta, afectando a México y a todo el sistema económico del Estado de Campeche, en general y particularmente de Ciudad del Carmen. Hay muchas cosas que duelen a México, como es el caso de la seguridad, como el mantenimiento y modernización de carreteras, como la salud, que necesita más médicos y mejor pagados, como mayor paz. Reiteraron que para el PRI todo aquello que signifique darle una mayor aportación a las poblaciones, a las comunidades, a los municipios y estados, será un compromiso por cumplir.

DONALD TRUMP; FIRMA EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO QUE PERMITE INICIAR OFICIALMENTE LA TRANSICIÓN

El presidente electo estadounidense, **Donald Trump**, firmó el acuerdo de entendimiento que permite iniciar oficialmente el proceso de transición, sobre el que precisó que no se utilizará dinero de los contribuyentes para tal fin. Su futura jefa de gabinete en la Casa Blanca, **Susie Wiles**, indicó que tras haber completado el proceso de selección de su Ejecutivo **Trump** entra en la siguiente fase de la transición con la firma de dicho memorando, que había sufrido varios retrasos. Destacó que la decisión de no usar dinero de los contribuyentes es consistente con la promesa del futuro mandatario de ahorrar el dinero que esos ciudadanos han ganado con tanto esfuerzo. Se usarán a cambio fondos privados, cuya procedencia se hará pública, y en los que no se podrán aceptar donaciones del extranjero.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



FUE IMPORTANTE que la **presidenta Claudia Sheinbaum** conversara telefónicamente con **Donald Trump** para abrir formalmente un canal de negociación, luego de las amenazas de imponer un arancel del 25 por ciento si el gobierno mexicano no atiende el problema de los migrantes y, sobre todo, el del tráfico de fentanilo.

PERO LO QUE debía ser una primera llamada clarificadora terminó en el juego del teléfono descompuesto. Según Trump, la Presidenta **"acordó detener la migración"** a través de **México**. Pero la mandataria salió anoche a desmentirlo, diciendo que su postura no es cerrar fronteras, sino tender puentes. Aunque dijo que su gobierno no permitirá que las caravanas de migrantes lleguen a **Estados Unidos**. Dos versiones de un mismo asunto.

LO MISMO con el tema del narcotráfico. Según la Presidenta hablaron sobre reforzar la colaboración y de cómo el gobierno hace campañas para prevenir el consumo de fentanilo en México. Trump lo tradujo en que van a detener el flujo masivo de drogas desde territorio mexicano y evitar su consumo por los estadounidenses.

QUÉ BUENO que conversaron, pero... ¿realmente se entendieron?

• • •



VAYA, VAYA, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** acaba de promover un recurso del tipo "hágase la voluntad de Dios, pero en las mulas de mi compadre". Resulta que el morenista envió al **Senado** una propuesta para evitar que desaparezca la **Escuela Judicial Electoral**. LA INSTITUCIÓN está en la lista de lo que la **4T** va a tirar a la basura, como parte del desmantelamiento del Poder Judicial que lleva a cabo con la reforma aprobada este año. Pero, ¿qué creen? Que Gutiérrez Luna estudia justamente ahí su doctorado y pues ya no le gustó la idea... que él mismo aprobó con su voto en **San Lázaro**.

ES DECIR, el presidente de la **Cámara de Diputados** quiere salvar a la escuela, no porque le importe la calidad de la justicia en **México**, sino porque no quiere perder lo que ya ha cursado. ¿Habrà pensado lo mismo el legislador cuando cortó de tajo la carrera judicial de miles de personas?

• • •

PUES CON la novedad de que México lanzará una misión ¡al espacio! Y lo hará tan pronto como en 2027. Se trata de uno de los objetivos dados a conocer ayer en Palacio Nacional para el nuevo **Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización**.

AUNQUE LO IMPORTANTE es que este consejo, que integran 14 mujeres y hombres que capitanean empresas, y que coordina **Altagracia Gómez Sierra**, tendrá una misión más enfocada en la tierra: que se concrete en **México** el nearshoring, atrayendo empresas, concretando inversiones y, en consecuencia, generando empleo.



| ¿SERÁ? |

¿Para qué es el poder...?

El presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, mandó una reserva a su par en el Senado para que no se desaparezca la Escuela Judicial Electoral, como lo propone la iniciativa de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, parecía una buena acción en favor de una institución educativa, solo que resultó que el legislador cursa actualmente el doctorado en ese lugar, y claro, no faltó quien preguntó si acaso no tendría por ahí pendiente alguna solicitud de transparencia en el Inai, o esperaba alguna evaluación de la Coneval, o de MejorEdu, quien quita y también mandaba más reservas. ¿Será?

Piden recursos

Los alcaldes de la CDMX no tienen todavía el estimado de los recursos que tendrán el próximo año para ejercer, por lo que todos están echando números para materializar sus planes de trabajo 2025. El asunto es que, aun sabiendo las dificultades presupuestarias que habrá, todos pedirán aumentos considerables; tan sólo la administración de Iztapalapa, de Aleida Alavez, solicitará un aumento de 15% en el presupuesto. ¿Será?

Contradicciones

El exgobernador priista de Oaxaca, Alejandro Murat, defendió en el Congreso la extinción de organismos como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, aquel que mantenía la responsabilidad de medir la pobreza en México y evaluar los programas y las políticas sociales de los gobiernos. Lo curioso es que, antes de pasarse a la 4T, usaba como principal argumento en sus informes de Gobierno que, según los datos del mismo Coneval, se había disminuido la pobreza mientras fue mandatario en el sureste. ¿Será?

La mentira de Trump

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum; y el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, tuvieron su primer roce por redes sociales, y es que tras una llamada entre ambos, el republicano aseguró que Sheinbaum accedió a cerrar la frontera Sur para detener la migración, sin embargo, la jefa del Ejecutivo Mexicano, respondió que la postura de México no es cerrar fronteras... será que este tipo de confrontaciones se volverán habituales. ¿Será?

Debatirán sobre aborto ¿en la FIL?

La FIL de Guadalajara será el escenario para llevar a debate el tema del aborto. Ahí se presentará el 1 de diciembre *El Derecho a la Vida y el Aborto en la Suprema Corte: Mitos y Realidades*, un libro que pone el dedo en la llaga al cuestionar los fundamentos jurídicos detrás de las sentencias que despenalizan el aborto en México. La pregunta flota: ¿será la FIL el mejor foro para encender este diálogo pendiente? Ojo, porque podría marcar el inicio de un nuevo capítulo en la agenda jurídica y social del país. ¿Será?



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Detectan que el IFT cuenta con fideicomiso de 1.5 mdp

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Morena en la Cámara de Diputados detectó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que extinguió con la reforma de la semana pasada, cuenta con un fideicomiso de mil 500 millones de pesos y anticipó que también lo cerrará para tomar el dinero y reasignarlo al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que se votará entre el 11 y 13 de diciembre próximos.

Además, revisa si los otros órganos autónomos que desaparecen con la iniciativa presentada en febrero por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador cuentan con fideicomisos, para aplicar la misma medida y reorientar los fondos al gasto público.

Cuando al periodo de sesiones ordinarias le faltan dos semanas para concluir, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que se quedará en el tintero la iniciativa de López Obrador para prohibir el maíz transgénico, al igual que la reforma para reducir de 48 a 40 horas la semana laboral, congelada desde 2023.

Decisión de la bancada

El legislador sostuvo que la decisión de abordar o no este punto en las sesiones que faltan no depende de él, sino de la bancada, y señaló que no sabía que la abogada María Luisa Luévano inició la tarde del martes una huelga de hambre fuera del recinto, para exigir el cambio a la Constitución.

En noviembre de 2023, su antecesor Ignacio Mier —ahora en el Senado— se comprometió a que la reforma para disminuir las horas de trabajo sería “un regalo de Navidad”, pero no cumplió.

“Yo tengo un voto nada más”, dijo Monreal cuando se le insistió que la decisión depende de él.

Además, confirmó que sí habrá una reducción en el presupuesto del INE, que solicitó 13 mil millones de pesos sólo para organizar la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros, y en este punto ofreció el dato del fideicomiso del IFT.

“Puede ajustarse el presupuesto de varios entes autónomos; como es el caso del INE, de la Judicatura, del Tribunal Electoral, de la Corte, de algún otro órgano autónomo de los que ya se extinguieron”, señaló.

La próxima semana, se discutirán en el pleno de la Cámara de Diputados las reformas para prohibir la venta de cigarrillos electrónicos, adelantó.



Detecta Morena fideicomiso de \$1,500 millones del Ifetel



Morena en la Cámara de Diputados detectó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que extinguió con la reforma de la semana pasada, cuenta con un fideicomiso de mil 500 millones y anticipó que también lo cerrará para tomar el dinero y reasignarlo en el Presupuesto de Egresos de la Federación, que se votará entre el 11 y 13 de diciembre.

Cuando está por concluir el periodo de sesiones, el coordinador de la bancada, **Ricardo Monreal Ávila**, anticipó que se quedará en el tintero la iniciativa de Andrés Manuel López Obrador para prohibir el maíz transgénico y consideró que probablemente no se abordará la reforma para reducir de 48 a 40 horas la semana laboral.

Mientras fuera de la cámara la abogada María Luisa Luévano cumplió 24 horas en huelga de hambre para exigir que dicha modificación se aborde, Monreal dijo que no sabía de la protesta y que la decisión de votar el dictamen en el pleno para beneficiar a los trabajadores no depende de él, sino de que la bancada lo avale.

En noviembre del año pasado, su antecesor Ignacio Mier ofreció que la reforma para disminuir las horas de trabajo sería “un regalo de navidad”, pero no cumplió.

“Yo tengo un voto nada más”, dijo Monreal cuando se le insistió que la decisión depende de él.

-¿Este año sí habrá regalo de Navidad para los trabajadores?



-Yo respeto las expresiones. En lo personal, yo coincido, pero será el grupo parlamentario el que decida en los próximos días. Simpatizo, pero tiene que hacerse un gran consenso con todos los diputados y los grupos parlamentarios, y yo espero que haya resultados positivos.

En cambio, respaldó la propuesta de su operador político, Pedro Haces Barba, para regular las propinas a meseros, incluso franeleros y a quienes se dedican a apartar lugares de estacionamiento en las calles, conocidos como “viene viene”.

Además, Monreal confirmó que sí habrá una reducción en el presupuesto del Instituto Nacional Electoral, que solicitó 13 mil millones de pesos solo para organizar la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros y en este punto ofreció el dato del fideicomiso del IFT.

“Puede ajustarse el presupuesto de varios entes autónomos; como es el caso del INE, de la Judicatura, del Tribunal Electoral, de la Corte, de algún otro órgano autónomo de los que ya se extinguieron.

“Solo ayer me enteré que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse — dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional— el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que no habíamos contemplado, de casi mil 500 millones de pesos”, expresó.

Sostuvo que, la república pasa “por un momento difícil y hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud, universidades. Todo eso. Tenemos que reasignarlo y hacer un gran esfuerzo porque todos nos ajustemos, todos sin excepción”.

La próxima semana, la cámara discutirá en el pleno las reformas para prohibir la venta de cigarros electrónicos, conocidos como vapeadores, y la pendiente en materia de austeridad. Además, la cámara esperará que el Senado apruebe y le envíe el paquete de leyes que reglamentan la reforma al Poder Judicial, esto es la ley de carrera judicial, la ley orgánica del Poder Judicial de la Federación y los cambios a la Ley General de Responsabilidad Administrativa.

Está pendiente que la Presidencia envíe la iniciativa para regular el trabajo que desempeñan repartidores vía aplicaciones electrónicas, que firmó la presidenta Claudia Sheinbaum el 16 de octubre.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/27/politica/detecta-morena-fideicomiso-de-1-500-millones-del-ifetel-3238>



Van por fideicomisos de autónomos para ajustar presupuesto



La mayoría en la Cámara de Diputados va por los fideicomisos de los organismos autónomos que están por extinguirse para ajustar el presupuesto federal.

El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, indicó que esperarán a que el Senado concluya el proceso legislativo de la reforma que extingue siete organismos autónomos para revisar si cuentan con fideicomisos.

Por lo pronto, indicó que ya tienen en la mira un fondo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) con disponibilidades por mil 500 millones de pesos.

Monreal informó que la existencia de dicho instrumento la conocieron apenas ayer, por lo que deberán revisarlo y determinar si reasignarán sus recursos.

Dijo que se trata de un monto que no habían contemplado, pero ya que es un momento difícil para la República podría destinarse a rubros como carreteras, agua, educación, salud o universidades, toda vez que el IFT está por extinguirse.

"Ayer me enteré, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse (...) el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que eso no lo habíamos contemplado, de casi mil 500 millones de pesos. Entonces todo eso hay que revisarlo y sí, vamos a reasignar", señaló.



Monreal detalló que para poder disponer de los recursos de los fideicomisos que puedan tener es necesario que concluya el proceso legislativo de la reforma que extingue siete órganos autónomos y, posteriormente, extinguir dichos instrumentos financieros.

"Debe haber varios fideicomisos de los órganos extinguidos, pero todavía no concluye el proceso legislativo, porque está en la Cámara de Senadores y no se ha aprobado en la Cámara de Senadores. Tiene que aprobarse para que pueda ajustarse el presupuesto", indicó.

El coordinador parlamentario adelantó recortes a los presupuestos del INE, del Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Aclaró que aún no definen un eventual recorte al presupuesto solicitado para la elección judicial, mismo que la mayoría ha pedido que se reduzca a la mitad.

"Todavía no lo decidimos. El tema del presupuesto, lo que les puedo decir es que está en revisión profunda por parte de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, pueden sufrir, o pueden disminuir, porque no sufren, sino que se disminuye, se ajusta el presupuesto de varios entes autónomos, como es el caso del INE, de la Judicatura, del Tribunal Electoral, de la Corte, de algún otro órgano autónomo de los que ya se extinguieron", señaló.

El morenista informó que prevén concluir la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación entre el 12 y el 13 de diciembre.

https://www.reforma.com/van-por-fideicomisos-de-autonomos-para-ajustar-presupuesto/ar2914040?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



■ El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal (izq.), se reunió con el Gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta, y con legisladores locales.

Van por fideicomisos de autónomos

MARTHA MARTÍNEZ

Los fideicomisos de los organismos autónomos que están por extinguirse están en la mira de Morena, que busca ajustar con esos fondos el presupuesto federal.

El coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, indicó ayer que esperarán a que el Senado concluya el proceso de la reforma que extingue siete organismos autónomos para revisar si cuentan con fideicomisos.

Por lo pronto, señaló que ya identificaron un fondo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) con disponibilidades por mil 500 millones de pesos.

Monreal informó que supieron de dicho instrumento apenas el martes, por lo que deberán revisarlo y determinar si reasignarán sus recursos.

Se trata, dijo, de un monto que no habían contemplado, pero ya que es un momento difícil para la República, podría destinarse a rubros como carreteras, agua, educación, salud o universidades, toda vez que el IFT está por extinguirse.

“Ayer (martes) me enteré, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse... el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, eso no lo habíamos contemplado, de casi mil

500 millones de pesos. Entonces todo eso hay que revisarlo y sí, vamos a reasignar”, señaló.

Monreal agregó que para poder disponer de los recursos de los fideicomisos es necesario que concluya el proceso legislativo de la reforma y, posteriormente, extinguir los instrumentos financieros.

“Debe haber varios fideicomisos de los órganos extinguidos, pero todavía no concluye el proceso legislativo, porque está en la Cámara de Senadores y no se ha aprobado. Tiene que aprobarse para que pueda ajustarse el presupuesto”, indicó el morenista.



Diputados descubren “guardadito” del IFT de mil 500 mdp; se integrará al ajuste presupuestal



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que descubrieron un fideicomiso al interior del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que cuenta con más de mil 500 millones de pesos, recurso que será integrando a los ajustes presupuestales que se contemplan previo a la aprobación del PEF 2025.

“Solo ayer me enteré que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse, dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que eso no lo habíamos contemplado de casi mil 500 millones de pesos. Entonces, todo eso hay que revisarlo y sí vamos a reasignar”, declaró.

El líder guinda, detalló que los ajustes presupuestales se harán al Consejo de la Judicatura, al Tribunal Electoral, al INE, y rubros como carreteras, agua, educación, salud, y universidades.

“Todo eso tenemos que reasignar y hacer un gran esfuerzo porque todos nos ajustemos, todos sin excepción”, expresó.

Monreal Ávila, reiteró que se tiene previsto concluir la aprobación del presupuesto antes del 13 de diciembre, como lo marca la ley, en tanto que el inicio del debate se prevé entre 3 y 4 de diciembre.



“Estamos hablando que podríamos estar entre el 12 y el 13 concluyendo todo el ejercicio. Empezar el día seis, recuerden que ayer aprobamos Ley de Derechos y Ley de ingresos. La Cámara de Senadores es la Cámara revisora, depende de lo apruebe dicha cámara y nos lo reenvíe. Una vez aprobada, empezamos el presupuesto. Yo estimo que entre tres cuatro podemos estar iniciando la discusión del presupuesto. Y terminarlo hacia el 12 o 13 de diciembre”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-descubren-guardadito-del-ift-de-mil-500-mdp-se-integrara-al-ajuste-presupuestal/>



Presupuesto, su destino

Hallan fideicomiso del IFT de 1,500 millones de pesos

FERNANDO DAMIÁN

Hallan fideicomiso de mil 500 mdp en el IFT

Congreso. Los recursos serán reasignados a carreteras, agua, educación y salud en el Presupuesto 2025, adelanta Monreal

F. DAMIÁN, S. ARELLANO Y L. PADILLA/CIUDAD DE MÉXICO

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados halló un fideicomiso de mil 500 millones de pesos en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), recursos que, anticipó, serán reasignados a carreteras, agua, educación, salud y universidades en el Presupuesto 2025.

El IFT es uno de los siete organismos autónomos que Morena y aliados prevén extinguir con la reforma constitucional ya aprobada en San Lázaro y en comisiones del Senado.

“Ayer me enteré que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse, dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que no habíamos contemplado, de casi mil 500 millones de pesos”, señaló

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados.

Recordó que la reforma para la extinción de siete organismos autónomos prevé en sus artículos transitorios la entrega de fondos y fideicomisos a la Tesorería

de la Federación.

No obstante, el morenista subrayó que el proceso legislativo aún no ha terminado, pues la reforma no se ha aprobado en el Senado, requisito necesario para ajustarse en el presupuesto.

Señaló que en la discusión del paquete económico del próximo año también se revisarán reducciones al gasto de otros organismos autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Consejo de la Judicatura, el Tribunal Electoral y hasta de la Suprema Corte.

“En el caso de estos entes vamos a revisar, porque es un momento difícil de la República y hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud, universidades. Todo eso tenemos que reasignarlo y hacer un gran esfuerzo para que todos nos ajustemos, todos, sin excepción”, advirtió.

Monreal confirmó que la discusión del Presupuesto 2025 iniciará en comisiones de San Lázaro el próximo martes 3 de diciembre, con la expectativa de votarlo en el pleno entre los días 12 y 13 del mismo mes.

Lucha contra la corrupción

Las comisiones de Gobernación

y Anticorrupción del Senado ratificaron con 21 votos a favor y dos en contra a Raquel Buenrostro como titular de la Secretaría de la Función Pública, la cual se transformará en Anticorrupción y Buen Gobierno.

Frente a legisladores, Buenrostro destacó que la rendición de cuentas “no es una regla” y aclaró que “son contaditos los países que tienen órganos autónomos y de transparencia, los cuales dependen del Ejecutivo”.

También agradeció a los legisladores por la aprobación a las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, donde se actualiza y moderniza el despacho administrativo de la Función Pública para dar paso a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

“Con ello se fortalece la lucha contra la corrupción y se instaura un nuevo paradigma que es el de la prevención y el buen gobierno. Si en el pasado el modelo se centraba en enfoques correctivos y sancionadores, hoy es crucial anticiparnos a los riesgos, o dicho coloquialmente: tapar el pozo antes de que el niño se ahogue”. —



Ratificación de Raquel Buenrostro como titular de la Función Pública. CUARTOSCURO


PRESUPUESTO 2025

Inician ajustes con recortes al INE, la SCJN, el CJF y el TEPJF.

PÁG. 38

DARÁ CERTIDUMBRE, ASEGURA MORENA

P A Q U E T E

ECONÓMICO 2025

Inician ajustes al PEF con recortes al INE, SCJN y TEPJF

IFT tiene fideicomiso secreto de casi 1,500 mdp y se reasignará, dice Ricardo Monreal

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En una "revisión profunda", iniciaron los primeros ajustes al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025 con recortes a los gastos del INE, de la Suprema Corte, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros, adelantó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

También indicó que se revisan los recursos de los gastos que tenían los siete órganos autónomos que están en el proceso legislativo para su eliminación, al denunciar que, "por ejemplo, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tiene un fideicomiso secreto de casi mil 500 millones de pesos. Todo eso se va a revisar y se van a reasignar".

Aseguró que "será un presupuesto con responsabilidad, sin excesos y sin superficialidades" que dará

"Es un momento difícil de la República y hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud..."

RICARDO MONREAL

Líder de Morena en San Lázaro



"confianza y certidumbre al sector económico del país".

Insistió en que "habrá una discusión amplia y estaremos concluyendo con su aprobación entre el 12 y el 13 diciembre".

"Se está en una revisión profunda por parte de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y se disminuye, se ajusta el presupuesto de varios entes autónomos, como es el caso del INE, el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal

Electoral, de la Corte y de algún otro órgano autónomo de los que ya se extinguieron", explicó el legislador.

Reveló que "ayer me enteré de que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse, dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional, el IFT, tiene un fideicomiso, que no lo habíamos contemplado, de casi mil 500 millones de pesos".

"Todo eso hay que revisarlo y lo vamos a reasignar. En el caso de estos entes sí lo estamos revisando, porque es un momento difícil de la República y hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud, universidades".

Sobre el fideicomiso del IFT, explicó que "primero tiene que extinguirse el organismo, ya se extinguió su fondo, pero el fideicomiso ahí está y en los artículos transitorios de la reforma se prevé que todos sus recursos se entreguen a la Tesorería".

"Debe haber otros varios fideicomisos de los órganos extinguidos, pero todavía no concluye el proceso legislativo, está todavía en el Senado, no se ha aprobado; después, a los Congresos estatales. Tiene que aprobarse para que pueda ajustarse el presupuesto", aclaró.



Morena va por fideicomiso de 1,500 mdp del IFT



El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, informó que una vez que se extingan los órganos autónomos, esos recursos regresarán a la Tesorería de la Federación, y de ahí se tomarán para la reasignación del Presupuesto Federal 2025, para rubros como campo, salud, universidades y seguridad, entre otros.

El legislador zacatecano precisó que hasta que se extingan los organismos autónomos - ahora está el proceso legislativo para ello- se podrá contar con sus recursos.

“Ayer me enteré que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse —dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional— el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso. Eso no lo habíamos previsto de casi 1,500 millones de pesos. Todo eso hay que revisarlo y sí vamos a reasignar. En el caso de estos entes que les digo —Judicatura, Corte, Tribunal Electoral, INE y algunos otros— sí vamos a revisar, porque es un momento difícil de la República, y hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud, universidades. Todo eso. Tenemos que reasignarlo y hacer un gran esfuerzo porque todos nos ajustemos, todos sin excepción.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/11/27/morena-va-por-fideicomiso-de-1500-mdp-del-ift/>

MORENA DETECTA FIDEICOMISO MILLONARIO EN EL IFT; ¿QUÉ PASARÁ CON EL DINERO TRAS LA DESAPARICIÓN?



Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, señaló que, una vez que el Senado de la República apruebe la desaparición de los órganos autónomos, esos recursos podrán ser destinados a diversos rubros, incluyendo al Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar la elección de jueces, ministros y magistrados.

Sin embargo, Monreal indicó que aún no se ha definido el monto que se asignará al INE para la elección programada el 1 de junio del próximo año. Mencionó que el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 está siendo revisado exhaustivamente en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

“Pueden sufrir ajustes —o más bien disminuciones— los presupuestos de varios entes autónomos, como el INE, la Judicatura, el Tribunal Electoral, la Suprema Corte y otros órganos que ya se extinguieron”, explicó Monreal.

El legislador añadió que se enteró recientemente de la existencia del fideicomiso en el IFT, un órgano que está en proceso de extinción debido a la reforma constitucional aún en trámite legislativo. “Si no me equivoco, este fideicomiso suma casi 1,500 millones de pesos, y no lo habíamos contemplado”, comentó.

¿Qué pasará con el fideicomiso del IFT?

Monreal afirmó que estos recursos serán revisados y reasignados. “En el caso de entes como la Judicatura, la Suprema Corte, el Tribunal Electoral, el INE y otros, revisaremos sus presupuestos, porque estamos atravesando un momento difícil para la República. Hay que priorizar recursos para carreteras, agua, educación, salud y universidades. Es necesario reasignar y hacer un esfuerzo colectivo para ajustarnos todos, sin excepción”.

Al ser cuestionado sobre si el fideicomiso del IFT podría ser utilizado para financiar la elección, Monreal respondió: “Sí, pero recuerden que ese fideicomiso primero debe extinguirse. Aunque el fondo ya fue eliminado, el fideicomiso sigue vigente. Según los artículos transitorios, sus recursos deben reintegrarse a la Tesorería de la Federación. Hay varios fideicomisos de órganos extinguidos, pero el proceso legislativo aún no concluye. La reforma está en el Senado, y hasta que sea aprobada, podremos ajustar el presupuesto”, reiteró.

<https://www.reporteindigo.com/reportes/morena-detecta-fideicomiso-millonario-en-el-ift-que-pasara-con-el-dinero-tras-la-desaparicion/>



Descubren fideicomiso del IFT por 1,500 mdp

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que descubrieron un fideicomiso al interior del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que cuenta con más de mil 500 millones de pesos, recurso que será integrado a los ajustes presupuestales que se contemplan previo a la aprobación del PEF 2025.

"Ayer me enteré que, uno de los órganos que están por extinguirse, dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que eso no lo habíamos contemplado de casi mil 500 millones de pesos. Entonces, todo eso hay que revisarlo y sí vamos a reasignar", señaló.

Monreal detalló que los ajustes presupuestales se harán al Consejo de la Judicatura, al Tribunal Electoral, al INE, y rubros

como carreteras, agua, educación, salud y universidades.

"Todo eso tenemos que reasignar y hacer un gran esfuerzo porque todos nos ajustemos, todos sin excepción", afirmó el líder parlamentario.

El líder guinda en la Cámara baja señaló que se tiene previsto concluir la aprobación del presupuesto antes del 13 de diciembre, como lo marca la ley, en tanto que el inicio del debate se prevé entre 3 y 4 de diciembre.

"Estamos hablando que podríamos estar entre el 12 y el 13 concluyendo todo el ejercicio. Empezar el día 6, recuerden que ayer aprobamos Ley de Derechos y Ley de Ingresos. La Cámara de Senadores es la cámara revisora, depende de lo apruebe dicha cámara y nos lo reenvíe. Una vez

aprobada, empezamos el presupuesto. Yo estimo que entre el 3 y 4 podemos estar iniciando la discusión del presupuesto. Y terminarlo hacia el 12 o 13 de diciembre", dijo.

13

De diciembre, fecha límite para ajuste de presupuesto

MORENA VA POR REASIGNAR UN FIDEICOMISO DEL IFT DE MIL 500 MDP QUE OLVIDÓ EXTINGUIR



Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, reconoció que olvidaron que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), uno de los siete órganos que la Cámara de Diputados aprobó extinguir la semana pasada, tiene un fideicomiso de mil 500 millones, por lo que van por reasignar ese dinero a áreas prioritarias como salud o carreteras.

En entrevista con medios de comunicación, el líder morenista dijo que la reforma para extinguir los siete órganos autónomos aún requiere el aval del Senado, de 17 legislaturas locales y su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para entrar en vigor. Sin embargo, dijo ya están buscando a donde reasignar los recursos del fideicomiso del IFT.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		28-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“El IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso que no lo habíamos contemplado de casi mil 500 millones de pesos. Entonces, todo eso hay que revisarlo y sí vamos a reasignar (...) Todavía no concluye el proceso legislativo porque está en Cámara de Senadores y no se ha aprobado en Cámara de Senadores, tiene que aprobarse para que pueda ajustarse el presupuesto”, dijo.

El legislador señaló que están revisando con lupa el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y reiteró la postura de su bancada de que habrá recortes, pues dijo que la situación del país requiere un esfuerzo de todos para ajustar su presupuesto.

“En el caso de estos entes que les digo, Judicatura, Corte, Tribunal Electoral, INE y algunos otros, sí vamos a revisar porque es un momento difícil de la República y hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud, universidades. Todo eso tenemos que reasignarlo y hacer un gran esfuerzo, porque todos nos ajustemos, todos sin excepción”, dijo.

Monreal Ávila dijo que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 comenzará a discutirse el 6 de diciembre, luego que el Senado apruebe la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y la Ley de Derechos, y podría concluir el 13 de diciembre cuando el Pleno de San Lázaro avale el instrumento.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/morena-va-por-reasignar-un-fideicomiso-del-ift-de-mil-500-mdp-que-olvido-extinguir-12933464.html>


**Vidal
Llerenas
Morales**

Descubren "guardadito" de mil 500 millones de pesos, del IFT

RAÚL RAMÍREZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que descubrieron un fideicomiso al interior del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que cuenta con más de mil 500 millones de pesos, recurso que será integrado a los ajustes presupuestales que se contemplan previo a la aprobación del PEF 2025. Informó el legislador: "me enteré que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse, dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que eso no lo habíamos contemplado de casi mil 500 millones de pesos. Entonces, todo eso hay que revisarlo y sí vamos a reasignarlo", declaró.

El líder guinda detalló que los ajustes presupuestales se harán al Consejo de la Judicatura, al Tribunal Electoral, al INE, y rubros como carreteras, agua, educación, salud y universidades. Todo eso tenemos que reasignar y hacer un gran esfuerzo porque todos nos ajustemos, todos sin excepción", expresó.

Monreal Ávila reiteró que se tiene previsto concluir la aprobación del presupuesto antes del 13 de diciembre, como lo marca la ley, en tanto que el inicio del debate se prevé entre el 3 y 4 de diciembre.



"Estamos hablando que podríamos estar entre el 12 y el 13 concluyendo todo el ejercicio. Empezar el día 6, recuerden que ayer aprobamos Ley de Derechos y Ley de ingresos.

"La Cámara de Senadores es la Cámara revisora, depende de que lo apruebe dicha cámara y nos lo reenvíe.

Una vez aprobada, empezamos el presupuesto", reiteró Ricardo Monreal, "yo estimo que entre 3, 4 podemos estar iniciando la discusión del presupuesto. Y terminarlo hacia el 12 o 13 de diciembre", concluyó el legislador.

Hay que recordar que durante el proceso de eliminación de los siete órganos autónomos, la mayoría oficialista en la Cámara baja aprobó una enmienda constitucional para abolir varios órganos autónomos, incluyendo el regulador de las tele-

comunicaciones, el IFT, inquietando a inversionistas y analistas, quienes advirtieron que el cambio podría conducir a conflictos con Estados Unidos y Canadá, ya que el T-MEC exige la existencia de un organismo regulador del sector.

Sin embargo, durante la sesión posterior, cuando se discutía la reforma en detalle, legisladores de Morena propusieron la fusión del IFT con el organismo antimonopolios, Cofece, en un órgano autónomo adscrito a la Secretaría de Economía, pero manteniendo su independencia técnica y operativa.

"El planteamiento es que si haya un órgano de competencia que corresponda al T-MEC, que se parezca al de Estados Unidos y que, sobre todo, garantice una buena competencia", explicó sobre ello el subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Vidal Llerenas Morales.


Ricardo Monreal Ávila


Se podría echar mano de fideicomisos de autónomos para la elección judicial: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Los diputados de Morena podrían echar mano de los fideicomisos que tienen estos 7 organismos autónomos, así lo dio a conocer el coordinador de sus diputados, **Ricardo Monreal**, afirmó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones tiene un fideicomiso de mil 500 millones de pesos, que puede ser eso, dice, utilizado para organizar la elección judicial. Agregó que van a revisar lo que el Instituto Nacional Electoral está pidiendo como presupuesto.

“No, todavía no le decidimos, el tema del presupuesto está en revisión profunda por parte de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. Pueden sufrir, o pueden disminuir porque no sufren, sino se disminuye, se ajuste el presupuesto de varios entes autónomos”, comentó el diputado morenista.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9325?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9325&authkey=!AN_VGq0WcHRFrWI&ithint=video&e=Kymvuq



Diputados descubren “guardadito” del IFT de mil 500 mdp; se integrará al ajuste presupuestal

Historia de Enrique Gómez, Antonio López Cruz • 16 h •  2 minutos de lectura



L. Diputados descubren que IFT tenía “guardadito” de mil 500 millones de pesos. Foto: Archivo

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que descubrieron un fideicomiso al interior del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que cuenta con más de **mil 500 millones de pesos**, recurso que será integrando a los ajustes presupuestales que se contemplan previo a la aprobación del PEF 2025.

“Solo ayer me enteré que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse, dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que eso no lo habíamos contemplado de casi mil 500 millones de pesos. Entonces, todo eso hay que revisarlo y sí vamos a reasignar”, declaró.

El líder guinda, detalló que los **ajustes presupuestales** se harán al Consejo de la Judicatura, al Tribunal Electoral, al INE, y rubros como carreteras, agua, educación, salud, y universidades.

“Todo eso tenemos que reasignar y hacer un gran esfuerzo porque todos nos ajustemos, todos sin excepción”, expresó.

Monreal Ávila, reiteró que se tiene previsto concluir la aprobación del presupuesto antes del 13 de diciembre, como lo marca la ley, en tanto que el inicio del debate se prevé entre 3 y 4 de diciembre.

“Estamos hablando que podríamos estar entre el 12 y el 13 concluyendo todo el ejercicio. Empezar el día seis, recuerden que ayer aprobamos **Ley de Derechos y Ley de ingresos**. La Cámara de Senadores es la Cámara revisora, depende de lo apruebe dicha cámara y nos lo reenvíe. Una vez aprobada, empezamos el presupuesto. Yo estimo que entre tres cuatro podemos estar iniciando la discusión del presupuesto. Y terminarlo hacia el 12 o 13 de diciembre”, concluyó.

[Diputados descubren “guardadito” del IFT de mil 500 mdp; se integrará al ajuste presupuestal](#)



Presupuesto 2025, sujeto a una revisión profunda: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal** adelantó que el presupuesto del próximo año está sujeto a una revisión profunda por parte de la Comisión de Presupuesto, por lo que habrá modificaciones a partir de la eliminación de los órganos autónomos.

Monreal también comentó que hay falta de consenso en la bancada de Morena para impulsar la reforma que reduce a 40 horas la jornada laboral. El coordinador morenista declaró que, en lo personal, él coincide con la propuesta, pero será el grupo parlamentario el que decida en los próximos días.

https://drive.google.com/file/d/1vMa-ufGj7Ym_siT78fM5R0gSe2TW59rz/view?usp=sharing

Revisión profunda al Presupuesto 2025, anticipa Monreal

El Presupuesto 2025 está sujeto a una revisión profunda y habrá reasignaciones, aplicadas a partir de la disminución de recursos a organismos autónomos, refrendó el líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.



El también presidente de la Junta de Coordinación Política del recinto afirmó que la reducción en el presupuesto se hará a instancias autónomas, incluyendo las electorales y del Poder Judicial, con el fin de cubrir necesidades en el gasto el año entrante.

“El tema del presupuesto, lo que les puedo decir es que está en revisión profunda por parte de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, pueden sufrir o pueden disminuir porque no sufren, se disminuye, se ajusta el presupuesto de varios entes autónomos, como es el caso del INE, de la



Judicatura, del Tribunal Electoral, de la Corte, de algún otro órgano autónomo de los que ya se extinguieron”, afirmó.

Los cambios al paquete económico se sustentarán en las partidas que resulten de la eliminación de instituciones constitucionalmente autónomas.

“Sí vamos revisar porque es un momento difícil de la República y hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud, universidades, todo eso tenemos qué reasignarlo y hacer un gran esfuerzo por que todos nos ajustemos, todos sin excepción”, recalcó.

Aprobación, entre el 12 y 13 de diciembre

Reafirmó la estimación de que los Egresos del año entrante llegarán a discusión al Pleno entre el 12 o 13 de diciembre.

Recordó que antes de aprobar el Presupuesto, la Cámara de Diputados debe esperar a que el Senado de la República apruebe la Ley de Ingresos 2025, para dictaminar los Egresos.

La dictaminación en la Comisión de Presupuesto podría iniciar entre el 3 y 4 de diciembre, hasta llevar el principal instrumento de la política económica del país a debate en el Pleno, entre el 12 y 13 de diciembre del presente año.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/27/revision-profunda-al-presupuesto-2025-anticipamonreal-667524.html>



Hallan fideicomiso en órgano autónomo extinto

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- El presidente de la Jucopo de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, reconoció que olvidaron que el Instituto Federal de Telecomunicaciones, uno de los siete órganos extintos la semana pasada, cuenta con un fideicomiso de mil 500 millones, por lo que van a reasignar ese dinero en áreas prioritarias como salud o carreteras.

“El IFT tiene un fideicomiso que no lo habíamos contemplado de casi mil 500 millones de pesos. Hay que revisarlo y sí vamos a reasignarlo. El proceso legislativo, porque está en Cámara de Senadores y no se ha aprobado, tiene que aprobarse para que pueda ajustarse al presupuesto”, comentó el morenista.

<https://drive.google.com/file/d/17KJzZbUN0AEcO3HLjSprz0f5HAFV45XK/view>



Diputados aprueban LIF con déficit de 3.9%

Con el voto en contra del PAN y PRI por considerar que no responde a los retos de la guerra arancelaria anunciada por el futuro presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y que nos llevará a perder el grado de inversión de calificadoras, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó sin cambios en lo general el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2025.

Se redujo el déficit fiscal de 5.9% a 3.9% del tamaño del Producto Interno Bruto (PIB) y un endeudamiento interno de 1.8 billones de pesos, previstos en la iniciativa original.

La LIF 2025 fue aprobada en lo general con 367 votos a favor, 95 en contra y cero abstenciones.

También se avaló en lo general y en lo particular, la Ley Federal de Derechos (LFD) 2025 en la que se plantearon 19 modificaciones. Por mayoría de Morena, Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Verde Ecologista, se autorizó al Poder Ejecutivo un paquete de ingresos para 2025 que contempla por 9 billones 302 mil 16 millones de pesos.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2024/11/27/diputados-aprueban-lif-con-deficit-de-3-9/>



Descubren “guardadito” de mil 500 millones de pesos del IFT

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que descubrieron un fideicomiso al interior del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** que cuenta con más de mil 500 millones de pesos, recurso que será integrando a los ajustes presupuestales que se contemplan previo a la **aprobación del PEF 2025**.

“

Solo ayer me enteré que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse, dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que eso no lo habíamos contemplado de casi mil 500 millones de pesos. Entonces, todo eso hay que revisarlo y sí vamos a reasignar”, declaró.

El líder guinda, detalló que los ajustes presupuestales se harán al Consejo de la Judicatura, al **Tribunal Electoral**, al INE, y rubros como **carreteras, agua, educación, salud, y universidades**.

<https://www.elimparcial.com/mexico/2024/11/27/descubren-guardadito-mil-500-millones-de-pesos-del-ift/>



Detecta Morena fideicomiso de \$1,500 millones del Ifetel

Morena en la Cámara de Diputados detectó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que extinguió con la reforma de la semana pasada, cuenta con un fideicomiso de mil 500 millones y anticipó que también lo cerrará para tomar el dinero y reasignarlo en el Presupuesto de Egresos de la Federación, que se votará entre el 11 y 13 de diciembre.

Cuando está por concluir el periodo de sesiones, el coordinador de la bancada, **Ricardo Monreal Ávila**, anticipó que se quedará en el tintero la iniciativa de Andrés Manuel López Obrador para prohibir el maíz transgénico y consideró que probablemente no se abordará la reforma para reducir de 48 a 40 horas la semana laboral.

Mientras fuera de la cámara la abogada María Luisa Luévano cumplió 24 horas en huelga de hambre para exigir que dicha modificación se aborde, Monreal dijo que no sabía de la protesta y que la decisión de votar el dictamen en el pleno para beneficiar a los trabajadores no depende de él, sino de que la bancada lo avale.

En noviembre del año pasado, su antecesor Ignacio Mier ofreció que la reforma para disminuir las horas de trabajo sería "un regalo de navidad", pero no cumplió.

"Yo tengo un voto nada más", dijo Monreal cuando se le insistió que la decisión depende de él.

<https://lajornadasanluis.com.mx/nacional/detecta-morena-fideicomiso-de-1500-millones-del-ifetel/>



Morena detecta fideicomiso del IFT por mil 500 mdp; "debe haber más", señala Monreal

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tiene un fideicomiso de mil 500 millones de pesos que puede ser utilizado para organizar la elección judicial de junio próximo.



En entrevista con medios, adelantó que cuando concluya el proceso de extinción del IFT y otros seis organismos autónomos más en el Senado, "todo eso hay que revisarlo y sí, vamos a reasignar".

"Con ese fideicomiso podría entonces sacar lo de la elección", comentó una reportera.

"Sí, nada más que recuerden que ese fideicomiso tiene que primero extinguirse. Ya se extinguió el fondo, pero el fideicomiso ahí está. Entonces,



tenemos que, en los transitorios se prevé, que todos sus recursos se entreguen a la Tesorería, se reintegren a la Tesorería. Pero debe haber varios fideicomisos de los órganos extinguidos”, consideró.

Monreal Ávila dijo que van a revisar a los otros entes autónomos que serán eliminados, además del Instituto Nacional Electoral (INE), “vamos a revisar, porque es un momento difícil de la República”.

“Hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud, universidades. Todo eso. Tenemos que reasignarlo y hacer un gran esfuerzo porque todos nos ajustemos, todos sin excepción”, enfatizó.

El líder de Morena recordó que “todavía no concluye el proceso legislativo, porque está en la Cámara de Senadores y no se ha aprobado. Tiene que aprobarse para que pueda ajustarse el presupuesto”.

Adelantó la agenda legislativa para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que “podríamos estar entre el 12 y el 13 (de diciembre) concluyendo todo el ejercicio.

“Empezar el día seis. Recuerden que ayer aprobamos Ley de Derechos y Ley de Ingresos; la Cámara de Senadores es la cámara revisora, depende de la Cámara de Senadores lo apruebe y nos lo reenvíe. Una vez que se aprueba, entonces empezamos el presupuesto”, comentó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) estimó que “el martes 3 o miércoles 4, podemos estar iniciando la discusión del presupuesto y terminarlo entre el 12, 13 de diciembre”.

Recordó que aún falta aprobar dos reformas constitucionales que promovió el expresidente Andrés Manuel López Obrador, “que es la relativa a la revisión de vapeadores y la de austeridad”.



“Si nos llegan las reglamentarias, fundamentalmente la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, también la semana que entra, intentaremos aprobarla en el caso de que así suceda”.

Confirmó que será hasta el año próximo cuando Morena y aliados promuevan una reforma electoral.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/27/morena-detecta-fideicomiso-del-ift-por-mil-500-mdp-debe-haber-mas-senala-monreal-129351.html>



Van por fideicomisos de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- El coordinador de los diputados de Morena de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, informó una vez que se extingan los organismos autónomos, van a ir por los recursos y los fideicomisos de estos para sumar al presupuesto.

“Ayer, me enteré que, por ejemplo, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que no habíamos contemplado, de casi mil 500 millones de pesos”, informó el también presidente de la Jucopo.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9321?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9321&authkey=!AEIDSnRmMKEvYNY&ithint=video&e=zd2or2>



Van por fideicomisos de autónomos para ajustar presupuesto

La mayoría en la Cámara de Diputados va por los fideicomisos de los organismos autónomos que están por extinguirse para ajustar el presupuesto federal.

El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, indicó que esperarán a que el Senado concluya el **proceso legislativo de la reforma que extingue** siete organismos autónomos para revisar si cuentan con fideicomisos.

Por lo pronto, indicó que ya tienen en la mira un fondo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) con **disponibilidades por mil 500 millones de pesos.**

Monreal informó que la existencia de dicho **instrumento la conocieron apenas ayer**, por lo que deberán revisarlo y determinar si reasignarán sus recursos.

<https://planoinformativo.com/1041482/van-por-fideicomisos-de-autonomos-para-ajustar-presupuesto>



Monreal: Hallan fideicomiso por 1,500 mdp en Instituto Federal de Telecomunicaciones

El Diputado **Ricardo Monreal Ávila** dio a conocer la existencia de un fideicomiso para el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), uno de los órganos autónomos que desaparecería tras la aprobación de la iniciativa en el Senado de la República.



El coordinador de la bancada de Morena informó que se encontró un fideicomiso por mil 500 millones de pesos, por lo que se está determinando a dónde se destinarán dichos recursos.

El legislador guinda afirmó que dichos recursos serán revisados y reasignados, incluso para posiblemente ser parte de la financiación para la elección de personas juzgadoras, programada para junio de 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		28-11-24	LEGISLATIVO



Sin embargo, enfatizó que ese fideicomiso primero debe de extinguirse. Aunque el fondo ya fue eliminado, el fideicomiso aún sigue vigente, por lo que deben de reintegrarse a la Tesorería de la Federación.

"Debe haber varios fideicomisos de los órganos extinguidos, pero todavía no concluye el proceso legislativo, porque está en la Cámara de Senadores y no se ha aprobado en la Cámara de Senadores. Tiene que aprobarse para que pueda ajustarse el presupuesto", dijo el morenista ante medios de comunicación.

Guadalupe Taddei, Consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló esta tarde que el órgano defenderá ante la Cámara de Diputados el presupuesto de 13 mil millones de pesos que se ha solicitado para la organización del proceso electoral del Poder Judicial que se llevará a cabo en 2025.

La Consejera comentó que el INE está decidido a defender "hasta el último minuto" el presupuesto contemplado, ante un posible recorte que las y los legisladores pudieran plantear para la elección en la que, por primera vez, el pueblo de México seleccionará por voto popular a jueces, ministros y magistrados.

"Defenderemos el presupuesto a cabalidad explicando puntualmente todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar", mencionó Taddei, quien adelantó que se reunirá próximamente con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para discutir sobre el tema.

SENADO AVALA EXTINCIÓN DE AUTÓNOMOS EN COMISIONES

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado aprobaron este miércoles, con 25 votos a favor y 11 en contra, la extinción de siete organismos autónomos como el INAI, el CONEVAL o la CNH.

El dictamen plantea la realización de ajustes a los artículos 3, 6, 26, 27, 28, 41, 76, 78, 89, 105, 113, 116, 123 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo que representaría un ahorro económico para la



federación, permitiendo que el dinero sea destinado al Fondo de Pensiones para el Bienestar y otros programas.

● #ÚLTIMAHORA | Comisiones del Senado aprueban la extinción de siete organismos autónomos; pasa al Pleno. pic.twitter.com/m8X2qeGg LH

— Ruido en la Red (@RuidoEnLaRed) November 27, 2024

La Cámara de Diputados previamente había probado el proyecto por tras una votación de mayoría calificada de 332 votos a favor, 119 en contra y cero abstenciones. La propuesta, inicialmente presentada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, recibió su aval, aunque con modificaciones a la misma.

Una de las reservas aceptadas durante la discusión correspondió a la de Ricardo Monreal y presentada por el Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar al Artículo 28 constitucional y en los transitorios, a fin de formar una nueva dependencia descentralizada que concentre las funciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

<https://www.sinembargo.mx/4580967/monreal-se-halla-fideicomiso-por-1500-mdp-en-instituto-federal-telecomunicaciones/>



A qué se destinará el fideicomiso del IFT por mil 500 millones descubierto por Morena

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es uno de los siete órganos autónomos que van a ser extinguidos en caso de la aprobación del Senado de la reforma correspondiente

Por Israel Aguilar Esquivel

27 Nov, 2024 08:50 p.m. MX



Guardar



El IFT cuenta con un fideicomiso de MXN mil 500 millones (Moisés Pablo/ Cuartoscuro)

El Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) en la **Cámara de Diputados** detectó un **fideicomiso** correspondiente al Instituto Federal de Telecomunicaciones (**IFT**), uno de los organismos autónomos que podría desaparecer, por **MXN mil 500 millones**. Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, dio pistas sobre cuál podría ser su destino.

En vísperas de la discusión y posible aprobación de la iniciativa de reforma constitucional que busca la extinción de siete organismos autónomos, en la Cámara de Diputados encontraron un fideicomiso que, a decir del también coordinador del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), **no tenían contemplado** para el paquete económico del 2025.

"Ayer me enteré que uno de los órganos que está por extinguirse, dado que no se cumple todavía con el proceso legislativo de la reforma constitucional. **el IFT tiene un fideicomiso**. Eso no lo habíamos contemplado. **Es de casi mil 500 millones de pesos**. Todo eso hay que revisarlo y sí vamos a reasignar", declaró ante los medios de comunicación en una breve comparecencia de prensa.



A qué se destinará el fideicomiso del IFT por mil 500 millones descubierto por Morena

Aunque no dio a conocer con precisión a qué rubros se destinará el fideicomiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Monreal sí dio a conocer cuál será la ruta del dinero. De igual manera, confirmó que se **reasignará el presupuesto** contemplado hasta el momento y los rubros a los que se dará preferencia.

De acuerdo con el presidente de la Jucopo en San Lázaro, el dinero del fideicomiso será **reintegrado a la tesorería** una vez que se concrete la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). De igual manera, adelantó que se dará **prioridad presupuestal a rubros clave** para la administración de Claudia Sheinbaum Pardo.

“(El país) pasa por un momento difícil. Hay que privilegiar **carreteras, agua, educación, salud, universidades**. Todo eso tenemos que reasignarlo y hacer un gran esfuerzo para que todos nos ajustemos. Todos sin excepción”, declaró Ricardo Monreal Ávila.

Por otro lado, el legislador aclaró que el del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) podría no ser el único fideicomiso. Luego de asegurar que podrían hallar más, aseguró que serán enviados a la tesorería cuando se concrete la extinción de los organismos.

“Ya se extinguió el fondo, pero el fideicomiso ahí está. Entonces, tenemos que, en los transitorios se prevé, que todos sus recursos se entreguen a la Tesorería, se reintegren a la Tesorería. Pero **debe haber varios fideicomisos de los órganos extinguidos**”, dijo.

[A qué se destinará el fideicomiso del IFT por mil 500 millones descubierto por Morena - Infobae](#)



Falta aprobar 3 reformas de Plan C, avisa **Monreal**

Del paquete de 18 reformas a la Constitución y dos reglamentarias que remitió el expresidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero pasado, quedarán tres


CUMFOTOCURAO

pendientes de aprobar, entre ellas una de las leyes orgánicas referente al Poder Judicial, aseguró el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

Agregó que la próxima semana se presentará en el Pleno de San Lázaro la reforma que prohíbe el uso de vapeadores, la cual forma parte de ese paquete, pero también, si es que se remiten, las leyes reglamentarias de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal.

“Nos faltan dos reformas constitucionales que sí nos va a dar tiempo y nos quedarían tres en el tintero de las que tenía el presidente López Obrador. Las dos que vamos a deliberar y en su caso aprobar son la relativa a la prohibición de vapeadores y la de austeridad.

“Y si nos llegan las reglamentarias, fundamentalmente la de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal intentaremos aprobar en caso de que nos lleguen”, expresó el legislador.

Y detalló que las que las modificaciones que quedarán pendientes de discutir serán sobre la prohibición del maíz transgénico, la de pensiones justas y la electoral. **/JORGEX.LÓPEZ**



Morena dejará pendientes tres reformas del plan C



Del paquete de 18 reformas a la Constitución y dos reglamentarias que remitió anterior titular del Poder Ejecutivo el 5 de febrero pasado, quedarán tres pendientes de aprobación, dijo el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

La próxima semana, agregó, se presentará en el Pleno de San Lázaro la reforma que prohíbe el uso de vapeadores, que forma parte de este paquete, pero también, si es que se remiten, las leyes reglamentarias de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal.

“Nos faltan dos reformas constitucionales que sí nos va a dar tiempo y nos quedarían tres en el tintero de las 18, de las 20 que tenía el presidente López Obrador. Las dos que vamos a deliberar y en su caso aprobar es la relativa a la prohibición de vapeadores y la de austeridad.

“Y si nos llegan las reglamentarias, fundamentalmente la de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal intentaremos aprobarla en caso de que nos lleguen”, expresó el legislador.

Las que quedarán pendientes, detalló Monreal, serán una relativa a agua y alimentación, que tiene que ver con la prohibición de maíz transgénico, sobre pensiones justas y la electoral, que había sido excluida de antemano para ser aprobado antes del 15 de diciembre, cuando concluye el actual periodo legislativo.



Cuestionado sobre la activista en huelga de hambre a la entrada del Palacio Legislativo que demanda la presentación del dictamen de las 40 horas en el Pleno para su discusión y votación, Monreal, comentó que respeta todas las expresiones y que coincide, pero será necesario un consenso en su grupo parlamentario y con el resto de las bancadas.

“Coincido, lo he dicho, es la tercera vez que lo digo, que me parece una demanda justa y que vamos a revisarlo, que yo espero que no le afecte la salud a quien se están en huelga de hambre, pero estamos revisándolo con toda sensibilidad”, apuntó.

Sobre la discusión del presupuesto, expuso que estiman que entre el 3 y 4 de diciembre iniciar el debate y terminarlo para el 12 o 13 de diciembre.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/27/morena-dejara-pendientes-tres-reformas-del-plan-c/>



Estas iniciativas que envió AMLO se quedarán pendientes para 2025



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que tres iniciativas del paquete que envió el 5 de febrero de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador, se quedarán pendientes para su discusión en 2025: la reforma electoral, la de alimentación y la de salarios justos.

Entrevistado luego de la aprobación de la Ley de Ingresos 2025, -con 344 votos a favor y 114 en contra-, que proyecta ingresos por 9.3 billones pesos, un monto histórico equivalente al 15% del Producto Interno Bruto (PIB), el legislador explicó que desde un principio se excluyó la reforma electoral.

“Falta una reforma de alimentación y agua y la otra de pensiones justas, la electoral desde el principio dijimos que no estaba incluida dentro del paquete, seguramente saldrá el año próximo”, señaló.

Explicó que la de alimentación, incluye al agua y al maíz transgénico, por eso ‘es muy delicada’ y por eso queda pendiente también.

Este es el paquete de reformas de AMLO

El 5 de febrero de 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador, envió al Congreso de la Unión una lista de 20 iniciativas.



- Reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y a los pueblos afromexicanos como sujetos de derecho público, atendiéndolos de manera preferente. (Aprobada)
- Reafirmar el derecho a la pensión de adultos mayores a partir de los 65 años y aumentar el monto año con año y lo mismo para personas con discapacidad. (Aprobada)
- Otorgar becas a estudiantes de familias pobres en todos los niveles de escolaridad.
- Garantizar atención médica integral de manera gratuita a todos los mexicanos.
- Que los trabajadores y sus familias puedan ser dueños de sus viviendas.
- Prohibir el maltrato a los animales. (Aprobada)
- Proscribir en el territorio nacional la extracción de hidrocarburos mediante el fracking.
- Hacer respetar las zonas con escasez de agua y solo autorizar en ellas concesiones para uso doméstico.
- Prohibir el comercio de vapeadores y de drogas químicas como el fentanilo, penalizar con severidad el delito de extorsión.
- No permitir bajo ninguna circunstancia que el aumento al salario mínimo sea menor a la inflación anual.
- El salario mínimo de maestros, policías, médicos y enfermeras no podrá ser menor al que perciben los trabajadores inscritos al Seguro Social.
- Se propone revertir las reformas de pensiones, tanto la aprobada en 1997 y la de 2007, porque afectan a trabajadores de Seguro Social y del ISSSTE, pues les impiden jubilarse con el 100 por ciento de sus salarios.
- Garantizar a los mexicanos el derecho a la educación y al trabajo, en el caso de los jóvenes, el estado debe contratarlos y pagarles el equivalente a un salario mínimo durante un año, mientras se capacitan
- Todos los campesinos que quieren cultivar sus tierras contarán con un jornal seguro, justo y permanente.
- Se utilizarán para trenes de pasajeros los 18 mil kilómetros de vías férreas concesionarios durante el gobierno de Zedillo. (Aprobada)
- La nueva iniciativa de reforma electoral contempla la reducción de los gastos destinados a campañas y partidos políticos, la disminución del número de regidores, el que se evite el uso de excesivas estructuras burocráticas electorales y eliminar las candidaturas plurinominales, el Congreso se integrará por 300 diputados y el Senado por 64 legisladores. Los consejeros y magistrados serán electos por el voto libre y secreto de todos los ciudadanos.
- Los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, en vez de ser propuestos por el Poder Ejecutivo y nombrados por diputados y senadores, serán electos de manera directa por el pueblo, porque solo el pueblo, puede salvar al pueblo (Aprobada).



- Para evitar que la Guardia Nacional se corrompa, se propone que esta institución creada para cumplir tareas de seguridad pública importantes, forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional. (Aprobada)
- Convertir en política de Estado la austeridad republicana, se volverá a redactar con mayor claridad y contundencia en el artículo 127 de la Constitución el principio de que ningún servidor público de los tres Poderes pueda ganar más de lo que perciba el Presidente de la República, no se permitirán privilegios ni extravagancias.
- Eliminar todas las dependencias y organismos elitistas, supuestamente autónomos, creados durante el periodo neoliberal con el único propósito de proteger negocios particulares. (En proceso de aprobación por parte del Senado).

<https://www.publimetro.com.mx/nacional/2024/11/27/cuales-son-las-iniciativas-que-envio-amlo-al-congreso-y-cuales-quedan-pendientes/>



¡Morena 'PAUSA' plan C de AMLO! Dejará ESTAS 3 reformas pendientes en San Lázaro

Ricardo Monreal explicó que 3 iniciativas del paquete de reformas que presentó AMLO quedarán en el 'tintero'



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la [Cámara de Diputados](#), reveló que tres de las **20 reformas** que el hoy expresidente **Andrés Manuel López Obrador** envió, como parte de su “**Plan C**”, quedarán “en el tintero”.

3 reformas pendientes del plan C de AMLO

“Nos faltan 2 reformas Constitucionales y nos quedarían **3 en el tintero** de las 18, 20 que tenía el presidente López Obrador... Falta **una de alimentación y agua, otra de pensiones justas** y otra más, la electoral, la electoral no está prevista”, explicó.



En conferencia de prensa, [Ricardo Monreal](#) detalló que la reforma en materia electoral desde un principio quedó excluida del gran paquete, pero seguramente año próximo la podrán retomar.

En cuanto la de alimentación y agua, indicó que esta incluye la **prohibición de maíz transgénico y es un tema “muy delicado”**.

Es importante recordar que el pasado 5 de febrero de 2024, **López Obrador envió al Congreso un paquete de 20 reformas que fueron denominadas el “Plan C”**; las cuales contemplaban dos proyectos de cambios legales y 18 más a ajustes en la Constitución, aunque ya la familia fueron aprobadas por la actual y la pasada Legislatura.

Monreal señaló que **estas iniciativas tendrán una pausa y en 2025 se podrían retomar**.

¿Cuáles son las próximas reformas en aprobar?

Actualmente la prioridad para el Congreso es el [Paquete Económico](#) para el **Ejercicio Fiscal 2025**, del cual ya se avaló en San Lázaro la Ley de Ingresos, pero está aún debe ser revisada por el Senado de la República.

Se prevé que entre el 3 o 4 de diciembre, los **diputados inicien la discusión del Presupuesto del próximo año para que se pueda aprobar entre el 12 o 13 de diciembre**.

A la par de la discusión del Presupuesto, Morena en la **Cámara de Diputados**, buscará aprobar otras 2 reformas Constitucionales que conforman el **Plan C de AMLO**, lo cual se prevé sea la siguiente semana, según explicó Monreal.

Las siguientes reformas que buscarán avalar es el dictamen relativo por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 4 y 5 de la Constitución Política, en materia de protección a la salud, relativo a la prohibición de los vapeadores. Además intenta avalar la iniciativa en materia de austeridad republicana y remuneraciones de personas servidoras públicas.



Finalmente Ricardo Monreal dijo que si les llegan las leyes reglamentarias, fundamentalmente la **Ley Orgánica del Poder Judicial Federal** también la semana que entra intentaremos aprobar.

<https://politico.mx/video-morena-pausa-plan-c-de-amlo-dejara-estas-3-reformas-pendientes-en-san-lazaro>



Las tres reformas del “Plan C” de AMLO que quedarán excluidas en 2024

Historia de Owen Michell • 6 h • 4 minutos de lectura

En medio de las reformas que el expresidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** presentó durante su mandato bajo lo que se conoce como el **Plan C**, tres de las iniciativas más significativas se han quedado fuera de la agenda legislativa para 2024. Aunque las reformas propuestas por AMLO buscaban generar **cambios profundos en la estructura política**, económica y social del país, algunas de estas quedarán pendientes debido a factores políticos y legislativos.

Ricardo Monreal confirma las reformas excluidas

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** en la **Cámara de Diputados**, ha sido claro al afirmar que, de las 20 reformas enviadas por el presidente López Obrador, tres de ellas no serán abordadas en 2024. Según Monreal, estas reformas se corresponden con temas **constitucionales** de gran trascendencia, los cuales, por su complejidad y contenido, no alcanzarán a ser discutidos este año.

El político destacó que, a pesar de que se ha trabajado en muchas de las reformas propuestas, **algunas iniciativas** se han quedado en el tintero. Sin embargo, dejó abierta la posibilidad de que estas reformas sean retomadas y debatidas a lo largo de 2025, dependiendo de las circunstancias políticas y de la agenda legislativa que se establezca en los próximos meses.



Sheinbaum anuncia modificaciones en legislación de concesiones de agua en México

Las tres reformas que quedarán pendientes

Las reformas que se quedarán pendientes para 2024 son las siguientes:

1. **Reforma en materia de alimentación y agua** Esta reforma, que propone la **prohibición de la siembra y el consumo humano de maíz transgénico**, ha sido una de las más defendidas por AMLO durante su mandato. La iniciativa busca garantizar la soberanía alimentaria de México y preservar la biodiversidad del país frente a la creciente amenaza de los cultivos genéticamente modificados. Sin embargo, Ricardo Monreal ha señalado que esta reforma es **“muy delicada”** por los complejos temas que involucra, lo que ha dificultado su avance legislativo.



- 2. Reforma para pensiones justas** En su visión para mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, AMLO planteó una reforma constitucional para garantizar pensiones justas. Esta iniciativa tiene el objetivo de aumentar los recursos destinados a las pensiones y asegurar que los jubilados reciban una compensación económica digna. Aunque este tema ha sido prioritario en el discurso oficial, el proceso legislativo se ha visto retrasado debido a la falta de consenso y la complejidad de modificar los sistemas de seguridad social en México.
- 3. Reforma electoral** La reforma electoral también se ha excluido del **Plan C** para este año. AMLO había propuesto cambiar la estructura del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, reduciendo su poder y presupuesto, y redistribuyendo las funciones electorales en el país. Esta reforma, que ya había sido un tema controvertido en la administración de AMLO, se abordará, según los legisladores, en el próximo año, 2025, pues las negociaciones aún están lejos de alcanzar un acuerdo final.

El contexto de las reformas constitucionales

El **Plan C** de AMLO, que surgió como parte de su visión de transformación política y social de México, ha sido un conjunto de reformas que buscan alterar estructuras de poder, tanto a nivel político como social. Sin embargo, la propuesta de reformas constitucionales ha enfrentado obstáculos significativos en el Congreso, principalmente por la falta de apoyo de **partidos opositores** y la necesidad de mayor **consenso político**.

Ricardo Monreal, uno de los principales aliados de AMLO en el Congreso, explicó que, a pesar de las barreras, las reformas en materia de **vapeadores** y **austeridad republicana** sí tienen una alta probabilidad de ser discutidas y aprobadas en el corto plazo, ya que son vistas como temas menos complejos desde el punto de vista legislativo. De hecho, en los próximos días, se espera que se lleve a cabo una **deliberación** en torno a la prohibición de los **vapeadores** en el país y la **austeridad republicana**.

Impacto político y social de las reformas excluidas

El hecho de que estas reformas queden fuera de la agenda de 2024 tiene repercusiones en varios frentes. Primero, la **reforma en alimentación y agua** representa una apuesta por la autonomía del país frente a las **empresas transnacionales** y su influencia sobre la agricultura en México. Sin embargo, los intereses económicos y las negociaciones internacionales podrían haber retrasado su avance.

Por otro lado, la **reforma a pensiones justas** refleja una necesidad urgente de garantizar un sistema de **bienestar que apoye a los adultos mayores**, pero su implementación podría implicar desafíos financieros para el **gobierno federal**. En cuanto a la reforma electoral, la propuesta de **reducción del INE** ha sido uno de los puntos más polémicos de la administración de AMLO. Aunque la reforma está suspendida para este año, se espera que el tema resurgirá con más fuerza en el futuro, pues tiene un alto impacto en la **democracia mexicana**.

[Las tres reformas del “Plan C” de AMLO que quedarán excluidas en 2024](#)



Estas son las tres reformas del plan C de AMLO que serán excluidas en el 2024

En febrero de 2024, el expresidente de México envió al Congreso de la Unión un paquete de 20 reformas constitucionales

Por Israel Aguilar Esquivel

27 Nov, 2024 04:15 p.m. MX



Antes de abandonar su administración, López Obrador envió un paquete de reformas constitucionales (REUTERS/Gustavo Graf/File Photo)

Durante los primeros meses de la administración de **Claudia Sheinbaum** Pardo, en el Congreso de la Unión se han atendido iniciativas enviadas por ella, así como las que el expresidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) emitió como parte del **"Plan C"**. A pesar de su relevancia, existen **tres que no será discutidas en el 2024**.

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, dio a conocer que de las 20 reformas enviadas por **López Obrador**, **tres no serán abordadas**. Aunque no confirmo una fecha en la que puedan ser abordadas, no descartó que puedan ser sometidas a discusión y votación a lo largo del año 2025.

"Nos faltan dos reformas constitucionales que sí nos va a dar tiempo y nos quedarían tres en el tintero, de las 18 o 20 que tenía el Presidente López Obrador. Las dos, que la semana que entra vamos a deliberar y, en su caso, a aprobar es la relativa a prohibición de vapeadores y la de austeridad. Si nos llegan las reglamentarias, fundamentalmente la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, también intentaremos aprobarla la semana que entra", confirmó ante medios de comunicación.



Estas son las tres reformas del plan C de AMLO que serán excluidas en el 2024

Según dijo **Ricardo Monreal** Ávila, las reformas enviadas por Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) que quedarán pendientes durante el año 2024 corresponden a iniciativas en materia constitucional.

“Falta una de **alimentación y agua**, otra de **pensiones justas** y la **electoral**, que no está prevista. Acuérdense que desde un principio dijimos que estaba excluida del gran paquete. La electoral seguramente hasta el año próximo”, dijo ante los micrófonos.

La reforma en materia de **“alimentación y agua”** tiene en su contenido apartados que versan sobre la **prohibición de la siembra y consumo humano de maíz transgénico**, uno de los temas que más defendió durante su administración como Presidente de la República. Al respecto, Monreal Ávila la catalogó como una reforma “muy delicada” por su contenido.

Mientras tanto, y sin aclarar si la reforma en materia de alimentación y agua, así como la de pensiones justas, serán abordadas en 2025, **Monreal Ávila** adelantó que se buscará la aprobación de la reforma a los artículos 4 y 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), relacionada con la prohibición de los vapeadores en el país, así como la de austeridad republicana.

[Estas son las tres reformas del plan C de AMLO que serán excluidas en el 2024 - Infobae](#)



Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

“¡Debería darnos vergüenza!”, reclaman artistas

Organizaciones de la sociedad civil y artistas criticaron el recorte de 30% al presupuesto de la Secretaría de Cultura (Ramo 48) que propone el gobierno en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025.

Durante el parlamento abierto “Desarrollo Social rumbo al PEF 2025” de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, realizado este 27 de noviembre, la investigadora del programa de Justicia Fiscal Fundar, Paulina Castaño, dijo que el presupuesto asignado al sector cultural para el siguiente año no sólo es “insuficiente”, sino que pone en riesgo su preservación y promoción.

Además, resaltó que el presupuesto de 12,081 millones de pesos que se quiere asignar a la secretaría, que es el más bajo desde 2016, pone en riesgo la capacidad del Estado para garantizar el acceso de todas las personas al “derecho esencial” de la cultura.

“La cultura es una base fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, es un derecho establecido en la Constitución y el camino más poderoso para construir un futuro inclusivo y próspero (...) Hablar de cultura no es hablar de un lujo, es hablar de un derecho humano fundamental”, aseguró Castaño.

La investigadora de Fundar recordó que el gobierno ha justificado el recorte al sector cultural bajo el argumento de que los recursos destinados con anterioridad al proyecto Chapultepec y al mejoramiento de las zonas arqueológicas vinculadas al Tren Maya ya no están considerados en el PPEF 2025.

Sin embargo, aseguró, la realidad es que esos recursos no se distribuyeron en el sector cultural y aun descontando lo que representaban, el presumpues-

Criticaron recorte de 30% a Cultura en Presupuesto 2025

• Durante una sesión de parlamento abierto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en San Lázaro, activistas y organismos señalan que el monto que se pretende asignar al Ramo 48 Cultura es el más bajo desde 2016, lo que pone en riesgo la capacidad del Estado para garantizar el acceso de todas las personas al “derecho esencial” de la cultura

12,081

MILLONES DE PESOS

es el monto asignado por la SHICP en el PPEF 2025 entregado al Legislativo.



Durante la sesión de parlamento abierto celebrada este miércoles, organismos manifestaron su inconformidad por los recortes. FOTO: EE: ESPECIAL

to sigue siendo 935 millones de pesos menor respecto a lo asignado en 2024.

“Los efectos de estos recortes serán considerables, cada una de las 29 unidades responsables de la Secretaría de Cultura encargadas de tareas esenciales como la preservación de patrimonio y la promoción del acceso a la cultura,

enfrentarán restricciones operativas severas”, resaltó.

Recordó que durante su campaña, la entonces candidata Claudia Sheinbaum prometió ser la “presidenta de la cultura”, pero “los números contradicen este compromiso y cuentan otra historia”.

“Esto refuerza la necesidad de una reforma fiscal progresiva que permita financiar de manera sostenible este sector estratégico. No podemos aceptar que en aras de la austeridad y la consolidación fiscal se sacrifiquen instituciones y programas esenciales para el desarrollo cultural”, expresó.

Finalmente, hizo un llamado a la Cámara de Diputados y a los integrantes de su Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a que se reconsidere este presupuesto reasignando los recursos, a que se escuchen las voces de las personas que trabajan y viven de la cultura, y a que actúen con la responsabilidad y la visión que el sector se merece.

Artistas reclaman recorte

Javier Tobarech, actor egresado de la Escuela Nacional de Arte Teatral del INBAL, reclamó el recorte que año con año y sexenio con sexenio se aplica al presupuesto del sector cultural.

“Llevamos décadas manifestándonos que siempre hay recortes y el recorte de este año 2025 es el más grave de todos los sexenios que he conocido y que he sido activista. Debería darnos vergüenza”, dijo exasperado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	52	28/11/24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Llevamos décadas manifestándonos que siempre hay recortes y el recorte de este año 2025 es el más grave de todos los sexenios que he conocido y que he sido activista. Debería darnos vergüenza”.

Javier Tobarech,

ACTOR EGRESADO DE
LA ESCUELA NACIONAL
DE ARTE TEATRAL DEL
INBAL.



Diputados discutirán prohibición de vapeadores y uso ilícito de fentanilo: ¿cuándo?



La Cámara de Diputados discutirá y votará la próxima semana las reformas a los artículos 4 y 5 constitucionales para prohibir los cigarrillos electrónicos y vapeadores, así como los precursores químicos y el uso ilícito del fentanilo.

Así lo confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, al señalar que igualmente se prevé desahogar en el Pleno la reforma en materia de austeridad republicana para reafirmar que ningún servidor público podrá percibir una remuneración superior al del titular de la presidencia de la República.

¿Qué dijo Ricardo Monreal al respecto?

“Las dos reformas que la próxima semana vamos a deliberar y, en su caso, aprobar es la relativa a la prohibición de vapeadores y la de austeridad. Y si nos llegan las reglamentarias, fundamentalmente la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, también intentaremos aprobarla, en el caso de que así proceda”, subrayó el legislador.

La reforma en materia de protección a la salud propuesta por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero plantea sancionar:



“Toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos que señale la ley, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas”.

“Queda prohibida la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquiera otra de las actividades que refiere el párrafo quinto del artículo 4 anterior”, establece el dictamen.

EL DATO

¿Qué son los vapeadores?

"Los cigarrillos electrónicos son dispositivos alimentados por baterías que las personas usan para calentar líquidos para obtener un vapor que se puede inhalar. También se les llama cigarros electrónicos, vapeadores o vaporizadores. El vapor inhalado puede contener nicotina (la droga adictiva del tabaco), saborizantes y toxinas, incluidas las que causan cáncer", señala la página NIH.

¿Cuál es el plazo previsto?

Las adiciones a la Constitución Política definen asimismo un plazo de 180 días para armonizar el marco jurídico en la materia y de 365 días para que las legislaturas de las entidades federativas realicen las adecuaciones normativas necesarias para el cumplimiento del decreto.

El proyecto de austeridad considera a su vez cambios a seis artículos constitucionales para impedir que algún servidor público, incluidos jueces, magistrados y ministros obtengan una remuneración superior a la de la Presidenta de la República, cuyo tope sería de 73.04 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización, equivalente a 2 millones 892 mil pesos en 2024.

<https://www.milenio.com/politica/cuando-discutiran-diputados-prohibicion-de-vapeadores>



Reformas constitucionales de AMLO avanzan en San Lázaro

La próxima semana, el **Pleno de San Lázaro** discutirá dos reformas clave. Una de ellas prohíbe el uso de **vapeadores** y la otra está enfocada en **austeridad**. Ambas forman parte del paquete de **reformas prioritarias** del Ejecutivo.

El **coordinador de Morena** en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, informó que del paquete de **18 reformas constitucionales** y **dos reglamentarias** enviado por el **presidente López Obrador**, quedarán **tres pendientes** de aprobación.

Monreal destacó que, si se remiten las leyes reglamentarias de la **Ley Orgánica del Poder Judicial Federal**, también se intentará aprobarlas. Este esfuerzo busca cerrar el ciclo de propuestas enviadas por la administración de López Obrador.



Diputados discutirán reformas para prohibir los vapeadores

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En la **Cámara de Diputados**, la próxima semana los legisladores van a discutir y votar reformas para prohibir los cigarrillos electrónicos y los vapeadores. Además, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, adelantó que también se analizará la reforma para que ningún servidor público gane más que él o la Presidenta de la República.

<https://drive.google.com/file/d/1igGjrwTt6CKi6FYi8R7RZo12vYRq1QzN/view?usp=sharing>



La próxima semana se discutirán reformas constitucionales sobre prohibición de vapeadores y austeridad republicana, anuncia Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dio a conocer que la próxima semana se discutirán y votarán, en el Pleno, los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de cigarrillos electrónicos y vapeadores, y austeridad republicana, que derivan del paquete de iniciativas que envió el anterior titular del Ejecutivo Federal.



El legislador indicó que también se abordarían las leyes reglamentarias de reformas constitucionales, entre ellas las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal.



Monreal Ávila comentó que, una vez aprobados los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de vapeadores y austeridad republicana, “nos quedarían tres en el tintero de las 18, de las 20, que tenía el presidente López Obrador”.

“Falta una de alimentación y agua, otra de pensiones justas y otra más, la electoral. La electoral no está, desde un principio dijimos que estaba excluida del gran paquete. La electoral, seguramente, hasta el año próximo”, externó.

Respecto al Paquete Económico 2025 mencionó que ayer se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación sin ninguna variación, y en el Presupuesto de Egresos de la Federación “también actuaremos con mucha responsabilidad, sin excesos y sin superficialidades, sino cubrir las necesidades y prioridades que la nación tiene, que son política social, educación, salud, campo mexicano, empleo y los sectores más vulnerables, para atenderlos”.

Estimó que la discusión del Presupuesto iniciaría el 3 o 4 de diciembre y concluiría el 12 o 13 de ese mes.

Consultado sobre si ya tiene un cálculo sobre el ajuste a la baja que le harían al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), Monreal Ávila respondió que todavía no se ha decidido y “está en revisión profunda por parte de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados”, junto con el presupuesto del Poder Judicial de la Federación y de algún otro órgano autónomo que será extinguido.

“Ayer me enteré que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse, dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que no lo habíamos contemplado, de casi mil 500 millones de pesos”, indicó.

“Entonces, todo eso hay que revisarlo, y sí vamos a reasignar. Sí vamos a revisar porque es un momento difícil de la República, y hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud, universidades; todo eso tenemos que reasignarlo y



hacer un gran esfuerzo, porque todos nos ajustemos, todos sin excepción”, agregó.

Monreal Ávila también fue cuestionado sobre la propuesta del diputado Pedro Haces Barba (Morena) de regular las propinas, a lo que respondió que “me parece una demanda justa y vamos a revisarla”.

Finalmente, en torno a la reducción de la jornada laboral, dijo que él coincide con esa propuesta. “Yo simpatizo, pero tiene que hacerse un gran consenso con todos los diputados y los grupos parlamentarios, y yo espero que haya resultados positivos”.

<https://www.elarsenal.net/?p=1194956>



Diputados alistan prohibir vapeadores; pendientes 3 reformas de AMLO: Monreal

La **Cámara de Diputados** alista **aprobar las reformas constitucionales** que prohibirán la **comercialización de los vapeadores** y el **principio de austeridad** en el salario de los servidores públicos, adelantó el diputado federal **Ricardo Monreal**.

En entrevista, Monreal señaló que de paquete de **reformas constitucionales** presentadas por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, quedarán **pendientes tres: la electoral, la relativa a la prohibición del maíz transgénico y de pensiones justas**.

El representante de Morena en San Lázaro explicó que además de las **reformas constitucionales** relativa a los **vapeadores** y el **principio de austeridad**, los legisladores podrían aprobar las **iniciativas secundarias al Poder Judicial**, paquete que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

<https://www.angulo7.com.mx/2024/nacional/diputados-alistan-prohibir-vapeadores-pendientes-3-reformas-de-amlo-monreal/593989/>



La próxima semana se discutirán reformas constitucionales sobre prohibición de vapeadores y austeridad republicana, anuncia **Ricardo Monreal**

Boletín No. 0455

- El presidente de la Jucopo señala que se ha atendido la mayoría de las iniciativas del paquete enviado por el anterior titular del Ejecutivo; quedarían tres pendientes
- Considera que la discusión del PEF 2025 iniciaría el 3 o 4 de diciembre y concluiría el 12 o 13 de ese mes

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dio a conocer que la próxima semana se discutirán y votarán, en el Pleno, los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de cigarrillos electrónicos y vapeadores, y austeridad republicana, que derivan del paquete de iniciativas que envió el anterior titular del Ejecutivo Federal.

El legislador indicó que también se abordarían las leyes reglamentarias de reformas constitucionales, entre ellas las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal.

Monreal Ávila comentó que, una vez aprobados los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de vapeadores y austeridad republicana, “nos quedarían tres en el tintero de las 18, de las 20, que tenía el presidente López Obrador”.

“Falta una de alimentación y agua, otra de pensiones justas y otra más, la electoral. La electoral no está, desde un principio dijimos que estaba excluida del gran paquete. La electoral, seguramente, hasta el año próximo”, externó.



Respecto al Paquete Económico 2025 mencionó que ayer se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación sin ninguna variación, y en el Presupuesto de Egresos de la Federación “también actuaremos con mucha responsabilidad, sin excesos y sin superficialidades, sino cubrir las necesidades y prioridades que la nación tiene, que son política social, educación, salud, campo mexicano, empleo y los sectores más vulnerables, para atenderlos”.

Estimó que la discusión del Presupuesto iniciaría el 3 o 4 de diciembre y concluiría el 12 o 13 de ese mes.

Consultado sobre si ya tiene un cálculo sobre el ajuste a la baja que le harían al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), Monreal Ávila respondió que todavía no se ha decidido y “está en revisión profunda por parte de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados”, junto con el presupuesto del Poder Judicial de la Federación y de algún otro órgano autónomo que será extinguido.

“Ayer me enteré que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse, dado que todavía no se cumple con el proceso legislativo de la reforma constitucional, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso, que no lo habíamos contemplado, de casi mil 500 millones de pesos”, indicó.

“Entonces, todo eso hay que revisarlo, y sí vamos a reasignar. Sí vamos a revisar porque es un momento difícil de la República, y hay que privilegiar carreteras, agua, educación, salud, universidades; todo eso tenemos que reasignarlo y hacer un gran esfuerzo, porque todos nos ajustemos, todos sin excepción”, agregó.

Monreal Ávila también fue cuestionado sobre la propuesta del diputado Pedro Haces Barba (Morena) de regular las propinas, a lo que respondió que “me parece una demanda justa y vamos a revisarla”.

Finalmente, en torno a la reducción de la jornada laboral, dijo que él coincide con esa propuesta. “Yo simpatizo, pero tiene que hacerse un gran consenso con todos los diputados y los grupos parlamentarios, y yo espero que haya resultados positivos”.





Monreal respalda a Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- En sus mensajes cotidianos, el diputado **Ricardo Monreal** decidió dar un espaldarazo, respaldó a la presidenta, Claudia Sheinbaum, en la polémica sobre los aranceles con Donald Trump.

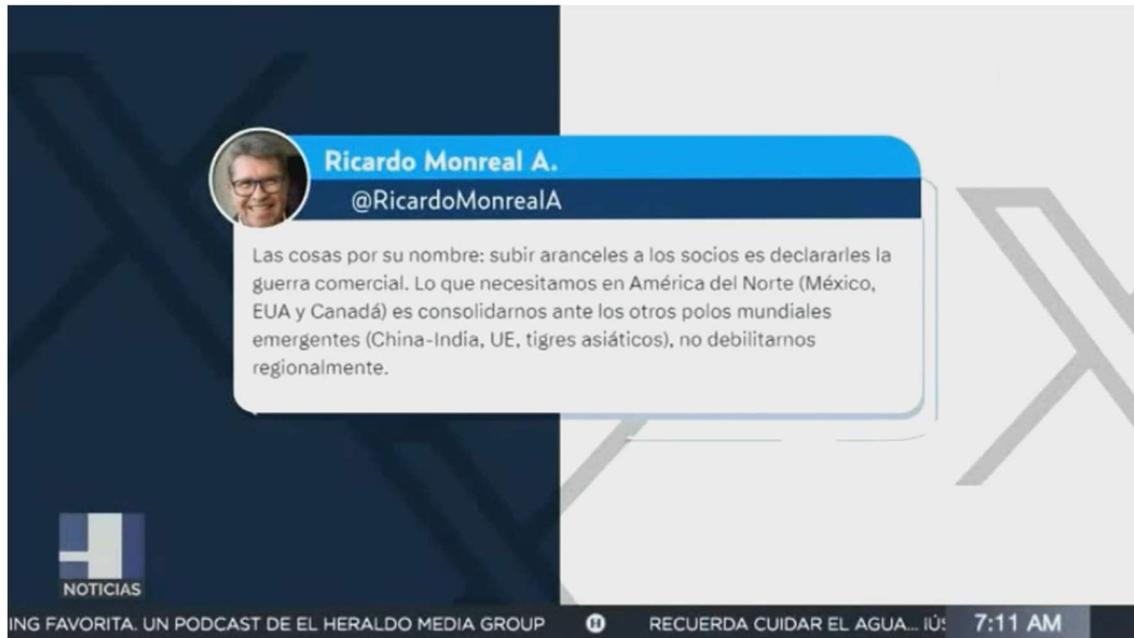


https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yCOSNCrgRg0qRxZ2?e=PsZl3X



Subir aranceles a los socios es declararles la guerra comercial: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, pidió llamar a las cosas por su nombre y afirmó que subir los aranceles a los socios es declararles la guerra comercial.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yBv99y3yGb0PMxU-?e=oAzRUG



Expresa Ricardo Monreal a Claudia Sheinbaum el respaldo de la mayoría de la Cámara de Diputados ante cualquier amenaza o injerencia

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del grupo parlamentario de Morena, expresó el respaldo del grupo mayoritario de la Cámara de Diputados a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, ante cualquier amenaza o injerencia.

“Quiero aprovechar el momento para expresarle a la presidenta, a nombre del grupo parlamentario de la mayoría de esta Cámara, de la mayoría legislativa, todo nuestro respaldo a su actitud, a su decisión, a su firmeza con la que está conduciendo al país”, dijo en un videomensaje.

“En esta lucha contra cualquier gobierno o contra cualquier amenaza o injerencia, siempre tendrá el respaldo de los diputados y diputadas de Morena”, enfatizó.

Comentó que este apoyo es producto de un acuerdo, “y queremos decirle, presidenta Claudia Sheinbaum, que nos sentimos muy orgullosos de su liderazgo como jefa de Estado y como jefa de Gobierno”.

<https://www.enteratever.com/2023/2024/11/27/expresa-ricardo-monreal-a-claudia-sheinbaum-el-respaldo-de-la-mayoria-de-la-camara-de-diputados-ante-cualquier-amenaza-o-injerencia/>



Ricardo Monreal y diputados cierran filas con Claudia Sheinbaum ante amenazas o injerencias.

26.11.2024.- Ciudad de México.- El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del grupo parlamentario de Morena, expresó el respaldo del grupo mayoritario de la Cámara de Diputados a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, ante cualquier amenaza o injerencia.

“Quiero aprovechar el momento para expresarle a la presidenta, a nombre del grupo parlamentario de la mayoría de esta Cámara, de la mayoría legislativa, todo nuestro respaldo a su actitud, a su decisión, a su firmeza con la que está conduciendo al país”, dijo en un videomensaje.

“En esta lucha contra cualquier gobierno o contra cualquier amenaza o injerencia, siempre tendrá el respaldo de los diputados y diputadas de Morena”, enfatizó.

Comentó que este apoyo es producto de un acuerdo, “y queremos decirle, presidenta Claudia Sheinbaum, que nos sentimos muy orgullosos de su liderazgo como jefa de Estado y como jefa de Gobierno”.

<https://billieparkernoticias.com/ricardo-monreal-y-diputados-cierran-filas-con-claudia-sheinbaum-ante-amenazas-o-injerencias/>



Alejandro Armenta se reunió con Monreal y bancada federal poblana de Morena

El gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta, sostuvo un encuentro con integrantes de la bancada poblana de Morena en el Congreso de la Unión, a la que asistió el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** y el diputado Pedro Haces. Durante la reunión, se reafirmó el compromiso de trabajar en equipo para consolidar una agenda que impulse el desarrollo y bienestar del estado, en línea con la visión transformadora de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México.

Armenta destacó que su gobierno será un instrumento para materializar los valores de la Cuarta Transformación, enfocándose en el bienestar social, la justicia y la igualdad. Además, subrayó que el trabajo conjunto con las y los legisladores será clave para convertir las ideas en acciones concretas que beneficien a las familias poblanas y fortalezcan la prosperidad compartida que promueve el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, en todo el país.

Por su parte, las y los legisladores federales reiteraron su compromiso de trabajar por el bienestar de las y los poblanos, así como de respaldar los proyectos de desarrollo para Puebla, destacando que la unidad es fundamental para avanzar en la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación, priorizando el progreso, la inclusión y la justicia social para todas y todos los poblanos.

<https://www.pueblaonline.com.mx/2024/politica/alejandro-armenta-se-reunio-con-diputados-federales-de-morena/83805/>



Armenta se reúne con Monreal y diputados federales para consolidar la agenda de Puebla

El gobernador electo de Puebla, **Alejandro Armenta**, se reunió con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y con el diputado **Pedro Haces**, junto con integrantes de la bancada poblana de **Morena** en el **Congreso de la Unión**.

Durante la reunión, se reafirmó el compromiso de **trabajar en equipo** para consolidar una agenda que impulse el **desarrollo y el bienestar del estado**, en línea con la visión transformadora de **Claudia Sheinbaum Pardo**, presidenta de México.



<https://www.diariocambio.com.mx/2024/puebla/armenta-se-reune-con-monreal-y-diputados-federales-para-consolidar-la-agenda-de-puebla/>



Armenta se reúne con diputados federales de Morena en busca de recursos para Puebla

El gobernador electo de Puebla, **Alejandro Armenta Mier**, se reunió los **diputados federales de Puebla por Morena en el Congreso de la Unión**, en busca de recursos para el desarrollo y bienestar social en la entidad poblana.

Durante la reunión, también asistió el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, y el diputado Pedro Haces, donde se reafirmó el **compromiso de trabajar en equipo y consolidar una agenda**.

En este tenor, **Armenta Mier** destacó que su gobierno será un instrumento para materializar los valores de la Cuarta Transformación, enfocándose en impulsar el desarrollo y bienestar, justicia e igualdad del estado poblano.

Resaltó que el **trabajo conjunto con los legisladores federales poblanos de Morena** será clave para convertir las ideas en acciones concretas que **beneficien a las familias poblanas**.

Asimismo, para que se fortalezca la prosperidad del estado con la visión transformadora de la presidenta Claudia Sheinbaum, en todo el país.



<https://www.angulo7.com.mx/2024/politica/armenta-se-reune-con-diputados-federales-de-morena-en-busca-de-recursos-para-puebla/593984/>



Armenta se reúne con diputados para impulsar el futuro de Puebla y México

El gobernador electo de Puebla, **Alejandro Armenta Mier**, sostuvo una reunión clave con **diputados federales** del estado y el senador **Ricardo Monreal**, presidente de la **Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados**.

Impulso al trabajo en equipo para un futuro común

En su mensaje, **Armenta** destacó la importancia de la **unidad** y el **trabajo en equipo**, con el liderazgo de **Monreal**, para **construir un futuro próspero** tanto para **Puebla** como para **México**.

“Es un honor saludar a las y los legisladores que, junto con nuestra presidenta **Claudia Sheinbaum**, están convirtiendo sus ideas en acciones positivas para todo el país”, escribió Armenta en sus redes sociales.

<https://www.periodicoenfoque.com.mx/politica/armenta-se-reune-con-diputados-para-impulsar-el-futuro-de-puebla-y-mexico>



Legisladores y Alejandro Armenta consolidan proyectos para el bienestar de Puebla

El gobernador electo de Puebla, **Alejandro Armenta**, sostuvo un encuentro con integrantes de la **bancada local de Morena** en el Congreso de la Unión, donde se reafirmó el compromiso de trabajar en **equipo** para consolidar una **agenda** que impulse el **desarrollo** y **bienestar** de Puebla.

Durante la reunión, a la cual asistió el presidente de la **Junta de Coordinación Política** de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal** y el diputado **Pedro Haces**, acordaron alinear la agenda con la visión de **Claudia Sheinbaum Pardo**, presidenta de México.

Armenta destacó que su gobierno será un instrumento para materializar los valores de la **Cuarta Transformación**, enfocándose en el bienestar social, la justicia y la igualdad.

<https://mtpnoticias.com/la-grilla/politica/legisladores-y-alejandro-armenta-consolidan-proyectos-para-el-bienestar-de-puebla/>



Presentan nueva iniciativa para reducir jornada laboral



El diputado de Morena Manuel Vázquez Arellano presentó una nueva iniciativa para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral. La propuesta plantea modificaciones al artículo 123 constitucional para establecer que por cada cinco días de trabajo, la persona trabajadora deberá disfrutar de dos días de descanso, cuando menos, con goce de salario íntegro.

Las modificaciones presentadas ante el pleno por el legislador consideran una implementación gradual de hasta tres años y medio, a partir del tamaño de las empresas.

El texto propone para las grandes empresas un plazo de medio año, para las empresas medianas de año y medio, para las pequeñas de dos años y para las microempresas de tres años y medio. En todos estos casos, agrega, los plazos serán improrrogables.

Vázquez Arellano afirmó que la reforma permitirá incrementar y mejorar la convivencia de las infancias con sus madres y sus padres, además de que representa un paso hacia la consolidación de un nuevo paradigma de los cuidados basado en la participación activa de hombres y mujeres.

"La reducción de la jornada laboral, así como la reestructuración en la regulación de los contratos colectivos, el acceso a la seguridad social son exigencia de nuestro pueblo trabajador a pesar de la intención de los neoliberalistas y de ocultarlo y negarlo", dijo.

Esta iniciativa se suma a otras que se han presentado en la presente Legislatura, entre ellas la del emecista Juan Zavala y una presentada por el Partido del Trabajo, aliado de Morena.

La propuesta se presenta a la par de la huelga de hambre que mantiene la activista y abogada laboral, María Luisa Luévano, para exigir que se apruebe la reforma constitucional en materia laboral.

Por la mañana, **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena, evadió hablar sobre la fecha en la que sería discutida la reforma que forma parte de las prioridades de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"Yo coincido, pero será el grupo parlamentario el que decida en los próximos días () Tiene que hacerse un gran consenso con todos los diputados y los grupos parlamentarios, y yo espero que haya resultados positivos", dijo.

<https://www.reforma.com/presentan-nueva-iniciativa-para-reducir-jornada-laboral/ar2914252?v=1>



“No sabía”, dice Monreal sobre huelga de hambre de María Luisa Luévano; activista pide atender reforma de 40 horas laborales



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dijo a EL UNIVERSAL que desconocía sobre la huelga de hambre que inició este martes la activista María Luisa Luévano afuera del recinto legislativo de San Lázaro.

El líder guinda dijo que respetan su manifestación, aunque evitó informar si atenderá a la mujer. Sobre la reforma, agregó que no sabe si subirá en esta legislatura y aclaró que esa determinación la deben tomar todas las y los diputados.

¿Qué opina sobre la huelga de hambre de la activista María Luisa Luévano?, se le preguntó.

“No sabía. La respetamos, yo soy un solo legislador, yo no sé eso depende de todos los legisladores”, respondió.

En la entrevista previa al inicio de la sesión de este miércoles, una periodista insistió: “Pero usted es el coordinador” a lo que respondió “yo soy un solo legislador, tengo un voto nada más”.



¿Por qué está haciendo huelga de hambre la activista?

La mañana de este miércoles, la activista, acompañada por la exdiputada Susana Prieto, dijo que se siente bien de salud y que está siendo monitoreada constantemente por personal de la Cámara de Diputados.

Aseguró que permanecerá sin comer “cuanto sea necesario”, hasta que se le dé una respuesta sobre cuándo subirá la reforma de las 40 horas laborales.

“Aquí vamos a estar, Ricardo Monreal no ha salido, hay insensibilidad de su parte, pero yo seguiré aquí cuanto sea necesario, soy activista, represento la voz de miles de trabajadores y este es un ultimátum para que digan si la reforma va a pasar y cuándo va a pasar”, aseveró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-sabia-dice-monreal-sobre-huelga-de-hambre-de-maria-luisa-luevano-activista-pide-atender-reforma-de-40-horas-laborales/>



Discusión de la jornada de 40 horas, sin fecha

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, reconoció que aún no hay fecha para discutir y aprobar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, a pesar de que hace dos meses dijo que sería el “regalo de Navidad” para los trabajadores.

Subrayó que los grupos parlamentarios y sus legisladores deberán definir si tienen voluntad para sacar adelante ese tema.

Monreal declaró el pasado 3 de octubre que la reducción de la jornada laboral era una prioridad para su bancada y sería aprobada antes de finalizar este año.

Entrevistado ayer en el Palacio de San Lázaro, el líder de los morenistas matizó y dijo desconocer para cuándo se discutirá y vota-

rálareforma constitucional.

“Yo soy un solo legislador. No lo sé... Depende de todos los legisladores, de todos”, dijo.

—¿Va a haber regalo de Navidad de las 40 horas? —insistieron los reporteros.

—Yo respeto las expresiones. En lo personal yo coincido, pero será el grupo parlamentario el que decida en los próximos días —atajó Monreal.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados evitó responsabilizar al sector empresarial del freno a esta iniciativa: “No quiero acusar a nadie”.

Anticipó que al finalizar el periodo ordinario de sesiones solo tres de 18 iniciativas de reforma presentadas por Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero quedarán pendientes. ■



NO HAY FECHA PARA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL A 40 HORAS, ADMITE MONREAL



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reconoció que no hay todavía fecha para discutir y aprobar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, a pesar de que él mismo aseguró hace dos meses que ese sería el “regalo de Navidad” para los trabajadores. Subrayó que los grupos parlamentarios y sus respectivos legisladores deberán definir si tienen voluntad para sacar adelante ese tema.

¿Cuándo discutirán la reforma para reducir la jornada laboral?

Monreal Ávila declaró el 3 de octubre que la reducción de la jornada laboral era una prioridad para su bancada y sería aprobada antes de finalizar este año.

¿Puede ser el regalo navideño?—, se le interrogó.

"Puede ser el regalo navideño", asintió.

Entrevistado este miércoles en el Palacio de San Lázaro, el líder de la bancada morenista matizó y dijo desconocer para cuándo se podría discutir y votar la reforma constitucional.

“Yo soy un solo legislador. No, no lo sé. No lo sé, no lo sé. Depende de todos los legisladores. Depende de todos”, dijo.



¿Va a haber regalo de Navidad de las 40 horas?—, insistieron los representantes de los medios informativos.

"Yo respeto las expresiones. En lo personal yo coincido, pero será el grupo parlamentario el que decida en los próximos días", atajó Monreal.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados evitó responsabilizar al sector empresarial del freno a la reforma de las 40 horas.

"No, no quiero yo calificar ni acusar a nadie, pero yo entiendo que hay que buscar soluciones", indicó.

Monreal evitó responsabilizar al sector empresarial sobre la reducción de jornada laboral. | Especial

¿Qué otras reformas están pendientes para analizar?

En ese contexto, Monreal anticipó que al finalizar el actual periodo ordinario de sesiones solo tres de las 18 iniciativas de reforma constitucional presentadas por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero quedarán pendientes.

Entre ellas destaca la reforma electoral, prevista para el próximo año, y las reformas en materia de derecho al agua y a la alimentación, considerando la prohibición del maíz transgénico, y la de pensiones justas.

<https://www.milenio.com/politica/reforma-para-jornada-laboral-de-40-horas-aun-sin-fecha-monreal>



Pese a contar con mayoría calificada

Sin acuerdo, para reducir jornada laboral: Monreal

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, justificó que el retraso para discutir el dictamen que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas, se debe a la falta de acuerdos entre todas las bancadas de San Lázaro, pese a que en el pasado, Morena y sus aliados, con su mayoría calificada, han sacado reformas sin el apoyo de la oposición.

—¿Y para cuándo va lo de las 40 horas?— se le cuestionó este miércoles sobre la reforma de la reducción de la jornada laboral, y cuya propuesta aseguró el pasado 3 de octubre, sería prioridad

para Morena, además de que, dijo en es entonces, que esperaban aprobar antes que concluya el año como parte de un “regalo navideño” para los trabajadores.

“Yo soy un sólo legislador. No, no lo sé. No lo sé, no lo sé. Depende de todos los legisladores. Depende de todos...Tendrán que definirlo los legisladores. Pregúnteles a todos los legisladores y a todos los grupos parlamentarios”, respondió este miércoles el también presidente de la Junta de Coordinación política de San Lázaro.

En este contexto, el líder morenista, argumentó que aunque él simpatiza con la propuesta, se tiene que hacer un gran consenso con todos los diputados y los grupos parlamentarios en los próximos días.

Cabe señalar que el proyecto sobre la reducción de la jornada laboral ya cuenta con un dictamen aprobado por la pasada legislatura, por lo que sólo tendría que subir al pleno para su discusión y aprobación, de forma similar a lo que ha pasado con las iniciativas del expresidente Andrés Manuel López Obrador, cuyos dictámenes, en su mayoría, fueron votados sin el apoyo de la oposición.

Por otro lado, el coordinador de Morena también aseguró que desconocía que afuera de la Cámara de Diputados, la activista María Luisa Luévano y la exdiputada de su bancada, Susana Prieto, estuvieran desde hace más de 24 horas en huelga de hambre como forma de presión para que sea discutida la reforma de la jornada laboral.

“Yo espero que no le afecte la salud a quienes están en huelga de hambre, pero estamos revisándolo con toda sensibilidad y que no la descalificamos”, expresó.



Jornada laboral de 40 horas en riesgo, debe haber consenso, dice Monreal



El regalo de Navidad para la presidenta Claudia Sheinbaum en torno a la propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, no llegará este fin de año, debido a que no hay consenso entre los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados.

Cuestionado al respecto, y sobre en qué otras iniciativas presidenciales, la mayoría de Morena y sus aliados de la Cuarta Transformación las han sacado adelante, el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, indicó que depende de todos los legisladores, y en este tema él tan sólo representa un voto.

Al ser cuestionado sobre cuándo se aprueban las 40 horas, Monreal dijo no saber, ya que depende de todos los legisladores, aunque él sea el coordinador.

"Pero tengo un voto nada más", expuso Monreal Ávila.

Debe haber consenso de los grupos parlamentarios: Monreal

Sobre la activista Lucía María Luévano, quien lleva una huelga de hambre de 24 horas a las afueras del Palacio legislativo, dijo que no sabía, pero "la respetamos".



Además, en una segunda entrevista, Monreal Ávila dijo coincidir y simpatizar con la propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, pero señaló que debe haber un gran consenso con todos los grupos parlamentarios y diputados.

La reforma constitucional de reducción de la Jornada Laboral fue incluida por Sheinbaum Pardo como uno de los 100 compromisos para su gobierno, e incluso Monreal, a principios de octubre señaló que podría ser un regalo de Navidad para la titular del Ejecutivo Federal, promesa que hoy se desvanece.

“El hecho de haberlo mencionado como prioridad dentro de sus 100 compromisos, la Presidenta Claudia Sheinbaum, para nosotros lo coloca o coloca esta minuta en un asunto prioritario”, afirmó Monreal en su momento.

La reforma constitucional que prometió la actual presidenta de México, ya fue aprobada en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, desde el 25 de abril del 2023, y desde entonces se encuentra congelada, luego de que el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la 64 Legislatura que pospusiera su discusión y aprobación.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/27/jornada-laboral-de-40-horas-en-riesgo-debe-haber-consenso-dice-monreal-657278.html>



La **abogada y activista María Luisa Luévano** comenzó una **huelga de hambre frente a la Cámara de Diputados** como **protesta para exigir que se establezca una fecha para discutir y votar la propuesta de reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas**. Según Luévano, si no se toma una decisión pronta, existe el riesgo de que la iniciativa quede nuevamente “congelada”.

Bajo una **pequeña carpa frente a la Cámara de Diputados**, la activista, que ha **dedicado su trabajo a la defensa de los derechos laborales en Veracruz**, espera que su **solicitud sea atendida**. Su objetivo es que algún diputado la reciba y, al menos, le **proporcione una fecha tentativa para el debate** de esta relevante reforma laboral.

Susana Prieto revela petición de audiencia con **Ricardo Monreal**

María Luisa estuvo **acompañada por la ex diputada Susana Prieto Terrazas**, quien también ha sido una firme **defensora de los derechos laborales**. Prieto Terrazas, conocida por su activismo, **renunció en febrero de este año a la bancada de Morena**, en protesta **por la negativa de este grupo parlamentario a aprobar la iniciativa de la “semana de 40 horas”**. Su renuncia fue un acto de rechazo a la falta de avances en una cuestión que considera fundamental para los derechos de los trabajadores.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/activista-inicia-una-huelga-de-hambre-frente-a-la-camara-de-diputados/>



Semana laboral de 40 horas podría no llegar este 2024; Monreal la pone en duda

Aunque el morenista Ricardo Monreal prometió que la reforma de 40 horas se aprobaría este año, ahora lo duda

El coordinador de **Morena en la Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal Ávila**, puso **en duda** que la **reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas** pueda ser aprobada antes de que termine este año.

“**No lo sé, no lo sé**”, expresó el político zacatecano al ser cuestionado en entrevista sobre una activista que, desde hace 24 horas, inició una huelga de hambre frente al recinto legislativo de San Lázaro para exigir la aprobación de dicha reforma.

Monreal aseguró desconocer la situación de la activista. “Nosotros la respetamos. **Pregúntele a todos los legisladores y a todos los grupos parlamentarios**”, señaló.

Cuando **se le preguntó si existe voluntad para aprobar la reforma**, respondió: “Pregúntele a todos los legisladores y a todos los grupos parlamentarios”. Al insistirle sobre su postura como coordinador, aclaró: “Pero tengo un voto nada más”.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/semana-laboral-de-40-horas-podria-no-llegar-este-2024-monreal-la-pone-en-duda/>



Semana laboral de 40 horas podría no llegar este 2024; Monreal la pone en duda



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, puso en duda que la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas pueda ser aprobada antes de que termine este año.

“No lo sé, no lo sé”, expresó el político zacatecano al ser cuestionado en entrevista sobre una activista que, desde hace 24 horas, inició una huelga de hambre frente al recinto legislativo de San Lázaro para exigir la aprobación de dicha reforma.

Monreal aseguró desconocer la situación de la activista. “Nosotros la respetamos. Pregúntele a todos los legisladores y a todos los grupos parlamentarios”, señaló.

Cuando se le preguntó si existe voluntad para aprobar la reforma, respondió: “Pregúntele a todos los legisladores y a todos los grupos parlamentarios”. Al insistirle sobre su postura como coordinador, aclaró: “Pero tengo un voto nada más”.

Cabe recordar que, al inicio del actual periodo legislativo, Ricardo Monreal había asegurado que la reforma a la Ley Federal del Trabajo sería aprobada durante este periodo ordinario de sesiones, que concluye el 15 de diciembre, e incluso la calificó como un “regalo de Navidad” para los trabajadores.



Huelga de hambre para exigir las 40 horas semanales

Por otro lado, al cumplir su segundo día en huelga de hambre frente a la Cámara de Diputados, la defensora de los derechos laborales María Luisa Luévano lamentó que Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, no se haya tomado el tiempo de salir de su oficina para dialogar con ella y atender su legítima petición.

Desde la pequeña carpa donde realiza su ayuno, Luévano expresó que ya comienza a sufrir los estragos de la protesta: siente un intenso frío, tiene erupciones en los labios y padece dolores de cabeza. A pesar de ello, reiteró la importancia de aprobar una reforma que contemple cierta flexibilidad, como lo propuso el diputado Pedro Haces. Según Luévano, los trabajadores podrían aceptar laborar un día de los dos días de descanso si se les paga como horas extras.

“Hay muchas trabajadoras, sobre todo madres de familia, que tienen jornadas extremadamente largas y no pueden dedicar tiempo a sus hijos. Reducir la jornada laboral permitiría que estas mamás tengan más tiempo para su familia”, señaló.

Asimismo, destacó que, aunque los trabajadores están dispuestos a negociar, su prioridad es garantizar dos días de descanso, mientras que las horas trabajadas adicionales sean debidamente remuneradas. “El trabajador quiere más dinero, pero también necesita descanso. En este caso, sería ideal asegurar los dos días de descanso y que las horas extra sean pagadas conforme a la ley”.

Finalmente, Luévano manifestó que el equipo de Ricardo Monreal fue notificado desde el inicio de su huelga, por lo que considera inaceptable que el coordinador asegure no estar al tanto de su protesta.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/semana-laboral-de-40-horas-podria-no-llegar-este-2024-monreal-la-pone-en-duda/>



Reconoce **Monreal** que no hay fecha para discutir reducción de jornada laboral

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- **Ricardo Monreal**, líder de los diputados de Morena, reconoció que aún no hay fecha para discutir la reducción de la jornada laboral a 40 horas. El diputado pidió voluntad de los legisladores para avanzar en el tema, aunque evitó señalar responsabilidad en el retraso.

<https://drive.google.com/file/d/1KQa8HofJKeWQ4fg-d3XEKlCi1JQu2yzM/view?usp=sharing>



Activista comienza huelga de hambre frente a la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Este martes la activista defensora de los derechos de los trabajadores, María Luisa Luévano, estalló una huelga de hambre frente a la **Cámara de Diputados** para exigir que se lleve a votación de inmediato la reforma al artículo 123 constitucional que reduce la semana laboral de 48 a 40 horas. Luévano afirmó que esperará a que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Baja y líder de la mayoría morenista, **Ricardo Monreal**, se digne a salir a dialogar con ella para exponerle su demanda y poder levantar la huelga de hambre.

https://1drv.ms/u/s!Ao_k_mQyjfF1yBnVYQj30hDoNTiO?e=gXoifs



Monreal las ignoró y ahora inician huelga de hambre para la reducción de la jornada laboral

La activista y abogada **María Luisa Luevano** realiza una huelga de hambre a las afueras de la **Cámara de Diputados**, donde tiene instalada una carpa, para presionar a los legisladores en la aprobación de la reducción de la jornada laboral a 40 horas.

La activista, con experiencia en la defensa de los trabajadores en Veracruz, espera ser atendida por alguno de los diputados para que se le ponga **una fecha a la discusión de la reforma laboral** para reducir la jornada de trabajo.

La exdiputada Prieto reveló que solicitaron una audiencia con el presidente de Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal**, para que les diera una fecha tentativa para iniciar con la discusión de la reforma y no iniciar la huelga, pero no les respondió.

<https://www.debate.com.mx/politica/Monreal-las-ignoro-y-ahora-inician-huelga-de-hambre-para-la-reduccion-de-la-jornada-laboral-20241127-0110.html>



Monreal ignora ayuno de protesta por no "descongelar" dictamen que reduce jornada laboral a 40 horas y ordena presentar otra iniciativa

Adentro, en el salón de sesiones, diputadas de Morena y aliados repiten una y otra vez “Llega una, llegamos todas”, en medio de arengas a la llamada cuarta transformación y vivas a las mujeres de México y el mundo.



Afuera, en la entrada principal, la activista Malú Luévano cumplió 18 horas en huelga de hambre para exigir que se discuta y vote en el pleno el dictamen para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas.

Adentro, un sonriente **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se toma fotos con “mujeres valientes” que se desempeñan en las Fuerzas Armadas.



A pregunta de un reportero sobre Luévano, el diputado de Morena respondió con parquedad que respetaba el ayuno aunque “no sabía, no”.

Afuera, Susana Prieto, exdiputada de Morena que promovió la aprobación el 25 de abril de 2023 para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas en la Comisión de Puntos Constitucionales, subrayó que Monreal “vuelve a mentir”.

“Además de enviar un correo, hemos hablado con Emiliano Rojas, quien siempre está atrás de Monreal y Yazmin Yebra, su secretaria particular, quienes han respondido que lo han informado de nuestra petición de audiencia”, enfatizó Prieto Terrazas a Latinus.

Adentro, Manuel Vázquez, diputado de Morena subió a tribuna para presentar una iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas.

“Es parte de un esfuerzo colectivo de trabajadores y de las personas trabajadoras que el día de hoy se manifiestan a las afueras de este recinto”, dijo en tribuna sin mencionar por su nombre a su excompañera de bancada.

Afuera, Prieto Terrazas confió que habló por celular con el diputado Vázquez, y de acuerdo a su versión “le eché en cara su insensibilidad”.

“Me respondió ‘es que tu dictamen ya se cayó’, por lo que ahora los diputados de la supuesta transformación como el líder charro de los mineros, Napoleón Gómez Urrutia, y el oportunista de Reginaldo Sandoval, coordinador del PT, son lo que se van a colgar la medalla de las 48 a 40 horas”, expresó.

Adentro, hay aplausos y adhesiones en la efeméride con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, cuando la diputada Irma Yordana Garay Loredo, del PT, afirmó: “Somos el rostro visible de esta gran transformación”.

“Donde llegamos todas y donde ninguna nunca más volverá a quedarse atrás. ¿Que vivan las mujeres de México y del mundo entero!”, indicó.



Afuera, la activista Malú Luévano comienza a reflejar el autocastigo del ayuno con un tono cenizo en la piel, los labios resecos y con movimientos cada vez más lentos.

Adentro, Lilia Olivares Castañeda, diputada del Partido Acción Nacional, envió “un mensaje claro y directo a cada mujer que sufre violencia: no está sola, nos tienes a nosotras como tus amigas, somos tus aliadas”.

“Siempre comprometidas con la lucha por la justicia, a ti que me escuchas y estás viviendo un tipo de violencia, te digo: denuncia”, expresó.

Afuera, alrededor de las 8:00 de la mañana, Patricia Mercado, diputada de Movimiento Ciudadano, se presentó en la carpa donde están instaladas Prieto Terrazas y Malú Luévano.

Ofreció disculpas por desconocer que había un ayuno en protesta y prometió hablar con Monreal y hasta las 6:00 de la tarde, era la única de 251 mujeres diputadas en San Lázaro que se hizo presente.

Adentro, el morenista Manuel Vázquez argumentó para disminuir la jornada laboral que se incrementará “el descanso de tal manera que además de incrementar la productividad aumentaremos también los índices de bienestar y de felicidad de nuestro pueblo mexicano”.

Afuera, trabajadores de resguardo y de Protección Civil checan los signos vitales de Malú Luévano, quien cada vez dedica más horas a dormir para evitar cualquier esfuerzo.

Adentro, la diputada Ariana del Rocío Rejón Lara, diputada del PRI, resaltó que “mucho se ha dicho que es el sexenio de la mujer, yo misma escuché la frase ‘si llega una, llegamos todas’”.

“Estaré de acuerdo en que llegamos todas cuando aprobemos más recursos para protegernos, estaré de acuerdo en que llegamos todas cuando nosotras exijamos justicia cuando seamos violentadas”.



Afuera, la protesta sigue con Prieto Terrazas a la espera de que se considere su dictamen; adentro, la iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dar inicio a un trámite que tiene 18 meses en la congeladora.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/27/monreal-ignora-ayuno-de-protesta-por-no-descongelar-dictamen-que-reduce-jornada-laboral-40-horas-ordena-presentar-otra-iniciativa-129366.html>



Antes del 13 diciembre, aprobación de presupuesto: Monreal



El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, señaló que será entre el 12 y 13 de diciembre cuando quede aprobado el presupuesto para el ejercicio fiscal 2025.

Indicó que las discusiones podrían empezar el 3 o 4 del mismo mes, porque aún faltan dos reformas constitucionales por discutir de las 18 que envió el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado. Las dos que la semana que entra vamos a deliberar y en su caso aprobar, es la relativa a la revisión de vapeadores y la de austeridad, y si nos llegan las reglamentarias de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, también”, manifestó.

El zacatecano puntualizó que no quiere dejar modificaciones a la Constitución en el tintero, faltando aún una de alimentación y agua, otra de pensiones justa, recordando que la electoral la excluyeron de este



paquete, mencionando que tal vez sea hasta el próximo año que se toque. En cuanto a la reducción de 48 a 40 horas laborales,

Monreal Ávila afirmó que simpatiza con la idea de reducir la jornada laboral, ya que se necesita un gran consenso de todos los diputados, por lo que los trabajadores no recibirán este regalo de navidad de los legisladores.

Al ser cuestionado sobre cómo han sacado adelante y de forma inmediata reformas constitucionales importantes para la 4T, siendo el coordinador, expuso que “tengo un voto nada más, hay que preguntarles a todos, será el grupo parlamentario el que decida en los próximos días”.

<https://mexico.quadratin.com.mx/antes-del-13-diciembre-aprobacion-de-presupuesto-monreal/>



Antes del 13 diciembre, aprobación de presupuesto: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO, 27 de noviembre de 2024.- El coordinador de la bancada de Morena en San lázaro, **Ricardo Monreal**, señaló que será entre el 12 y 13 de diciembre cuando quede aprobado el presupuesto para el ejercicio fiscal 2025. Indicó que las discusiones podrían empezar el 3 o 4 del mismo mes, porque aún faltan dos reformas constitucionales por discutir de las 18 que envió el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado.

Las dos que la semana que entra vamos a deliberar y en su caso aprobar, es la relativa a la revisión de vapeadores y la de austeridad, y si nos llegan las reglamentarias de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, también", manifestó.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/antes-del-13-diciembre-aprobacion-de-presupuesto-monreal/>



**Entrevista concedida por Ricardo Monreal Ávila,
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
coordinador del grupo parlamentario de Morena, en el
Palacio Legislativo de San Lázaro**

Las invitamos como un acto de reconocimiento, de una actitud nuestra de expresarles nuestro orgullo de que participen en las Fuerzas Armadas, en nuestra seguridad, para armonizar nuestra convivencia.

Y veo a mujeres muy valientes, muy destacadas. Nunca lo había tenido, se los dije hace un rato, cuando me reuní con ellas: en mis 30 años de legislador nunca había tenido una reunión con mujeres guerreras y es un honor que estén aquí.

PREGUNTA.- ¿Hay alguna inconformidad con las coordinadoras del Pan y de MC por el acto de ayer en la noche?

RESPUESTA.- No lo sé. Fíjese que se organizó por las mujeres, pero hay que hablar con todos, creo que debe de incluirse a todas.

PREGUNTA.- Hablando de mujeres...

RESPUESTA.- Y traiciones...

PREGUNTA.- La activista Lucía María Luévano, que está allá afuera en huelga de hambre hoy cumplió 24 horas, me decía que ha habido insensibilidad de su parte, porque no la ha recibido.

RESPUESTA.- No sabía, no. La respetamos, la respetamos.

PREGUNTA.- ¿La propuesta del diputado Haces de regular las propinas? ¿Y para cuándo va lo de las 40 horas?

RESPUESTA.- Yo soy un solo legislador. No, no lo sé. No lo sé, no lo sé. Depende de todos los legisladores. Depende de todos. Nosotros la respetamos.

<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-concedida-por-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-y-coordinador-del-grupo-parlamentario-de-morena-en-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro-5/>



Abogada inicia huelga de hambre por reducción de jornada laboral en México

Ciudad de México.- La activista María Luisa Luévano, acompañada de la ex diputada Susana Prieto Terrazas, inició ayer **una huelga de hambre en las inmediaciones de la Cámara de Diputados** para exigir que se ponga fecha a la discusión del dictamen que plantea la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

Frente a la Puerta 1 del recinto, Prieto Terrazas señaló que en meses pasados **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, aseguró que **no era necesario presentar un nuevo dictamen**, sino que la Mesa Directiva de San Lázaro lo pusiera a discusión.

La ex legisladora morenista sostuvo que se acabaron los **plazos para sostener diálogos con los empresarios**, puesto que desde que impulsó la iniciativa, no han presentado ningún planteamiento.



La votación del dictamen en el pleno de la Cámara de Diputados está lista y ahí pueden presentar los diversos partidos políticos, los empresarios o la propia Presidenta de la República la reserva que tengan, en caso de que ella quiera que sea paulatina, por un acuerdo con los empresarios”, sostuvo.



Para reducir la jornada laboral, “hay que preguntarles a todos”: Dip. Monreal

Aunque **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de morena, simpatiza con la idea de reducir la jornada laboral, los trabajadores no recibirán este regalo de navidad de los legisladores, porque tiene que darse “un gran consenso”.

Al cuestionarle sobre que él como líder parlamentario ha sacado adelante reformas constitucionales importantes para la 4T, el zacatecano respondió. “Pero tengo un voto nada más, hay que preguntarles a todos, será el grupo parlamentario el que decida en los próximos días. Yo simpatizo, y yo espero que haya resultados positivos. Yo coincido”.

Sobre la discusión del presupuesto, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) estima que entre el 3 y 4 de diciembre iniciar el debate y terminarlo para el 12 o 13 de diciembre.

En cuanto a las reformas constitucionales que quedarán pendientes precisó que de las 18 y dos reglamentarias que remitió el anterior titular del Poder Ejecutivo, el 5 de febrero pasado, dijo quedarán tres pendientes de aprobación.

Agregó que la próxima semana, se presentará en el Pleno de San Lázaro la reforma que prohíbe el uso de vapeadores, que forma parte de este paquete, pero también, si es que se remiten, las leyes reglamentarias de la Ley Orgánica el Poder Judicial Federal.

<https://lineapolitica.com/para-reducir-la-jornada-laboral-hay-que-preguntarles-a-todos-dip-monreal/>



Para reducir la jornada laboral, “hay que preguntarles a todos”: Dip. Monreal



Aunque **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de morena, simpatiza con la idea de reducir la jornada laboral, los trabajadores no recibirán este regalo de navidad de los legisladores, porque tiene que darse “un gran consenso”.

Al cuestionarle sobre que él como líder parlamentario ha sacado adelante reformas constitucionales importantes para la 4T, el zacatecano respondió. “Pero tengo un voto nada más, hay que preguntarles a todos, será el grupo parlamentario el que decida en los próximos días. Yo simpatizo, y yo espero que haya resultados positivos. Yo coincido”.

Sobre la discusión del presupuesto, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) estima que entre el 3 y 4 de diciembre iniciar el debate y terminarlo para el 12 o 13 de diciembre.

En cuanto a las reformas constitucionales que quedarán pendientes precisó que de las 18 y dos reglamentarias que remitió el anterior titular del Poder Ejecutivo, el 5 de febrero pasado, dijo quedarán tres pendientes de aprobación.



Agregó que la próxima semana, se presentará en el Pleno de San Lázaro la reforma que prohíbe el uso de vapeadores, que forma parte de este paquete, pero también, si es que se remiten, las leyes reglamentarias de la Ley Orgánica el Poder Judicial Federal.

“Nos faltan dos reformas constitucionales que sí nos va a dar tiempo y nos quedarían tres en el tintero de las 18, de las 20 que tenía el presidente López Obrador. Las dos que vamos a deliberar y en su caso aprobar es la relativa a la prohibición de vapeadores y la de austeridad”, indicó el legislador.

Y las que quedarán pendientes, subrayó serán una relativa a agua y alimentación, que tiene que ver con la prohibición de maíz transgénico, sobre pensiones justas y la electoral, que había sido excluida de antemano para ser aprobado antes del 15 de diciembre, cuando concluye el actual periodo legislativo.

<https://lineapolitica.com/para-reducir-la-jornada-laboral-hay-que-preguntarles-a-todos-dip-monreal/>



Impulsan otra iniciativa sobre jornada laboral

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado morenista Manuel Vázquez Arellano presentó una nueva iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

La propuesta plantea modificaciones al artículo 123 constitucional, para establecer que por cada cinco días de trabajo, los trabajadores disfruten de dos días de descanso, cuando menos, con goce de salario íntegro.

Las modificaciones presentadas ante el pleno por el legislador consideran una implementación gradual de hasta tres años y medio, a partir del tamaño de las empresas.

El texto propone para las grandes empresas un plazo de medio año, para las empresas medianas de año y medio, para las pequeñas de dos años y para las microempresas de tres años y medio.

En todos los casos, agrega, los plazos serán improrrogables.

Vázquez Arellano afirmó que la reforma permitirá incrementar y mejorar la convivencia de las infancias con sus padres, además de que representa un paso hacia la

consolidación de un nuevo paradigma de los cuidados basado en la participación activa de hombres y mujeres.

“La reducción de la jornada laboral, así como la reestructuración en la regulación de los contratos colectivos, el acceso a la seguridad social, son exigencia de nuestro pueblo trabajador, a pesar de la intención de los neoliberales de ocultarlo y negarlo”, dijo.

La nueva iniciativa se suma a otras que se han presentado en la actual Legislatura, entre ellas la del emecista Juan Zavala y una del Partido del Trabajo, aliado de Morena.

La propuesta se presenta a la par de la huelga de hambre que mantiene la activista y abogada laboral María Luisa Luévano, para exigir que se inicie la discusión de la reforma constitucional en materia laboral.

Por la mañana, **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena, evadió hablar sobre la fecha en la que sería discutido el asunto, que forma parte de las prioridades de gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Manuel Vázquez,
diputado de Morena



ESPECIAL

“La reducción de la jornada laboral, así como la reestructuración en la regulación de los contratos colectivos, el acceso a la seguridad social, son exigencia de nuestro pueblo trabajador”.

“Yo coincidí, pero será el grupo parlamentario el que decida en los próximos días... Tiene que hacerse un gran consenso con todos los diputados y los grupos parlamentarios, y yo espero que haya resultados positivos”, dijo.



¡NADIE ACEPTARÍA DIALOGAR CON CRIMINALES: MONREAL!

CIUDAD DE MÉXICO (Agencias).- Luego de que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, dijera que ha tenido encuentros con integrantes del crimen organizado, **Ricardo Monreal** afirmó que fue un "lapsus", ya que dijo que él es muy inteligente.

"Nosotros no creemos que haya necesidad de diálogo con ellos porque es ilegal. Ni tregua ni tampoco diálogo, sino aplicación de la ley. Pero lo que les puedo decir es que el gobernador Rocha es bastante razonable. Yo no entiendo, a lo mejor fue un... siempre uno a veces tiene "lapsus", pero no. Él es muy inteligente", detalló.

<https://www.notiver.com/nacionales/nadie-acceptaria-dialogar-con-criminales-monreal/>



Colaborador / Alfredo Figueroa (Analista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Creo que hoy México vive un fenómeno que yo lamento mucho, que es el de la regresión a un régimen autoritario con la destrucción de los órganos constitucionales autónomos.

“Yo veía que se utilizaba el programa de propaganda matutina de la Presidenta para decir que se gastaron un dineral en no sé qué restaurante. Oiga, y ¿por qué no procede legalmente contra cualquier tipo de abuso que cometa cualquier servidor público?

“¿Queremos hablar de los abusos que ha cometido el gobierno actual? ¿Por qué no llama a **Pedro Haces**? ¿Por qué no habla de ese otro personaje el doctor en Derecho y vemos cómo actúa el señor **Monreal** o buena parte del gabinete que tiene alrededor? ¿De veras vamos a creernos el cuento de que hay que destruir un órgano porque se gastan mucho en comidas?



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yFxQMGN0Mnk7IzZf?e=qil1zA



Sheinbaum enviará nueva Ley de Juegos y Sorteos

En Negocios en Imagen con Darío Celis y en entrevista con Miguel Ángel Ochoa, Presidente de la Asociación de Permisionarios y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juegos de Apuesta en México (AIEJA) refiere sobre que la presidenta Claudia Sheinbaum enviará una iniciativa de una nueva Ley de Juegos y Sorteos al Congreso, la cual no se modifica desde 1946.



Ricardo Monreal, reveló que la nueva propuesta busca combatir la corrupción, además de evitar la extorsión y que quienes se dedican a esta industria paguen los impuestos que corresponden.

<https://www.imagenradio.com.mx/dario-celis/sheinbaum-enviara-nueva-ley-de-juegos-y-sorteos#view-2>

Entrevista / Miguel Ángel Ochoa Sánchez (Presidente de la Asociación de Permisionarios y Proveedores de la Industria del Entretenimiento, la AIEJA)

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- “Escuchamos la entrevista la semana pasada de **Ricardo Monreal** y estamos enterados del tema y, obviamente, no lo hemos tomado mal, sino al revés, lo hemos tomado como un espaldarazo, porque la ley muy antigua, es de 1947 y no ha sufrido ninguna modificación en 77 años.

La Industria del Juego en México, reconocida y supervisada por la Secretaría de Gobernación a través de su Dirección General de Juegos y Sorteos, se encuentra en plena expansión, hemos tenido contacto con la Secretaría de Gobernación, también hubo contacto con algunos legisladores, pero el anuncio hecho por **Monreal** va en la línea de lo que creemos, una nueva ley que actualice 77 años de ausencia de modernidad.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9317?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9317&authkey=!AAbATL4ODUzESKE&ithint=video&e=cgqafW>



Defenderemos presupuesto para elección judicial.- Taddei



La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, adelantó que defenderá ante el Congreso de la Unión el techo presupuestal propuesto por el Consejo General del organismo electoral para la realización de las elecciones del Poder Judicial.

La consejera indicó que entre el jueves y el viernes se reunirá con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para entablar un diálogo y exponer las partes técnicas y operativas del proceso electoral que debe considerar el Legislativo.

"Defenderemos el presupuesto a cabalidad explicando puntualmente todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar, y defenderemos hasta el último minuto el presupuesto", sostuvo en conferencia de prensa este miércoles.

Añadió que hasta el momento ha existido una coordinación sana, diálogo y postura, por lo que espera la comprensión de los legisladores al tratarse de unas elecciones inéditas en la historia del país.

A unos días del análisis, discusión y posterior aprobación del Presupuesto en la Cámara Baja, Taddei indicó que el Instituto está a tiempo de entablar este diálogo con la Comisión de Presupuesto del Congreso "las horas que sean necesarias".



Taddei detalló que presentará de forma detallada todo lo necesario para llevar a cabo el proceso, incluida logística, renta de vehículos, trabajo en campo, personal, trabajo a nivel nacional, capacitación, urnas, entre otros aspectos.

"Tenemos que ser tan claros con la Comisión del Presupuesto de cómo se instala una casilla, qué tiene adentro una casilla, cuáles son los tiempos que tenemos antes y qué tenemos que ir previendo en toda la logística a nivel nacional", abundó.

"Hay traslados, por lo tanto, hay renta de vehículos, hay trabajo de campo, por lo tanto, hay gastos de campo, hay personal que se tiene que contratar, por lo tanto, hay presupuesto para el capítulo mil del instituto en este proyecto, y estoy hablando de cantidades enormes. Cuando hablamos del presupuesto, siempre tenemos que pensar en la dimensión del territorio nacional () El presupuesto no está basado en ninguna ocurrencia", enfatizó.

A principios de noviembre, el Consejo General del árbitro electoral aprobó un presupuesto precautorio de 13 mil 205 millones de pesos para la realización de los comicios del Poder Judicial.

Sin embargo, **Ricardo Monreal** (Morena), presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, aseguró que Taddei había aceptado recortar la propuesta de presupuesto, tras una reunión sostenida con la presidenta de la Comisión del Presupuesto, Merilyn Gómez.

"Nos reunimos con la presidenta del INE, quien está a partir de ahora en una actitud de buena fe para ajustar el presupuesto a la baja en favor de otros rubros que son importantes como el de la cultura, de salud, educación, el de la política social y del campo mexicano. Es lo que vamos a hacer, es un trabajo arduo, difícil", indicó.

INE tomará medidas tras la negativa a prórroga

El INE tomará todas las medidas necesarias para llevar a cabo la elección de Ministros, Jueces y Magistrados por voto popular el próximo 1 de junio de 2025, aseguró la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

Tras admitir que la decisión del Poder Legislativo de no otorgar 90 días más para la realización de los comicios, aumenta el reto de sacar en tiempo y forma el proceso, indicó que se tomará con responsabilidad.

"Seguimos pensando que era un buen tiempo el que estábamos solicitando; sin embargo, ya fuimos notificados y todas las instancias desconcentradas por igual", declaró a la prensa tras la sesión extraordinaria del Consejo General.



Por su parte, la consejera Rita Bell López Vences negó que sea responsabilidad de los miembros del Consejo que se haya detenido el proceso por alrededor de un mes pese a la suspensión provisional ordenada por un juez federal y la posterior suspensión del TEPJF.

Explicó que mientras tanto, los consejeros se mantuvieron trabajando y evaluando las tareas que debían desempeñar para atender el proceso electoral, mientras acataban las disposiciones de las instituciones.

"No es tanto como algo que nosotros hayamos detenido en su totalidad. No lo provocaron, de hecho. Y tampoco lo provocamos, fuimos respetuosos, por supuesto, de los instrumentos legales que nos llegaron y en eso estamos", declaró.

Ayer, el Congreso de la Unión rechazó, de manera formal, a la prórroga solicitada por el INE, puesto que esto implicaría realizar una nueva reforma constitucional para cambiar la fecha y además provocaría que diversos órganos jurisdiccionales se quedaran acéfalos.

"Al retrasar o paralizar la celebración de las elecciones de nuevos titulares de la Federación con una presunta prórroga de noventa días, ocasionaría un desajuste a las condiciones de equidad de los candidatos de aspirantes", declaró el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

<https://www.reforma.com/defenderemos-presupuesto-para-eleccion-judicial-taddei/ar2913993?v=4>



Anuncia reunión con Comisión de Presupuesto

Defenderá Taddei bolsa para elección

Niega 'ocurrencia' para la definición de presupuesto previsto para 2025

REFORMA / STAFF

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, afirmó ayer que defenderá ante el Congreso el techo presupuestal de 13 mil 205 millones de pesos propuesto por el Consejo General para la realización de los comicios judiciales del año próximo.

La consejera indicó que entre el jueves y el viernes se reunirá con la Comisión



La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, defendió en rueda de prensa los más de 13 mil millones de pesos solicitados para la elección judicial.

Espejal



de Presupuesto de la Cámara de Diputados para entablar un diálogo y exponer las partes técnicas y operativas del proceso electoral que debe considerar el Legislativo.

“Defenderemos el presupuesto a cabalidad, explicando puntualmente todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar y defenderemos hasta el último minuto el presupuesto”, sostuvo en conferencia.

Añadió que ha existido un diálogo, por lo que espera su comprensión al tratarse de unas elecciones inéditas en la historia del País.

A unos días del análisis, discusión y posterior aprobación del Presupuesto en la Cámara Baja, Taddei indicó que el Instituto está a tiempo de entablar este diálogo con la Comisión de Presupuesto del Congreso “las horas que sean necesarias”.

Adelantó que presentará de forma detallada todo lo necesario para llevar a cabo el proceso electoral previsto para el 1 de junio de 2025, incluida la logística, renta de vehículos, trabajo en campo, personal, trabajo a nivel nacional, capacitación y urnas, entre otros aspectos.

“Tenemos que ser tan claros con la Comisión del Presupuesto de cómo se instala

Perfilan gastos

El Consejo General del INE aprobó el pasado 4 de noviembre el presupuesto para la elección judicial del próximo año.

- Avaló una iniciativa “precautoria” de 13 mil 205 millones de pesos.
- Definió 5 mil 833 millones de pesos para contratar empleados temporales.
- Señaló la necesidad de 61 mil 243 plazas transitorias para capacitación.
- En los comicios se prevé instalar más de 172 mil casillas.
- El presupuesto contempla 4 mil 326 millones para servicios generales
- La solicitud incluye mil 113 millones para materiales y suministros.

una casilla, qué tiene adentro una casilla, cuáles son los tiempos que tenemos antes y qué tenemos que ir previendo en toda la logística a nivel nacional”, abundó.

“Hay traslados, por lo tanto, hay renta de vehículos; hay trabajo de campo, por lo tanto hay gastos de campo; hay personal que se tiene que contratar, por lo tanto, hay presupuesto para el Capítulo Mil del Instituto en este proyecto, y estoy hablando de cantidades enormes”.

Taddei dijo que “el presupuesto no está basado en ninguna ocurrencia”, pues se requiere pensar en la dimensión del territorio nacional.

A principios de noviembre, el Consejo General del

INE aprobó un presupuesto precautorio de 13 mil 205 millones de pesos para la realización de los comicios.

En una reunión realizada el pasado 19 de noviembre, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, le planteó a Taddei la necesidad de reducir el presupuesto de la elección prevista para junio de 2025 como parte de la reforma al Poder Judicial impulsada por el Gobierno federal.

Tras la petición de los recursos para los comicios judiciales en el presupuesto del INE para el año próximo, los morenistas han solicitado bajar el monto en al menos la mitad.



Decretos, avalados con errores

La prisa para la aprobación de reformas constitucionales y legales antes de que concluya este periodo ordinario de sesiones provocó que algunos de los decretos tengan errores, por el efecto de haber aprobado primero la ley y después la reforma constitucional e incluso tienen disposiciones contradictorias con otras.

En septiembre, la reforma constitucional al Poder Judicial que hoy está vigente ordenó que la presidencia de la Suprema Corte corresponde a la o el ministro que haya obtenido el mayor número de votos en la elección popular correspondiente; sin embargo, otra parte de la Constitución dice que la presidencia es producto del voto de la mayoría de los integrantes del pleno de la Corte.

Aunque el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que iba a presentar una iniciativa para corregir esa antinomia; ya pasaron dos meses sin que lo haya concretado, por lo que ese error se mantiene en la Carta Magna.

Ahora, la minuta de la Ley de Ingresos de la Federación 2025 mantiene al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) como uno de los generadores de ingresos del país, con un total de 17 mil 700 millones de pesos por

concepto de derechos.

Sin embargo, el régimen transitorio de la Ley, que aprobará el Senado en comisiones hoy jueves y en el pleno la próxima semana, no incluye disposiciones específicas en torno a la inminente desaparición del Instituto. Morena, que ha aceptado esos errores y decidió que avanzará en sus planes y después los corregirá.

Además, la reforma constitucional que desaparece los órganos autónomos, dispone que el IFT pasa a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; sin embargo, el martes concluyó el proceso de reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, donde se ordena que las funciones del IFT pasen a la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que tiene el mismo nivel jerárquico de una secretaría de Estado.

— Leticia Robles de la Rosa

EL DATO

Relevancia

Ayer, los únicos que mostraron preocupación por estos errores, que generan incertidumbre jurídica, fueron los priistas, quienes alertaron de estos errores.



“HASTA EL ÚLTIMO MINUTO”

Advierte Taddei que defenderá sus recursos

Ante la aprobación del Presupuesto de Egresos 2025 que alista la Cámara de Diputados y el recorte que anticipó al Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, aseguró que defenderá su propuesta hasta el último minuto.

“Yo creo que estaremos defendiendo, como siempre lo ha hecho este instituto y como lo hacen todas las instancias que están involucradas en esta propuesta de presupuesto al Congreso de la Unión, defenderemos el presupuesto a cabalidad, explicando puntualmente todas las partes técnicas y

operativas que se tienen que considerar y defenderemos el último minuto el presupuesto”, comentó en conferencia de prensa luego de la sesión extraordinaria de ayer en el instituto.

La propuesta inicial del organismo electoral fue de 13 mil 205 millones de pesos sólo para la elección judicial, pues, en total, considerando prerrogativas de partidos, la propuesta rondó los 40 mil millones de pesos.

Sin embargo, el morenista Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, indicó que la titular del organismo aceptó bajar el costo de la elección judicial a los 8 mil 500 millones de pesos, el mismo costo de la pasada elección federal.

Se le resaltó que el Legislativo estaría considerando la mitad de esos 13 mil millones de pesos; sin embargo, Taddei Zavala evitó anticiparse, pues seguirá el diálogo con los legisladores.

—Diana Benítez


DESDE EL SENADO

Ratifican al INE elección judicial para el 1 de junio

PATRICIA RAMÍREZ

Tras la notificación, Guadalupe Taddei, su presidenta, insiste en defender el presupuesto destinado

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, manifestó que el Senado de la República ya le confirmó formalmente que no habrá prórroga para las elecciones de jueces, ministros y magistrados, programadas para el 1 de junio de 2025, por lo que ahora se concentrarán en la organización del proceso y la defensa del presupuesto para este proyecto.

Explicó que en los próximos días se reunirá con diputados federales para analizar a detalle cada rubro del presupuesto, para explicarle a los legisladores cuáles son los requerimientos para cada actividad programada.

“Yo creo que estaremos defendiendo, como siempre lo ha hecho este Instituto...defenderemos el presupuesto a cabalidad, explicando puntualmente todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar y defenderemos hasta el último minuto el presupuesto”, precisó en conferencia de prensa.

Asimismo, dijo que, ante la posibilidad de que sólo les autorizara la mitad de los 13 mil 200 millones que solicitaron, consideró que no se pueden adelantar juicios ni prejuzgar porque en los próximos días habrá reuniones con la Cámara de Diputados y será entonces cuando se podrá tener un esbozo de lo que se estará planteando.

La presidenta del INE dejó en claro que hasta el momento hay una sana coordinación, un buen diálogo tanto con el poder Legislativo y al Judicial y confió que cuando hablen a detalle del tema habrán de ser comprensibles con las necesidades del Instituto.

Recordó que además de las reuniones



con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados también habrá contacto con el Consejo de la Judicatura.

HALLAN FIDEICOMISO

Más temprano, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) y el de otros órganos autónomos se someterá a una revisión profunda y se analizarán con mucho cuidado todas las partidas que solicitó.

Asimismo, precisó que también se analizan disminuciones para otros órganos autónomos, como el Consejo de la Ju-

dicatura Federal, la SCJN e incluso de algunos de los que se van a extinguir.

El legislador federal precisó que además uno de los organismos que va a desaparecer, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tiene un fideicomiso por más de mil 500 millones de pesos que los diputados no contemplaron y que se tiene que integrar a la Federación.

Agregó que este fideicomiso debe extinguirse y ser reintegrados a la Tesorería y recordó que todavía falta que el Senado de la República apruebe la minuta y que en los transitorios quede esta disposición, para que puedan integrarse esos recursos al Presupuesto de Egresos 2025.

Diputados de Morena buscan garantizar elección judicial con recursos de fideicomisos de autónomos

Los diputados de Morena podrían echar mano de los fideicomisos que tengan los siete organismos autónomos que se eliminarán, con la reforma constitucional que sigue en análisis en el Senado de la República, para poder garantizar la elección judicial el 1 de junio de 2025.



Así lo dio a conocer el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, al sostener que no es un tema concluido el del presupuesto que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE) para el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.



“Todavía no le decidimos. El tema del presupuesto, lo que les puedo decir es que está en revisión profunda por parte de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados”, declaró Monreal.

El INE peleará sus 13 mil millones de pesos

El INE solicitó a la Secretaría de Hacienda un presupuesto de 13 mil millones de pesos para llevar a cabo la elección judicial, pero la líder de Morena, Luisa María Alcalde, y la propia presidenta Claudia Sheinbaum se posicionaron en contra por considerar que es “un gasto excesivo”. La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se reunió con diputados de Morena, entre ellos Ricardo Monreal, para discutir de qué manera la elección judicial podría ser meno onerosa, incluso, días después se habló de la posibilidad de moverla para octubre de 2025. Ante la negativa del Congreso para aplazar la elección de personas juzgadoras –la primera que se llevará a cabo en México–, el INE anunció este mismo miércoles que pugnarán para que se les respeten los 13 mil millones de pesos solicitados para el Presupuesto de Egresos 2025.

Tan solo mil 500 millones podrían salir del IFT

En entrevista, Ricardo Monreal detalló que tan solo el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tiene un fideicomiso por mil 500 millones de pesos, por lo que revisarán con lupa qué otros organismos tienen fideicomisos para poder ajustar con esos recursos el Presupuesto de Egresos 2025.

“Solo ayer me enteré de que, por ejemplo, uno de los órganos que están por extinguirse, el IFT, si mal no recuerdo, tiene un fideicomiso que no lo habíamos contemplado de casi mil 500 millones de pesos. Entonces, todo eso hay que revisarlo y sí vamos a reasignar”, dijo. “Ese fideicomiso tiene que primero extinguirse. Ya se extinguió el fondo, pero el fideicomiso ahí está. Entonces, tenemos que, en los transitorios se prevé, que todos sus recursos se reintegren a la Tesorería, pero debe haber varios fideicomisos de los órganos extintos”.

<https://animalpolitico.com/politica/diputados-morena-eleccion-judicial-fideicomisos>



#REFORMAN ESTATUTOS

Amplían control de *Andy* López

MORENA PIDE MANTENER EL LEGADO DE AMLO; LÓPEZ BELTRÁN, CON MÁS FACULTADES

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó hoy las modificaciones a los estatutos de Morena, en los que se incluye como norma partidista mantener el legado del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y dar más facultades al secretario de Organización Territorial, Andrés Manuel López Beltrán, pues esta será “la instancia responsable de las tareas de afiliación, credencialización, actualización y resguardo del Padrón Nacional de Protagonistas del Cambio Verdadero”.

De acuerdo con la exposición que realizó la consejera Dania Ravel, ante el Consejo General del INE, estas reformas fueron aprobadas en el Congreso Nacional de Morena el pasado 22 de septiembre, y se incluyen cambios a los documentos básicos y un apartado de la Presidencia que tuvo a su

cargo Andrés Manuel López Obrador, que indica que por “más que las circunstancias cambien con el tiempo, la palabra y la acción de nuestro fundador seguirán siendo una sólida guía de nuestra conducta partidista”.

El tema se subió a la orden del día a propuesta de la consejera Electoral, Dania Ravel, como Proyecto de “Resolución del Consejo General sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de Morena, en cumplimiento al Punto Resolutivo Tercero de la Resolución INE/CG451/2023, así como en ejercicio de su libertad de autoorganización y autodeterminación”.

Las modificaciones aprobadas también incluyen que la secretaría a cargo de Andrés Manuel López Beltrán creará un registro nacional y de mexicanos y mexicanas en el exterior. ●



FOTO: CUARTOSCURO

• **PERFILES.** Andrés López Beltrán, con Luisa Alcalde y **Monreal.**

PAÍS | 09

UN POCO DE HISTORIA

1 López Beltrán estrenó el cargo en el partido desde septiembre pasado.

2 Es el único hijo de AMLO dentro del movimiento que fundó su padre.



Entrevista / Noemí Luna (Coordinadora de Diputados – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “En el PAN nunca vamos a ser mezquinos y, por supuesto, que rechazamos las amenazas que hace otro país al nuestro, pero también somos críticos de la respuesta. Se requiere diplomacia de alto nivel porque sí vamos a vivir una crisis de negociación con nuestro principal socio comercial y hay que tomar muy en serio las amenazas que nos está haciendo porque si bien, no son las formas, reitero, sí a la unidad en cuanto a la defensa del país, no son las formas, también es cierto que el Presidente electo de Estados Unidos al está pidiendo lo que todos los mexicanos queremos que se combata al crimen organizado, que haya una estrategia que pacifique al país, eso también lo hemos exigido desde el PAN”.

<https://drive.google.com/file/d/1EYdfFEUcPJR1HDSf8ITrWDzmYgvAtrf9/view>

PAN y Gobierno Electo de Jalisco Unidos para Buscar Más Recursos en el PEF 2025

En un esfuerzo por asegurar que Jalisco reciba los recursos necesarios para sus proyectos más importantes, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) ha formado un frente común con el gobierno electo de Jalisco. La idea es que, en el Paquete Económico de 2025, se incluyan los proyectos estratégicos que el nuevo gobierno de Jalisco, encabezado por Pablo Lemus, ha señalado como prioritarios.

La noticia llegó tras una reunión de trabajo entre el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, y la coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, Noemí Luna Ayala. En la reunión también estuvieron presentes los seis diputados federales del PAN por Jalisco: Paulina Rubio, Omar Borboa, Paola Espinoza, Alonso de Jesús Vázquez, Mario Iñiguez y Miguel Monraz. Todos ellos se comprometieron a trabajar para asegurar que los proyectos más urgentes para el estado no queden fuera del presupuesto federal para 2025.

La coordinadora del PAN, Noemí Luna, y los diputados panistas han dejado claro que apoyarán al nuevo gobierno de Jalisco para visibilizar las deficiencias en el presupuesto destinado al estado y lucharán por más recursos. Para ellos, es fundamental que el próximo gobierno cuente con el apoyo económico necesario para resolver los problemas más urgentes de Jalisco, que incluyen la infraestructura vial y la calidad del agua.

Con este frente común, PAN y el gobierno electo de Jalisco esperan que, en la discusión del PEF 2025, se logren los recursos necesarios para que estos proyectos, de gran importancia para la ciudadanía, puedan llevarse a cabo.



https://mayacomunicacion.com.mx/pan-y-gobierno-electo-de-jalisco-unidos-para-buscar-mas-recursos-en-el-pef-2025/#google_vignette

Se debe hacer gala de relaciones diplomáticas: Noemí Luna

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA ROJAS).- Desde el PAN, la coordinadora parlamentaria, **Noemí Luna**, pidió al gobierno hacer gala de sus relaciones diplomáticas para que le vaya bien a México y, afirmó, que cerrarán filas cuando se beneficie al país.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfFlyCGt8Uhi4bBttbhv?e=BimQZh



Trabajadores del PJ retan a Sheinbaum a “soltar al tigre”; piden convocar a consulta ciudadana para elección judicial



Trabajadores del Poder Judicial retaron a la presidenta Claudia Sheinbaum a que “suelte al tigre” y convoque a los 30 millones de ciudadanos que votaron por su partido, a que participen en una consulta ciudadana sobre la elección popular de ministros, magistrados y jueces.

El pasado 15 de septiembre habilitaron una plataforma para recabar firmas y solicitar el ejercicio ciudadano, hasta el momento han conseguido 100 mil firmas de apoyo, y tienen como fecha límite el 30 de noviembre del 2025, cinco meses después de que se realice la elección, detalló Francisco Juárez, promotor de la consulta ciudadana.

“Pensamos que en agosto (de 2025) ya tendremos listo este requisito (de las firmas). En dado caso de que vote 40% de los ciudadanos, es que es vinculante, y entonces es mandatario para el Ejecutivo y para el Legislativo”, dijo en conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, acompañados de la coordinadora del PAN, Noemí Luna.

Para que el Instituto Nacional Electoral (INE) lleve a cabo la consulta, necesitan recabar necesitan 1 millón 977 mil 510 firmas, aproximadamente.



Rafael Covarrubias, secretario de Juzgado, dijo que la invitación no es sólo para quienes estén en contra de la reforma judicial, sino también para quienes son simpatizantes de Morena y votaron por ese partido.

“Invitamos a los propios integrantes del partido oficialista, esos 30 millones de mexicanos que dicen votaron por ellos. Tienen los votos, que vengan a la consulta, retamos a Morena a que suelte al tigre, participen en la consulta”, dijo.

En el mismo sentido, María de Guadalupe Marín Valerio coordinadora técnica administrativa en el Poder Judicial de la Federación, precisó que el reto “es para la presidenta de la República, para Claudia”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/trabajadores-del-pj-retan-a-sheinbaum-a-soltar-al-tigre-piden-convocar-a-consulta-ciudadana-para-eleccion-judicial/>



DIPUTADOS DEL PAN APOYAN “CONSULTA CIUDADANA” DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL PARA HACER VALER DIVISIÓN DE PODERES: DIP. LUNA AYALA

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, encabezada por la coordinadora Noemí Luna, hizo público su respaldo a trabajadoras y trabajadores del Poder Judicial que emprendieron la recolección de casi 2 millones de firmas, para lograr que el INE impulse el año próximo una “Consulta Ciudadana” para preguntar a la población si está de acuerdo con votar por jueces, magistrados y ministros o que sean definidos por carrera judicial.





En conferencia de prensa, a la que se dieron cita legisladoras y legisladores de la primera fuerza política de oposición de la nación, así como los secretarios de juzgado Alfredo Ysrael Mejía Anaya, Rafael Covarrubias Mercado, Marie de Guadalupe Marín Valerio (coordinadora técnica administrativa) y Francisco Juárez Piña (activista promotor), se hizo un llamado a las y los mexicanos a apoyar con su firma la petición.

“En el artículo 34 fracción séptima de nuestra Constitución se establece que la Consulta Popular es un medio de control que permite a la ciudadanía participar en las decisiones que se toman en el país, y puede darse por tres vías: El Ejecutivo federal, el 33 por ciento de la Cámara o el 2 por ciento” de la lista nominal del padrón electoral, dijo la Coordinadora del GPPAN.

“Este es, justamente, el esfuerzo valiente que hacen quienes ahora nos convocan a esta rueda de prensa: La recolección de firmas para alcanzar este porcentaje y hacer uso de ese control constitucional que apoyamos”, enfatizó la también Diputada Federal por el estado de Zacatecas.

En este sentido, la Diputada Paulina Rubio llamó a Morena a que, si tiene los números, no tema poner sobre la mesa el instrumento de la Consulta Popular y aclaró que más allá de intentar capitalizar o politizar un problema que nos aqueja a todos, Acción Nacional se suma por tratarse de una causa extremadamente justa.

“Morena siempre dijo que esta reforma al Poder Judicial no la querían las cúpulas. Hoy tenemos a trabajadores que no son jueces, ministros ni magistrados; pero, que ven que se ha puesto en riesgo el trabajo que por años hicieron para prepararse y llegar, de modo que apoyamos su iniciativa. Siempre seremos un vehículo y un promotor de los instrumentos ciudadanos que devuelvan el poder a la gente”, destacó.

“Siempre seremos un espacio abierto para ciudadanos inconformes con la destrucción de las instituciones que ha hecho Morena. Estaremos de su lado y recordarles que esta consulta se abre a todo el país, hay muy buena expectativa y respuesta”, aseguró.



QUE SUELTEN AL TIGRE Y SUS 30 MILLONES PARTICIPEN EN LA CONSULTA

En este acto se dieron cita los secretarios de juzgado, Alfredo Ysrael Mejía Anaya y Rafael Covarrubias Mercado; Marie de Guadalupe Marín Valerio, coordinadora técnica administrativa; y Francisco Juárez Piña, activista promoto, para hablar de la “consulta ciudadana sobre elección de jueces, magistrados y ministros”, cuya promoción inició en Jalisco.

Informaron que se necesitan 1 millón 977 mil 510 firmas ciudadanas para que el INE realice la Consulta Ciudadana y pregunte a la población qué prefiere: elección de jueces, magistrados y ministros por carrera judicial o que sean designados popularmente.

“Convocamos a votantes del partido oficialista, a esos 30 millones que dicen que votaron por Morena y sus aliados, no sólo a aquellos que estén en contra de la mal llamada reforma judicial a que vengan a la consulta”, llamó Rafael Covarrubias.

“Retamos a Morena a que suelte al tigre y vengan a la consulta, participen y digan si están o no de acuerdo con que ministros magistrados y jueces sean electos a través del voto popular. ¡Tienen los votos!”, desafió.

“Esperamos –instó- que no nos vayan a quitar el mecanismo de la Consulta Popular el día de mañana. Invitamos a los partidos políticos de oposición a que vigilen y estén cautelosos, puesto que nos están quitando todos los controles constitucionales. Esperemos que no atenten contra el mismo control que ellos impulsaron para la construcción o no del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como para juzgar a expresidentes”.

Recordemos –insistió- que estas consultas son vinculantes para el Poder Ejecutivo y el Legislativo, así se determinó bajo la presidencia del Ministro Zaldívar en la Suprema Corte (hoy aliado de Morena). Entonces, hemos estado en las calles recabando firmas y el termómetro ciudadano es que quieren participar.



“Los invitamos a que participen. Esto no es algo que deban temer los partidos políticos, sino por el contrario. Es algo que deben fomentar y, si bien el día de hoy la oposición no cuenta con el 33 por ciento requerido, convocamos a aquellos integrantes de Morena que crean, puedan y tengan libertad, a sumarse”, finalizó.

Al rematar, Francisco Juárez Piña explicó que para esta iniciativa se hizo un convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE), a partir del 15 de septiembre pasado y vence en la misma fecha, pero del 2025, para disponer de su aplicación tecnológica denominada “Apoyo Ciudadano”. Lo único que se hace es descargar dicha aplicación.

“Ustedes pueden tomarse una selfie que es lo que te pide la aplicación, igual que firmes y a partir de ese instante se audita de manera simultánea cada 2 días entre la mesa del INE y el grupo promoverte que, en este caso, nos denominamos ‘Contrapeso Ciudadano’, porque el propio INE te pide un logo y una denominación. El proceso es muy sencillo y no tardas ni 5 minutos”, aseguró.

Consideró que van bien, pues desde el 15 de septiembre que habilitaron la aplicación los números son buenos. “Nos hemos dado un tiempo de aquí a agosto, por eso que estamos en una fecha razonable para que juntos, ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y quienes tengan libertad, podamos lograr este requisito y que nos consulten a todos y a todas, concluyó.

<https://lineapolitica.com/diputados-del-pan-apoyan-consulta-ciudadana-de-trabajadores-del-poder-judicial-para-hacer-valer-division-de-poderes-dip-luna-ayala/>



Diputados aprueban la Ley de Ingresos de la Federación 2025; pasa al Senado

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La **Cámara de Diputados** aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para 2025, con ingresos históricos de 9.3 billones de pesos, equivalente al 15 % del PIB.

El dictamen pasará al Senado. Se autoriza un endeudamiento neto interno de 1.58 billones de pesos y externo de 15 mil 500 millones de dólares. Incluye ingresos tributarios de 5.3 billones y diversas aportaciones como cuotas de seguridad social y derechos.

Se aprobó una reserva del diputado **Reginaldo Sandoval** para que el IMSS reduzca multas y recargos de entes públicos hasta diciembre de 2024.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1yB2IHAcpmhOOfsus?e=9LvZN8



Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo particular con cambios, la Ley de Ingresos de la Federación 2025

Con 344 votos a favor, 114 en contra y cero abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo particular el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, que prevé ingresos totales por nueve billones 302 mil 015.8 millones de pesos.

En lo particular, se aceptó la reserva del diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), para agregar el Artículo Trigésimo Quinto Transitorio, cuya finalidad es ayudar al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Establece que el IMSS pueda reducir hasta el cien por ciento del monto correspondiente a multas y recargos derivados de adeudos por concepto de cuotas obrero patronales a cargo de entes públicos, generados hasta el 31 de diciembre de 2024.

La reducción a que se refiere el párrafo anterior solo será procedente cuando el pago de los adeudos por concepto de las citadas cuotas se realice en una sola exhibición o mediante la suscripción de convenios de pago en parcialidades con dicho Instituto, a un plazo máximo de hasta 6 años. El Instituto establecerá los términos y condiciones para la celebración de los convenios a que se refiere este párrafo.

Además, el Instituto Mexicano del Seguro Social presentará un informe semestral ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados sobre el ejercicio de las facultades a que se refiere dicho artículo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/pleno-de-la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-particular-con-cambios-la-ley-de-ingresos-de-la-federacion-2025-2/>



Aprueban descuentos históricos a municipios con adeudos al IMSS

ZACATECAS.- La Cámara de Diputados avaló la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, que incluye una medida histórica: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) podrá reducir hasta 100 por ciento de las multas y recargos por cuotas obrero-patronales generadas hasta el 31 de diciembre de 2024.

Otros 25 municipios podrán regularizarse mediante pagos en parcialidades, mientras que 12 mantienen sus aportaciones al día.

El beneficio fue impulsado por el diputado zacatecano Reginaldo Sandoval Flores, quien lo incluyó en el artículo Trigésimo Quinto Transitorio de la ley, respaldado por el acuerdo entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador David Monreal Ávila.

La intención es aliviar la presión financiera de los municipios y permitirles mejorar la prestación de servicios públicos.

Actualmente, los adeudos de los municipios de Zacatecas al IMSS ascienden a 885 millones de pesos. Con esta medida, podrán reducir significativamente esta cifra, lo que representa un paso importante hacia la estabilidad financiera.



<https://imagozac.com.mx/capital/aprueban-descuentos-historicos-a-municipios-con-adeudos-al-imss/>



28/11/2024

LEGISLATIVO



Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (GUILLERMO ORTEGA).- “Ayer no se le movió nada (Ley de Ingresos) el país queda endeudado, se utilizaron varias mentiras para argumentar el endeudamiento, como decir que Calderón endeudó más, cosa que es falso. Este gobierno va a llegar a los 18 billones de pesos, cuando Peña lo dejó en 10 billones de pesos y se antoja todo un entramado difícil para enfrentar el reto de la revisión del T-MEC, para enfrentar los retos de las necesidades del país, que son cada vez más y un gobierno que apenas empieza”.

https://drive.google.com/file/d/13KU-62qXKNaYrC4XiL6Zz6TCH_wR10uj/view



PRI vota en contra de Ley Federal de Derechos; presenta cifras que no corresponden con la realidad

Diputados federales del PRI afirmaron que ha existido poco interés de los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por escuchar la demanda de los mexicanos; “por el poco oficio político no podemos respaldar números alegres, cifras que no corresponden a la realidad y tampoco recursos que no son etiquetados y que sólo fomentan el uso discrecional de los bienes públicos”.



Durante la discusión en el Pleno de la Ley Federal de Derechos, referente al cobro por el uso de bienes públicos o por la prestación de servicios públicos, sostuvieron que el derecho petrolero para el bienestar, que se obvió y se pasó directo a la Ley de Ingresos, lo que representa la peor distribución de la renta petrolera en los últimos años.



En un comunicado, Emilio Lara, Christian Castro Bello, Miguel Alonso Reyes y Arturo Yáñez, integrantes de la bancada que coordina Rubén Moreira y en acuerdo con la dirigencia de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, explicaron que el 70 por ciento de esta renta estuvo a cargo de una empresa mal administrada con objetivos poco claros y sólo el 30 por ciento para los ciudadanos.

Observaron dos grandes problemas en Pemex: una deuda histórica que cada vez es mayor y una falta de cumplimiento hacia los proveedores de ésta, afectando a México y a todo el sistema económico del Estado de Campeche, en general y particularmente de Ciudad del Carmen.

Recordaron que el gobierno de Morena ya se gastó todos los ahorros generados por décadas, acabó con los más de 100 fideicomisos que desaparecieron el sexenio anterior.

Manifestaron su preocupación ya que la Ley Federal de Derechos disminuye recursos que son de beneficio para las comunidades y para los estados mineros, por lo que plantearon aumentar los porcentajes asignados a salud, a educación, a infraestructura. México necesita mayor transparencia, subrayaron, necesita saber el destino de su recurso y a dónde puede ser gastado de acuerdo a las necesidades de la gente.

Hay muchas cosas que duelen a México, como es el caso de la seguridad, como el mantenimiento y modernización de carreteras, como la salud, que necesita más médicos y mejor pagados, como mayor paz, afirmaron.

Consideraron también preocupante que en la Ley Federal de Derechos disminuyan los recursos que son de beneficio para las comunidades y para los estados mineros. Por ello, plantearon se establezcan recursos de forma directa que beneficien a estas comunidades y estas localidades con diversas acciones.

Los diputados del PRI se pronunciaron, además, por restituir el fondo minero que fue creado en el 2013 y que fue impulsado por múltiples estados junto con el Gobierno Federal, que logró dar a estados y municipios lo que en derecho



merecen para que esas comunidades que han sido marginadas, dañadas por la actividad minera, sin ningún tipo de cuidado o de normatividad, sean beneficiadas.

Por lo anterior, reiteraron que para el PRI todo aquello que signifique darle una mayor aportación a las poblaciones, a las comunidades, a los municipios y estados, será un compromiso por cumplir.

<https://www.elarsenal.net/?p=1194961>



Diputados Del PRI Votan En Contra De Ley De Derechos, Presenta Cifras Que No Corresponden Con La Realidad

Ha existido poco interés de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de sus titulares, por escuchar la demanda de los mexicanos, por el poco oficio político no podemos respaldar números alegres, cifras que no corresponden a la realidad y tampoco recursos que no son etiquetados y que sólo fomentan el uso discrecional de los bienes públicos, afirmaron los diputados federales del PRI.

Durante la discusión en el Pleno de la Ley de Derechos, referente al cobro por el uso de bienes públicos o por la prestación de servicios públicos, sostuvieron que el derecho petrolero para el bienestar, que se obvió y se pasó directo a la Ley de Ingresos, lo que representa la peor distribución de la renta petrolera en los últimos años.

Emilio Lara, Christian Castro Bello, Miguel Alonso Reyes y Arturo Yáñez, integrantes de la bancada que coordina Rubén Moreira y en acuerdo con la dirigencia de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, explicaron que el 70 por ciento de esta renta estuvo a cargo de una empresa mal administrada con objetivos poco claros y sólo el 30 por ciento para los ciudadanos.

<https://hojaderutadigital.mx/diputados-del-pri-votan-en-contra-de-ley-de-derechos-presenta-cifras-que-no-corresponden-con-la-realidad/>



Diputados Federales Del PRI Rechazan Ley De Ingresos; Pago A Deuda Será Mayor Que Recursos Para Estados Y Municipios

Los diputados federales del PRI, encabezados por el coordinador Rubén Moreira Valdez, votaron en contra de la Ley de Ingresos ya que no garantiza un crecimiento estable, transparente y eficiente, cuando el monto que se pagará por intereses de la deuda es mayor al que se destinará a los estados y municipios.

Al posicionarse a nombre de la bancada priista, el diputado federal Jericó Abramo Masso precisó que el monto de la deuda que se autoriza en este paquete económico es de 1.5 billones de pesos y señaló que, en el año 2022, los intereses de la deuda de México fueron 580 mil millones de pesos.

Advirtió que para el 2025, se pagará 1 billón 388 mil millones de pesos de intereses, no de capital, de intereses, mientras que los municipios y estados recibirán de participaciones un billón 350 mil millones de pesos, es decir, se le dará más dinero a los bancos que a las entidades federativas.

“Fuera máscaras, no podemos engañar a los mexicanos con sobreestimar el crecimiento económico, estamos poniendo el precio del barril de petróleo a 57 dólares cuando está a 72”, subrayó Abramo Masso,

<https://hojaderutadigital.mx/diputados-federales-del-pri-rechazan-ley-de-ingresos-pago-a-deuda-sera-mayor-que-recursos-para-estados-y-municipios/>



PRI rechaza Ley de Ingresos; pago de deuda será mayor que recursos para estados y municipios

Las diputadas y los diputados federales del PRI, encabezados por su coordinador Rubén Moreira Valdez, votaron en contra de la Ley de Ingresos, ya que "no garantiza un crecimiento estable, transparente y eficiente, cuando el monto que se pagará por intereses de la deuda es mayor al que se destinará a los estados y municipios".

En un comunicado, el diputado Jericó Abramo Masso (PRI) precisó que el monto de la deuda que se autoriza en este paquete económico es de 1.5 billones de pesos y señaló que, en el año 2022, los intereses de la deuda de México fueron 580 mil millones de pesos.

Advirtió que para 2025 se pagará 1 billón 388 mil millones de pesos de intereses, no de capital, mientras que los municipios y estados recibirán de participaciones un billón 350 mil millones de pesos; es decir, se les dará más dinero a los bancos que a las entidades federativas.

"Fuera máscaras, no podemos engañar a los mexicanos con sobreestimar el crecimiento económico, estamos poniendo el precio del barril de petróleo a 57 dólares cuando está a 72", subrayó.

Agregó que se estima el tipo de cambio en 18 pesos, cuando hoy amaneció a 20.65, por lo que pidió no jugar con los números, ya que México requiere equilibrio fiscal, y orden, enfocarse en mejorar la infraestructura.

El diputado Emilio Suarez Licona (PRI) explicó que la Ley de Ingresos 2025 aumenta la incertidumbre económica al priorizar proyectos centralistas sin rumbo, como la refinería de Dos Bocas, mientras recorta fondos a salud, obra pública y estados.

"Ahora se plantean recortes en sectores clave, las empresas públicas del Estado y los organismos de control presupuestario, lo cual pondrá en riesgo el desarrollo económico del país al reducir la competitividad y limitar el acceso a servicios básicos afectando a las personas más vulnerables", expresó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/pri-rechaza-ley-de-ingresos-pago-de-deuda-sera-mayor-que-recursos-para-estados-y-municipios/>



Diputados del PRI por Chihuahua Solicitan Presupuesto Alterno para Aumentar Recursos Federales

- De los 117 mil 840.5 millones de pesos en el PEF 2025 para Chihuahua, sólo el 8% de este gasto se destina a inversiones, lo que no contempla obras prioritarias para el estado

Los diputados federales y locales del PRI por Chihuahua, han solicitado al gobierno federal un presupuesto alterno que incremente los recursos destinados al estado, tras presentar un posicionamiento conjunto, en el Congreso de la Unión, en aras de fortalecer las aportaciones y participaciones federales previstas en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 para el estado de Chihuahua.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/348541/diputados-del-pri-por-chihuahua-solicitan-presupuesto-alterno-para-aumentar-recu>



Diputados federales por Coahuila votan en contra de la Ley de Ingresos de la 4T

Los diputados federales del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, encabezados por su coordinador **Rubén Moreira Valdez**, votaron en contra de la Ley de Ingresos 2025 al considerar que no garantiza un crecimiento económico estable, transparente ni eficiente. Argumentaron que **los intereses de la deuda pública superarán los recursos asignados a estados y municipios**, una situación que calificaron como alarmante y perjudicial para el desarrollo del país.

En representación de la bancada priista, el diputado **Jericó Abramo Masso** detalló que **el paquete económico autoriza una deuda de 1.5 billones de pesos**, cifra que, según sus estimaciones, llevará a que en 2025 se destinen 1.38 billones de pesos únicamente al pago de intereses. En contraste, señaló que **las participaciones federales a entidades federativas alcanzarán apenas 1.35 billones de pesos**, lo que considera un desbalance que favorece a instituciones bancarias sobre las necesidades locales.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/diputados-federales-por-coahuila-votan-en-contra-de-la-ley-de-ingresos-de-la-4t-AC14165656>



El PEF 2025 y el golpe a los estados: ¿Por qué Morena también saldrá afectada?

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 ha desatado fuertes críticas, y no solo por parte de la oposición. Ivonne Ortega Pacheco, diputada y coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), aseguró que el presupuesto presenta una verdadera «tragedia» para los estados y municipios, incluidos los gobernados por Morena, el partido en el poder. Ortega expresó su preocupación de que, bajo las condiciones actuales del presupuesto, todos los gobiernos morenistas sufrirán un impacto negativo.

En una reciente rueda de prensa, Ortega destacó cómo, a pesar de la buena relación que algunos gobiernos de Morena mantienen con la administración central, la asignación de recursos no parece beneficiar a todas las entidades por igual. Según ella, hay áreas, como la infraestructura carretera, que se ven especialmente afectadas. Los tramos federales de muchas carreteras están en malas condiciones, sin mantenimiento en los últimos seis años, lo que, según la diputada, aumenta los riesgos de inseguridad en todo el país.

En este contexto, Ortega señaló que uno de los estados más golpeados será Yucatán, donde el presupuesto se reduce en más del 40%. Para ella, esta reducción no solo afecta a las finanzas locales, sino también el desarrollo de proyectos esenciales que, a largo plazo, perjudican el bienestar de los ciudadanos.

A pesar de sus críticas, la diputada también reconoció que Movimiento Ciudadano decidió dar un voto de confianza a la Ley de Ingresos del 2025, ya que no se contempla un aumento significativo en impuestos ni derechos, lo cual es un alivio para muchas familias y empresas.

Sin embargo, el mensaje de Ortega fue claro: si el gobierno central no reorienta el presupuesto para darles mayor apoyo a los estados, la situación económica y social podría complicarse aún más, afectando incluso a los propios gobiernos de Morena, que se verán obligados a afrontar grandes desafíos.

Las palabras de la diputada resuenan fuerte en un clima político donde, cada vez más, se habla de la necesidad de una distribución más equitativa de los recursos, sin importar el color del partido que gobierne.

<https://mayacomunicacion.com.mx/el-pef-2025-y-el-golpe-a-los-estados-por-que-morena-tambien-saldra-afectada/>



MILENIO TELEVISION

28-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pablo Lemus pide más recursos del pacto fiscal

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- El gobernador electo de Jalisco, **Pablo Lemus**, insistió en su exigencia de renegociar el pacto fiscal y tener un mejor trato para su estado, pero subrayó que no va a pelear, ni a generar un conflicto con la Federación. Lemus fue este martes al **Palacio Legislativo de San Lázaro** y sostuvo encuentros con diputados de las diversas bancadas para solicitar al menos 8 mil millones de pesos más del presupuesto federal para su entidad el próximo año.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1yF8GVJXpVYvnnKTc?e=dTn2RY



Pablo Lemus pide a la Cámara de Diputados 8 mmdp extra para Jalisco

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El gobernador delecto de Jalisco, **Pablo Lemus**, acudió a la **Cámara de Diputados** para pedir 8 mil millones de pesos extra al presupuesto de su estado, aclaró que los recursos con los que cuenta, que son de 136 mil millones de pesos, no son suficientes para las demandas en materia de educación, salud e infraestructura.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yCV2YRiw3CNISjeZ?e=Fn48RZ



Abordan en parlamento abierto programas y acciones de desarrollo social rumbo al PEF 2025

Boletín No. 0457

- Las aportaciones de expertos son fundamentales para enriquecer el dictamen del Presupuesto: diputada Merilyn Gómez

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), organizó la mesa de diálogo bajo el esquema de parlamento abierto denominada “Desarrollo Social rumbo al PEF 2025” donde se abordaron temas de educación, protección social, cultura, recreación, salud, vivienda, servicios a la comunidad y programas sociales.

La diputada Gómez Pozos dijo que el parlamento permitirá ampliar el conocimiento, además de aportar conclusiones y recomendaciones que serán fundamentales para enriquecer el dictamen del Presupuesto de Egresos para 2025.

El diputado y coordinador del Grupo de Trabajo de Desarrollo Social, Reginaldo Sandoval Flores (PT), mencionó que la participación de expertos servirá para mejorar el proyecto presupuestal. Informó que harán un resumen de todos los planteamientos para entregarlo a la Comisión de Presupuesto y establecer un diálogo sobre el particular.

La presidenta de la Comisión de Bienestar, Ana Karina Rojo Pimentel (PT), mencionó que el Ramo 20 Bienestar es piedra angular de la política social. Destacó que el Fondo de Aportación para Infraestructura Social, FAIS, contará con una inversión de 10 mil 971 millones de pesos, lo que fortalecerá a las comunidades más rezagadas con infraestructura básica.

El presidente de la Comisión de Salud, Pedro Mario Zenteno Santaella (Morena), consideró que el presupuesto en salud tuvo un incremento importante; es un presupuesto de 2.2 billones de pesos que se orientará a fortalecer la visión del IMSS-Bienestar y “es un paso importante porque permitirá fortalecer la intención primaria, es decir, la promoción y educación para la salud porque esta no es una mercancía sino un derecho”.

La presidenta de la Comisión de Vivienda, Maribel Martínez Ruiz (PT), comentó que el desarrollo social es el rubro sobre el que se cimenta el humanismo mexicano. Comentó que la política en esta materia tiene el paradigma de reivindicar a la vivienda como un derecho humano y no como una mercancía, para enriquecer a constructoras e inmobiliarias. “Esta nueva óptica es el parámetro sobre el cuál se legislará en estos tres años”.



El diputado Gerardo Olivares Mejía (PT) refirió que el Estado debe garantizar ayuda a las familias más desfavorecidas. Consideró que se tiene que asumir como una vocación permanente la política de canalizar cada vez más recursos a la educación. Se pronunció por incrementar el presupuesto al Programa la Escuela es Nuestra y a las universidades públicas estatales.

La presidenta de la Comisión de Movilidad, diputada Patricia Mercado Castro (MC), informó que la Comisión no tiene correspondencia con la estructura del presupuesto, porque la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial es un instrumento nuevo, por lo que observó que la movilidad podría incorporarse en el Ramo 9 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y pueda ser visualizada la inversión desde esta nueva jerarquía de la movilidad y desde el reconocimiento de este nuevo derecho”.

La presidenta de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (Morena) afirmó que el intercambio de ideas con expertos ayudará a tener un Presupuesto sólido y contundente. Aseveró que los programas sociales son un derecho constitucional y en el PEF hay un incremento sustancial en varios programas como el de Jóvenes Construyendo el Futuro.

La diputada Sonia Rincón Chanona (Morena) solicitó dar seguimiento a los rubros de educación, cultura y salud en materia presupuestal. Mencionó que con el fin de que todo planteamiento o propuesta se tome en cuenta en el PEF se tienen que entregar en marzo-abril, porque Hacienda elabora el Presupuesto de Cuenta Pública en junio.

El diputado Juan Armando Ruiz Hernández (MC) planteó canalizar los recursos suficientes para crear el Centro Paralímpico de Alto Rendimiento, ya que es una demanda de atletas paralímpicos. “Si no se crea este centro pronto estaremos al mismo nivel de los atletas convencionales y trayendo tres o cuatro medallas, lo que sería un retroceso”.

Participación de ponentes

Dámari Sosa De Antuñano, coordinadora de Incidencia Federal del Pacto por la Primera Infancia, recomendó fortalecer al servicio nacional de salud pública, en concreto al Programa de Vacunación Universal, ya que en el PEF 2025 se proyecta un decremento de 18 por ciento “por lo que nuestra recomendación es recuperar ese recorte”. Observó que en el Programa FAM Asistencia Social del Ramo 33 existe un decremento de 8 por ciento, por lo que también solicitó reponerlo y financiar programas de asistencia alimentaria.



Sunny Arely Villa Juárez, investigadora asociada del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C., refirió que las asignaciones al DIF se redujeron, lo que es grave porque funciona a nivel estatal y tiene alta injerencia en educación inicial, por lo que invitó a poner los recursos donde más se necesitan. Informó que la agenda pendiente es identificar la oferta y la demanda para saber cómo hacer políticas laborales para empatar horarios familiares con horarios de escuela.

Mariana García Villaseñor, investigadora en educación y finanzas públicas del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C., indicó que no hay incrementos en los programas presupuestales para la educación inicial, lo que perpetúa la brecha de cobertura en la medida que avanza en nivel académica. Otro foco rojo es la transición demográfica donde “estamos presenciando un aumento en la tasa de dependencia de adultos mayores, lo que desvía recursos que se destinan para la inversión en educación hacia el financiamiento de pensiones”.

Axel Eduardo González Gómez, coordinador de datos de la organización México ¿cómo vamos?, mencionó que el Estado falla en garantizar derechos como la salud y educación. Esto se aprecia en el “gasto de bolsillo, pues la mayoría de los hogares del país dedican parte de su ingreso a atender situaciones relacionadas a estos rubros”. Subrayó que el progreso social está condicionado a dos palancas de movilidad y progreso social que son salud y educación y si no se incrementa el presupuesto a estos rubros continuarán las brechas de progreso social.

Matilde Pérez Romero, investigadora del Programa de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de Fundar Centro de Análisis e Investigación A.C., subrayó que el gasto en salud sigue siendo bajo y desigual, por lo que destacó la importancia de revertir los recortes a la Secretaría de Salud, al Programa Presupuestario de Salud Materna, al menos al nivel que tuvieron en 2019 que fue el año que tuvieron más recursos.

Judith Méndez Méndez, directora adjunta de investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C., afirmó que por más de dos décadas se ha tenido una brecha presupuestaria en seguridad social. Aseguró que en este paquete el ajuste presupuestario para alcanzar el déficit que se propuso tiene recortes cercanos a un punto del PIB en inversión, educación, medio ambiente, energía, cuidados, lo que resulta de graves implicaciones para el acceso a esos derechos fundamentales.

Jorge Eduardo Cano Anaya, coordinador del Programa de Gasto Público de México Evalúa, manifestó que el gasto en salud para el siguiente año tendrá un grave recorte de 12 por ciento y estará en 881 mil millones de pesos, el peor monto desde 2021. Puntualizó que no es posible que año con año se discuta el presupuesto en salud porque este tiene que estar blindado y mantener un incremento constante.

Armando Pliego Ishikawa, de la Coalición Movilidad Segura, propuso incrementar los recursos para infraestructura, comunicaciones y transportes, a fin de ayudar al cumplimiento de los objetivos de la Ley General de Movilidad y Seguridad



Vial, en específico en la reducción de muertes. Es importante, agregó, crear un fondo específico para la movilidad sustentable y segura, y un financiamiento para un fondo de víctimas y atender sus necesidades.

Paulina Castaño Acosta, investigadora del programa Justicia Fiscal de Fundar Centro de Análisis e Investigación A.C., estimó que el presupuesto 2025 para cultura es insuficiente y pone en riesgo su preservación y promoción, así como la capacidad del Estado para garantizar el acceso de todas las personas a este derecho. Consideró necesaria una reforma fiscal progresiva que financie de manera sostenible a este sector.





Congruencia

PRIMA FACIE
**RICARDO
MONREAL ÁVILA**


ricardomonreal@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

La amenaza del presidente electo de Estados Unidos (EU), Donald Trump, de imponer aranceles de hasta 25 por ciento a los productos mexicanos encendió nuevamente las alarmas en la región y en el mundo. Todo parece indicar que desea usar esto como moneda de cambio para obligar a México y Canadá a evitar los flujos migratorios y la entrada de fentanilo a la

Unión Americana.

Pero, más allá del impacto económico, está en juego el equilibrio entre la defensa de la soberanía nacional y la necesidad de cooperación de una de las regiones económicas más importantes del orbe.

Ante esta postura, la presidenta Claudia Sheinbaum respondió con la altura de miras de la estadista que es, reafirmando los principios que rigen su actuar y el del segundo piso de la Cuarta Transformación: defender la soberanía nacional, privilegiar el diálogo y generar bienestar para el pueblo de México.

Mediante una carta que hizo pública, la mandataria envió un mensaje, pero también hizo un posicionamiento claro y congruente. Señaló que ni las amenazas ni los aranceles son soluciones viables para atender proble-

mas complejos como la migración o el consumo de drogas en EU.

Apostó por el diálogo y la cooperación como vías para enfrentar estos desafíos, defendiendo nuestra soberanía y recordando que el respeto mutuo es indispensable en cualquier relación bilateral.

Asimismo, enfatizó que una confrontación arancelaria dañaría la interdependencia económica de ambas naciones, y es que, tan sólo durante el primer semestre de 2024, el comercio binacional alcanzó los 480 mil millones de dólares. De ahí que cualquier medida unilateral rompería acuerdos internacionales y perjudicaría a millones de personas.

Igualmente, recordó que el problema del fentanilo en EU es una crisis de salud pública que debe ser atendida con políticas internas efectivas. Al mismo tiempo, destacó el flujo ilegal de armas desde el vecino país del norte, que alimenta la violencia y el crimen organizado en México.

El mensaje fue claro: la solución no recae en un sólo lado de la frontera, sino que corresponde a ambos países asumir su parte con responsabilidad. La disposición para dialogar sin ceder principios es un recordatorio de que México es un socio estratégico, no un subordinado. La amenaza arancelaria busca doblegar voluntades, pero la titular del Ejecutivo federal está demostrando que la dignidad y el respeto son valores inamovibles de su gestión.

Esta postura ante el presidente electo de EU, además de corresponder a la confianza del pueblo mexicano, también es un llamado para que otros líderes defiendan sus principios con integridad. Por eso, la congruencia, en un momento clave como este, es, además de un acto de valor, una brújula moral para los tiempos que están por venir.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

**RICARDO MONREAL**

Elección al Poder Judicial, parteaguas en la democracia

El pasado 3 de septiembre fue un día histórico para el país y su vida democrática, ya que se votó y aprobó la reforma al Poder Judicial, que incluye importantes cambios a éste, resaltando entre ellos el derecho ciudadano a elegir a nuestras y nuestros jueces, magistrados y ministros; la reducción del número de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia; la creación del Tribunal de Disciplina Judicial; el establecimiento del servicio de justicia gratuito, quedando prohibidas las costas judiciales. Todas estas modificaciones han venido bien a una sociedad cada vez más receptiva y participativa.

Estos cambios, al contrario de lo que comentan algunos sectores, sobre todo de la oposición, buscan democratizar el ejercicio de la aplicación de justicia en el país; es decir, que esta sea pronta y expedita por igual para toda la población, pues particularmente para los grupos vulnerables la justicia no era para todas y todos. Es necesario tener un Poder Judicial más sensible y cercano a la gente.

Quienes afirman que no están buscando a los mejores perfiles para integrarse al Poder Judicial faltan a la verdad e intentan confundir diciendo que cualquier persona podrá optar a esos cargos. Si bien la reforma constitucional busca el acercamiento entre el pueblo y este Poder de la Unión, las y los más de 10 mil aspirantes que se han inscrito —tan sólo en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo— deben cumplir con una serie de requisitos y pasar por un proceso que no es sencillo, pues serán sometidos a un verdadero escrutinio tomando en cuenta incluso su historial académico, entre otros aspectos.

El requisito de las cinco cartas de referencias, por ejemplo, ha recibido críticas, pero recordemos que nuestra propia Carta Magna contempla el requerimiento de “gozar de buena reputación” para poder ocupar cargos de elección popular.



La sociedad decidió en las urnas el pasado 2 de junio y la inscripción de aspirantes a este proceso en el Poder Judicial reafirma esa decisión. Ha sido un proceso popular y entregado al pueblo desde su diseño, por lo que se augura su éxito. Ahora, más allá de celebrar la postulación de algún familiar, conocido o gente de su misma colonia, el pueblo festejará que por primera vez conocerá a sus impartidoras e impartidores de justicia, porque también por vez primera elegirá a quienes lo representarán en esta función tan importante para la vida del país.

No subestimemos al pueblo insinuando que será incapaz de poder elegir a 850 personas que ocuparán sendos puestos judiciales, cuando en los pasados comicios, y en general, cada tres y seis años, vota por cerca de 20 mil aspirantes a cargos de elección popular. Su capacidad de reconocer o castigar a malos gobiernos mediante el voto hoy nos permite tener la mayoría en ambas cámaras legislativas federales, la mayoría de entidades federativas gobernadas por Morena y el liderazgo de la primera presidenta de este país.

En el Poder Legislativo hemos estado atentos para dotar de herramientas jurídicas al Gobierno encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum, con el objetivo de hacer frente a los retos que tiene México. Los temas de seguridad y combate a la corrupción son prioritarios, y el primer gran operativo (Enjambre) realizado en este sexenio es una muestra de la voluntad política y del anhelo que tiene esta administración por ver cambios positivos en el país.

Todo esto es signo de que vamos avanzando como sociedad y Gobierno, hacia un país con una vida cada día más democratizada y participativa, donde autoridades y sociedad caminan codo a codo, haciendo frente a los retos con valentía y con más unidad que nunca.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

**RICARDO MONREAL**

Elección al Poder Judicial, parteaguas en la democracia

El pasado 3 de septiembre fue un día histórico para el país y su vida democrática, ya que se votó y aprobó la reforma al Poder Judicial, que incluye importantes cambios a éste, resaltando entre ellos el derecho ciudadano a elegir a nuestras y nuestros jueces, magistrados y ministros; la reducción del número de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia; la creación del Tribunal de Disciplina Judicial; el establecimiento del servicio de justicia gratuito, quedando prohibidas las costas judiciales. Todas estas modificaciones han venido bien a una sociedad cada vez más receptiva y participativa.

Estos cambios, al contrario de lo que comentan algunos sectores, sobre todo de la oposición, buscan democratizar el ejercicio de la aplicación de justicia en el país; es decir, que esta sea pronta y expedita por igual para toda la población, pues particularmente para los grupos vulnerables la justicia no era para todas y todos. Es necesario tener un Poder Judicial más sensible y cercano a la gente.

Quienes afirman que no están buscando a los mejores perfiles para integrarse al Poder Judicial faltan a la verdad e intentan confundir diciendo que cualquier persona podrá optar a esos cargos. Si bien la reforma constitucional busca el acercamiento entre el pueblo y este Poder de la Unión, las y los más de 10 mil aspirantes que se han inscrito —tan sólo en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo— deben cumplir con una serie de requisitos y pasar por un proceso que no es sencillo, pues serán sometidos a un verdadero escrutinio tomando en cuenta incluso su historial académico, entre otros aspectos.

El requisito de las cinco cartas de referencias, por ejemplo, ha recibido críticas, pero recordemos que nuestra propia Carta Magna contempla el requerimiento de “gozar de buena reputación” para poder ocupar cargos de elección popular.



La sociedad decidió en las urnas el pasado 2 de junio y la inscripción de aspirantes a este proceso en el Poder Judicial reafirma esa decisión. Ha sido un proceso popular y entregado al pueblo desde su diseño, por lo que se augura su éxito. Ahora, más allá de celebrar la postulación de algún familiar, conocido o gente de su misma colonia, el pueblo festejará que por primera vez conocerá a sus impartidoras e impartidores de justicia, porque también por vez primera elegirá a quienes lo representarán en esta función tan importante para la vida del país.

No subestimemos al pueblo insinuando que será incapaz de poder elegir a 850 personas que ocuparán sendos puestos judiciales, cuando en los pasados comicios, y en general, cada tres y seis años, vota por cerca de 20 mil aspirantes a cargos de elección popular. Su capacidad de reconocer o castigar a malos gobiernos mediante el voto hoy nos permite tener la mayoría en ambas cámaras legislativas federales, la mayoría de entidades federativas gobernadas por Morena y el liderazgo de la primera presidenta de este país.

En el Poder Legislativo hemos estado atentos para dotar de herramientas jurídicas al Gobierno encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum, con el objetivo de hacer frente a los retos que tiene México. Los temas de seguridad y combate a la corrupción son prioritarios, y el primer gran operativo (Enjambre) realizado en este sexenio es una muestra de la voluntad política y del anhelo que tiene esta administración por ver cambios positivos en el país.

Todo esto es signo de que vamos avanzando como sociedad y Gobierno, hacia un país con una vida cada día más democratizada y participativa, donde autoridades y sociedad caminan codo a codo, haciendo frente a los retos con valentía y con más unidad que nunca.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



Elección al Poder Judicial, parteaguas en la democracia

RICARDO MONREAL

El pasado 3 de septiembre fue un día histórico para el país y su vida democrática, ya que se votó y aprobó la reforma al Poder Judicial, que incluye importantes cambios a éste, resaltando entre ellos el derecho ciudadano a elegir a nuestras y nuestros jueces, magistrados y ministros; la reducción del número de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia; la creación del Tribunal de Disciplina Judicial; el establecimiento del servicio de justicia gratuito, quedando prohibidas las costas judiciales. Todas estas modificaciones han venido bien a una sociedad cada vez más receptiva y participativa.

Estos cambios, al contrario de lo que comentan algunos sectores, sobre todo de la oposición, buscan democratizar el ejercicio de la aplicación de justicia en el país; es decir, que esta sea pronta y expedita por igual para toda la población, pues particularmente para los grupos vulnerables la justicia no era para todas y todos.

Es necesario tener un Poder Judicial más sensible y cercano a la gente.

Quienes afirman que no están buscando a los mejores perfiles para integrarse al Poder Judicial faltan a la verdad e intentan confundir diciendo que cualquier persona podrá optar a esos cargos. Si bien la reforma constitucional busca el acercamiento entre el pueblo y este Poder de la Unión, las y los más de 10 mil aspirantes que se han inscrito —tan sólo en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo— deben cumplir con una serie de requisitos y pasar por un proceso que no es sencillo, pues serán sometidos a un verdadero escrutinio tomando en cuenta incluso su historial académico, entre otros aspectos.

El requisito de las cinco cartas de referencias, por ejemplo, ha recibido críticas, pero recordemos que nuestra propia Carta Magna contempla el requerimiento de “gozar de buena reputación” para poder ocupar cargos de elección popular.

La sociedad decidió en las urnas el pa-

sado 2 de junio y la inscripción de aspirantes a este proceso en el Poder Judicial reafirma esa decisión. Ha sido un proceso popular y entregado al pueblo desde su diseño, por lo que se augura su éxito. Ahora, más allá de celebrar la postulación de algún familiar, conocido o gente de su misma colonia, el pueblo festejará que por primera vez conocerá a sus impartidoras e impartidores de justicia, porque también por vez primera elegirá a quienes lo representarán en esta función tan importante para la vida del país.

No subestimemos al pueblo insinuando que será incapaz de poder elegir a 850 personas que ocuparán sendos puestos judiciales, cuando en los pasados comicios, y en general, cada tres y seis años, vota por cerca de 20 mil aspirantes a cargos de elección popular. Su capacidad de reconocer o castigar a malos gobiernos mediante el voto hoy nos permite tener la mayoría en ambas cámaras legislativas federales, la mayoría de entidades federativas gobernadas por Morena y el lide-

razgo de la primera presidenta de este país.

En el Poder Legislativo hemos estado atentos para dotar de herramientas jurídicas al Gobierno encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum, con el objetivo de hacer frente a los retos que tiene México. Los temas de seguridad y combate a la corrupción son prioritarios, y el primer gran operativo (Enjambre) realizado en este sexenio es una muestra de la voluntad política y del anhelo que tiene esta administración por ver cambios positivos en el país.

Todo esto es signo de que vamos avanzando como sociedad y Gobierno, hacia un país con una vida cada día más democratizada y participativa, donde autoridades y sociedad caminan codo a codo, haciendo frente a los retos con valentía y con más unidad que nunca.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
 X y Facebook: @RicardoMonrealA



TRASCENDIÓ

Que un tono más cordial que el que se esperaba tuvo la llamada de ayer entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el mandatario electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, después de las amenazas de la imposición de aranceles a productos mexicanos. De hecho, la conversación en inglés sin intérpretes abrió la puerta a una reunión próxima entre el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, y su homólogo en la administración por llegar a la Casa Blanca.

Que la noche del martes, diputadas de Morena convirtieron la ceremonia de encendido del Palacio de San Lázaro con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer... en un acto de violencia política contra las coordinadoras del PAN, **Noemí Luna**, y de MC, **Ivonne Ortega**, pues no solo se omitieron los personificadores de ellas, sino que les impidieron ubicarse al

centro, junto a **Ricardo Monreal**, como lo establece el protocolo. Ambas decidieron retirarse y formular un extrañamiento, al que el líder de la mayoría guinda respondió con una “disculpa sentida”.

Que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, convocó ayer a una reunión al gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**, y a quien será su sucesor, **Eduardo Ramírez**, para dar seguimiento a la estrategia de seguridad en la entidad con el fin de reducir la violencia generada por el crimen organizado. La idea es acelerar los trabajos con la administración entrante, pues en el nivel federal el mandatario estatal en funciones no es el mejor calificado.

Que la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial ya tuvo el primer tropezón, pues mientras su presidente, el consejero **Jorge Montaña**, aseguró que explicarían al Comité de Evaluación del Poder Legislativo que era mejor reducir el número de candidaturas para bajar costos y tiempos de votación, ayer la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, corrigió la plana y aunque culpó a los medios por la difusión, dejó claro que esa idea de su colega no es viable. ■



Confidencial

Obradoristas, entre aspirantes a juzgadores

En las listas del Ejecutivo de aspirantes inscritos a una candidatura para cargos de juzgadores resaltaron los perfiles abiertamente morenistas y, sobre todo, obradoristas. Es el caso del consejero **Bernardo Bátiz**, quien fuera procurador de Justicia en el gobierno de López Obrador en el entonces Distrito Federal. Aparece también la ministra **Lenia Batres**, la última juzgadora propuesta por el expresidente, así como **Celia Maya**, quien llegó al CJF durante el sexenio pasado. Para prestarle atención al tema.

Sobre los registros 'inflados' para la elección judicial

Por cierto, ante el sorprendente número de registros de aspirantes a la elección judicial por parte del Legislativo, de 11 mil y hasta 15 mil vía correo electrónico en un día, el Comité de Evaluación pidió a la oposición que no se angustie, no es que esté inflado el registro, sino que en su mayoría contiene paja, pues hubo quienes duplicaron registros, mandaron correos para insultar el proceso o sólo documentos que les hacían falta. Pues sí, no crean que hay tanto interés en la peculiar elección.

Las dificultades del cargo

Reveladoras las palabras que ayer pronunció **Claudia Sheinbaum** durante la entrega del Premio Nacional de Deportes 2024, en Palacio Nacional. La mandataria, quien apenas va a cumplir dos meses en el cargo, expresó la dificultad que representa estar en el poder: "Es difícil a veces ser Presidenta, apenas llevo dos meses, tiene sus complicaciones, pero cuando los vemos a ustedes (los deportistas) nos dan el ejemplo con la disciplina, con el orgullo y, sobre todo, el gran amor a México". Después de haber conversado vía telefónica con el *bully* Donald Trump, ¿cómo no?

Es momento de generalas

Pero donde sí hay solidaridad entre las mujeres es al interior de las Fuerzas Armadas y "ya hay una generala y una teniente coronel en el Ejército, y una almirante en la Marina, los grados más altos", celebró ayer el diputado **Ricardo Monreal**, después de recibir a estas "guerreras" —dijo— en el Palacio Legislativo para expresarles un reconocimiento. Tan es así, que admitió que "sí, yo creo que pronto lo veremos" que una mujer pueda ser secretaria de la Defensa Nacional, secretaria de la Marina o jefa de la Guardia Nacional. "Hay una efervescencia y un empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la vida pública, y en las Fuerzas Armadas no es la excepción", expresó.

En el día de la no violencia, se agreden

Ni en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer dejan de agredirse las diputadas de la oposición y de Morena y sus partidos aliados. Primero, desde tribuna se dieron con todo ayer, porque se criticaron que desde el actual gobierno y de los anteriores no han hecho mucho para evitar los feminicidios; se acusaron de tener "pocas faldas" y hasta a la presidenta Sheinbaum salpicaron. Después, en un foro de mujeres que organizó la Cámara de Diputados, no invitaron a las coordinadoras del PAN y de MC. La panista **Noemí Luna** acusó que se acercó a las morenistas para que le permitieran estar en el presidium y no se lo permitieron, por lo que se retiró. "Las de Morena creen que el Congreso es suyo", se quejó.

Trabajo en el terreno

El Frente Cívico Nacional se está moviendo por el país para consolidar sus esfuerzos de convertirse en partido político. En los últimos días la agrupación que encabeza **Guadalupe Acosta Naranjo** ha llevado a cabo eventos en Puebla y, hoy jueves, lo hará en Chiapas. Por lo menos el trabajo en campo lo están haciendo.



Sacapuntas

PRIMERA CONVERSACIÓN CON TRUMP



DONALD
TRUMP

› Como adelantamos ayer en este espacio, la Cancillería, a cargo de **Juan Ramón de la Fuente**, contactó al equipo del presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, para tratar asuntos relacionados con migración, violencia y tráfico de armas. No sólo eso, sino que la presidenta **Claudia Sheinbaum** habló por teléfono con el estadounidense, a quien aclaró que las caravanas migrantes son atendidas en México y ya no llegan a la frontera norte. Fue, informó, “una excelente conversación”.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

HACE EFECTO
LA MEDIACIÓN

› Empieza a *dar frutos* la intervención de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, para desentensar el conflicto entre el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, y la Universidad Autónoma del estado. Las pláticas en las que ha mediado la funcionaria están logrando que las cosas regresen a su cauce normal y la vida académica se regularice.



RICARDO
SHEFFIELD

SENADOR
FALTISTA

› Resulta que **Ricardo Sheffield** no asistió a la reunión de la Comisión de Protección al Consumidor, del Senado, con el procurador **Iván Escalante**. Su ausencia fue notoria, pues es el secretario de ese órgano legislativo, aunque ni se le extrañó. Y es que dicen que es común que el guanajuatense no se presente en reuniones importantes.

RICARDO
MONREALACARICIAN
FIDEICOMISOS

› Va Morena sobre los fideicomisos de los siete órganos autónomos eliminados. El líder de los diputados de ese partido en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, indicó que sólo esperan que la reforma sea consumada en el Senado para integrar esos recursos al presupuesto federal. El primero será un fondo del IFT, por mil 500 millones de pesos.

LUIS MARÍA
AGUILARSE VA EL
MINISTRO
AGUILAR

› Concluye este sábado el periodo de **Luis María Aguilar** como ministro de la Suprema Corte, aunque en los hechos termina hoy, con su última sesión de pleno. Ayer, la Segunda Sala lo despidió reconociendo sus más de 55 años de carrera en el Poder Judicial. Nos dicen que rechazó una ceremonia oficial, como la que se ofrece a todos los ministros.

VIOLETA ABREU
GONZÁLEZCUMPLE 100 AÑOS
LA FACULTAD

› De manteles largos está la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Cumple un siglo de existencia, y para celebrarlo, la directora de Servicio Postal Mexicano, **Violeta Abreu González**, y el rector **Leonardo Lomelí**, cancelaron un timbre postal conmemorativo. La ceremonia se realizó en el foro **José Luis Ibañez** de la máxima casa de estudios.



ROSARIO PIEDRA

PIEDRA OPACA

› La reelecta presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra**, encriptó los datos sobre sus propiedades en su declaración patrimonial. En el sitio oficial de la organización, se ocultó con barras negras todo lo referente a bienes muebles e inmuebles a su nombre, así como sus inversiones y cuentas bancarias. Total, ya no habrá INAI que la obligue.



El despilfarro en la austeridad republicana

Se dicen de izquierda, pero son voraces con el dinero. Es un axioma que **Andrés Manuel López Obrador** arrasó con los fideicomisos para la estabilidad que heredó de **Enrique Peña Nieto**.

El último presidente del PRI dejó 316 mil millones de pesos en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP). Este fondo fue creado para evitar afectaciones en la cobertura del presupuesto ante cualquier eventualidad en las finanzas.

En contraste, **López Obrador** le dejó a **Claudia Sheinbaum** 49 mil millones de pesos en el FEIP, una disminución de 84%, según cálculos de la organización México Evalúa. Lo peor es que nadie sabe en qué se gastaron esos recursos, a cargo del Insabi.

Ahora van por los fideicomisos de los órganos autónomos en proceso de extinción. Antes de que las comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales del Senado aprobaran la extinción de siete órganos autónomos, el presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ya anunciaba que el oficialismo va por el fideicomiso de casi mil 500 millones de pesos que tiene el IFT.

“Debe haber varios fideicomisos de los órganos extinguidos, pero todavía no concluye el proceso legislativo, porque no se ha aprobado en la Cámara de Senadores. Tiene que aprobarse para que pueda ajustarse el presupuesto.

“Todo eso hay que revisarlo y sí, vamos a reasignar”, puntualizó.

La votación en el Senado, en ambas comisiones, fue de 25 votos del oficialismo a favor de la extinción de los órganos autónomos y 11 en contra de los opositores. Hoy va al pleno.

• En la sesión conjunta de las comisiones destacó la intervención del senador de MC, **Luis Donald Colosio Riojas**. Dijo: “Vendrá un grave retroceso que afectará las libertades internas y las relaciones externas, al poner en riesgo la permanencia de México en tratados bilaterales y multilaterales de inversión”.

Dio cifras: desde su creación, el IFT ha recaudado más de 180 mil millones de pesos contra los 17 mil millones que ha costado; mientras que la Cofece ha generado beneficios por 36 mil 269 millones de pesos contra los seis mil 771 millones de pesos que ha costado.

La intervención de **Colosio** contrastó con la del senador morenista, **Ignacio Mier**, a quien se le olvidó que en su pasado priista votó a favor de algunos de los órganos autónomos que desaparecen.

Dijo: “Nunca más organismos que estén al servicio de intereses particulares y facciosos, a costa del presupuesto del pueblo de México y a favor, muchas veces, de intereses extranjeros”.

Los órganos que desaparecen son: Inai, Coneval, Cofece, IFT, CNH, CRE y Mejoredu.

• No disminuye la cascada de comentarios provocados por el mensaje en la red X de **Donald Trump**, en el que anticipa aranceles de 25% a las importaciones de México y Canadá.

La medida es parte de su plan para combatir a los indocumentados y el tráfico de drogas, en particular el fentanilo, que provoca anualmente más de 100 mil muertes en EU.

El anuncio de **Trump** trajo una cascada de comentarios. El peor de todos fue el que hizo el primer ministro de Ontario, **Doug Ford**. La agarró contra México.

“Lo que me pareció injusto de los comentarios es que nos comparó con México. Les puedo decir que Canadá no es México. Les puedo decir que compararnos con México es un insulto”.

Sobran comentarios.

• La presidenta **Claudia Sheinbaum** ya habló con **Trump**.

En un post que subió a su cuenta de la red X, calificó de “extraordinaria” la conversación que sostuvo con el presidente electo de EU:

“Abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y le compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte, porque son atendidas en México”.

Pero **Trump** entendió otra cosa: que **Sheinbaum** acordó detener la migración cerrando efectivamente la frontera sur, escribió en su cuenta de la red Truth Social.

Más tardó el magnate en escribir su mensaje que **Sheinbaum** en aclararlo. “La postura de México no es cerrar fronteras, sino tender puentes”, escribió en X.

¿Teléfono descompuesto o error intencional?



Cuentas alegres

Ahora que diversas y trascendentales iniciativas llegan al Congreso de la Unión que le urge a Morena y aliados que se aprueben con todo y errores, vale la pena destacar la posición que asumió el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, respecto al paquete económico para el 2025 que también se quiere legislar presurosamente.

Respecto a la Ley de Ingresos, los legisladores del tricolor, que en el Palacio Legislativo de San Lázaro coordina Rubén Moreira, asumieron su papel de oposición y votaron en contra, ya que ésta no garantiza un crecimiento estable, transparente y eficiente.

Y fue el diputado Jericó Abramo Maso quien externó la posición del tricolor y señaló que el monto de la deuda que



**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

se autoriza en este paquete económico, asciende a 1.5 billones de pesos.

Advirtió que para el 2025, se pagará 1 billón 388 mil millones de pesos de intereses, -ojo-, no de capital, mientras que los municipios y estados recibirán de participaciones un billón 350 mil millones de pesos, es decir, se les dará más dinero a los bancos que a las entidades federativas.

En resumidas cuentas lo que hace el oficialismo -vágase la redundancia-, son cuentas alegres y en esto va a sobreestimar el crecimiento económico.



Dos ejemplos se pueden detectar de lo anterior: el precio del barril de petróleo en 57 dólares y el tipo de cambio con el dólar en 18 pesos, cuando por la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca en breve, nuestra moneda se desestabiliza para alcanzar casi los 21 pesos

Diversos especialistas en la materia lo mismo que los legisladores del PRI, coinciden en que la Ley de Ingresos 2025 aumenta la incertidumbre económica al priorizar proyectos centralistas sin rumbo, como la refinería de Dos Bocas, mientras que se recorta severamente a los fondos a salud, obra pública y estados, con lo que se pone en riesgo el crecimiento económico.

replantear el paquete económico para enfrentar los desafíos con mayor responsabilidad, sin embargo, hay que recordar que el oficialismo está a la búsqueda de recursos, la muestra más significativa es que el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, advirtió que van por los fideicomisos que puedan tener los organismos autónomos en vías de extinción para “ajustar el presupuesto”.

Entonces aquí aplica aquella máxima de que no hay dinero que alcance, en este caso, al oficialismo.

No obstante, los legisladores priístas reiteraron el llamado a Morena y aliados para que cumplan las expectativas de crecimiento para el 2025, pues el PRI sin duda no puede acompañar esta propuesta de política económica y fiscal que resulta nociva y contraproducente a todas luces.

•Periodista.
morcora@gmail.com



"ABRO HILO"

HOLY SHIT, MR PRESIDENT...



POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

Dichos, el republicano ha afectado a México no sólo económica y financieramente; también en el entorno social y la percepción a nivel internacional.

ABRO HILO...

En medio del "torbellino" Trump, el gobierno mexicano ha intentado atajar las declaraciones del magnate que sigue sin tomar el cargo formalmente.

El primer paso de la estrategia fue la conformación de un grupo de funcionarios federales que serán los encargados de definir acciones y hasta de renegociar el T-MEC. El equipo está conformado por el canciller Juan Ramón de la Fuente; los secretarios de Economía, Marcelo Ebrard; de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez y otros.

Pero el grupo tiene sus asegunes. Aunque hay un trabajo armonioso, no todos tienen la confianza de la Presidenta. Marcelo Ebrard es uno de ellos; las viejas rencillas tras el proceso de las "corcholatas" no han sido superadas.

En este contexto, en el grupo suena la posible adhesión del economista Jesús Seade, quien ya participó en la negociación de la primera versión del T-MEC y fue embajador en China. Su trayectoria le permite tener una visión de ambas partes del mundo que hoy son protagonistas en la disputa comercial de la región.

El siguiente paso fue responder a los dichos de Trump. Tras sus amenazas, la Presidenta anunció el envío de una carta en la que amagaba con un "arancel por arancel". La misiva, a pesar de que fue leída en su conferencia no fue enviada. El tema quedó con una llamada telefónica entre la PresidentA y el republicano.

"Compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México", dijo Sheinbaum en redes sociales. El mensaje fue interpretado como la confirmación de que México es prácticamente el muro de EEUU. La realidad es que

sí hay caravanas, una de ellas con más de mil 500 migrantes. Además, en el país están regados cientos de miles de personas que viven en condiciones infrahumanas muy alejado del "ser atendidas". Tan solo en la CDMX hay al menos 6 campamentos con cinco mil migrantes.

Falta poco más de un mes para que Trump asuma la presidencia de EEUU. A lo largo de estos días recibiremos bombazos que el gobierno de la Dra. Sheinbaum tendrá que malabear. Trabajan a marchas forzadas para delimitar una estrategia que pueda contener al próximo presidente de los Estados Unidos que, ante cada ocurrencia, lo único que nos obliga a pensar es Holy shit, Mr President.

CIERRO HILO...

#POLITIK-TOK:

** El 3 de diciembre, en la Universidad Panamericana, perteneciente al OpusDei, será

lanzada la Escuela de Líderes Católicos de la Ciudad de México.

El evento estará encabezado por el arzobispo primado de México, Carlos Aquino, y participarán políticos de diversas corrientes, como Ricardo Monreal, coordinador de Morena en Diputados; el senador de MC, Luis Donald Colosio y el panista, Santiago Taboada. Resalta la participación de Monreal, pues fuentes han confirmado a

El siguiente paso fue responder a los dichos de Trump. Tras sus amenazas, la Presidenta anunció el envío de una carta en la que amagaba con un "arancel por arancel". La misiva, a pesar de que fue leída en su conferencia no fue enviada. El tema quedó con una llamada telefónica entre la PresidentA y el republicano

esta columna que mantiene la promesa de empujar una iniciativa para que los ministros de culto puedan participar en la política de inmediato y no con una renuncia previa a su ministerio de al menos cinco años. Veremos cómo se comportan los políticos, principalmente Taboada y Monreal, luego de la elección donde se dieron hasta con la cubeta. La política los separa, pero Dios los une.

** Gran noticia: El estado de Guerrero se sumó al plan "Somos tu Red de Apoyo". Con esto, los servidores públicos del estado que atienden a mujeres y niñas víctimas de violencia deben apegarse a los protocolos correspondientes y brindar atención de calidad y con calidez. La gobernadora de Guerrero Evelyn Salgado instruyó establecer empatía con la víctima para que confíen en las instituciones y no sean revictimizadas. Este es un tema en el que Evelyn Salgado ha trabajado desde el inicio de su gobierno.




Me dirijo a usted, a raíz de su declaración del lunes 25 de noviembre, sobre migración, tráfico de fentanilo y aranceles.

Probablemente no esté al tanto, que México ha desarrollado una política integral de atención a las personas migrantes de diferentes lugares del mundo que cruzan nuestro territorio y tienen como destino la frontera sur de los Estados Unidos de América. Como resultado y de acuerdo con las cifras de la Patrulla Fronteriza y de Aduanas de su país (CBP), los encuentros en la frontera entre México y Estados Unidos se han reducido en 75% de diciembre de 2023 a noviembre de 2024. Por cierto, la mitad de los que arriban, es a través de una cita legalmente otorgada por el programa de Estados Unidos denominado CBP One. Por estas razones, ya no llegan caravanas de personas migrantes a la frontera. Aun así, está claro que debemos arribar conjuntamente a otro modelo de movilidad laboral que es necesario para su país y de atención a las causas que llevan a familias a dejar sus lugares de origen por necesidad. Si un porcentaje de lo que Estados Unidos destina a la guerra se dedica a la construcción de la paz y al desarrollo, se estará atendiendo de fondo la movilidad de las personas.

Por otro lado y por razones humanitarias siempre hemos manifestado la disposición de México para evitar que siga la epidemia de fentanilo en los Estados Unidos que por lo demás, es un problema de consumo y de salud pública de la sociedad de su país. En lo que va del año, las fuerzas armadas mexicanas y las fiscalías han incautado toneladas de diferentes tipos de

**ALBERTO AGUILAR**

Nombres, nombres y... nombres / El lunes bases para subasta de medicinas, Clark vs Buenrostro por distribuidores, y desabasto y amparos

Con un notorio retraso, ya que el año está por concluir, finalmente el gobierno de **Claudia Sheinbaum** inició hace unos días las reuniones con el rubro farmacéutico para la subasta consolidada 2025.

Más allá de la voluntad de los laboratorios encajados en Canifarma de **Augusto Muench**, AMELAF de **Juan de Villafranca** y AMIIF de **Julio Ordaz**, entre otros, los tiempos ya no darán y habrá desabasto en el sistema de Salud a cargo de **David Kershenobich**.

Con **AMLO** la falta de medicamentos fue el pan de cada día, porque además de desaparecer el Seguro Popular hubo 5 distintos modelos para el abasto.

Ahora la industria está confundida porque primero fueron convocados por el subsecretario de Salud **Eduardo Clark**, hombre de toda la confianza de Sheinbaum y luego por **Raquel Buenrostro** titular de la SFP.

Mensajes encontrados para una convocatoria que rondará 130,000 mdp y cuyas bases se conocerán el lunes 2 de diciembre, para iniciar la adquisición 15 días después.

Si bien Clark puso como condicionantes buena calidad y precio, no objetó regresar a trabajar vía distribuidores para garantizar un adecuado suministro, Buenrostro fue tajante.

Dijo que nada de operar con aquellos que propiciaron un sistema altamente corrupto. Advirtió a los fabricantes que deberán hacerse responsables del abasto y cobro de facturas, lo que choca con su funcionamiento operativo.

La funcionaria, ligada a **AMLO**, claramente impedirá que regrese el viejo esquema y recordó a los laboratorios que con ella ya trataron en SHCP. Birmex de **Jens Pedro Lohmann** debería ser la solución, pero no tiene la capacidad. No se descarta que se descanse en aliados afines a la 4T, como por ejemplo Traxión de **Aby Lijtszain**.



Algunas firmas contemplan ampararse. Tiene sus bemoles por la falta de certidumbre tras la reforma judicial, aunque se cree que aún habría un espacio de un semestre.

Como quiera malos augurios.

EN PAUSA PROHIBICIÓN A MINERÍA, FRACKING, MAÍZ Y CONCESIONES DE AGUA

Ayer al tiempo que se presentó la conformación del Consejo Asesor en pro de la relocalización que comanda **Altagracia Gómez** con 15 miembros entre ellos 7 mujeres como **Gina Diez Barroso y Blanca Treviño**, el diputado **Ricardo Monreal** anunció que la discusión de la reforma constitucional para prohibir la minería “a cielo abierto”, el fracking, el maíz transgénico y nuevas concesiones para agua quedará en “el tintero” para el próximo periodo de sesiones. No es casualidad. Parece que varios de los participantes ahí expusieron los bemoles a Gómez Sierra. También Camimex de **Pedro Rivero** hizo su trabajo. Es una buena noticia, pero nada indica que el asunto se haya desechado, máxime la presión de los grupos radicales en Morena.

ABOGADOS DE NY REPRUEBAN CIERRE DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Ayer el Colegio de Abogados de NY expresó “su seria” preocupación por la eliminación de los órganos autónomos. Estima que la propuesta inicial de AMLO y que apoya **Claudia Sheinbaum** representa una amenaza a la “independencia institucional” y “los principios democráticos.” Igual se externan los riesgos respecto a una violación del T-MEC, ya que éste “ordena” la existencia de una autoridad antimonopólica.

ESTIMA BANCO BASE QUE CON ARANCELES CAERÁ 4.4% PIB 2025

En la balanza comercial a octubre: exportaciones petroleras a la baja y las manufactureras al alza dado que la economía de EU ha ayudado. Obvio para 2025 la historia podría ser otra tras la amenaza de **Donald Trump** de imponer aranceles. Banco Base con **Gabriela Siller** calcula que por cada 1% que suba el precio de las exportaciones, éstas caerán 1.3%. Habría una baja de nuestras ventas externas del 12%, lo que se reflejaría en un PIB que se contraería 4.4%. Ya Banamex de **Manuel Romo** bajó su estimación 2025 a sólo 0.2%. Así de mal.

**ALBERTO AGUILAR**

Nombres, nombres y... nombres / El lunes bases para subasta de medicinas, Clark vs Buenrostro por distribuidores, y desabasto y amparos

Con un notorio retraso, ya que el año está por concluir, finalmente el gobierno de **Claudia Sheinbaum** inició hace unos días las reuniones con el rubro farmacéutico para la subasta consolidada 2025.

Más allá de la voluntad de los laboratorios encajados en Canifarma de **Augusto Muench**, AMELAF de **Juan de Villafranca** y AMIIF de **Julio Ordaz**, entre otros, los tiempos ya no darán y habrá desabasto en el sistema de Salud a cargo de **David Kershenobich**.

Con **AMLO** la falta de medicamentos fue el pan de cada día, porque además de desaparecer el Seguro Popular hubo 5 distintos modelos para el abasto.

Ahora la industria está confundida porque primero fueron convocados por el subsecretario de Salud **Eduardo Clark**, hombre de toda la confianza de Sheinbaum y luego por **Raquel Buenrostro** titular de la SFP.

Mensajes encontrados para una convocatoria que rondará 130,000 mdp y cuyas bases se conocerán el lunes 2 de diciembre, para iniciar la adquisición 15 días después.

Si bien Clark puso como condicionantes buena calidad y precio, no objetó regresar a trabajar vía distribuidores para garantizar un adecuado suministro, Buenrostro fue tajante.

Dijo que nada de operar con aquellos que propiciaron un sistema altamente corrupto. Advirtió a los fabricantes que deberán hacerse responsables del abasto y cobro de facturas, lo que choca con su funcionamiento operativo.

La funcionaria, ligada a **AMLO**, claramente impedirá que regrese el viejo esquema y recordó a los laboratorios que con ella ya trataron en SHCP. Birmex de **Jens Pedro Lohmann** debería ser la solución, pero no tiene la capacidad. No se descarta que se descanse en aliados afines a la 4T, como por ejemplo Traxión de **Aby Lijtszain**.



Algunas firmas contemplan ampararse. Tiene sus bemoles por la falta de certidumbre tras la reforma judicial, aunque se cree que aún habría un espacio de un semestre.

Como quiera malos augurios.

EN PAUSA PROHIBICIÓN A MINERÍA, FRACKING, MAÍZ Y CONCESIONES DE AGUA

Ayer al tiempo que se presentó la conformación del Consejo Asesor en pro de la relocalización que comanda **Altagracia Gómez** con 15 miembros entre ellos 7 mujeres como **Gina Diez Barroso y Blanca Treviño**, el diputado **Ricardo Monreal** anunció que la discusión de la reforma constitucional para prohibir la minería “a cielo abierto”, el fracking, el maíz transgénico y nuevas concesiones para agua quedará en “el tintero” para el próximo periodo de sesiones. No es casualidad. Parece que varios de los participantes ahí expusieron los bemoles a Gómez Sierra. También Camimex de **Pedro Rivero** hizo su trabajo. Es una buena noticia, pero nada indica que el asunto se haya desechado, máxime la presión de los grupos radicales en Morena.

ABOGADOS DE NY REPRUEBAN CIERRE DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Ayer el Colegio de Abogados de NY expresó “su seria” preocupación por la eliminación de los órganos autónomos. Estima que la propuesta inicial de AMLO y que apoya **Claudia Sheinbaum** representa una amenaza a la “independencia institucional” y “los principios democráticos.” Igual se externan los riesgos respecto a una violación del T-MEC, ya que éste “ordena” la existencia de una autoridad antimonopólica.

ESTIMA BANCO BASE QUE CON ARANCELES CAERÁ 4.4% PIB 2025

En la balanza comercial a octubre: exportaciones petroleras a la baja y las manufactureras al alza dado que la economía de EU ha ayudado. Obvio para 2025 la historia podría ser otra tras la amenaza de **Donald Trump** de imponer aranceles. Banco Base con **Gabriela Siller** calcula que por cada 1% que suba el precio de las exportaciones, éstas caerán 1.3%. Habría una baja de nuestras ventas externas del 12%, lo que se reflejaría en un PIB que se contraería 4.4%. Ya Banamex de **Manuel Romo** bajó su estimación 2025 a sólo 0.2%. Así de mal.



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Traslapes orgánicos

La extinción de siete órganos constitucionales es inminente. En un intento desesperado —y por lo mismo estéril— el Pleno del INAI emplazó al Senado de la República a reconsiderar sobre su desaparición, dados los efectos perniciosos para el ejercicio de los derechos de acceso a la información gubernamental y la protección de los datos personales.

La supresión del IFT y la Cofece, además, viola los capítulos 18 y 21 del tratado comercial entre Estados Unidos, Canadá y México, que quedó obligado a garantizar el funcionamiento de un organismo independiente del Poder Ejecutivo para regular al sector telecomunicaciones y radiodifusión.

El dictamen aprobado en la Cámara de Diputados reasignó las facultades institucionales para elaborar y conducir la política de telecomunicaciones y radiodifusión del gobierno federal, así como las tareas de regular, inspeccionar y vigilar los servicios públicos telégrafos y servicios diversos, de las que quedan marginados el IFT —por extinción— y también la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

En el diseño original, la nueva Agencia de Transformación Digital absorbería esas funciones y también quedará a cargo de definir la capacidad satelital que se requiera, en su caso, de las personas concesionarias de recursos orbitales y de las autorizadas para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de satélites extranjeros para prestar servicios e el territorio nacional.

Advertidos del inminente incumplimiento de las obligaciones pactadas en el T-MEC en materia de telecomunicaciones, la mayoría morenista en San Lázaro concedió —a propuesta de **Ricardo Monreal**— la creación del Or-

ganismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, un nuevo desconcentrado de la Secretaría de Economía.

El traslape de facultades entre este nuevo ente y la Agencia para la Transformación Digital ha sido observado puntualmente por **Isaac Katz** y **Gerardo Flores**, acuciosos compañeros de este diario.

Ayer, en la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, fue aprobada la minuta sobre la simplificación orgánica, por lo que su discusión y votación en el Pleno de ese órgano legislativo es inminente. Y después —según reconoció el líder morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila— vendrá el ajuste presupuestal para transferir los recursos asignados a los órganos autónomos a la tesorería de la Federación.

“Con la desaparición del IFT estaremos violando el T-MEC”, sentenció el senador panista Ricardo Anaya Cortés, “cualquiera que lea el capítulo 18 del tratado se dará cuenta y entonces después nos vamos a quejar de lo difícil que va a ser la renegociación cuando Morena en las cámaras está dándole argumentos a las otras partes”.

Efectos secundarios

¿REPRESALIAS? **Juanita Guerra** estuvo entre las aspirantes a la gubernatura de Morelos y eventualmente pudo haber competido por la alianza contra **Margarita González Saravia**. Una negociación de altísimo nivel le garantizó un escaño —fue postulada por el PVEM— y la presidencia de una comisión, a cambio de dejar el camino libre. Pero **Adán Augusto López Hernández** no reconoció ese acuerdo y ya decidió que la comisión de turismo sea para Morena, con el quintanarroense **Eugenio Segura Vázquez**.

DESENLISTADOS. Grupo Elektra anunció el inicio de la ruta que lo llevará, dentro de un mes, a una privatización, después de más de 30 años en la Bolsa Mexicana de Valores. Mantenerla como entidad pública —aseguraron voceros de la familia Salinas— no pudo reflejar su verdadero valor ni representar un beneficio para sus accionistas, quienes rotundamente se inclinan por privatizarla para reorganizarla y maximizar su valor alrededor de sus amplios activos tecnológicos, digitales y físicos, tanto nacionales como internacionales.



CARLOS PUENTE SALAS

Nueva política de seguridad

Combatir la inseguridad, proteger a la población y recuperar la paz en el territorio nacional son asuntos prioritarios para las y los legisladores del Partido Verde y para el Gobierno de la República. En este sentido, la Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional para fortalecer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal. Así, la política de seguridad tiene un enfoque integral: atender las causas de la violencia y a la vez fortalecer las capacidades institucionales.

A la Secretaría de Seguridad federal se le fortalece en cinco elementos centrales: ser la instancia encargada de coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública; investigar delitos; coordinar el sistema nacional de inteligencia en seguridad pública; promover la coordinación con las Fiscalías, las policías y otras instituciones de seguridad e incorporar tecnología, inteligencia y análisis de datos en la investigación de delitos.

La investigación de delitos es una etapa fundamental en nuestro Sistema de Justicia Penal porque tiene la finalidad de esclarecer los hechos delictivos, sancionar a los culpables y reparar los daños causados a las víctimas. Cuando se hace justicia, la impunidad va a la baja y aumenta la confianza ciudadana en sus instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Con los años la investigación de delitos fue recayendo en las policías de investigación de las Fiscalías y por diversos problemas estructurales, la velocidad con la que se cometían los delitos fue superando la capacidad para investigarlos. La respuesta ahora es que las policías también investiguen los delitos debido a que éstas tienen la ventaja de patrullar constantemente las calles, conocen las infracciones y las detenciones más comunes, tienen una relación cercana con la comunidad y son, por lo general, el primer respondiente en una escena del crimen.



La reforma contempla que las policías de investigación de las Fiscalías, las policías locales y otras instituciones de seguridad como la Guardia Nacional se comuniquen y coordinen para investigar los delitos. En esta tarea de investigación se deberá integrar la ciencia, la tecnología, la inteligencia y el análisis de datos, lo que permitirá reunir pruebas suficientes para integrar carpetas de investigación sólidas.

Los alcances y resultados que puede tener esta reforma en materia de seguridad se pueden observar en la “Operación Enjambre”, en la cual hubo coordinación para investigar los delitos, se obtuvieron órdenes de aprehensión; las instituciones de seguridad federales y locales y la FGR y la Fiscalía estatal se coordinaron para realizar detenciones de forma simultánea; y hubo trabajo de inteligencia para ejecutar exitosamente esta operación. Hay que reconocer además el liderazgo del Secretario Omar García Harfuch en este operativo, un servidor público profesional, con amplia experiencia y conocimientos en materia de seguridad pública y que entregó buenos resultados como Secretario de Seguridad en la Ciudad de México.

Conforme se investiguen más delitos, se ejecuten operativos exitosos y con el liderazgo del Secretario García Harfuch se recuperará paulatinamente la paz en el país.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/analisis/nueva-politica-de-seguridad-12930766.html>

**RUBÉN MOREIRA**

Enjambre

La semana pasada nos enteramos de la ejecución de un operativo destinado a detener a servidores públicos del Estado de México que se presume tienen relación con el crimen organizado. En los mismos días se hizo pública la detención de dos cabecillas que operaban en el estado de Guerrero.

Sería mezquino no reconocer las dos acciones, como también es irresponsable la postura de algunos corifeos que magnifican la operación realizada por el gobierno. Hay que reconocer una nueva actitud frente al fenómeno delictivo y que en el ambiente flota la esperanza de que regrese la paz.

Tres rasgos marcan la diferencia con el pasado. 1.- hay un reconocimiento, más tácito que expreso, de la gravedad del problema. La presencia, días pasados, de Omar García Harfuch en la Cámara de Diputados apuntala lo anterior, 2.- En la narrativa oficial se instala la necesidad de la colaboración y participación de los gobernadores y el apoyo económico a las policías locales y 3.- el titular de la seguridad es un policía de carrera.

Las condiciones pudieren ser mejores. Estorba la carencia de personal para realizar operaciones que padece la Secretaría de Seguridad y los remanentes de la narrativa que instaló el pasado gobierno: abrazos y no balazos. El mantra que seis años se repitió parece cohibir a las autoridades e inhibir operativos de magnitud. Esos mantras generan comodidad o indolencia en los gobernadores, que parecen pasmados ante la violencia y la ocupación de territorios.



La paz real y definitiva requiere de la participación de las autoridades locales, la construcción de policías confiables y un contexto que genere condiciones para un desarrollo institucional y social sólido. No se puede mejorar sin evaluaciones periódicas, externas y confiables. En la actualidad hay dudas en los parámetros que sirven para estimar los avances e incluso en las estadísticas.

Para complementar la Operación Enjambre y ver un cambio profundo, a las autoridades locales les quedan muchas tareas por realizar. Algunas tan específicas como: 1.- certificar, capacitar y remunerar mejor a las policías. Es obvio que los detenidos operaban con subordinados y ellos deben quedar fuera de las corporaciones, 2.- erradicar el juego ilegal, la venta de alcohol y los giros negros. Todos ellos fuente de ingreso del crimen, 3.- transparentar el ingreso de funcionarios a la administración pública y los procesos de contratación. Es un secreto a voces que muchos municipios del país tienen sus finanzas secuestradas por el crimen, y 4.- fortalecer la coordinación con las autoridades estatales. Es imposible para los municipios enfrentar solos a la delincuencia organizada.

Hay temas profundos, como la reconstrucción del tejido social, que significó un fracaso para la administración anterior. Sin embargo, lo más importante es actuar y para ello se requiere políticos decididos. Enjambre confirmó que el crimen se apodera de las administraciones municipales.

Coordinador de los diputados federales del PRI



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



SHEINBAUM Y TRUMP, SE COMUNICAN, PERO EN CANADÁ, QUIEREN FUERA A MÉXICO DEL T-MEC; REYES CARMONA: PROBLEMAS BILATERALES NO SE ARREGLAN CON AMENAZAS O ARANCELES

Finalmente, o mejor dicho, tardíamente, la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, buscó al que será su homólogo a partir del 20 de enero próximo, Donald Trump y, ambos, sostuvieron plática ¡muy productiva!, dijo el Presidente electo de los Estados Unidos, en asuntos de la relación bilateral.

Ello, debió hacerlo luego del martes 5 de este mes, en vez de responder bravuconadas del político republicano, con bravuconadas a la mexicana: ¡con el hígado!

Por la economía de nuestro país, nos congratulamos de esa decisión de Sheinbaum, y se despejan así, barruntos de la devaluación de nuestra moneda frente al dólar, crisis económica en México, además de irse para las nubes, brutal, criminal inflación.

Cuando en el Congreso de la Unión se discute aún el paquete económico 2025; sus proyecciones en materia de ingresos y gasto público, tenían amenaza de no poder llevarse a cabo, por la advertencia de Trump a México, de que si no pone orden en materia de narcotráfico y migrantes, aplicaría aranceles a los productos mexicanos.

El proyecto de crecimiento, entre un rango del 2 y 3% para el siguiente año, estaría en riesgo, de no buscar el gobierno mexicano, conciliación, obligatoria, con el Presidente electo de la nación más poderosa del mundo.



Y fue, reiteramos, tardíamente, lo que hizo la Presidente de la República.

¡Qué bueno!, que dejó el hígado y ejerció prudencia, sabiduría, humildad y visión de Estado, para detener a un Presidente electo como Trump, deseoso de imponer sus puntos de vista sobre nuestra nación, en materia de migración y narcotráfico.

Reiteramos, el señor Marco Rubio, a quien el magnate designó futuro secretario de Estado, es el que más sabe de esos flagelos en el equipo de colaboradores que habrá en la Casa Blanca, a partir de aquella fecha.

Y su influencia, será ¡fatal!, para nuestro país, de no existir una política pública en el régimen mexicano, en el combate a flagelos de violencia y delincuencia.

Mike Pompeo, quien fue secretario de Estado en el primer gobierno de Trump en los Estados Unidos, fue otro de los amigos cercanos al mandatario electo, quien criticó y fustigó al pasado reciente, por el asunto de narcotráfico, como la política de “abrazos, no balazos”.

El gobierno mexicano, no tiene amigos, que digamos, en el Capitolio, y cual dijo don Teofilito..., toda vez que, en la elección del pasado martes 5 de este mes, los republicanos, ganaron espacios en la Cámara de Representantes y el Senado, con lo cual, desbancaron, allá sí, legalmente, al Partido Demócrata, de espacios que tenía en el Congreso estadounidense.

Por lo pronto, los sectores productivos mexicanos, deben estar complacidos por esa llamada que buscó la señora Sheinbaum, cual fue la exigencia de legisladores mexicanos de oposición, como la diputada panista, Noemí Berenice Luna Ayala,

O como bien destacó esta semana en San Lázaro, **el diputado Ricardo Monreal Ávila**, luego de la comunicación escrita y telefónica, entre la Presidente de México y el Presidente electo de Estados Unidos.

Ese dicho, cual fanfarrón que expresó Marcelo Luis Ebrard, de que la amenaza de Trump, de aplicar aranceles, es como darse un tiro en el pie, no



es más que una reacción infantil, porque el funcionario, que bien conoce al republicano, sabe que éste, no se anda con tanteos o cales, cuando así se expresa, de una decisión que alista.

Que este capítulo, sirva para que la Presidente Sheinbaum, sopesa más a su equipo de colaboradores, que heredó del pasado reciente, porque, si ella pensó que al estilo de su ex jefe, arreglaría asuntos bilaterales con la nueva administración en Estados Unidos, erró.

Poco faltó para que, desde la tribuna matinal en Palacio Nacional, la Presidente de México, exigiera que Donald Trump, pida perdón o disculpas a México, por su amenaza de aplicar aranceles a productos nacionales, si no ponía orden en materia de migración y narcotráfico.

Afortunadamente, no fue así, en ella, se impuso sapiencia, inteligencia, y su oficio político y sensibilidad, que sí los tiene, los puso en marcha.

Ello, debe hacerla cambiar en su estilo personal de gobernar y de ejercer el poder en este país: diálogo, acuerdos, consenso, conciliación, con la clase política de oposición y otros sectores productivos, como los que llegó a hacer con Donald Trump, en su conversación telefónica.

Como los que debe hacer con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, donde recibe presiones de sus adversarios en el sistema político de esa nación, para que, de plano, busque con Estados Unidos, sacar a nuestro país del T-Mec, porque México, o mejor dicho, el pasado reciente, sirvió de “puente”, para que manufacturas chinas lleguen al mercado de los EU.

Inmersa en ello, que no dude la Presidente de México, trasladarse a Canadá, y dialogar y dar la cara por nuestra nación, para que esa amenaza de políticos canadienses, no permee en la autoridad de ese país.

Política, mucha política exterior, aconseja el sabio, debe ejercer el gobierno mexicano, con nuestros socios comerciales de Canadá y Estados Unidos, para que la exportación, importación de productos entre los miembros de ese Tratado, funcione en beneficio de las tres naciones.



Esa plática entre la Presidente mexicana y el Presidente electo Trump, da un respiro a la devaluación de nuestra moneda, que ya se iba al alza, máxime, en diciembre próximo, cuando la inflación está al alza, y no se diga la famosa cuenta de enero.

Además, reiteramos, impactaría las proyecciones del paquete económico 2025, y su impacto en nuestra economía, de los peores pronósticos.

Ayer, en posicionamiento, el joven pupilo de Ebrard, el senador Emmanuel Reyes Carmona, presidente en comisión de Economía, refirió advertencia de Trump, de aplicar aranceles a México y Canadá.

Además, citó la postura del primer ministro de Ontario, Canadá, Doug Ford, relativo a dejar fuera del T-Mec, a nuestro país.

“Rechazamos de manera contundente esta narrativa. Coincidimos absolutamente con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidente de México, en que no será con amenazas ni con aranceles, como se solucionarán los complejos desafíos que tiene la región que compartimos”.

Nuestro país, afirma el legislador de Morena, promueve la seguridad humana en América del Norte y América Latina, mediante políticas públicas que atienden las causas estructurales de la movilidad humana regular, con enfoque de crecimiento, igualdad y sostenibilidad ambiental.

El Plan de Desarrollo Integral, resalta, para el Norte de Centroamérica y México, se acompaña de objetivos, metas e indicadores que permiten evaluar el papel de nuestro país en la materia.

Expresa que si bien, existen desafíos que aún hay por atender, se deben promover los espacios mediante la cooperación internacional y el diálogo constructivo, en beneficio de las poblaciones que residen en territorio mexicano, estadounidense y canadiense.

De la misma manera, añade el senador Reyes Carmona deben tratarse los temas de seguridad pública y nacional de interés mutuo, como lo son el tráfico ilícito de estupefacientes y armas.



“Desde el Senado de la República, nos comprometemos a tener una amplia cooperación con nuestras contrapartes para que el trabajo legislativo impulse decididamente la formalidad y licitud de las actividades económicas que se desarrollen en nuestra región”, ofrece el pupilo de Ebrard, a quien guarda lealtad.

Contexto en el cual, convocó a evaluar los altos costos que llevaría sacrificar objetivos de larga data de la región de América del Norte, en materia comercial.

El presidente en la comisión de Economía del Senado, considera necesario cumplir con el calendario previsto para dar oportunidad a los actores relevantes de sectores industriales y comerciales compartidos, a fin de que puedan aportar su visión a la revisión de nuestro Tratado comercial, “pues son ellos, el principal motor de nuestro desarrollo económico”.

Por separado, el senador panista, Ricardo Anaya Cortés, cuestiona preocupación del gobierno mexicano por las bravuconadas de Trump, si México no combate violencia y delincuencia.

-“Si México no combate al crimen organizado, ¿a qué le teme México? ¿Por qué el gobierno mexicano se niega a declarar de manera frontal que va a atacar al crimen organizado y que va a resolver el problema de violencia que tenemos”.

-“Esa sería la primera reflexión y creo que el gobierno mexicano lo tiene que explicar”, declaró el legislador, ex candidato presidencial en 2018.

De no ser por el siniestro, perverso, pacto que, en tiempo y forma acusó en ese proceso electoral presidencial, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, él, sería el antecesor de quien hoy, estaría en Palacio Nacional.

No conforme con ese brutal, criminal pacto, lo acosaron con el peor canibalismo que se tenga memoria.

Anaya Cortés, coincide en que la respuesta del gobierno mexicano, previo a la llamada telefónica entre Sheinbaum y Trump, fue “muy poco profesional



y muy poco inteligente, decir que si ellos nos ponen aranceles, nosotros les vamos a doblar la apuesta también, poniéndoles aranceles. ¡Por favor!, eso no es inteligente y no es profesional, porque es un terreno en el que tenemos todo que perder y muy poco que ganar”.

Pa’ pronto, el legislador de oposición, ilustró:

-“No pierdan de vista que nosotros a Estados Unidos, le exportamos el 80 por ciento de lo que vendemos a otros países del mundo, 80 por ciento. En cambio, ellos a México, nada más le exportan el 15% y, ¡peor!, si lo ven como tamaño de la economía, como proporción del Producto Interno Bruto, el 30% de nuestra economía, de nuestro PIB, son exportaciones a Estados Unidos y, en cambio, de Estados Unidos a México, sólo representa el 1 por ciento del PIB a Estados Unidos. Es decir, en materia de aranceles, el golpe a nosotros nos duele 30 veces más que a ellos”.

-“Por eso digo que es poco inteligente y poco profesional encontrar la solución en doblar la apuesta, imponiendo aranceles de regreso”, añade.

-“Creo que algo mucho más inteligente sería tomarle la palabra al Presidente electo de Estados Unidos y decirle: ¡muy bien!, vamos a combatir al crimen organizado, pero vamos a hacerlo de manera conjunta, amos firmando un Tratado en esa materia, porque las armas con las que asesinan los cárteles mexicanos, vienen de Estados Unidos, porque los dólares con los que se financian estas organizaciones, vienen de Estados Unidos y, ciertamente, la droga cruza de aquí para allá”.

Entonces, observa, trabajar de manera conjunta ambos países, con inteligencia, investigación, para “mapear”, organizaciones criminales, para dismantelar organizaciones criminales y pacificar al país.

-“Y la segunda exigencia, que es ordenar el tema migratorio, pues también tomémosles la palabra y exijamos más visas de trabajo para los mexicanos que quieran ir a trabajar a Estados Unidos, que lo quieren hacer de manera segura, que lo quieren hacer de manera temporal, sí, para ganar dinero y



sostener a sus familias, pero sin tener que arriesgar su vida cruzando, quedando su vida en manos de los polleros”, destaca.

Al senador Anaya Cortés, poco faltó para decirle a Ebrard:

¡Me estás oyendo...!

EN EL CHACALEO

Cámara de Senadores recibió dictamen en carácter de Minuta, de la iniciativa Ley de Ingresos de la Federación, la cual, se turnó a comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos... Incluye Miscelánea Fiscal y todo lo relativo a aranceles, cual establece nuestra Ley de leyes, competencia de la titular del Poder Ejecutivo Federal... El gobierno de Claudia Sheinbuam, contempla ingresos para el próximo ejercicio fiscal, por 9.3 bdp, no contempla nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes y atiende a los supuestos del marco macroeconómico, así como estimaciones de gastos previstos en el paquete económico... Cámara de Diputados, adelanta el presidente en Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, alista análisis, discusión y debate al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025... “Queremos, si todo nos sale bien, una discusión amplia de todos los sectores y rubros. Estamos hablando que podríamos estar entre el 12 y el 13, concluyendo todo el ejercicio” legislativo de este asunto... Próxima semana, la primera del mes decembrino, inician discusión del PEF-2025 y terminarlo ¡el viernes 13!, a más tardar... Si la Virgen de Guadalupe, o el Santo Niño de Atocha, hacen el milagro, lo concluyen un día antes... ¡Que así sea!... El Senado aprobó en lo general y particular, reforma al artículo 19 de nuestra Ley de leyes, el cual, considera la extorsión, tráfico de fentanilo y actividades que se relacionan con falsificación de comprobantes fiscales, como delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa... En lo general, se aprobó por 94 votos a favor y 34 en contra; en lo particular, con 93 votos y 35 en contra. La reforma constitucional, se turnó a los Congresos locales del país, para su aprobación o rechazo... Francisco Javier Ramírez Acuña, senador del PAN, expuso en la tribuna que la bancada está de acuerdo con la figura de prisión



preventiva, siempre y cuando se justifique y se encuentren elementos para garantizar aplicar la justicia... Empero, añadió, “no podemos avalar con nuestro voto el poder de las Fiscalías de encarcelar a cualquier ciudadano víctima de la invención de delitos, de la fabricación de carpetas de investigación, de la siembra de pruebas falsas o denuncias anónimas”... Comisiones unidas de Gobernación y de Anticorrupción y Transparencia, del Senado, aprobaron ratificación de Raquel Buenrostro Sánchez, como titular de la secretaría de la Función Pública... El PAN, se ausentó de la sesión y el PRI, votó en contra.... O sea, la bancada que coordina Adán Augusto López Hernández y sus cuotas y cuates del PT-Verde, aprobaron ese nombramiento... Próximo martes, en sesión ordinaria plenaria, presencial, citó a los miembros de la Cámara de Diputados, el presidente en mesa **directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL; PRÓXIMA SEMANA SE DISCUTIRÁN REFORMAS CONSTITUCIONALES: PROHIBICIÓN DE VAPEADORES Y AUSTERIDAD REPUBLICANA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que la próxima semana se discutirán y votarán, en el Pleno, los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de cigarrillos electrónicos y vapeadores, y austeridad republicana, que derivan del paquete de iniciativas que envió el anterior titular del Ejecutivo Federal. Indicó que también se abordarían las leyes reglamentarias de reformas constitucionales, entre ellas las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal. **Monreal Ávila** comentó que, una vez aprobados los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de vapeadores y austeridad republicana, nos quedarían tres en el tintero de las 18, de las 20, que tenía el presidente **López Obrador**. Falta una de alimentación y agua, otra de pensiones justas y otra más, la electoral. La electoral no está, desde un principio dijimos que estaba excluida del gran paquete. La electoral, seguramente, hasta el año próximo. Respecto al Paquete Económico 2025 mencionó que se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación sin ninguna variación, y en el Presupuesto de Egresos de la Federación también actuaremos con mucha responsabilidad, sin excesos y sin superficialidades, sino cubrir las necesidades y prioridades que la nación tiene, que son política social, educación, salud, campo mexicano, empleo y los sectores más vulnerables, para atenderlos. Estimó que la discusión del Presupuesto iniciaría el 3 o 4 de diciembre y concluiría el 12 o 13 de ese mes.

CLAUDIA SHEINBAUM; T-MEC PERMANECERA, AYUDA A LAS TRES ECONOMÍAS

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, resaltó que el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) beneficia a las economías de los tres países, por lo que destacó la importancia de trabajar en conjunto para hacer de Norteamérica una región fuerte, competitiva y preparada para el futuro con estabilidad. Nosotros somos un país grandioso, que compite con otras economías, que somos una potencia cultural y que frente a nuestros socios comerciales, particularmente Estados Unidos y Canadá, nos vemos como iguales. Entonces, nosotros tenemos un plan, y yo estoy convencida que va a permanecer el Tratado, va a permanecer el Tratado. Nos ayuda a las tres economías y eso lo saben los tres países, sus empresarios, sus empresarias y sus gobiernos. Puntualizó que un posible incremento de aranceles, impuesto por la próxima administración de Estados Unidos afectaría a las empresas estadounidenses y a las canadienses. Canadá nos necesita porque, así como presentó **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, los impactos que puede tener en Estados Unidos el subir aranceles a México, también tiene impactos en Canadá. Acompañada de empresarias y empresarios miembros el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), así como de los integrantes del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), destacó que el sector privado y el Gobierno de México, mantienen una unión y están de acuerdo en abogar para evitar los aranceles. Anunció que con el Plan México se pondrán en marcha una serie de acciones como lo es la conformación del CADERR, para incentivar la inversión privada en el país, de manera ordenada, dentro del Estado de Derecho, que no impacte al medio ambiente y favorezca el bienestar de las y los mexicanos. El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard Casaubon**, expuso que la propuesta de México a la próxima administración de Estados Unidos, es construir una región fuerte aprovechando que el comercio intrarregional entre México, Estados Unidos y Canadá, de enero a septiembre de este año, fue de mil 776.5 billones de dólares, lo que representa 30 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. La propuesta se basa en establecer estabilidad regional a través de la cooperación en seguridad, migración, gobernanza, entre otros temas; generar Prosperidad Compartida para las tres naciones; y aumentar la competitividad global.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; CONGRESO DE LA UNIÓN NIEGA PRÓRROGA AL INE PARA APLAZAR ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, informó que el Congreso de la Unión aseguró que el Poder Legislativo se encuentra imposibilitado para conceder la prórroga de 90 días para la elección de jueces, ministros y magistrados solicitada por el Instituto Nacional Electoral (INE).



Los presidentes de la Cámara de Senadores, **Gerardo Fernández Noroña** y de Diputados, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, enviaron una carta a la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei Zavala**, donde le informan que aplazar la jornada electoral para las personas juzgadoras crearía más problemas de los que pretende resolver, pues implicaría realizar una nueva reforma constitucional sólo para cambiar la fecha y ello implicaría modificar todos los plazos del proceso electivo. El senador **Fernández Noroña** subrayó que como pudo observarse, la respuesta a la convocatoria para inscribirse en el proceso fue exitosa; el proceso electivo sigue su marcha y, además, confiamos en el profesionalismo, la capacidad técnica, la experiencia, la responsabilidad y la entrega del personal de INE y del pueblo de México que, a pesar de las demoras al proceso, sabrán cumplir el mandato constitucional de realizar los comicios extraordinarios del 1 de junio de 2025.

DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PINETE; CÁMARA DE DIPUTADOS DECLARA REFORMADO EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La diputada **María del Carmen Pinete Vargas** (PVEM), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, emitió el proyecto de declaratoria siguiente: El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformado y adicionado el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales. La secretaria de la Mesa Directiva, diputada **Nayeli Arlen Fernández Cruz** (PVEM), comunicó que se recibieron 19 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas y de la Ciudad de México. Conforme a lo aprobado, establece que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esa función. Los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional, serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines, mismos que serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema Nacional de Seguridad, a través del Secretariado Ejecutivo.

SENADOR IGNACIO MIER; REPROCHA AL PODER JUDICIAL NO TOMAR EN SERIO EL REGISTRO DE ASPIRANTES A JUZGADORES

El vicecoordinador de Morena en el Senado de la República, **Ignacio Mier Velazco**, reprocha al Poder Judicial no tomar en serio el registro de aspirantes a juzgadores. El senador poblano reveló que un amigo se registró para ministro y le apareció una "manita". Mi amigo, que es un gran abogado. Me pone: 'Por cierto, metí mi solicitud al Poder Judicial y me salió solamente un símbolo, pero no sé qué signifique'. Y esto es el símbolo que le pusieron: una manita. Y yo dije: Mira nada más. A chungo, ¿no?'. Luego de que el Poder Judicial únicamente pudo registrar a 3 mil 805 aspirantes a juzgadores, el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier**, le reprochó el no tomarse en serio el procedimiento. Entonces yo no sé qué pasó allá, hay que preguntarle qué pasó al Poder Judicial, por qué no se asumió con la mayor seriedad, la mayor responsabilidad que implicó al Senado y a la Cámara de Diputados, al Congreso mexicano, algo que nosotros reformamos debiera atenderse con seriedad. Finalmente, mencionó que el Comité de Evaluación hará una revisión de los perfiles registrados para depurar la lista final de aspirantes que pasarán a la siguiente etapa del proceso electivo de juzgadores.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ; COBRO DEL IVA A PLATAFORMAS DIGITALES RECAUDARÁ ALREDEDOR DE 15 MIL MILLONES DE PESOS

El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** (Morena) afirmó que el incremento en los ingresos se basará en la eficiencia recaudatoria, y el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a plataformas digitales extranjeras, que almacenan en territorio nacional, recaudará alrededor de 15 mil millones de pesos. Resaltó que en la Ley de Ingresos de la Federación se establece un nuevo régimen fiscal en Pemex, para cobrarle un único Derecho Petrolero para el Bienestar. El legislador, recordó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determinó contar con 8 billones de pesos de ingresos para 2025, de los cuales, gran parte se recaudarán con el cobro del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el IVA. Por tal motivo, indicó que entre la serie de medidas que se plantean, es poner orden en todo el comercio digital. Detalló que empresas como la plataforma Shein tiene exenta del pago de impuestos hasta 50 dólares, independientemente de lo que ingresa al país, y logran eludir el pago de impuestos. Con la nueva medida, pues todas las mercancías que tienen como base almacenamiento nacional,



van a pagar IVA, y de este esquema de tributación pues tendremos una recaudación que va a llegar cerca de los 15 mil millones de pesos. Aclaró que no se pretende quitar la exención, se busca que cuando haya almacenamiento en territorio nacional, ellos tengan que pagar IVA. No es posible que las grandes plataformas se conviertan en una fuente de evasión muy grande y sacrifiquen las finanzas nacionales, simple y sencillamente porque tienen un establecimiento permanente en otro lugar del planeta. Respecto a la revisión del T-MEC, **Ramírez Cuéllar** indicó que éste seguirá siendo acuerdo tripartita y México es partidario de tener mayores niveles de cooperación con Estados Unidos y Canadá para fortalecer la región de América del Norte. La determinación del Gobierno de la República es el fortalecimiento de la región de América del Norte, nosotros somos este de los países que tiene la convicción de que cuando se llegue la fecha de la revisión del Tratado Comercial debemos de llegar a mayores niveles de colaboración y de cooperación. Hay otros bloques. Como Brasil, Rusia, China, India, Indonesia que conforman los BRICS, pero nuestra prioridad es el fortalecimiento de América del Norte como región y la consolidación de nuestras relaciones con Estados Unidos y con Canadá.

RECTOR LEONARDO LOMELÍ VANEGAS; LA IGUALDAD DE GÉNERO REFLEJA VALORES DE EQUIDAD, SOLIDARIDAD Y RESPETO

El rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí Vanegas**, al inaugurar el Tercer Encuentro Anual de Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG) de la Universidad Nacional, afirmó que además de ser un compromiso y una política institucional indispensable, la igualdad de género es un objetivo, y debe ser una realidad, que nos une. Añadió que la igualdad sustantiva refleja también los valores de justicia, equidad, solidaridad y respeto que buscamos cultivar en nuestra gran Universidad. **Lomelí Vanegas** recordó que el 42 por ciento de las mujeres de 15 años y más han experimentado algún tipo de violencia. El año pasado también se documentaron más de 59 mil delitos cometidos contra niñas y adolescentes en México, una cifra que dobla la incidencia registrada en niños y adolescentes varones, de acuerdo con el INEGI. Estos datos subrayan la urgencia de seguir robusteciendo nuestras estrategias y políticas institucionales para prevenir y erradicar la violencia en todas sus formas, especialmente en nuestros espacios laborales y educativos. Asimismo, destacó que la UNAM, como una de las instituciones de educación superior más importantes de México y el mundo, ha asumido la tarea de contribuir a coordinar y fortalecer la transformación hacia una cultura de igualdad en todos los espacios de interacción universitaria y fuera de ellos.

DIPUTADA NOEMÍ LUNA; PAN RESPALDA A TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL QUE ALISTAN CONSULTA POPULAR RESPECTO A LA ELECCIÓN DE JUZGADORES

La diputada **Noemí Luna Ayala**, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, respaldó a trabajadores del Poder Judicial que alistan una consulta popular para pedirles a las y los ciudadanos su opinión respecto a la elección de jueces, magistrados y ministros. Expuso que, con base en el artículo 34, fracción VII de la Constitución Política, la consulta popular es el medio de control constitucional que permite que realmente la ciudadanía participe en las decisiones que se toman en el país, pueden ser convocadas por el Ejecutivo federal, por el 33 por ciento del Congreso de la Unión o por el 2 por ciento de las y los ciudadanos. Este es el esfuerzo valiente que están haciendo quienes ahora nos convocan a la recolección de firmas para alcanzar este porcentaje y poder hacer uso de este control constitucional. Siempre van a contar con el apoyo de Acción Nacional, más allá de intentar capitalizar o politizar un problema que a todos nos aqueja, porque es una causa justa.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PRI VOTA EN CONTRA DE LEY FEDERAL DE DERECHOS; PRESENTA CIFRAS QUE NO CORRESPONDEN CON LA REALIDAD

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, dio a conocer que los diputados federales del PRI afirmaron que ha existido poco interés de los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por escuchar la demanda de los mexicanos; por el poco oficio político no podemos respaldar números alegres, cifras que no corresponden a la realidad y tampoco recursos que no son etiquetados y que sólo fomentan el uso discrecional de los bienes públicos. Durante la discusión en el Pleno de la Ley Federal de Derechos, referente al cobro por el uso de bienes públicos o por la prestación de servicios públicos, sostuvieron que el derecho petrolero para el bienestar, que se obvió y se pasó directo a la Ley de Ingresos, lo que representa la peor distribución de la renta petrolera en los últimos años. **Emilio Lara, Christian Castro Bello, Miguel Alonso Reyes y Arturo Yáñez**, integrantes de la bancada que coordina **Rubén Moreira** y en acuerdo con la dirigencia de **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano**, explicaron que el 70 por ciento de esta



renta estuvo a cargo de una empresa mal administrada con objetivos poco claros y sólo el 30 por ciento para los ciudadanos. Observaron dos grandes problemas en Pemex: una deuda histórica que cada vez es mayor y una falta de cumplimiento hacia los proveedores de ésta, afectando a México y a todo el sistema económico del Estado de Campeche, en general y particularmente de Ciudad del Carmen. Hay muchas cosas que duelen a México, como es el caso de la seguridad, como el mantenimiento y modernización de carreteras, como la salud, que necesita más médicos y mejor pagados, como mayor paz. Reiteraron que para el PRI todo aquello que signifique darle una mayor aportación a las poblaciones, a las comunidades, a los municipios y estados, será un compromiso por cumplir.

DONALD TRUMP; FIRMA EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO QUE PERMITE INICIAR OFICIALMENTE LA TRANSICIÓN

El presidente electo estadounidense, **Donald Trump**, firmó el acuerdo de entendimiento que permite iniciar oficialmente el proceso de transición, sobre el que precisó que no se utilizará dinero de los contribuyentes para tal fin. Su futura jefa de gabinete en la Casa Blanca, **Susie Wiles**, indicó que tras haber completado el proceso de selección de su Ejecutivo **Trump** entra en la siguiente fase de la transición con la firma de dicho memorando, que había sufrido varios retrasos. Destacó que la decisión de no usar dinero de los contribuyentes es consistente con la promesa del futuro mandatario de ahorrar el dinero que esos ciudadanos han ganado con tanto esfuerzo. Se usarán a cambio fondos privados, cuya procedencia se hará pública, y en los que no se podrán aceptar donaciones del extranjero.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



A la sombra / Miguel Ángel Yunes



**Miguel Ángel
Yunes Márquez**



La 47^{le} le devolvió a **Miguel Ángel Yunes** el favor de su voto para aprobar la Reforma Judicial y, a través de la Fiscalía de Veracruz, de **Verónica Hernández Giadán**s, le fueron canceladas las órdenes de aprehensión que pesaban en su contra. Por lo anterior, dicen que en la oposición veracruzana alistan una solicitud de procedencia contra la funcionaria estatal que, aunque debería tener la protección constitucional, sería sujeta de ese procedimiento pues en Regeneración Nacional han pedido ya en otras ocasiones el desafuero de esos servidores públicos.

A la sombra...

El Plan México, presentado como la estrategia insignia del gobierno para detonar el crecimiento económico, coloca en el centro del debate a un selecto grupo de empresarios que integran el recién creado Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR).

Altagracia Gómez Sierra, quien liderará de manera honorífica este consejo, reúne a figuras clave como **Gina Diez Barroso** de Diarq Holding, **Blanca Treviño** de Softtek y **Tamara Caballero** de Banco Multiva, junto a pesos pesados como **Antonio del Valle** de Grupo Kaluz, **Rodrigo Herrera** de Genomma Lab, **Eduardo Tricio Haro** de Grupo Lala y **Juan Domingo Beckman** de José Cuervo. El mensaje es claro: esta alianza público-privada busca consolidar la relocalización industrial, impulsar sectores estratégicos como la electromovilidad y la industria aeroespacial, y fortalecer la producción nacional frente a la dependencia de importaciones, particularmente de Asia.



La amenazante declaración de **Donald Trump** —emitida el lunes a través del lenguaje diplomático cauteloso de una diatriba en Truth Social— es ampliamente vista como *bluff*, escribe **Greg Sargent** en *The New Republic*. “Esta estrategia podría, en teoría, presionar a México para frenar el flujo migratorio, permitiendo que Trump retire los aranceles más tarde mientras presume que ya ha doblegado a México a su voluntad en el tema fronterizo”.

La realidad es que desde ayer **Trump** presume sus cartas: “Acabo de tener una maravillosa conversación con la nueva presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Ella ha acordado detener la migración a través de México y hacia los Estados Unidos, cerrando efectivamente nuestra frontera sur. También hablamos sobre lo que se puede hacer para frenar el masivo flujo de drogas hacia Estados Unidos, así como el consumo de estas drogas en nuestro país. ¡Fue una conversación muy productiva!”, escribió en su red social el presidente electo de EU. “México detendrá el paso de personas hacia nuestra frontera sur, con efecto inmediato. ¡ESTO CONTRIBUIRÁ ENORMEMENTE A DETENER LA INVASIÓN ILEGAL DE ESTADOS UNIDOS! ¡Gracias!”.

“Tenemos entre 12 y 14 meses para sobrevivir”, señaló un alto funcionario cercano a Nissan al *Financial Times*. Nissan, de acuerdo con el *FT*, no descarta que Honda adquiera parte de sus acciones, considerando “todas las opciones” mientras lanza una serie de medidas de reestructuración tras la caída en sus ventas tanto en China como en Estados Unidos, según las mismas fuentes. Y no hay que descartar que la llegada de **Donald Trump** y las amenazas que lanzó a México ya están siendo discutidas al interior de la empresa japonesa.



La Confederación Patronal de la República Mexicana alzó la voz ante las amenazas arancelarias del presidente electo **Donald Trump**, subrayando el impacto adverso que estas medidas tendrán sobre el T-MEC, pilar de la estabilidad económica regional. Desde Coparmex, que encabeza **José Medina Mora**, insisten en que una guerra comercial será un golpe devastador para las cadenas de valor integradas entre México, Estados Unidos y Canadá, afectando industrias clave como la automotriz y manufacturera, además de poner en riesgo millones de empleos. “Estamos convencidos de que la vía diplomática y el diálogo son las herramientas más eficaces para resolver este tipo de tensiones”.

Los que antes eran férreos defensores de la creación del Instituto Nacional de Transparencia para garantizar la transparencia y rendición de cuentas, hoy son los encargados de su extinción. Como miembros entonces del Movimiento Ciudadano y del PAN, algunos líderes ahora cuatroteístas festejaban el diseño institucional que se aprobó en 2014; entre esos nombres **anote el de Ricardo Monreal**, el de **Javier Corral** y el de **Luisa María Alcalde**.



TRES EN RAYA



VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

DE LA OPERACIÓN ENJAMBRE A LA OPERACIÓN TAMAL

¿Quién desea participar en un concurso, certamen, elección, contienda si ya está previamente definido el ganador?



los mexicanos nos gustan las bromas. Pero hay malas bromas y la que nos acaban de recetar es de las peores; encima de ser excesivamente cara, anuncia el desastre que viene. Esta no se debió haber planteado, ante los avisos de su puesta en marcha (que son varios), mejor hubiera sido cancelarla. Pero

prefieren seguir horadando el problema. Les encanta.

Ya se aprobó la Reforma Judicial; desestimaron al INE que pedía más tiempo y más dinero para llevar a cabo la elección del Poder Judicial. A los del régimen lo único que les importó fue que, hasta el viernes pasado, las personas inscritas para ser votadas no llegaban ni a 3,000. "¡Hay que hacer algo!", se dijeron alarmados.

Y como el viejo PRI ha resucitado en Morena, para este lunes, según el ministro en retiro Arturo Zaldívar de pronto ya se tenían cerca de 21,000 inscritos (según [Ricardo Monreal](#), poco más de 10 mil; de acuerdo a [Gerardo Fernández Noroña](#), más de 15 mil). ¿Quién da más?, pareciera que gritaban. ¿Habrán permitido a los muertos participar? Nunca lo sabremos.

Otra cosa que a los mexicanos nos gusta es dejar todo para el último momento. A los abogados se les conoce por esperar al término de los tiempos procesales. Pero lo que se atestiguó este fin de semana fue otra cosa.



La elección de jueces, magistrados y ministros no debería darse

¿Quién desea participar en un concurso, certamen, elección, contienda si ya está previamente definido el ganador? Se explica la escasa participación.

Ya partir de ello, dado que al régimen que nos gobierna no le gusta quedar mal, en cuestión de horas, antes de que acabara el plazo, el portal de inscripción

se cayó y al reiniciarse su operación, ya contaba con cerca de 10 mil registros...

No pocos votos fueron de quienes, trabajando en el sector público, se vieron presionados por sus jefes. Al parecer se les exigió que se inscribieran para poder sacar adelante la Reforma Judicial.

¿Cuentan con cédula profesional como abogados? ¡Qué más da! Basta con que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados asegure que "todos los inscritos para el Poder Judicial tienen buen nivel...".

Y no sólo cerca de 20 mil inscritos en dos días, sino también ese mismo número avalado por los comités de acreditación (uno por cada rama del Estado).

¿De verdad dio tiempo de leer todos los CV en menos de 48 horas? Sorprendente.

La realidad: a mayor número de "inscritos" se puede simular mejor quiénes podrán pasar a ser votados. Una operación de acarreo para impulsar a unos cuantos previamente palomeados. Aviso del error que es continuar con esta charada.

Otros: las solicitudes del INE, las alarmas que han encendido abogados, jueces, comunidad internacional. Las bajas crediticias y de calificación de país; el altísimo costo que significa la elección. Sin olvidar el latente peligro de que al igual que el CO pone candidatos, ahora ponga jueces.

La elección de jueces, magistrados y ministros no debería darse, pues no se tiene la certeza de que se elegirá a los mejores.

Desmantelaron el servicio profesional de carrera en el Poder Judicial y preparan el camino para acomodar a amigos y operadores tras unos comicios que prometen tener una participación desangelada.


**MANUEL
J. JÁUREGUI**

La 4T ejecuta su plan para concentrar el poder absoluto, eliminando contrapesos; con el daño ya hecho, cualquier sugerencia parece irrelevante.

Palo dado

Nos parece un tanto hipócrita de la manada de Morena que extingan los autónomos, sin discusión, sin diálogo, sin análisis, de manera chicharronea, pero a Estados Unidos le pidan “diálogo” en relación a las amenazas tarifarias recibidas del próximo Presidente norteamericano, Donald Trump.

Quieren que les extiendan a ellos como Gobierno lo que ellos no han estado dispuestos a extenderle a la sociedad mexicana en relación al Poder Judicial y los cambios que aprobaron acabando con su independencia, y lo mismo con la desaparición de autónomos, las nuevas leyes contra la minería, el despojo a los usuarios privados de agua que están tramando o a la cooptación del INE, que literalmente le hace ahora los mandados al Gobierno.

O sea, no existirá en México IMPARCIALIDAD ni en las elecciones, ni en los juzgados y tampoco transparencia o rendición de cuentas en el Gobierno.

Palo dado ni Dios lo quita, bien lo sabemos, y por lo que se ve, la autocratización del Gobierno avanza, mostrando que no le faltan

ALIADOS ni entre los afectados.

Demostrado queda que el hombre es el único animal que se tropieza dos veces con la misma piedra.

En el sexenio pasado, el mentor de la actual Presidenta, quien a pie juntillas sigue las instrucciones que le dejó en todas las decisiones de Gobierno que ha tomado para ponerle un “segundo piso” a la 4T, mismo que con el tiempo estamos seguros que correrá la misma suerte que la Línea 12 del Metro capitalino: se desplomará; pero decíamos: este señor, a quien COPIA miméticamente el actual Gobierno, TAMBIÉN designó un “Consejo Empresarial” para que lo “asesorara” y a sus integrantes los paseó, se sacaba la foto con ellos y los ponía en la pasarela afirmando que tenía todo su apoyo y que juntos tomarían medidas para impulsar la economía.

¿Y qué fue de estos “Consejos”?

No sirvieron para maldita la cosa, sólo para adornar al Tlatoani anterior y USARLOS como tramoya: JAMÁS les hizo caso, en las pocas veces en que se juntaron sólo fue para escuchar sus peroratas repetitivas.

Ese Consejo –y otros similares que for-

mó quesque para controlar los precios, por ejemplo– no funcionó, y no por culpa de sus integrantes, sino porque su papel estaba diseñado malévola y mañosamente para ser meramente decorativo.

EXACTAMENTE LO MISMO acaba de COPIAR la Sra. Sheinbaum: el mismo engaño, la misma simulación, el mismo rollo, otro Consejo Empresarial para que la aconseje en las negociaciones con el Gobierno de Trump y en temas de política económica.

Al igual que su mentor y padrino, los han colocado de tramoya.

Un punto importante: los PALOS ya los dieron; la política diplomática con Estados Unidos ya la fijó la Presidenta en su “CARTA”, el Congreso que manipulan **Monreal** y el otro López, siguiendo indicaciones que probablemente no provienen de la señora, ya logró LIMITAR la participación del sector privado en el tema de energía, desde el Gobierno compiten contra él en el sector transporte con todo el respaldo del presupuesto federal, ya aprobaron un presupuesto futuro que privilegia no la inversión productiva, sino caprichos, dádivas, DEUDA y el sostenimiento



de un MONOPOLIO gubernamental que no sólo está QUEBRADO, sino que ha puesto en RIESGO de quiebra también a empresas privadas que le prestaban servicios y a las que NO LES PAGA desde hace más de UN AÑO.

Debe en saldos no cubiertos A PROVEEDORES como 103 mil millones de pesos: por culpa de PEMEX, TODO EL ESTADO de Campeche se puede ir al caño a consecuencia del daño económico que ha padecido a manos de la paraestatal.

Además, ya expropiaron (Iberdrola, Calica y el litio, para cuya explotación existen contratos con empresas privadas, a las que deben indemnizar), extinguieron los autónomos diseñados para proteger a los ciudadanos de los abusos del Gobierno, y en general han conducido a éste más por el sendero de la autocracia que de la democracia.

En suma, la 4T se encuentra en plan de ejecución de un plan malévolo que han ideado para acaparar y conservar el poder y emplearlo de modo absolutista.

¿Qué sugerencia van a escuchar estas gentes si el daño ya está hecho? ¿Acaso darle reversa a sus más aberrantes decretos? Lo dudamos.

Respetamos enormemente en lo personal a los integrantes de este nuevo grupo de empresarios, fotografían muy bien además, pero mucho tememos que, como en el pasado reciente, sólo LOS ESTÁN USANDO.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Demanda Banxico priorizar estabilidad

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La propuesta de eliminar los organismos autónomos debe establecer reglas claras que ayuden a preservar la estabilidad y el crecimiento económico, afirmó Victoria Rodríguez, Gobernadora del Banco de México (Banxico).

“Estimamos importante que las modificaciones que se propongan en las funciones relevantes para la economía se establezcan reglas claras que propicien un entorno institucional sólido.

“Esto coadyuvaría a preservar la estabilidad macroeconómica y que crezca la actividad económica del País”, afirmó Rodríguez en conferencia donde presentó el “Informe trimestral julio-septiembre 2024”.

La reforma, que plantea eliminar a Cofece, IFT, CNH y CRE, así como al INAI, Ceneval y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, propone reincorporar a la administración pública sus funciones, expuso.

AJUSTA CRECIMIENTO

Por otra parte, el instituto central elevó a 1.8 por ciento sus expectativas de crecimiento para el cierre de este año desde su proyección previa de 1.5 por ciento.

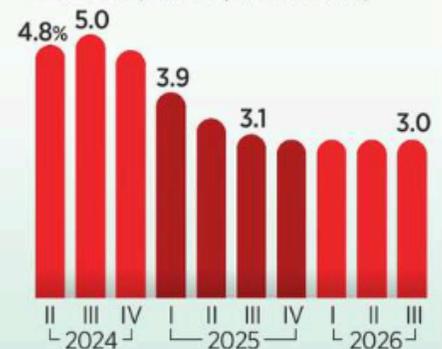
Para 2025 y 2026, Banxico ubicó sus expectativas de crecimiento del PIB en 1.2 y 1.8 por ciento, en ese orden.

Asimismo, realizó ajustes al alza en la inflación hasta el segundo trimestre del próximo año, debido a niveles más elevados en la no subyacente,

PRECIOS AL ALZA

Aunque el pronóstico para la inflación general presenta ajustes al alza hasta el segundo trimestre de 2025, se mantiene la previsión de alcanzar la meta de 3 por ciento a finales de ese año.

PRONÓSTICO DE INFLACIÓN GENERAL (Variación porcentual anual)



Fuente: Banxico

asociados con las mayores variaciones en los precios agropecuarios y energéticos.

“Hacia delante, la Junta de Gobierno de Banxico prevé que el entorno inflacionario permita ajustes adicionales a la tasa de referencia.

les a la tasa de referencia.

“Tomará en cuenta la perspectiva de que los choques globales continuarán desvaneciéndose y los efectos de la debilidad de la actividad económica”, señaló.



INFORME TRIMESTRAL

BANXICO, MENOS OPTIMISTA QUE HACIENDA

EL BANCO CENTRAL prevé un crecimiento para 2025 que equivale a la mitad del pronóstico del gobierno federal. Espera una merma en la inversión por factores externos > 4



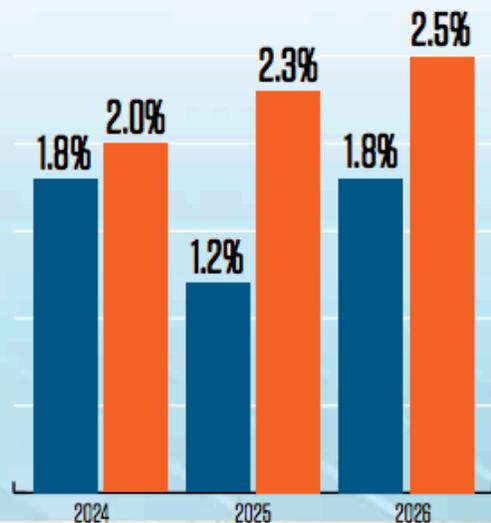
Los riesgos para la actividad económica se mantienen sesgados a la baja. Para los próximos dos años esperamos un escenario de crecimiento moderado para el país.”

VICTORIA RODRÍGUEZ
GOBERNADORA
DEL BANCO DE MÉXICO

PROYECCIONES

(Variación anual del PIB real)

● Banco de México ● Secretaría de Hacienda




INFORME TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE

BANXICO ANTICIPA UN CRECIMIENTO MODERADO

La gobernadora Victoria Rodríguez resaltó que el proceso de reducción de la inflación sigue su marcha

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gtmm.com.mx

El Banco de México prevé un crecimiento para 2025 que representa la mitad de lo que proyectó la Secretaría de Hacienda en su Paquete Económico.

“Las previsiones para 2025 incorporan además la expectativa de un menor dinamismo de la inversión privada al anticipado previamente como reflejo de la mayor incertidumbre asociada con factores externos e internos. Y en sentido contrario, consideran el mayor gasto público anunciado en el Paquete Económico 2025 respecto del previsto anteriormente en los Precriterios 2025. Los efectos estimados de estos factores



Un riesgo a la baja para el crecimiento serán políticas externas que afecten el comercio, tal como se propone en EU con implementar aranceles.”

**VICTORIA
RODRÍGUEZ**
GOBERNADORA DEL
BANCO DE MÉXICO

tienden a contrarrestarse entre sí”, dijo la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez, durante la presentación del informe.

El banco central prevé un crecimiento para este año de 1.8%, ligeramente inferior al de Hacienda (2.0%), pero superior a su pronóstico previo, que era de 1.5%.

Victoria Rodríguez manifestó que un riesgo a la baja para el crecimiento serán políticas externas que afecten el comercio, tal como se propone en EU con implementar aranceles, un menor crecimiento del vecino del norte, incertidumbre interna y que el impacto de la reducción del gasto público en 2025 tenga más impacto que el esperado.

Para la inflación, Banxico espera que al cierre de 2025 regrese a su meta puntual de 3.0%, una menor tasa que la esperada por la Secretaría de Hacienda de 3.5 por ciento, y que para 2026

ESCENARIOS PARA LA INFLACIÓN

(Variación anual del INPC)



Fuente: Banxico y SHCP.

La gobernadora reiteró que el proceso de desinflación sigue su avance, con el componente subyacente con clara tendencia a la baja, lo que permite mantener la postura monetaria, si bien en terreno restrictivo, poder reducir este grado de restricción, por lo que todavía consideran ajustes a la baja en la tasa de interés en las siguientes reuniones.

VOLATILIDAD

Sobre la volatilidad del tipo de cambio, Victoria Rodríguez afirmó que obedeció a la incertidumbre asociada al proceso electoral en Estados Unidos, y más recientemente, sobre las amenazas sobre el país en imposición de 25% de

aranceles por parte del presidente electo, Donald Trump.

Sobre este tema, explicó que es muy prematuro evaluar el impacto de las declaraciones de Trump y que faltan más elementos, y en cuanto al tipo de cambio, explicó que están vigilantes a su comportamiento.

“No tenemos un objetivo de nivel de tipo de cambio, éste sirve de variable para evitar ajustes que puedan afectar variables reales. Hemos enfatizado en que buscamos un funcionamiento ordenado del mercado cambiario y no ha sido necesario intervenir. Pero en la Comisión de Cambios estamos atentos para intervenir si es el caso, pero no ha sido necesario”.





Se crecerá 1.8% este año y 1.2% el próximo

Banxico mantiene estimación del PIB para 2025; la sube para 2024

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

El Banco de México anticipa que la economía registrará un crecimiento de 1.2% en el 2025, impactado por la incertidumbre geopolítica, principalmente dirigida por Estados Unidos y el efecto interno de la consolidación fiscal.

Esta previsión sobre el desempeño de la economía en el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum se mantuvo sin cambio respecto del estimado que tenían ellos mismos en agosto, cuando proyectaron que sería viable un avance de 1.2%, y se mantiene debajo de los supuestos que planteó el gobierno para estimar el Paquete Económico del próximo año, que está entre 2% y 3 por ciento.

En la presentación del Informe Trimestral de Inflación, la Gobernadora de Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, reconoció que el panorama debilidad apunta hacia un moderado desempeño que se extenderá incluso para el año 2026.

“Las expectativas están sujetas a incertidumbre por factores internos y externos como la incertidumbre sobre la política económica de Estados Unidos así como la contribución del gasto interno que seguirá siendo baja”, resaltó.

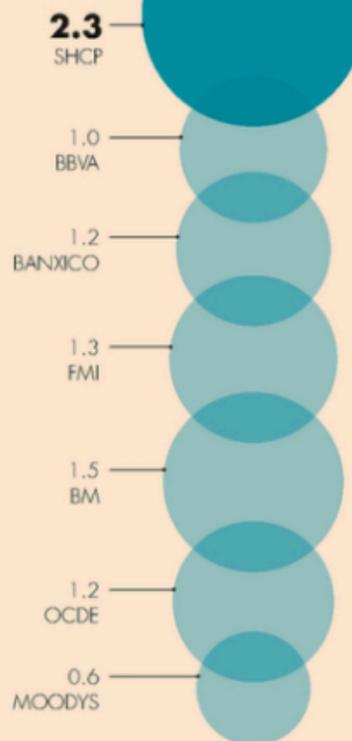
Acerca de la intención del Presidente electo de Estados Unidos, por imponer aranceles a productos mexicanos, comentó que es prematuro contemplar posibles implicaciones dado que no se tiene suficiente información sobre las políticas que efecti-

Discrepan

Mientras en el Paquete Económico para el 2025 Hacienda plantea un crecimiento de 2.3% del PIB, Banxico estima un avance de 1.2 por ciento.

Expectativas PIB 2025 |

CIFRAS EN %



FUENTE: ORGANISMOS

GRÁFICO EE



vamente se aplicarán.

Sin embargo, acotó que en el banco central están preparando los diferentes escenarios que pueden presentarse para incluirlos en el momento apropiado.

Resiliencia en el 2024 que pierde dinamismo

En el documento revisaron al alza su previsión de crecimiento para este año, a una tasa puntual de 1.8% desde 1.5% que previeron en agosto.

Esta tasa media se encuentra en un intervalo esperado que va de un crecimiento de 1.6 a 2 por ciento.

Con este ajuste al alza en el pronóstico de crecimiento para el 2024, se interrumpió la racha de cuatro ocasiones consecutivas en las que Banco de México recortó sus previsiones.

La gobernadora explicó que el balance de riesgos para la economía está sesgado a la baja y que la posición cíclica de la economía permaneció cerca de cero en el tercer trimestre de este año.

El subgobernador, Omar Mejía Castela, matizó que se ha presentado cierta resiliencia de la actividad, sin embargo, hacia adelante se ve menor dinamismo y por ello esperan más condiciones de holgura.

Esta brecha negativa favorece a moderar el traspaso de costos a bienes finales, sobre todo del tipo de cambio, subrayó.

Cautela y gradualidad, piden halcones

Esta conferencia resultó la penúltima en la que participó la subgobernadora, Irene Espinosa, quien termina su responsabilidad en el cargo el 31 de diciembre. La banquera central es reconocida por su posición más dura para bajar la tasa, tal como la describió el economista jefe de Valores Mexicanos Casa de Bolsa (Valmex), Víctor Ceja Cruz.

En la conferencia argumentó su voto a favor de recortar la tasa en las decisiones monetarias de septiembre y noviembre.

“El panorama inflacionario en las decisiones de enero hasta agosto presentaron incertidumbre que hacían imposible considerar un relajamiento. Sin embargo, en las últimas dos apreciamos algunos indicadores favorables a los recortes”.

Matizó que hacia adelante, el balance de riesgo para la inflación se mantiene sesgado al alza y los retos en la dinámica inflacionaria la hacen suponer que la política debe mantenerse “cautelosa y gradual”.

Con ella coincidió el subgobernador Jonathan Heath, quien apenas en la decisión de noviembre se sumó a la mayoría de los miembros para recortar la tasa.

“Hay que ser muy prudentes. Si hay espacio para bajar la tasa, pero mantenerla en terreno restrictivo y atentos a los datos y riesgos que se formularán especialmente con la llegada de Trump”.


CONTRASTAN CIFRAS DE CRECIMIENTO QUE PROYECTA

Banxico ve menor PIB que el estimado por Hacienda

Expectativas. Monex espera cautela en inversiones para el siguiente año y proyecta el Producto Interno Bruto en apenas 1%

EMANUEL MENDOZA CANCINO

El Banco de México dio a conocer su Informe del tercer trimestre de 2024, donde revisó un crecimiento menor para el país en 2025 de 1.2%, en contraste con el 2.3% que proyecta Hacienda.

En el caso de 2024, subió la expectativa a 1.8%, desde 1.5% que había previsto. Destaca que el reporte del banco central mexicano no tiene cambios en sus previsiones de inflación ni en la tasa de política monetaria.

En el informe, precisó que el entorno inflacionario permitirá ajustes adicionales a la tasa de referencia.

La Junta sostuvo que el balance de riesgos permitirá ajustes adicionales a la tasa de referencia y sostuvo que el balance de riesgos para la inflación se mantiene sesgada al alza, pero destacó la continuación del proceso desinflacionario, y particularmente la trayectoria descendente que ha manifestado la inflación.

El Banco de México resaltó que el balance de riesgos para el crecimiento económico se mantiene sesgado por riesgos para el crecimiento, donde destaca un menor crecimiento de Estados Unidos que intensifique el actual ambiente de incertidumbre y que la reducción del gasto público resultante de la consolidación fiscal anunciada tenga un mayor efecto sobre la actividad económica.

Sobre la inflación, el pronóstico general es al alza, pero la convergencia al 3% sigue



El efecto Trump puede mover los mercados ya que trae incertidumbre si es que implementa o no alguna de sus políticas contra nuestro país"

JANNETH QUIROZ
Analista de Monex



REPORTAJE. Se dio a conocer el informe trimestral del banco central del país.

prevista para el cuarto trimestre de 2025. Se espera, de acuerdo a la institución mexicana, que la inflación general cierre este año en 4.7% y la subyacente en 3.7%

"La divergencia entre pronósticos no nos sorprende ya que consideramos que Banxico tiende a sacrificar sus proyecciones de largo plazo para anclar las expectativas de inflación alrededor del objetivo. El balance de riesgos de inflación permanece sesgado al alza y destaca que los principales riesgos al alza son la persistencia de la inflación subyacente, una mayor. Los mensajes recientes... implican que la Junta estaría a favor de seguir con el ciclo de recortes en diciembre".

Aunque la Secretaría de Hacienda maneja un rango de PIB de entre 2% y 3% con una media de 2.3%, la mayoría de las casas financieras especializadas tiene menores expectativas.

En el caso del banco Bx+, que presentó sus expectativas para 2025, su economista

21 pesos

es la estimación del tipo de cambio en 2025

PROYECCIÓN

- El banco Bx+ revisó una desaceleración financiera para el siguiente año al ubicar el PIB en 1.2%, la inflación en 3.8%, la tasa de interés del Banco de México en 8.50%

en jefe, Alejandro Saldaña, revisó una desaceleración financiera para el siguiente año al ubicar el PIB en 1.2%, la inflación en 3.8%, la tasa de Banxico en 8.50% y en el caso del tipo de cambio lo ubica en 20.50 unidades por dólar.

Al respecto, Monex consideró que el tipo de cambio promediará en los 21 pesos por dólar (mientras Hacienda lo ubica en 18.50) y el crecimiento del país será de apenas 1%, muy por debajo de lo previsto por el Gobierno de México en el Paquete Económico 2025.

La tasa de referencia del Banco de México fue proyectada para el próximo año en 10% y la inflación en 4.05%.

Janneth Quiroz, directora de análisis de Monex, comentó que el efecto Trump puede mover los mercados ya que trae incertidumbre si es que implementa o no alguna de sus políticas contra nuestro país como aranceles o trata de mover lo firmado en el T-MEC.

Quiroz proyectó que en 2025 habrá mucha cautela en inversiones, por el nerviosismo sobre las implicaciones de concretarse algún tipo de arancel a los vehículos en general, a los autos eléctricos o incluso a todos los productos.

"Tampoco descartamos una ligera baja del empleo, ante el miedo propiciado por Donald Trump... todos estos factores son los que anticipan un crecimiento modesto del 1% y sobre todo considerando que tenemos una proyección de crecimiento del 1.5% para 2024, claramente vemos que la economía de México enfrentará retos importantes".



Cámara de Diputados aprueba Ley de Ingresos para 2025



La **Cámara de Diputados** aprobó con cambios la **Ley de Ingresos** de la **Federación** para 2025, en la cual se proyectan ingresos por 9.3 **billones** de pesos y un endeudamiento por 1.58 **billones** de pesos.

Con 334 votos a favor por parte de Morena y sus partidos satélites y 114 en contra por parte de los opositores, se aprobó la misiva de la presidenta Sheinbaum, donde se esperan que 5.3 **billones** de pesos en impuestos.

En la misma se permitió que Pemex pueda llegar a tener una deuda de hasta 143,403,7 millones de pesos y externamente hasta por 5,512,7 millones de dólares. Por otro lado, la CFE va a tener un techo de deuda de interno de 10,027 millones de dólares y externo de 991 millones de dólares.

<https://periodicolavoz.com.mx/nacion/camara-de-diputados-aprueba-ley-de-ingresos-para-2025/323032>



Diputados avalan Ley General de Ingresos para 2025, así quedó

CIUDAD DE MÉXICO — Con **367 votos a favor y 95 en contra**, la [Cámara de Diputados](#) dio luz verde a la **Ley de Ingresos de la Federación** para el Ejercicio Fiscal 2025, un dictamen que [establece un panorama financiero ambicioso para el país](#).

La sesión, llevada a cabo en San Lázaro, marca un punto clave en el diseño de las políticas económicas del próximo año, aunque no estuvo exenta de críticas y debates acalorados.

Cuánto dinero contempla la Ley de Ingresos

El paquete de ingresos proyecta un total de **9.3 billones de pesos**, de los cuales **1.2 billones** provendrán de endeudamiento, una cifra que ha generado preocupación entre algunos legisladores de la oposición.

Este endeudamiento será fundamental para cubrir los ambiciosos programas de **desarrollo e infraestructura** que el gobierno busca implementar en 2025.

<https://www.elimparcial.com/mexico/2024/11/27/diputados-avalan-ley-general-de-ingresos-para-2025-asi-queda/>



DIPUTADOS APRUEBAN LA LEY DE INGRESOS PARA 2025

Ciudad de México.- La Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular la Ley de Ingresos de la Federación para 2025, que proyecta ingresos por 9.3 billones pesos, un monto histórico equivalente al 15 % del Producto Interno Bruto (PIB).

El dictamen se aprobó en lo general con 367 votos a favor, 95 en contra y cero abstenciones. Posteriormente, la minuta se avaló en lo particular con 344 votos a favor, 114 en contra y 0 abstenciones.

El dictamen aprobado es parte del primer paquete económico enviado al Congreso mexicano durante la Administración de **Claudia Sheinbaum**, quien asumió la Presidencia el 1 de octubre pasado, y que también autoriza un endeudamiento neto interno de hasta 1.58 billones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 15 mil 500 millones de dólares.

El documento avalado por la mayoría oficialista, estima ingresos por impuestos por 5.3 billones de pesos, así como ingresos derivados de financiamiento por 1.24 billones de pesos.

Asimismo, prevé cuotas y aportaciones de seguridad social por 603 mil 77.9 millones de pesos; contribuciones de mejoras por 38.8 millones de pesos.

También estima ingresos derivados de derechos por 137.500,5 millones de pesos; de productos por 13 mil 707.1 millones de pesos y de aprovechamientos por 223 mil 166.3 millones de pesos.

Al fundamentar el proyecto de dictamen, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar resaltó que este paquete económico "cumple con finanzas sanas y responsabilidad fiscal", proyectando una disminución del déficit al 3.9 % en 2025 y al 2.5 % en 2027.

Enfatizó que esta será una cantidad y montos sin precedentes, pues alcanzó casi el 15 % del PIB mexicano, como ingresos tributarios para los gastos que se van a efectuar a lo largo del próximo año.

<https://cafenegroportal.com/diputados-aprueban-la-ley-de-ingresos-para-2025/>



Diputadas y diputados se manifiestan a favor y en contra de la Ley de Ingresos de la Federación 2025

En la discusión del dictamen que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, que prevé ingresos totales por 9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos (mdp), diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC, en dos rondas de intervenciones, fijaron sus posturas a favor y en contra.



<https://www.proyectospoliticos.com.mx/slider/diputadas-y-diputados-se-manifiestan-a-favor-y-en-contra-de-la-ley-de-ingresos-de-la-federacion-2025/>



Diputados de México aprueban Ley de Ingresos para 2025 por 451.456 millones de dólares

La Cámara de **Diputados** de **México** aprobó en lo general y particular, con 344 votos a favor y 114 en contra, la **Ley de Ingresos de la Federación para 2025**, que proyecta ingresos por 9,3 billones pesos (unos 451.456 millones de dólares), un monto histórico equivalente al 15 % del Producto Interno Bruto (PIB).

El dictamen aprobado es parte del primer paquete económico enviado al Congreso mexicano durante la Administración de Claudia Sheinbaum, quien asumió la Presidencia el 1 de octubre pasado, y que también autoriza un endeudamiento neto interno de hasta 1,58 billones de pesos y un endeudamiento neto externo de **hasta 15.500 millones de dólares**.

<https://udgtv.com/noticias/diputados-de-mexico-aprueban-ley-de-ingresos-para-2025/249646>



Cámara de Diputados avala Ley de Ingresos con déficit de 3.9% y votos en contra del PAN y PRI

Con el voto en contra del **PAN** y **PRI** por considerar que no responde a los retos de la guerra arancelaria anunciada por el futuro presidente de **Estados Unidos, Donald Trump**, y que nos llevará a perder el grado de inversión de calificadoras, el Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó sin cambios en lo general el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la **Ley de Ingresos de la Federación (LIF)** para 2025.

Se redujo el déficit fiscal de 5.9% a 3.9% del tamaño del **Producto Interno Bruto (PIB)** y un endeudamiento interno de 1.8 billones de pesos, previstos en la iniciativa original.

También se avaló en lo general y en lo particular, la **Ley Federal de Derechos (LFD) 2025** en la que se plantearon 19 modificaciones, cuyo dictamen fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

<https://www.urbanopuebla.com.mx/nacion/camara-de-diputados-avala-ley-de-ingresos-con-deficit-de-3-9-y-votos-en-contra-del-pan-y-pri/>



Cámara de Diputados aprueba la ley de Ingresos 2025

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley de Ingresos 2025, con 367 votos a favor y 95 en contra. Esta ley establece un total de nueve billones 302 mil millones de pesos en ingresos para el próximo año, los cuales provendrán de diversas fuentes.

El proyecto de ley contempla una estimación de crecimiento económico para México de entre un 2% y un 3% en términos de Producto Interno Bruto (PIB). Además, se proyecta que el tipo de cambio se mantendrá en torno a los 18.5 pesos por dólar, con un precio estimado del petróleo de 57.8 dólares por barril. La producción de crudo también se estima en 1 millón 891 mil barriles diarios.

Durante la discusión del dictamen, 28 oradores intervinieron para expresar sus reservas sobre el paquete económico, que incluye una serie de propuestas fiscales y de endeudamiento.

Defienden las medidas

El vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, defendió las medidas, subrayando la reducción del déficit fiscal del 5.9% al 3.9% en 2025, con proyecciones de reducirlo a menos del 2.5% para 2027. Ramírez Cuéllar aseguró que este enfoque proporcionará certidumbre a los inversionistas y a los mercados internacionales sobre la estabilidad financiera del país, destacando el compromiso del gobierno para mantener unas finanzas públicas saludables.

La Ley de Ingresos también otorga facultades al Ejecutivo para contratar un endeudamiento neto interno de hasta un billón 580 mil millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 15 mil 500 millones de dólares, con el fin de financiar el Presupuesto de Egresos para 2025. La medida ha generado un amplio debate sobre la sostenibilidad de la deuda pública en el largo plazo.





Diputados aprueban Ley de Ingresos 2025

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- Ya hay humo blanco, habemus Ley de Ingresos 2025 y Ley Federal de Derechos. En la sesión de ayer en donde se aprobaron estos dos dictámenes de ley, hubo ciertas diferencias en la **Cámara de Diputados**, porque Morena, aliados y MC, dieron luz verde a la Ley de Ingresos 2025 que le permitirá al gobierno acceder a recursos por mal de 9 billones 300 mil millones de pesos.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yB84cmgJjXnomdMm?e=AtiosK



Ley de Ingresos 2025: Debate por déficit, aranceles y deuda histórica

México.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular la **Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2025**, con un paquete presupuestario de **9.3 billones de pesos**, que incluye un endeudamiento interno de **1.8 billones** y una recaudación fiscal récord equivalente al **15% del PIB**.

Reducción del déficit fiscal

El dictamen contempla una disminución del **déficit fiscal del 5.9% al 3.9% del PIB**, mientras que los ingresos por derechos, aprovechamientos y productos sumarán **374 mil millones de pesos**. La propuesta fue respaldada por **Morena, PT, Movimiento Ciudadano** y el **PVEM**.

Críticas de la oposición

Legisladores del **PAN, PRI** y **Movimiento Ciudadano** votaron en contra al considerar que la LIF no responde a los riesgos de una **guerra arancelaria** anunciada por **Donald Trump**, que podría impactar el **T-MEC** y llevar a México a perder su **grado de inversión**.

- **César Israel Damián Retos (PAN)**: El tipo de cambio proyectado de **18.70 pesos por dólar** es irreal ante la incertidumbre económica.
- **Eric Abramo Masso (PRI)**: Comparó la deuda aprobada con **contratar una tarjeta de crédito para pagar otra**.
- **Alan Sahir Márquez (PAN)**: Advirtió que la deuda per cápita alcanzará **140 mil pesos**.

<https://www.periodicoenfoque.com.mx/nacional/ley-de-ingresos-2025-debate-por-deficit-aranceles-y-deuda-historica>



El dictamen se aprobó con 367 votos a favor, 95 en contra y cero abstenciones

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025.

El dictamen se aprobó con 367 votos a favor, 95 en contra y cero abstenciones.

<https://www.yucatanalamano.com/diputados-aprueban-la-ley-de-ingresos-para-2025/>



Cámara de Diputados aprueba Ley de Ingresos 2025 con proyección histórica de 9.3 billones



Con 367 votos a favor y 95 en contra, la **Cámara de Diputados** aprobó la **Ley de Ingresos de la Federación 2025**, con un monto proyectado de **9 billones 302 mil millones de pesos**, cifra histórica. El dictamen, que prevé recaudar 5.3 billones por impuestos, fue enviado al Senado.

El decreto autoriza un endeudamiento interno de **1.58 billones de pesos** y externo de **15 mil 500 millones de dólares**. **Pemex**, **CFE** y la **Ciudad de México** también podrán adquirir deuda para infraestructura y servicios. Además, el **IMSS** podrá condonar hasta 100% de multas y recargos generados por cuotas atrasadas hasta 2024.

El documento detalla que la mayor parte de los ingresos provendrán de **impuestos**, con una recaudación proyectada de **5.3 billones de pesos**. Otros rubros relevantes incluyen ingresos derivados de **financiamiento** (1.25 billones de pesos) y **ventas de bienes y servicios** (1.5 billones).

La Ley de Ingresos autoriza al **Ejecutivo Federal** a contratar un **endeudamiento neto interno** de hasta **1.58 billones de pesos** y externo por **15 mil 500 millones de dólares** (equivalentes a más de 276 mil millones de pesos, según el tipo de cambio actual). Este endeudamiento será utilizado para financiar el presupuesto de egresos del próximo año.

Asimismo, se otorgaron facultades a **Pemex** y la **CFE** para contratar deuda interna y externa en montos específicos. La **Ciudad de México** recibió autorización para un endeudamiento neto de **3 mil 500 millones de pesos**, que serán destinados a obras públicas.

<https://exilio.mx/mexico/item/29910-camara-de-diputados-aprueba-ley-de-ingresos-2025-con-proyeccion-historica-de-9-3-billones>



Diputados de la 4T aprueban Ley Federal de Derechos y Ley de Ingresos

Los diputados de la “Cuarta Transformación” o 4T aprobaron este martes la Ley Federal de Derecho y la Ley de Ingresos de la Federación, primeros documentos a discutirse del Paquete Económico 2025. De esa manera, se discutirá en los siguientes días el contenido formal del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, el primero del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

El morenista Eduardo Castillo López fue el encargado de fundamentar el dictamen de la Ley Federal de Derechos mencionando que se elimina el pago de derechos al momento de solicitar concesiones mineras; sin embargo, precisó que se fortalece la rectoría estatal al asegurar que los derechos sobre la minería se gestionen de manera ordenada, eficiente y en beneficio de la colectividad. En ese sentido, explicó que contempla el incremento de derecho especial sobre la minería, que pasaría del 7.5% al 8.5 %, en un aumento en el derecho extraordinario para ingresos provenientes de la extracción de oro, plata y platino, que sube del 0.5 al 1 %.



<https://lahoguera.mx/diputados-de-la-4t-aprueban-ley-federal-de-derechos-y-ley-de-ingresos/>



Diputados aprueban Ley General de Ingresos para 2025

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- Con 344 votos a favor y 114 en contra, la **Cámara de Diputados** aprobó la Ley General de Ingresos para 2025, la cual contempla un crecimiento económico de entre dos y tres por ciento, así como un tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar.

https://drive.google.com/file/d/1yL9bX3AaRslawwUF1yEDSf4SOOodbB_tj/view



Diputados aprueban Ley de Ingresos

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La **Cámara de Diputados** ya aprobó la Ley de Ingresos de 2025, fue con los votos de la mayoría de Morena y sus aliados, el PT y el PVEM, no se contemplan nuevos impuestos, ni aumento en los vigentes. El Gobierno Federal estima ingresos por 9 billones 302 mil millones de pesos, una estimación del crecimiento de la economía de entre el 2% y 3% y un tipo de cambio por 18.5 pesos por dólar.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1yCScFWO9qRHjrN5C?e=s7RAiM

Comentario / Maru Rojas (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Con una nueva realidad de mayoría apabullante que venimos viendo desde el lunes en la Comisión de Hacienda, en una sola ronda, ayer en el Pleno de la **Cámara de Diputados** para desahogar en 8 horas la Ley de Derechos y Ley de Ingresos, en la historia de este Congreso, nunca en una sola noche, se habían desahogado todos los debates, artículos, todo lo que tiene que ver con el cobro de derechos federales con la miscelánea fiscal, las cifras macroeconómicas, el de dónde va a venir el dinero que se va a repartir en 2025, una vez que se apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación”.





Respalda Ramírez Cuéllar distribución de participaciones

Alfonso Ramírez Cuéllar, Diputado federal de **Morena**, afirmó que la construcción del Segundo Piso de la 4T encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum impulsará la prosperidad compartida en la distribución de las participaciones federales hacia Nuevo León.



https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://busquedas.gruporeforma.com/buscar/mural/documentos/VisorArticulos.aspx?idComptto=6&slIdIdentificadoParm=1s6930200d&idproducto=5&id=2913753&tipoElemento=/articulo/&text=ramirez%20cuellar&imgUrl=https://img.gruporeforma.com/imagenes/ElementoRelacionado/12/677/11676543.jpg



Respalda Ramírez Cuéllar distribución de participaciones

Alfonso Ramírez Cuéllar, Diputado federal de **Morena**, afirmó que la construcción del Segundo Piso de la 4T encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum impulsará la prosperidad compartida en la distribución de las participaciones federales hacia Nuevo León.



<https://www.elnorte.com/respalda-ramirez-cuellar-distribucion-de-participaciones/ar2913753>



Cobro del IVA a plataformas digitales recaudará alrededor de 15 mil millones de pesos: Alfonso Ramírez Cuéllar

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) afirmó que el incremento en los ingresos se basará en la eficiencia recaudatoria, y el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a plataformas digitales extranjeras, que almacenan en territorio nacional, recaudará alrededor de 15 mil millones de pesos.



Asimismo, resaltó que en la Ley de Ingresos de la Federación se establece un nuevo régimen fiscal en Pemex, para cobrarle un único Derecho Petrolero para el Bienestar.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, recordó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determinó contar con 8 billones de



pesos de ingresos para 2025, de los cuales, gran parte se recaudarán con el cobro del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el IVA. Por tal motivo, indicó que entre la serie de medidas que se plantean, es poner orden en todo el comercio digital.

Detalló que empresas como la plataforma Shein tiene exenta del pago de impuestos hasta 50 dólares, independientemente de lo que ingresa al país, y logran eludir el pago de impuestos.

“Con la nueva medida, pues todas las mercancías que tienen como base almacenamiento nacional, van a pagar IVA, y de este esquema de tributación pues tendremos una recaudación que va a llegar cerca de los 15 mil millones de pesos”, explicó Ramírez Cuellar.

Aclaró que no se pretende quitar la exención, se busca que cuando haya almacenamiento en territorio nacional, ellos tengan que pagar IVA.

“No es posible que las grandes plataformas se conviertan en una fuente de evasión muy grande y sacrifiquen las finanzas nacionales, simple y sencillamente porque tienen un establecimiento permanente en otro lugar del planeta”, abundó.

Reiteró que una parte fundamental del aumento en la recaudación tiene que ver con comercio exterior, “que es una de las grandes fuentes de ingresos en este Paquete Económico 2025”.

Por otro lado, precisó que en la Ley de Ingresos se propuso un cambio del esquema vigente, donde Petróleos Mexicanos (Pemex) paga tres derechos: de Exploración, de Extracción de Hidrocarburos y de Utilidad Compartida, para concentrarlo en el Derecho Petrolero para el Bienestar.

Ramírez Cuéllar reconoció que todavía falta conquistar la institución de la progresividad fiscal. “Hemos avanzado muchísimo (...) Desde el 2018 a la fecha, con eficiencia administrativa y tributaria hemos aumentado también al 14 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)”.



Resaltó que “nunca habíamos llegado a tener una recaudación por arriba del 14 por ciento de los del Producto Interno Bruto en recaudación tributaria”, que se ha logrado gracias a la no condonación de impuestos, el cobro a los grandes contribuyentes y una eficiencia administrativa

Respecto a la revisión del T-MEC, Ramírez Cuéllar indicó que éste seguirá siendo acuerdo tripartita y México es partidario de tener mayores niveles de cooperación con Estados Unidos y Canadá para fortalecer la región de América del Norte.

“La determinación del Gobierno de la República es el fortalecimiento de la región de América del Norte, nosotros somos este de los países que tiene la convicción de que cuando se llegue la fecha de la revisión del Tratado Comercial debemos de llegar a mayores niveles de colaboración y de cooperación”.

“Hay otros bloques. Como Brasil, Rusia, China, India, Indonesia que conforman los BRICS, pero nuestra prioridad es el fortalecimiento de América del Norte como región y la consolidación de nuestras relaciones con Estados Unidos y con Canadá”, concluyó.

<https://www.elarsenal.net/?p=1194958>

Más ingresos, menos evasión: El plan de Ramírez Cuéllar para el 2025

En medio del bullicio legislativo, Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado de Morena, se ganó la atención de los medios con una sonrisa confiada y una propuesta bajo el brazo que promete cambiar el juego en la recaudación fiscal del país. Su mensaje fue claro: no se trata de inventar nuevos impuestos, sino de cobrar lo justo a quienes tienen tiempo sacándole la vuelta a las leyes mexicanas.

“¡Ya estuvo bueno de las trampitas fiscales!”, soltó Ramírez Cuéllar con entusiasmo, refiriéndose a plataformas digitales extranjeras que almacenan productos en México pero se benefician de exenciones que no cuadran con su volumen de ingresos. El ejemplo más sonado fue Shein, la popular plataforma de moda que, por mercancías de menos de 50 dólares, no paga impuestos. **“No es quitarles beneficios; es poner orden en el comercio digital”**, aclaró.



<https://mayacomunicacion.com.mx/mas-ingresos-menos-evasion-el-plan-de-ramirez-cuellar-para-el-2025/>

Morena propone Reformas para aumentar la recaudación y combatir la evasión fiscal

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, de Morena, ha propuesto una serie de medidas para incrementar los ingresos del país, con un enfoque claro en la eficiencia recaudatoria y la lucha contra la evasión fiscal, especialmente en el comercio digital y el sector petrolero. Según el legislador, el aumento de la recaudación no solo provendrá de la tradicional cobranza de impuestos como el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), sino también de medidas innovadoras que buscan poner en orden el comercio digital, especialmente con las grandes plataformas extranjeras.

En primer lugar, Ramírez Cuéllar destacó que el gobierno espera generar alrededor de 8 billones de pesos en ingresos para 2025, de los cuales una parte importante se obtendrá gracias al cobro del IVA a plataformas digitales que almacenan productos en territorio nacional. Esto afecta a empresas como Shein, que actualmente tiene una exención de impuestos para mercancías con un valor de hasta 50 dólares. La nueva medida obligaría a estas plataformas a pagar IVA por productos que se almacenan en México, lo que se estima podría generar cerca de 15 mil millones de pesos adicionales para las finanzas públicas. «No es posible que las grandes plataformas se conviertan en una fuente de evasión fiscal tan grande», comentó el diputado.



<https://mayacomunicacion.com.mx/morena-propone-reformas-para-aumentar-la-recaudacion-y-combatir-la-evasion-fiscal/>



Ramírez Cuéllar destaca medidas fiscales para fortalecer ingresos en 2025

El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de **Movimiento Regeneración Nacional** (Morena), **explicó las nuevas disposiciones fiscales contempladas en el Paquete Económico 2025, diseñadas para mejorar la recaudación tributaria** y garantizar mayor equidad en el sistema fiscal. Entre las principales acciones destacan la regulación de plataformas digitales y ajustes en comercio exterior.

"El Paquete Económico 2025 prevé ingresos superiores a los 8 billones de pesos, donde una parte significativa proviene de ISR, IVA y medidas dirigidas al comercio digital", informó el legislador. Ramírez Cuéllar subrayó la importancia de regular empresas como Amazon y Shein, que operan bajo esquemas fiscales con exenciones. "Estas plataformas almacenan mercancías en México, y con las nuevas reglas deberán pagar IVA, lo que generará ingresos estimados en 15 mil millones de pesos", destacó.

<https://www.codigoqro.mx/region-4/2024/11/27/ramirez-cuellar-destaca-medidas-fiscales-para-fortalecer-ingresos-en-2025/>



PAN advierte que no se quedará de ‘brazos cruzados’ luego que se avaló Ley de Ingresos



El diputado federal del PAN Ernesto Sánchez Rodríguez anunció que su bancada no se quedará de “brazos cruzados” luego de aprobarse una Ley de Ingresos para 2025 que no es útil y será el exterminio de la calidad de vida para clases medias que votaron por Morena y que “será un 2025 negro para México por un presupuesto contaminado al gusto del gobierno”.

“Endeuda, no bajaron la gasolina, la canasta básica se va a disparar y los inversionistas sacarán su dinero del país porque no habrá estabilidad económica que pueda darles garantía para seguir generando empleos”, señaló el legislador.

Comentó que el PAN subirá diversos exhortos como parte de una agenda de prosperidad económica, donde se fortalecerán rubros como la salud, la seguridad, el derecho a la educación, alimentos y desde luego, la impartición de justicia.

“No puede ser que la presidenta Claudia Sheinbaum inaugure su sexenio desgarrando a los capitalinos que día a día salen a trabajar y ahora tendrán una deuda que pagar por malos cálculos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”, dijo.

Por su parte, el diputado federal panista Federico Döring indicó que es muy preocupante que Morena haya seguido incrementando, irresponsablemente la deuda de todos los mexicanos.



“Ha crecido durante sus malos gobiernos y aún más lamentable que hayan rechazado mezquinamente la propuesta del PAN y del PRI, de bajar la gasolina y el diésel a 20 pesos en 2025”.

Agregó que Morena está dejando a los estados y municipios como el hijo olvidado: sin recursos, sin apoyo y con todas las responsabilidades encima.

“Mientras la federación gasta a manos llenas en sus caprichos, los gobiernos locales se quedan con la cobija corta, tratando de cubrir lo esencial que son servicios básicos y darles seguridad a las familias”.

Döring dijo que la deuda histórica de Morena no se quedará aquí, la verdadera carga, abundó, será para quienes todavía no pueden votar ni alzar la voz: nuestros hijos y nietos.

“Morena está hipotecando el futuro de las próximas generaciones para financiar proyectos que no resuelven las necesidades de hoy”.

Este Paquete Económico está hecho con cifras fantasiosas, señalaron,

Advirtieron que en cuanto al crecimiento económico que prevé Morena, entre el 2 a 3%, las grandes instituciones financieras han dicho que creceremos entre 1 a 1.5%.

“Es una fantasía lo que están proponiendo, Morena nunca ha cumplido su meta de crecimiento, sus otros datos ya nos han hecho mucho daño”, concluyeron.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/11/27/pan-advierte-que-no-se-quedara-de-brazos-cruzados-luego-que-se-avalo-ley-de-ingresos/>



Comentario / Alberto García Sarubbi (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- “La **Cámara de Diputados** aprobó la Ley de Ingresos para el próximo año, que plantea un crecimiento económico de entre 2 y 3 por ciento, ¡ajá, qué diputados tenemos! La verdad, nada realistas, un tipo de cambio, no, este sí es de risa. 18.5 pesos por dólar, cuando ya está desde hace varias semanas cercana a los 21 pesos.

Porque ya se hizo como costumbre estar en el celular en estas plataformas que se llaman Shein, Amazon y otras más, pues ahí le va, porque va a haber impuestos en estas plataformas, que, por cierto, son muy baratas y que han tenido mucho éxito en México.”

https://drive.google.com/file/d/1dte_FcMe9NGcv7tF6q64CQZSy8AKoRYR/view



 Los diputados del PAN están defendiendo que Morena no endeude a tu familia.

El oficialismo propuso un Paquete Económico con un déficit fiscal, es decir, planean gastar más de lo que recaudan.

¿Cómo se resuelve esto? Endeudando al país.

Con este paquete económico, cada mexicano heredará una deuda de 140 mil pesos.

En el PAN luchamos por finanzas responsables, salud, empleo y seguridad para todos.

¡Estamos del lado de la gente!

Jorge Romero Herrera

Presidente nacional del PAN

PEF 2025 representa un riesgo para la estabilidad económica del país: Ernesto Rodríguez

Palacio Legislativo, 27-11-2024 (Notilegis).- El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN) señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 representa un riesgo para la estabilidad económica del país y un golpe a la calidad de vida de la clase media.

“Endeuda, no bajaron la gasolina, la canasta básica se va a disparar y los inversionistas sacarán su dinero del país porque no habrá estabilidad económica que pueda darles garantía para seguir generando empleos”, sostuvo en un comunicado.

Por ello, adelantó, el Grupo Parlamentario del PAN no permanecerá pasivo y continuará exigiendo explicaciones al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, promoverá exhortos enfocados en fortalecer la salud, seguridad, educación, alimentación y la impartición de justicia.

Por su parte, el diputado Federico Döring Casar (PAN) criticó el incremento de la deuda pública y lamentó que se hayan rechazado propuestas del PAN y el PRI para reducir en 2025 los precios de la gasolina y el diésel a 20 pesos por litro.

“Morena está dejando a los estados y municipios como el hijo olvidado: sin recursos, sin apoyo y con todas las responsabilidades encima”, afirmó.



<https://edomexaldia.com/pef-2025-representa-un-riesgo-para-la-estabilidad-economica-del-pais-ernesto-rodriguez/>



Será Un 2025 “Negro” Para México Por Un Presupuesto Contaminado Al Gusto De Sheinbaum

El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, anunció que su bancada no se quedará de “brazos cruzados” luego de aprobarse una Ley de Ingresos para 2025 que no es útil y será el exterminio de la calidad de vida para clases medias que votaron por Morena.

“Endeuda, no bajaron la gasolina, la canasta básica se va a disparar y los inversionistas sacarán su dinero del país porque no habrá estabilidad económica que pueda darles garantía para seguir generando empleos”.

El diputado Sánchez Rodríguez comentó que el PAN subirá diversos exhortos como parte de una agenda de prosperidad económica, donde se fortalecerán rubros como la salud, la seguridad, el derecho a la educación, alimentos y desde luego, la impartición de justicia.

“No puede ser que la presidenta Claudia Sheinbaum inaugure su sexenio desgarrando a los capitalinos que día a día salen a trabajar y ahora tendrán una deuda que pagar por malos cálculos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”.

Por su parte, el diputado federal panista, Federico Döring Casar, indicó que es muy preocupante que Morena haya seguido incrementando, irresponsablemente, la deuda de todos los mexicanos.

<https://hojaderutadigital.mx/sera-un-2025-negro-para-mexico-por-un-presupuesto-contaminado-al-gusto-de-sheinbaum/>



PEF 2025 representa un riesgo para la estabilidad económica del país: Ernesto Rodríguez

El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN) señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 representa un riesgo para la estabilidad económica del país y un golpe a la calidad de vida de la clase media.

“Endeuda, no bajaron la gasolina, la canasta básica se va a disparar y los inversionistas sacarán su dinero del país porque no habrá estabilidad económica que pueda darles garantía para seguir generando empleos”, sostuvo en un comunicado.

Por ello, adelantó, el Grupo Parlamentario del PAN no permanecerá pasivo y continuará exigiendo explicaciones al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, promoverá exhortos enfocados en fortalecer la salud, seguridad, educación, alimentación y la impartición de justicia.

Por su parte, el diputado Federico Döring Casar (PAN) criticó el incremento de la deuda pública y lamentó que se hayan rechazado propuestas del PAN y el PRI para reducir en 2025 los precios de la gasolina y el diésel a 20 pesos por litro.

“Morena está dejando a los estados y municipios como el hijo olvidado: sin recursos, sin apoyo y con todas las responsabilidades encima”, afirmó.

Agregó que los gobiernos locales enfrentan dificultades para cubrir servicios básicos y garantizar la seguridad, mientras que la federación destina recursos a proyectos “capricho”.

Hizo énfasis en la creciente deuda pública que representará una carga para las futuras generaciones. “Morena está hipotecando el futuro de nuestros hijos y nietos para financiar proyectos que no resuelven las necesidades de hoy”, expresó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/pef-2025-representa-un-riesgo-para-la-estabilidad-economica-del-pais-ernesto-rodriguez/>



Denuncia diputado del PAN que la 4T sobreestima proyección de crecimiento económico

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El diputado del PAN **Homero Niño de Rivera** denunció que la Cuarta Transformación sobreestima la proyección de crecimiento económico para cuadrar las cifras, aunque eso genere despilfarro y deuda. El legislador reclamó, además, que no ha habido nadie que haya hecho el esfuerzo de sentarse a platicar o cabildear con la oposición acerca del presupuesto y aclaró que seguirían enfrentando el talante autoritario.

<https://drive.google.com/file/d/1SOP0OQAGWBX2ro37alypaiCRzKN5ho7U/view>



PAN y PRI chocan en Diputados con Morena tras proponer en 20 pesos el litro de gasolina en la Ley de Ingresos 2025

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), **Federico Döring Casar**, propuso una modificación a la Ley de Ingresos 2025 para que el **precio de las gasolinas premium, regular y diésel**, no exceda los 20 pesos por litro.

En la sesión de este martes, el panista recordó que en 2018, durante su campaña, el entonces candidato **Andrés Manuel López Obrador** prometió que **bajaría a 10 pesos** el costo del combustible si ganaba la presidencia.

Cuando **Döring Casar** mostró una imagen del **expresidente**, dijo: “(son) las fotos del rayito de esperanza. Cómo rebuznaba cuando era candidato, ofreciendo bajar la gasolina a 10 pesos, y no cumplieron”.

“Por eso les vamos a dar una segunda oportunidad, para que en la época de (Claudia) **Sheinbaum** le cumplan al pueblo”, añadió.

El diputado panista consideró que “si no son una bola de mentirosos, o de mitómanos, van a honrar con su voto a favor de esto: que nadie pague el próximo año más de 20 pesos por la **gasolina**”.

<https://www.elfronterizo.com.mx/noticia/348534/pan-y-pri-chocan-en-diputados-con-morena-tras-proponer-en-20-pesos-el-litro-de-g>



Diputado del PAN acusa que el ejército sigue siendo el gran benefactor de la Ley de Ingresos

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- La **Cámara de Diputados** aprobó la Ley de Ingresos que prevé que la federación perciba nueve billones 302 mil millones de pesos. El diputado del PAN, Saúl Téllez acusó que el ejército sigue siendo el gran benefactor de esta ley.

El legislador, además, acusó a la mayoría que el sello de la administración es la corrupción, la opacidad, el dispendio, no es riqueza compartida sino el saqueo de camaradas que existe en nuestro país.

<https://drive.google.com/file/d/1FXL56Ncn2YPCMZP4bC6nXREmwQvtwZKG/view>



Entrevista / Patricia Mercado (Diputada-Movimiento Ciudadano)

CIUDAD DE MÉXICO (DARÍO CELIS).- “Nosotros votamos a favor de la Ley Federal de Derechos como bancada de Movimiento Ciudadano, porque es a través del cobro de impuestos, como puedes garantizar los derechos, como puedes garantizar el funcionamiento del Estado. En ese sentido, hay que entrar en la discusión, que es nuestra propuesta, de una reforma fiscal progresiva, porque lo que tenemos en este momento ya no alcanza para los planes y la visión de la propia Presidenta en términos ambientales, en términos de infraestructura”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1yGa2DodC8EKINSrP?e=Vuerzf



PRI vota en contra de Ley Federal de Derechos; presenta cifras que no corresponden con la realidad

Diputados federales del PRI afirmaron que ha existido poco interés de los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por escuchar la demanda de los mexicanos; “por el poco oficio político no podemos respaldar números alegres, cifras que no corresponden a la realidad y tampoco recursos que no son etiquetados y que sólo fomentan el uso discrecional de los bienes públicos”.

Durante la discusión en el Pleno de la Ley Federal de Derechos, referente al cobro por el uso de bienes públicos o por la prestación de servicios públicos, sostuvieron que el derecho petrolero para el bienestar, que se obvió y se pasó directo a la Ley de Ingresos, lo que representa la peor distribución de la renta petrolera en los últimos años.

En un comunicado, Emilio Lara, Christian Castro Bello, Miguel Alonso Reyes y Arturo Yáñez, integrantes de la bancada que coordina Rubén Moreira y en acuerdo con la dirigencia de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, explicaron que el 70 por ciento de esta renta estuvo a cargo de una empresa mal administrada con objetivos poco claros y sólo el 30 por ciento para los ciudadanos.

Observaron dos grandes problemas en Pemex: una deuda histórica que cada vez es mayor y una falta de cumplimiento hacia los proveedores de ésta, afectando a México y a todo el sistema económico del Estado de Campeche, en general y particularmente de Ciudad del Carmen.

Recordaron que el gobierno de Morena ya se gastó todos los ahorros generados por décadas, acabó con los más de 100 fideicomisos que desaparecieron el sexenio anterior.

Manifestaron su preocupación ya que la Ley Federal de Derechos disminuye recursos que son de beneficio para las comunidades y para los estados mineros, por lo que plantearon aumentar los porcentajes asignados a salud, a educación, a infraestructura. México necesita mayor transparencia, subrayaron, necesita saber el destino de su recurso y a dónde puede ser gastado de acuerdo a las necesidades de la gente.

<https://www.tallapolitica.com.mx/pri-vota-en-contra-de-ley-federal-de-derechos-presenta-cifras-que-no-corresponden-con-la-realidad/>



Diputados aprueban Ley de Ingresos con nuevos impuestos a plataformas digitales

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- En la **Cámara de Diputados** avanzó la primera parte del paquete económico con la aprobación de la Ley de Ingresos y la Ley Federal de Derechos de 2025. Morena y aliados con ayuda de movimiento ciudadano aprobaron en lo general ambos ordenamientos, en particular la Ley de Ingresos prevé un paquete global de 9.3 billones de pesos se sustenta en criterios de política económica que ponen el crecimiento entre 2 y 3 por ciento, los morenistas destacaron que en 2025 no habrá nuevos impuestos pero sí cobro a las plataformas digitales.

https://drive.google.com/file/d/1g3hv5rzoA3n-fN2yY_Q-QrroEBIvlu9M/view



Diputados aprueban cobro a cruceros turísticos internacionales que arriban a costas mexicanas

Los cambios buscarán garantizar el control migratorio, eficiente y mejorar la recaudación de los derechos migratorios

Por **Claudia Flores**



Como parte de la aprobación de la Ley Federal de Derechos, del **paquete económico para 2025**, la Cámara de Diputados avaló algunos cambios que aplicará a los cruceros internacionales que arriben a aguas del país.

De acuerdo con la Ley de Derechos, se eliminará la exención del pago de derechos a los cruceristas, es decir, a los visitantes que llegan vía marítima a bordo de los **cruceros**. Esto luego de que el desembolso había sido negociado por las navieras para que éstos siguieran programando barcos que llegan a las costas del país.

“Elimina la exención del pago del derecho por la expedición del documento migratorio para los pasajeros extranjeros que ingresan al territorio nacional, con fines turísticos, por vía marítima a bordo de buques de crucero”, indica lo aprobado por la Cámara Baja sobre fracción II del artículo 11 de la Ley Federal de Derechos.

[Diputados aprueban cobro a cruceros turísticos internacionales que arriban a costas mexicanas - Infobae](#)



Aprueban diputados carga para mineras

A pesar de que el **sector minero** advirtió serias afectaciones, la mayoría de la 4T en la **Cámara de Diputados** impuso incrementos en el pago de impuestos y derechos.

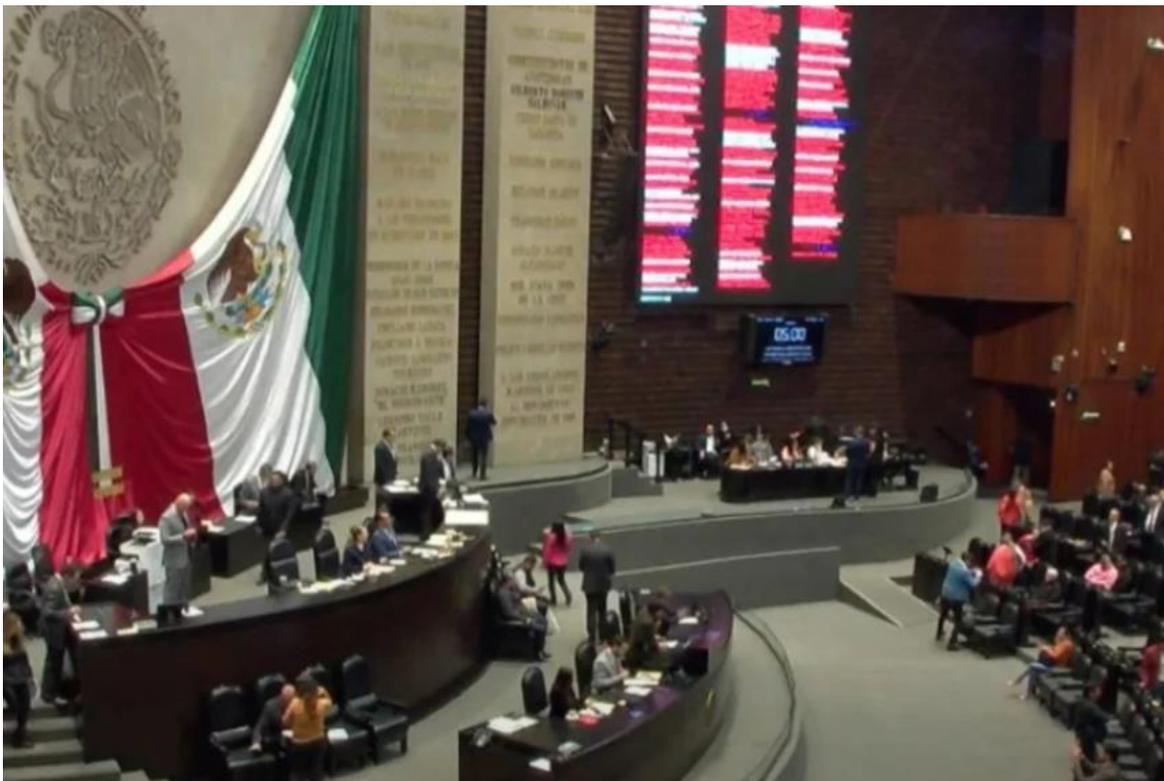


<https://www.mural.com.mx/aprueban-diputados-carga-para-mineras/ar2913682?v=2>



Aprueban diputados carga para mineras

A pesar de que el **sector minero** advirtió serias afectaciones, la mayoría de la 4T en la **Cámara de Diputados** impuso incrementos en el pago de impuestos y derechos.



<https://www.elnorte.com/aprueban-diputados-carga-para-mineras/ar2913696?v=2>



Aprueban diputados carga para mineras

Ciudad de México.- A pesar de que el sector minero advirtió serias afectaciones, la mayoría de la 4T en la Cámara de Diputados impuso incrementos en el pago de impuestos y derechos.

En el marco del Paquete Económico 2025, el Congreso aprobó modificaciones a los artículos 268 y 270 de la Ley Federal de Derechos para incrementar de 7.5 a 8.5 por ciento el pago de "Derecho Especial sobre Minería" y de 0.5 a 1 por ciento el "Derecho Extraordinario" para este sector.

El cambio fue avalado por Morena, sus aliados y MC -a excepción de Pablo Ahued- con 341 votos a favor y 95 en contra.

La industria alertó que la nueva carga fiscal en México pondrá en riesgo inversiones por siete mil millones de dólares proyectadas para 2025 y que además repercutiría en la próxima revisión del T-MEC.

Aunque el reclamo de la Oposición ha sido etiquetar los recursos obtenidos para mitigar los impactos ambientales ocasionados por la extracción minera, la mayoría morenista defendió el incremento en los derechos del sector, argumentando que contribuirá a la continuidad de los programas sociales.

"Con esta medida se garantiza que el potencial económico de los recursos minerales del País se traduzca en bienestar directo para la población", afirmó el morenista Juan Antonio González.

Julio Scherer Pareyón, del PVEM, dijo que las modificaciones buscan que el sector minero contribuya al desarrollo del País, sobre todo de las comunidades afectadas.

El panista Theodoros Kalionchiz acusó a los gobiernos de Morena de haber abandonado al sector, a pesar de que éste aporta el 1 por ciento del PIB y de tener relación con 70 por ciento del sector económico.

El dictamen fue turnado al Senado, que deberá decidir si mantiene las modificaciones.



https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/nov/27/aprueban-diputados-carga-para-mineras-658671.html#google_vignette



Aprueban diputados carga para mineras

Ciudad de México.- A pesar de que el sector minero advirtió serias afectaciones, la mayoría de la 4T en la Cámara de Diputados impuso incrementos en el pago de impuestos y derechos.

En el marco del Paquete Económico 2025, el Congreso aprobó modificaciones a los artículos 268 y 270 de la Ley Federal de Derechos para incrementar de 7.5 a 8.5 por ciento el pago de "Derecho Especial sobre Minería" y de 0.5 a 1 por ciento el "Derecho Extraordinario" para este sector.

El cambio fue avalado por Morena, sus aliados y MC -a excepción de Pablo Ahued- con 341 votos a favor y 95 en contra.

La industria alertó que la nueva carga fiscal en México pondrá en riesgo inversiones por siete mil millones de dólares proyectadas para 2025 y que además repercutiría en la próxima revisión del T-MEC.

Aunque el reclamo de la Oposición ha sido etiquetar los recursos obtenidos para mitigar los impactos ambientales ocasionados por la extracción minera, la mayoría morenista defendió el incremento en los derechos del sector, argumentando que contribuirá a la continuidad de los programas sociales.

"Con esta medida se garantiza que el potencial económico de los recursos minerales del País se traduzca en bienestar directo para la población", afirmó el morenista Juan Antonio González.

Julio Scherer Pareyón, del PVEM, dijo que las modificaciones buscan que el sector minero contribuya al desarrollo del País, sobre todo de las comunidades afectadas.

El panista Theodoros Kalionchiz acusó a los gobiernos de Morena de haber abandonado al sector, a pesar de que éste aporta el 1 por ciento del PIB y de tener relación con 70 por ciento del sector económico.

El dictamen fue turnado al Senado, que deberá decidir si mantiene las modificaciones.



<https://diario.mx/nacional/2024/nov/27/aprueban-diputados-carga-para-mineras-1042957.html>



Aumentan diputados impuesto a minería

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre acusaciones de opacidad y de militarización de los ingresos, la Cámara de Diputados aprobó diversas modificaciones a la Ley Federal de Derechos.

Con la reforma, avalada sin cambios con 341 votos a favor de Morena, PT, PVEM y MC –con excepción de Pablo Vázquez Ahued– y 95 en contra, se incrementan los derechos mineros, el impuesto al turismo extranjero, el costo por las prestaciones de servicios migratorios en aeropuertos y se redistribuyen los ingresos destinados a la Sedena.

Los cambios plantean incrementar de 7.5 a 8.5 por ciento el derecho especial sobre minería y de 0.5 a 1 por ciento el derecho extraordinario para este sector.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/11/27/aumentan-diputados-impuesto-a-mineria-nacional/>



Aprueban diputados carga para mineras

A pesar de que el sector minero advirtió serias afectaciones, la mayoría de la 4T en la Cámara de Diputados **impuso incrementos en el pago de impuestos y derechos.**

En el marco del Paquete Económico 2025, el Congreso aprobó modificaciones a los artículos 268 y 270 de la Ley Federal de Derechos para incrementar de 7.5 a 8.5 por ciento el pago de "**Derecho Especial sobre Minería**" y de 0.5 a 1 por ciento el "**Derecho Extraordinario**" para este sector.

El cambio fue avalado por Morena, sus aliados y MC -a excepción de Pablo Ahued- **con 341 votos a favor y 95 en contra.**

La industria alertó que la nueva carga fiscal en **México pondrá en riesgo inversiones por siete mil millones de dólares** proyectadas para 2025 y que además repercutiría en la próxima revisión del T-MEC.



Impulsa Jericó Abramo presupuesto incluyente

SALTILLO, COAH. - El Diputado Federal **Jericó Abramo Masso**, Secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, lideró el **Parlamento Abierto** "Gobierno rumbo al **PEF 2025**", un espacio donde especialistas en finanzas públicas, expertos fiscales y representantes de la **sociedad civil** se reunieron para discutir y proponer ideas con miras a la elaboración de un **Presupuesto de Egresos de la Federación** más resiliente y efectivo.

Abramo Masso subrayó que estas mesas de trabajo permitirán integrar **propuestas** clave de la ciudadanía para enfrentar los retos actuales del país. "El análisis que llevemos a cabo en este foro será crucial para construir un presupuesto a la altura de las necesidades de México", afirmó el legislador del PRI.

El evento contó con la presencia de destacadas organizaciones como **Fundar, México Evalúa, Finanzas Públicas Nacionales** y el Centro de Investigaciones Presupuestales. Estas instituciones aportaron su experiencia para enriquecer el debate y presentar soluciones viables que impacten positivamente en la asignación de recursos públicos.

Jericó Abramo destacó la importancia de retomar temas estratégicos como el fondo destinado a la atención de migrantes, que dejó de operar desde 2023. "La **migración** es hoy un tema prioritario para el **T-MEC** y un asunto esencial de **derechos humanos**. Es fundamental contar con políticas y recursos que acompañen y atiendan a los migrantes, reivindicando nuestra función como **legisladores**", declaró.

<https://periodicolavoz.com.mx/coahuila/saltillo/impulsa-jerico-abramo-presupuesto-incluyente/323047>



PEF 2025, reflejo de una visión de país que busca justicia social, igualdad y desarrollo sostenible

En el marco de la Mesa de Diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto con temática de Desarrollo Social rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 (PEF 2025), la diputada federal, Ana Karina Rojo Pimentel sostuvo que, este presupuesto, no solo es un ejercicio numérico, es el reflejo de una visión de país que busca justicia social, igualdad y desarrollo sostenible, que pone a las personas en el centro de las decisiones públicas.

Al hacer uso de la palabra, la legisladora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) aseguró que, este proyecto, marcará un antes y después en la historia de México, toda vez que se ayudará en la construcción de una nación más equitativa, con una justa distribución de la riqueza, donde nadie se quede atrás y donde el Bienestar deje de ser un privilegio, para convertirse en un derecho universal.

La también presidenta de la comisión de Bienestar aseveró que, el tema de Bienestar, es angular en la política social y el aumento del 2.6 por ciento con respecto al PEF 2024 es una muestra clara de que el gobierno no solo cumple, sino prioriza las necesidades de quienes más lo necesitan y consolidar los programas que han transformado la vida de millones de familias mexicanas.

“Pensión del Bienestar de las Personas Adultas Mayores favorecerá a 12.2 millones personas y es un referente de justicia social que ha transformado la vida de los beneficiarios; Pensiones para el Bienestar de las Personas con Discapacidad beneficiará a 1.4 millones, reafirmando la convicción de que la inclusión es fundamental para construir una sociedad más justa; Sembrando Vida, fomentará la sostenibilidad ambiental y el Programa de Apoyo para Bienestar de Niñas, Niños hijos de Madres Trabajadoras garantizará protección y desarrollo”, detalló.

<https://www.tallapolitica.com.mx/pef-2025-reflejo-de-una-vision-de-pais-que-busca-justicia-social-igualdad-y-desarrollo-sostenible/>



“Todo cuesta”; defenderé solicitud para elección de juzgadores: Taddei

El Instituto Electoral asume la “gran responsabilidad” de sacar el proceso

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

“Todo cuesta”, dijo Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), al anunciar que en la mesa con los legisladores defenderá el proyecto presupuestal de 13 mil 205 millones de pesos para la elección judicial.

Luego de que el Poder Legislativo negó al INE la prórroga de 90 días para la realización de estos comicios extraordinarios, programados para el primero de junio de 2025, Taddei declaró que el órgano a su cargo asume esta “gran responsabilidad para sacar en tiempo y forma” la elección de jueces, magistrados y ministros.

En conferencia de prensa, se le preguntó sobre la viabilidad de que puedan realizar el proceso con la mitad del dinero solicitado. Respondió que defenderán “a cabalidad” y hasta el último minuto todas las

partes técnicas y operativas del presupuesto.

—¿Les alcanzaría con la mitad? — se le insistió.

—No, creo que no hay que adelantar ni prejuizar. Habremos de hacer todos los trabajos necesarios con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, a ver hasta dónde llegamos en la defensa con ellos, y con el entendimiento, el diálogo.

Taddei dijo que hasta el momento hay “sana coordinación, buen diálogo”, y confió en que cuando hablen en detalle del tema “habrán de ser comprensivos”.

Señaló que este análisis será intensivo a partir de este jueves o viernes, tanto con la Comisión de Presupues-

to de San Lázaro como con el Consejo de la Judicatura — que debe entregarle en diciembre la información relativa a las vacantes y a la geografía judicial— y los comités de evaluación de los tres poderes de la Unión.

En la explicación que darán se incluyen los costos específicos de cada parte del proceso.

“Cuando nosotros llegamos a la casilla y hay un personal que nos dice: ‘bienvenido’, ese personal está contratado por el instituto. Hay otro que te dice: ‘aquí usted se puede identificar... la lista nominal’, tiene un costo.

“Y otro señala: ‘tenga, esta es la boleta en la que usted tiene derecho a emitir su voto’; eso tiene un costo.



Cuando te entregan la crayola para la firma, tiene un costo. Cuando te acercas a donde está la mampara, la mampara tiene un costo. Tu ves las sillas de los funcionarios de mesa directiva de casilla, cuestan. Las mesas cuestan, es decir, absolutamente todo lo que hay en una casilla, y eso es lo que vemos los ciudadanos, más lo que está detrás.

“Todo absolutamente (cuesta). Eso es defender el presupuesto, porque no está basado en absolutamente ninguna ocurrencia, sino

en las obligaciones que la ley nos establece.”

Mientras, en sesión de consejo, el INE aprobó ayer los lineamientos y el modelo de operación para el voto anticipado, así como el sufragio de personas en prisión preventiva para las elecciones municipales de Veracruz y Durango, que se realizarán igualmente el primero de junio.

También se presentó un nuevo informe sobre la situación presupuestal de organismos locales electorales.



INE defenderá presupuesto para elección judicial hasta el último minuto: Guadalupe Taddei; adelanta reunión con legisladores



La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, afirmó que defenderán los 13 mil millones de pesos de presupuesto solicitado para la organización de la elección judicial ante un posible recorte por parte de la Cámara de Diputados.

En conferencia de prensa, adelantó que en los próximos días serán convocados para dialogar con los legisladores a fin de justificar los recursos solicitados por el Instituto.

“Defenderemos el presupuesto a cabalidad, explicando puntualmente todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar, y defenderemos hasta el último minuto el presupuesto”, afirmó.

Respecto a la negativa de la prórroga de 90 días, sostuvo: “todos pensamos y seguimos pensando que era un buen tiempo el que estábamos solicitando. Sin embargo, ya fuimos notificados todas las instancias para tomar todas las medidas”.

Señaló que las áreas también están analizando en qué rubros podría haber economías en caso de un recorte presupuestal, pero eso podría definirse hasta la siguiente semana.



Los temas que deberán explicar ante la Comisión de Presupuesto son sobre las implicaciones de instalar una casilla, la logística de materiales, renta de vehículos, trabajos de campo, personal que se debe contratar, entre otros.

“Cuando hablamos del presupuesto, siempre tenemos que pensar en la dimensión del territorio nacional. Hay material para capacitar, la capacitación no se da así, se tiene que dar de manera formal. Hay dos momentos para capacitar. Todo eso se tiene que incluir”, dijo.

“Antes necesitábamos tres urnas, hoy necesitaremos seis urnas. ¿Qué implicación tiene? Antes teníamos un maletín de un tamaño, de una dimensión y de un peso que nos hace posible entregárselos a los presidentes de las mesas directivas de casilla y que soportan el peso y que nos pueden trasladar y todo este tipo de cosas. Si este cambia por la dimensión de las boletas, entonces el peso se tiene que reconsiderar. Si eso es así, también tienes que reconsiderar los espacios en donde el instituto guarda toda su documentación”, expuso.

Enfatizó que todo en la casilla tiene un costo: “Cuando nosotros llegamos a la casilla y hay un personal que nos dice, bienvenido, ese personal está contratado por el Instituto. Hay otro que te dice, aquí usted se puede identificar, la lista nominal tiene un costo. Tenga esta es la boleta, que usted tiene derecho a emitir su voto, eso tiene un costo. Cuando la crayola te la entregan para la firma, tiene un costo. Cuando te acercas a donde está la mampara, la mampara tiene un costo. Tú ves las sillas de los funcionarios de mesa directiva de Castilla, cuestan. Las mesas directivas cuestan”.

Por su parte, la consejera Rita Bell López, integrante de la comisión temporal para la organización de la elección judicial, puntualizó que el calendario se mantiene con los tiempos aprobados por el INE, para que se lleve a cabo el próximo 1 de junio.

Señaló que la vía es tener un acercamiento con la Cámara de Diputados, para dar una explicación técnica que justifique el monto solicitado para la elección.

“En lo que pueda hacerse economías se hará, pero siempre de manera razonable”, expresó.

Sin embargo, subrayó que el área de capacitación electoral es un rubro donde no podrían hacer reducciones, porque “es una capacitación con instrumentos distintos, y está más complicado”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-defendera-presupuesto-para-eleccion-judicial-hasta-el-ultimo-minuto-guadalupe-taddei-adelanta-reunion-con-legisladores/>



Alistan defensa del presupuesto para elección de jueces

INE.

Taddei espera reunión en el Congreso para detallar el destino de los 13 mil mdp solicitados

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, confirmó que ya fueron notificados de la negativa para aplazar la elección judicial, por lo que el siguiente paso será defender el presupuesto hasta el último minuto para dejar claro que el costo de cada dimensión y complejidad de este proceso inédito.

Señaló que sin la prórroga de 90 días “el reto aumenta”, pero garantizó que sabrán sacar la elección judicial en tiempo y

forma para lo que todas las áreas tomarán las medidas pertinentes para eso.

Explicó que esperan la invitación de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, donde el INE defenderá el presupuesto solicitado de 13 mil 205 millones de pesos, explicando con puntualidad que todo lo que se ve en una casilla cuando cualquier persona va a votar tiene un costo, y lo que no se ve y el trabajo que hay detrás para llegar a ese día, también.

“Estaremos defendiendo, como siempre lo ha hecho este instituto, el presupuesto a cabalidad, explicando todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar y defenderemos hasta el último minuto el presupuesto.

“Habremos de hacer los trabajos necesarios con la Comisión de Presupuesto, a ver hasta dónde llegamos con ellos y el entendimiento. Hasta este momento hay una sana coordinación, hay una postura de parte del Congreso, pero cuando nos escuchen y les pongamos sobre la mesa todos los detalles que lleva este proceso electoral habrán de ser comprensibles”.

Taddei señaló que enlistarán cada peso que se gasta en el proceso desde la operación central, pero también en las entidades, en campo y en oficinas, la contratación de personal, la capacitación, los gastos de recorrer el país, la logística para cada casilla, la renta de vehículos, el material electoral y ahora, las complejidades que este tendrá. ■



Sesión del Consejo General del INE. OCTAVIO HOYOS


ELECCIONES 2025

Niegan quitar superpoder a Taddei; INE peleará gasto

POR DAVID VICENTEÑO
Y AURORA ZEPEDA
nacional@gmm.com.mx

EL
DATO

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo admitió a trámite una controversia constitucional presentada por consejeros del INE, pero rechazó suspender la reforma que concedió facultades a la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, para que designe de manera directa a sus principales colaboradores.

El integrante del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó a trámite este miércoles el recurso presentado por consejeros integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE), en contra de la reforma aprobada en octubre pasado.

Las modificaciones a los artículos 45 y 48 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) facultan a la o el consejero presidente a designar a sus principales colaboradores, y a definir sus operaciones técnicas para la realización de elecciones, sin la aprobación de los consejeros integrantes del pleno.

Avances

En cuanto a contactos con la Judicatura y el Senado, Taddei dijo que ya están en pláticas para concretar la mesa de coordinación que tienen que instalar y la comisión para el proceso electoral.

Por otra parte, entre jueves y viernes el INE se reunirá con la comisión del presupuesto de la Cámara de Diputados para “defender” su petición de 13 mil millones de pesos para los comicios judiciales, explicó Taddei, y pidió “no adelantar ni prejuzgar” que habrá recorte, pues apuntó se harán todos los “trabajos necesarios para lograr un entendimiento y diálogo”, pues hay una sana coordinación.

Confió en que, aunque la cámara ya tiene una postura, luego de escucharlos y que les expliquen “todos los detalles que lleva este proceso, habrán de ser comprensibles”.



INE acudirá a Diputados a 'defender' su propuesta de presupuesto



Entre jueves y viernes el INE se reunirá con la comisión del presupuesto de la cámara de Diputados para “defender” su petición de 13 mil millones de pesos para los comicios judiciales, explicó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y pidió “no adelantar ni prejuzgar” que habrá recorte, pues apuntó se harán todos los “trabajos necesarios para lograr un entendimiento y diálogo”, pues hay una sana coordinación.

Confió en que, aunque la cámara ya tiene una postura, luego de escucharlos y que les expliquen “todos los detalles que lleva este proceso, habrán de ser comprensibles”.

El INE defenderá su presupuesto explicando puntualmente todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar, no adelantar ni prejuzgar, se harán todos los trabajos necesarios con la cámara de diputados para lograr un entendimiento y diálogo, hay sana coordinación, hay una postura, pero cuando nos escuchen y les pongamos todos los detalles que lleva este proceso, habrán de ser comprensibles.

La consejera presidenta apuntó que “defender el presupuesto” es explicar a los legisladores todo el trabajo de campo, traslados, contratación de trabajadores eventuales, material para capacitación se tiene que dar de manera formal, seis urnas en lugar de tres, maletines para funcionarios de casilla de dimensiones distintas si la boleta es más grande, bodegas con temperatura y humedad especial. Reiteró que lo que solicitaron no está basado en “ocurrencias”.



En cuanto a contactos con la Judicatura y el Senado, dijo que ya están en pláticas para concretar la mesa de coordinación que tienen que instalar, y la comisión para el proceso electoral judicial ya se reunió con el comité evaluador del Poder Legislativo y pronto lo harán con los comités del poder judicial y poder ejecutivo.

Sobre su propuesta para la secretaría ejecutiva de Claudia Arlette Espino, aclaró que no está inhabilitada en este momento y que es un perfil con fortalezas como experiencia en temas operativos, liderazgo, capacidad de coordinación de equipos y logros académicos.

Taddei mencionó que esta tarde las consejerías concretarán una reunión para ver si hay consenso en torno del nombramiento, por lo menos entre 8 consejerías para que se logren los votos necesarios para la designación por parte del Consejo General.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ine-diputados-defender-propuesta-presupuesto/1686668>



Exconsejeros electorales advierten de la complejidad de los comicios

“Recorte al INE pondría en riesgo elección judicial”

• Las direcciones de Organización, Capacitación y Administración agrupan más de 90% del presupuesto

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) se alista para lo que tal vez será la elección más compleja de su historia: la Judicial, cuya organización se realiza en medio de un posible recorte presupuestal y con los tiempos “ahorcados”, por lo que será vital que las áreas operativas cruciales para este proceso cuenten con los recursos necesarios o se corre el riesgo de que la ciudadanía no participe, coincidieron exconsejeros electorales.

De los más de 13,200 millones de pesos que se prevé cueste la elección judicial, las direcciones de Capacitación Electoral, de Organización y de Administración del INE, concentran la mayor parte del presupuesto a erogar con 94% (12,476 millones) del total.

El exconsejero del INE, Marco Antonio Baños Martínez, destacó que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, son dos de las áreas más importantes que tiene este instituto, ya que sin ellas sería materialmente imposible hacer las elecciones.

Recordó que la Dirección de Capacitación se responsabiliza de integrar las mesas directivas de casilla, de preparar a los funcionarios que reciban el voto, de promover el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía, mientras que la Dirección de Organización se encarga de toda la logística del proceso electoral, tales como ubicar los lugares de la votación, manejar los materiales electorales, cómputos de distrito, entre otras.

“Son dos áreas operativas y crucia-

les, son columna vertebral del del Instituto Nacional Electoral”, dijo.

Además estimó que el tamaño de la responsabilidad de ambas áreas también se refleja en que, en caso de tener el presupuesto necesario, podrían instalarse poco más de 172,000 casillas, mientras que se estima que la dirección de organización electoral generaría hasta 200 millones de boletas electorales.

No obstante, advirtió que en caso de que el Congreso no apruebe los más de 13,200 millones de pesos que se solicitaron para este proceso electoral, estas áreas serían el principal objeto de recorte, provocando que hubiera menos casillas electorales o incluso, se decidiera por aplicar centros de votación.

Si el recorte va a la Dirección de Organización, sostuvo Baños, implicaría no imprimir la totalidad de las boletas que se requieren para esta elección “y eso es incongruente porque Morena, que hizo la reforma judicial, pues no dimensionó cuáles serían los costos, no dimensionó cuáles serían los riesgos de la implementación de esa reforma”.

Por su parte, el también exconsejero del INE, Benito Nacif, destacó que “el INE tiene muy estimado, de manera muy clara, cuál es el costo por cada casilla que instala y si ese número de casillas lo bajas al 40% de las que tuvimos en el mes de junio pasado, pues entonces tienes un ahorro significativo, y ya no son casillas propiamente, sino son centros de votación. Eso reduce significativamente el costo porque requieren menos capacitador de supervisores electorales, cuyos salarios son la parte gruesa del presupuesto de una elección”, señaló.

Añadió que existen otros riesgos en torno a la los recursos humanos que necesita este proceso, pues mencionó que de acuerdo a las experiencias de elecciones anteriores, se ha observado una dificultad para llenar las vacantes de los capacitadores electorales y los supervisores electorales, que son personal que el INE contrata durante unos



meses para hacer todo el trabajo de integración de mesas de de casilla y el trabajo de de apoyo a los funcionarios de casilla durante la elección.

“Es un ejército muy grande de decenas de miles de personas que hay que contratar y si no les ofreces un salario relativamente competitivo, en algunas partes del país más que en otras vas a tener dificultades para llenar tus vacantes, puede pasar que a pesar de que abras la convocatoria, no se inscriba la suficiente gente, o que ya que están capacitados se te vayan. Eso estuvo pasando en la elección pasada, y en eso es muy riesgoso ahorrar”, alertó.

Y concluyó que “el principal reto de esta elección será la participación electoral, en unas elecciones que la gente no conoce, que son muy complejas y con muchísimos candidatos, cuyos nombres no le dicen nada y hacer que la gente se interese y participe en esta elección y que vote de manera informada es un reto mayúsculo para el INE”.

Para la elección del siguiente año se estima instalar 172,00 casillas y se imprimirían más de 200 millones de boletas electorales.

En qué gastará el INE

El monto para la elección judicial solicitado por el INE ascienda hasta los más de 13,000 millones de pesos; se espera una reducción por parte del Congreso.

Presupuesto Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación | Pesos

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
Coordinación Nacional de Comunicación social	74,516,692
Coordinación de Asuntos Internacionales	24,545,410
Dirección del Secretariado	5,540,311
Dirección Jurídica	184,554,660
Unidad Técnica de Servicios de Informática	107,697,477
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	54,516,647
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	6,202,197
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	4,522,699,660
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	6,830,149,223
Dirección Ejecutiva de Administración	1,124,025,571
Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	3,109,321
Unidad Técnica de Fiscalización	135,835,810
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	19,223,875
Unidad Técnica de Vinculación con los OPL	8,451,881
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	104,074,885

FUENTE: INE

GRÁFICO EE



La titular del INE indicó que esperarán a conocer un posible recorte para hacer los ajustes necesarios. FOTO: CUARTOSCURO

Consejera presidenta del INE

Defenderá “hasta el último minuto” el presupuesto

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que defenderá, “hasta el último minuto”, el presupuesto de 13,205 millones de pesos que solicitaron para elección judicial; además de asegurar que asumirán con responsabilidad el reto de sacar en tiempo y forma dicho comicios programados para el 1 de junio de 2025.

Luego de anunciar que en los próximos días se reunirá con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, para explicar a

las y los legisladores todos los puntos que se tienen que considerar para la realización de la elección de jueces, ministros y magistrados, la titular del INE también indicó que esperarán a conocer un posible recorte presupuestario para hacer todos los ajustes necesarios.

“Estaremos defendiendo, como siempre lo ha hecho este Instituto y como lo hacen todas las instancias que están involucradas... Defenderemos el presupuesto a cabalidad, explicando puntualmente todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar y defenderemos el último minuto el presupuesto”, aseguró en conferencia de prensa.

Asimismo, la consejera presidenta anunció que ya fueron notificados por parte del Senado sobre la negativa de aplazar 90 días la fecha de la elección judicial, no obstante, sostuvo que el INE asumirá “con gran responsabilidad y aumenta el reto, por supuesto, de sacar en tiempo y forma este proceso electoral”.

Busca concientizar

Por otro lado, al ser cuestionada sobre la implicaciones que traerá un posible recorte presupuestal, Taddei Zavala llamó a esperar las conclusiones de los diálogos que tenga con la Cámara de Diputados, pese a reconocer que “hay una postura, por supuesto, por parte del Congreso de la Unión (de recortar el presupuesto) pero creo que cuando nos escuchen, que les pongamos sobre la mesa todos los detalles que lleva este proceso electoral, por primera vez en nuestro país, habrán de ser comprensibles”.

Y es que destacó que buscará concientizar a las y los diputados sobre el hecho de que todo absolutamente cuesta, pues se trata de procesos específicos como capacitación de personal tanto fijo como eventual, aunado a que este proceso implica la implementación de seis urnas en cada sección o casilla, lo que también se traduce en gastos enfocados en la producción, almacenamiento y traslado de materiales electorales.

“Todo absolutamente (cuesta). Eso es defender el presupuesto, porque no está basado en absolutamente ninguna ocurrencia, todo está basado en las obligaciones que la ley nos establece”, subrayó.



Taddei defenderá ante los diputados presupuesto del INE para elección judicial



Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), se reunirá entre el jueves y el viernes con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para defender el presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos que solicitaron para la elección judicial y que Morena amaga con recortar por considerarlo excesivo.

En conferencia de prensa al concluir la sesión del Consejo General, la presidenta del Instituto dijo que presentarán a los integrantes de la Comisión de Presupuesto todos los detalles del presupuesto que solicitan para sacar adelante la elección de magistrados, jueces y ministros del próximo 1 de junio de 2025.

“Defenderemos el presupuesto a cabalidad, explicando puntualmente todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar y defenderemos hasta el último minuto el presupuesto”.

“Vamos a ver hasta donde llegamos en la defensa con ellos, el entendimiento, el diálogo, hasta este momento hay una sana coordinación, un buen diálogo. Hay una postura por supuesto por parte del Congreso de la Unión (de recortar el presupuesto) pero creo que cuando nos escuchen, que les pongamos sobre la mesa todos los detalles que lleva este proceso electoral, por primera vez en nuestro país, habrán de ser comprensibles”, dijo la consejera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		28-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La presidenta del INE indicó que el Senado de la República ya les notificó la negativa de otorgarles una prórroga de 90 días para la elección judicial, decisión que afirmó asumen “con gran responsabilidad y aumenta el reto de sacar en tiempo y forma este proceso electoral”.

En entrevista con El Sol de México, la consejera Dania Ravel dijo que será hasta que la Cámara de Diputados apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 y se confirme que hay recorte a la elección judicial, cuando el Instituto comenzará de ver en qué aplica recortes para garantizar una elección judicial exitosa, sin embargo, dijo que experiencias como la Revocación de Mandato donde también se disminuyó el presupuesto del árbitro electoral marcarán las rutas de las decisiones.

“Esa ruta está marcada a partir de esas experiencias por ejemplo el tema de papel seguridad, a lo mejor no utilizar papel seguridad, a la mejor ver la posibilidad de hacer más pequeñas las boletas que es difícil por el número de candidaturas que vamos a tener en esta elección, pero es una de las posibilidades, tener centro de votación en lugar de tener las 172 mil casillas”, dijo.

El Instituto también se prepara para elegir a su próxima Secretaria Ejecutiva, luego de la renuncia de Claudia Edith Suárez, pues este día los consejeros deliberarán si Claudia Espino, propuesta de Guadalupe Taddei, cumple con los requisitos y aptitudes para el puesto.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/taddei-defendera-ante-los-diputados-presupuesto-del-ine-para-eleccion-judicial-12932974.html>



#GUADALUPETADDEI

Presupuesto justo, solicita

LA PRESIDENTA DEL INE DIJO QUE DEFENDERÁ A CABALIDAD TODAS LAS PARTES OPERATIVAS

ALISTAN
VOTACIÓN

• El INE prevé nombrar hoy a Claudia Arlett Espino como su secretaria ejecutiva.

“Defenderemos el presupuesto a cabalidad explicando puntualmente todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar y defenderemos hasta el último minuto el presupuesto”, indicó.

Afirmó que ya se están haciendo los trabajos necesarios con la comisión de presupuesto de la Cámara Diputados para alcanzar el entendimiento y diálogo: “Cuando les pongamos sobre la mesa todos los detalles que lleva este proceso electoral habrán de ser comprensibles”.

POR M. ZAVALA Y F. GARCÍA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddel, afirmó que recibió el oficio con la negativa de aplazar 90 días la elección judicial, por lo que se ajustarán a los tiempos que marca la Constitución para la votación de juzgadores el 1 de junio de 2025.

Asimismo, aseguró que está dando la defensa ante el Congreso para que se apruebe un presupuesto justo para el INE.



• **POSTURA.** Guadalupe Taddel, presidenta del INE.



“Todo cuesta”, asegura su presidenta

El INE alista defensa de 13 mmdp para elección

LA CONSEJERA titular del órgano electoral señala que en la renovación al PJ se necesitarán boletas, urnas...; espera cita con legisladores para trabajar “las horas que sean necesarias”



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Yulia Bonilla

yulila.bonilla@razon.com.mx

Ante las intenciones de Morena en la Cámara de Diputados por reducir el presupuesto de la elección judicial a nueve mil millones de pesos, el Instituto Nacional Electoral (INE) alista la defensa de los 13 mil millones requeridos a la Federación, porque “todo cuesta”.

“Defenderemos el presupuesto a cabalidad, explicando puntualmente todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar”, sostuvo la consejera presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei Savala.



GUADALUPE TADDEI recordó que en este proceso no habrá observadores de los partidos, por lo que esa parte dependerá de la participación de los ciudadanos.

En conferencia de prensa dijo que, aunque van a aguardar a que se tomen definiciones en el Poder Legislativo, se debe estar consciente de que “todo cuesta”, pues al ser un proceso inédito se requerirán nuevos insumos, se trabajará en nuevas planeaciones y se tendrán que afinar más detalles que aún no quedan definidos.

“Es defender el presupuesto porque no está basado en absolutamente ninguna ocurrencia. Todo está basado en las obligaciones que la ley nos establece”, dijo.

Por ello, se está a la espera de una reunión a celebrarse esta semana entre los legisladores y el INE, donde expondrán la razón para cada gasto contemplado.

“Estamos esperando que seamos convocados para mañana o pasado a más tardar y trabajar las horas que sean necesarias para la explicación, partiendo del análisis que ya está haciendo la propia comisión, que es algo natural”, declaró.

Y es que la inédita elección del próximo año implica recomponer distintos puntos, como el tamaño de los maletines en los que se trasladarán los materiales electorales el día de la jornada electoral, pues ante la previsión de que se utilizarán más boletas para estos comicios, dado el número de cargos y candidatos entre los que tendrá que elegir la ciudadanía, entonces los insumos para movilizarlos también tendrán que rediseñarse.

“Hay traslados, por lo tanto, hay renta de vehículos, hay trabajo de campo, hay gastos de campo, hay personal que se tiene que contratar, hay presupuesto para el capítulo mil de este proyecto y estoy hablando de cantidades enormes. Siempre tenemos que pensar en la dimensión del territorio nacional”, dijo.

Puntualizó que el hecho de que se requieran más boletas, además de implicar maletines más grandes, también requiere espacios de resguardo más amplios que, de ser el caso, requerirán la renta de espacios más grandes.

A esto se suma también la preparación de nuevos y diferentes sistemas de cómputo de los resultados electorales, debido a que la elección es inédita.

Otros gastos previstos son que se requerirán seis urnas en cada una de las miles de casillas a instalar en el país, en correspondencia al número de cargos que se renovarán en 2025.

“Todo eso tiene un costo; cuando llegamos a la casilla y hay personal que dice ‘bienvenido’, ese personal está contratado. Eso tiene un costo, la crayola, la mampara, las sillas de funcionarios, mesas... Todo es tiempo y recursos materiales”, señaló Guadalupe Taddei.



Foto: Cuartocero

9

Millones de pesos pretende Morena que sea el costo de la elección judicial

GUADALUPE TADDEI, consejera presidenta del INE, ayer, en conferencia de prensa.



TADDEI INSISTE EN
DEFENDER PRESUPUESTO
DE ELECCIÓN JUDICIAL **P. 5**

“INE DEFENDERÁ PRESUPUESTO PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL”, ASEGURA TADDEI

Señaló que el cálculo del gasto está basado en la ley y no en ocurrencias

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, anunció que los integrantes del órgano constitucional autónomo defenderán el presupuesto que solicitaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para efectuar la elección judicial. Esto al considerar que cada uno de los elementos que se utilizan durante la preparación y



Declaró que será un reto sacar a tiempo el proceso electoral extraordinario. **Cuartoscuro**

el desarrollo de la jornada electoral tienen un costo.

En conferencia de prensa, Guadalupe Taddei declaró que el instituto que preside fue notificado de manera inmediata sobre la negativa del

Senado de la República para aplazar la elección judicial 90 días. Comentó que asumirán lo determinado con gran responsabilidad, pero a sabiendas de que aumentará el reto para sacar a tiempo y en forma este proceso electoral extraordinario.

Cuestionada sobre si alcanzaría el presupuesto recortado para la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la consejera presidenta comentó que estarán defendiendo la cifra solicitada. Mencionó que la intención es explicar puntualmente todas las partes técnicas y operativas que se tienen que dar, mismas que justificarían los 13 mil mdp. ●



COMENTARIOS A REFORMA.COM

PREVÉ MOODY'S EN PAÍS RETROCESO ECONÓMICO

Exportaciones serán hacia
Cuba, potencia que igualar.
CARLOS

ALERTA CHINA A TRUMP POR GUERRA COMERCIAL

Si China rechina,
es por algo.
ESO LO VEREMOS

APUESTA TADDEI A PRESUPUESTO JUDICIAL

Fácil, si no te lo dan
renuncia.
JFCP

PERDONAN A YUNES TRAS 'FAVOR' A LA 4T

Vendiste barato tu amor,
aventurera...
ZOPILOTA

EU NOS NECESITA, ADVIERTE LA IP

Tratan de convencernos,
convenzan a Trump.
CÉSAR

DICE CLAUDIA A TRUMP: CARAVANAS NO LLEGAN

Que el Instituto de Transpa-
rencia nos pase la grabación.
NO MA



Guadalupe Taddei afirma que INE defenderá presupuesto para elección del Poder Judicial

La consejera presidenta expresó que buscará un diálogo con los legisladores con la finalidad de justificar los recursos solicitados

Por **Omar Martínez**

27 Nov, 2024 02:21 p.m. MX



Guardar



Guadalupe Taddei realizó declaraciones sobre el presupuesto para la elección del Poder Judicial. Foto: INE.

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (**INE**), afirmó que se va a **defender el presupuesto** para la elección del **Poder Judicial** del próximo año.

Las declaraciones mencionadas anteriormente fueron hechas por la funcionaria del **instituto** este miércoles 27 de noviembre.

Detalló que se va a defender el presupuesto de los **13 mil millones de pesos** que el **INE** solicitó para la elección del **Poder Judicial**. Lo anterior debido a un posible recorte por parte de la **Cámara de Diputados**.

“Yo creo que estaremos defendiendo como siempre lo ha hecho este instituto y como lo hacen todas las instancias que están involucradas en esta propuesta de presupuesto al Congreso de la Unión, defenderemos a cabalidad, explicando puntualmente todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar y defenderemos hasta el último minuto el presupuesto”, **anunció Taddei**.

[Guadalupe Taddei afirma que INE defenderá presupuesto para elección del Poder Judicial - Infobae](#)



Defenderá el INE partida para elección judicial

Ante posible recorte, explicará Guadalupe Taddei a diputados los temas a considerar

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, afirmó que defenderán los 13 mil millones de pesos de presupuesto solicitado para la organización de la elección judicial ante un posible recorte por parte de la Cámara de Diputados.

Adelantó que en los próximos días serán convocados para dialogar con los legisladores, a fin de justificar los recursos solicitados por el instituto.

“Defenderemos el presupuesto a cabalidad, explicando puntualmente todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar, y defenderemos hasta el último minuto el presupuesto”, afirmó.

Respecto a la negativa de la prórroga de 90 días, sostuvo: “Todos pensamos y seguimos pensando que era un buen tiempo el que estábamos solicitando. Sin embargo, ya fuimos notificadas todas las instancias para tomar todas las medidas”.

Señaló que las áreas también están analizando en qué rubros podría haber economías en caso de un recorte presupuestal; sin embargo, eso podría definirse hasta la siguiente semana.

Los temas que deberán explicar ante la Comisión de Presupuesto son sobre las implicaciones de instalar una casilla, la logística de materiales, renta de

vehículos, trabajos de campo y personal que se debe contratar, entre otros.

GUADALUPE TADDEI

Consejera presidenta del INE

“Era un buen tiempo el que estábamos solicitando [de prórroga para la elección]. Sin embargo, ya fuimos notificados [de la negativa]”

“Cuando hablamos del presupuesto, siempre tenemos que pensar en la dimensión del territorio nacional. Hay material para capacitar, la capacitación no se da así, se tiene que dar de manera formal. Hay dos momentos para capacitar. Todo eso se tiene que incluir”, dijo.

“Antes necesitábamos tres urnas, hoy necesitaremos seis urnas. ¿Qué implicación tiene? Antes teníamos un maletín de un tamaño, de una dimensión y de un peso que nos hace posible entregárselo a los presidentes de las mesas directivas de casilla (...) Si éste cambia por la dimensión de las boletas, entonces el peso se tiene que reconsiderar. Si eso es así, también tienes que reconsiderar los espacios en donde el instituto guarda toda su documentación”, expuso.

Enfatizó que todo en la casilla tiene un costo: “Cuando nosotros llegamos a la casilla y hay un personal que nos dice ‘bienvenido’, es personal contratado por el instituto (...)”.

Por su parte, la consejera Rita Bell López, integrante de la comisión temporal para la organización de la elección judicial, puntualizó que el calendario se mantiene con los tiempos aprobados por el árbitro electoral, para que se lleve a cabo el próximo 1 de junio. ●

Participaciones federales récord.



CDMX.- Las participaciones federales, recursos que el gobierno entrega a los estados, tendrán en 2025 un incremento de 1.8 por ciento respecto a lo aprobado en 2024 y alcanzarán el nivel más

alto de su historia, según el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Las participaciones federales propuestas para 2025 son de 1.34 billones de pesos, monto 1.8 por ciento mayor al presupuesto del 2024, en términos reales.

No hay discrecionalidad en la transferencia de participaciones o aportaciones, tienen calendarios de pagos definidos y públicos. Las fórmulas y montos de distribución son auditables, transparentes y sujetos a la ley, destacó Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda durante su comparecencia en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el viernes pasado.

Se trata del dinero que la Federación transfiere a las entidades y municipios, cuyas autoridades locales ejercen libremente en la producción de bienes y servicios que consideren necesarios.

Por su parte, los subsidios crecerían en 36.1 por ciento, principalmente por la creación del programa Apoyo federal para pago de adeudos de suministro de energía eléctrica, con un monto de 4 mil 700 millones de pesos.

A su vez, se espera que el Fondo de Estabilización de Ingresos de Entidades Federativas tenga ingresos por mil 790.5 millones de pesos, monto 0.7 por ciento mayor a lo aprobado en 2024. Sin embargo, estos ingresos no alcanzarían los niveles prepandemia.

En cuanto a aportaciones federales, se propone una disminución de 4.6 por ciento, debido principalmente a una caída de 42.5 por ciento en el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, que destina recursos a infraestructura médica y al pago de servicios personales de los trabajadores médicos en las entidades federativas.



#PactoFiscal

PACTO FISCAL: EL DEBATE

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Los liderazgos relevantes que tiene el partido Morena en Jalisco, particularmente aquellos que integran el Congreso local así como el Poder Legislativo federal, han argumentado públicamente durante los últimos días que el Gobierno de México sí está garantizando un trato presupuestal justo para el estado, defendiendo así el actual Pacto Fiscal que impera en el país.

Recientemente, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó una iniciativa que pretende reformar la Constitución Política de México para habilitar en ella un mecanismo jurídico que posibilite abandonar el Pacto Fiscal federal, ya que, por ahora, esa alternativa no está disponible legalmente para los estados inconformes con la actual distribución de los recursos públicos entre la federación y los Gobiernos locales.

Este 19 de noviembre de 2024, cuando el mandatario hizo pública su iniciativa, declaró: "en el convenio de Coordinación Fiscal no hay una ruta ni para entrar, ni para salir. El diseño jurídico que se hizo fue para dejar condenados a los estados a estar sometidos a la voluntad de la federación. Y nadie hizo nada al respecto. Hoy Jalisco va a tomar la iniciativa y vamos a empezar ese camino. El planteamiento que hay en esta visión es fundamentalmente establecer los principios, condiciones de operación y obligaciones básicas de todos los que participan en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal".

Los representantes de Morena en Jalisco, sin embargo, con-

El Pacto Fiscal federal vigente que tanta inconformidad ha suscitado en el Gobierno de Jalisco, hasta el grado de plantear el abandono del mismo, ha sido defendido férreamente por los representantes de Morena en la entidad, quienes rechazan que el Gobierno de México esté brindando un trato presupuestal injusto al estado



FOTO: CUARTOSIGURO

Carlos Lomelí Bolaños ha destacado particularmente el aumento del presupuesto federal para el estado en materia de programas sociales.

solidados ya como la principal fuerza política de oposición en la entidad, no acompañan este planteamiento del Gobierno estatal que busca incrementar las capacidades presupuestales locales, pues rechazan que exista un "maltrato" federal para el estado en esta materia de la asignación de fondos públicos.

Así lo hicieron manifiesto aquel mismo día, mediante un posicionamiento público emitido por la bancada de Morena en el Congreso local, el cual señalaron "las y los diputados de Morena en el Congreso

del estado desmintieron al Gobernador de Jalisco ante un supuesto maltrato presupuestal por parte del Gobierno Federal, ya que con las participaciones que recibe y los recursos que provienen de los servicios de dependencias y los programas sociales, en el último año se recibieron más de 300 mil millones de pesos".

De acuerdo con la información presentada por la bancada local de Morena, liderada por Miguel de la Rosa Figueroa, esa bolsa presupuestal de alrededor de 300 mil millones de pesos que

Los representantes de Morena en Jalisco, consolidados ya como la principal fuerza política de oposición en la entidad, rechazaron que exista un "maltrato" federal para el estado en respecto a la asignación de fondos públicos



Presupuesto de Egresos Federal 2025

Asignaciones para Jalisco:	139 mil millones de pesos.
Recursos adicionales requeridos:	8 mil millones de pesos.
FONDOS PARA JALISCO EN 2024 (SEGÚN MORENA)	
Participaciones:	132 mil 950 millones de pesos.
Estructuras delegacionales:	141 mil 387 millones de pesos.
Programas sociales:	26 mil 261 millones de pesos.

Fuente: Equipos de Movimiento Ciudadano y Morena.

Recientemente, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentó una iniciativa que pretende reformar la Constitución Política de México para habilitar en ella un mecanismo jurídico que posibilite abandonar el Pacto Fiscal federal

habría arribado a Jalisco tiene varios componentes.

"Este año le fueron asignados a Jalisco 132 mil 950 millones de pesos por participaciones, pero además 141 mil 387 millones de pesos a través de estructuras delegacionales para atención de necesidades sociales y vía programas sociales se recibieron 26 mil 261 millones de pesos".

La bancada de Morena, por lo tanto, está considerando en dicha bolsa tanto los recursos públicos que son transferidos al Gobierno de Jalisco como aquellos que son ejercidos en el estado directamente por el propio Gobierno federal, aun cuando uno de los objetivos que estaría buscando la reforma constitucional planteada es precisamente fortalecer la autonomía de los Estados ante la Federación.

No obstante, su líder parlamentario, expresó: "¿En dónde está el maltrato, en dónde está el descuido de la Federación al pueblo de Jalisco? Sólo en la imaginación del gobernador".

Aumentan programas sociales

La iniciativa presentada por Alfaro Ramírez para crear un mecanismo jurídico que le permita al Gobierno de Jalisco abandonar el Pacto Fiscal vigente, también hizo que se sumara al debate público el senador jalisciense de Morena, Carlos Lomell Bolaños, quien ha destacado particularmente el aumento del presupuesto federal para el estado en materia de programas sociales.

El 23 de noviembre de 2024, el partido Morena emitió un comunicado que señala al respecto: "el incremento de la derrama económica por concepto de los diferentes programas sociales, se ubica para este 2024 en un nivel histórico de 41 mil 132 millones 156 mil 642 pesos, frente a los 13 mil 971 millones 822 mil 508 pesos que se destinaron en 2019".

Lomell Bolaños declaró entonces: "esto confirma la importancia que tiene Jalisco para

el gobierno federal, y al mismo tiempo, exhibe la falacia en la que se sustenta la diatriba autonomista del gobernador Enrique Alfaro", evidenciando así que Morena no secundará el planteamiento por reformular el Pacto Fiscal tampoco en el ámbito legislativo federal.

Recursos públicos insuficientes

En consonancia con la postura de Alfaro Ramírez, sin embargo, el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, ha señalado que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2025 no está contemplando recursos públicos suficientes para atender las necesidades y requerimientos específicos del estado.

Este 26 de noviembre de 2024, Lemus Navarro expresó al respecto: "Jalisco merece más recursos de la Federación y haremos todo lo que esté en nuestras manos para lograrlo. (...) La propuesta de Presupuesto de Egresos Federal para Jalisco en 2025 es de 139 mil millones de pesos, pero no contempla los proyectos estratégicos que necesita nuestra gente. No hay recursos para la renovación de carreteras, el saneamiento del Río Santiago y ni para la Línea 5 de electromovilidad que irá del aeropuerto de Guadalajara al estadio Akron".

Aquel día, Lemus Navarro sostuvo múltiples encuentros y reuniones en el Congreso de la Unión para gestionar ante los liderazgos de las distintas fuerzas políticas ahí representadas los recursos públicos adicionales que requerirá el estado durante el próximo año; su comunicado abundaba.

mente, la propuesta del Gobierno federal le está quitando 280 mdp al FASA, el fondo de donde se le paga a los médicos de nuestro estado, y eso es algo que nos debe impulsar a seguir luchando por más recursos. Como siempre lo he dicho, vamos a privilegiar el diálogo respetuoso con el Gobierno federal y con todas las fuerzas políticas, representadas en la Cámara de Diputados para obtener más recursos. Jalisco lo merece".





Pablo Lemus gestiona obras prioritarias para 2025 en Cámara de Diputados

Con la misión de gestionar recursos para impulsar proyectos prioritarios para Jalisco en el siguiente año, Pablo Lemus sostuvo reuniones ayer con distintas fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados. **El gobernador electo se reunió con la diputada federal Mery Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como legisladores de Morena, Movimiento Ciudadano, PRI, PAN y Verde.**

Tras las reuniones, acentuó la importancia de trabajar en unidad para lograr un presupuesto que responda a las demandas de los 125 Ayuntamientos del Estado. Para eso **gestionó proyectos por ocho mil millones de pesos adicionales al presupuesto federal para Jalisco en el próximo año, que superan los 139 mil millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda.** “Me he comprometido a ser un gobernador sin tintes partidistas, que va a gobernar para todos los presidentes y presidentas municipales, independientemente de la corriente política por la cual hayan sido electos. Encontré una gran recepción de parte de todas las diputadas y los diputados de todas las fracciones políticas”.

<https://www.informador.mx/jalisco/Movimiento-Ciudadano-Lemus-gestiona-obras-prioritarias-para-2025-en-Camara-de-Diputados-20241127-0022.html>



Para el 2025 hay un presupuesto de 2,848 mdp

Advierten reducción en bolsa para salud reproductiva

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

A pesar del reconocimiento constitucional del derecho a la salud en México, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, entregado recientemente por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, generó alarma entre organizaciones de la sociedad civil debido a los recortes propuestos en áreas clave para la salud sexual y reproductiva.

Fundar y Mano Vuelta A.C informaron que el programa de Salud Materna, Sexual y Reproductiva, que es fundamental para atender problemáticas como el embarazo adolescente, la mortalidad materna y el acceso a métodos anticonceptivos, enfrenta una asignación de 2,848 millones de pesos, lo que representa una disminución de 14% en comparación con 2019.

“El pasado 15 noviembre, el ejecutivo entregó a la Cámara de Diputados el PPEF) 2025, que permite observar dónde están las prioridades en términos de gasto. Este propone un recorte general del 1.9% del gasto público y, de aprobarse la propuesta, la función salud tendrá un recorte de 12% en relación con 2024, lo que limitará al gobierno lograr sus objetivos”, denunciaron las organizaciones.



Organizaciones proponen establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para monitorear el uso de los recursos asignados. FOTO EE:

HUGO SALAZAR

Asimismo, indicaron que el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), órgano rector en esta materia, sufrirá un recorte del 13% respecto a los recursos asignados hace cinco años.

Otras disminuciones

También, se informó que el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, el cual tiene el propósito de enviar recursos de la federación a las entidades para el fortalecimiento de sus servicios de salud, tendrá una disminución del 44%, en comparación con la cifra que recibió para el ejercicio fiscal del año en curso.

“Este recorte pone en riesgo la garantía de la salud sexual y reproductiva y tendrá impactos en la vida de niñas, adolescentes, mujeres y personas con capacidad de gestar. Por ejemplo, en Oaxaca, Mano Vuelta A.C.,

documentó que, a cinco años de la despenalización del aborto, la cobertura del servicio de aborto seguro es insuficiente: sólo operan 11 unidades, 7 de las cuales están ubicadas en la Región de Valles Centrales, aunque el estado cuenta con 8 regiones geográficas y 570 municipios”, se lee en el comunicado.

Debido a esto, propusieron, además de reconsiderar las reducciones presupuestarias, establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para monitorear el uso de los recursos asignados y garantizar la progresividad del presupuesto para la implementación de políticas públicas y acciones en la materia, con un enfoque de género e interseccional, que considere los contextos diferenciados y las brechas de desigualdad, acentuadas en poblaciones vulnerabilizadas.



“NO COINCIDIMOS CON MOODY’S” SOBRE SUS PRONÓSTICOS: CSP

*La presidenta afirmó
que México crecerá en-
tre el 2 y 3% porque hay
una economía fuerte*

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que no está de acuerdo con las consideraciones de la calificadora *Moody's Analytics* para bajar el pronóstico de crecimiento para México en 2025 a 0.6 por ciento ante las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles por hasta 25 por ciento a las mercancías mexicanas.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo mexicano señaló que su desacuerdo con la calificadora se debe a que, dijo, su gobierno no está cruzado de brazos a que la economía crezca solita, sino que está apostando desde el Paquete Económico para 2025 cumpla con todos sus compromisos y además se proteja a los ciudadanos.

“No sé cuáles sean las consideracio-

“No sé cuáles sean las consideraciones de *Moody's*, pero no coincidimos, porque eso ocurriría si nosotros nos cruzamos de brazos y esperamos a que la economía crezca solita, a que solos aumenten los salarios, a que haya bienestar en México y no”, señaló sobre el pronóstico de 0.6 por ciento, muy por debajo del 3 por ciento previsto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Paquete Económico.

Sheinbaum argumentó que el Presupuesto de Egresos de la Federación tiene cuatro ejes fundamentales que ayudarán a cumplir con la expectativa de crecimiento planteada por Hacienda y que consiste en cumplir con todos los compromisos que tiene México, como el pago por los servicios de deuda, los programas de bienestar, lo cual permitirá que haya recursos en el mercado interno, y garantizar la inversión pública. ●



SHEINBAUM DICE QUE “SE TIENE UNA ESTRATEGIA” Y QUE HABRÁ CRECIMIENTO, PERO “HAY QUE IR PASO A PASO”

Por Redacción / *El Independiente*

Durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en caso de que no se cumplan con la estimación de crecimiento establecido con Moody's, México no está atendido a ello, no estamos cruzados de brazos, “se tiene una estrategia”, el presupuesto de Egresos de la Federación cumple con cuatro puntos: Cumplir con los compromisos de deuda; los programas de Bienestar están garantizados; está garantizada la inversión pública.

“Los modelos de estimación no funcionan porque tenemos un modelo distinto a lo establecido, nosotros somos proactivos y cuando haya resultados se verá”, enfatizó.

Asimismo, la presidenta Claudia Sheinbaum evitó decir qué tipo de medidas implementaría su gobierno en caso de la negativa de quitar aranceles, dijo que “hay que ir paso a paso”.

“Se tienen buenas relaciones con China, tenemos muy buenas relaciones con todo el mundo.”

El CADERR participará en la renegociación del TMEC, estarán en el cuarto de al lado”, adelantó la mandataria.

Finalmente, externó que una publicación como la que hizo el presidente Trump genera reacciones en los mercados, genera reacciones en las calificadores, “pero justamente lo que estamos presentando hoy es que nosotros no estamos de brazos cruzados, nosotros estamos trabajando de la mano con empresarios, empresarias y con otros sectores del país, organizados y no organizados para impulsar a México y eso también lo deben conocer las calificadoras y otros sectores del país, de Estados Unidos y del mundo”, dijo.

Agregó que aún no hay respuesta a la carta que envió a Trump, pero el gobierno está pendiente a través del canciller.

RESTRICCIÓN DE IMPORTACIONES DE GANADO MEXICANO A EU

Respecto al cierre, cerco sanitario, por la importación de ganado por una plaga de gusano barrenador impuesto por México permitió que se localicen ejemplares infectados, es parte de un protocolo existente entre ambos países, la SAGARPA, indicó la presidenta.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que estas restricciones responden al caso positivo de gusano barrenador que se detectó

al sur del país y fue notificado al Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

“Hubo un caso, no sé si es plaga, que se llama gusano barrenador, que afecta al ganado.

Entonces se ponen cinturones de sanidad para evitar que haya contaminación de ganado que viene principalmente por la frontera sur”, explicó.

De acuerdo con Claudia Sheinbaum, el Departamento de Agricultura determinó restringir las importaciones de ganado mexicano como “medida cautelar”.

Aseguró que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, Julio Berdegué, ha estado en contacto con las autoridades estadounidenses para resolver el asunto.

¿“Están en comunicación permanente con el secretario Julio Berdegué.

Esperemos que se resuelva esta semana, pero es parte de este protocolo que se tiene”

Por su parte, el secretario Berdegué aseguró a través de sus redes sociales que ha trabajado con organizaciones ganaderas de México para enfrentar el desafío que presenta el gusano barrenador.

Aunque mencionó que se han implementado medidas de corto y mediano plazo, no indicó en qué consisten.

GUATEMALA GARANTIZA CALIDAD DE EXPORTACIONES A MÉXICO

En la mañana de este miércoles y a la par de las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) del Gobierno de Guatemala se comprometió a mantener estándares de calidad en las exportaciones de ganado a México.

“Garantizamos la sanidad y calidad de las exportaciones de ganado en pie que se realizan hacia México, a través de protocolos sanitarios que hemos implementado para prevenir la propagación del Gusano Barrenador del Ganado”, informó MAGA en sus redes sociales.

Señaló que como parte de los protocolos implementados se han aplicado tratamientos externos a los animales con producto insecticida y larvicida, además de que se ha administrado ivermectina.

Asimismo, personal mexicano del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) ha realizado verificaciones en los corrales de exportación para evitar la infestación del gusano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	52	28/11/24	LEGISLATIVO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PPEF 2025

Merma en Cultura no impactará en apoyos: Curiel

La titular de la Secretaría de Cultura expresó esta semana que el recorte de más del 30% que se prevé para el Ramo 48 no afectará en las operaciones de la dependencia ni en los apoyos a creadores

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

La **Secretaría** de Cultura, “en temas de apoyo a la creación (en el PPEF 2025) no tendrá ninguna reducción. Incluso hay un incremento”.

Así lo garantizó el pasado martes la titular de la dependencia federal, Claudia Curiel de Icaza. Esto, después de que la entrega del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2025 revelara una inminente reducción general en el

Ramo 48, Cultura, del 30.8% en comparación con la disponibilidad presupuestaria del 2024.

En este contexto, Curiel de Icaza precisó que “la reducción de ese 30% es principalmente por la obra del Programa Nacional de Reconstrucción y por las obras de Chapultepec, que finalmente ya terminaron”, y señaló que para el Sistema Nacional de Creadores de Arte (antes Fonca) la previsión presupuestal para 2025 es de alrededor de 50 millones de pesos adicionales, incluso por encima del cálculo por inflación.

Añadió que “sin embargo, (el recorte) no le va a pegar a los artistas. Vamos a operar (el Complejo Cultural) Chapultepec y habrá el presupuesto que garantice la operación de toda la nueva infraestructura. Lo que se hará ahora es que en los primeros años no vamos a generar infraestructura nue-



Claudia Curiel de Icaza explicó que los recortes se deben a que concluyeron las obras de infraestructura. FOTO: CUARTOSCURO

va. Vamos a operar y dar mantenimiento a la infraestructura existente (...) Sin duda, el sector cultura es una prioridad y se está trabajando, estoy en esas charlas, lo he hablado con la presidenta (Claudia Sheinbaum Pardo), que es sensible al tema, de ver a la cultura como prioridad”.

Claudia Curiel de Icaza expresó que no solamente se hará un análisis de reorganización de los recursos para apoyos a creadores, también, dijo, “estamos analizando fortalecer la circulación para que muchos de los trabajos de los artistas del sistema puedan tener una derrama distinta en

los circuitos que tenemos y también en temas de formación y de espacios comunitarios”.

Sobre los recortes en el presupuesto extraordinario destinado al Programa Nacional de Reconstrucción en años anteriores, para la intervención de inmuebles patrimoniales dañados por los sismos de los recientes años, la funcionaria indicó: “ya tenemos una lista y una propuesta de lo que podemos fortalecer en temas de infraestructura, de templos y otros temas patrimoniales, para los siguientes años. Eso seguramente tendrá fondos adicionales a los que ya tenemos”.



Piden reconsiderar la reducción a Cultura

KEVIN ARAGÓN

El Sol de México

Contrario a lo declarado por la secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel, el Centro de Análisis e Investigación FUNDAR sostiene que la reducción presupuestal del 30.8% al sector cultural para 2025 no se justifica con la conclusión de los trabajos del Proyecto Chapultepec y de salvamento arqueológico por el Tren Maya, iniciados en el sexenio anterior.

Así lo expuso dicha organización civil durante las Mesas de diálogo convocadas por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a la que, en representación de otras asociaciones civiles instaron a reconsiderar el presupuesto de Cultura.

“La suma de los recursos para estos

proyectos, que ascendía a cuatro mil 450 millones de pesos en 2024, fue una partida importante. No obstante, estos fondos no se redistribuyeron dentro del ramo de Cultura. Si descontamos dichos recursos del presupuesto para 2024, la propuesta para 2025 sigue siendo 935 millones de pesos menor”, dijo Paulina Castaño Acosta, investigadora del Programa de justicia fiscal de FUNDAR.

Para ejemplificar el “nivel alarmante” que representa esta merma, mencionó que la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural sufrirá un recorte del 72%; mientras que el Instituto Nacional de Antropología e Historia proyecta una reducción de 47% y la Subsecretaría de Desarrollo Cultural (responsable de políticas culturales), se verá disminuida en un 46%.

CORTESÍA: SECRETARÍA DE CULTURA



MESA DE DIÁLOGO

ASOCIACIONES civiles delinearon en la Cámara de Diputados el panorama ante la merma presupuestal de 30.8%

Aseguran que la conclusión de grandes obras no justifica la reducción



Trabajadores de educación media superior alegan que fueron excluidos del PEF 2025; SEP se compromete a pagarles antes del 12 de diciembre



TRABAJADORES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Manifiestan que fueron excluidos en el PEF 2025

GENOVEVA ORTIZ

La Secretaría de Educación Pública se comprometió a pagarles antes del 12 de diciembre

Tras haber sido excluidos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el año 2025, trabajadores de instituciones públicas de educación media superior informaron que el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, se comprometió a que antes del día 12 de diciembre quedaría pagada la Medida de Bienestar para todos los trabajadores de la Ciudad de México y de todo el país.

Al salir de la reunión, los dirigentes del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS), indicaron que la autoridad educativa se comprometió a corregir este error con la Secretaría de Hacienda, a fin de que el monto total de la Medida de Bienestar asciende a alrededor de dos mil millones de pesos, en beneficio de más de 120 mil trabajadores, entre docentes y administrativos, se pague antes del 12 de diciembre.

Ramón Antonio Gastélum Lerma, re-

presentante ante el Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNSEMS); Blas Escobedo, dirigente del Frente Nacional y de la Federación de Sindicatos de Conalep; Arturo Casado, secretario general del SUTDCONALEP, y Armando Vargas, secretario general del SIN-TCB, señalaron que con este acuerdo, por el momento, se suspende la movilización programada a la Cámara de Diputados, pero de no ser incluidos procederán a cerrar San Lázaro.

Los trabajadores de instituciones de educación media superior lamentaron que cada año ocurran estos "olvidos casuales o errores" y queden excluidos del presupuesto.

Blas Escobedo indicó que en su último año de gobierno, Andrés Manuel López Obrador sí los apoyó con dos mil millones; sin embargo, señaló que se requieren seis mil 500 millones para abatir el rezago salarial y resolver el problema de homologación salarial.

"No es un error, fue algo que hizo la administración pasada en su proyecto de presupuesto que manda, Hacienda no nos incluyó. Pero nosotros, por eso la movilización está suspendida momentáneamente. Va a discutirse el dictamen de presupuesto en los próximos días, nosotros sí



no vamos incluidos nos vamos a dar cuenta antes de que se discuta y en ese momento nosotros cerramos la Cámara de Diputados para que vayamos incluidos", apuntó Blas Escobedo.

A su vez, Ramón Antonio Gastélum Lerma reiteró que el compromiso de la autoridad es que antes del día 12 de diciembre queda pagado la medida del bienestar, y que el día 11 de diciembre se lleve a cabo una nueva reunión con el Secretario de Educación para ver el tema del presupuesto, ver el tema de infraestructura y ver los temas que quedaron pendientes con este Frente Nacional.

"Podemos decir que es una reunión muy productiva y de mucho avance, sobre todo histórica para el Frente Nacional, y va a depender mucho de lo que el día 11 tengamos para ver la continuidad de la manifestación que está detenida, como lo dijo el compañero", apuntó.

Informaron que fueron dos temas principales los abordados en la reunión con el titular de la SEP. Uno fue el rezago salarial de compañeros administrativos de los CECyTES (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos), colegios y bachilleros, Conalep, llamado Medidas de Bienestar.

superior para continuar con la homologación de los trabajadores, renivelaciones y recategorizaciones.

Ramón Antonio Gastélum Lerma, indicó que las autoridades les dijeron que van a hablar con la Secretaría de Hacienda y el Congreso de la Unión para continuar este trabajo de la asignación de presupuesto, por lo que se acordó que el día 11 de diciembre continúen las mesas de trabajo para evaluar los avances de esta situación.

"Por lo pronto se destraba el tema de la Medida de Bienestar para los trabajadores administrativos del país, en los cuales a más tardar el día 12 de diciembre se quedará efectivo estos recursos, que van a significar un sueldo superior a los 16,000 pesos en todo el sector administrativo de la media superior que faltaba de pagar", señaló Gastélum Lerma.

Precisó que el Frente Nacional representa más de 120 mil trabajadores entre docentes y administrativos. De ellos, alrededor de 30 mil administrativos son los que van a salir beneficiados con esta Medida de Bienestar. Aclaró que esto ya venía como un rezago y va a hacer retroactivo al 1 de enero de este año 2024.

Comentó que esta Mesa de Trabajo fue muy productiva y muy propositiva.

SE DESTRABA MEDIDA DE BIENESTAR

También el Frente Nacional solicitó un mayor presupuesto a la educación media

El monto total de la Medida de Bienestar asciende a alrededor de dos mil millones de pesos, en beneficio de más de 120 mil trabajadores



**RAMÓN ANTONIO
GASTÉLUM LERMA**

REPRESENTANTE ANTE EL FNSEMS

"Nos están invitando en la política de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum a trabajar en una agenda para mejorar la cuestión académica de los jóvenes de la media superior"



Al salir de la reunión, dirigentes del FNSEMS indicaron que la autoridad educativa se comprometió a corregir este error con la Secretaría de Hacienda /CORTESÍA: FNSEMS



Los trabajadores de instituciones de educación media superior lamentaron que cada año ocurran estos "olvidos casuales o errores" /NADYA MURILLO

En pausa la toma de San Lázaro tras avance en las mesas de diálogo: FNSEMS

Tras larga reunión con el secretario de Educación pública, Mario Delgado Carrillo, el Frente Nacional de Sindicatos de Educación Superior postergaron la toma del Palacio Legislativo de San Lázaro, programada para este jueves, al llegar a avances importantes en la mesa de negociación celebrada entre las partes.



En entrevista el dirigente de la organización, Blas Escobedo dijo que el titular de la SEP se comprometió a atender las demandas de un mayor presupuesto para este 2025 en beneficio de la educación media superior y el rezago salarial en el área administrativa.



Dijo que se acordó una nueva reunión para el próximo 11 de diciembre para evaluar los avances de las mesas de diálogo.

“No venimos incluidos, no es un error, fue algo que hizo la administración pasada en su proyecto de presupuesto, hacienda no nos incluyó, por eso está la movilización, está suspendida momentáneamente, va a discutirse el dictamen de presupuesto en los próximos días, si no vamos incluidos nos vamos a dar cuenta antes de que se discuta y en esos momentos nosotros cerramos la Cámara de Diputados , para ser incluidos”.

Blas Escobedo, recordó que el Frente Nacional de Sindicatos de Educación Superior, está conformado por más de 120 profesores y personal docente, con presencia en 400 mil planteles a lo largo y ancho del territorio nacional, para atender a más de 2 millones de estudiantes.

Señaló que fueron invitados por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo para participar en una agenda de trabajo que tiene como objetivo mejorar la cuestión académica en el nivel medio superior.

<https://enfoquenoticias.com.mx/en-pausa-la-toma-de-san-lazaro-tras-avance-en-las-mesas-de-dialogo-fnsems/>



AVIZORAN NEGRO PANORAMA ECONÓMICO TRAS AMENAZAS DE TRUMP; ESTOS SERÍAN LOS "EFECTOS COLATERALES"

APRO.- Las firmas calificadoras Moody's y Standard & Poor's rebajaron la proyección del crecimiento económico de México después de que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunciara que en el primer día de su gobierno impondrá un arancel de 25 por ciento a las exportaciones mexicanas y canadienses.

Al pesimismo contribuyó además el Reporte Económico de Citibanamex, el cual alertó que la imposición de estas tarifas generaría inflación y mayores tasas de interés en Estados Unidos, además de una depreciación del peso y una disminución de la actividad en México.

El cumplimiento de las amenazas afectaría el 40 por ciento de las importaciones y ocasionarían reducción de las exportaciones, alertó el centro de Estudios Económicos de la institución financiera mexicana,

De cumplirse las previsiones de las firmas estadounidenses se estaría muy lejos de cumplir el pronóstico de crecimiento de entre 2 y 3 por ciento previsto en el Paquete Económico 2025 enviado por el gobierno federal al Congreso de la Unión el pasado 15 de noviembre.

EFECTOS ADVERSOS

En un reporte titulado "México ante el Impacto Económico de las Políticas de Trump", Moody's considera que la economía mexicana será una de las más expuestas a los efectos negativos de las políticas económicas del futuro presidente estadounidense.

"Esto no solo porque México es uno de los objetivos de Trump, sino también por sus fuertes lazos comerciales y de inversión con la economía de los Estados Unidos.

Con base en esto, estamos revisando a la baja las perspectivas de crecimiento económico de México para 2025 y 2026", advierte la calificadora. Alerta que el país será afectado tanto en su economía como en su mercado financiero y que las políticas estadounidenses que causarán los efectos adversos más significativos en México son la de aranceles e inmigración.

Sin embargo, señala, también habrá "efectos colaterales" de otras medidas, como la reducción esperada en la tasa de impuesto corporativo en los Estados Unidos, la cual afectará la competitividad

"Los efectos adversos afectarán a la baja el desempeño económico de México, particularmente en los próximos dos años.

La economía será afectada a través de los canales del comercio, la inversión y las remesas, mientras que el sector financiero se verá sacudido por la aversión al riesgo y la volatilidad", señala Moody's.

En el sector real, la economía mexicana recibirá el impacto de la desaceleración de la economía estadounidense a través de una menor demanda de productos mexicanos; un segundo impacto vendrá de los aranceles aplicados a las exportaciones mexicanas, y el tercero será a través de los efectos negativos sobre la inversión extranjera directa, ya que algunas empresas estadounidenses reconsiderarán o incluso cancelarán sus planes de relocalización en México, detalla el análisis.

El texto anticipa que las remesas se verán afectadas por la política de inmigración estadounidense a través de las deportaciones de trabajadores mexicanos indocumentados, y esto contribuirá a la desaceleración económica del país.

"Todos estos efectos desfavorables afectarán el desempeño de la economía mexicana, puesto que afectan tanto a la demanda interna como a la externa.

Como consecuencia de ello, estamos reduciendo nuestro estimado de crecimiento del PIB a 0.6% en 2025 desde un 1.3% en 2024", expone el documento fechado en noviembre.

La debilidad de la economía empeorará en 2025 ya que la brecha comercial negativa del país se ampliará debido a que los aranceles estadounidenses reducirán la demanda de exportaciones mexicanas, pero también porque la economía de Estados Unidos crecerá más lentamente en 2025, añade el documento.

Moody's anticipa que en 2026 la economía mostrará una ligera recuperación, con

un crecimiento de solo 1.6%, mayormente porque la depreciación del peso proporcionará cierto alivio a las exportaciones.

Asimismo, vaticina que la industria mexicana enfrentará restricciones tanto de envío de productos como de insumos del exterior.

"México tomará algunas represalias gravando las importaciones procedentes de los Estados Unidos, como así lo han declarado algunos funcionarios mexicanos, y también porque México respondió con represalias durante el primer gobierno de Trump, al aplicar aranceles a algunas importaciones estadounidenses en 2018", recuerda el análisis.

El mercado financiero mexicano, sostiene la firma, se verá afectado por la incertidumbre y la creciente aversión al riesgo.

"El tipo de cambio absorberá el impacto del choque, reaccionando al riesgo y al movimiento de capitales en busca de refugio en activos denominados en dólares.

La depreciación del peso generará un traspaso hacia la inflación, la cual se verá adicionalmente afectada por el aumento de precios de algunas importaciones.

Los recortes a la tasa de interés entrarían en pausa, e incluso podrían aumentar ante la reducción del diferencial dado el aumento esperado en la tasa por parte de la Reserva Federal". El documento concluye que el tipo de cambio y la tasa de interés serán los mecanismos de absorción del choque y de respuesta a la inestabilidad financiera.

"Nuestra percepción es que la economía mexicana enfrentará riesgos crecientes en los próximos cuatro años, como resultado de los efectos adversos producidos por la implementación de las políticas de Trump en materia comercial, inmigración y seguridad nacional.

El principal resultado se expresará en una economía mexicana inmersa en una situación de bajo crecimiento con alta inflación y acompañada de inestabilidad financiera", expone.

INCERTIDUMBRE

En su Panorama Económico para los Mercados Emergentes durante el primer



trimestre de 2025, Standard & Poor's considera que la incertidumbre en el entorno comercial amenaza el crecimiento.

En su resumen para América Latina, la firma baja la proyección de crecimiento económico para México el próximo año, derivado de las políticas anunciadas por el magnate neoyorquino.

"En México ahora proyectamos un crecimiento del PIB de 1.2% en 2025 (en comparación con el 1.5% anterior).

Varias fuentes de incertidumbre respaldan nuestra opinión de que la inversión fija será más débil de lo que habíamos previsto anteriormente", destaca el análisis.

"En primer lugar, expone que bajo el mandato del presidente electo Trump, la amenaza de cambios al T-MEC podría retrasar las decisiones de inversión, aun cuando su escenario base supone que no habrá cambios importantes en el acuerdo ni antes ni durante el proceso de revisión.

"En segundo lugar, es probable que la política de inmigración de Estados Unidos hacia México también sea polémica bajo el nuevo gobierno estadounidense, lo que podría influir en los cambios propuestos en la política de comercio y debilitar la inversión y las remesas", añadió.

En tercer término, planteó que las reformas mexicanas aprobadas recientemente como los cambios al sistema judicial también podrían retrasar las decisiones de inversión hasta que haya más claridad sobre las implicaciones de esos proyectos de ley.

PRESIONES

El Reporte Económico Diario No. 1518 de Citibanamex considera que la amenaza de aranceles aumenta la incertidumbre.

"La imposición de estos aranceles encarecería las mercancías de los países afectados en el mercado estadounidense.

Esto podría presionar a la inflación al alza, pues tan solo las importaciones mexicanas representan poco más del 15% de las importaciones totales de EU", expone el documento, que cita la respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum en el sentido de que "a un arancel vendrá otro en respuesta", mencionada en la conferencia mañana del martes. "A pesar de su vaguedad en cuanto a la magnitud de dichos aranceles, el cumplimiento de las amenazas afectaría el 40% de las importaciones, que es lo que representan las que provienen de EUA", advierte Citibanamex,

Además, considera que los aranceles a México ocasionarían reducción de las exportaciones. "El 81% de nuestras ventas de bienes al exterior tienen como destino EU.

La depreciación del peso ya observada desde la elección de Trump y la adicional que pueda registrarse moderarían este impacto, al igual que una disminución en los márgenes de ganancia de exportadores de México y de importadores de EU.

Sin embargo, es previsible que el efecto neto sea negativo sobre las exportaciones de México", detalla.

El análisis también plantea que la guerra de aranceles presionaría los precios en México. "Una depreciación adicional del tipo de cambio más los costos de los aranceles trasladados a los consumidores generarían presiones inflacionarias que anticipamos no estarían compensadas por la menor actividad productiva asociada a menores exportaciones.

Esto podría implicar que la tasa objetivo de política monetaria se mantenga en terreno restrictivo por más tiempo, lo que podría impactar negativamente en el crecimiento de la economía mexicana", explica.

CITIBANAMEX MANTIENE SU ESTIMACIÓN DE CRECIMIENTO DEL PIB PARA 2025 EN 0.2 POR CIENTO

"El anuncio de ayer, y la incertidumbre que ello genera respecto a la relación bilateral con EU, está dentro de nuestras estimaciones actualizadas a raíz de la victoria de Trump.

Como señalamos al día siguiente de esa elección, era de esperarse amenazas continuas hacia México que generarían un ambiente de mayor incertidumbre que terminará reflejándose en decisiones de inversión más cautelosa de las empresas mexicanas y, por lo tanto, menor crecimiento económico.

"Fue este factor de incertidumbre el que nos llevó a disminuir nuestra previsión de crecimiento del PIB para 2025 de 0.8% previamente a 0.2% desde entonces.

Cabe aclarar que este escenario no considera los efectos de la materialización de amenazas, en particular de aranceles a México u otro país", sostiene el análisis.

"Los pronunciamientos expresados ayer y hoy elevan la probabilidad de ver una guerra de tarifas, lo que sesga a la baja nuestra trayectoria estimada de crecimiento del PIB, y al alza las de inflación, tipo de cambio y tasas de interés de los próximos años", concluye.



PEMEX SE AJUSTA

Suspende nuevos contratos con proveedores de servicios.

PÁG. 10

La decisión recrudece la crisis de proveedores que enfrenta la petrolera en el sureste

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

La subsidiaria Pemex Exploración y Producción detuvo las nuevas contrataciones con proveedores, con la finalidad de ajustarse a los recortes presupuestales previstos para 2025, de acuerdo con un oficio firmado por Néstor Martínez Romero, director general de la subsidiaria.

De acuerdo con el Paquete Económico del próximo año publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Pemex Exploración y Producción contempla un gasto programable de 374 mil 621 millones de pesos, lo que representó una reducción de 8 por ciento anual en términos reales.

Ante el menor presupuesto, Martínez Romero solicitó a Marcela Villegas Silva, directora corporativa de administración y servicios de Pemex, que se suspendan temporalmente los procesos de publicaciones, contrataciones y convenios modificatorios de contratos en proceso y que no han cumplido su ciclo de formalización.

“No obstante lo anterior, previa ratificación de la dirección a mi cargo, se podrán continuar ciertos

IMPAGOS

Detiene Pemex contrataciones nuevas por presupuesto

procesos que por su naturaleza representan una continuidad operativa y de impacto al Negocio”, apuntó el director de la subsidiaria.

La deuda de Pemex con sus proveedores y contratistas asciende a más de 402 mil millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2024, lo que ha provocado que algunas empresas que laboran en plataformas detengan sus operaciones.

Por ejemplo, las empresas Marinsa y Protexa, especializadas en proporcionar servicios en materia energética, se han visto en la necesidad de parar operaciones, ya que la falta de pagos ha provocado afectaciones en su logística, según información revelada a EL FINANCIERO.

Sin embargo, empresas como

la perforadora Opex o Cotemar señalaron que confían en los canales de comunicación con Pemex para resolver el impago, por lo que se deslindaron del paro de operaciones.

La Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (AMESPAC) solicitó a Pemex una programación confiable de pagos para cubrir los adeudos calculados en 103 mil 602 millones de pesos, solo para los integrantes que forman parte de este gremio.

PROTESTAN EN TABASCO

Dueños y trabajadores de empresas proveedoras de Pemex protestaron ayer en Villahermosa, Tabasco, para exigir que liquide los adeudos que mantiene con la iniciativa privada local.



Los inconformes se reunieron en una manifestación pacífica en el estacionamiento de centros comerciales ubicados en el cruce de la Vía Periférico y la avenida Adolfo Ruiz Cortines.

Los manifestantes estimaron que son 500 empresas las afectadas por la falta de pagos de Pemex desde hace más de un año.

Eustacio Pérez García, integrante del Frente Amplio de Subcontratistas al Servicio de Pemex, señaló que el retraso en los pagos no solo impacta a las empresas, sino también a las familias de cientos de trabajadores.

"Pero estamos aquí de manera pacífica porque somos empresa-

rios y sabemos que si recurrimos al bloqueo estaríamos afectando a la economía", dijo.

En tanto, Juan José Ricardez de la Cruz explicó que, aunque su empresa continúa pagando salarios, ha sufrido una reducción del 50 por ciento, dificultando la satisfacción de las necesidades básicas de su familia.

Por su parte, Karen Falcón de la Cruz, asistente de gerencia en Soluciones en Geomembranas de México, expresó preocupación por el recorte de sueldos y la posible dificultad para cumplir con las prestaciones de fin de año debido a la falta de recursos.

—Con información de M. Albert Hernández

DIÁLOGO

La Secretaría de Gobierno de Tabasco estableció una mesa de negociación con los inconformes.



CAMBIOS TENDRÁN QUE PASAR AL SENADO

Inversión y flujo de cruceristas, en peligro por nuevo cobro en México

Piden al gobierno retrasar su implementación hasta el 2026

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com

KARLA RODRÍGUEZ
krodriguezv@elfinanciero.com.mx

La Florida-Caribbean Cruise Association (FCCA), que integra a empresas como Carnival, Disney, Norwegian, Princess y Royal Caribbean International, entre otras, alertó que el nuevo cobro de 860 pesos

Los cruceros podrían considerar cambiar sus rutas al país: FCCA

(42 dólares) a cruceristas hará que los viajes a México se encarezcan frente a otros destinos del Caribe, lo que reducirá el flujo de turistas internacionales, así como el arribo de embarcaciones.

En entrevista con EL FINANCIERO, Michele M. Paige, *Chief Executive Officer* de la FCCA, dijo que el cobro se aprobó sin consulta previa a la industria, por lo que solicitó al gobierno retrasar su implementación hasta el 1 de enero de 2026, para permitir más discusiones.

“Nuestro cruceros se venden con entre 18 y hasta 24 meses de anticipación, cuando añaden un impuesto de 42 dólares por persona que llegue desde un crucero a México y no nos dan ningún tiempo para poder ver cómo seremos capaces de enfrentarlo, cada crucero tendrá que analizar si es capaz de afrontarlo o hacer cambios en su itinerario, es un serio impedimento de negocios”, aseveró.

Apuntó que este nuevo cobro — que es por conceptos de servicios migratorios, una tarifa que estuvo

exenta por más de 10 años para los cruceristas y que sólo pagan los turistas extranjeros que visitan México por vía aérea y terrestre—, encarece al país en comparación con otros destinos del Caribe como el puerto de San Martín al este de Puerto Rico donde se cobran tarifas portuarias de 14.39 dólares; mientras que en Mazatlán ya pagan 16.08 dólares y en Cozumel 28.85 dólares.

“Si añades a eso, un nuevo impuesto de 42 dólares, eso hace que México sea un 213 por ciento más caro en promedio que cualquier otro destino del Caribe”, apuntó.

En una carta enviada el 26 de noviembre a la presidenta, Claudia Sheinbaum, la FCCA advirtió que las empresas están considerando cambiar sus itinerarios para no atracar en México.

“Las líneas de cruceros ya están considerando activamente alterar significativamente los itinerarios, lo que reduciría los más de 10 millones de pasajeros y las 3 mil 300 llegadas de cruceros que se espera que visiten México en 2025”, advierten las navieras a Sheinbaum.

La misiva alerta que las navieras más importantes del mundo esperaban que el cobro del Derecho de No Residente se aplicase hasta el 2026.

“Este impuesto propuesto también podría poner en peligro las inversiones de la industria de cruceros en el país, incluidos miles de millones en desarrollos planificados y otros proyectos, destinados a ayudar a reconstruir Acapulco y a cultivar nuevos destinos turísticos mexicanos”, indica la misiva de la FCCA en poder de EL FINANCIERO.



La carta indica que, en una llamada reciente con personal de la administración Sheinbaum, los burócratas no supieron contestar cómo se aplicará el cargo pues la mayoría de los itinerarios del año próximo ya están vendidos.

El martes por la tarde, la Cámara de Diputados aprobó cambios a la Ley de Derechos del 2025, en la que elimina la exención (que ha estado vigente por más de una década) a los cruceristas del pago de Derecho de No Residente (DNR).

“(Se) elimina la exención del pago del derecho por la expedición del documento migratorio para los pasajeros extranjeros que ingresan al territorio nacional, con fines turísticos, por vía marítima a bordo de buques de crucero, prevista en el inciso b), fracción II del artículo 11 de la Ley Federal de Derechos, con el objetivo de garantizar un control migratorio eficiente y mejorar la recaudación de los derechos migratorios”, detalla lo aprobado por los Diputados la tarde del martes.

De ratificarse por el Senado, significaría que los cruceristas extranjeros que lleguen a México tendrían que pagar 42 dólares o 860 pesos.

Durante varios años, los cruceristas que llegaron a México gozaron de una exención en su arribo al país, pues no pagaban la emisión de un documento migratorio al no pernoctar, o hacerlo por un periodo corto, en el país.

De acuerdo con la Secretaría de Marina (Semar), acumuladas a septiembre, México ha recibido poco más de 7 millones de cruceristas, principalmente en los puertos de Cozumel y Mahahual, en Quintana Roo; Ensenada, Baja California; Cabo San Lucas, Baja California Sur; y Puerto Vallarta, Jalisco.

Hace un mes, Royal Caribbean anunció que México estaba en camino de convertirse en su principal destino turístico para el 2030, con una afluencia estimada de 5 millones de visitantes que llegarían al destino que planea desarrollar en Costa Maya, Mahahual en Quintana Roo, llamado “Perfect Day Mexico”, un nuevo proyecto que planea inaugurar en 2027 según su plan original.

“SE REPARTEN EL PASTEL”

Los cambios a la Ley Federal de Derechos del 2025 aprobados por los

diputados y que pasarán al Senado, establecen que el Derecho de No Residente, que antes era usado con fines de promoción turística, pasará a las arcas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en un 67 por ciento. El resto, será ingresado a la Tesorería de la Federación como recursos sin destino específico para el gasto público.

Además, la contribución que hacen los aeropuertos privados, que entregan el 9 por ciento de sus ingresos brutos como contraprestación de sus concesiones, será ahora de las Fuerzas Armadas, que se dividirán el 60 por ciento para el ejército y el resto para la Marina, ambas instituciones involucradas en el control aeroportuario.

Esta semana, el presidente del El Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), Braulio Arsuaga, advirtió que la intención del gobierno mexicano de aumentar en 20 por ciento el cobro del DNR a los turistas de extranjeros que pasaría de 717 a 860 pesos en el 2025 impactaría a la “industria sin chimeneas”.



‘El presupuesto será mucho más generoso’

Prevé el INAH más recursos

Diego Prieto promete que recorte de casi 50 por ciento será reconsiderado

ISRAEL SÁNCHEZ

Ya sea con un replanteamiento del presupuesto proyectado, provisiones especiales o mediante colaboraciones con terceros, el INAH contará con recursos suficientes el año próximo, sostiene su titular, Diego Prieto.

“No nos va a faltar el recurso. No faltará”, aseguró el antropólogo a REFORMA ayer, tras inaugurar en el Museo Nacional de Antropología (MNA) el encuentro “Camino abierto hacia el INAH del futuro: Foros de discusión sobre la circunstancia y perspectivas del INAH”.

Ante un Auditorio Fray Bernardino de Sahagún lleno, y en el cual trabajadores colocaron una lona con el mensaje “Presupuesto suficiente para el INAH”, Prieto refirió la voluntad tanto de la Secretaría de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, como de la Presidenta Claudia Sheinbaum respecto a que dicho presupuesto “no será menor, se va a mejorar en relación con la propuesta inicial que había entregado la Secretaría de Hacienda al Poder Legislativo”, dijo.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, el INAH recibiría el año próximo 4 mil 402 millones de pesos, que es casi el 50 por ciento menos de lo que tuvo este año, cuando alcanzó los 8 mil 6 millones, de los que alrededor de 3 mil millones fueron una provisión especial para temas del Tren Maya, de sismos y de adquisición de predios en zonas arqueológicas, a decir del titular de la dependencia.

“El INAH será reconocido en términos presupuestales de manera mucho más generosa que la propuesta original, que efectivamente nos hubiera constituido una verdadera catástrofe que el Instituto no iba a poder sobrellevar”, reconoció el antropólogo ante quienes abarrotaban el auditorio.

“Entonces, vamos a ver. Yo creo que las expresiones de Claudia Curiel y de Claudia Sheinbaum han sido muy comedidas con el Instituto. Yo no tengo más que agradecerles esta disposición, y ya estaremos revisando”, agregó luego a este diario. “Tengo más o menos (previsto), para mí, que el presupuesto para el año 2025 no será menor al presupuesto original que tuvimos en este año”.

El funcionario añadió que contemplarán la necesidad de provisiones especiales, pues si bien gran parte de las tareas relacionadas con el Tren Maya ya se llevaron a cabo, ahora hay nuevos museos, nuevas zonas arqueológicas y también nuevas áreas de visita en los sitios arqueológicos preexistentes; “eso supone un gasto operativo que lo tenemos estimado y que ya lo presentamos”.



¿Tiene el INAH un plan de contingencia por si no se cumple el aumento?

Pues ahorita no tenemos ninguno. El plan contingente es ahorita trabajar por la construcción del presupuesto adecuado. Evidentemente, también sabemos que mucha parte de la manera de abordar nuestro déficit presupuestal tiene que ver con los ingresos autogenerados. También estamos trabajando para mejorar esta dotación que el Instituto aporta a la Tesorería de la Federación, y que en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador básicamente regresó en un muy alto porcentaje, y esperamos que ahora también resulte de esta manera. Eso también va a ayudar.

Una tercera alternativa enlistada por Prieto son los proyectos y actividades que pueden cubrir con recursos de terceros, ya sea en colaboración con Gobiernos estatales y municipales, universidades y hasta con la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti); “también tenemos acuerdos con diferentes patronatos, sociedades de amigos, grupos de benefactores”.

“De manera que el Instituto tiene que seguir su marcha, y ahorita, con tantos planteamientos (que se harán en el Foro), todas esas propuestas requieren una base de sustentación”, diría con

“De manera que el Instituto tiene que seguir su marcha, y ahorita, con tantos planteamientos (que se harán en el Foro), todas esas propuestas requieren una base de sustentación”, diría con risa nerviosa el antropólogo, pero afirmando sentirse “muy tranquilo” dadas las posibilidades financieras del INAH.

‘GALLINAS SIN CABEZA’

El INAH, según la restauradora Frida Mateos, parece una institución envejecida, atrapada en las redes de sus propios problemas estructurales.

“Lo que un día dicen que fue un faro de conocimiento y acción, hoy, con demasiada frecuencia, parece una institución de gallinas descabezadas”, definió la especialista del Centro INAH Morelos en la primera mesa del encuentro.

Durante tres días, habrá en total 105 ponencias agrupadas en temáticas como fortalecimiento institucional, protección del patrimonio cultural, formación y docencia, investigación, gestión de recursos y desafíos, por mencionar algo.

Aunque para el titular del INAH este centenar de presentaciones refleja el interés de la comunidad del organismo en contribuir a su mejora,



al revisar a detalle cada intervención programada también podría leerse como la suma de inquietudes e inconformidades presentes prácticamente en todas las áreas de la institución.

“Los desafíos que enfrentamos son abrumadores; las limitaciones presupuestales son más que evidentes; los recursos materiales, humanos y financieros son insuficientes”, apuntaría Mateos.

“Lo peor es que, lejos de enfrentarlo de manera organizada y estratégica, los proyectos están dispersos, descoordinados, atomizados por la multiplicidad de objetivos, y alejados de una visión integral que promueva la interdisciplina, la inclusión y la reconstrucción”, añadió.

Algunas de las situaciones problemáticas abordadas en las primeras ponencias de esta jornada inaugural fueron la apertura de nuevos sitios arqueológicos sin la debida investigación previa y sin que el INAH adquiriera los terrenos; las trabas del actual sistema digital en el que los Investigadores reportan su trabajo, y la falta de estudios de impacto ambiental y cultural en nuevas obras de infraestructura.

Sobre todo en los megaproyectos de la llamada “4T”, que al ser decretados como asuntos de seguridad nacional resulta imposible consultar sus estudios, criticó el antropólogo Manuel Gándara; “su opacidad es apabullante, no debemos permitir que suceda esto con los nuevos trenes anunciados”, exhortó.

Aunado a todo esto, y acaso uno de los principales retos del organismo, está el tema de los trabajadores eventuales. Se trata de cerca de mil 550 personas, entre carpinteros, custodios, jardineros, restauradores, arquitectos, arqueólogos, antropólogos, artistas plásticos, historiadores, abogados, por mencionar a algunos, que realizan actividades sustantivas en prácticamente todas las áreas del INAH.

Con contratos trimestrales que les impiden generar antigüedad, nulo reconocimiento como trabajadores de base, falta de acceso a vivienda y sin posibilidades de retiro, algunos de ellos empiezan a considerar la creación de sindicatos.

Los foros en torno al futuro del INAH continuarán hoy y mañana en el MNA, y pueden seguirse en línea a través del canal de YouTube INAH TV.



MILENIO TELEVISION

28-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados validan reformas para seguridad y protección animal

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- La **Cámara de Diputados** declaró la validez constitucional de las reformas en materia de ampliación de facultades de la Secretaría de Seguridad y para la Protección y Cuidado Animal. Avalada con el voto de 19 legislaturas locales, la reforma al artículo 21 constitucional amplía las facultades de la Secretaría de Seguridad y le otorga atribuciones para investigar delitos, dirigir la estrategia nacional de seguridad y coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia en materia de seguridad pública.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yF4p-Vzd2aZ3szlf?e=hHwcGy



Declaran constitucionalidad de protección animal

La Cámara de Diputados declaró la constitucionalidad de la reforma en materia de protección y cuidado animal, tras los 19 votos aprobatorios en Congresos locales a la minuta enviada por el Senado.

Ahora pasará al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Las legislaturas de Baja California, Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas y Ciudad de México se posicionaron a favor.

Se necesitaba la mayoría más uno, es decir, 17 congresos, para obtener el último paso antes de la publicación de la Federación.

<https://planoinformativo.com/1041366/declaran-constitucionalidad-de-proteccion-animal>



Declaran constitucionales las reformas que prohíben el maltrato animal y amplían facultades a SSPC

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La **Cámara de Diputados** declaró constitucionales las reformas que prohíben el maltrato animal y que amplían las facultades de la Secretaría de Seguridad tras ser aprobadas por 19 Congresos locales.

La reforma al artículo 21 establece que la investigación de los delitos corresponderá al Ministerio Público, la Secretaría Seguridad, la Guardia Nacional y las policías bajo la conducción del primero.

Además modificaciones a los artículos 3º, 4º y 73 de la Constitución prohíben el maltrato animal y establece que el Estado debe garantizar su protección.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yB7CRIQg!BOGI4Jk?e=U8oK6a



Celebra Cámara de Diputados exhibiciones de boxeo

La diputada **Giselle Yunueen Arellano Ávila**, de la bancada de Morena, organizó una **exhibición de boxeo** en la Cámara de Diputados como parte de la **LXVI Legislatura**. El evento, titulado “**Round 1 Exhibición de Box 2024**”, buscó acercar al pueblo al recinto legislativo y fomentar el deporte.

Figuras del boxeo mexicano como **Isidro “Pipino” Cuevas** y **Mariana “La Barbie” Juárez** participaron en el evento, junto con jóvenes promesas del boxeo infantil y juvenil. Además, se presentó una exposición de cinturones donados temporalmente por el **Consejo Mundial de Boxeo (CMB)**.

<https://24horaspuebla.com/2024/11/celebra-camara-de-diputados-exhibiciones-de-boxeo/>



ANUIES entregará a diputadas y diputados los estados financieros auditados y logros académicos

Boletín No. 0453

- Ello, en reunión con las comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación
- El evento será este jueves 28 de noviembre, a las 09:00 horas, en las instalaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF)

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que preside el diputado Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM), se reunirá este jueves 28 de noviembre con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para llevar a cabo la "Entrega de los estados financieros auditados y resumen de los logros académicos alcanzados".

En la reunión, que se realizará a las 09:00 horas en las instalaciones de la Auditoría Superior de la Federación, también con las comisiones de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación, las y los rectores de las universidades públicas del país entregarán los informes de los estados financieros corrientes, a fin de seguir promoviendo acciones de transparencia en el manejo de recursos públicos.

La ANUIES aglutina a más de 200 instituciones y realiza el 90 por ciento de toda la investigación del país. En términos presupuestales, las instituciones públicas de educación superior reciben más de 400 mil millones de pesos y, por tanto, la rendición cuentas toma un rol fundamental.



Cabe recordar que la Cámara de Diputados tiene la facultad exclusiva de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación que presente la persona titular del Poder Ejecutivo y de aprobar las respectivas Cuentas Públicas. Asimismo, corresponde a la Auditoría Superior de la Federación fiscalizar los recursos públicos.





Aprueba Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo su programa de trabajo 2024-2025

Boletín No. 0456

- Se propone consolidar la economía social como herramienta que ofrezca un futuro más justo, equitativo y solidario

La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, que preside el diputado Jesús Valdés Peña (Morena) aprobó su programa de trabajo a desarrollar durante el primer año de la LXVI Legislatura, en el que señala que su tarea prioritaria será la construcción de un marco normativo eficiente, acorde con los principios constitucionales, y buscando la trascendencia, al poner de manera central el bienestar de las personas.

Asume el compromiso de ser un espacio de diálogo y debate de ideas que promuevan iniciativas de reformas, adiciones y creación de leyes, crear un ambiente en el que todos los sectores de la economía social expresen sus necesidades, preocupaciones y contribuyan al análisis de propuestas, a fin de consolidar a la economía social como herramienta que ofrezca un futuro más justo, equitativo y solidario.

Destaca que en la elaboración y aprobación de la opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, gestionará la creación de políticas públicas que fomenten y garanticen una economía social nacional estable.

El diputado Valdés Peña comentó que el proyecto de opinión se debe enviar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a más tardar el 5 de diciembre, por lo que solicitó que los comentarios o sugerencias que tengan las y los integrantes, las hagan llegar, como límite, el 2 de diciembre a las 14:00 horas, para incluirlas en el texto.

Durante su primera reunión ordinaria, indicó que el plan de trabajo contiene la ruta crítica que se pondrá en marcha los siguientes meses.



Dijo que se deben impulsar acciones de movilidad y fortalecer las actividades y conectividad en diferentes partes del país; además, que es fundamental fomentar la solidaridad y el desarrollo conjunto e integral en beneficio de la comunidad, así como la participación ciudadana y el humanismo para lograr la estabilidad regional y la prosperidad compartida,

Planteó mantener comunicación permanente con la Secretaría de Economía y otras dependencias para desarrollar sus actividades.

La diputada Alma Rosa De la Vega Vargas (Morena) propuso incluir a diversos organismos, como la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, US México Partners, en las reuniones mensuales de la Comisión

Gilberto Herrera Ruiz, diputado de Morena, pidió considerar temas referentes a la movilidad de la población, pues hay 100 mil localidades sin acceso a caminos y eso significa mucho en términos de educación, salud y acceso económico. También propuso que se aborden los derechos a la energía eléctrica y el internet para todo el país y establecerlos en la Carta Magna.

Del PT, el diputado Amarante Gonzalo Gómez Alarcón recomendó que cada municipio y demarcación territorial cuente con una dirección de fomento al cooperativismo que apoye la labor de universidades e instituciones de educación superior en la formación de cooperativas y cooperativistas.

Por el grupo parlamentario de Morena, la diputada Mayra Dolores Palomar González se pronunció por acercar el trabajo de la Comisión a los territorios y de frente a la sociedad para dar legitimidad a sus actividades.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) estimó pertinente sostener reuniones con organismos y organizaciones que participan en el impulso de la economía social, y sugirió que se haga una evaluación de cooperativas legalmente constituidas para darles espacio en el seno de la Comisión.



Acuerdos

El diputado Valdés Peña informó que la Junta Directiva aprobó dos acuerdos: uno, para sesionar de manera semipresencial, y otro, para facultarlo a realizar actos administrativos a nombre de las y los integrantes de la Comisión y agilizar las gestiones, a fin de realizar reuniones en esa modalidad y seguir trabajando aun cuando se encuentren en territorio.





Aprueba Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad su programa anual de actividades

Boletín No. 0459

- Trabajará en reformas legislativas para avanzar hacia un país más justo, resiliente y ambientalmente sustentable

La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, presidida por la diputada Alejandra Chedraui Peralta (Morena), aprobó su programa anual de trabajo, en donde destaca que trabajará en la generación de reformas legislativas necesarias para avanzar hacia un país más justo, resiliente y ambientalmente sustentable, alineando las necesidades de adaptación y mitigación climática con las demandas sociales y económicas del país.

Asimismo, señala que formulará los dictámenes de las iniciativas, minutas y puntos de acuerdo turnados por la Mesa Directiva, además de emitir las opiniones que le sean solicitadas.

El documento, aprobado con 14 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, agrega que la Comisión realizará foros, seminarios, conferencias, parlamentos abiertos, mesas redondas, cursos o talleres que permitan la participación y concientización de las y los legisladores y de la ciudadanía en materia de cambio climático.

La diputada Chedraui Peralta comentó que el tema del medio ambiente no puede esperar debido a que el cambio climático hoy enfrenta una gran problemática que debe ser atendida. “Dejemos atrás los partidos políticos, venimos a trabajar y hacer los cambios necesarios”.

Mencionó que se realizarán mesas de trabajo, se invitará a expertos, organizaciones e instancias involucradas. La Comisión está abierta a escuchar todas las opiniones.

La diputada Nubia Iris Castillo Medina (PAN) planteó llevar a cabo mesas de trabajo con autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo relacionadas con medio ambiente y cambio climático, a fin de abordar las acciones y acordar un plan en conjunto sobre cambio climático, que es un tema de interés.



Del PT, la diputada María Isidra De la Luz Rivas indicó que los temas en los que se debe enfocar la Comisión están plasmados en el programa. Asimismo, el objetivo es trabajar por el cambio climático y hacer algo en este país sobre este tema que urge ser atendido.

La diputada Ruth Maricela Silva Andraca (PVEM) dijo que la presidenta de la República siempre ha estado abierta para atender al Legislativo. “Cuando queramos alguna opinión de ella estará para escucharnos y tener algún acercamiento para hablar sobre los temas que le competen a esta instancia”.

El diputado Edén Garcés Medina (Morena) mencionó que en el marco de los trabajos de la Comisión está el aceptar opiniones; sin embargo, es importante respetar el reglamento interno. “A lo largo de los trabajos que tendremos saldrán a relucir diferencias ideológicas. Sabemos que tenemos un hilo conductor, que es el cambio climático y el medio ambiente, por lo que debemos tomar con seriedad los trabajos a desarrollar.

También de Morena, el diputado Zenyazen Roberto Escobar García comentó que se debe trabajar de manera conjunta y sin ningún color en el tema del cambio climático. “Tenemos la oportunidad como legisladores de trazar una ruta y dejar huella en esta Legislatura con acciones tanto a mediano como a largo plazo.

La diputada Magda Erika Salgado Ponce (Morena) señaló que el tema de medio ambiente y cambio climático trasciende todos los colores, fronteras regiones; asimismo, es importante para todas y todos los integrantes de la Comisión y que si en un futuro se tienen dudas o inquietudes las autoridades de la presente administración estarían en la mejor disposición de brindar ayuda y atender las peticiones.

En su intervención, el diputado Juan Antonio González Hernández (Morena) sugirió abordar el saneamiento del río Atoyac, en Puebla, ya que es un tema importante que debe ser atendido.

Rosa Margarita Graniel Zenteno, diputada de Morena, comentó que Tabasco enfrenta un grave problema con el tema del desazolve de los ríos y debido a eso hay muchas inundaciones, por lo que pidió que se ayude y se brinde apoyo a la Comisión.

La diputada Rosalinda Savala Díaz (Morena) manifestó que el programa de trabajo es muy amplio y propuso hacer actividades extralegislativas como campañas de limpieza en distintos lugares debido a que el planeta necesita mejoras.



Acuerdos

Las y los integrantes de la Comisión aprobaron dos acuerdos. El primero, autoriza a la presidencia a realizar los trámites administrativos y parlamentarios que simplifiquen y faciliten los trabajos legislativos. El segundo, le otorga facultades para convocar a reuniones semipresenciales.





Comisión de Ganadería aprobó exhorto a la Sader para que proteja apiarios ante plaguicidas que pongan en riesgo a las abejas

Boletín No. 0462

- También acordó solicitar una reunión de trabajo con la Sader y el Senasica para que informen sobre el cerco sanitario contra la plaga del gusano barrenador

En reunión ordinaria, la Comisión de Ganadería, que preside el diputado Ricardo Gallardo Juárez (PVEM), aprobó por unanimidad un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y a sus homologas en las 32 entidades federativas para que continúen impulsando los proyectos agroecológicos, así como seguir fortaleciendo las medidas de protección y salvaguarda de los apiarios ante cualquier plaguicida que ponga en riesgo a las abejas y a las actividades que se desarrollan en la apicultura.

El texto sostiene que es fundamental preservar y encontrar maneras de propiciar la reproducción de las abejas, ya que se encuentran amenazados por diversos factores, entre ellos el cambio climático e insecticidas.

Menciona que en México la apicultura, como actividad ganadera, tiene un alto valor social, cultural y económico. Datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural refieren que de esta actividad dependen más de 43 mil apicultores y hay un total de 2 millones de colmenas en el país.

Gallardo Juárez resaltó la importancia de las abejas en la polinización, pero desgraciadamente “es la menos protegida”.

Al respecto, el diputado Emilio Lara Calderón (PRI), uno de los proponentes del punto de acuerdo, explicó que algunas personas hacen uso de productos nocivos para las abejas y generan muerte masiva de esta especie, incluso causan daño a la salud.



Puntualizó que la apicultura es una actividad noble con impacto económico y que ayuda a la polinización. “En la actividad agropecuaria no hay colores, solo se deben dar resultados”.

Aprueban su plan anual de trabajo

Posteriormente, las y los integrantes aprobaron por 15 votos a favor su plan de trabajo 2024-2025 de la Comisión, el cual indica que la ganadería no debe tener sesgos partidistas ni ideológicos sino su impulso para mayor producción y alimentar más mexicanos.

El programa enfatiza que la Comisión tiene la responsabilidad de atender legislativa y presupuestalmente a cada una de las actividades pecuarias, así como la capacitación, la tecnificación y el financiamiento, sobre todo para pequeños y medianos productores.

Subraya que buscará un marco normativo acorde a las necesidades de las actividades ganaderas, que ayude a fortalecer la producción y lograr mayor presupuesto etiquetado anualmente, así como contar con una ganadería sustentable y con altos estándares de sanidad, inocuidad, además de incrementar la participación de mujeres y jóvenes.

También, invertir en el crecimiento, desarrollo y permanencia de las y los pequeños productores de las diversas actividades ganaderas, importar menos ganado y productos derivados, y contar con un hato ganadero libre de enfermedades como el gusano barrenador, a fin de alcanzar la seguridad y autosuficiencia alimentaria.

Asuntos generales

En asuntos generales, las y los integrantes de la Comisión aprobaron solicitar una reunión con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), así como con funcionarios encargados del programa de sanidad para el cerco sanitario que tiene que ver con la plaga del gusano barrenador.

El diputado del PAN, César Augusto Verástegui Ostos, dijo que se debe realizar un exhorto con relación al tema del gusano barrenador, pues aunque en el discurso se está excelente, en la práctica no se va a lograr si se hacen prácticas dilatorias y no se dan recursos a un programa para este fin.



La diputada Haidyd Arreola López (Morena) apuntó que ya las dependencias correspondientes están trabajando para la protección contra el gusano barrenador, por lo que planteó que antes que hacer un punto de acuerdo haya una reunión con autoridades para conocer las actividades que están llevando a cabo.

El diputado Juan Francisco Espinoza Eguía (PRI) aseguró que debe ser un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que autoridades vengan y platiquen a la Comisión qué se va hacer para detener esta problemática y qué para continuar con la exportación de ganado.

La diputada de Morena, Margarita Corro Mendoza, coincidió en que deben asistir las autoridades a explicar qué van a hacer.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Juana Acosta Trujillo indicó que es un problema al que se le debe dar prioridad, por lo que el personal correspondiente tendrá que brindar la información pertinente.

El diputado del PAN, Luis Agustín Rodríguez Torres, consideró que debe hacerse un exhorto pues era un problema que surgió a causa de la desatención del gobierno, a pesar de que hay antecedentes, además de que este año hubo introducción ilegal de ganado contaminado a territorio mexicano.

En tanto, el diputado José Luis Fernández Martínez (PVEM) sugirió una reunión con personal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para contar con información precisa de lo que están realizando.

El diputado Lara Calderón se dijo a favor del punto de acuerdo pues se debe respaldar a los productores.

La diputada Blanca Estela Hernández Rodríguez (PVEM) dijo que no deben verse colores ya que los productores cuestionan qué se está haciendo. Insistió en que las autoridades asistan ante la Comisión e informen qué están haciendo a corto plazo.

Del PT, el diputado José Luis Téllez Marín dijo que si las autoridades no pueden venir a la Comisión serán ellos quienes asistan a las oficinas pues se trata de un asunto urgente y se debe buscar una solución.



Al respecto, el presidente de la Comisión informó que se harán las invitaciones correspondientes a los funcionarios para que “se empujen” estos temas.

De Morena, el diputado Carlos Ventura Palacios Rodríguez dijo que ya hay una serie de tareas que realiza el Ejecutivo Federal, tanto así que existen cercos y comunicados en la materia. Lo que se debe hacer es pedir que en una reunión de trabajo las autoridades expliquen cuáles son las acciones científicas, metodológicas, la ruta crítica y la inversión que están llevando a cabo.





Intervención de la Diputada Federal del PRI, Xitlalic Ceja García, en Sesión Ordinaria, Efeméride con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, a cargo de los Grupos Parlamentarios

-ADEREZO. XITLALIC CEJA- Con la venia de la presidenta. ¿Cuántas mujeres más necesitan ser asesinadas en este país para que tomemos acción? ¿Cuántas mujeres más tienen que pasar por el terrible acoso y violencia para que podamos generar y distribuir los recursos que son necesarios para evitar más violencia en contra de las mujeres? ¿Cuántas candidatas más necesitan exponerse a procesos en los que son víctimas de violencia política en razón de género? ¿Cuántos más periodistas tienen que ser silenciados por hacer uso de su voz?

Diputadas y diputados, hoy estamos en una oportunidad histórica para marcar la diferencia, hoy efectivamente tenemos a la primer titular del Ejecutivo Federal, tenemos a una titular en el Poder Judicial, tenemos paridad en la Cámara de Diputados, pero si no ejercemos esta oportunidad que fue el resultado de lucha de millones de mujeres, simplemente pasaremos de largo en tiempos que ameritan sin excusas, sin pretextos.

Las mexicanas estamos hartas de pretextos y de que se avienten la bolita entre áreas para poderle dar solución a lo que hoy nos aqueja y se vive en las calles, en los trabajos, en las colonias, en todo lugar en el que la mujer hoy está siendo víctima de violencia. Las cifras son alarmantes, pero la violencia no se debe medir en estadística, son vidas, son miedos, son anhelos, son historias destruidas, mujeres a las cuales se les quitó la oportunidad de luchar ya sus familias tenemos una enorme deuda con la justicia.

<https://www.tallapolitica.com.mx/intervencion-de-la-diputada-federal-del-pri-xitlalic-ceja-garcia-en-sesion-ordinaria-efemeride-con-motivo-del-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-a-cargo-de-los/>



Intervención de la Diputada Federal del PRI, Ariana del Rocío Rejón Lara, en Sesión Ordinaria, Efeméride con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, a cargo de los Grupos Parlamentarios

-DIP. ARIANA REJÓN- Con el permiso de la presidencia. Hoy les hablo a las mujeres que están aquí, pero también a las que están allá afuera, a la abuela, a la madre, a la hermana, a la hija, a la tía.

esta tribuna con respeto el uso para dar voz a todas las mujeres que hemos sufrido algún tipo de violencia en México, no sé si sea correcto, pero recuerda nuestra lucha para eliminar la violencia contra las mujeres deba ser Usando un día internacional y no un tema. de agenda de todos los días.

Hoy hablo por las mujeres que no han encontrado justicia, mujeres que no han encontrado paz, mujeres que saben que su violentador sigue libre, mujeres que han callado por medio, por represión o imposición y sobre todo hablo por las mujeres que ya no están aquí. . . La violencia de género, la violencia contra nosotras ha cobrado más vidas que la propia pandemia, que el crimen y las enfermedades, lo digo con verdad y con dolor.

En México hemos permitido crecer una crisis social, una crisis machista, una crisis generacional y es algo que debemos cambiar con atención urgente, por ello, desde aquí invitamos a todas las mujeres a presentar alertas en casa, en la oficina y en cualquier lugar donde Estemos, porque violencia es violencia. La violencia no se mide en grados la violencia es violencia, les invitan a poner un alto, a denunciar, a acompañarse de más mujeres y los hombres los invitan a generar una nueva conciencia social de respeto e igualdad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/intervencion-de-la-diputada-federal-del-pri-ariana-del-rocio-rejon-lara-en-sesion-ordinaria-efemeride-con-motivo-del-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-a-cargo/>



Comisión de Igualdad de Género realizará 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres

Boletín No. 0458

- Estas actividades concluirán el 10 de diciembre; organizará foros, conversatorios, conferencias y cine-debate
- Aprueba su programa de trabajo para el primer año de la LXVI Legislatura

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Anais Miriam Burgos Hernández (Morena), avaló el calendario de actividades en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, mismas que se realizarán en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

La diputada explicó que estas actividades son impulsadas con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el cual se celebró el 25 de noviembre, por lo que, a través de foros, seminarios, conversatorios, conferencias, y cine-debate, se busca analizar las diversas aristas de las violencias contra las mujeres.

Indicó que en los 16 días de activismo, que iniciaron el pasado 25 de noviembre y concluirán el 10 de diciembre, se abordarán temas como la prevención del embarazo adolescente, la violencia contra las mujeres en razón de género y la violencia doméstica.

Detalló que también se analizará la violencia sexual y la explotación, la violencia psicológica, sus avances y retos, la defensoría de derechos humanos, la violencia económica y la discriminación laboral, la violencia en la infancia y la prevención del abuso infantil, el Sistema de Cuidados, la violencia institucional y la falta de respuesta adecuada, así como la violencia en el espacio público, es decir el acoso callejero, la inseguridad y el acceso a la justicia de las mujeres.



La diputada Burgos Hernández apuntó que este calendario sufrirá ajuste, pues las integrantes de esta Comisión pueden añadir más actividades, si así lo desean.

En el calendario distribuido a las integrantes de la instancia Legislativa se destaca que durante los días de activismo buscarán visibilizar los días internacionales del Sida, de las defensorías de los derechos humanos, de la abolición de la esclavitud, de las personas con discapacidad, de los voluntarios y de la conmemoración y acción contra las violencias contra las mujeres en Canadá.

En estas actividades también se contemplan campañas de salud y talleres respecto a la prevención de las violencias contra las mujeres desde un enfoque restaurativo.

Al respecto, la diputada Mariana Benítez Tiburcio (Morena) subrayó que en estas actividades participarán especialistas donde a través de preguntas detonadoras se conocerán las distintas propuestas y visiones.

Resaltó que toda la información vertida servirá a las integrantes de la Comisión para documentar y conocer las diversas ópticas de las violencias en contra de las mujeres, donde su erradicación o acciones no lo puede asumir una sola maternidad, ya que tiene que ser una labor plural, pues solo así se podrán sacar adelante productos legislativos en beneficio de todas las mujeres del país.

Aprueban su programa de trabajo del primer año de ejercicio

Previamente, las diputadas avalaron su programa de trabajo del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, que busca dar cumplimiento a la transversalidad de la igualdad y género y construir un marco legal que sustente la igualdad sustantiva para las mujeres.

Asimismo, prevé consolidar el quehacer legislativo con perspectiva de género para garantizar la igualdad sustantiva en los ordenamientos que sean propuestos, dictaminados y aprobados, así como en los procesos de evaluación de los tres órdenes de gobierno en materia de Igualdad de género.



Refiere que su objetivo general, durante este primer año, es fortalecer el trabajo legislativo de su competencia mediante el diagnóstico, difusión, coordinación con el Ejecutivo, supervisión y vigilancia de la transparencia en la ejecución de políticas públicas para contribuir en el logro de la igualdad sustantiva, abordada desde una perspectiva de derechos de las mujeres, las violencias de las que son víctimas, la salud en distintas vertientes, la brecha salarial, e incorporar los criterios de interculturalidad e interseccionalidad.

Par lograr esto, las diputadas de la Comisión supervisarán y evaluarán las políticas públicas para garantizar su alineación con los principios de igualdad de género, no discriminación y respeto a los derechos humanos, trabajar de forma coordinada con la titular de la Secretaría de la Mujer para impulsar el emprendimiento laboral de las mujeres y disminuir la brecha de desigualdad económica.

Además, difundir los derechos de las mujeres en comunidades rurales, y que trabajan en el campo para impulsar su empoderamiento personal, robustecer la legislación en materia de delitos sexuales, colocar a la lactancia como eje fundamental de acción legislativa, aprobar en la presente Legislatura el Sistema de Cuidados a nivel nacional.

Asimismo, fortalecer los refugios y centros de justicia para mujeres víctimas de violencias, visibilizar las desigualdades que enfrentan las mujeres indígenas, generar propuestas legales que permiten el avance de la igualdad sustantiva en zonas rurales, reformar la Ley General de acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia y reconocer la violencia obstétrica, realizar las adecuaciones para reconocer la violencia vicaria como tal en la Ley General de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia.





Ordenan a Congreso registro de migrantes

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia exhibió ayer al Congreso de la Unión por incumplir la orden que los propios legisladores se dieron para crear un registro de personas migrantes detenidas.

Por tres votos contra dos, la Segunda Sala de la Corte confirmó el amparo concedido en diciembre de 2022 por una jueza federal, que ordenó al Congreso cumplir el artículo octavo transitorio de la Ley Nacional de Registro de Detenciones, publicada en mayo de 2019.

“El Congreso de la Unión contará con un plazo de 180 días (para) crear un registro de personas migrantes”, dice el transitorio.

El plazo de 180 días terminó en noviembre de 2019. Casi tres años después, en octubre de 2022, la asociación civil Trotasueños, grupo de asistencia de la orden jesuita para refugiados en México, promovió el amparo para forzar al Congreso a cumplir el transitorio.

“La omisión atribuida a las autoridades responsables del Congreso de la Unión tiene su origen en el incumpli-

Suprema Corte de Justicia

“La omisión atribuida a las autoridades responsables del Congreso de la Unión tiene su origen en el incumplimiento de un deber concreto establecido... en la Constitución”.

miento de un deber concreto establecido tanto en una legislación única, como en la Constitución federal, para actuar y legislar en un determinado sentido”, afirmó la mayoría en la Corte.



Ordena la Corte crear registro de migrantes presos

Mandato a Congreso.

La relación debía estar generada desde 2019; el Poder Legislativo ha sido omiso, determina

RUBÉN MOSSO Y ABRAHAM JIMÉNEZ LÓPEZ / CDMX Y CHIAPAS

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Congreso de la Unión crear un registro de personas migrantes detenidas en el país, pues éste tuvo que estar listo desde 2019, cuando los mismos legisladores aprobaron modificar la Ley de Migración.

El caso fue llevado a la Corte por la asociación civil Trotasueños, la cual promovió un amparo contra la omisión del Poder Legislativo de crear dicho registro que ellos mismos impulsaron.

En 2022, un juez de primera instancia amparó a la asociación y, tras diversos recursos, el asunto llegó a la Corte y hoy se resolvió concediendo la protección de la justicia a la Trotasueños.

El ministro Alberto Pérez Dayán propuso conceder la protección de la justicia y ordenar al Congreso crear dicho registro, propuesta que fue apoyada por sus homólogos Luis María Aguilar Morales y Javier Laynez Potisek.

Trotasueños impugnó la omisión de modificar la Ley de Migración, obligación que fue establecida por el mismo Con-

greso de la Unión, y conforme a lo exigido por el transitorio segundo del Decreto por el que se reformó, adicionó y derogaron diversas disposiciones de la Constitución, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.

Los ministros subrayaron que fue el mismo Congreso de la Unión el que reconoció que la particular situación de vulnerabilidad en que se encuentran las personas migrantes obliga al Estado mexicano a proteger sus derechos humanos y a otorgarles garantías de un debido proceso.

Acusan dispersión

La caravana Migrante que se mantiene en la localidad de Galeana del municipio de Pijijiapan, partió la madrugada de este jueves con destino al municipio de Tonalá.

Esta caravana, integrada por al menos dos mil migrantes, en su mayoría mujeres y niños y personas enfermas, continuará su travesía por la Costa de Chiapas e intentará llegar en primera instancia a Ciudad de México, y posteriormente al norte del país.

Luis García Villagrán, activista defensor de los derechos humanos migrantes, denunció que las autoridades migratorias están realizando diversos operativos que buscan a dispersión de los migrantes para evitar que lleguen a la frontera. Norte. ■



Caravana intenta llegar a Ciudad de México. A. JIMÉNEZ LÓPEZ



Sube 4% el último mes

Repunta EU captura de migrantes... por Trump



CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La migración irregular hacia Estados Unidos repuntó en octubre cuatro por ciento, luego de las constantes amenazas y advertencias del presidente electo de ese país, Donald Trump del cierre de fronteras y deportación masiva al llegar a la Casa Blanca.

De acuerdo con datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), en septiembre pasado se registraron 101 mil 790 detenciones de personas migrantes; en octubre se contabilizaron 106 mil 344.

EL DATO

EN MAVERICK, Texas, fueron detenidos el pasado domingo 60 menores no acompañados, entre ellos, una niña de tan sólo 2 años, originaria de El Salvador.

Pese a que desde inicios de este año se ha registrado una tendencia decreciente en el número de ingresos, como aseguró la Presidenta Claudia Sheinbaum en la carta que le envió a Trump para responder a su amago de imponer aranceles de 25 por ciento a todos los productos mexicanos, el panorama político en EU obligó a los extranjeros que estaban en México a salir para intentar cruzar o pedir asilo en ese país, antes de que los beneficios migratorios comiencen a ser suspendidos.

Los países de Sudamérica encabezan las detenciones, con 51 mil 550 (48 por ciento del total); seguidos por México, con 36 mil 101 (35 por ciento), y otros países como Guatemala, con siete mil 931; Honduras, siete mil 642, y El Salvador, tres mil 120.

Además, en octubre se registró la detención de seis mil 729 menores, de los que 125 llegaron acompañados por algún adulto, pero seis mil 604 lo hicieron solos, y la mayoría de no acompañados son mexicanos, con dos mil 198 casos.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de las Cámara de Diputados, Marcela Guerra (PRI), dijo a

PASA de 101 mil indocumentados asegurados en septiembre a 106 mil en octubre; 35% del total son mexicanos; oposición exige que, en caso de haber deportaciones, sean ordenadas

PULSO MIGRATORIO

Extranjeros asegurados por autoridades de EU.



La Razón que la llegada de Trump a la presidencia de EU implica nuevos retos, pues en caso de una deportación masiva, ésta se debe dar en orden y por país, ya que el Gobierno mexicano no puede estar recibiendo a todos los migrantes irregulares.

"La llegada de Trump nos alerta a toda la región, sobre todo en el tema migratorio, pues no sólo son amenazas, sino que realmente lo van a realizar. Nosotros pedimos retornos ordenados, porque por ningún motivo nos vamos a hacer cargo de migrantes de otros países que no sean mexicanos", explicó la legisladora.

Señaló que en administraciones pasadas se vio que dejaron a los migrantes, incluso menores, en medio de la noche y sin protección, y por ello adelantó que van a levantar la voz desde San Lázaro, además de ir a Washington en caso de que sea necesario.

Mencionó que México debe hacer una "contención positiva" y no militar, con apego a los derechos humanos, debido a la cantidad de personas que

entran diariamente al país con visas temporales de trabajo, pero en ciertas regiones, y planteó que los migrantes paguen impuestos.

"Se tiene que hacer una zona en la región sureste para contener positivamente a los migrantes, pues también México necesita el pago de impuestos y las personas deben contribuir de manera ordenada y económica", dijo.

Por separado, Javier Urbano, investigador de la Universidad Iberoamericana, comentó que es "curioso" que Trump no quiera la migración irregular, cuando es él quien la incentiva con sus mismas amenazas, pues la gente comienza a apurarse para llegar a la frontera antes de su cierre.

Desde su punto de vista, la expresión de deportar a un millón por año es sólo retórica, pues aseguró que busca dar el mensaje de temor para evitar que los migrantes se sigan movilizand, aunque estimó que, por lo pronto, las cifras van a seguir al alza en lo que resta del año.

36

Mil 718 detenidos integraban núcleos familiares



Infraestructura, Migración Y Empleo, Entre Las Acciones Que Impulsará La Comisión De Asuntos Frontera Sur

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por la diputada Tey Mollinedo Cano (Morena), acordó, en reunión de trabajo, impulsar acciones en favor de la infraestructura, migración, fiscal, fuentes de empleo, gestión gubernamental y parlamentaria.

Por ello, al dar a conocer el proyecto del programa de actividades para el periodo 2024-2025, se estableció que diputadas y diputados hagan llegar sus propuestas a fin de integrarlas al mismo.

Tey Mollinedo encabezó la reunión donde, en un ejercicio de participación, las y los integrantes de la Comisión compartieron sus opiniones para enriquecer dicho documento y establecer un plan de trabajo Integral.

De igual forma, la instancia legislativa fijó una ruta de trabajo con las secretarías gubernamentales, empresarios y productores de la zona frontera sur, a fin de fortalecer lazos y generar políticas públicas.

Además, estructurar una agenda que comprende reuniones, foros, diálogos de parlamento abierto, mesas de trabajo, entre otras dinámicas, en los estados y municipios con injerencia para el desarrollo de la zona sur sureste.

También, se dio cuenta de la participación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

<https://hojaderutadigital.mx/infraestructura-migracion-y-empleo-entre-las-acciones-que-impulsara-la-comision-de-asuntos-frontera-sur/>



Infraestructura, migración y empleo, entre las acciones que impulsará la Comisión de Asuntos Frontera Sur

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por la diputada Tey Mollinedo Cano (Morena), acordó, en reunión de trabajo, impulsar acciones en favor de la infraestructura, migración, fiscal, fuentes de empleo, gestión gubernamental y parlamentaria.

Por ello, al dar a conocer el proyecto del programa de actividades para el periodo 2024-2025, se estableció que diputadas y diputados hagan llegar sus propuestas a fin de integrarlas al mismo.

Tey Mollinedo encabezó la reunión donde, en un ejercicio de participación, las y los integrantes de la Comisión compartieron sus opiniones para enriquecer dicho documento y establecer un plan de trabajo Integral.

De igual forma, la instancia legislativa fijó una ruta de trabajo con las secretarías gubernamentales, empresarios y productores de la zona frontera sur, a fin de fortalecer lazos y generar políticas públicas.

Además, estructurar una agenda que comprende reuniones, foros, diálogos de parlamento abierto, mesas de trabajo, entre otras dinámicas, en los estados y municipios con injerencia para el desarrollo de la zona sur sureste.

También, se dio cuenta de la participación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

<https://www.tallapolitica.com.mx/infraestructura-migracion-y-empleo-entre-las-acciones-que-impulsara-la-comision-de-asuntos-frontera-sur/>



Infraestructura, migración y empleo, entre las acciones que impulsará la Comisión de Asuntos Frontera Sur

Boletín No. 0450

- Diputadas y diputados harán propuestas para integrarlas en el programa de trabajo 2024-2025

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por la diputada Tey Mollinedo Cano (Morena), acordó, en reunión de trabajo, impulsar acciones en favor de la infraestructura, migración, fiscal, fuentes de empleo, gestión gubernamental y parlamentaria.

Por ello, al dar a conocer el proyecto del programa de actividades para el periodo 2024-2025, se estableció que diputadas y diputados hagan llegar sus propuestas a fin de integrarlas al mismo.

Tey Mollinedo encabezó la reunión donde, en un ejercicio de participación, las y los integrantes de la Comisión compartieron sus opiniones para enriquecer dicho documento y establecer un plan de trabajo Integral.

De igual forma, la instancia legislativa fijó una ruta de trabajo con las secretarías gubernamentales, empresarios y productores de la zona frontera sur, a fin de fortalecer lazos y generar políticas públicas.

Además, estructurar una agenda que comprende reuniones, foros, diálogos de parlamento abierto, mesas de trabajo, entre otras dinámicas, en los estados y municipios con injerencia para el desarrollo de la zona sur sureste.

También, se dio cuenta de la participación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.





Declaran Camara de Diputados validez de reformas del bienestar



El Pleno de la Cámara de **Diputados** emitió la declaratoria de reforma constitucional de las **reformas** a la Constitución en materia de bienestar y en materia de vivienda para las personas trabajadoras.

La reforma a los artículos 4 y 27 de la Carta Magna en materia de bienestar recibió los votos aprobatorios de los Congresos estatales de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y la Ciudad de México, para sumar un total de 22.

La reforma el Artículo 4 de la Constitución ahora establece la pensión para adultos de 18 a 64 años con discapacidad y la de adultos mayores a partir de los 65.

Además, en el Artículo 27 ahora el Estado estará obligado a garantizar un jornal seguro, justo y permanente a campesinos y pescadores y un apoyo anual directo y fertilizantes gratuitos a productores de pequeña escala.

La declaratoria a la reforma en materia de vivienda que modificó el Artículo 123 recibió el aval de 19 Congresos estatales.

Esta reforma obliga a toda empresa agrícola, industrial, minera o de cualquier otra clase de trabajo, según determine las leyes reglamentarias, a proporcionar a sus personas trabajadoras viviendas adecuadas.

Esta obligación se cumplirá con las aportaciones que las empresas hagan a un fondo nacional de la vivienda a fin de constituir depósitos en favor de trabajadores.

<https://elporvenir.mx/nacional/declaran-camara-de-diputados-validez-de-reformas-del-bienestar/798862>



Diputada Julieta Vences supervisará que impartidores de justicia trabajen con perspectiva de género

Al iluminar de naranja el frontispicio de la Cámara de Diputados para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la diputada federal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Julieta Vences Valencia, advirtió que desde el Poder Legislativo estará muy atenta a que los impartidores de justicia, ministerios públicos y fiscalías atiendan y resuelvan con perspectiva de género.

Acompañada de legisladoras y legisladores de todos los grupos parlamentarios, la secretaria de la Comisión de Igualdad de Género aseveró que de nada servirá seguir creando marcos normativos si no hay juzgadores ni ministerios públicos ni fiscalías que interpreten la ley como debe de ser.

<https://heraldodepuebla.com/2024/11/27/diputada-julieta-vences-supervisara-que-impartidores-de-justicia-trabajen-con-perspectiva-de-genero/>



Sheinbaum anuncia modificaciones en legislación sobre concesiones de agua

Con esta propuesta, la mandataria reafirma que va por el agua como derecho humano y no como mercancía

Por Andrés García S.



Este lunes se llevó a cabo la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, que tiene como objetivo garantizar que el agua sea un **derecho y no una mercancía**, atender el estrés hídrico, ordenar concesiones, invertir en infraestructura, saneamiento de ríos y simplificación de trámites.

Durante 'La Mañanera' de este miércoles, la mandataria se refirió al rubro de las concesiones y **anunció modificaciones en la legislación** para asegurar que las empresas hagan uso adecuado del agua y que no incurran en prácticas no establecidas en sus concesiones, como la venta de este recurso a particulares.

Sheinbaum usó como ejemplo el siguiente escenario: una empresa solicita una concesión y, luego de evaluar la petición, se le concede a partir de un uso industrial o para uso agrícola. Esa empresa no puede vender el agua que no use y que tenga disponible a ninguna otra empresa o a algún municipio. Sin embargo, explicó Sheinbaum, estas prácticas son comunes, lo que se busca erradicar con estas modificaciones.

[Sheinbaum anuncia modificaciones en legislación sobre concesiones de agua - Infobae](#)



Retoman reducción de jornada laboral

Diputado Manuel
Vásquez presenta la
iniciativa de 48 a 40
horas de trabajo

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Mientras afuera de la Cámara de Diputados la activista María Luisa Luévano se mantiene en huelga de hambre para exigir la aprobación de la reforma para reducir a 40 horas la jornada laboral, adentro del recinto el diputado de Morena, Manuel Vásquez Arellano, presentó la misma iniciativa.

“Esta iniciativa parte de un esfuerzo colectivo que encabezan desde hace años, y más visiblemente desde hace meses, trabajadoras y trabajadores de todo el país, así como organizaciones y



Dentro y fuera de la Cámara exigen se apruebe la reforma laboral.

colectivos. Es también parte del esfuerzo que llevan las personas trabajadoras que el día de hoy se manifiestan a las afueras de este recinto”, declaró.

El legislador dijo que el objetivo de su propuesta busca una jornada laboral más justa a través de su reducción de 48 a 40 horas semanales.

“Es decir, que por cada cinco días de trabajo, la persona trabajadora deberá disfrutar de dos días de descanso, cuando menos, con goce de salario íntegro”.

Vásquez Arellano sostuvo que “el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida públi-

ca de México tiene entre sus prioridades la construcción de realidades más justas para las y los mexicanos, entre las que se encuentra la jornada laboral digna que quiere decir trasciende las 40 horas”.

La reforma fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales; sin embargo, existe un dictamen en la materia que fue aprobado en la pasada Legislatura y que fue promovido por la exdiputada Susana Prieto, quien también forma parte de los manifestantes que están afuera de San Lázaro y que exigen la aprobación de la ley. ●



'Reviven' iniciativa que reduce jornada laboral de 48 a 40 horas



El diputado de Morena, Manuel Vázquez Arellano, revivió en la tribuna de la Cámara de Diputados la iniciativa de reducción de la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas que, en la legislatura anterior, fue motivo de conflicto al interior de esa bancada.

Mientras a las afueras del Palacio de San Lázaro la activista María Eugenia Luévano sostiene una huelga de hambre en protesta por el congelamiento de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		28-11-24	LEGISLATIVO



la reforma, el legislador recordó en la sesión que ésta forma parte de los 100 compromisos del gobierno de Claudia Sheinbaum.

“La iniciativa que presento ante esta soberanía parte de un esfuerzo colectivo que encabezan desde hace años y más visiblemente desde hace meses trabajadores y trabajadoras en todo el país, organizaciones y colectivos como el Frente Nacional por las 40 horas. Es también parte del esfuerzo que llevan adelante las personas trabajadoras que el día de hoy se manifiestan a las afueras de este recinto”, inició su mensaje el diputado Vázquez Arellano.

Comentó el legislador que otras bancadas habían registrado iniciativas con la misma finalidad: “una jornada laboral más justa a través de su reducción de 48 a 40 horas semanales, es decir, que, por cada 5 días de trabajo, la persona trabajadora deberá disfrutar de 2 días de descanso, cuando menos, con goce de salario íntegro”.

En 2023 se aprobó el dictamen de la reforma que había propuesto la morenista Susana Prieto, quien se inconformó públicamente cuando aquella se frenó bajo el argumento de que se le integrarían medidas de gradualidad en la puesta en marcha de la reducción de días, a fin de no afectar a las pequeñas y medianas empresas.

El enfrentamiento de la también destacada abogada laboral y sindical con el entonces líder de la diputación morenista fue público y escaló hasta el grado en que ella se declaró independiente ante lo que consideró una traición.

La exdiputada Susana Prieto ha manifestado su respaldo a la protesta de su compañera de causa.

“Mentira que esta propuesta causaría inflación. Mentira que reducir la jornada laboral es contrario a lo que piensan las y los trabajadores. ¿Le han acaso preguntado a una madre soltera si trabaja dos turnos porque lo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		28-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

prefiere, por encima de ver crecer a sus hijos?”, cuestionó el diputado Vázquez Arellano.

“Qué fácil verlo así desde la patronal y las grandes élites sindicales. Pongámonos en las botas de quienes descargan los productos en las centrales de abasto y en los mercados, de quienes limpian los hoteles y de quienes trabajan en los restaurantes”, planteó el promovente.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/reviven-iniciativa-que-reduce-jornada-laboral-de-48-a-40-horas/1686745>



POLÍTICA NACIONAL

Reviven jornada de 40 horas

El diputado de Morena Manuel Vázquez Arellano revivió en la tribuna de la Cámara de Diputados la iniciativa de reducción de la jornada semanal de 48 a 40 horas que, en la legislatura anterior, fue motivo de conflicto al interior de la bancada oficialista.

Mientras a las afueras del Palacio de San Lázaro la activista María Eugenia Luévano sostiene una huelga de hambre en protesta por el congelamiento de la reforma, el legislador recordó en la sesión que ésta forma parte de los 100 compromisos del gobierno de Claudia Sheinbaum.

— Ivonne Melgar



Prometen a activista que exige aprobar las 40 horas, reactivar esa reforma

En la Cámara de Diputados, desde la bancada de Morena se dio una señal de “esperanza” sobre la aprobación del dictamen existente de la reforma de las 40 horas.



Así lo celebraron la exdiputada federal Susana Prieto, así como la abogada laborista Malú Luévano, que el día anterior se instaló en una carpa frente a la Cámara de Diputados, donde inició una huelga de hambre.

Las manifestantes indicaron que el diputado morenista, Leonel Godoy, se comunicó con ellas diciéndoles que el proyecto “revivirá” y podría tratarse al finalizar el actual periodo ordinario de sesiones o a más tardar en el siguiente.

“Estoy muy agradecida con el diputado Leonel Godoy por darnos esta ventanita de esperanza, a lo mejor Ricardo Monreal nos dice, la votó en febrero



o en marzo o haremos lo posible porque sea en abril y a lo mejor así puedo convencer a la compañera de que levante la huelga de hambre. Sigue vivo el dictamen (...) y esto es una muy buena noticia, creo que de alguna forma se la debemos a Malú Luévano”, festinó Prieto Terrazas.

No obstante, Luévano pidió no tomar con tanto optimismo los dichos del diputado Godoy Rangel, hasta que sea un hecho que en la Cámara se retomará el proyecto que reducirá la jornada laboral de 48 a 40 horas, con lo que se garantizará dos días de descanso seguidos a los trabajos.

“Es muy importante, es un paso muy importante pero no hay que distraernos del objetivo final, qué feo que se haya tenido que recurrir a una huelga de hambre para algo tan sencillo. Sin embargo, avanzamos y no desisto, hasta que Monreal nos dé una fecha cierta, que ahora ya sabemos que el dictamen pasa, una fecha cierta del dictamen y no de las iniciativas que se presentaron el día de hoy”, se podría retirar la huelga, expresó Luévano.

Falta consenso para las 40 horas

Unas horas antes, el líder morenista, Ricardo Monreal no se declaró tan convencido de que las 40 horas salgan en lo inmediato.

Argumentó que falta consenso en su bancada para sacar adelante el tema.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política intentó librar los cuestionamientos al respecto y sobre la huelga de hambre a las afueras de la Cámara, de la cual dijo no tener información pero expresó su respeto, afirmando que serán todos los integrantes de su bancada los que determinen si se retoma y cuándo, la reforma de las 40 horas que la Presidenta de la República incluyó entre sus 100 compromisos de gobierno.

“En lo personal yo coincido, pero será el grupo parlamentario el que decida en los próximos días, vamos a ver... no, yo coincido le digo simpatizo, pero tiene que hacerse un gran consenso con todos los diputados y los grupos parlamentarios y yo espero que haya resultados positivos, yo coincido”, expresó.



Cuestionado respecto a si son los empresarios los que están frenando la aprobación del dictamen heredado de la anterior Legislatura y que él mismo habría afirmado en semanas anteriores “sigue vivo”, indicó que él no pondría calificativos ni haría acusaciones.

“Hay que buscar soluciones”, atajó.

Otra iniciativa sobre 40 horas

En ese marco, el también morenista Manuel Vázquez Arellano, presentó en la Tribuna del recinto una iniciativa más para reducir la jornada laboral.

La propuesta del morenista reforma el artículo 123 constitucional.

El planteamiento señala que “por cada cinco días de trabajo, la persona trabajadora deberá disfrutar de dos días de descanso, cuando menos, con goce de salario íntegro”.

En artículos transitorios, agrega que los cambios aplicarán gradualmente, a través de un acuerdo con la Secretaría de Economía.

“Las grandes empresas en un plazo de medio año. Las medianas empresas en un plazo de un año y medio. Las pequeñas empresas en un plazo de dos años. Las microempresas en un plazo de tres años y medio”, dice el documento presentado por el legislador.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/27/prometen-activista-que-exige-aprobar-las-40-horas-reactivar-esa-reforma-667536.html>



Abogada inicia huelga de hambre para exigir la discusión de la jornada laboral

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La abogada **María Luisa Luevano** inició una huelga de hambre en las inmediaciones de la **Cámara de Diputados**, esto para exigir que se ponga fecha a la discusión del dictamen que plantea reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas. Al hacer el anuncio la acompañó la exdiputada Susana Prieto, quien hace dos años impulsó esta iniciativa.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yFc_RibQiPltGRAU?e=Wfhkpz



Vuelve a San Lázaro la propuesta de la 4T de 40 horas laborales y la turnan a comisiones

Pese a que ya hay un dictamen en la materia promovido por la exdiputada Susana Prieto, ahora el morenista Manuel Vázquez Arellano busca una reducción laboral.



El diputado de Morena, Manuel Vázquez Arellano.

Cortesía



LPO [27/11/2024]

Durante la segunda sesión ordinario en la Cámara de Diputados, el legislador Manuel Vázquez Arellano presentó la iniciativa para reducir a 40 las horas laborales en la jornada semanal. "Disminuir jornada laboral", refirió el morenista.

"Esta iniciativa parte de un esfuerzo colectivo que encabezan desde hace años y más visiblemente desde hace meses trabajadoras y trabajadores de todo el país, así como organizaciones y colectivos. Es también parte del esfuerzo que llevan las personas trabajadoras que el día de hoy se manifiestan a las afueras de este recinto", agregó.

"La Comisión de Puntos Constitucionales analizará la iniciativa del diputado de Morena, Manuel Vázquez Arellano, que reforma el artículo 123 de la Constitución Política, en materia de disminución de la jornada laboral a 40 horas semanales, al precisar que por cada cinco días de trabajo se deberá disfrutar de dos días de descanso, cuando menos, con salario íntegro", refirió en una tarjeta informativa Comunicación de San Lázaro.

Enfatizó Vázquez Arellano que la reforma busca una jornada laboral más justa, con la reducción de 48 a 40 horas a la semana, con esta el trabajador contaría con dos días de descanso semanalmente con el goce de salario íntegro.

[Vuelve a San Lázaro la propuesta de la 4T de 40 horas laborales y la turnan a comisiones](#)



Conceden recurso a Sindicato Minero

Gómez Urrutia gana en la SCJN batalla jurídica

● Integrarán pruebas a su favor sobre supuesto adeudo de 55 mdd de un fideicomiso extinto

Amparan al Sindicato Minero sobre “adeudo” de 55 millones de dólares

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

Tras una larga batalla jurídica, finalmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó otorgar un amparo al Sindicato Nacional Minero, que encabeza el diputado Napoleón Gómez Urrutia, a efecto de que se concentren más de 20 expedientes y se resuelvan de manera integral los juicios promovidos contra el gremio, sobre el supuesto adeudo de 55 millones de dólares de un extinto fideicomiso.

La trascendencia de la resolución radica en que el máximo tribunal del país ordena a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) resolver con un mismo criterio o en una sola sentencia los 25 expedientes que derivaron del caso, y no sólo con 21 como se había hecho.

La autoridad laboral deberá tomar en cuenta los cuatro expedientes restantes que omitió, ya que “contienen un caudal probatorio muy importante” sobre la correcta distribución de los recursos del fideicomiso, enfatizó el sindicato.

En esos archivos, agregó, obran constancias con las que se acredita que el gremio ya pagó más de 23 millones de dólares a trabajadores. Además, se corrobora la existencia de más de 10 sentencias en materia penal de tribunales colegiados y dos dictámenes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que indican que los recursos son rectoría del Sindicato Minero.

Cuatro a uno

Señaló que esta resolución de la segunda sala de la SCJN —con votación mayoritaria de cuatro a uno— refleja “el abuso de autoridad” por parte de la titular de la JFCA, “María Eugenia Navarrete, y del décimo segundo tribunal colegiado en materia del trabajo del primer circuito, que operaron a favor de los intereses de Germán Larrea”, dueño de Grupo México.

El sindicato acusó que el empresario ha intentado debilitar y destruir al gremio, luego de que el mismo fue obligado a entregar el recurso originado de la privatización de la empresa Mexicana de Cananea y otras empresas al Sindicato Minero.

En un comunicado, Gómez Urrutia celebró la resolución de la Corte, cuyo ponente fue el ministro Luis María Aguilar Morales, que señala se debe aplicar “no sólo la justicia pronta, sino también la completa”, en beneficio de este gremio, afirmó.

La controversia legal empezó desde la privatización de la mina de Cananea, en la que se definió que 5 por ciento de las acciones se debían otorgar a los trabajadores. Después de que Grupo México, propietaria de la mina, se negó a pagar, estalló una huelga, que duró 15 años y concluyó con un acuerdo en que se definió que los recursos estarían bajo la rectoría del sindicato.

Debido a la omisión de la JFCA, en el laudo emitido por la Junta

Especial 10 se establecía que el Sindicato Nacional Minero adeudaba 55 millones de dólares a un grupo de trabajadores. No obstante, ello quedó sin efecto y se ordenó resolver con base en los 25 expedientes.



Entrevista / Pedro Haces (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- “Ya basta de que las viejas usanzas del sindicalismo antiguo sigan en este país, México ya cambió, estamos en el año 2024 de un nuevo milenio y tenemos que conducirnos a los ritmos que los tiempos de la modernidad están marcando, ya no se puede pensar en un sindicalismo como se pensaba en otras épocas; hoy la robótica, la mecatrónica, la IA han llegado para quedarse, nos han quitado toda la digitalización, muchas fuentes de empleo y tenemos que hacer reingenierías modernas para que los jóvenes estudien ingenierías”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yEEB21B6TV_ufzja?e=9sIT7R



SCJN ampara al sindicato minero

BERTHA BECERRA

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió un amparo al Sindicato Nacional de Mineros —que dirige Napoleón Gómez Urrutia— para que se resuelvan de manera integral los juicios promovidos por Grupo México en contra de este organismo gremial.

De acuerdo con el amparo directo en revisión 4190/2023, del ponente ministro Luis María Aguilar Morales se debe aplicar la justicia pronta y completa en beneficio de este gremio sindical.

El director jurídico del sindicato, Nair Velasco Velasco, acusó que Grupo Mé-

ARCHIVO ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES



Napoleón Gómez Urrutia, líder minero

xico —del empresario Germán Larrea— intentó debilitar al gremio tras ser obligado a entregarle un fideicomiso de 55 millones de dólares producto de la privatización de la mina Mexicana de Cananea, que debía ser repartido entre los trabajadores.

Este conflicto generó una huelga desde 2007 que persiste al día de hoy.



Ampara SCJN al sindicato de Gómez Urrutia

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación amparó al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, presidido por Napoleón Gómez Urrutia, para que la autoridad laboral competente acumule los diversos juicios laborales y los resuelva con un mismo criterio.

En dichos juicios, los trabajadores reclamaron el pago del 5% del valor accionario de diversas empresas y otras prestaciones con la finalidad de que resuelva todos y cada uno de los puntos de los quejosos en una sola sentencia.

La acumulación es la pretensión de alguna de las partes o por la acción oficiosa de la autoridad por medio de la cual uno o más juicios serán resueltos en una sola sentencia, cuando existen elementos objetivos y subjetivos que así lo ameriten, para que las resoluciones no sean contradictorias.

La Segunda Sala de la Corte manifestó que “el derecho de acceso a la justicia se integra por cuatro principios: justicia pronta, justicia completa, justicia imparcial y justicia gratuita, principios que no se oponen unos a otros, sino que se deben tomar en conjunto. /ANGEL CABRERA



RESOLUCIÓN. Napoleón Gómez Urrutia, líder minero.

5%

reclaman trabajadores del valor accionario de varias empresas



SCJN ampara al sindicato minero

BERTHA BECERRA

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió un amparo al Sindicato Nacional de Mineros —que dirige Napoleón Gómez Urrutia— para que se resuelvan de manera integral los juicios promovidos por Grupo México en contra de este organismo gremial.

De acuerdo con el amparo directo en revisión 4190/2023, del ponente ministro Luis María Aguilar Morales se debe aplicar la justicia pronta y completa en beneficio de este gremio sindical.

El director jurídico del sindicato, Nair Velasco Velasco, acusó que Grupo Mé-

ARCHIVO ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES



Napoleón Gómez Urrutia, líder minero

xico —del empresario Germán Larrea— intentó debilitar al gremio tras ser obligado a entregarle un fideicomiso de 55 millones de dólares producto de la privatización de la mina Mexicana de Cananea, que debía ser repartido entre los trabajadores.

Este conflicto generó una huelga desde 2007 que persiste al día de hoy.



Pedro Haces Barba: "Ya basta de que las viejas usanzas del sindicalismo antiguo sigan en este país, México ya cambió"



Pedro Haces Barba, diputado federal y secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), tomó protesta de su cargo por tercera vez, ahora para el periodo de 2024-2030, el cual afirma será su último mandato como líder y enfatizó la necesidad de transformar el sindicalismo en México, adaptándolo a las demandas de la modernidad y fortaleciendo la capacitación de los trabajadores para responder a los retos del futuro.

"Ya basta de que las viejas usanzas del sindicalismo antiguo sigan en este país. México ya cambió", declaró Pedro Haces Barba en entrevista con Mario Maldonado para "Las Noticias de la Mañana" de Heraldo Televisión que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group.

Pedro Haces subrayó que las dinámicas laborales han evolucionado debido a la llegada de tecnologías como la robótica, la inteligencia artificial y la mecatrónica, lo que exige una reingeniería en la formación profesional.

Tenemos que apostar por las ingenierías. Hay muchas carreras que ya no tienen salida laboral, y los jóvenes necesitan herramientas para un futuro competitivo", añadió Pedro Haces.



Capacitación y certificación: los pilares del cambio, señala Pedro Haces Barba

El líder sindical destacó el compromiso de CATEM con la certificación de oficios, respaldada por la Secretaría de Educación Pública a través del programa Conocer. Esto, dijo, permitirá a los trabajadores acceder a mejores oportunidades y garantizará que México no sea solo un país de mano de obra barata, sino uno con trabajadores calificados y certificados, en sintonía con las exigencias internacionales.

"Estamos trabajando para que los contratos colectivos sean conocidos por los trabajadores, promoviendo tanto derechos como obligaciones", afirmó Haces Barba.

Además, señaló que esta modernización es crucial para cumplir con los compromisos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), particularmente en el capítulo laboral, de cara a su renovación en 2026.

Pedro Haces Barba propone un sindicalismo inclusivo y con visión a futuro

Haces Barba resaltó que CATEM, con presencia en todo el país y mil 193 organizaciones afiliadas, ha impulsado un modelo sindical inclusivo, donde las mujeres y los jóvenes tienen un rol protagónico. "Hoy, el promedio de edad de los líderes en nuestra confederación es de 40 años, y hay una fuerte presencia femenina. Esto nunca se pensó posible en el sindicalismo tradicional", señaló.

El secretario general también anunció que este será su último periodo al frente de CATEM, marcando el inicio de una transición hacia nuevas generaciones. "En seis años, dejaré el liderazgo en manos de jóvenes y mujeres preparados, porque el relevo generacional es clave para mantenernos en la cima", puntualizó.

Pide Pedro Haces Barba unidad ante desafíos internacionales

Frente a las recientes amenazas de Estados Unidos sobre posibles aranceles, Haces Barba expresó su respaldo a la postura de Claudia Sheinbaum y enfatizó la importancia de fortalecer la competitividad de la industria mexicana. "México es el principal fabricante para el mayor consumidor del mundo. Con la relocalización, somos el epicentro de América del Norte", destacó.

Finalmente, Haces Barba reiteró su compromiso con los trabajadores y su satisfacción por los logros alcanzados en 12 años al frente de CATEM. "Si volviera a nacer, volvería a ser dirigente obrero. Mi pasión es ayudar a los que menos tienen, trabajando por su bienestar y el de sus familias".

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/27/pedro-haces-barba-ya-basta-de-que-las-viejas-usanzas-del-sindicalismo-antiguo-sigan-en-este-pais-mexico-ya-cambio-657206.html>



Diputado de Morena propone regular propinas

Ciudad de México.- Uno de los temas más recurrentes en redes sociales es la expedición de propinas al trabajador que ofrece servicios de mesero, ya sea en restaurantes, gasolineras u otros sectores, tema que ha generado mucha polémica al enfrentarse el consumidor con prácticas abusivas.

Así lo señaló el diputado federal de Morena, Pedro Haces, quien aseguró que en la actual LXVI Legislatura buscará la regulación de los trabajadores que se sostienen a base de propinas, y que no solo incluirá a los meseros.

Además, acusan que, desde el Congreso de la Unión, Morena no ha dado atención a la reforma de jornada laboral de 40 horas semanales, y ahora, proyecta una iniciativa que va en contra de la clase trabajadora mexicana.

<https://elheraldodesaltillo.mx/2024/11/27/diputado-de-morena-propone-regular-propinas/>



Anuncia Pedro Haces que impulsará reforma para regular las propinas

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El diputado de Morena, **Pedro Haces**, anunció que va a impulsar una reforma para regular las propinas en restaurantes y gasolineras, incluso planea incluir en el dictamen a los llamados viene, viene.

“Tenemos que regular no solo el mercado de propinas en los restaurantes, en las gasolineras, en los viene, viene. Hay que regular todo lo que no está bien regulado, porque todas y todos somos mexicanos, entonces por eso yo me voy a meter de pies y manos en esta legislatura para ayudar a todas y a todos mis connacionales. A todos vamos a ayudar”, aseveró el legislador.

https://drive.google.com/file/d/1sgJwzZ0ScJnDVq49WlrLv3_BoaEwTlax/view



Pedro Haces va seis años más al frente de la CATEM

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- **Pedro Haces** rindió protesta por tercer periodo al frente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México. El líder sindical y diputado federal de Morena hizo un llamado a los gobernadores, legisladores y representantes sindicales a impulsar la modernidad sin distinción de colores.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1yCYTSjhNd8L8Edg2?e=jvntKI



Hay que regular, lo no regulado.- Haces

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- El diputado morenista y millonario líder obrero, **Pedro Haces**, anunció que el bloque oficialista va a buscar legislar sobre las propinas. No detalló en qué sentido va su propuesta.

“Tenemos que regular no solo el mercado de propinas en los restaurantes, en las gasolineras, en los viene, viene. Hay que regular bien, todo lo que no está bien regulado”, sentenció el legislador.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9322?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9322&authkey=!APwqSLKyAspx670&ithint=video&e=BNYAGW>



Pedro Haces propone regular propinas

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El diputado de Morena y dirigente sindical, **Pedro Haces**, propuso regular las propinas en los restaurantes, gasolineras y hasta en los llamados 'viene viene'.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yFZQWKav4hCkpisc?e=duoWlw



Diputada morenista propone tipificar el delito de tentativa de feminicidio

En un prácticamente vacío salón de plenos de San Lázaro, legisladores desahogaron varias iniciativas de reforma

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

En una sesión en la que el salón del pleno estuvo prácticamente vacío, pese a que 491 legisladores registraron su asistencia en el tablero, la Cámara de Diputados se dedicó a desahogar iniciativas de reforma, entre ellas, una para tipificar el intento de feminicidio y la necesidad de contar con protocolos en el sector turístico contra la explotación sexual de menores.

Por ser una reunión semipresencial, casi todos los participantes la siguieron de manera remota, lo que les permitió ausentarse de San Lázaro desde ayer y hasta el próximo martes.

De esta forma, en el recinto prácticamente sólo se encontraban quienes presentaron sus proyectos.

Después de una serie de posicionamientos de todos los grupos parlamentarios para conmemorar

el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, subieron a tribuna un total de 21 legisladores para exponer sus iniciativas.

Una fue la morenista Rocío Abreu Artiñano, quien propuso tipificar en el Código Penal Federal el delito de "tentativa de feminicidio", pues explicó que cuando el asesinato contra una mujer no se consuma, este ilícito suele indagarse de manera errónea y se persigue por violencia familiar o lesiones dolosas, lo cual se traduce en un alto grado de impunidad.

Otro planteamiento fue de Mario Zamora (PRI), quien apremió a diseñar un protocolo para el sector turístico en prevención de delitos de explotación sexual contra me-

nores de edad, ya que México ocupa el segundo lugar mundial como país destino de sujetos que buscan relaciones sexuales con niños, niñas y adolescentes.

Se contabilizan cerca de 3 millones de viajes de este tipo al año, agregó.

En tanto, Magdalena Núñez (PT) propuso eliminar "el pago de la ilegal deuda del Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro), por ser un robo a la nación que hemos tenido que pagar desde 2000.

"La deuda original del Fobaproa ascendía a 552 mil millones de pesos. Con el paso de los años hemos pagado más de 1.3 billones sólo en intereses", los cuales, subrayó, hubieran podido utilizarse para el desarrollo social del país.

“

*Apreman a
elaborar un
protocolo contra
la explotación
sexual infantil*



CEREMONIA POR 25N EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

“No llegamos todas, nos dejan solas”

DÍA INTERNACIONAL
ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
#NOHAYEXCUSA 25N

DIPUTADAS DE OPOSICIÓN afirman que recortar recursos no es eliminar la violencia, es perpetuarla; urgen a acabar con la agresión vicaria que deja a mujeres e hijos en la indefensión

POR IVONNE MELGAR
Ivonne.Melgar@gimm.Com.Mx

En la ceremonia legislativa del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, diputadas de todos los partidos reconocieron que el daño sigue ahí, acumulando dolor y denuncias impunes.

“Vengo a hablar por mujeres como Carla que sufre de violencia vicaria, porque un hombre influyente le arrebató a sus hijos; hoy estuvo en la Comisión de Igualdad de género, con lágrimas en los ojos pidiendo justicia aquí, porque desgraciadamente se ha encontrado con grandes obstáculos, ha sido víctima de diferentes violencias institucionales”, contó Anayeli Muñoz (MC).

Betzabé Martínez Arango (morena) compartió que su madre fue asesinada, con un arma de fuego, en la puerta de su casa. “Un hecho que no sólo destruyó a mi familia, sino que también transformó mi perspectiva de vida y me impulsó a luchar con toda mi fuerza para que ninguna mujer, ninguna niña, ni ninguna familia viviera lo que yo viví”.

Flor de María Esponda (Morena) actualizó los números de la violencia feminicida, confirmando que la tragedia persiste, aun cuando, dijo, el nuevo gobierno se encuentra



Foto: Cuartoscuro

La colectiva caso 992 exigió castigar a los hombres que no dan pensión a sus hijos y exparejas.

atendiendo las causas estructurales de las agresiones diversas que afrontan las mujeres:

“A pesar de que las muertes violentas de mujeres han disminuido 35%, cifras del Sistema Nacional de Seguridad reportan que, entre enero y octubre de este año, cada día en promedio 10 mujeres y niñas son asesinadas por razones de género”.

Ana Isabel González (PRI) recordó que no se trata de cifras en abstractos, sino del injusto miedo con el que las jóvenes salen a la calle: “en Nuevo León a las mujeres nos siguen matando. ¡Basta de miedo, basta de dejar que nos estén humillando!”.

Y aunque ésta fue la primera vez que las congresistas de México conmemoran el llamado 25N –en memoria de las hermanas Mirabal que el dictador Trujillo mandó a asesinar en República Dominicana– teniendo a una Presidenta de la República, no todas coincidieron en suscribir su lema de que con ella llegaron todas.

La oposición puso en duda el optimismo de las legisladoras 4T señalando que en el proyecto de egresos para 2025, los rubros para atender la violencia contra las mujeres disminuyen.

“No llegamos todas, más bien nos están dejando solas, ¿qué hacemos en este recinto donde se supone que

debemos representar y proteger a quienes nos eligieron? Recortar recursos no es eliminar la violencia, es perpetuarla”, sostuvo María Isabel Rodríguez Heredia (PAN)

En medio de los reclamos que cotidianamente se protagonizan en San Lázaro, llegó a la tribuna la iniciativa de la colectiva el caso 992, las novias, que busca castigar a los hombres que, siendo económicamente irresponsables con los hijos, violentan a sus madres.

Claudia Sánchez (PVEM) presentó la propuesta que busca actualizar el código penal federal para que la violencia vicaria de los deudores alimenticios sea restringida con medidas cautelares.



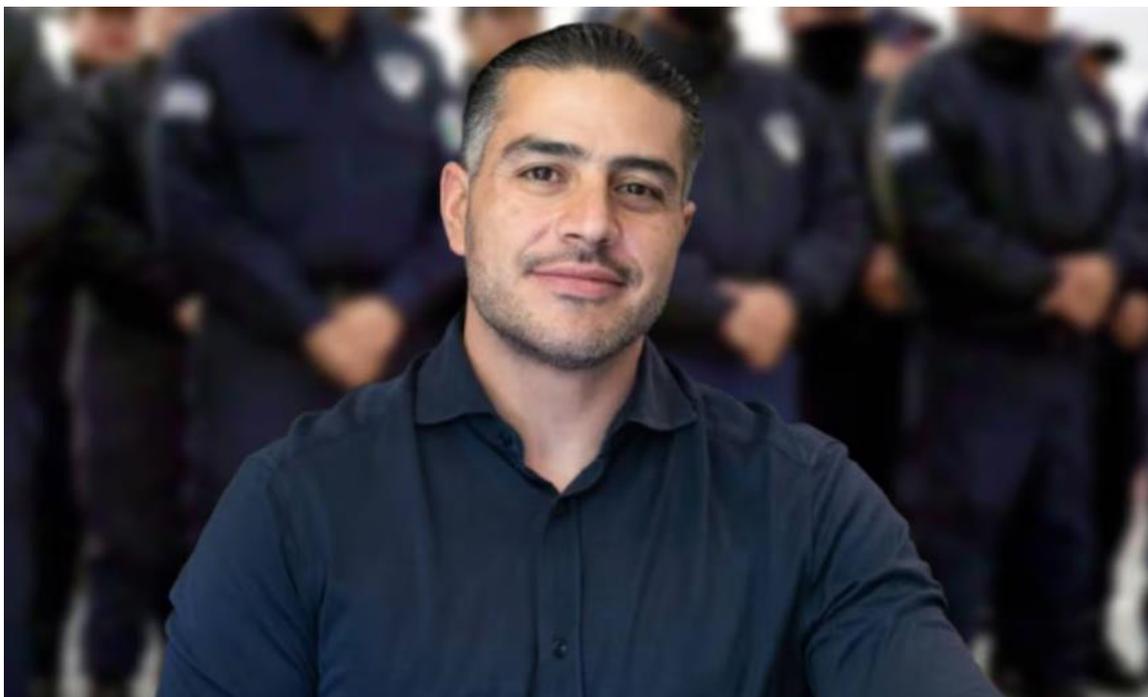
Cómo es la secretaría de Harfuch que diputados declararon constitucional

CIUDAD DE MÉXICO — La [Cámara de Diputados](#) ha dado un paso trascendental al emitir [la declaratoria de constitucionalidad](#) para dos reformas clave que abordan temas prioritarios: **la protección y cuidado animal**, y la seguridad pública.

Ambos cambios a **la Constitución** fueron aprobados por 19 congresos locales, consolidando su validez, informa El Universal.

La segunda reforma, que **modifica el artículo 21** constitucional, otorga a [la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana \(SSPC\)](#), nuevas y amplias facultades.

Encabezada por [Omar García Harfuch](#), esta dependencia no solo coordinará y formulará la [Estrategia Nacional](#) de Seguridad Pública, sino que también tendrá la capacidad de investigar delitos.



<https://www.elimparcial.com/mexico/2024/11/27/como-es-la-secretaria-de-harfuch-que-diputados-declararon-constitucional/>



INDISPENSABLE FRENAR EL TRANSFEMINICIDIO EN MÉXICO: DIP. SANDOVAL

La diputada del PRI, Mónica Sandoval, refrendó el compromiso del tricolor para apoyar a las comunidades trans y LGTBQ+ y acompañarlas en su lucha para frenar el transfeminicidio que día con día va en aumento.

En conferencia de prensa y acompañada de activistas de la comunidad trans y del diputado Jaime López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad, la legisladora insistió en la necesidad de que las autoridades tomen medidas y fortalezcan los mecanismos de ayuda para esta comunidad que sigue padeciendo la violencia en sus distintas modalidades.

Al hacer uso de la palabra, integrantes de la comunidad trans señalaron que Veracruz, Estado de México y Ciudad de México, son las entidades con más tranfeminicidios en el país, siendo la capital mexicana la que reporta las cifras más altas.

Además reprocharon a Morena y sus aliados el que no los han apoyado como se lo habían prometido, pues informaron que sigue habiendo desapariciones y muertes de la comunidad trans.

Pidieron también al Gobierno Federal hacerse responsable y cumplir con las propuestas de mejorar la calidad de vida de esta comunidad: vivienda, trabajo y salud.

Hicieron un llamado a todas y todos los legisladores a legislar para que la comunidad trans sea visibilizada y se protejan todos sus derechos, al tiempo en que reconocieron la labor de la diputada priista Mónica Sandoval en pro de la comunidad.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por su parte, Jaime López agradeció a Mónica Sandoval y a todas y todos los integrantes de la Comisión de Diversidad por su apertura y acompañamiento en pro de los derechos de igualdad y no discriminación para la población LGTBIQ+.

<https://lineapolitica.com/indispensable-frenar-el-transfeminicidio-en-mexico-dip-sandoval/>



Senado declara constitucional reforma que fortalece atribuciones de SSPC; fue aprobada por 19 congresos estatales

Esta reforma beneficia a la SSPC con instrumentos jurídicos para permitir su participación en la investigación de delitos



Senado De La Republica, Senado, Congreso Estatal

El **Senado de la República** emitió la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al artículo 21 de la Constitución Política en materia de **seguridad pública**, luego de que fue aprobada por 19 congresos estatales.

Ante el **Pleno de la Cámara Alta** se anunció que hasta ahora, el decreto ha sido avalado por las **legislaturas** locales de Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, **Sinaloa**, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y la Ciudad de México.

Esta reforma fortalece las atribuciones de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC)** y la dota de instrumentos jurídicos para permitir su participación en la investigación de delitos.

[Senado declara constitucional reforma que fortalece atribuciones de SSPC; fue aprobada por 19 congresos estatales - Senado De La Republica | Sspc Noticias](#)



Senado aprueba reforma que incluye extorsión, tráfico de fentanilo y otros delitos en prisión preventiva oficiosa

Los legisladores dieron luz verde a la modificación constitucional en lo general y lo particular con mayoría calificada

Por **Anayeli Tapia Sandoval**

28 Nov, 2024 00:45 a.m. MX



Estos son algunos delitos a los que se aplicará la prisión preventiva oficiosa. (Imagen ilustrativa Infobae)

La **Cámara de Senadores** aprobó este martes en lo general y en lo particular la **reforma al artículo 19** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que incorpora como delitos que ameritan **prisión preventiva oficiosa** la extorsión, el tráfico de fentanilo y las actividades relacionadas con la falsificación de comprobantes fiscales, entre otros.

El dictamen recibió **94 votos a favor y 34 en contra**, alcanzando la mayoría calificada necesaria para su aprobación en lo general. Tras rechazar las reservas presentadas por senadores de diversos partidos, el proyecto fue avalado en lo particular con **93 votos a favor y 35 en contra**. Ahora será turnado a los **congresos estatales** para su análisis y eventual aprobación.

El debate en el Senado duró más de seis horas, reflejando las posturas encontradas entre los grupos parlamentarios. Mientras que legisladores de Morena, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) defendieron la medida como una herramienta indispensable para enfrentar delitos graves, los integrantes del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) argumentaron que la prisión preventiva oficiosa podría violar los derechos humanos.

[Senado aprueba reforma que incluye extorsión, tráfico de fentanilo y otros delitos en prisión preventiva oficiosa - Infobae](#)



Operación Enjambre en el Congreso de la Unión

Bastaría una intensa columna de humo para desbaratar ese **enjambre**; saldrían todos los *zánganos* que descansan en las celdillas y también los que *revolotean* desesperados dentro de las **cámaras**; detención e investigación necesaria de los que llevan décadas libando sin sacio todas las mieles que posee el país.



Las cámaras son su nido, constituido por *elegantes sillas* revestidas con suave piel que son las celdas de una colonia de mandros cuyos nombres son y han sido conocidos. Las celdas están

revestidas por capas de grasa, cerilla añeja que se formó con lo que *exudaron* los primeros y que es absorbida por los nuevos y se adhiere a ellos en sus vellos erizados y calientes, convirtiéndose en gotas y después en vapor que absorben muchos. Los **zánganos** nuevos deambulan de un lado para otro; se reúnen en pequeños grupos, luego se separan para esparcir los acuerdos y *conspiraciones* sabidas y secretas; el *sacudir* de finos sacos son las alas que diseminan todo para que crezca y se reproduzca pero quieren que jamás muera.

El principal objetivo de los zánganos es asegurar la **supervivencia** de la comunidad. En estos recintos hay de diferentes *especies* y *colores*; los viejos han perdido fuerza; fueron víctimas de un enemigo marrón con agujones de pueblo, los despojaron de fuerza y ahora caen panza arriba, *giran desesperados* sobre sus espaldas a velocidades vertiginosas, se resisten a *sucumbir*, hacen todo lo posible por emprender el vuelo después de dar cientos de vueltas como rehiletes, pero quedan ahí exhaustos, solo se perciben los colores azulados, tricolor y los marrones *que la luz permite percibir*.

La “Operación Enjambre” debería realizarse en todo el territorio mexicano. Si se iniciara en el **Congreso de la Unión**, se detendrían a varios de los que han sido acusados de estar presuntamente involucrados con el crimen.

Fueron detenidos “*servidores*” públicos de niveles y de todos los partidos incluido funcionarios de **Morena**. La cosa va pareja... Así debió haber sido siempre.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-11-27/naci%C3%B3n/operaci%C3%B3n-enjambre-en-el-congreso-de-la-uni%C3%B3n>

Detienen a familiar del diputado Fernando Vilchis

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- Sobre el Operativo Enjambre en el Estado de México, ahora fue detenido Rafael N, jefe de la célula de combate a la extorsión de la policía de Ecatepec. También fue detenida su escolta Analleli N, ambos están acusados de matar a golpes a un joven en el mes de septiembre e intentaron hacer creer que había muerto por un linchamiento.

Ojo, Rafael es primo de la presidenta del DIF de Ecatepec, Esmeralda Vallejo, esposa del exalcalde y actual diputado federal **Fernando Vilchis**. Los dos detenidos fueron ingresados al penal de Chiconautla.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9326?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9326&authkey=!AFUMI5uuTVYtguE&ithint=video&e=r3VpEv>



Va fiscalía por otro excolaborador de Cuauhtémoc Blanco

INDAGAN por desvío en Sedagro a Omar Taboada; cercano a hermano del exgobernador de Morelos almacenó fertilizante que no entregó a campesinos en sitios no autorizados. **pág. 20**

Fiscalía de Morelos indaga posibles desvíos

En la mira, excolaborador de Blanco por corrupción

EXTITULAR de Sedagro, Omar Taboada, enfrenta denuncias por mal manejo de apoyos para el campo; suman dos investigaciones contra servidores públicos de la pasada administración

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

El titular de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos, Juan Salazar Núñez, informó que se abrió una carpeta de investigación en contra de Omar Taboada Nasser, quien fuera secretario de Desarrollo Agropecuario al final de la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo, y contra otros mandos de esa dependencia, a quienes se acusa de desvío de recursos.

En entrevista colectiva, Salazar Núñez indicó que la institución a su cargo ya notificó al Poder Ejecutivo estatal que, tras varias revisiones, se encontraron costales de fertilizante y de otros productos que traen las leyendas "Bienestar" y "Prohibida su venta" en lugares no oficiales para su almacenamiento.

EL DATO

EL PASADO 11 de noviembre, la gobernadora Margarita González pidió realizar una investigación sobre el manejo del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.

Agregó que todo lo hallado "ya está a disposición, para que en estos días sea entregado al Gobierno del estado, para que a su vez la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) lo entregue a quienes debió haber sido entregado".

Desde mayo de este año, productores del campo y trabajadores de la dependencia presentaron denuncias en contra de Taboada Nasser, a quien acusaron de no entregar fertilizante y maquinaria que estaban destinados para apoyar a los campesinos y de hacer negocio con ello, y calcularon los posibles desvíos en 27 millones de pesos.

El pasado 28 de septiembre, dos días antes de que concluyera el sexenio de Cuauhtémoc Blanco, elementos de la Policía de Investigación adscritos a la Fiscalía Anticorrupción catearon tres propiedades de Taboada en el municipio de Puente de Ixtla y encontraron varios costales de fertilizante, enseres, herramienta y una máquina desgranadora.

Días después, ya en la actual administración, la secretaria de la Contraloría, Alejandra Pani Barragán, informó que Omar Taboada Nasser no se presentó a la entrega-recepción de la Sedagro y que hasta ese momento no había tenido contacto con él, por lo que si en dos semanas no aparecía, se presentarían las denuncias correspondientes.

El 10 de octubre el exfuncionario acudió a la conclusión de los trabajos de entrega-recepción y, en entrevista, afirmó que el hecho de almacenar insumos agrícolas en bodegas no oficiales fue "un malentendido", que pronto se resolvería.

"Estoy tranquilo y confiado en el excelente trabajo que se hizo y la prueba es que estoy en el estado y no me he ido. Soy morelense, estoy dando la cara, he trabajado siempre en favor del campo en Morelos y lo seguiré haciendo todos los días", expresó.

De acuerdo con medios de comunicación locales, Omar Taboada es muy cercano a Ulises Bravo Molina, hasta hace unos días dirigente estatal de Morena y hermano del exgobernador y hoy diputado federal del partido guinda, Cuauhtémoc Blanco.

Fue Ulises Bravo quien recomendó a su hermano el nombramiento de Taboada Nasser, uno de sus principales operadores, como titular de la Sedagro, a partir del 31 de julio del 2023.

Su nombramiento causó controversia, ya que su antecesora, Karla Isabel Herrera Quevedo, es ingeniera en Desarrollo Rural y tiene una maestría en Agronegocios, mientras que Omar Taboada sólo tiene estudios de preparatoria y un diplomado del Centro Internacional de Estudios Estratégicos en Gestión y Administración Pública.

El pasado 31 de mayo, la agencia Qua-



dratin publicó que el entonces titular de la Sedagro entregó varios contratos para adquisición de fertilizantes a "los mejores amigos" de los hermanos Bravo, en especial a Salvador Bahena y a José Luis Tovar, quien fue elegido ganador de una licitación nacional, a pesar de que es persona física.

Ayer, el titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Morelos, Juan Salazar Núñez, confirmó que fue abierta una carpeta de investigación en contra de Omar Taboada y de otros servidores públicos, aunque aclaró que hasta el momento el exgobernador Cuauhtémoc Blanco no tiene indagatorias en su contra.

La institución tiene abierta otra carpeta en contra de funcionarios de la pasada administración, por supuestas irregularidades relacionadas con el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, mediante la venta de terrenos a precios por debajo de su valor comercial.

La propia Fiscalía Anticorrupción confirmó que el principal investigado es el exdirector del Fideicomiso, Dionisio Álvarez, mientras que en los medios se menciona a Sandra Anaya, exsecretaria de Administración y ahora diputada federal de Morena, y a Mónica Boggio, exjefa de la Oficina de la Gubernatura y actualmente magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa.

El pasado 11 de noviembre, el Gobierno estatal emitió un comunicado en el que expresó que la gobernadora Margarita González Saravia ordenó realizar una revisión exhaustiva y minuciosa de todo lo relacionado con el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.

1

Año duró Omar Taboada al frente de la Sedagro



Foto: Cuartoscuro

EL EXGOBERNADOR de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, durante la sesión plenaria del pasado 13 de septiembre en la Cámara de Diputados.



Arturo Ávila asegura que fue un éxito la inscripción a elección del Poder Judicial: "Es un triunfo, lo que vimos es una enorme participación"



Arturo Ávila, el diputado federal por Morena y colaborador de El Heraldo Media Group, aseguró que la inscripción de aspirantes fue "un éxito" y precisó que se realizaron 34 mil 156 registros, detalló que en el Poder Ejecutivo se registraron 11 mil 904, en el Poder Legislativo 18 mil 447 y en el Poder Judicial 3 mil 805.

"Es un triunfo, lo que vimos es una enorme participación", sostuvo Arturo Ávila.

El legislador reconoció que el proceso no fue sencillo, señaló que en las próximas jornadas electoral del Poder Judicial que se realizará el primer domingo de junio del próximo año se elegirá a 464 magistrados, 386 jueces y 9 ministros, en entrevista con Mario Maldonado para "Noticias de la Mañana" de El Heraldo Televisión que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group.

"Hoy tenemos ya la primera etapa de este proceso de elección de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras", afirmó Arturo Ávila.



Arturo Ávila explicó que una vez que se cerró la convocatoria se comienza con la evaluación de los requisitos, se realizará una evaluación de la idoneidad del 16 al 31 de enero de 2025 y después se realizará un examen de conocimientos técnicos y valores profesionales. Detalló que valdrán 40 puntos los méritos académicos, 30 puntos la experiencia profesional y 30 puntos también la honestidad y la buena fama.

Posteriormente sigue una entrevista, la consideración por paridad de género y la especialización.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/27/arturo-avila-asegura-que-fue-un-exito-la-inscripcion-eleccion-del-poder-judicial-es-un-triunfo-lo-que-vimos-es-una-enorme-participacion-657195.html>



Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO). “Recientemente tuvimos los registros de quienes se postularon para ser juez, magistrado o ministro, y tengo que decirlo aunque la oposición no le guste, fue un éxito, 34 mil 156 registros, de los cuales, en el Poder Ejecutivo, hubo 11 mil 904; en el Poder Legislativo, hubo 18 mil 447 y en el Poder Judicial, 3 mil 805, es decir, abogadas y abogados fueron a registrarse, cumplieron los requisitos y hoy tenemos la primera etapa de este proceso de elección de jueces, magistrados o ministros en su parte de selección de los perfiles”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfFlyFUXUR6zn1NF5wOz?e=VCRG0x



Así despidieron al ministro Luis María Aguilar, quien deja la Suprema Corte tras 15 años

El ministro Alberto Pérez Dayán dedicó un mensaje a Aguilar Morales, de quien destacó una larga trayectoria en el ámbito judicial

Por Omar Tinoco Morales

27 Nov, 2024 04:10 p.m. MX



Guardar



(Foto: Cuartoscuro)

El periodo de 15 años del **ministro Luis María Aguilar Morales** concluye el próximo sábado 30 de noviembre, por lo tanto este miércoles 27 participó en su última sesión como integrante de la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, donde fue despedido por sus compañeros.

El presidente de la **Segunda Sala, ministro Alberto Pérez Dayán**, lo calificó como un "representante ejemplar de una carrera judicial impecable", lo que le valió los aplausos de las ministras **Yasmín Esquivel, Lenia Batres, así como de Javier Laynez Potisek**, quien participó en la sesión de forma remota.

Con la salida de Luis María Aguilar, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación quedará con sólo 10 ministros, debido a que está en marcha el proceso para la elección de los nueve ministros que la integrarán a partir del 1 de septiembre, conforme lo dicta la Reforma al Poder Judicial promulgada el 15 de septiembre por el ex presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Aguilar Morales presentó su renuncia junto a otros siete ministros, quienes declinaron participar por una candidatura en la elección del próximo 1 de junio.

[Así despidieron al ministro Luis María Aguilar, quien deja la Suprema Corte tras 15 años - Infobae](#)



SE PROMOCIONAN PARA SER MINISTROS



Especial

■ El ex Presidente AMLO y Esteban Martínez Mejía.

REFORMA / STAFF

El abogado Esteban Martínez Mejía, quien rindió ayer protesta como nuevo representante suplente de Morena ante el INE, aparece en la lista de aspirantes a Ministro de la Suprema Corte para las elecciones de 2025.

Martínez Mejía se registró en el proceso para los comicios judiciales a través del Comité de Evaluación del Ejecutivo. Antes se desempeñó como titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación (Segob) con la Cámara de Diputados.

El morenista trabajó en la

Secretaría del Trabajo durante la gestión de la ahora dirigente nacional, Luisa María Alcalde.

En tanto que la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibió ayer a Guillermo Valls Esponda, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), en la sede de la dependencia.

"Coincidimos en la importancia de fortalecer la impartición de justicia", indicó la funcionaria en sus redes sociales.

Valls Esponda busca ser Ministro de la Corte y se inscribió en el proceso ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo.



Especial

■ Guillermo Valls Esponda y Rosa Icela Rodríguez.



SE INSCRIBIERON 42 AL FINAL

VAN 82 PERSONAS POR LAS 2 VACANTES EN LA SALA SUPERIOR DE TEPJF

Las dos vacantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a elegirse por voto popular en junio del próximo año, serán disputadas por 82 personas, entre ellas tres magistrados en funciones de salas regionales del propio tribunal, así como dos personas extitulares de magistraturas.

De las y los 82 aspirantes, 42 (que representan 51 por ciento) se inscribieron de última hora, entre el viernes 22 y domingo 24, ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación.

—*David Saúl Vela*



186

CASOS

de nombres repetidos, al menos, se registran.

34,000

PERSONAS

se registraron en total para buscar un cargo en el Poder Judicial.

PARA PROCESO DEL PJ

Dobletean aspirantes en listas del Judicial y del Ejecutivo

Entre los nombres reconocidos está el de Paula García Villegas Sánchez Cordero

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

En las listas de los aspirantes a candidatos a juzgadores inscritos en los Comités de Evaluación del Poder Ejecutivo y del Judicial hay al menos 186 nombres de personas que pudieron haber repetido.

De acuerdo con un recuento realizado por este medio, en las listas de ambos grupos hay aspirantes que se registraron dos veces en el mismo comité, o que pudieron haberlo hecho en ambos.

Si bien pueden existir homónimos, salta a la vista que hay figuras reconocidas, como es el de Celia Maya García, actual consejera de la Judicatura Federal, que se inscribió dos veces ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo.

En ambos registros, Maya García señaló que buscará el cargo de magistrada de Disciplina Judicial.

De acuerdo con la lista publica-

da en el portal oficial del comité, la actual consejera de la judicatura se habría registrado primero el 15 de noviembre y después el 21, tres días antes de que cerrara la convocatoria.

La consejera no es la única persona que aparece por duplicado. También Adolfo Alejandro López Aguayo, quien se registró primero el 22 de noviembre y después el 23.

Él busca ser magistrado del Tribunal Colegiado del Tercer Circuito en Materia Administrativa.

Esta repetición también parece haberse dado incluso entre las listas del Comité del Ejecutivo y el Judicial.

En los registros incluso aparece el nombre de Carlos Alberto Pedreguera García, quien no sólo aparece en las dos listas, sino que también está dos veces en la lista del Ejecutivo.

Entre los nombres reconocidos también aparece el de Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la actual diputada por Morena y ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, quien busca ser candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

García Villegas se registró el 22

de noviembre en el Comité del Poder Ejecutivo, y al día siguiente lo hizo en el del Judicial.

Esta maniobra también parece haberla repetido, incluso en las mismas fechas, Sergio Javier Molina Martínez, integrante del Consejo de la Judicatura Federal.

Asimismo, el aspirante Palemón Jorge Cruz Martínez, quien se registró para aspirar al cargo de magistrado de circuito, aparece también en ambos registros.

Por otro lado, y a pesar de que no era necesario su registro, la ministra Lenia Batres presentó su intención ante el Comité del Ejecutivo para mantenerse en el cargo de ministra de la Suprema Corte.

Si bien la reforma no establece que los aspirantes únicamente se podrían inscribir a uno de los comités, ahora los grupos deberían cotejar las listas, para evitar que alguna persona sea aceptada en ambos procesos.


ALLEGADOS DE MORENA FIGURAN PARA OCUPAR UN CARGO EN LA CORTE

Advierten cifra de aspirantes para elección judicial caerá

Argumento. Aseguran que en el sistema para inscribirse a los comicios extraordinarios tienen registros de hasta cinco veces por candidato

KARINA AGUILAR Y ARMANDO YEFERSON

Andrés García Repper, presidente en turno del Comité de Evaluación del Poder Legislativo para la elección de juzgadores informó que en el sistema tienen registros duplicados y hasta quintuplicados; por lo que la cifra final podría bajar.

En entrevista con **24 HORAS** refirió que si bien al cierre del domingo había 11 mil 904 registros ante la Plataforma y 258 que se presentaron físicamente, esta no es una cifra definitiva.

“Hay duplicados, triplicados, cuadruplicados y quintuplicados y también hay personas, no los culpo, que dijeron: cuando yo mando un correo con fotos y no lo permite, mandaron en cada correo un requisito y eso nos tiene a nosotros y a nuestro equipo de informática desvelados, revisando todo eso para determinar la cantidad exacta”, declaró.

Por ello, dijo que “lejos de que aumente esa cifra va a disminuir, va a aumentar respecto de los 12 mil, pero los 15 mil de correos bajarán y esos serán los inscritos definitivos”.

Reconoció que con la habilitación de tres correos para agilizar los registros, se complicó la revisión de los mismos. “Esto nos trae una complicación porque hay alguien que a lo mejor ya se inscribió pero dice: si se cayó la página yo mejor me apunto otra vez”.

Sin embargo, García Repper, quien por esta semana ostenta la presidencia rotativa en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, dijo que cuando se terminen de revisar los correos, se determinará quiénes no cumplieron con todos los documentos y se tendrán por no presentados, siempre y cuando después de cinco días que les darán para solventar la documentación, en su caso, no se presentaran.

Después de que se revisen los requisitos, el 14 de diciembre publicarán las listas de quiénes sí continúan en el proceso e iniciarán la evaluación de idoneidad donde se revisará su experiencia. Las entrevistas se realizarán en enero y se sacarán 10 finalistas por asiento disponible de la Corte, del Tribunal Electoral y del Tribunal de Disciplina y seis finalistas por cada magistratura de circuito, así como cada juzgado de distrito.

Posteriormente habrá una insaculación pública para obtener seis finalistas por asiento disponible en cada dependencia.

Por otra parte, el coordinador General de Política y Gobierno, Arturo Zaldívar, dio a conocer los nombres de las personas interesadas en obtener una candidatura a ministro, jueces y magistrado para la elección en el Poder Judicial, quienes se inscribieron en la convocatoria del Poder Ejecutivo, por lo que 484 personas buscarán ser ministros de la Corte, y entre ellos resaltan nombres de personas afines a Morena.

Entre los nombres que buscarán integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), está Paula María García Villegas Sánchez Córdero, hija de la exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; así como Eduardo Santillán Pérez y Luis Eurípides Aleandro Flores Pacheco, quienes representaron a Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

POSIBLES MINISTROS

Entre la lista de candidatos para ocupar un cargo en la Suprema Corte destacan:

- **Paula María García Villegas Sánchez Córdero**
Magistrada de Circuito en el PJF
- **Rafael Guerra Álvarez**
Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
- **Bernardo Báltiz**
Miembro del Consejo de la Judicatura Federal de México
- **Ricardo Peralta**
Subsecretario de la Secretaría de Gobernación
- **Plácido Humberto Morales Velazquez**
Titular de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet)
- **Karla Micheel Salas Ramírez**
Directora del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social.



ELECCIÓN JUDICIAL: SE ANOTAN PARIENTES DE OLGA, DE BÁTIZ, DE LA 4T, BUSCADORAS...

CERCANOS al guinda buscan ingresar al PJ; hija de Sánchez Cordero busca ser ministra y su sobrino, magistrado; consejero de la Judicatura quiere ser ministro y su hija, magistrada. **pág. 4**

TAMBIÉN se apuntan Ulises Lara, Celia Maya...; va para jueza, Delia Quiroa, madre buscadora, para "comprobar simulación"; en lista de 18 mil del comité del Ejecutivo, nombres repetidos.

Perfiles, inscritos ante el Poder Ejecutivo

Cercanos a la 4T y hasta duplicados, en lista para la elección de jueces

ENTRE LOS NOMBRES destacan la hija y un sobrino de Olga Sánchez Cordero y una de Bernardo Bátiz; la activista Delia Quiroa se anota para ser jueza en busca de "contrapesos"



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Yulia Bonilla y Ulises Arellano

Nombres de perfiles próximos a la Cuarta Transformación y parientes suyos, como Olga Sánchez Cordero, Bernardo Bátiz y Ulises Lara, están anotados como aspirantes para la elección judicial del 2025 en la lista de inscritos ante el Poder Ejecutivo, en la que además, hay registros duplicados.

De la familia de la diputada de Morena y ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Olga Sánchez Cordero, se encuentran inscritos su hija, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, quien buscará también ser ministra de la Corte, y su sobrino, Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossman, quien aspira a una magistratura en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



EL PAN respaldó la postura de trabajadores del PJ, quienes recolectan firmas para que se realice una consulta ciudadana para preguntar si se quiere la elección judicial.

Otros que figuran en la lista de más de 18 mil aspirantes pertenecen a la familia Bátiz, empezando por el actual integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Bernardo Batiz, que busca ser también ministro de la SCJN, y su hija, Susana Bátiz Zavala, que aspira a una magistratura del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) que será conformado a partir de la reciente reforma al Poder Judicial (PJ).

También se inscribió María Estela Ríos, quien fue consejera jurídica en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y busca llegar a la SCJN, así como la actual ministra Lenia Batres; también se anotó el actual encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara.

Otro nombre es el de Fabiana Estrada, que aspira a la Corte y que hasta el 2022 formó parte de la ponencia del exministro Arturo Zaldivar, hoy coordinador de Política y Gobierno del gabinete de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En la lista también se encuentran duplicados algunos nombres, como el de Selen Cruz Ávila, aspirante a ministra que se inscribió el 21 de noviembre, pero tiene asignados dos folios: RJM-241122-12830 y RJM-241121-8900.

También está Celia Maya García, quien es actual consejera de la Judicatura y ex-candidata a gobernadora de Querétaro en tres ocasiones, dos de ellas por Morena, pero en todas perdió, y ahora busca una magistratura en el TDJ, pero se inscribió en dos fechas: el 15 y 21 de noviembre.

Entre las y los postulantes también hay figuras no alineadas con la 4T, pero que resaltan en la esfera pública, como Delia Quiroa, activista y buscadora, quien se postula para jueza de distrito.

La vocera del Colectivo Nacional de Víctimas 10 de Marzo y de la Unión de Colectivos de Madres Buscadoras en Tamaulipas aseguró que su inscripción es para comprobar si no es una simulación el proceso, y para que haya "contrapesos".

"Estoy comprobando cómo se está llevando a cabo el proceso. Yo pienso que es una simulación, porque al final de cuentas, todo lo que tú hagas para inscribirte va a depender de una tómbola. Creo que no me van a dar la oportunidad de poder contender por un puesto de juez de distrito, no creo, pero quiero demostrar, quiero que la gente vea que no va a ser tan fácil", comentó a *La Razón*.

Quiroa realizó su inscripción el último día antes de cerrarse la convocatoria -24 de noviembre- y comentó que la plataforma no le permitió cargar los documentos solicitados; además, insistió en que "no fue fácil" realizar su registro.



La activista es licenciada en Derecho y tiene una maestría en Amparo. Sus estudios los realizó tras la desaparición de su hermano, Roberto Quiroa, en el 2014, además de que es conocida por haber hecho un llamado a las organizaciones criminales en el 2023 para entablar "un acuerdo de paz".

Explicó se inscribió para que, en caso de pasar los filtros correspondientes, "haya contrapesos", y comentó que espera que "el proceso sea honesto" y lleguen personas "que sí conocen las leyes y sí sepan lo que es la defensa de los derechos humanos y la impartición de la justicia".

Los contrapesos, aseguró, son para que "un solo poder no controle todo el país". Reconoció que, en su caso, no tiene experiencia en impartición de justicia, "pero sí he vivido muchos años los abusos de autoridad. He estado peleando por 10 años para que se busque a mi hermano para que las fiscalías hagan su trabajo y saquen las órdenes de aprehensión, que se lleve a los responsables ante la justicia, pero en algún momento perdimos esa esperanza".

EL TIP

EL MARTES circuló un audio de diputada local de Morena en acciones de "acarreo" para cubrir la cuota de postulantes a algún cargo en el Poder Judicial.

Ahora existe una esperanza, consideró, al ser un nuevo proceso de elección de impartidores de justicia; sin embargo, dijo que en el oficialismo "cometen muchos errores por ignorancia; entonces, en ese lapso creo que ahí puede prosperar que los jueces realmente se comprometan con el pueblo.

"Tengo más de seis años queriendo sacar órdenes de aprehensión para unas personas involucradas en el caso de mi hermano y es fecha en que no ha salido nada. A mi familia y, principalmente a mi hermano, nos han fallado las fiscalías y los juzgados; me han dañado y me han hecho perder mucho tiempo. Entonces, si era necesaria una reforma (judicial), pero no al vapor, como la hicieron", dijo.

A las listas integradas de aspirantes para la elección judicial también se sumó Marisela Morales, extitular de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) en el Gobierno de Felipe Calderón, quien realizó su inscripción a la lista de aspirantes a ser ministros de la SCJN.

"Yo no soy de ningún partido político, jamás he militado en ninguno; tampoco soy de ningún grupo político y, aparte, mi carrera me respalda porque empecé desde abajo. En toda mi vida, en los diferentes cargos que he tenido, me he conducido conforme a la ley, soy una mujer comprometida con la justicia", dijo en entrevista radiofónica con Ciro Gómez Leyva.

“ ESTOY comprobando cómo se está llevando a cabo el proceso. Pienso que es una simulación, porque al final de cuentas, todo lo que tú hagas para inscribirte va a depender de una tómbola”

DELIA QUIROA
Vocera de Madres Buscadoras de Tamaulipas

PARENTESCO Y MILITANCIA

Algunos de los nombres destacados en la lista de aspirantes a juzgador.



**PAULA GARCÍA
VILLEGAS SÁNCHEZ
CORDERO**

ES: hija de Olga Sánchez Cordero, extitular de Segob

CARGO QUE BUSCA:
ministra de la SCJN



**JORGE EMILIO
SÁNCHEZ CORDERO
GROSSMAN**

ES: sobrino de Olga Sánchez Cordero, extitular de Segob

CARGO QUE BUSCA:
magistrado del TEPJF



**BERNARDO
BÁTIZ VÁZQUEZ**

ES: consejero de la Judicatura

CARGO QUE BUSCA:
Ministro de la SCJN



**SUSANA
BÁTIZ ZAVALA**

ES: hija de Bernardo Bátiz

CARGO QUE BUSCA:
magistrada del TDJ



**CELIA
MAYA GARCÍA**

ES: consejera de la Judicatura

CARGO QUE BUSCA:
magistrada del TDJ



**ESTELA
RÍOS GONZÁLEZ**

ES: exconsejera Jurídica de Presidencia

CARGO QUE BUSCA:
ministra de la SCJN



Surgen afines a la 4T en lista para la SCJN

CUARTOSCURO.COM

PATRICIA RAMÍREZ

Entre los candidatos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inscritos ante el poder Ejecutivo destacan nombres afines a la 4T como Lenia Batres, actual ministra de la Corte; Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la senadora Olga Sánchez Cordero; Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y Bernardo Bátiz, actual consejero de la Judicatura federal.

El listado elaborado por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para el poder Ejecutivo presenta 11 mil 308 folios, aunque en la conferencia de prensa matutina del lunes el exministro Arturo Zaldívar informó que habían sido más de 18 mil los registros, por lo que se percibe que hubo una depuración importante.

En este poder se inscribió también la que fuera titular de la Procuraduría Gene-

ral de la República, Marisela Morales, durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y el exsenador Roberto Gil Zuarth, quien fue secretario particular del propio Felipe Calderón.

También aparecen en las listas del poder Ejecutivo personajes como el fiscal de Puebla, Gilberto Higuera Bernal y el exsubsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta.

Asimismo, la actual consejera de la judicatura Celia Maya, quien aspira a ser integrante del Tribunal de Disciplina Judicial y el exrepresentante de Morena ante el INE, Eurípides Flores, quien sí va un asiento en la SCJN.

Para los nueve asientos disponibles de la SCJN hay un total de 484 registros, incluyendo los de Guillermo Valls, presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y Plácido Humberto Morales Velázquez, titular de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

Cada Comité de Evaluación revisará



Lenia Batres está apuntada para la Suprema Corte en el 2025.

sus listas, primero para verificar que todos cumplan con los requisitos básicos establecidos en la convocatoria y luego para cruzarlos con los otros poderes para ver quienes se registraron en más de un poder.

También aparece el abogado Ulrich Richter Morales, quien también contiene por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Trabajadores del PJ se reúnen con diputados del PAN para promover consulta sobre elección

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Trabajadores del Poder Judicial anunciaron en la Cámara de Diputados que van a promover una consulta popular en la que se le cuestiona a la ciudadanía si están o no de acuerdo, con la elección directa de jueces, magistrados y ministros.

Acompañados por legisladores del PAN, informaron que, en el convenio con el INE, desde el 15 de septiembre pasado, se encuentra habilitada una aplicación para quienes deseen apoyar esta solicitud, hasta ahora hay el registro ya de 100 mil personas.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9328?cid=75F18D3264FEE48F&resld=75F18D3264FEE48F!9328&authkey=!A15-FSULhjVHEJU&ithint=video&e=PovV2I>



Estela Ríos, Bernardo Bátiz y Celia Maya: los afines a Morena en la lista de candidatos a jueces de la presidencia

Entre los aspirantes se encuentran también familiares de la élite política, como la hija de Bátiz, un sobrino de la exministra Olga Sánchez Cordero y el esposo de la fiscal Anticorrupción

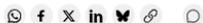


Estela Ríos, Celia Maya y Bernardo Bátiz.
CUARTOSCURO



ZEDRYK RAZIEL

México - 27 NOV 2024 - 18:12 CST



El cuadro de aspirantes a alguno de los 900 cargos judiciales que estarán en disputa en [la elección judicial del próximo año](#) sigue completándose. Ahora, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo ha dado a conocer cientos de nombres de personas que se han postulado a ministros de la Suprema Corte, magistrados de varios tribunales y jueces de distrito. Entre los nombres destaca el de Estela Ríos, que fue la consejera jurídica presidencial durante el mandato de Andrés Manuel López Obrador, así como el de Bernardo Bátiz, un abogado que ha colaborado durante más de dos décadas con el expresidente. [Celia Maya](#), una militante de Morena, excandidata del oficialismo a la gubernatura de Querétaro, se ha anotado para magistrada del poderoso [Tribunal de Disciplina](#), el nuevo ariete de los jueces federales. El Comité de Evaluación del Poder Judicial fue el primero en dar a conocer sus listados de aspirantes. Allí se anotaron para ministros [el abogado electoral de Morena](#) y la hija de la exministra Olga Sánchez Cordero. Faltará ver qué deparan los listados del Legislativo, dominado por el oficialismo, que en cuestión de dos días registró abruptamente más de 15.000 postulaciones.



Estela Ríos tomó el relevo en la Consejería Jurídica de manos de Julio Scherer, el primer abogado de López Obrador. Desde ese cargo, Ríos participó en la confección de la reforma al Poder Judicial, que establece que todos los jueces, federales y locales, deben ser electos por voto popular. Es la segunda vez que la exconsejera intenta llegar al Supremo. En 2023, López Obrador propuso a Ríos como ministra en una terna, cuando —antes de la reforma judicial— el Senado aún tenía facultades para designar a los integrantes de la Corte. Los legisladores eligieron finalmente a [Lenia Batres](#). Ríos intentará de nuevo conseguir el puesto, ahora por voto popular, como establece la reforma aprobada por Morena. Contará con el voto de Batres en el pleno de la Corte, instancia que debe aprobar las candidaturas finales por mayoría calificada de los ministros. La propia Batres se ha inscrito en el proceso electoral, una precaución innecesaria, pues los jueces actualmente en funciones tienen pase directo a la boleta final, siempre que aspiren al mismo cargo.

Bernardo Bátiz, de 88 años, fue fiscal de Ciudad de México durante el sexenio de López Obrador como mandatario capitalino, entre 2000 y 2006. De todas las confianzas del fundador de Morena, Bátiz estuvo a punto de convertirse en fiscal general cuando López Obrador se volvió presidente, en 2018. En su lugar el Senado eligió a Alejandro Gertz, actualmente en el cargo. Bátiz es integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), instancia que desaparecerá para dar origen al Tribunal de Disciplina y al Órgano de Administración Judicial. De hecho, la hija del litigante, Susana Bátiz Zavala, se ha anotado para ser magistrada del tribunal disciplinario, que vigilará la conducta de los jueces federales y castigará el retraso en el dictado de las sentencias.

Otro familiar de la élite política es el magistrado Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossman, sobrino de la [ministra retirada Olga Sánchez Cordero](#), que tras dejar la Suprema Corte se convirtió en legisladora de Morena. El magistrado se ha inscrito en los listados para llegar a la Sala Superior del Tribunal Electoral. La hija de la ministra en retiro, Paula Villegas Sánchez Cordero, se postuló a su vez a la Corte, pero a través de las listas del Poder Judicial.



En el listado del Ejecutivo de aspirantes al Supremo aparecen Guillermo Valls, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Rafael Guerra, cabeza del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México, y Plácido Morales, procurador en la Secretaría del Trabajo en el actual sexenio. También el académico Jaime Cárdenas, exconsejero del INE y exdiputado, esposo de Luz Mijangos, titular de la Fiscalía Anticorrupción de la FGR. Cárdenas fue aliado de muchos años de López Obrador, que lo nombró titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep). Estuvo en el cargo pocos meses, y lo abandonó [alegando problemas de corrupción](#) en la dependencia y la dificultad de combatirlos con eficacia.

Otro postulante a ministro es Alfredo Sánchez Castañeda, exabogado general de la UNAM, que fue removido del cargo por el cuestionado manejo del caso del [plagio de la tesis de la ministra Yasmín Esquivel](#). De hecho, uno de los abogados de Esquivel, Eduardo Andrade Sánchez, es también aspirante. Otro es Juvenal Carbajal, que fue jefe de la ponencia del exministro Eduardo Medina Mora y luego de la ministra Esquivel.

En la lista aparece Fabiana Estrada Tena, que fue coordinadora de asesores del ministro en retiro Arturo Zaldívar, hoy funcionario en el Gobierno de Claudia Sheinbaum e integrante del Comité de Evaluación del Ejecutivo que elaborará las listas finales de candidatos a jueces. Otros aspirantes son Arturo Bárcena Zubieta y Ana María Ibarra, ambos secretarios de la ponencia de Zaldívar mientras este fue ministro en funciones en la Corte.

José Arturo Salinas Garza, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León, también figura entre los aspirantes a la Corte. El intento del PRI de imponer a Salinas como gobernador interino, en 2023, cuando Samuel García pidió licencia para contender por la presidencia [provocó una crisis de altos vuelos en Nuevo León](#), que durante algunos días tuvo dos mandatarios.



El panista Roberto Gil Zuarth, funcionario en el gobierno de Felipe Calderón, muy cercano al expresidente, se ha postulado igualmente. Lo mismo el abogado [Ulrich Richter](#), que ganó a Google una batalla judicial tras la cual la empresa debe pagarle una indemnización de 250 millones de dólares. Otro aspirante es Ricardo Peralta, que fue subsecretario en Gobernación —donde colaboró Olga Sánchez Cordero— y después director de Aduanas. Su paso por este último cargo fue objeto de una exhaustiva investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera, que sospechaba de corrupción y nexos con el narcotráfico en el grupo cercano de funcionarios de Peralta.

Los Comités de Evaluación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial recibieron casi 50.000 registros de postulantes a alguno de los cargos judiciales en disputa el próximo año. Varias personas registraron su aspiración al mismo tiempo en las tres aduanas. Esto no los descalifica, según ha explicado a este periódico el integrante de uno de los comités. Si son rechazados por dos comités, pero aprobados por uno, esta decisión es la que prevalecerá. Después de un proceso de cribado a cargo de los Comités de Evaluación, más un sorteo para reducir la cifra de aspirantes, 5.379 candidatos llegarán finalmente a la boleta.

elpais.com/mexico/2024-11-28/estela-rios-bernardo-batiz-y-celia-maya-los-afines-a-morena-en-la-lista-de-candidatos-a-jueces-de-la-presidencia.html



Avanza la desaparición de autónomos

Comisiones unidas en el Senado aprueban el dictamen y lo turnan al pleno

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La aplanadora de Morena y su mayoría en el Senado avanzó en la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), luego de que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos aprobaron el dictamen que fue turnado al pleno para su aval.

La reforma al artículo 28 de la Constitución fue aprobada por 25 votos del oficialismo y siete en contra de la oposición, la cual plantea simplificar la estructura orgánica del Estado, que implica la desaparición de siete órganos constitucionalmente autónomos (OCA).

La reforma, previamente avalada en San Lázaro, crea una nueva autoridad en materia de competencia económica, que concentrará las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en áreas como preponderancia y regulación asimétrica, sumándose con las de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Se incluye la extinción del IFT, la Cofece, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desa-



La reforma al artículo 28 de la Constitución fue aprobada en comisiones unidas del Senado con 25 votos a favor y siete en contra.

rollo Social (Coneval), de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH).

Marko Cortés, del PAN, dijo que “al desaparecer los organismos autónomos se están desapareciendo los contrapesos democráticos. Está claro que no les gusta tener otros datos, sólo los que el régimen genera. Y no les gusta que haya independencia en los órganos autónomos y por eso los desaparecen”.

Alejandra Barrales, senadora de Movimiento Ciudadano, consideró la reforma como el proceso de destrucción institucional más grande del que el país tenga memoria en la era moderna.

“Eliminar el Inai no viola el T-MEC”

● La desaparición del Inai y otros órganos autónomos no viola los términos del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), aseguró Raquel Buenrostro, propuesta para ocupar la Secretaría de la Función Pública.

Al comparecer en el Senado, afirmó que nuestros socios comerciales de América del Norte no cuentan con instancias autónomas de transparencia y protección de datos personales. ● Víctor Gamboa

“Hoy son eliminados de un plumazo las instituciones que a los mexicanos nos costó construir por muchos años a través de procesos de diálogo entre las diferentes fuerzas políticas, y que en varios casos también muchos de estos órganos son producto de las luchas democráticas de la izquierda”.

El vicecoordinador por Morena Ignacio Mier rechazó las críticas y dijo que nunca más organismos que estén al servicio de intereses particulares, facciosos, a costa del presupuesto del pueblo de México, y en favor muchas veces de intereses extranjeros: “Desmantelar sí, claramente lo decimos, todo un andamiaje simulado en beneficio de intereses económicos y de la oligarquía, que son aquellas familias más poderosas nacionales y extranjeras que se quedaron con 80% del patrimonio nacional, y provocaron la pobreza más escandalosa en (...) este continente en apenas 30 años”.

La senadora del PRI Carolina Viggiano consideró que la desaparición de los órganos autónomos es un retroceso, porque estaban creados para evitar que intereses económicos se mezclaran con el gobierno.

“Retorcemos enormemente y es un pésimo mensaje al interior de México y hacia afuera, y otro error (...) es que todas estas reformas y desaparición de estos organismos, de estas instituciones, se metan en un solo cajón. Todas son distintas y tienen distinto origen, (...) propósitos, incluso sus presupuestos son muy dispares. El discurso de que es para ahorrar no viene al caso”. ●


PASA EN COMISIONES

Senado acelera fin de órganos autónomos

**LEGISLADORES
NO CORRIGEN
las fallas donde
se dice que las
atribuciones del
IFT pasan a dos
órganos distintos**

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

Morena y sus aliados políticos aceleraron el proceso legislativo para desaparecer los siete órganos autónomos reguladores en materia de energía, competencia económica, telecomunicaciones, transparencia y pobreza, sin corregir la antinomia con otras disposiciones legales, como la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

La reforma constitucional desaparece al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); a la Comisión Federal de Competencia

Económica (Cofece); Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); Comisión Nacional de Hidrocarburos; Comisión Reguladora de Energía y Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

Las funciones del Inai las absorberá la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; la del IFT pasan a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; sin embargo, el martes concluyó el proceso de reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, donde se ordena que las funciones del IFT pasen a la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que tiene el mismo nivel jerárquico de una secretaría de Estado.

DIVERGENCIA

De hecho, esta reforma ordena que el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones pase a la SICT, pero la Ley Orgánica lo hace parte de la nueva Agencia.

Interrogado sobre esta



antinomia, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón Zetina, aseguró que no es necesario "corregir" la minuta, porque la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones "tiene como cabeza de sector a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes".

Las funciones de la

Cofece, de acuerdo con el dictamen de la reforma aprobada en comisiones, ahora pasarán a la Secretaría de Economía; las funciones del Coneval las realizará el Inegi; la CNH y la CRE pasan a la Secretaría de Energía y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación pasa a la Secretaría de Educación Pública.

Ayer, la priista Claudia

Anaya detalló los errores que contiene la reforma y pidió que se subsanen.

Fueron 25 votos del oficialismo frente a 11 votos en contra, de la oposición, lo que permitieron el avance de esta reforma, que hoy jueves será aprobada en el pleno del Senado para que al menos 17 Congresos estatales la avalen y sea una realidad.


APRUEBAN SENADORES ELIMINAR AUTÓNOMOS

HOY SE VOTARÁ EN EL PLENO DE LA CÁMARA ALTA LA DESAPARICIÓN DE 7 ENTES; AYER SE AVALÓ EN COMISIONES. **PÁG. 37**

OPOSICIÓN ALERTA POR T-MEC

Hoy, Senado aprobará extinción de órganos autónomos

El pleno del Senado prevé aprobar hoy la desaparición de siete organismos autónomos, cuyas funciones pasarán a dependencias del Estado; el dictamen llega con una pifia, advirtió el PRI.

Ayer, por mayoría del oficialismo, las comisiones unidades de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos aprobaron el dictamen remitido por la Cámara baja.

Con ello las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pasarían a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; las del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) al INEGI, y las del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) a la SEP.

Las de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) a la Secretaría de Economía; las del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y las de las comisiones Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Reguladora de Energía (CRE) a la Secretaría de Energía.

Para la oposición implica una concentración de poder y un riesgo para la eventual revisión del T-MEC. “La dictadura se pelea con sus propios socios: Estados Unidos... Esta reforma va a generar mayor desconfianza internacional, y esto se está viendo en la próxima discusión del Tratado México, Estados Unidos, Canadá”, expresó el panista Marko Cortés.

La emecista Alejandra Barrales destacó que si de por sí existe ya un ambiente “hostil” con el próximo gobierno de Estados Unidos, se complicará con estas decisiones.

—*Diana Benitez*



AVANZA EN SENADO LA EXTINCIÓN DE AUTÓNOMOS P. 6



Cuartoscuro



Aprueban extinción de 7 órganos autónomos

COMISIONES DE Puntos Constitucionales del Senado avalaron la minuta proveniente de San Lázaro

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República aprobaron la minuta de la Cámara de Diputados que extingue siete órganos constitucionalmente autónomos: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); a Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación; y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Durante la discusión, la senadora Juanita Guerra Mena argumentó que los organismos autónomos se con-



Desaparecerán el Inai, Cofece, IFT, CRE, CNH, Coneval y MEJOREDU. Especial

formaron por titulares politizados desde su origen, alejados de mecanismos de control y que formaban parte de una alta élite de incondicionales del gobierno o de grupos de poder. Asimismo, afirmó que estos órganos son una alta burocracia que sólo cuesta recursos a cada mexicano, ya que anualmente se invierten 168 mil millones en el Inai, mil 680 millones en el IFT, 734 millones en Cofece y 285 millones en la CRE.

Por parte del Partido del Trabajo (PT), Gonzalo Yáñez expresó que en el Estado liberal y democrático de división de poderes existe el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, pero no el "Poder de los

organismos autónomos del Estado". En tanto, subrayó que la mayoría de estos se crearon en el cenit de la era neoliberal en México. "¿Autónomos de quién? Sí autónomos del Estado, sí autónomos del pueblo, pero no autónomos de los dueños del dinero. Y dime quién defiende los organismos autónomos y les diré a qué intereses defiende", puntualizó.

Mientras tanto, Marko Cortés Mendoza, senador de PAN, afirmó que la eliminación de estos órganos autónomos es un piso más en la construcción de la autocracia morenista. Sostuvo que al suprimirlos se estarán perdiendo contrapesos democráticos. ●



#COMISIONESDELSENADO

En marcha, extinción de autónomos

SIGUE LA LUCHA

• El INAI nuevamente defendió su autonomía, a través de la cual han garantizado los derechos ciudadanos.

• La reasignación de las funciones en otras dependencias dañará la certeza jurídica, dijo.

LEGISLADORES DE 4T DICEN QUE ES EN PRO DE LA AUSTRERIDAD

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Sin moverle una coma, las comisiones del Senado avalaron la reforma que desaparece siete organismos autónomos, con el argumento de generar ahorros a la administración federal.

Con 25 votos a favor y 11 en contra, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos avalaron la modificación de 14 artículos de la Constitución para desaparecer los autónomos y que

sus funciones sean absorbidas por el Ejecutivo federal.

Así, Morena y sus aliados avalaron el dictamen para que desaparezca al INAI, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH).

Los morenistas afirmaron que la medida es para garantizar la austeridad que busca manejar el actual gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

La oposición votó en contra y coincidieron en que esta medida "borra de un plumazo" los organismos autónomos que, incluso, fueron impulsados por fuerzas de izquierda.

El senador por el PAN Marco Cortés afirmó que la desaparición de los organismos autónomos son un piso más de la construcción de la autocracia morenista.

En tanto, el INAI solicitó a la Cámara alta reconsiderar la reforma, ya que aún hay tiempo de evitar una regresión para la garantía de estos derechos. Agregó que el acceso a la información y la protección de datos personales son conquistas sociales. ●

14

ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN SE MODIFICAN.



- **POSTURA.** La oposición defendió que el INAI fortalece los derechos ciudadanos.



En Senado **AVANZA**
DESAPARICIÓN de
7 órganos autónomos

En Senado **AVANZA** **DESAPARICIÓN** de 7 órganos autónomos

Hidrocarburos (CNH).

Los morenistas afirmaron que la medida es para garantizar la austeridad que busca manejar el actual gobierno de **Claudia Sheinbaum Pardo**. Oposición vota en contra de la desaparición de estos siete organismos. Al respecto, la oposición votó en contra de la desaparición y coincidieron en que esta medida borra de un plumazo los órganos autónomos que, incluso, fueron impulsados por fuerzas de izquierda.

El senador por el PAN, **Marko Cortés**, afirmó que la desaparición de los organismos autónomos son un piso más de la construcción de la autocracia morenista.

"Al desaparecer, los autónomos se están perdiendo los contrapesos democráticos. A la cuarta transformación no les gusta tener otros datos, no les gusta tener autónomos y por eso los desaparecen, porque vigilan sus acciones", indicó.

Ejemplificó que el instituto de transparencia tuvo sus orígenes con **Vicente Fox**. La senadora **Alejandra Bárrales**, por **Movimiento Ciudadano**, señaló que el Ejecutivo federal va a concentrar las labores y funciones que los organismos ejercen.

"Hoy son eliminadas de un plumazo las instituciones que nos dejaron construir, fueron productos de las luchas democráticas de izquierda", indicó.

"De conformidad con el resultado de la votación, se declara que el dictamen que modifica 14 artículos de la Constitución (...) queda aprobado en lo general y en lo particular y se refiere al tema de la simplificación orgánica", indicó el senador **Óscar Cantón Zetina**.

La **Cámara de Diputados** aprobó el pasado 21 de noviembre, en lo general y lo particular, con 332 votos a favor y 119 en contra, la desaparición del Inai y el resto de los organismos autónomos.

Además, aprobaron la creación de un órgano independiente que fusione las funciones del IFT y la Cofece para evitar problemas con los socios comerciales de Estados Unidos y Canadá por el T-MEC.



RAFAEL ORTIZ

Con 25 votos a favor y 11 en contra, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos calaron la modificación de 14 artículos de la Constitución. Sin moverle una coma, las comisiones del Senado avalaron la reforma que desaparece siete organismos autónomos, con el argumento de generar ahorros a la Administración pública federal.

Así, **Morena** y sus aliados avalaron el dictamen para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Comisión Nacional de





Dan luz verde a fin de fideicomisos del PJJ

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó la suspensión que impedía la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJJ) y la entrega de más de 15 mil millones de pesos a la Tesorería de la Federación y a la Secretaría de Hacienda.

Con cuatro votos a favor y uno en contra, la Sala avaló la propuesta de la ministra Margarita Ríos Farjat, quien propuso declarar fundados los recursos de reclamación que interpusieron la Consejería Jurídica de la Presidencia, así como la Cámara de Diputados y el Senado.

En la sesión los ministros no hicieron algún pronunciamiento sobre el tema y solo votaron. El ministro Alfredo Gutié-

rez Ortiz Mena emitió el único voto disidente.

El 5 de diciembre de 2023, el ministro Javier Laynez Potisek concedió una suspensión que frenó la desaparición de los fideicomisos, luego de admitir las acciones de inconstitucionalidad promovidas por senadores y diputados de oposición que buscaban que no fueran extinguidos los fideicomisos y los recursos.

Se trata de las acciones 214/2023 y su acumulada 220/2023, la primera de estas presentada por senadores y la otra por diputados.

El 21 de noviembre del año pasado, el Pleno de la Corte desechó por notoriamente improcedente la petición de la Consejería Jurídica de la Presidencia, con la cual se buscó declarar impedido al ministro Lay-

nez Potisek de conocer las acciones de inconstitucionalidad.

El ministro Laynez Potisek señaló en su momento que no se encontraba impedido para conocer las acciones que también impugnaban la entrega de más de 15 mil millones de pesos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Tesorería de la Federación.

Dejó claro que no existía algún argumento para considerar que su imparcialidad pudiera ser objetada en este asunto.

Días antes, Elizabeth Trejo Galán, jueza novena de Distrito en Materia Administrativa en CdMx, concedió una suspensión definitiva a la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Juzgados de Distrito, la cual impugnó el decreto legislativo que ordenó la eliminación de los fideicomisos. ■



El asunto fue turnado al ministro Jorge Pardo Rebolledo

Niega Suprema Corte suspender las nuevas facultades de titular del INE

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó suspender la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) que amplía las facultades del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), pero admitió a trámite la controversia constitucional promovida por la Secretaría Ejecutiva del órgano autónomo en contra de la enmienda.

“Visto el escrito y los anexos de quien se ostenta como Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, mediante los cuales promueve controversia constitucional, se tiene por presentada a la promovente con la personalidad que ostenta, y se admite a trámite la demanda que hace va-

ler”, cita el extracto del acuerdo, de fecha 26 de noviembre de 2024, relacionado con la controversia constitucional 322/2024.

El extracto del acuerdo sobre el incidente de suspensión de la controversia constitucional 322/2024, precisa:

“Se niega la suspensión solicitada por el Instituto Nacional Electoral. Se habilitan los días y las horas que se requieran para llevar a cabo las notificaciones de este acuerdo”.

El asunto fue turnado al ministro Jorge Pardo Rebolledo para elaborar el proyecto de sentencia que el pleno del máximo tribunal constitucional del país resolverá en su momento.

El artículo 45 de la LGIPE, cuyo decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 14 de octubre, establece

que es atribución del presidente del Consejo General del INE proponer el nombramiento del Secretario Ejecutivo y designar a los directores ejecutivos y demás titulares de unidades técnicas del órgano autónomo.

Mientras que el artículo 48 prevé que la Junta General Ejecutiva del INE se reunirá por lo menos una vez al mes y que una de sus atribuciones es:

“Aprobar los acuerdos correspondientes para la coordinación y ejecución de las actividades administrativas, técnicas, operativas del Instituto y de coordinación de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, relacionadas para la organización de las elecciones de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como para el funcionamiento ordinario del Instituto”.



“SUELTEN AL TIGRE”, PIDEN

Retan jueces a poner reforma judicial bajo consulta ciudadana

Que “no le teman” si tienen los votos, que “suelten al tigre” y que haya consulta ciudadana sobre la reforma al Poder Judicial, retaron juzgadores a Morena en la sede de la Cámara de Diputados.

De visita en el Palacio Legislativo, los secretarios de juzgado Alfredo Ysrael Mejía Anaya y Rafael Covarrubias Mercado; Marie de Guadalupe Marín Valerio, coordinadora técnica administrativa; y Francisco Juárez Piña, activista, promovieron la “consulta ciudadana sobre elección” judicial, invitados por el PAN.

Informaron que se necesitan 1 millón 977 mil 510 firmas ciudadanas para que el INE realice la consulta y se pregunte a la población qué prefiere: elección por carrera judicial o por voto popular.

“Convocamos a votantes del partido oficialista, a esos 30 millones que dicen que votaron por Morena, no sólo a aquellos que estén en contra de la mal llamada reforma judicial a que vengan a la consulta”, afirmó Rafael Covarrubias. —*Victor Chávez*



Ordena la SCJN al Legislativo crear el registro de personas sin estatus legal detenidas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) exhibió la omisión legislativa en la que ha incurrido en los pasados cinco años el Congreso de la Unión, al ordenar que cumpla con el mandato legal – que los mismos legisladores aprobaron en 2019– sobre reformar la Ley de Migración para crear un registro de personas migrantes detenidas.

Ayer, la segunda sala de la Corte avaló con tres votos contra dos el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que ordena al Senado y a la Cámara de Diputados cumplir con la Ley Nacional del Registro de Detenciones, promulgada el 27 de mayo de 2019, cuyo artículo octavo transitorio dio un plazo de 180 días a partir de la entrada en vigor de la norma para realizar las reformas necesarias con el objeto de crear el registro de personas migrantes detenidas. Sin embargo, ese periodo venció en noviembre del mismo año.

En proyecto de Pérez Dayán amparó a la asociación civil Trotasueños, organización del Servicio Jesuita a Refugiados México, contra la omisión legislativa de los senadores y diputados, ya que se explica que el objeto del registro de migrantes es llevar “el control

administrativo de las detenciones, a efecto de garantizar los derechos humanos de toda persona en territorio mexicano y prevenir, especialmente, tanto la tortura como las detenciones arbitrarias”.

Trotasueños AC ya había sido amparada en 2022 por un juez federal ante la omisión legislativa del Congreso, pero la Cámara de Diputados y el Senado se inconformaron e interpusieron sendos recursos de revisión, llegando a un tribunal colegiado, que a su vez envió el asunto a la Corte.

El Legislativo federal argumentó que el juez no acreditó “una omisión legislativa absoluta” porque su obligación “es hacer las adecuaciones necesarias a la Ley de Migración, cuyo objetivo es crear un registro de personas migrantes detenidas, además de que la realización de ese registro no corresponde con las atribuciones del Senado, sino que en todo caso corresponderá al gobierno federal”.

Sin embargo, la segunda sala, con los votos a favor de Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán, y en contra de Yasmín Esquivel Mosca y Lenia Batres Guadarrama, se confirmó la sentencia del juez al considerar correcto su criterio de que existe una omisión legislativa absoluta por parte del Congreso de la Unión.



Rechazan suspender las superfacultades a Taddei

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

EL MINISTRO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Jorge Pardo Rebolledo rechazó este miércoles suspender la reforma que amplía facultades a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, para nombrar a los principales funcionarios del órgano electoral.

Aunque admitió a trámite una controversia constitucional promovida por consejeros del propio órgano electoral, que impugnan la reforma del pasado 14 de octubre a los artículos 45 y 48 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), el ministro negó la suspensión solicitada por los inconformes y deberá elaborar un proyecto de sentencia para determinar si la reforma aprobada es constitucional o no.

Las reformas aprobadas facultan a la consejera presidenta a tomar decisiones, entre ellas la asignación de titulares de las unidades técnicas y direcciones

ejecutivas, sin la necesidad de consultar al Consejo General del INE.

En la controversia constitucional signada por seis de los once integrantes del consejo, aseguraron que los cambios al artículo 45 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales invade la autonomía de la autoridad electoral y se pone en contra de la Constitución.

"La clara invasión competencial que se ejerció por parte del Congreso de la Unión en perjuicio del INE, por la afectación al funcionamiento e integración de su máximo órgano de dirección, es decir, su Consejo General", señala la controversia interpuesta por los consejeros.

De igual forma, realizaron una advertencia en la que aseguraron que si el poder de designación de direcciones al interior del instituto autónomo reside en una sola persona, en este caso en la consejera presidenta, "se corre el riesgo de que se imponga una visión o criterio que no refleje la pluralidad que se requiere", lo que afectaría la colegialidad que ha caracterizado al INE desde su creación.

6

De los 11 consejeros del INE presentaron la controversia



Trabajadores del Poder Judicial pedirán consulta sobre elección de juzgadores

Un grupo de trabajadores del Poder Judicial de la Federación determinaron solicitar una consulta popular para que la ciudadanía diga si está a favor de que la elección judicial se haga por tómbola o conforme a la experiencia y la carrera judicial.



Al exponer su iniciativa en la Cámara de Diputados, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) expresó su respaldo.

Los promoventes reconocieron que al ritmo de recolección de firmas que llevan, aproximadamente 100 mil, les faltarían más de dos millones de respaldos por coleccionar.

No obstante, señalaron que seguirán con el esfuerzo, aunque terminen de juntar los apoyos necesarios hasta el año próximo, incluso después de la elección judicial prevista para el mes de junio.

Flanqueados por diputados federales panistas, Alfredo Mejía y Rafael Covarrubias, ambos secretarios de juzgado; así como Marie de Guadalupe Marín, coordinadora técnica administrativa y el activista Francisco Juárez Piña, indicaron que la Constitución consagra el derecho de los ciudadanos a solicitar y participar en consultas populares.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/27/trabajadores-del-poder-judicial-pedirán-consulta-sobre-elección-de-juzgadores-667526.html>



• **LISTA.** Arturo Zaldívar coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, detalló que del total de aspirantes seis mil son mujeres.

#ELECCIÓN JUDICIAL

Buscan ahora ser votados

SE APUNTAN A PROCESO DESDE EXFUNCIONARIOS, JUECES, PROCURADORES

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Una ministra, presidentes de poderes judiciales estatales, consejeros de la Judicatura Federal, ex funcionarios de la

881

CARGOS ESTÁN EN JUEGO PARA 2025.

extinta Procuraduría General de la República (PGR) y un juez que llevó el caso del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, se inscribieron para participar en la elección judicial.

De acuerdo con la lista de aspirantes al proceso electoral extraordinario 2024-2025, (del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo), para el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se registró la actual integrante del máximo tribunal Lenia Batres

18

MIL 447 REGISTROS DE ASPIRANTES.

Guadarrama, y los presidentes del Poder Judicial de la Ciudad de México y del Estado de México, Rafael Guerra Álvarez y Ricardo Sodi, respectivamente.

También buscan un lugar en la Corte los consejeros de la Judicatura Federal, Bernardo Bátiz y Sergio Javier Molina; Gilberto Higuera Bernal, quien fue subprocurador de la PGR y actualmente es fiscal General de Puebla; Guillermo Vals, magistrado presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y Zulema Mosri, también magistrada de ese tribunal.

Entre los aspirantes también están Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero; y Froylán Muñoz Alvarado, ex director de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), integrada por juzgadores que se oponen a la reforma judicial.

Para el Tribunal de Disciplina Judicial se registraron la con-



sejera de la Judicatura federal Celia Maya García y el juez del caso Lozoya y Alonso Ancira, José Artemio Zúñiga Mendoza.

También pretende integrar este nuevo tribunal la hija de Bátiz, Susana Bátiz Zavala, y el ex consejero de la Judicatura Federal, Alejandro Sergio González Bernabé.

Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, juez de casos como el de Rosario Robles Berlanga, forma parte de los aspirantes a magistrado de circuito.

COMITÉ BLINDADO

Andrés Norberto García Repper, del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, aseguró que está blindado y no permitirá recomendaciones de ningún

tipo en favor ninguna de las personas aspirantes a participar en la elección de jueces y magistrados.

Afirmó que el comité va a seleccionar a los mejores perfiles, que tengan la mejor puntuación y los elementos necesarios para poder desempeñar los cargos a los que se postulan.

Incluso, acotó en entrevista el integrante del Comité de Evaluación del Legislativo, en la insaculación pública se incluirá a las 10 personas mejor evaluadas.

“Si algún nombre pesado llega a colarse, por méritos – desde luego – por opinión colegiada y mayoría de votos del comité, eso no garantiza que vaya a quedar entre los tres. Puede quedar entre los 10, pero no entre los tres”, afirmó. ●

PROCESO EN CURSO

- 1 • El Comité de Evaluación del PJF registró 3 mil 813 inscritos.
- 2 • Los aspirantes se disputarán nueve cargos de ministro de la Suprema Corte.
- 3 • Para el 15 de diciembre se debe tener la lista de las personas elegibles.



ENCABEZARÁ PRÓXIMA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN

Buenrostro: transparencia “aumentará”, pese a la eliminación del Inai

Defiende que la dependencia absorba las funciones que eran del instituto

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Raquel Buenrostro Sánchez fue ratificada en comisiones del Senado como secretaria de la Función Pública, próxima a constituirse como Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno; se prevé que hoy tome protesta ante el pleno.

Durante su comparecencia de ayer en las comisiones unidas de Gobernación, Anticorrupción y Transparencia, la funcionaria propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum defendió que la dependencia absorba las funciones del Inai, pues la eliminación de éste no afectará el Tratado México, Estados Unidos,



Acto. Raquel Buenrostro fue ratificada como titular de la SFP.

Canadá (T-MEC), además de que la secretaria no será la última instancia en materia de transparencia.

“Son contaditos los países que

tienen autónomos para la transparencia. En el caso del T-MEC, en Estados Unidos está regulado por la ley de libertad de información, y ésta

es administrada por una política de información, y dependiendo directamente del Ejecutivo, no depende del Departamento de Justicia”, dijo.

También indicó que en Canadá ni la oficina de información ni de datos personales tienen autonomía.

“No estamos violando el estándar internacional; es más, se tiene experiencia al revés, que en algunos casos que se hizo autónomo también no resultó eficiente y se regresó al modelo, porque los autónomos también se descarrilaban”, indicó.

Sobre las solicitudes de transparencia, indicó que cuando se haga la ley general se propondrá que la secretaria no tenga la última palabra en los recursos de inconformidad.

“Cuando se tenga que proponer una ley general (de transparencia), cuidar ciertas cosas; por ejemplo, que la secretaria no sea juez y parte en las resoluciones, que eso lo hagan los tribunales”, remarcó.

Negó la eliminación de funciones del Inai y dijo que el objetivo es aumentar la transparencia, luego de cuestionamientos de la panista Susana Zatarain.

Ante la pregunta del PRI de que si sancionará a funcionarios morenistas, Buenrostro respondió que en el pasado sexenio se hicieron 156 denuncias de parte de la Secretaría de Función Pública, entre ellas los funcionarios de Segalmex.



Buscan robustecer la transparencia

PILAR MANSILLA

Bajo la aclaración de que habrá "cero tolerancia a la corrupción", Raquel Buenrostro, secretaria de la Función Pública adelantó que una vez que se defina la desaparición de los organismos autónomos, principalmente el del INAI, presentará una nueva propuesta para robustecer el trabajo en materia de transparencia, para que no sea juez y parte.

Ante de ser declarada la idoneidad de su nombramiento como secretaria de la Función Pública, durante su comparecencia ante las comisiones unidas de Gobernación y Anticorrupción y Transparencia del Senado de la República, aseguró que con la desaparición de los órganos autó-

nomos no se afecta ningún tratado internacional, ya que, Estados Unidos cuenta con un departamento de Justicia, que sería en México la secretaria de Gobernación y Canadá tiene una oficina del Comisionado de Información que tampoco cuenta con autonomía constitucional y por lo tanto no se violará el estándar internacional explicó que la dependencia a su cargo, para que no sea juez y parte en las resoluciones propondrá que sean los tribunales la última instancia para resolver algún recurso de inconformidad.

Buenrostro aprovechó para aclarar que "no vamos a eliminar absolutamente nada de las obligaciones. Las tenemos que mantener, lejos de lejos de disminuirlas las tenemos que ir aumentando".



CORTESÍA

Fue ratificada en la Secretaría de la Función Pública.

Antes, las comisiones unidas de Gobernación y de Anticorrupción y Transparencia aprobaron, con la ausencia del PAN y un solo voto en contra del PRI el dictamen por el que se ratifica a Raquel Buenrostro Sánchez, como titular de la Secretaría de la Función Pública.


TIENEN PENDIENTES CON LA BANCA POR 323 MDP

En caída y con deudas PRI y PAN

Los reportes de fiscalización entregados al INE reflejan que los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional tienen adeudos por préstamos. Los informes que serán auditados por el órgano electoral, exponen que el partido tricolor debe 189 mdp por un préstamo a largo plazo; mientras que el blanquiazul reportó 134 mdp de saldo pendiente en un financiamiento a corto plazo. De acuerdo con el politólogo Gustavo López, los institutos políticos hipotecan o piden préstamos para las campañas, aunque algunos candidatos denuncian que el dinero no fluye. **MÉXICO P. 3**

Análisis. Experto asegura que es una práctica común que los partidos se endeuden, negociando intereses y plazos para operar

ÁNGEL CABRERA

En el que quizá es el peor momento de su historia, los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) deben 323.5 millones de pesos por créditos bancarios, según sus reportes de fiscalización entregados al Instituto Nacional Electoral (INE).

Y es que tras las elecciones de 2024, los dos principales partidos de oposición apenas y mantienen las gubernaturas de seis estados del país, mientras que sus diputados y senadores no alcanzan para detener las iniciativas constitucionales de la Cuarta Transformación.

De acuerdo con los informes, presentados el 4 de noviembre pasado y que serán auditados por el órgano electoral, el partido tricolor tiene una deuda de 189 millones de pesos por un préstamo a largo plazo.

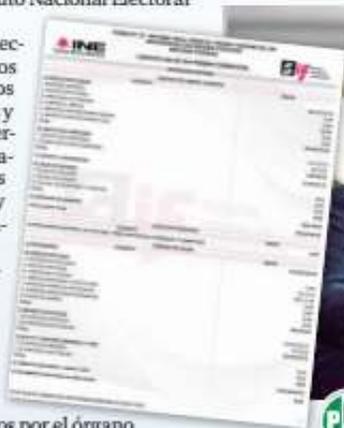
Mientras que el blanquiazul reportó 134 millones de pesos de saldo pendiente en un crédito a corto plazo.

Al ser un reporte que todavía no es aprobado por el Consejo General no se cuentan con datos de la institución bancaria y si se dejó alguna garantía, lo que se conocerá cuando se apruebe el dictamen del informe anual del destino y origen de gastos 2023.

Para que los partidos políticos puedan obtener préstamos bancarios, la Unidad

SE TRATA DE PRÉSTAMOS A CORTO Y LARGO PLAZO

En su peor momento, PAN y PRI deben 323 mdp a bancos



189 mdp

debe el partido tricolor a la banca



134 mdp

es la deuda del blanquiazul

técnica de Fiscalización (UTF) realiza un estudio sobre la capacidad de pago de cada instituto político para definir si autoriza su endeudamiento, tomando en cuenta su financiamiento público y otros de sus compromisos financieros, por lo que no hay prohibiciones expresas en la legislación sobre tipos de endeudamiento, hipotecas de sus bienes o condiciones contractuales.

El artículo 89 del Reglamento de Fiscali-

zación del INE indica que "con el apoyo de la Unidad Técnica podrá evaluar situaciones excepcionales del sujeto obligado, para lo cual emitirá un dictamen sobre la capacidad de endeudamiento. Entre dichas situaciones estarán los créditos hipotecarios o los créditos que estén garantizados con hipotecas".

Gustavo López, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, señaló que los partidos conforme a

Historicamente han hipotecado sus edificios o han pedido préstamos para las campañas, pero ha habido candidatos que acusan que el dinero no fluye en las campañas, por lo que ese dinero se queda en algún lugar"

GUSTAVO LÓPEZ, doctor en Ciencia Política

su administración "pagan los intereses y los saldos de esos créditos a los bancos directamente".

El experto abundó que se trata de una práctica común que los partidos se endeuden con los bancos, pues en el caso que pierdan su registro, como ocurre con el PRD, el interventor que designa el INE "utiliza todos sus bienes para pagar sus adeudos, entonces, es algo a lo que los partidos apuestan y se la pasan renegociando intereses y plazos".

Además de dichos adeudos bancarios, 24 HORAS informó que las instituciones políticas nacionales deben 562.8 millones de pesos por concepto de pago de impuestos pendientes, según el último reporte de su gasto ordinario entregado al Instituto Nacional Electoral (INE).

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena, según sus informes anuales sobre el origen y destino de recursos, condensan 83% de la deuda al fisco, con 72.7 y 395.2 millones de pesos, respectivamente.



Jorge Romero asume la dirigencia del PAN con la mira puesta en 2027 y frenar a Morena

Por CNN Español

🕒 4 min de lectura · 21:19 ET (02:19 GMT) 27 de noviembre de 2024



Partido Acción Nacional, de la oposición en México, elige a su nuevo líder

📺 Video Ad Feedback

(CNN Español) – Jorge Romero Herrera llega a la dirigencia del conservador Partido Acción Nacional (PAN) con el reto de renovar a ese instituto político de cara a las próximas elecciones de 2027, en las que se renovarán más de la mitad de las gobernaciones de los estados y la Cámara de Diputados, con la expectativa de quitar espacios al oficialista partido Morena, que actualmente gobierna, junto a sus aliados, en 24 estados y tiene amplia mayoría en ambas cámaras del Congreso mexicano.

Romero Herrera, quien ha militado en el PAN desde 2001, cuando dirigió a las juventudes panistas, delineó tres metas para los siguientes tres años. En entrevista el 14 de noviembre con el periodista Javier Risco para Radio Fórmula, señaló como primera tarea abrir las puertas del PAN para todos los ciudadanos que deseen sumarse, sin restricciones internas ni exclusiones.

“Si eres joven, mujer, hombre, abuelito o abuelita, y quieres entrar al PAN, por ese simple hecho ya eres panista”, afirmó.

El PAN gobierna tres estados: Chihuahua, Aguascalientes y Querétaro

- Partido Acción Nacional, de la oposición en México, elige a su nuevo líder

En el Congreso, Acción Nacional tiene 71 diputados (de 500) y en el Senado 22 legisladores (de 128), y es la segunda fuerza en esa cámara.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Hablan vía telefónica y luego en redes

Trump: Claudia aceptó parar a los migrantes; se les atiende: Sheinbaum

● El magnate aseguró en su plataforma Truth Social que la mandataria acordó cerrar la frontera

● Nuestra postura es tender puentes entre gobiernos y pueblos, responde ella



“EXCELENTE CONVERSACIÓN” TELEFÓNICA, MANIFESTÓ

Sheinbaum explicó a Trump acciones en migración y antidrogas

“T-MEC, bueno para todos”

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

Un día después de enviarle una carta fijando la postura del gobierno frente a los amagos de imponer 25 por ciento de aranceles a las exportaciones mexicanas a Estados Unidos, la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, sostuvo una “excelente conversación” con el próximo presidente del vecino país del norte para abordar dos temas centrales: migración y tráfico de fentanilo.

Acompañada por el canciller, Juan Ramón de la Fuente, la Presidenta realizó su llamada a las 14 horas desde sus oficinas: “abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México”, escribió en sus redes sociales. “Hablamos de reforzar la colaboración en temas de seguridad en el marco de nuestra soberanía y de la campaña que estamos realizando en el país para prevenir el consumo de fentanilo”.

Más tarde, Trump publicó que la Presidenta había aceptado cerrar la frontera, por lo que Sheinbaum emitió un segundo mensaje en el que, sin hacer referencia explícita a la declaración del republicano, señaló: “le expuse la estrategia integral que ha seguido México para atender el fenómeno migratorio, respetando los derechos humanos. Gracias a ello se atiende a las personas migrantes y a las caravanas antes de que lleguen a la frontera. Reiteramos que la postura de México no es cerrar fronteras, sino

tender puentes entre gobiernos y entre pueblos”.

En conferencia, Sheinbaum afirmó que “si se llegan a poner aranceles y entramos a un proceso de subir aranceles” corresponderá al secretario de Economía, Marcelo Ebrard, analizar los aspectos técnicos para dar respuesta a esta medida. No detalló en qué ámbitos se podría responder con aranceles. Expresó su convencimiento de que se mantendrá el T-MEC. “Nos ayuda a las tres economías y lo saben los tres países”.

No estamos cruzados de brazos

Tras el amago de Trump, la Presidenta subrayó que en México “no estamos cruzados de brazos”, porque existe un plan. En sus relaciones comerciales el país privilegia los intercambios con naciones donde hay un acuerdo de libre comercio, especialmente el tratado de América del Norte, que ha sido benéfico para México. “Eso no quiere decir que no pueda haber importación de productos de otros territorios, y que no tengamos nuestro propio plan”.

Aunque en su mensaje en redes sociales sobre la conversación telefónica no lo mencionó, en conferencia declaró que el objetivo de un primer acercamiento con Trump era acordar encuentros entre el equipo del republicano y el gobierno mexicano para abordar los puntos neurálgicos de la agenda que precipitaron el anuncio y su carta: migración, tráfico de drogas y de armas. Confío en que estos acercamientos se realicen antes del 20 de enero,

cuando Trump tomará posesión.

Señaló que su gobierno realiza un trabajo integral en torno al fenómeno migratorio, atendiendo a quienes llegan a México. Puso de ejemplo a quienes han gestionado una visa laboral mediante el sistema CBP One.

Sheinbaum aseguró que la caravana a la que se refirió Trump en su anuncio ya se dispersó en territorio nacional y sólo se apoya a quienes tienen solicitud formal del CBP One, conduciéndolos por rutas adecuadas.

En seguridad también se tiene una estrategia, “¿habrá colaboración?, sí; ¿habrá cooperación?, sí. ¿Nos interesa el tratado? Por supuesto, si es parte de lo que se ha desarrollado en las últimas décadas con nuestra economía”.

En cuanto a las deportaciones, adelantó que presentarán un diagnóstico sobre las aportaciones de los mexicanos a la economía estadounidense, porque “esta idea de que son criminales, es falsa”. Comentó que *La Jornada* había publicado (en su edición de ayer) que sin migrantes el producto interno bruto estadounidense caería 3 por ciento.

Aludió también a expresiones del gobierno chino cuestionando la politización de las relaciones comerciales, en torno a lo cual dijo que México tiene buen intercambio comercial con esa nación. Esto no anula la decisión de impulsar un programa de sustitución de importaciones para fortalecer las cadenas productivas nacionales.

Aunque cuestionó algunas posturas opositoras proclives a Trump, sostuvo que en general hay unidad nacional en esta coyuntura, como lo demostró la presencia en la conferencia del nuevo Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización.



▲ En un mensaje en redes, Donald Trump aseguró que México aceptó combatir la migración con un

cierre fronterizo. Minutos después, la presidenta Claudia Sheinbaum negó tal posibilidad. Foto Ap



Reservan datos de escoltas de AMLO; temen un atentado

Sedena cierra por cinco años información sobre el equipo de seguridad asignado al expresidente y su familia; publicar informe, riesgo para el exmandatario, argumenta

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reservó por cinco años la información sobre el número y rango de sus elementos que brindan protección al expresidente Andrés Manuel López Obrador en su quinta en Palenque, Chiapas. Será hasta 2029 cuando se conozca públicamente esta información.

En respuesta a una solicitud hecha por EL UNIVERSAL, el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Na-

cional justificó esta clasificación al argumentar que si se dan a conocer dichos datos habría un “riesgo real e inminente” de que grupos “desafectos al gobierno” y de la delincuencia organizada puedan planear atentados contra el exmandatario y el personal militar.

En una segunda solicitud, el órgano castrense clasificó también por cinco años la información relacionada con la seguridad de la esposa de López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller, y de sus hijos José Ramón, Andrés Manuel, Gonzalo y Jesús Ernesto.

El pasado 12 de noviembre este diario reveló que el expresidente continúa recibiendo seguridad por un grupo de militares de la Defensa Nacional en su quinta La Chingada, en Palenque, Chiapas.

En abril de 2019, tras las quejas por los temores a su seguridad que plantearon los expresidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón, el propio López Obrador instruyó a la Secretaría de la Defensa Nacional a que les fuera asignada una escolta de militares “eficaz, pero sin excesos”.

| **NACIÓN** | **A4**



Guardan 5 años datos de protección militar a AMLO

Reserva la Defensa Nacional el número y rango de los elementos que brindan seguridad al expresidente ante posibles ataques por parte de grupos desafectos y del crimen, argumenta

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional reservó por cinco años la información sobre el número y rango de los militares que brindan protección al expresidente Andrés Manuel López Obrador en su quinta en Palenque, Chiapas; hasta 2029 se conocerá públicamente esta información.

En respuesta a una solicitud de información realizada vía transparencia por EL UNIVERSAL, el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional justificó la clasificación al asegurar que, con estos datos, grupos de la delincuencia organizada podrían planear atentados en contra del exmandatario federal y el personal militar a su servicio.

En la Resolución de Información Reservada No. 201, fechada el pasado 20 de noviembre, la Sedena detalló que grupos de la delincuencia organizada estarían en condiciones de planear y ejecutar atentados en contra de López Obrador por las acciones que impulsó durante su gestión para desmantelarlos.

“Los grupos de la delincuencia organizada que actualmente realizan diversas actividades ilícitas en perjuicio de las instituciones, el patrimonio del Estado y atentado contra la vida de los funcionarios públicos, al tener conocimiento de la información solicitada, estarían en condiciones de planear y ejecutar atentados en su contra, debido a la toma de decisiones que con motivo del cargo hayan llevado a cabo du-



rante sus gestiones, derivado de sus actividades, competencias y funciones, en contra de los grupos armados y transgresores de la ley, poniendo en riesgo el derecho fundamental de la vida del personal militar, funcionarios públicos y sus propias familias”, determinó.

La dependencia militar afirmó también que, en caso de entregar esta información, existiría un “riesgo real e inminente” a la integridad de la institución, patrimonio del Estado y funcionarios públicos, pues grupos “desafectos al gobierno” y de la delincuencia organizada podrían emplear una mayor cantidad de efectivos y de armamento para llevar a cabo un atentado.

Señaló que es de “vital importancia” guardar la mayor discreción en los detalles, funciones y tareas que se llevan a cabo para la seguridad del expresidente López Obrador.

“Dar a conocer la información solicitada provocaría que grupos desafectos al gobierno, así como de la delincuencia organizada, obtengan datos que los colocarían en condiciones de planear y ejecutar atentados en contra del personal militar, vulnerando su seguridad;

asimismo, representa un riesgo real e inminente a su integridad, toda vez que la delincuencia organizada actualmente realizan diversas actividades ilícitas en perjuicio de las instituciones, el patrimonio del Estado y funcionarios, incrementándose la posibilidad de que realicen agresiones empleando mayores medios (personal, armamento y material) y obtener ventaja en caso de un ataque armado, siendo de vital importancia la mayor discreción en los detalles, funciones y tareas implementados en este tipo de servicios”, expuso.

Tras estos argumentos, el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional resolvió clasificar la información del número de elementos que cuidan al expresidente López Obrador, así como sus grados militares, por cinco años.

“Con fundamento en lo dispuesto en los preceptos legales citados en los considerados de la presente resolución, el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional es competente para conocer y resolver sobre la clasificación de la información, materia de la solicitud de acceso a la información con número 33002642



-4002913, que da respuesta al requerimiento antes transcrito, se encuentra clasificada como información reservada por un término de cinco años”.

Custodia mínima

El pasado 12 de noviembre, esta casa editorial reveló que el expresidente López Obrador sigue recibiendo seguridad por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional en su quinta La Chingada, que se encuentra ubicada en Palenque, Chiapas.

El 22 de noviembre, la presidenta

Claudia Sheinbaum Pardo confirmó esta información y aseguró que el exmandatario tiene “seguridad mínima” en su domicilio.

La Mandataria agregó que este aparato de seguridad podría ser parte de las unidades de la Defensa asignadas al cuartel de Palenque, pero aclaró que los militares también cumplen otras responsabilidades en la zona: “Él tiene una seguridad mínima, y en todo caso son parte del cuartel donde vive, pero también hacen otras tareas”. ●

EL DATO

Grupos criminales estarían en condiciones de planear y ejecutar atentados contra AMLO por las acciones que impulsó en su contra, dijo la Sedena.

ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LA DEFENSA NACIONAL

“Dar a conocer la información solicitada provocaría que grupos (...) obtengan datos que los colocarían en condiciones de planear y ejecutar atentados”



CLASIFICAN EL TEMA

Dar a conocer la información solicitada provocaría que grupos desafectos al gobierno, así como de la delincuencia organizada, obtengan datos que los colocarían en condiciones de planear y ejecutar atentados en contra del personal militar, vulnerando su seguridad; asimismo, representa un riesgo real e inminente a su integridad, toda vez que la delincuencia organizada actualmente realizan diversas actividades ilícitas en perjuicio de las instituciones, el patrimonio del estado y funcionarios públicos, incrementándose la posibilidad de que realicen agresiones empleando mayores medios (Personal, armamento y material) y obtener ventaja en caso de un ataque armado, siendo de vital importancia la mayor discreción en los detalles, funciones y tareas implementados en este tipo de servicios.

El Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional señaló que es de "vital importancia" guardar la mayor discreción en los detalles, funciones y tareas que se llevan a cabo para la seguridad del expresidente Andrés Manuel López Obrador.



El expresidente Andrés Manuel López Obrador aún recibe seguridad de la Sedena en su quinta en Chiapas.





El expresidente es vulnerable a los grupos que busquen represalias por las acciones que realizó durante su gobierno, dijo la Defensa Nacional.



SSPC

García Harfuch destaca golpe al crimen en Baja California

POR RAÚL FLORES

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dio a conocer la captura de dos personas relacionadas con cuatro casos de secuestro en el Estado de México,



Foto: Especial

quienes fueron detenidas ayer en Tijuana.

Detalló que la captura se dio luego de un seguimiento de investigaciones por un secuestro ocurrido el mes pasado.

Explicó que el gabinete de Seguridad, compuesto por la Defensa, Semar, FGR, Guardia Nacional, Fiscalía del Edomex y la SSPC, realizó la captura.

PRIMERA | PÁGINA 13


VINCULADOS CON MÁS DELITOS

Golpean al crimen en Tijuana; capturan a secuestradores

Los detenidos están implicados en cuatro casos de plagio en el Estado de México, destacó el titular de Seguridad federal

POR RAÚL FLORES
rflores@gmm.com.mx

Dos personas relacionadas con cuatro casos de secuestro en el Estado de México fueron detenidas ayer en Tijuana, Baja California

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dio a conocer la captura y señaló que se dio luego de un seguimiento puntual de investigaciones por un secuestro ocurrido el mes pasado en el Estado de México.

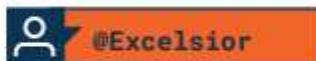
“El gabinete de seguridad compuesto por la Defensa, Semar, FGR, Guardia Nacional, Fiscalía del Estado de México y SSPC detuvo a dos personas en Tijuana, Baja California, se les relaciona con tres casos más de secuestro y con hechos violentos en el Estado de México”.

De acuerdo con las investigaciones, el pasado 12 de octubre del presente año, en la colonia Valle Verde del municipio de Toluca, Estado de México, un comerciante de autos seminuevos fue privado de su libertad, los efectivos de la SSPC se trasladaron a la zona donde realizaron un análisis de las cámaras de seguridad del lugar e identificaron que



Foto: Especial

Los aprehendidos están ligados con tres casos más de secuestro y con hechos violentos en el Estado de México.



Omar García Harfuch
@OHarfuch

Derivado del seguimiento puntual a investigaciones por un secuestro ocurrido el mes pasado en el Estado de México, el gabinete de seguridad detuvo dos personas en Tijuana(...).

una camioneta de color gris participó en el evento.

Al desarrollar las indagatorias, se supo que la mujer viajó de la Ciudad de México hacia Tijuana, Baja California, acompañada por un hombre, el cual coincidía con los rasgos físicos de uno de los sujetos que participó en la privación de la libertad del comerciante.

Los agentes obtuvieron los datos de prueba con los que un juez liberó las órdenes de

aprehensión que fueron solicitadas por la autoridad ministerial y en coordinación con autoridades locales, ubicaron un domicilio en la colonia Misión del Rosario, en Tijuana, Baja California, donde ubicaron a las dos personas, quienes viajaban en un vehículo de color blanco.

Los efectivos les marcaron el alto, corroboraron su identidad y cumplieron los mandamientos judiciales, les leyeron sus derechos constitucionales y fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación legal.

Cabe mencionar que, de acuerdo con líneas de investigación, las personas detenidas presuntamente pertenecen a una célula delictiva que se encuentra relacionada con al menos tres casos de secuestro en el Estado de México.


Versión en Rolling Stone

 Baraja equipo del presidente electo "invasión" *antinarco*

HORACIO BESSON - PAG. 8

Equipo de Trump analiza "invasión suave" a México

Controversia.

De acuerdo con la revista *Rolling Stone*, se debaten opciones militares para atacar a líderes del *narco*

 HORACIO BESSON
 CIUDAD DE MÉXICO

Cuando el equipo de Donald Trump se prepara para asumir la nueva administración en poco más de 50 días, y el propio presidente electo amenazó a México con imponer aranceles si no detienen la migración ilegal y el contrabando de fentanilo, algunos de sus integrantes están retomando la idea de debatir la posibilidad de enviar tropas al sur de su frontera para exterminar a los cárteles de la droga.

De acuerdo a un artículo publicado en la revista *Rolling Stone*, trumpistas del segundo mandato del magnate han puesto en la mesa de discusión la posibilidad de que Trump "debería cumplir su promesa de campaña de atacar o incluso invadir México, y en qué medida, como parte de la 'guerra' que ha prometido librar contra los *narcos* y que desde 2019 el republicano planteó.

equipo, desde las más radicales, como ataques con drones o aviones, el despliegue de equipos para su exterminio o de fuerzas especiales para secuestrar a los máximos líderes.

Otras acciones que analizan — de acuerdo a la revista que consultó a "seis republicanos, cada uno de los cuales ha hablado con el ex presidente dos veces sobre este tema" — son menos extremistas como enviar entrenadores y "asesores" militares a México o llevar a cabo una "guerra cibernetica" contra redes y cuentas ligadas a los cárteles y sus líderes.

Alguna de las posibilidades que han despuntado, de acuerdo a un entrevistado, es la de realizar una "invasión suave", una operación encubierta, de élite y discreta, con el objetivo de asesinar a los cabecillas de los cárteles.

La publicación recuerda que

Pete Hegseth, nominado para ser el jefe del Pentágono; Marco Rubio, candidato para ser secretario de Estado, y el "próximo zar de la frontera", Tom Homan, "han apoyado públicamente la idea" de enviar al ejército estadounidense a México.

La revista cita declaraciones de Hegseth hechas el año pasado para reafirmar su idea: "si se necesita una acción militar, eso es lo que eventualmente se hará" contra los cárteles, a los que califica de "organizaciones de tipo terrorista que envenenan a nuestra población".

Aunque Rubio, recuerda *Rolling Stone*, matiza al afirmar que el envío de tropas debe ser bajo un acuerdo de cooperación con México y "en coordinación con sus fuerzas armadas y policía".

La revista asegura que Trump ha comentado a sus colaboradores cercanos "que planea decirle al gobierno mexicano" que detenga el flujo de fentanilo a EU en un lapso de meses o sino "enviará al ejército".

Ayer por la tarde, Trump anunció en su red Truth Social que iniciará una campaña "a gran escala" para explicar lo "malo que es el fentanilo".



VIOLENCIA EN SINALOA

Detienen a más Chapitos que a Mayos

ALDO CANEDO

Siete generadores de violencia del Cártel de Sinaloa han sido aprehendidos por las actuales fuerzas de seguridad

Desde la escalada de violencia en Sinaloa provocada por la detención de Ismael *El Mayo* Zambada, al menos siete personajes considerados generadores de violencia del Cártel de Sinaloa han sido detenidos por las fuerzas de seguridad de la nueva administración federal. De ellos, cuatro son señalados como operadores importantes de la facción de *Los Chapitos*.

Según fuentes federales, a partir del 25 de julio, cuando autoridades estadounidenses detuvieron en aquel país a Zambada García junto a Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo*, escaló un conflicto en tierras sinaloenses entre las dos facciones principales del Cártel de Sinaloa: *Los Chapitos*, comandada por los hijos de *El Chapo* Guzmán; y *La Mayiza*, encabezada por el hijo de *El Mayo* Zambada, y respaldada por otros grupos criminales como *Los Rusos*. Esto, dada la acusación de una presunta traición por parte de *La Chapiza* contra *El Mayo*.

El 6 de noviembre cayó Ramón Enrique N, alias *El Kiki*, identificado por las

autoridades como líder delictivo de *Los Pelones* y operador financiero y delictivo de *Los Chapitos*. Su detención se llevó a cabo por elementos de la Defensa y la Guardia Nacional en Caborca, Sonora.

Una semana después, Omar N, alias *El Pelón*, presunto líder del grupo delictivo *La Chapiza*, fue detenido en Culiacán, Sinaloa. De acuerdo con fuentes federales, *El Pelón* operaba en Sonora; sin embargo, se habría trasladado a Culiacán por un intento de homicidio en su contra y para comandar la ofensiva contra *La Mayiza*.

Del bando de *Los Chapitos* también cayó Marcelino N, alias *El Fantasma*, presunto operador de la facción de *Los Chapitos* dado sus vínculos con *El Chapo* Guzmán, de quien presuntamente era jefe de

seguridad. Uno de los primeros en ser capturado en el actual gobierno fue Luis Alberto N, *El Cañas*, detenido el 18 de octubre por militares, mano derecha de *El 27*, presunto líder de seguridad de ese grupo.

Antes de la llegada del nuevo gobierno, también fue detenido *El Piyi*, otro elemento clave de *La Chapiza*.

El conflicto entre grupos armados en Sinaloa escaló a partir del 25 de julio, tras la captura en Estados Unidos de Ismael Zambada



Rehabilitados para crecimiento sólo 20% de centros de salud del sistema IMSS-Bienestar

El proyecto que busca mejorar la atención en miles de centros de salud adscritos al IMSS-Bienestar se ve frenado por conflictos sindicales, lo que se ve reflejado no sólo en la atención al paciente, también en el mejoramiento de infraestructura hospitalaria.

Las principales carencias son consultorios insuficientes, falta de agua, averías en instalaciones eléctricas e hidráulicas...

Y esta realidad ha sido un obstáculo más para médicos, enfermeras, psicólogos, paramédicos y laboratoristas recién incorporados o basificados. **PAG. 6**



- El 80 por ciento mantiene rezagos en infraestructura, impedimento para la llegada de nuevo personal y la ampliación de servicios



La corrupción e infraestructura escasa obstruyen la atención en el IMSS-Bienestar

Sólo 2 de cada 10 centros de salud en el país han sido rehabilitados para su operatividad de 2019 a la fecha. Sólo el 44% ha sido dotado de equipo moderno. Una piedra más para el personal que ha absorbido la totalidad del servicio ante el paro de actividades de sindicalizados

Deficiencias

Daniel Blancas Madrigal

Segunda parte

Sólo el 20 por ciento de los centros de salud en el país han sido rehabilitados para la operación y crecimiento del IMSS-Bienestar.

De acuerdo con datos de la institución, de los 11 mil 913, han sido restaurados 2 mil 437. Esto, de 2019 a 2024, con una inversión de 7 mil 714 millones de pesos.

El otro 80 por ciento mantiene rezagos en infraestructura, impedimento para la llegada de nuevo personal y la ampliación de servicios.

Las principales carencias son consultorios insuficientes, falta de agua y averías en instalaciones eléctricas e hidráulicas, pisos, plafones, puertas, baños, impermeabilizante, áreas de farmacia y cortinas.

Esta realidad ha sido un obstáculo más para médicos, enfermeras, psicólogos, paramédicos y laboratoristas recién incorporados o basificados, quienes han absorbido la totalidad de las consultas y demás tareas ante el paro de actividades de los trabajadores sindicalizados, quienes además han acaparado espacios asignados a la atención de pacientes para sus reuniones o asambleas, según documentó *Crónica* en la primera parte de este trabajo.

“Somos los no sindicalizados los que estamos sacando la chamba, los médicos vemos más pacientes, los pasantes

deben ayudar también. Los sindicalizados están encerrados en asamblea, quieren mantener todos sus privilegios. Ahora están parados, pero de por sí la diferencia en productividad es abismal: si analizas bitácoras de los últimos meses, ellos ven 2 o 3 pacientes al día, mientras nosotros de 15 a 20”, asegura Luis, doctor en el centro de salud “San Pablo Oztotepec”, en la delegación Milpa Alta.

Ahí, en San Pablo, uno de los pueblos de mayor marginación en la Ciudad de México, la comunidad debió organizarse para hacer frente a la deficiente infraestructura de su centro de salud: participó en el proceso de “presupuesto participativo”—recurso otorgado por el gobierno capitalino— y los recursos han sido utilizados para construir dos consultorios y reparar otros tantos, lo cual ha permitido cubrir más turnos, incluido el especial de días festivos y fines de semana.

VICIOS

Entre el nuevo personal predomina la animadversión hacia el sindicato y sus vicios añejos...

“Es clara la división de dos equipos: en un lado estamos los nuevos y quienes hasta hace unos meses trabajábamos por honorarios, éramos eventuales o teníamos un contrato precario; en otro, los sindicalizados, quienes se niegan a producir más”, señala una de las psicólogas del lugar.

¿Cómo se beneficiaron ustedes por su incorporación al IMSS-Bienestar?

Antes yo no tenía nada, sólo el sueldo de 8 mil 500 pesos al mes; a partir del mes de junio me dieron base, ahora gano 13 mil 800 pesos y ya tengo ISSSTE,

vacaciones y demás prestaciones. Y así todos los compañeros que estábamos en la misma situación, desaparecieron los contratos precarios.

¿Consideras justa la parálisis de los sindicalizados?

No, porque ellos defienden privilegios: días económicos, permisos especiales, pases de salida, medios turnos y, sobre todo, la corrupción y herencia de plazas, para cederlas a familiares o amigos. Desde el viernes se iban de pachanga: ibas al mediodía y ya no había nadie para atender. Eso no es tener compromiso con la salud. Los sindicatos están para proteger a los malos trabajadores. ¿Por qué no protestan trabajando más?

CORRUPTELAS

María, una administrativa, relata su experiencia en la cesión irregular de plazas: “Había hecho méritos para ingresar al archivo, llevaba años picando piedra y preparándome. Cuando se liberó la vacante el sindicato decidió dársela a un señor ya grande, que no estaba en la institución y se dedicaba a cuidar coches en un deportivo. Investigué y descubrí que era esposo de una de las líderes sindicales. El pobre señor no sabe ni prender la computadora, pero está ahí por corruptelas. Los pacientes han denunciado la pérdida de expedientes clínicos”.

Las mismas anomalías se han repetido en otro centro de salud de la alcaldía, el de “Villa Milpa Alta”, también visitado por *Crónica*.

“Un psicólogo renunció y la base quedó libre. Por antigüedad y productividad, me correspondía, pero el sindicato se coludió con la autoridad y se la otorgaron



a una psicóloga que acababa de llegar a la unidad. Luego me enteré que era hija de la administradora de la jurisdicción de Tláhuac. Averigüé sobre su formación y sucede que venía de una universidad pa-

tito, y su título era hechizo, eso comenzó a derivar en múltiples quejas de los pacientes”, relata un psicólogo del centro.

“Con el sindicato, siempre ha reinado la corrupción. ¿Cómo no va a ser así si el titular de la jurisdicción (Ricardo Fascinetto Constantini) tiene más de 16 años en el cargo? Te vas enterando que el director del centro de salud de San Pedro tiene a su hijo en el centro de San Salvador, y que la nuera del director de San Salvador tiene plaza en San Pedro, y así, entre familiares de directivos se van repartiendo el pastel”.

¿Es total la ruptura con el sindicato?

Total. Los líderes sindicales han comenzado a acercarse a nosotros, cuando antes fuimos ignorados. Como no cotizábamos, no les éramos útiles. Pasé por todos los tipos de contrato, me llegaron a faltar pagos hasta por seis meses y nadie me ayudó. Ahora sí voltean a nosotros y quieren apoyo. Los sindicatos son un cáncer coludido con la autoridad, se

guían por el signo de pesos y las relaciones de poder.

¿Para qué se han acercado a ustedes?

Para afiliarnos a un nuevo sindicato que están tratando de conformar, ya dentro de la figura del IMSS-Bienestar. Pero la mayoría estamos decididos a darles la espalda. Estaban acostumbrados a ‘sólo nosotros tenemos derecho’. Eso se acabó.

PIEDRAS

En el centro de salud de San Francisco Tlatenco, en Tláhuac, se repiten las mismas desviaciones y riñas.

“El sindicato actual es y será la principal piedra en el zapato del IMSS-Bienestar. Si desaparece, todo fluiría mejor. La gran mayoría de los 60 mil trabajadores que hemos sido basificados en los meses recientes apoyaríamos la desaparición sindical”, dice Víctor, uno de los médicos de la unidad.

¿Cuáles son los retos?

Unificar a todos los trabajadores en una misma línea laboral; se han comenzado a implementar programas y el personal sindical es el primero que dice: ‘yo por qué’. Son recursos congelados. Todos

debemos adaptarnos a los nuevos lineamientos. Hay que borrar la brecha de: ‘yo soy trabajador de primera y tú de segunda’. Y jubilar a quien ya no aporte. ¿Por qué el miedo o la conveniencia de la autoridad a enfrentar a los sindicatos corruptos?

EQUIPO CHATARRA

De los 2 mil 437 centros de salud rehabilitados en los últimos seis años, el 80 por ciento (mil 938) eran de un solo consultorio.

El programa de renovación de equipo —en el mismo lapso de 2019 a 2014— también ha sido insuficiente y tardío: sólo se ha completado el instrumental en 5 mil 306 centros de salud, es decir, en el 44.5 por ciento del total, conforme a datos de la institución. El plan incluyó la compra de unidades dentales, desfibriladores, esterilizadores, refrigeradores para vacunas, lámparas obstétricas, mesas de exploración y universales, básculas electrónicas y estetoscopios.

Dice el doctor Mario García, incorporado a los Servicios de Salud en la delegación Coyoacán: “Otro de los retos es adecuar las instalaciones y equipos. Hay centros de salud viejos y rebasados, que tienen 30 o 40 años y fueron planeados para pequeñas comunidades que ahora ya crecieron, y que además tienen equipos inservibles. Eran para dos o tres médicos, y ahora se necesitan ocho o diez, ¿dónde los vas a meter y con qué equipo van a trabajar? Ahí está una roca más por sortear.”



Es clara la división de dos equipos: en un lado estamos los nuevos y en otro, los sindicalizados, quienes se niegan a producir más



Otro de los retos es adecuar las instalaciones y equipos. Hay centros de salud viejos y rebasados, que tienen 30 o 40 años






33 mil 960
Total de consultorios en los centros de salud del país

132 mil
Total de trabajadores administrativos y operativos en IMSS-Bienestar

CENTROS DE SALUD RESTAURADOS DE 2019 A LA FECHA

- ***mil 938** de un consultorio
- ***216** de dos consultorios
- ***222** de tres a cinco consultorios
- ***30** centros de seis a 10 consultorios
- ***31** con servicios ampliados

Fuente: IMSS-Bienestar





Marcelo Ebrard

'NO LLEGAREMOS A LA MESA A PROPONER ARANCELES'

México no llegará a la mesa con EU a proponer aranceles, pues el gobierno está a favor del libre comercio. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que esto no invalida lo dicho de que a un arancel sigue otro.

—A. Munguía / J. Valdelamar / PÁG. 4

“Podemos estar tranquilos, (Trump) sólo está elevando la negociación”

MARCELO EBRARD / Secretario de Economía





NEGOCIACIONES

Descarta México responder a EU con aranceles: Ebrard

El secretario de Economía presentó una estrategia para dialogar con el país vecino

El Gobierno de México busca evitar una 'guerra comercial' con su principal socio

ALDO MUNGUÍA
 amunguia@elfinanciero.com.mx

JASSIEL VALDELAMAR
 jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Como parte de la negociación con Estados Unidos, México no planea imponer aranceles a la economía que será administrada por Donald Trump a partir de enero próximo.

En entrevista con medios, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, indicó que no se usará este método de "arancel por arancel", ello ante la amenaza de imponer un impuesto del 25 por ciento a las exportaciones mexicanas.

"Podemos estar tranquilos, (Trump) solo está elevando la negociación", dijo Ebrard en el marco de la ampliación de la planta de Safran en Querétaro, donde aseguró que la idea del presidente electo estadounidense no va a prosperar porque impactaría la propia economía de su país.

Previamente, en la conferencia matutina, Marcelo Ebrard advirtió la potencial pérdida de 400 mil empleos en EU, así como de inflación —por ejemplo un incremento de 3 mil dólares en el precio de una camioneta—, si Donald Trump impone aranceles a México, "se perderían esos empleos y eso lo consulté con las diferentes empresas", declaró.

El funcionario expuso en Palacio Nacional que las principales empresas afectadas serían las automotrices estadounidenses General Motors, Stellantis y Ford, además de que las importaciones totales en Estados Unidos representan el 12.7 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB).

Por otra parte, detalló la propuesta que México presentará al equipo del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, para evitar la imposición de aranceles del 25 por ciento a las importaciones mexicanas.

El plan, titulado 'Propuesta de México: una región próspera y competitiva', se basa en la estabilidad regional, prosperidad compartida, y competitividad global, con lo que el Gobierno de México pretende guiarse en las negociaciones con Estados Unidos.

En este sentido, el secretario aseveró que ha recibido el respaldo de compañías de los sectores aeronáutico, agropecuario y financiero.

SERIEDAD ANTE AMENAZAS

Josh Kagan, asesor especial en Comercio Internacional y Laboral de Kelley Drye & Warren LLP y exrepresentante adjunto de Comercio de EU para Asuntos Laborales, advirtió que las recientes amenazas arancelarias del presidente electo Donald Trump exigen atención inmediata.

"Ignorar estas amenazas sería un error estratégico. Las empresas deben asumir que estas medidas tienen una alta probabilidad de ejecución y comenzar a mitigar riesgos desde ahora... Trump ya demostró disposición a usar estos instrumentos legales, y las recientes solicitudes de aranceles adicionales contra China, relacionadas con el tráfico de fentanilo, pueden servir como catalizador para su implementación acelerada", advirtió Kagan.

Emilio Cadena, CEO de Grupo Prodensa y miembro del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), subrayó la relevancia de la postura firme y estratégica del país frente a los retos económicos y diplomáticos.



"Me parece muy importante la fortaleza y la seriedad de México para dar respuesta a esto", afirmó Cadena, enfatizando que, a nivel interno, es crucial que los mexicanos perciban un gobierno sólido y comprometido.

PIDE IP MAYOR COOPERACIÓN

Por su parte, la Coparmex planteó que la próxima revisión del T-MEC es una oportunidad para buscar que el acuerdo comercial no solo se mantenga, sino que evolucione al elevar la cooperación entre los tres países.

"Es crucial que México aproveche la revisión del T-MEC prevista para 2026, cuyo proceso iniciará el próximo año, como una oportunidad para elevar el nivel de cooperación comercial y consolidar a Norteamérica como la región más competitiva del mundo", dijo José Medina Mora, presidente del organismo.

Señaló que tanto sector privado como funcionarios del gobierno, cuentan con la experiencia durante las negociaciones previas del acuerdo comercial con la administración Trump y que el trabajo conjunto permitió superar los retos.

El plan

Se presentó la estrategia para contrarrestar las posibles implicaciones que traería a la economía de EU si Trump cumple la imposición de aranceles a México.

Propuesta de México: una región próspera y competitiva

I. Estabilidad regional:	Cooperación estratégica en seguridad, migración y gobernanza para garantizar una región confiable y segura.
II. Prosperidad compartida:	Crear empleos bien remunerados mediante inversión en infraestructura crítica (fronteras modernas, energía limpia y transporte eficiente).
III. Competitividad global:	Las tarifas fragmentan la industria integrada, encarecen la producción y debilitan frente a Asia y Europa . Se deben optimizar las cadenas regionales de suministro , mantener costos bajos y garantizar que los productos lideren los mercados globales .

211

Fuente: Secretaría de Economía



Costos. Ebrard expuso las consecuencias de los aranceles anunciados por Trump.



Se recupera tras dos meses con retrocesos

Crece 11.2% valor de exportaciones en octubre; logran monto histórico

- Ventas de no petroleros, las que más aportaron; el crecimiento acumulado en enero-octubre, mayor que el del PIB.

- La importación de mercancías creció casi 10%. Las petroleras hilan ya 20 meses en contracción.

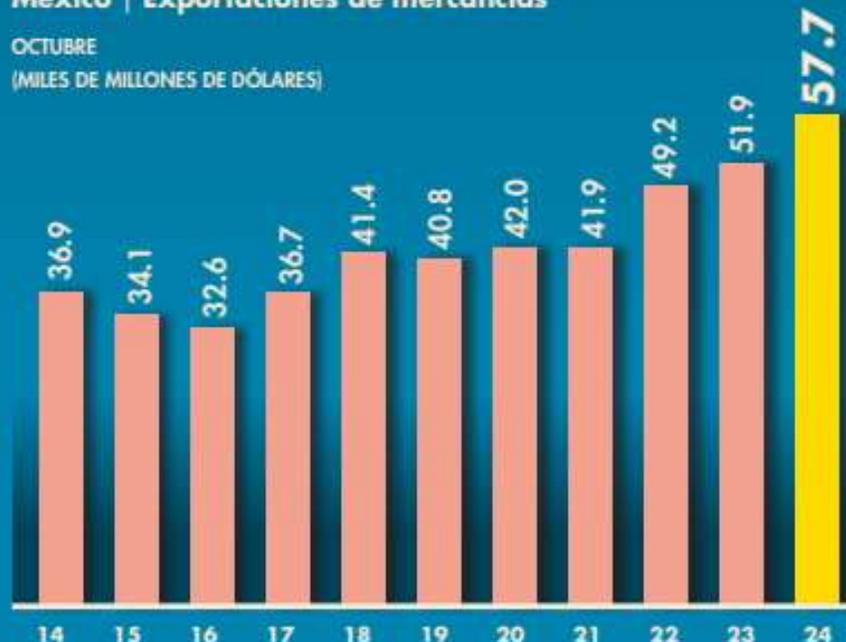
Octavio Amador

• PÁG. 27

El monto de las exportaciones mexicanas ha mantenido un crecimiento durante los últimos tres meses. En términos porcentuales anualizados venía de dos *tropiezos*, pero en octubre tomó ritmo y tuvo un crecimiento de doble dígito.

México | Exportaciones de mercancías

OCTUBRE
(MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI



Valor de ventas externas ascendió a 57,671 mdd

Exportaciones mexicanas se avivan en octubre: crecieron 11.2%

• El alza vino tras dos meses de caídas y estuvo impulsada por los envíos no automotrices; de forma acumulada, avance exportador supera el crecimiento del PIB en lo que va del año

Octavio Amador
octavio.amador@eleconomista.mx

Tras dos meses de leves retrocesos, en octubre el valor de las exportaciones mexicanas de mercancías escaló 11.2% a un monto récord –para un mes igual– de 57,671 millones de dólares, informó este miércoles el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

El avance es el cuarto mayor en lo que va del año, uno en el que la trayectoria de las exportaciones ha sido fluctuante.

Durante sus primeros 10 meses, se han observado alzas en cinco períodos y descensos en los otros cinco, si bien de forma acumulada se consigna un avance de 4 por ciento.

El incremento de octubre se cimentó en la dinámica de las exportaciones no petroleras, que subieron 13.5%, englobando alzas en sus componentes de ventas de productos agropecuarios (+3.1%), extractivos (+57.1%) y manufactureros (+13.2 por ciento).

Las exportaciones petroleras, por su parte, cayeron 24.2% e hiliaron cinco meses de retracciones.

Al interior de la manufactura, que participa con 91% del valor de los productos exportados por el país, resaltó el ímpetu de las mercancías no automotrices, cuya facturación saltó 17.6 por ciento.

En tanto, el renglón automotriz, que representa poco más de un tercio de las exportaciones manufactureras, experimentó un alza de 6.1 por ciento.

De acuerdo con el Inegi, los mayo-

res crecimientos se observaron en las exportaciones de maquinaria y equipo especial para industrias diversas (43%), de productos de la minerometalurgia (25.6%), de equipo profesional y científico (19.7%), de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (13.7%) y de productos automotrices (6.1 por ciento).

En el margen también fue visible la mejora de las exportaciones, pues en octubre crecieron 3.6% frente a septiembre, según cifras desestacionalizadas.

Importaciones también repuntan

En tanto, las importaciones mexicanas de mercancías subieron 9.7% a 57,300 millones de dólares, luego de haberse contraído 1.8% en septiembre.

A su interior, las petroleras cayeron 18.3%, ligando ya 20 meses de contracciones. En tanto, las no petroleras subieron 12 por ciento.

Las compras de bienes intermedios (insumos productivos) fueron las más dinámicas, con un incremento de 11.6%, seguidas del segmento de bienes de capital (+5.8%) y de bienes de consumo (+3.1 por ciento).

A partir de estos datos se desprende que el saldo de la balanza comercial de México en octubre fue positivo en 371 millones de dólares. En octubre del 2023 se había observado un déficit de 369 millones de dólares.

Mejor desempeño

De forma acumulada, el comercio exterior de México ha experimentado una ligera aceleración este 2024 frente al año pasado, lo que resalta en medio

de la pérdida de impulso que ha tenido la economía mexicana en su conjunto, ya que al tercer trimestre de este año se expandió 1.8%, en contraste con el alza de 3.6% del mismo corte del 2023.

Así, de enero a octubre, las exportaciones mexicanas crecieron 4% a 513,888 millones de dólares, mientras que las importaciones lo hicieron al mismo ritmo, quedando en 524,034 millones de dólares.

En el mismo período del 2023, las primeras crecían a una tasa de 3% y las segundas a una de 3.4 por ciento.

De modo que el saldo de la balanza comercial fue un déficit de 10,646 millones de dólares, muy similar al de 10,292 millones de los primeros 10 meses del 2023.

Desafíos

El dato favorable de la balanza comercial de septiembre fue ponderado con cautela por analistas, en virtud de los desafíos del 2025, cuando asuma la presidencia de Estados Unidos Donald Trump, quien ya amenazó con imponer aranceles a México y Canadá si sus gobiernos no ceden a sus demandas en materia de seguridad y migración.

“Serán clave los siguientes factores (para el desempeño futuro de las exportaciones): 1) las medidas de la nueva administración de Estados Unidos con relación al comercio exterior, ante un posible incremento de aranceles; 2) la magnitud en los ajustes a la tasa de interés de ambos países, pero considerando una posible pausa a la flexibilización monetaria”, dijeron en un reporte Janneth Quiroz y Rosa M. Rubio, del Grupo Financiero Monex.



El valor de las exportaciones registrado en octubre fue récord para un mes similar. Además, el incremento registrado es el cuarto mayor en lo que va del año, uno en el que la trayectoria de las exportaciones ha sido fluctuante.

4 POR CIENTO

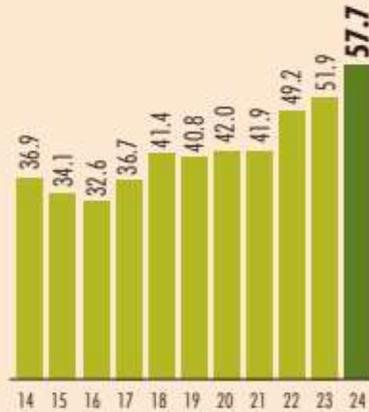
es el crecimiento acumulado que registran las exportaciones de mercancías durante los primeros 10 meses del año.

Volatilidad

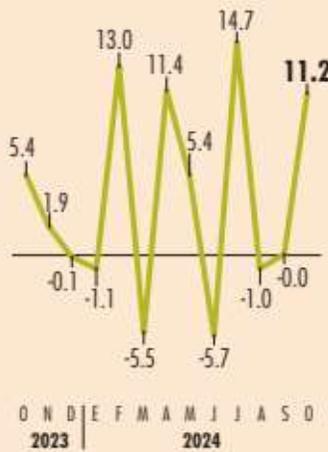
En los 10 primeros meses del año, las exportaciones han crecido en cinco ocasiones y retrocedido en otras cinco, pero con importantes fluctuaciones en cada caso; de forma acumulada, sin embargo, muestran un avance de 4 por ciento.

México | Exportaciones de mercancías

OCTUBRE (MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



VARIACIÓN % ANUAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI.

México | Balanza comercial desagregada, octubre, 2024

MILES DE MILLONES DE DÓLARES

CONCEPTO	OCTUBRE		ENE-OCT	
	VALOR	VAR. %	VALOR	VAR. %
Exportaciones	57.7	11.2	513.4	4.0
Petroleras	2.4	-24.2	23.9	-15.2
No petroleras	55.3	13.5	489.5	5.2
Agropecuarias	1.7	3.1	19.4	6.9
Extractivas	1.1	57.1	8.8	12.5
Manuf.	52.5	13.2	461.3	5.0
Automotrices	18.7	6.1	162.8	4.0
No automotrices	33.8	17.6	298.5	5.5
Importaciones	57.3	9.7	524.0	4.0
Saldo	0.4	200.4	-10.6	3.4

GRÁFICO EE



#JOSEFINA
RODRIGUEZ
ZAMORA
P20-21

HAY PLAN PARA IMPULSAR LAS ZONAS TURÍSTICAS



FOTO: DANIEL OJEDA



HERALDO
MEDIA GROUP

Para turistas

SEGURIDAD, GARANTIZADA

Josefina Rodríguez Zamora



POR YAZMÍN ZARAGOZA

Josefina Rodríguez Zamora, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), es la más joven del gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum, sin embargo, tiene la experiencia suficiente para enfrentar los desafíos del sector y seguir impulsando el crecimiento.

Uno de los grandes retos es la percepción de inseguridad en el país, por lo que las Secretarías de Turismo y Relaciones Exteriores (SRE) presentarán en enero próximo un nuevo protocolo preventivo para las zonas turísticas en todo el país.

La titular de Sectur, en entrevista con Sofía García, para la sección *Perfiles*, en **Heraldo Media Group**, explicó que junto al canciller Juan Ramón de la Fuente, “presentaremos en enero ya un protocolo preventivo reactivo de las alertas (por inseguridad) y también (un programa) en el tema de la promoción en las embajadas que son nuestras principales ventanas, en otros países”.

La funcionaria apuntó que se está afinando detalles de qué tanto deberá realizar el Estado y qué deberán hacer las embajadas, en donde el principal eje de trabajo es la comunicación.

Con este nuevo protocolo, Rodríguez Zamora estima que “podamos sentarnos a hablar, poder digerir los datos, decir qué está pasando en este estado (en caso de algún evento de inseguridad), pero que la zona turística esté limpia”.

Apuntó que esto es un trabajo arduo y continuo, donde deberá haber mucha comunicación entre todos los actores del sector turístico, estados y municipios, para hacer más promoción.

Expresó que “es un protocolo muy sencillo, que ya lo conocerán y que a través de Cancillería lo estamos haciendo muy básico, donde esperamos que exista una retroalimentación en el tema, para que los gobiernos también se involucren”.

Pues detalló que “mi gran reto es la percepción, al final yo tengo que lidiar y soy la vocera de las buenas noticias de lo que sucede en nuestro país, en cada uno de los estados en sus comunidades, y ayudar en la percepción turística”.

Comentó que un claro ejemplo de la percepción de inseguridad es Zacatecas, que durante muchos años enfrentó problemas de violencia y ahora, aunque esto ha cambiado, esa percepción sigue quedando en el turista. Por ello, “todos los días hacemos estrategias de promoción, en decir lo bueno que está pasando, que está listo el sector hotelero, restaurantero de cada uno de los estados para recibir a todos los turistas, pues somos los mejores anfitriones”.

Reitero que “el tema de la seguridad como lo ha dicho el propio secretario del ramo tiene un plan y lo principal es atender las causas, y ya ahí también va el tema turístico, entre más se elimine la brecha de desigualdad entre los sectores de las comunidades y las anclas turísticas, permite otra opción de vida”.

La funcionaria comentó que cuando se elimina a esas desigualdades, “se tra-



duce en prosperidad compartida, cambias el *chip* a la población, a los jóvenes y entra en una dinámica diferente, entonces estoy en ese trabajo, en mostrar las maravillas de muchos lugares”, incluso compartió que recientemente estuvo en Mazatlán, Sinaloa, “donde hay grandes atractivos”.

Además, dijo que se trabaja de la mano con los Ángeles Verdes, los cuales tienen una gran aceptación. Y también se trabaja con la Secretaría de Seguridad para vincular las rutas que tienen *focos rojos*, para darle al turista ese acompañamiento, en los camiones de pasajeros y quitar la percepción que se tiene México”.

En cuanto a los atractivos turísticos, expresó que buscan promocionar todos sin distinción, además de los lugares preferidos, como el Caribe, el cual es la potencia del país al captar más de 60 por ciento del turismo extranjero, pero aclaró que el Mundo Maya es un claro ejemplo de lo que lleva a los turistas a las anclas (atractivos consolidados) por muchos años, y que ahora se refuerzan con productos nuevos.

ESTABLECEN
OBJETIVOS
CONJUNTOS

‘El tema de seguridad como lo ha dicho el secretario del ramo, lo principal es atender las causas’.

Reveló que esa es la misión de la Sectur “ofertar y darle a conocer a los propios mexicanos, lo que tenemos, con el tren Maya, zonas arqueológicas, nuevos hoteles, y parques, como el Jaguar, que es una cosa divina”.

Destacó que “el gran reto de hoy es que el turista no se quede en el lugar que ya conoce, por el contrario, que como mexicano o extranjero explore un Pueblo Mágico, que le permita conocer la mexicanidad”, sobre todo, porque la presidenta Claudia Sheinbaum le ha encargado que dé a conocer las joyas ocultas que el propio mexicano no conoce, aunque aseguró que su lugar favorito sigue siendo Tlaxcala, donde nació.



**JOSEFINA RODRÍGUEZ
ZAMORA**
SECRETARIA DE TURISMO

ES UN PROTOCOLO MUY SENCILLO, QUE YA LO CONOCERÁN Y QUE A TRAVÉS DE CANCELLERÍA LO ESTAMOS HACIENDO MUY BÁSICO, DONDE ESPERAMOS QUE EXISTA UNA RETROALIMENTACIÓN EN EL TEMA”.

“Mi gran reto es la percepción, al final yo tengo que lidiar y soy la vocera de buenas noticias”.

**JOSEFINA
RODRÍGUEZ
ZAMORA**



IMPONE FUERZA Y PRESENCIA

1 • LA ACTUAL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DE MÉXICO NACIÓ EN ATLANGATEPEC, TLAXCALA.

5 • LA FUNCIONARIA TAMBIÉN OCUPÓ EL CARGO DE SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL TECNOLOGICO DE ATLIXCO.

2 • ES LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS POR LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE PUEBLA.

6 • EN 2021, JOSEFINA RODRÍGUEZ ZAMORA FUE SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

3 • LA MAYOR PARTE DE SU TRAYECTORIA LA HA DESARROLLADO EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL, SOBRE TODO EN EL RAMO TURÍSTICO.

7 • UNO DE SUS LOGROS PROFESIONALES FUE CREAR LA MARCA DESTINO TLAXCALA, *SÍ EXISTE*, PARA IMPULSAR EL ESTADO.

4 • JOSEFINA RODRÍGUEZ SE DESEMPEÑÓ COMO ASESORA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SEP DE LA CIUDAD DE PUEBLA.

8 • LA TITULAR DE LA SECTUR HA DESTACADO SU COMPROMISO CON LA CULTURA, ASÍ COMO EL RESPETO A PUEBLOS ORIGINARIOS.



L

a secretaria de Turismo aseguró que uno de los grandes retos de este sector es la percepción de inseguridad en el país, por lo que alistan una nueva estrategia, con la

Secretaría de Relaciones Exteriores, que presentarán en enero próximo. Señaló que se están afinando detalles de qué tanto deberá realizar el Estado y las embajadas

ALGUNAS DE LAS METAS

• EFECTO.

La secretaria de Turismo tiene el apoyo de la Presidenta.

1 • LA SECRETARÍA DE TURISMO BUSCA IMPULSAR ATRACTIVOS DEL SECTOR DONDE LA PROSPERIDAD SEA COMPARTIDA.

2 • SEÑALA QUE LA PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD EN MÉXICO ES UNO DE LOS RETOS PARA EL SECTOR TURÍSTICO.

3 • LOS ATRACTIVOS ANCLA, COMO LO ES EL MUNDO MAYA, SE ESTÁN REFORZANDO CON NUEVAS OFERTAS TURÍSTICAS.




**BUSCAN
CONFIANZA**

• EN ENTREVISTA CON SOFÍA GARCÍA, PARA LA SECCIÓN PERFILES, EN HERALDO MEDIA GROUP, JOSEFINA RODRÍGUEZ DIJO QUE SE TRABAJA CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PARA VINCULAR LAS RUTAS CON FOCOS ROJOS.

FOTO: DANIEL OJEDA, CUARTOSCURO Y ESPECIAL

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-20-21

28/11/24

NACIONAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Civiles retornan a zona bombardeada

En Israel demandan extender tregua a Gaza tras el logro en Líbano

GUERRA EN GAZA

CONFLICTO ISRAEL-HAMAS



| Redacción

Cada vez más voces empujan la reanudación de negociaciones entre Israel y Hamas para una tregua al asegurar que el reciente logro del gobierno judío con Hezbolá se puede repetir en Gaza, donde los terroristas retienen aún a 101 rehenes.

Tras el inicio del alto al fuego en Líbano, familias, políticos y naciones llamaron a aprovechar el entusiasmo por la paz de 60 días, proceso que Estados Unidos confía sea permanente, al coincidir que puede abrir la puerta al fin de la guerra y la liberación inmediata de quienes fueron secuestrados por islámicos el 7 de octubre del 2023.

**EL
DATO**

PESE al cese el fuego en uno de sus frentes, soldados judíos mantienen los combates en Gaza, donde ayer eliminaron a un terrorista señalado por ataques en 2002.

Los primeros en alzar la voz fueron los afectados. Al cumplirse 418 días de angustia y espera por el retorno de las víctimas, demandaron al primer ministro Benjamin Netanyahu, a mediadores y a gobiernos afines, entre ellos al presidente de EU, Joe Biden, y a su futuro sucesor, Donald Trump, hacer lo posible por replicar lo hecho al insistir que la prioridad son los cautivos.

Acto en el que confrontaron a la ultraderecha y al ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, el único integrante del gabinete que rechazó el acuerdo con la milicia chiita. Pero éste refrendó, de acuerdo con información del diario *Times of Israel*, su negativa a negociar o hacer un intercambio al recordar a detractores que el artífice de la masacre y ahora difunto, Yahya Sinwar, fue liberado en un proceso similar.

Los parientes de quienes siguen retenidos bloquearon junto a familiares de las víctimas mortales el acceso a la oficina del *premier* en la Knesset o Parlamento para exigirle que igual que en Líbano permita el diálogo con la cúpula islámica para recuperar a quienes corren tanto peligro como desde el día en que fueron llevados por la fuerza a túneles en la Franja. En tanto, otros se hicieron presentes en una declaración conjunta al cuestionar cuándo permitirán que sus hijos, sus padres, sus hermanos o sus parejas vuelvan a casa, pues éste será el segundo año consecutivo que sus sillas estén vacías para la celebración de Acción de Gracias.

Por separado, Hamas se declaró dispuesto a negociar, lo que contempló Tel Aviv al aceptar el acuerdo con Hezbolá, pues el *premier* dijo que así aislaría al movimiento de resistencia islámico y forzaría este paso crucial.

El grupo insistió que sus condiciones, pese a múltiples intentos frustrados, no han cambiado. Y fuentes en la región informaron que considera esencial la salida permanente de las Fuerzas

de Defensa de Israel (FDI), el retorno de los desplazados y un intercambio por prisioneros, lo que ha negado repetidamente la nación, como adelantó inicialmente la agencia francesa AFP.

Al respecto, mediadores confirmaron que los terroristas buscan un posible acercamiento y poco después Egipto reveló que una delegación viajará en breve a Tel Aviv para sentarse a negociar y escuchar demandas con miras a concretar esta histórica decisión sin exponer la seguridad de Israel para seguir los pasos de Líbano, que ayer vivió su primer día de nueva paz, pero con incidentes menores, pues el ejército israelí disparó contra presuntos combatientes que trataron de acercarse a zonas limitadas cerca de la frontera, lo que dejó varios detenidos.

Y es que desde las primeras horas del alto al fuego se identificó un repliegue de combatientes ante el arribo de fuerzas oficiales, mientras decenas o cientos de desplazados retornaron a la zona fronteriza a bordo de autos cargados con maletas, colchones y muebles, según Reuters, en medio de un ambiente festivo ante el resonar de los claxon, pero que poco a poco se diluyó al atestiguar el daño sufrido por los bombardeos que se intensificaron en los últimos meses, escenario bélico que terminó justamente con un golpe final de las FDI a la milicia proiraní al destruir un complejo subterráneo de casi 1.5 kilómetros de largo cerca de la frontera con Siria, según una publicación en X.



En ese lugar presuntamente fabricaban armas y suministraban material presuntamente desde Irán, lo que evidencia la importancia de anular ese frente, por lo que el vocero del ejército, Daniel Hagari, reivindicó que respondieran "con fuego" ante una amenaza.

Dicha acción coincidió con la respuesta del gobierno israelí a la orden de arresto contra el primer ministro. A casi una semana de que la Corte Penal Internacional (CPI) emitiera dicha medida

por presuntos crímenes de guerra en la zona devastada, la oficina del funcionario reveló que apelará, lo que recuerda que aliados le han externado su apoyo, como el caso de Estados Unidos y Francia que se mostraron reacios a cumplir con la medida, mientras que otros que lo respaldan en su legítima defensa contra Hamas, Hezbolá y otros grupos se dijeron dispuestos a arrestarlo si viaja a su territorio, según declaraciones desde Reino Unido y Países Bajos.

CONDICIONES REVELADAS

El acuerdo por 60 días y que buscan sea permanente contempla:

- **EL RETIRO** gradual de las tropas israelíes, que serán reemplazadas por fuerzas oficiales de Líbano, las únicas permitidas a portar armas en los límites fronterizos
- **GARANTÍAS DE SEGURIDAD** para el retorno de civiles desplazados a la zona sur con miras a una paz duradera y la reconstrucción por parte de Hezbolá
- **CESE DE TODO TIPO** de operativos contra objetivos en Líbano, llámese militares o civiles
- **DESMANTELAMIENTO** de todas las instalaciones enemigas para fabricar armas
- **REDOBLAR LAS MEDIDAS** de seguridad para contener la venta y suministro ilegal de armas
- **NOTIFICAR DE INMEDIATO** cualquier presunta violación al acuerdo firmado el pasado 26 de noviembre
- **SE RECONOCE** el legítimo derecho de una respuesta de Israel si Hezbolá intenta rearmarse o atacar



EN EL PRIMER día del cese al fuego, familiares de rehenes instan a Netanyahu a reactivar la negociación con Hamas; terroristas se dicen abiertos a un diálogo, pero sin cambiar condiciones; Egipto alza la mano como mediador

VUELTA A LA NORMALIDAD

Pobladores de aldeas en el sur de Líbano retornan a la zona tras el desplazamiento forzado por duros bombardeos.



1

Foto: Reuters y AP



2

1 CON BANDE-
RAS de Líbano y
alusivas a Hezbolá
presuntos comba-
tientes regresan a
la zona.

2 AUTOS cargados
con colchones y
maletas muestran
a pobladores en el
intento de rehacer
su vida.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Congruencia

PRIMA FACIE
**RICARDO
MONREAL ÁVILA**

ricardomonreal@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA



La amenaza del presidente electo de Estados Unidos (EU), Donald Trump, de imponer aranceles de hasta 25 por ciento a los productos mexicanos encendió nuevamente las alarmas en la región y en el mundo. Todo parece indicar que desea usar esto como moneda de cambio para obligar a México y Canadá a evitar los flujos migratorios y la entrada de fentanilo a la

Unión Americana.

Pero, más allá del impacto económico, está en juego el equilibrio entre la defensa de la soberanía nacional y la necesidad de cooperación de una de las regiones económicas más importantes del orbe.

Ante esta postura, la presidenta Claudia Sheinbaum respondió con la altura de miras de la estadista que es, reafirmando los principios que rigen su actuar y el del segundo piso de la Cuarta Transformación: defender la soberanía nacional, privilegiar el diálogo y generar bienestar para el pueblo de México.

Mediante una carta que hizo pública, la mandataria envió un mensaje, pero también hizo un posicionamiento claro y congruente. Señaló que ni las amenazas ni los aranceles son soluciones viables para atender proble-

mas complejos como la migración o el consumo de drogas en EU.

Apostó por el diálogo y la cooperación como vías para enfrentar estos desafíos, defendiendo nuestra soberanía y recordando que el respeto mutuo es indispensable en cualquier relación bilateral.

Asimismo, enfatizó que una confrontación arancelaria dañaría la interdependencia económica de ambas naciones, y es que, tan sólo durante el primer semestre de 2024, el comercio binacional alcanzó los 480 mil millones de dólares. De ahí que cualquier medida unilateral rompería acuerdos internacionales y perjudicaría a millones de personas.

Igualmente, recordó que el problema del fentanilo en EU es una crisis de salud pública que debe ser atendida con políticas internas efectivas. Al mismo tiempo, destacó el flujo ilegal de armas desde el vecino país del norte, que alimenta la violencia y el crimen organizado en México.

El mensaje fue claro: la solución no recae en un sólo lado de la frontera, sino que corresponde a ambos países asumir su parte con responsabilidad. La disposición para dialogar sin ceder principios es un recordatorio de que México es un socio estratégico, no un subordinado. La amenaza arancelaria busca doblegar voluntades, pero la titular del Ejecutivo federal está demostrando que la dignidad y el respeto son valores inamovibles de su gestión.

Esta postura ante el presidente electo de EU, además de corresponder a la confianza del pueblo mexicano, también es un llamado para que otros líderes defiendan sus principios con integridad. Por eso, la congruencia, en un momento clave como este, es, además de un acto de valor, una brújula moral para los tiempos que están por venir.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

**RICARDO MONREAL**

Elección al Poder Judicial, parteaguas en la democracia

El pasado 3 de septiembre fue un día histórico para el país y su vida democrática, ya que se votó y aprobó la reforma al Poder Judicial, que incluye importantes cambios a éste, resaltando entre ellos el derecho ciudadano a elegir a nuestras y nuestros jueces, magistrados y ministros; la reducción del número de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia; la creación del Tribunal de Disciplina Judicial; el establecimiento del servicio de justicia gratuito, quedando prohibidas las costas judiciales. Todas estas modificaciones han venido bien a una sociedad cada vez más receptiva y participativa.

Estos cambios, al contrario de lo que comentan algunos sectores, sobre todo de la oposición, buscan democratizar el ejercicio de la aplicación de justicia en el país; es decir, que esta sea pronta y expedita por igual para toda la población, pues particularmente para los grupos vulnerables la justicia no era para todas y todos. Es necesario tener un Poder Judicial más sensible y cercano a la gente.

Quienes afirman que no están buscando a los mejores perfiles para integrarse al Poder Judicial faltan a la verdad e intentan confundir diciendo que cualquier persona podrá optar a esos cargos. Si bien la reforma constitucional busca el acercamiento entre el pueblo y este Poder de la Unión, las y los más de 10 mil aspirantes que se han inscrito —tan sólo en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo— deben cumplir con una serie de requisitos y pasar por un proceso que no es sencillo, pues serán sometidos a un verdadero escrutinio tomando en cuenta incluso su historial académico, entre otros aspectos.

El requisito de las cinco cartas de referencias, por ejemplo, ha recibido críticas, pero recordemos que nuestra propia Carta Magna contempla el requerimiento de “gozar de buena reputación” para poder ocupar cargos de elección popular.



La sociedad decidió en las urnas el pasado 2 de junio y la inscripción de aspirantes a este proceso en el Poder Judicial reafirma esa decisión. Ha sido un proceso popular y entregado al pueblo desde su diseño, por lo que se augura su éxito. Ahora, más allá de celebrar la postulación de algún familiar, conocido o gente de su misma colonia, el pueblo festejará que por primera vez conocerá a sus impartidoras e impartidores de justicia, porque también por vez primera elegirá a quienes lo representarán en esta función tan importante para la vida del país.

No subestimemos al pueblo insinuando que será incapaz de poder elegir a 850 personas que ocuparán sendos puestos judiciales, cuando en los pasados comicios, y en general, cada tres y seis años, vota por cerca de 20 mil aspirantes a cargos de elección popular. Su capacidad de reconocer o castigar a malos gobiernos mediante el voto hoy nos permite tener la mayoría en ambas cámaras legislativas federales, la mayoría de entidades federativas gobernadas por Morena y el liderazgo de la primera presidenta de este país.

En el Poder Legislativo hemos estado atentos para dotar de herramientas jurídicas al Gobierno encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum, con el objetivo de hacer frente a los retos que tiene México. Los temas de seguridad y combate a la corrupción son prioritarios, y el primer gran operativo (Enjambre) realizado en este sexenio es una muestra de la voluntad política y del anhelo que tiene esta administración por ver cambios positivos en el país.

Todo esto es signo de que vamos avanzando como sociedad y Gobierno, hacia un país con una vida cada día más democratizada y participativa, donde autoridades y sociedad caminan codo a codo, haciendo frente a los retos con valentía y con más unidad que nunca.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

**RICARDO MONREAL**

Elección al Poder Judicial, parteaguas en la democracia

El pasado 3 de septiembre fue un día histórico para el país y su vida democrática, ya que se votó y aprobó la reforma al Poder Judicial, que incluye importantes cambios a éste, resaltando entre ellos el derecho ciudadano a elegir a nuestras y nuestros jueces, magistrados y ministros; la reducción del número de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia; la creación del Tribunal de Disciplina Judicial; el establecimiento del servicio de justicia gratuito, quedando prohibidas las costas judiciales. Todas estas modificaciones han venido bien a una sociedad cada vez más receptiva y participativa.

Estos cambios, al contrario de lo que comentan algunos sectores, sobre todo de la oposición, buscan democratizar el ejercicio de la aplicación de justicia en el país; es decir, que esta sea pronta y expedita por igual para toda la población, pues particularmente para los grupos vulnerables la justicia no era para todas y todos. Es necesario tener un Poder Judicial más sensible y cercano a la gente.

Quienes afirman que no están buscando a los mejores perfiles para integrarse al Poder Judicial faltan a la verdad e intentan confundir diciendo que cualquier persona podrá optar a esos cargos. Si bien la reforma constitucional busca el acercamiento entre el pueblo y este Poder de la Unión, las y los más de 10 mil aspirantes que se han inscrito —tan sólo en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo— deben cumplir con una serie de requisitos y pasar por un proceso que no es sencillo, pues serán sometidos a un verdadero escrutinio tomando en cuenta incluso su historial académico, entre otros aspectos.

El requisito de las cinco cartas de referencias, por ejemplo, ha recibido críticas, pero recordemos que nuestra propia Carta Magna contempla el requerimiento de “gozar de buena reputación” para poder ocupar cargos de elección popular.



La sociedad decidió en las urnas el pasado 2 de junio y la inscripción de aspirantes a este proceso en el Poder Judicial reafirma esa decisión. Ha sido un proceso popular y entregado al pueblo desde su diseño, por lo que se augura su éxito. Ahora, más allá de celebrar la postulación de algún familiar, conocido o gente de su misma colonia, el pueblo festejará que por primera vez conocerá a sus impartidoras e impartidores de justicia, porque también por vez primera elegirá a quienes lo representarán en esta función tan importante para la vida del país.

No subestimemos al pueblo insinuando que será incapaz de poder elegir a 850 personas que ocuparán sendos puestos judiciales, cuando en los pasados comicios, y en general, cada tres y seis años, vota por cerca de 20 mil aspirantes a cargos de elección popular. Su capacidad de reconocer o castigar a malos gobiernos mediante el voto hoy nos permite tener la mayoría en ambas cámaras legislativas federales, la mayoría de entidades federativas gobernadas por Morena y el liderazgo de la primera presidenta de este país.

En el Poder Legislativo hemos estado atentos para dotar de herramientas jurídicas al Gobierno encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum, con el objetivo de hacer frente a los retos que tiene México. Los temas de seguridad y combate a la corrupción son prioritarios, y el primer gran operativo (Enjambre) realizado en este sexenio es una muestra de la voluntad política y del anhelo que tiene esta administración por ver cambios positivos en el país.

Todo esto es signo de que vamos avanzando como sociedad y Gobierno, hacia un país con una vida cada día más democratizada y participativa, donde autoridades y sociedad caminan codo a codo, haciendo frente a los retos con valentía y con más unidad que nunca.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



Elección al Poder Judicial, parteaguas en la democracia

RICARDO MONREAL

El pasado 3 de septiembre fue un día histórico para el país y su vida democrática, ya que se votó y aprobó la reforma al Poder Judicial, que incluye importantes cambios a éste, resaltando entre ellos el derecho ciudadano a elegir a nuestras y nuestros jueces, magistrados y ministros; la reducción del número de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia; la creación del Tribunal de Disciplina Judicial; el establecimiento del servicio de justicia gratuito, quedando prohibidas las costas judiciales. Todas estas modificaciones han venido bien a una sociedad cada vez más receptiva y participativa.

Estos cambios, al contrario de lo que comentan algunos sectores, sobre todo de la oposición, buscan democratizar el ejercicio de la aplicación de justicia en el país; es decir, que esta sea pronta y expedita por igual para toda la población, pues particularmente para los grupos vulnerables la justicia no era para todas y todos.

Es necesario tener un Poder Judicial más sensible y cercano a la gente.

Quienes afirman que no están buscando a los mejores perfiles para integrarse al Poder Judicial faltan a la verdad e intentan confundir diciendo que cualquier persona podrá optar a esos cargos. Si bien la reforma constitucional busca el acercamiento entre el pueblo y este Poder de la Unión, las y los más de 10 mil aspirantes que se han inscrito —tan sólo en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo— deben cumplir con una serie de requisitos y pasar por un proceso que no es sencillo, pues serán sometidos a un verdadero escrutinio tomando en cuenta incluso su historial académico, entre otros aspectos.

El requisito de las cinco cartas de referencias, por ejemplo, ha recibido críticas, pero recordemos que nuestra propia Carta Magna contempla el requerimiento de “gozar de buena reputación” para poder ocupar cargos de elección popular.

La sociedad decidió en las urnas el pa-

sado 2 de junio y la inscripción de aspirantes a este proceso en el Poder Judicial reafirma esa decisión. Ha sido un proceso popular y entregado al pueblo desde su diseño, por lo que se augura su éxito. Ahora, más allá de celebrar la postulación de algún familiar, conocido o gente de su misma colonia, el pueblo festejará que por primera vez conocerá a sus impartidoras e impartidores de justicia, porque también por vez primera elegirá a quienes lo representarán en esta función tan importante para la vida del país.

No subestimemos al pueblo insinuando que será incapaz de poder elegir a 850 personas que ocuparán sendos puestos judiciales, cuando en los pasados comicios, y en general, cada tres y seis años, vota por cerca de 20 mil aspirantes a cargos de elección popular. Su capacidad de reconocer o castigar a malos gobiernos mediante el voto hoy nos permite tener la mayoría en ambas cámaras legislativas federales, la mayoría de entidades federativas gobernadas por Morena y el lide-

razgo de la primera presidenta de este país.

En el Poder Legislativo hemos estado atentos para dotar de herramientas jurídicas al Gobierno encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum, con el objetivo de hacer frente a los retos que tiene México. Los temas de seguridad y combate a la corrupción son prioritarios, y el primer gran operativo (Enjambre) realizado en este sexenio es una muestra de la voluntad política y del anhelo que tiene esta administración por ver cambios positivos en el país.

Todo esto es signo de que vamos avanzando como sociedad y Gobierno, hacia un país con una vida cada día más democratizada y participativa, donde autoridades y sociedad caminan codo a codo, haciendo frente a los retos con valentía y con más unidad que nunca.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
 X y Facebook: @RicardoMonrealA



TRASCENDIÓ

Que un tono más cordial que el que se esperaba tuvo la llamada de ayer entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el mandatario electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, después de las amenazas de la imposición de aranceles a productos mexicanos. De hecho, la conversación en inglés sin intérpretes abrió la puerta a una reunión próxima entre el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, y su homólogo en la administración por llegar a la Casa Blanca.

Que la noche del martes, diputadas de Morena convirtieron la ceremonia de encendido del Palacio de San Lázaro con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer... en un acto de violencia política contra las coordinadoras del PAN, **Noemí Luna**, y de MC, **Ivonne Ortega**, pues no solo se omitieron los personificadores de ellas, sino que les impidieron ubicarse al

centro, junto a **Ricardo Monreal**, como lo establece el protocolo. Ambas decidieron retirarse y formular un extrañamiento, al que el líder de la mayoría guinda respondió con una “disculpa sentida”.

Que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, convocó ayer a una reunión al gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**, y a quien será su sucesor, **Eduardo Ramírez**, para dar seguimiento a la estrategia de seguridad en la entidad con el fin de reducir la violencia generada por el crimen organizado. La idea es acelerar los trabajos con la administración entrante, pues en el nivel federal el mandatario estatal en funciones no es el mejor calificado.

Que la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial ya tuvo el primer tropezón, pues mientras su presidente, el consejero **Jorge Montaña**, aseguró que explicarían al Comité de Evaluación del Poder Legislativo que era mejor reducir el número de candidaturas para bajar costos y tiempos de votación, ayer la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, corrigió la plana y aunque culpó a los medios por la difusión, dejó claro que esa idea de su colega no es viable. ■



Confidencial

Obradoristas, entre aspirantes a juzgadores

En las listas del Ejecutivo de aspirantes inscritos a una candidatura para cargos de juzgadores resaltaron los perfiles abiertamente morenistas y, sobre todo, obradoristas. Es el caso del consejero **Bernardo Bátiz**, quien fuera procurador de Justicia en el gobierno de López Obrador en el entonces Distrito Federal. Aparece también la ministra **Lenia Batres**, la última juzgadora propuesta por el expresidente, así como **Celia Maya**, quien llegó al CJF durante el sexenio pasado. Para prestarle atención al tema.

Sobre los registros 'inflados' para la elección judicial

Por cierto, ante el sorprendente número de registros de aspirantes a la elección judicial por parte del Legislativo, de 11 mil y hasta 15 mil vía correo electrónico en un día, el Comité de Evaluación pidió a la oposición que no se angustie, no es que esté inflado el registro, sino que en su mayoría contiene paja, pues hubo quienes duplicaron registros, mandaron correos para insultar el proceso o sólo documentos que les hacían falta. Pues sí, no crean que hay tanto interés en la peculiar elección.

Las dificultades del cargo

Reveladoras las palabras que ayer pronunció **Claudia Sheinbaum** durante la entrega del Premio Nacional de Deportes 2024, en Palacio Nacional. La mandataria, quien apenas va a cumplir dos meses en el cargo, expresó la dificultad que representa estar en el poder: "Es difícil a veces ser Presidenta, apenas llevo dos meses, tiene sus complicaciones, pero cuando los vemos a ustedes (los deportistas) nos dan el ejemplo con la disciplina, con el orgullo y, sobre todo, el gran amor a México". Después de haber conversado vía telefónica con el *bully* Donald Trump, ¿cómo no?

Es momento de generalas

Pero donde sí hay solidaridad entre las mujeres es al interior de las Fuerzas Armadas y "ya hay una generala y una teniente coronel en el Ejército, y una almirante en la Marina, los grados más altos", celebró ayer el diputado **Ricardo Monreal**, después de recibir a estas "guerreras" —dijo— en el Palacio Legislativo para expresarles un reconocimiento. Tan es así, que admitió que "sí, yo creo que pronto lo veremos" que una mujer pueda ser secretaria de la Defensa Nacional, secretaria de la Marina o jefa de la Guardia Nacional. "Hay una efervescencia y un empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la vida pública, y en las Fuerzas Armadas no es la excepción", expresó.

En el día de la no violencia, se agreden

Ni en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer dejan de agredirse las diputadas de la oposición y de Morena y sus partidos aliados. Primero, desde tribuna se dieron con todo ayer, porque se criticaron que desde el actual gobierno y de los anteriores no han hecho mucho para evitar los feminicidios; se acusaron de tener "pocas faldas" y hasta a la presidenta Sheinbaum salpicaron. Después, en un foro de mujeres que organizó la Cámara de Diputados, no invitaron a las coordinadoras del PAN y de MC. La panista **Noemí Luna** acusó que se acercó a las morenistas para que le permitieran estar en el presidium y no se lo permitieron, por lo que se retiró. "Las de Morena creen que el Congreso es suyo", se quejó.

Trabajo en el terreno

El Frente Cívico Nacional se está moviendo por el país para consolidar sus esfuerzos de convertirse en partido político. En los últimos días la agrupación que encabeza **Guadalupe Acosta Naranjo** ha llevado a cabo eventos en Puebla y, hoy jueves, lo hará en Chiapas. Por lo menos el trabajo en campo lo están haciendo.



Sacapuntas

PRIMERA CONVERSACIÓN CON TRUMP



DONALD
TRUMP

› Como adelantamos ayer en este espacio, la Cancillería, a cargo de **Juan Ramón de la Fuente**, contactó al equipo del presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, para tratar asuntos relacionados con migración, violencia y tráfico de armas. No sólo eso, sino que la presidenta **Claudia Sheinbaum** habló por teléfono con el estadounidense, a quien aclaró que las caravanas migrantes son atendidas en México y ya no llegan a la frontera norte. Fue, informó, “una excelente conversación”.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

HACE EFECTO
LA MEDIACIÓN

› Empieza a *dar frutos* la intervención de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, para desentensar el conflicto entre el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, y la Universidad Autónoma del estado. Las pláticas en las que ha mediado la funcionaria están logrando que las cosas regresen a su cauce normal y la vida académica se regularice.



RICARDO
SHEFFIELD

SENADOR
FALTISTA

› Resulta que **Ricardo Sheffield** no asistió a la reunión de la Comisión de Protección al Consumidor, del Senado, con el procurador **Iván Escalante**. Su ausencia fue notoria, pues es el secretario de ese órgano legislativo, aunque ni se le extrañó. Y es que dicen que es común que el guanajuatense no se presente en reuniones importantes.

RICARDO
MONREALACARICIAN
FIDEICOMISOS

› Va Morena sobre los fideicomisos de los siete órganos autónomos eliminados. El líder de los diputados de ese partido en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, indicó que sólo esperan que la reforma sea consumada en el Senado para integrar esos recursos al presupuesto federal. El primero será un fondo del IFT, por mil 500 millones de pesos.

LUIS MARÍA
AGUILARSE VA EL
MINISTRO
AGUILAR

› Concluye este sábado el periodo de **Luis María Aguilar** como ministro de la Suprema Corte, aunque en los hechos termina hoy, con su última sesión de pleno. Ayer, la Segunda Sala lo despidió reconociendo sus más de 55 años de carrera en el Poder Judicial. Nos dicen que rechazó una ceremonia oficial, como la que se ofrece a todos los ministros.

VIOLETA ABREU
GONZÁLEZCUMPLE 100 AÑOS
LA FACULTAD

› De manteles largos está la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Cumple un siglo de existencia, y para celebrarlo, la directora de Servicio Postal Mexicano, **Violeta Abreu González**, y el rector **Leonardo Lomelí**, cancelaron un timbre postal conmemorativo. La ceremonia se realizó en el foro **José Luis Ibañez** de la máxima casa de estudios.



ROSARIO PIEDRA

PIEDRA OPACA

› La reelecta presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra**, encriptó los datos sobre sus propiedades en su declaración patrimonial. En el sitio oficial de la organización, se ocultó con barras negras todo lo referente a bienes muebles e inmuebles a su nombre, así como sus inversiones y cuentas bancarias. Total, ya no habrá INAI que la obligue.



El despilfarro en la austeridad republicana

Se dicen de izquierda, pero son voraces con el dinero. Es un axioma que **Andrés Manuel López Obrador** arrasó con los fideicomisos para la estabilidad que heredó de **Enrique Peña Nieto**.

El último presidente del PRI dejó 316 mil millones de pesos en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP). Este fondo fue creado para evitar afectaciones en la cobertura del presupuesto ante cualquier eventualidad en las finanzas.

En contraste, **López Obrador** le dejó a **Claudia Sheinbaum** 49 mil millones de pesos en el FEIP, una disminución de 84%, según cálculos de la organización México Evalúa. Lo peor es que nadie sabe en qué se gastaron esos recursos, a cargo del Insabi.

Ahora van por los fideicomisos de los órganos autónomos en proceso de extinción. Antes de que las comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales del Senado aprobaran la extinción de siete órganos autónomos, el presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ya anunciaba que el oficialismo va por el fideicomiso de casi mil 500 millones de pesos que tiene el IFT.

“Debe haber varios fideicomisos de los órganos extinguidos, pero todavía no concluye el proceso legislativo, porque no se ha aprobado en la Cámara de Senadores. Tiene que aprobarse para que pueda ajustarse el presupuesto.

“Todo eso hay que revisarlo y sí, vamos a reasignar”, puntualizó.

La votación en el Senado, en ambas comisiones, fue de 25 votos del oficialismo a favor de la extinción de los órganos autónomos y 11 en contra de los opositores. Hoy va al pleno.

• En la sesión conjunta de las comisiones destacó la intervención del senador de MC, **Luis Donald Colosio Riojas**. Dijo: “Vendrá un grave retroceso que afectará las libertades internas y las relaciones externas, al poner en riesgo la permanencia de México en tratados bilaterales y multilaterales de inversión”.

Dio cifras: desde su creación, el IFT ha recaudado más de 180 mil millones de pesos contra los 17 mil millones que ha costado; mientras que la Cofece ha generado beneficios por 36 mil 269 millones de pesos contra los seis mil 771 millones de pesos que ha costado.

La intervención de **Colosio** contrastó con la del senador morenista, **Ignacio Mier**, a quien se le olvidó que en su pasado priista votó a favor de algunos de los órganos autónomos que desaparecen.

Dijo: “Nunca más organismos que estén al servicio de intereses particulares y facciosos, a costa del presupuesto del pueblo de México y a favor, muchas veces, de intereses extranjeros”.

Los órganos que desaparecen son: Inai, Coneval, Cofece, IFT, CNH, CRE y Mejoredu.

• No disminuye la cascada de comentarios provocados por el mensaje en la red X de **Donald Trump**, en el que anticipa aranceles de 25% a las importaciones de México y Canadá.

La medida es parte de su plan para combatir a los indocumentados y el tráfico de drogas, en particular el fentanilo, que provoca anualmente más de 100 mil muertes en EU.

El anuncio de **Trump** trajo una cascada de comentarios. El peor de todos fue el que hizo el primer ministro de Ontario, **Doug Ford**. La agarró contra México.

“Lo que me pareció injusto de los comentarios es que nos comparó con México. Les puedo decir que Canadá no es México. Les puedo decir que compararnos con México es un insulto”.

Sobran comentarios.

• La presidenta **Claudia Sheinbaum** ya habló con **Trump**.

En un post que subió a su cuenta de la red X, calificó de “extraordinaria” la conversación que sostuvo con el presidente electo de EU:

“Abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y le compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte, porque son atendidas en México”.

Pero **Trump** entendió otra cosa: que **Sheinbaum** acordó detener la migración cerrando efectivamente la frontera sur, escribió en su cuenta de la red Truth Social.

Más tardó el magnate en escribir su mensaje que **Sheinbaum** en aclararlo. “La postura de México no es cerrar fronteras, sino tender puentes”, escribió en X.

¿Teléfono descompuesto o error intencional?



Cuentas alegres

Ahora que diversas y trascendentales iniciativas llegan al Congreso de la Unión que le urge a Morena y aliados que se aprueben con todo y errores, vale la pena destacar la posición que asumió el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, respecto al paquete económico para el 2025 que también se quiere legislar presurosamente.

Respecto a la Ley de Ingresos, los legisladores del tricolor, que en el Palacio Legislativo de San Lázaro coordina Rubén Moreira, asumieron su papel de oposición y votaron en contra, ya que ésta no garantiza un crecimiento estable, transparente y eficiente.

Y fue el diputado Jericó Abramo Maso quien externó la posición del tricolor y señaló que el monto de la deuda que



**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

se autoriza en este paquete económico, asciende a 1.5 billones de pesos.

Advirtió que para el 2025, se pagará 1 billón 388 mil millones de pesos de intereses, -ojo-, no de capital, mientras que los municipios y estados recibirán de participaciones un billón 350 mil millones de pesos, es decir, se les dará más dinero a los bancos que a las entidades federativas.

En resumidas cuentas lo que hace el oficialismo -vágase la redundancia-, son cuentas alegres y en esto va a sobreestimar el crecimiento económico.



Dos ejemplos se pueden detectar de lo anterior: el precio del barril de petróleo en 57 dólares y el tipo de cambio con el dólar en 18 pesos, cuando por la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca en breve, nuestra moneda se desestabiliza para alcanzar casi los 21 pesos

Diversos especialistas en la materia lo mismo que los legisladores del PRI, coinciden en que la Ley de Ingresos 2025 aumenta la incertidumbre económica al priorizar proyectos centralistas sin rumbo, como la refinería de Dos Bocas, mientras que se recorta severamente a los fondos a salud, obra pública y estados, con lo que se pone en riesgo el crecimiento económico.

replantear el paquete económico para enfrentar los desafíos con mayor responsabilidad, sin embargo, hay que recordar que el oficialismo está a la búsqueda de recursos, la muestra más significativa es que el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, advirtió que van por los fideicomisos que puedan tener los organismos autónomos en vías de extinción para “ajustar el presupuesto”.

Entonces aquí aplica aquella máxima de que no hay dinero que alcance, en este caso, al oficialismo.

No obstante, los legisladores priístas reiteraron el llamado a Morena y aliados para que cumplan las expectativas de crecimiento para el 2025, pues el PRI sin duda no puede acompañar esta propuesta de política económica y fiscal que resulta nociva y contraproducente a todas luces.

•Periodista.
morcora@gmail.com



"ABRO HILO"

HOLY SHIT, MR PRESIDENT...



POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

Dichos, el republicano ha afectado a México no sólo económica y financieramente; también en el entorno social y la percepción a nivel internacional.

ABRO HILO...

En medio del "torbellino" Trump, el gobierno mexicano ha intentado atajar las declaraciones del magnate que sigue sin tomar el cargo formalmente.

El primer paso de la estrategia fue la conformación de un grupo de funcionarios federales que serán los encargados de definir acciones y hasta de renegociar el T-MEC. El equipo está conformado por el canciller Juan Ramón de la Fuente; los secretarios de Economía, Marcelo Ebrard; de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez y otros.

Pero el grupo tiene sus asegunes. Aunque hay un trabajo armonioso, no todos tienen la confianza de la Presidenta. Marcelo Ebrard es uno de ellos; las viejas rencillas tras el proceso de las "corcholatas" no han sido superadas.

En este contexto, en el grupo suena la posible adhesión del economista Jesús Seade, quien ya participó en la negociación de la primera versión del T-MEC y fue embajador en China. Su trayectoria le permite tener una visión de ambas partes del mundo que hoy son protagonistas en la disputa comercial de la región.

El siguiente paso fue responder a los dichos de Trump. Tras sus amenazas, la Presidenta anunció el envío de una carta en la que amagaba con un "arancel por arancel". La misiva, a pesar de que fue leída en su conferencia no fue enviada. El tema quedó con una llamada telefónica entre la PresidentA y el republicano.

"Compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México", dijo Sheinbaum en redes sociales. El mensaje fue interpretado como la confirmación de que México es prácticamente el muro de EEUU. La realidad es que

sí hay caravanas, una de ellas con más de mil 500 migrantes. Además, en el país están regados cientos de miles de personas que viven en condiciones infrahumanas muy alejado del "ser atendidas". Tan solo en la CDMX hay al menos 6 campamentos con cinco mil migrantes.

Falta poco más de un mes para que Trump asuma la presidencia de EEUU. A lo largo de estos días recibiremos bombazos que el gobierno de la Dra. Sheinbaum tendrá que malabear. Trabajan a marchas forzadas para delimitar una estrategia que pueda contener al próximo presidente de los Estados Unidos que, ante cada ocurrencia, lo único que nos obliga a pensar es Holy shit, Mr President.

CIERRO HILO...

#POLITIK-TOK:

** El 3 de diciembre, en la Universidad Panamericana, perteneciente al OpusDei, será

lanzada la Escuela de Líderes Católicos de la Ciudad de México.

El evento estará encabezado por el arzobispo primado de México, Carlos Aquino, y participarán políticos de diversas corrientes, como Ricardo Monreal, coordinador de Morena en Diputados; el senador de MC, Luis Donald Colosio y el panista, Santiago Taboada. Resalta la participación de Monreal, pues fuentes han confirmado a

El siguiente paso fue responder a los dichos de Trump. Tras sus amenazas, la Presidenta anunció el envío de una carta en la que amagaba con un "arancel por arancel". La misiva, a pesar de que fue leída en su conferencia no fue enviada. El tema quedó con una llamada telefónica entre la PresidentA y el republicano

esta columna que mantiene la promesa de empujar una iniciativa para que los ministros de culto puedan participar en la política de inmediato y no con una renuncia previa a su ministerio de al menos cinco años. Veremos cómo se comportan los políticos, principalmente Taboada y Monreal, luego de la elección donde se dieron hasta con la cubeta. La política los separa, pero Dios los une.

** Gran noticia: El estado de Guerrero se sumó al plan "Somos tu Red de Apoyo". Con esto, los servidores públicos del estado que atienden a mujeres y niñas víctimas de violencia deben apegarse a los protocolos correspondientes y brindar atención de calidad y con calidez. La gobernadora de Guerrero Evelyn Salgado instruyó establecer empatía con la víctima para que confíen en las instituciones y no sean revictimizadas. Este es un tema en el que Evelyn Salgado ha trabajado desde el inicio de su gobierno.



Me dirijo a usted, a raíz de su declaración del lunes 25 de noviembre, sobre migración, tráfico de fentanilo y aranceles.

Probablemente no esté al tanto, que México ha desarrollado una política integral de atención a las personas migrantes de diferentes lugares del mundo que cruzan nuestro territorio y tienen como destino la frontera sur de los Estados Unidos de América. Como resultado y de acuerdo con las cifras de la Patrulla Fronteriza y de Aduanas de su país (CBP), los encuentros en la frontera entre México y Estados Unidos se han reducido en 75% de diciembre de 2023 a noviembre de 2024. Por cierto, la mitad de los que arriban, es a través de una cita legalmente otorgada por el programa de Estados Unidos denominado CBP One. Por estas razones, ya no llegan caravanas de personas migrantes a la frontera. Aun así, está claro que debemos arribar conjuntamente a otro modelo de movilidad laboral que es necesario para su país y de atención a las causas que llevan a familias a dejar sus lugares de origen por necesidad. Si un porcentaje de lo que Estados Unidos destina a la guerra se dedica a la construcción de la paz y al desarrollo, se estará atendiendo de fondo la movilidad de las personas.

Por otro lado y por razones humanitarias siempre hemos manifestado la disposición de México para evitar que siga la epidemia de fentanilo en los Estados Unidos que por lo demás, es un problema de consumo y de salud pública de la sociedad de su país. En lo que va del año, las fuerzas armadas mexicanas y las fiscalías han incautado toneladas de diferentes tipos de

**ALBERTO AGUILAR**

Nombres, nombres y... nombres / El lunes bases para subasta de medicinas, Clark vs Buenrostro por distribuidores, y desabasto y amparos

Con un notorio retraso, ya que el año está por concluir, finalmente el gobierno de **Claudia Sheinbaum** inició hace unos días las reuniones con el rubro farmacéutico para la subasta consolidada 2025.

Más allá de la voluntad de los laboratorios encajados en Canifarma de **Augusto Muench**, AMELAF de **Juan de Villafranca** y AMIIF de **Julio Ordaz**, entre otros, los tiempos ya no darán y habrá desabasto en el sistema de Salud a cargo de **David Kershenobich**.

Con **AMLO** la falta de medicamentos fue el pan de cada día, porque además de desaparecer el Seguro Popular hubo 5 distintos modelos para el abasto.

Ahora la industria está confundida porque primero fueron convocados por el subsecretario de Salud **Eduardo Clark**, hombre de toda la confianza de Sheinbaum y luego por **Raquel Buenrostro** titular de la SFP.

Mensajes encontrados para una convocatoria que rondará 130,000 mdp y cuyas bases se conocerán el lunes 2 de diciembre, para iniciar la adquisición 15 días después.

Si bien Clark puso como condicionantes buena calidad y precio, no objetó regresar a trabajar vía distribuidores para garantizar un adecuado suministro, Buenrostro fue tajante.

Dijo que nada de operar con aquellos que propiciaron un sistema altamente corrupto. Advirtió a los fabricantes que deberán hacerse responsables del abasto y cobro de facturas, lo que choca con su funcionamiento operativo.

La funcionaria, ligada a **AMLO**, claramente impedirá que regrese el viejo esquema y recordó a los laboratorios que con ella ya trataron en SHCP. Birmex de **Jens Pedro Lohmann** debería ser la solución, pero no tiene la capacidad. No se descarta que se descanse en aliados afines a la 4T, como por ejemplo Traxión de **Aby Lijtszain**.



Algunas firmas contemplan ampararse. Tiene sus bemoles por la falta de certidumbre tras la reforma judicial, aunque se cree que aún habría un espacio de un semestre.

Como quiera malos augurios.

EN PAUSA PROHIBICIÓN A MINERÍA, FRACKING, MAÍZ Y CONCESIONES DE AGUA

Ayer al tiempo que se presentó la conformación del Consejo Asesor en pro de la relocalización que comanda **Altagracia Gómez** con 15 miembros entre ellos 7 mujeres como **Gina Diez Barroso y Blanca Treviño**, el diputado **Ricardo Monreal** anunció que la discusión de la reforma constitucional para prohibir la minería “a cielo abierto”, el fracking, el maíz transgénico y nuevas concesiones para agua quedará en “el tintero” para el próximo periodo de sesiones. No es casualidad. Parece que varios de los participantes ahí expusieron los bemoles a Gómez Sierra. También Camimex de **Pedro Rivero** hizo su trabajo. Es una buena noticia, pero nada indica que el asunto se haya desechado, máxime la presión de los grupos radicales en Morena.

ABOGADOS DE NY REPRUEBAN CIERRE DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Ayer el Colegio de Abogados de NY expresó “su seria” preocupación por la eliminación de los órganos autónomos. Estima que la propuesta inicial de AMLO y que apoya **Claudia Sheinbaum** representa una amenaza a la “independencia institucional” y “los principios democráticos.” Igual se externan los riesgos respecto a una violación del T-MEC, ya que éste “ordena” la existencia de una autoridad antimonopólica.

ESTIMA BANCO BASE QUE CON ARANCELES CAERÁ 4.4% PIB 2025

En la balanza comercial a octubre: exportaciones petroleras a la baja y las manufactureras al alza dado que la economía de EU ha ayudado. Obvio para 2025 la historia podría ser otra tras la amenaza de **Donald Trump** de imponer aranceles. Banco Base con **Gabriela Siller** calcula que por cada 1% que suba el precio de las exportaciones, éstas caerán 1.3%. Habría una baja de nuestras ventas externas del 12%, lo que se reflejaría en un PIB que se contraería 4.4%. Ya Banamex de **Manuel Romo** bajó su estimación 2025 a sólo 0.2%. Así de mal.

**ALBERTO AGUILAR**

Nombres, nombres y... nombres / El lunes bases para subasta de medicinas, Clark vs Buenrostro por distribuidores, y desabasto y amparos

Con un notorio retraso, ya que el año está por concluir, finalmente el gobierno de **Claudia Sheinbaum** inició hace unos días las reuniones con el rubro farmacéutico para la subasta consolidada 2025.

Más allá de la voluntad de los laboratorios encajados en Canifarma de **Augusto Muench**, AMELAF de **Juan de Villafranca** y AMIIF de **Julio Ordaz**, entre otros, los tiempos ya no darán y habrá desabasto en el sistema de Salud a cargo de **David Kershenobich**.

Con **AMLO** la falta de medicamentos fue el pan de cada día, porque además de desaparecer el Seguro Popular hubo 5 distintos modelos para el abasto.

Ahora la industria está confundida porque primero fueron convocados por el subsecretario de Salud **Eduardo Clark**, hombre de toda la confianza de Sheinbaum y luego por **Raquel Buenrostro** titular de la SFP.

Mensajes encontrados para una convocatoria que rondará 130,000 mdp y cuyas bases se conocerán el lunes 2 de diciembre, para iniciar la adquisición 15 días después.

Si bien Clark puso como condicionantes buena calidad y precio, no objetó regresar a trabajar vía distribuidores para garantizar un adecuado suministro, Buenrostro fue tajante.

Dijo que nada de operar con aquellos que propiciaron un sistema altamente corrupto. Advirtió a los fabricantes que deberán hacerse responsables del abasto y cobro de facturas, lo que choca con su funcionamiento operativo.

La funcionaria, ligada a **AMLO**, claramente impedirá que regrese el viejo esquema y recordó a los laboratorios que con ella ya trataron en SHCP. Birmex de **Jens Pedro Lohmann** debería ser la solución, pero no tiene la capacidad. No se descarta que se descanse en aliados afines a la 4T, como por ejemplo Traxión de **Aby Lijtszain**.



Algunas firmas contemplan ampararse. Tiene sus bemoles por la falta de certidumbre tras la reforma judicial, aunque se cree que aún habría un espacio de un semestre.

Como quiera malos augurios.

EN PAUSA PROHIBICIÓN A MINERÍA, FRACKING, MAÍZ Y CONCESIONES DE AGUA

Ayer al tiempo que se presentó la conformación del Consejo Asesor en pro de la relocalización que comanda **Altagracia Gómez** con 15 miembros entre ellos 7 mujeres como **Gina Diez Barroso y Blanca Treviño**, el diputado **Ricardo Monreal** anunció que la discusión de la reforma constitucional para prohibir la minería “a cielo abierto”, el fracking, el maíz transgénico y nuevas concesiones para agua quedará en “el tintero” para el próximo periodo de sesiones. No es casualidad. Parece que varios de los participantes ahí expusieron los bemoles a Gómez Sierra. También Camimex de **Pedro Rivero** hizo su trabajo. Es una buena noticia, pero nada indica que el asunto se haya desechado, máxime la presión de los grupos radicales en Morena.

ABOGADOS DE NY REPRUEBAN CIERRE DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Ayer el Colegio de Abogados de NY expresó “su seria” preocupación por la eliminación de los órganos autónomos. Estima que la propuesta inicial de AMLO y que apoya **Claudia Sheinbaum** representa una amenaza a la “independencia institucional” y “los principios democráticos.” Igual se externan los riesgos respecto a una violación del T-MEC, ya que éste “ordena” la existencia de una autoridad antimonopólica.

ESTIMA BANCO BASE QUE CON ARANCELES CAERÁ 4.4% PIB 2025

En la balanza comercial a octubre: exportaciones petroleras a la baja y las manufactureras al alza dado que la economía de EU ha ayudado. Obvio para 2025 la historia podría ser otra tras la amenaza de **Donald Trump** de imponer aranceles. Banco Base con **Gabriela Siller** calcula que por cada 1% que suba el precio de las exportaciones, éstas caerán 1.3%. Habría una baja de nuestras ventas externas del 12%, lo que se reflejaría en un PIB que se contraería 4.4%. Ya Banamex de **Manuel Romo** bajó su estimación 2025 a sólo 0.2%. Así de mal.



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Traslapes orgánicos

La extinción de siete órganos constitucionales es inminente. En un intento desesperado —y por lo mismo estéril— el Pleno del INAI emplazó al Senado de la República a reconsiderar sobre su desaparición, dados los efectos perniciosos para el ejercicio de los derechos de acceso a la información gubernamental y la protección de los datos personales.

La supresión del IFT y la Cofece, además, viola los capítulos 18 y 21 del tratado comercial entre Estados Unidos, Canadá y México, que quedó obligado a garantizar el funcionamiento de un organismo independiente del Poder Ejecutivo para regular al sector telecomunicaciones y radiodifusión.

El dictamen aprobado en la Cámara de Diputados reasignó las facultades institucionales para elaborar y conducir la política de telecomunicaciones y radiodifusión del gobierno federal, así como las tareas de regular, inspeccionar y vigilar los servicios públicos telégrafos y servicios diversos, de las que quedan marginados el IFT —por extinción— y también la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

En el diseño original, la nueva Agencia de Transformación Digital absorbería esas funciones y también quedará a cargo de definir la capacidad satelital que se requiera, en su caso, de las personas concesionarias de recursos orbitales y de las autorizadas para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de satélites extranjeros para prestar servicios e el territorio nacional.

Advertidos del inminente incumplimiento de las obligaciones pactadas en el T-MEC en materia de telecomunicaciones, la mayoría morenista en San Lázaro concedió —a propuesta de **Ricardo Monreal**— la creación del Or-

ganismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, un nuevo desconcentrado de la Secretaría de Economía.

El traslape de facultades entre este nuevo ente y la Agencia para la Transformación Digital ha sido observado puntualmente por **Isaac Katz** y **Gerardo Flores**, acuciosos compañeros de este diario.

Ayer, en la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, fue aprobada la minuta sobre la simplificación orgánica, por lo que su discusión y votación en el Pleno de ese órgano legislativo es inminente. Y después —según reconoció el líder morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila— vendrá el ajuste presupuestal para transferir los recursos asignados a los órganos autónomos a la tesorería de la Federación.

“Con la desaparición del IFT estaremos violando el T-MEC”, sentenció el senador panista Ricardo Anaya Cortés, “cualquiera que lea el capítulo 18 del tratado se dará cuenta y entonces después nos vamos a quejar de lo difícil que va a ser la renegociación cuando Morena en las cámaras está dándole argumentos a las otras partes”.

Efectos secundarios

¿REPRESALIAS? **Juanita Guerra** estuvo entre las aspirantes a la gubernatura de Morelos y eventualmente pudo haber competido por la alianza contra **Margarita González Saravia**. Una negociación de altísimo nivel le garantizó un escaño —fue postulada por el PVEM— y la presidencia de una comisión, a cambio de dejar el camino libre. Pero **Adán Augusto López Hernández** no reconoció ese acuerdo y ya decidió que la comisión de turismo sea para Morena, con el quintanarroense **Eugenio Segura Vázquez**.

DESENLISTADOS. Grupo Elektra anunció el inicio de la ruta que lo llevará, dentro de un mes, a una privatización, después de más de 30 años en la Bolsa Mexicana de Valores. Mantenerla como entidad pública —aseguraron voceros de la familia Salinas— no pudo reflejar su verdadero valor ni representar un beneficio para sus accionistas, quienes rotundamente se inclinan por privatizarla para reorganizarla y maximizar su valor alrededor de sus amplios activos tecnológicos, digitales y físicos, tanto nacionales como internacionales.



CARLOS PUENTE SALAS

Nueva política de seguridad

Combatir la inseguridad, proteger a la población y recuperar la paz en el territorio nacional son asuntos prioritarios para las y los legisladores del Partido Verde y para el Gobierno de la República. En este sentido, la Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional para fortalecer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal. Así, la política de seguridad tiene un enfoque integral: atender las causas de la violencia y a la vez fortalecer las capacidades institucionales.

A la Secretaría de Seguridad federal se le fortalece en cinco elementos centrales: ser la instancia encargada de coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública; investigar delitos; coordinar el sistema nacional de inteligencia en seguridad pública; promover la coordinación con las Fiscalías, las policías y otras instituciones de seguridad e incorporar tecnología, inteligencia y análisis de datos en la investigación de delitos.

La investigación de delitos es una etapa fundamental en nuestro Sistema de Justicia Penal porque tiene la finalidad de esclarecer los hechos delictivos, sancionar a los culpables y reparar los daños causados a las víctimas. Cuando se hace justicia, la impunidad va a la baja y aumenta la confianza ciudadana en sus instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Con los años la investigación de delitos fue recayendo en las policías de investigación de las Fiscalías y por diversos problemas estructurales, la velocidad con la que se cometían los delitos fue superando la capacidad para investigarlos. La respuesta ahora es que las policías también investiguen los delitos debido a que éstas tienen la ventaja de patrullar constantemente las calles, conocen las infracciones y las detenciones más comunes, tienen una relación cercana con la comunidad y son, por lo general, el primer respondiente en una escena del crimen.



La reforma contempla que las policías de investigación de las Fiscalías, las policías locales y otras instituciones de seguridad como la Guardia Nacional se comuniquen y coordinen para investigar los delitos. En esta tarea de investigación se deberá integrar la ciencia, la tecnología, la inteligencia y el análisis de datos, lo que permitirá reunir pruebas suficientes para integrar carpetas de investigación sólidas.

Los alcances y resultados que puede tener esta reforma en materia de seguridad se pueden observar en la “Operación Enjambre”, en la cual hubo coordinación para investigar los delitos, se obtuvieron órdenes de aprehensión; las instituciones de seguridad federales y locales y la FGR y la Fiscalía estatal se coordinaron para realizar detenciones de forma simultánea; y hubo trabajo de inteligencia para ejecutar exitosamente esta operación. Hay que reconocer además el liderazgo del Secretario Omar García Harfuch en este operativo, un servidor público profesional, con amplia experiencia y conocimientos en materia de seguridad pública y que entregó buenos resultados como Secretario de Seguridad en la Ciudad de México.

Conforme se investiguen más delitos, se ejecuten operativos exitosos y con el liderazgo del Secretario García Harfuch se recuperará paulatinamente la paz en el país.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/analisis/nueva-politica-de-seguridad-12930766.html>

**RUBÉN MOREIRA**

Enjambre

La semana pasada nos enteramos de la ejecución de un operativo destinado a detener a servidores públicos del Estado de México que se presume tienen relación con el crimen organizado. En los mismos días se hizo pública la detención de dos cabecillas que operaban en el estado de Guerrero.

Sería mezquino no reconocer las dos acciones, como también es irresponsable la postura de algunos corifeos que magnifican la operación realizada por el gobierno. Hay que reconocer una nueva actitud frente al fenómeno delictivo y que en el ambiente flota la esperanza de que regrese la paz.

Tres rasgos marcan la diferencia con el pasado. 1.- hay un reconocimiento, más tácito que expreso, de la gravedad del problema. La presencia, días pasados, de Omar García Harfuch en la Cámara de Diputados apuntala lo anterior, 2.- En la narrativa oficial se instala la necesidad de la colaboración y participación de los gobernadores y el apoyo económico a las policías locales y 3.- el titular de la seguridad es un policía de carrera.

Las condiciones pudieren ser mejores. Estorba la carencia de personal para realizar operaciones que padece la Secretaría de Seguridad y los remanentes de la narrativa que instaló el pasado gobierno: abrazos y no balazos. El mantra que seis años se repitió parece cohibir a las autoridades e inhibir operativos de magnitud. Esos mantras generan comodidad o indolencia en los gobernadores, que parecen pasmados ante la violencia y la ocupación de territorios.



La paz real y definitiva requiere de la participación de las autoridades locales, la construcción de policías confiables y un contexto que genere condiciones para un desarrollo institucional y social sólido. No se puede mejorar sin evaluaciones periódicas, externas y confiables. En la actualidad hay dudas en los parámetros que sirven para estimar los avances e incluso en las estadísticas.

Para complementar la Operación Enjambre y ver un cambio profundo, a las autoridades locales les quedan muchas tareas por realizar. Algunas tan específicas como: 1.- certificar, capacitar y remunerar mejor a las policías. Es obvio que los detenidos operaban con subordinados y ellos deben quedar fuera de las corporaciones, 2.- erradicar el juego ilegal, la venta de alcohol y los giros negros. Todos ellos fuente de ingreso del crimen, 3.- transparentar el ingreso de funcionarios a la administración pública y los procesos de contratación. Es un secreto a voces que muchos municipios del país tienen sus finanzas secuestradas por el crimen, y 4.- fortalecer la coordinación con las autoridades estatales. Es imposible para los municipios enfrentar solos a la delincuencia organizada.

Hay temas profundos, como la reconstrucción del tejido social, que significó un fracaso para la administración anterior. Sin embargo, lo más importante es actuar y para ello se requiere políticos decididos. Enjambre confirmó que el crimen se apodera de las administraciones municipales.

Coordinador de los diputados federales del PRI



DIGNIDAD Y SOBERANÍA, PILARES DE SHEINBAUM ANTE LAS AMENAZAS DE TRUMP

JULIO CÉSAR MORENO/ DIPUTADO DE MORENA / @JULIOC_MORENO

Los problemas que comparten no se resolverán a través de amenazas o discursos que sean polarizantes

Cuando todo el mundo se enteró del triunfo de Claudia Sheinbaum al ser electa como la primera presidenta de México, no faltaron aquellos personajes que en un lenguaje misógino descalificaron la llegada de una mujer al más alto escaño político del país en más de 200 años.

Incluso, el triunfo de Sheinbaum sacó del closet a varios machistas, quienes pusieron en duda su capacidad para gobernar, pero hoy, la Presidenta ha dado muestras de liderazgo y sobre todo, ha demostrado tener los pantalones mejor puestos que muchos que la antecedieron en el periodo neoliberal al poner por encima la soberanía y el nacionalismo en una sola carta.

Y es que después de que Donald Trump amenazara con imponer aranceles de 25 por ciento a todos los productos provenientes de México, si no se detenía el flujo migratorio, la Presidenta adoptó un tono racional pero contundente y de gran altura política, al subrayar que la cooperación es el camino, no la coerción.

En su carta, dirigida al próximo Presidente de los Estados Unidos, enfatizó que, de acuerdo a cifras oficiales de la propia patrulla fronteriza estadounidense, el flujo migratorio hacia el norte ha disminuido drásticamente, lo que refleja una muestra del compromiso de México en gestionar el fenómeno migratorio con humanidad y responsabilidad.

Pero Sheinbaum no se detuvo ahí, ya que tocó un tema que siempre ha incomodado al gobierno estadounidense, pues la mandataria aseguró que el problema del fentanilo, que Trump intenta adjudicar exclusivamente a México, es un problema de salud pública de ellos y mientras no dejen de consumirlo la demanda

seguirá. Además, puso el dedo en la llaga al abordar el tráfico ilegal de armas desde Estados Unidos hacia México, un factor que alimenta la violencia y fortalece a los cárteles que trafican con esta droga.

En síntesis, analizando el mensaje de la primera Presidenta de México, nos damos cuenta que en su redacción se exige un trato entre iguales y no de un país subordinado como gobiernos del PRI y el PAN habían acostumbrado a los presidentes estadounidenses.

Los problemas que comparten ambas naciones no se resolverán a través de amenazas o discursos polarizantes, sino por medio de una cooperación mutua, por lo que Sheinbaum apeló a la lógica económica, destacando que una guerra comercial sólo debilitaría la competitividad de América del Norte en

su conjunto, pero mientras Donald Trump nos ve como rivales, la Presidenta de México dio una cátedra de diplomacia al ver a Estados Unidos no como un país enemigo, sino como un socio con el que se debe trabajar para enfrentar retos comunes.

En la visión de Sheinbaum para enfrentar esos retos se encuentra el

T-MEC, que lejos de ser un simple acuerdo comercial, ha sido un pilar fundamental para la consolidación económica de América del Norte y por ello, sostengo que la postura de Claudia Sheinbaum no sólo cerró bocas misóginas y machistas, sino que fijó un posicionamiento que reivindica la dignidad y soberanía de México.

Al mismo tiempo, la mandataria mexicana aboga por soluciones pragmáticas y colaborativas y que, además de que en el país persisten voces que descalifican su liderazgo, su respuesta a Trump muestra que México no sólo ha elegido a una mujer como Presidenta; ha elegido a una líder que entiende que la diplomacia no se trata de ceder, sino de dialogar sobre la mesa de la dignidad.

"Muestra que México no sólo ha elegido a una mujer como Presidenta; ha elegido a una líder que entiende que la diplomacia no se trata de ceder".



La ruta internacional por la lucha obrera

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

En las últimas semanas he tenido el privilegio de participar como único representante de México en tres eventos internacionales de gran trascendencia para el movimiento obrero mundial. Primero, en la vigésimo primera Reunión del Consejo Mundial de la Internacional de la Construcción y la Madera (ICM) en Ginebra, Suiza, de la cual hablé en mi artículo anterior; después, en el Congreso Internacional del Trabajo, en Madrid, España, y posteriormente, en el Comité Ejecutivo Mundial de IndustriALL Global Union, en Estambul, Turquía, del cual formo parte. Estos encuentros reafirmaron la importancia de la solidaridad global, dejando claro el papel crucial que la clase trabajadora de México puede y debe tener en la defensa de los derechos humanos y laborales y en la consolidación de una política laboral integral, progresista y moderna.

En Madrid fui invitado por la vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, para ser parte del esfuerzo colectivo en la firma de la Carta Global de Derechos Laborales: un compromiso por construir un movimiento obrero progresista, democrático y justo, que enfrente los desafíos del siglo XXI. Este espacio permitió el

intercambio de ideas y perspectivas entre líderes sindicales, expertos y representantes de diversas naciones, subrayando la urgencia de fortalecer nuestras alianzas globales. Desde la reducción de la jornada laboral hasta la regulación del trabajo en plataformas digitales, los debates marcaron un camino hacia reformas esenciales para reivindicar y dignificar el trabajo de millones de mujeres y hombres.

En este espacio, destacué las más de 160 reformas que se han aprobado en beneficio de los trabajadores, entre las que destacan; la eliminación y regulación de la subcontratación (*outsourcing*), el incremento de días de vacaciones de seis a 12 días hasta llegar a un total de 32, los derechos de las personas trabajadoras del hogar, la libertad y democracia sindical, la igualdad salarial entre mujeres y hombres, así como, la regulación del teletrabajo y los aumentos al salario mínimo en más de 113 por ciento. Si bien se han logrado grandes avances en materia laboral, los cambios acelerados en todo el mundo exigen la construcción de un movimiento unido y solidario que consolide una verdadera democracia en el trabajo, además de políticas justas, inclusivas y dignas para que permitan que el sector laboral se desarrolle plenamente.

Por otro lado, en Estambul, en mi calidad de miembro del Comité Ejecutivo Mundial de

IndustriALL Global Union, expresé la necesidad de diseñar un plan con políticas estratégicas que impactarán en más de 50 millones de trabajadores en 140 países, esto con el fin de garantizar un trato digno y justo para quienes a diario brindan sus conocimientos, su experiencia y hasta su integridad en las labores que realizan para incrementar la riqueza de las naciones.

Este encuentro evidenció cómo la unidad internacional puede convertirse en una herramienta poderosa para denunciar abusos y avanzar hacia la justicia laboral, frente a las crecientes amenazas del cambio climático, el mal uso de la tecnología y las fuerzas económicas desmedidas, principalmente de algunas empresas transnacionales.

Sin duda, estos eventos son espacios fundamentales para construir políticas públicas que respondan a las necesidades reales de las personas trabajadoras. Más aún, muestran la necesidad de ampliar la participación mexicana en estas iniciativas internacionales. Es un gran honor compartir mis experiencias y mi visión en esta red global de solidaridad de la que soy parte, con la cual se busca fortalecer nuestras luchas internas y contribuir a un movimiento obrero que trascienda fronteras.

Desde mi liderazgo como secretario general y presidente



del Sindicato Nacional Minero y como diputado federal del Congreso de la Unión, reafirmo la voluntad inquebrantable con la lucha obrera y sindical. Continuaré trabajando para impulsar reformas que brinden mejores condiciones para la fuerza de trabajo, así como lo hemos hecho en los últimos años.

Nuestra tarea es clara: debemos construir un movimiento obrero que trascienda fronteras, y que no sólo defienda los derechos laborales y humanos, sino que también establezca las bases para un futuro más justo, inclusivo y digno para todas las personas trabajadoras. En esta lucha, no estamos solos: la unidad y la solidaridad internacional son nuestras mayores fortalezas para enfrentar los desafíos del presente y construir un mundo donde la justicia sea una realidad.



Gabriela Jiménez Godoy

Diputada federal
@GabyJimenezMX

Con el "Curso-Taller sobre el Marco Conceptual y la Estructura que contiene el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025", que convocamos conjuntamente con la diputada presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y el diputado presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, contando con la participación del diputado Alfonso Ramírez Cuellar, vicedirector de Estrategia y Proceso Legislativo del grupo parlamentario de Morena, dimos inicio al proceso de análisis y revisión de los documentos que lo componen y que conforme lo establece el proceso legislativo, será sometido en su momento al pleno de ambas Cámaras.

El curso-taller se celebró el pasado 19 de noviembre, en la sede del Palacio Legislativo de San Lázaro y contamos con una asistencia de más de 350 personas, tanto de manera presencial como virtual, entre diputadas y diputados de Morena y varios legisladores de los grupos parlamentarios aliados, así como de sus equipos de trabajo.

Como bien sabemos, el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025, remitido por la presidenta Claudia Sheinbaum a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), incluye los Criterios Generales de Política Económica, la Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

En esta ocasión, contamos con la participación de funcionarios del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, quienes hicieron una exposición detallada sobre el marco conceptual y la estructura de presentación de los ingresos públicos, el proyecto de presupuesto de egresos y el gasto federalizado en el paquete económico.

ANÁLISIS LEGISLATIVO Y PRUDENCIA FISCAL

Como señalamos, con el citado evento se dio inicio al análisis y amplio debate sobre la materia, en el que las y los legisladores habremos de revisar con toda responsabilidad y en su caso hacer las observaciones y ajustes pertinentes, pero siempre pensando en la estabilidad, el desarrollo, el crecimiento y el bienestar de todas y todos los mexicanos.

En este contexto, afirmamos que en la propuesta del paquete económico, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum propone fortalecer la economía mediante medidas que aseguren la estabilidad fiscal y financiera.

Se proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto de entre 2 y 3 por ciento, con una proyección que se fundamenta en la fortaleza del empleo y el dinamismo del mercado interno con el consumo de la inversión como motores principales.

En el mismo sentido, el titular de la SHCP, doctor Eduardo Ramírez de la O, en su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados el 20 de noviembre, afirmó que dichos instrumentos normativos reflejan una política enfocada en priorizar al pueblo

Que siga la democracia

LA RUTA DE UN PAQUETE ECONÓMICO 2025 RESPONSABLE Y EN FAVOR DEL PUEBLO DE MÉXICO



La propuesta del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum plantea fortalecer la economía mediante medidas que aseguren la estabilidad fiscal y financiera.

de México, impulsar la inversión en sectores estratégicos y reafirmar el compromiso con la sostenibilidad y la prudencia fiscal.

Adicionalmente, refirió que el paquete económico 2025 se sustenta en cuatro pilares:

- ▶ Bienestar social con equidad
- ▶ Inversión pública estratégica
- ▶ Disciplina fiscal con austeridad
- ▶ Simplificación administrativa para una mayor eficiencia

En cuanto al bienestar social, que es la máxima prioridad en

a los programas sociales más importantes.

Entre estos programas, sobresale la pensión Mujeres Bienestar, que en 2025 beneficiará a 12 millones de mujeres entre 63 y 64 años, extendiéndose progresivamente hasta los 60 años.

JUSTICIA SOCIAL Y CRECIMIENTO INCLUSIVO

En resumen, tenemos que el Paquete Económico para el 2025, se sustenta en mantener una sólida responsabilidad fiscal que permita un crecimiento inclusivo y una efectiva justicia social para todas y todos los mexicanos.

Por ello la importancia del intenso trabajo legislativo que la mayoría de las y los diputados de Morena y los grupos parlamentarios aliados hemos realizado desde el Congreso de la Unión, para aprobar las reformas necesarias y convertir los programas sociales en derechos constitucionales, lo cual genera certidumbre y mejores condiciones de bienestar al pueblo de México, tanto aquellos que apoyan el segundo piso de la Cuarta Transformación como quienes no.

Este es el camino y la ruta que nos ha trazado el pueblo de México, a ellos nos debemos y por ello reafirmamos el compromiso de cumplirles siempre, acompañando y respaldando con firmeza el liderazgo que con absoluta legitimidad enarbola nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que con la convicción de prosperidad compartida, nos encomia a nunca olvidar: por el bien de todos, primero los pobres. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada.


GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

La muerte del bienestar

La muerte ronda el inicio del sexenio del bienestar. El segundo piso de la cuarta transformación es una funeraria, un ataúd.

Pronto se superarán las cifras de mexicanos muertos en 2023, que según Inegi, fueron más de 32 mil por enfermedades del corazón, diabetes, cáncer, accidentes. ¿Y el In-sabi? ¿Y el IMSS-Bienestar? ¿Y la farmaciotra acabó con el desabasto de medicinas?

Los homicidios violentos cada día adquieren más el perfil asesino de un brutal terrorismo. A pocos les importa; lo más reciente lo vimos en Villahermosa, Tabasco, esa tierra que vio nacer a grandes poetas, hoy es lugar de masacres. De las personas que fallecieron en 2023, el 50% tenían entre 25 y 44 años de edad y se ubica como la segunda causa de defunciones entre jóvenes de 15 a 24 años.

Muchos bares son jardines don-

de algunos, todavía niños, alcanzan la muerte. ¿Sembraron vida? ¿Atendieron las causas de la violencia? Muertes del bienestar. La guarda de los criminales trabaja lo mismo en Chilpancingo con cuerpos desmembrados y un alcalde descabezado, que en Acámbaro, Guanajuato, con coches-bombas, o en el desgobierno de Sinaloa, que en el centro de Querétaro donde el gobernador Kuri no se puso a cantar en el Cerro de la Campanas, como la gobernadora de Guerrero, en el Partenón del Negro Durazo. López Portillo vive, el dolor sigue.

Óbito y exequias es el sello de los primeros días de Claudia Sheinbaum como Presidenta; en sus primeras horas, las fuerzas armadas abatieron en la frontera sur a unos extranjeros, al parecer árabes, según los primeros comunicados militares. Otro día culparon al gobierno de Norteamérica de agudizar la violencia en Sinaloa; muy bien, y en

Argumentar que las administraciones anteriores dejaron un tiradero, ya no pasa.

menos de un mes en Técpan de Galeana, Guerrero, ya suman 30 muertos "en ejecuciones, enfrentamientos con elementos del Ejército". ¿Allí a quién culpamos?

A los criminales se les combate, contiene y encarcela con la fuerza legítima del Estado. No hay de otra. Darles tregua, querer conversar y pactar con ellos, es dejar avanzar a la muerte. No es "ojo por ojo y diente por diente" lo que propongo, es simplemente cumplir la obligación primaria y esencial del Estado de cuidar la vida de las personas. Argumentar que las administraciones anteriores dejaron un tiradero, ya no pasa; entre otros motivos porque en los homicidios violentos, el sexenio de López Obrador, se acepte o no, superó a todos, a todos los anteriores; y el gobierno no está para cuidar la historia, no está para "poner Benitos Juárez" de ministros, el go-

bierno está para cuidar el futuro.

La militarización, ahora sin jueces independientes, abre todas las puertas al gobierno para "pacificar" al país "por las buenas", es decir, sin violar derechos humanos, sin masacres, sin espiar ilegalmente, con cooperación internacional transparente; pero también la Presidenta lo puede intentar "por las malas", es decir sin responsabilidad para nadie que de su gobierno dispare un arma. Venganza pura: terror criminal contra terror estatal.

A pesar de Donald Trump la muerte sigue, él y sus "halcones" ya tomaron su decisión: será por las buenas o por las malas, pero ellos no tocarán a los capos estadounidenses dueños y patrones de los criminales proveedores mexicanos. ¿Vamos a seguir poniendo la sangre de mexicanos, para que del otro lado del Río Bravo nos ratifiquen el tratado comercial? O ¿vamos a esperar a que el fentanilo enloquezca a nuestros jóvenes mexicanos? Las escenas de terror no se curan con la misma medicina de la prestidigitación mañanera. Ya lo vimos. Es lo mismo, pero más barato. ●

Diputado

Pepe Grillo



Segunda llamada, segunda

Atender a Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, se ha convertido en ocupación central del gobierno del Segundo Piso de la 4T. Hay que hablar de él en las conferencias matutinas y hay que hablar con él en las tardes.

Lidiar con el magnate requerirá sobriedad de talento y temple. Menos mal que la doctora Sheinbaum, Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard los tienen. Según la presidenta la conversación de ayer fue excelente y se tocaron los temas más álgidos de la relación bilateral, migración y fentanilo.

La foto de Sheinbaum y De la Fuente sonriendo transmite confianza.

De modo que, confiados y sonrientes, pero hay que estar listos para cualquier es-

cenario. Que nada nos tome por sorpresa, porque con Trump nunca se sabe.

Por todo lo alto

La toma de protesta de Rocío Nahle como gobernadora de Veracruz congregará el próximo domingo primero de diciembre, en la Plaza Lerdo de Jalapa, a la presidenta de la República y 14 gobernadores. La doctora Sheinbaum ya confirmó su asistencia. Nahle ganó la elección de junio pasado con una ventaja holgada de un millón de votos sobre su rivalidad, José Yunes.

Ella misma, Rocío, está supervisando las cuestiones de logística y seguridad. El acto protocolario se efectuará dentro del Congreso local y después será el even-

to público en Plaza Lerdo a un costado de la Catedral y frente al Palacio de Gobierno. Por cierto, el todavía alcalde de la capital, Ricardo Ahued, fue nombrado secretario de Gobierno y el contralmirante Alfonso Reyes tendrá a su cargo la secretaría de Seguridad.

Deporte, nueva etapa

La entrega del Premio Nacional del Deporte es el inicio de una nueva etapa en el deporte nacional que se esmera por dejar atrás desencuentros y agravios que caracterizaron a la pasada administración. Hoy está al frente de la Conade el ex clavador yucateco, Rommel Pacheco, que ha recibido nítido apoyo de la doctora Sheinbaum desde antes de que fuera nombrada formalmente candidata presidencial de Morena. Hay aprecio.

“Qué bueno que no quedó en Mérida porque me lo voy a traer a la Conade”, dijo Sheinbaum riendo al recordar lo que pensó cuando Rommel perdió la elección para alcalde de Mérida. Pacheco es joven para ya tiene un recorrido en el servicio público y su misión central será recomponer la relación entre la Conade y el Comité Olímpico Mexicano, con Mari Jose Alcalá, también clavador, a la cabeza.

Si hace un buen trabajo en la Conade como es el anhelo compartido, acaso pueda regresar a competir a Yucatán dentro de seis años, como auguró la propia presidenta Sheinbaum.

Hasta el último minuto

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que el instituto asume con responsabilidad la negativa del Congreso a ampliar 90 días el plazo para organizar los comicios para elegir jueces y magistrados que tendrá que ser, a fuerza, el primer domingo de junio del 2025.

Será un reto todavía mayor, pero lo asumimos, dijo Taddei, quien sin embargo dijo que seguirá peleando el presupuesto que solicitaron para organizar la elección, sobre todo porque no se amplió el plazo de los trabajos de preparación.

Taddei dijo que expertos del INE explicarán a los legisladores para que queren el presupuesto de 13 mil millones de pesos, todas las partes técnicas y operativas que se tienen que considerar.

Ese presupuesto ya fue rechazado, incluso desde Palacio Nacional. Se dice que podría quedar en 9 mil millones o menos. Al INE le urge conocer el monto definitivo para saber a qué atenerse •

pepegrillo@cronica.com.mx



Tiraditos

EL REVIRE DE SHEINBAUM A TRUMP

• Sólo una frase le bastó al presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, para armar un gran revuelo sobre la conversación que tuvo con la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, sobre el tema migratorio. Según el republicano la mandataria mexicana aceptó “cerrar definitivamente nuestra frontera sur”, algo que **Sheinbaum Pardo** salió a desmentir rápida y oportunamente, revirando que la postura no es cerrar fronteras, sino tender puentes. Lo que llama la atención con este tipo de declaraciones y aclaraciones es que no hubo una buena operación entre los equipos de ambos presidentes, para fijar el mensaje que se daría tras la llamada telefónica. Ahora ambos tendrán que aguantar una batería de preguntas sobre esa llamada que dijeron fue maravillosa y hasta cordial.

LA RIFA DEL TIGRE EN EL INE

• Al final del camino, la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei** se impuso y pasó su propuesta de que **Claudia Alertt Espino**, sea la próxima titular de la Secretaría Ejecutiva del organismo. De inmediato entre el personal del Instituto se comenzaron a hacer apuestas sobre cuánto tiempo durará en el encargo, pues



en dos años han pasado cinco personas en el lugar. Pero más allá de eso, lo que más preocupa es que será, literalmente, la encargada de ver todo el tema de la elección de los jueces, ministros y magistrados para el próximo año, y de acuerdo con los tiempos planteados por la presidencia y la Cámara de Diputados, están muy justos para realizar los comicios, eso sin contar que tendrá el dinero que pidieron, pues consideran demasiado oneroso. En fin, que quien asume ese encargo es como sacarse la rifa del tigre.

EL INAI YA ES PASADO

- Muy tardío resultó el pataleo de la consejera del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Norma Julieta del Río Venegas**, quien arremetió en contra de los legisladores de Morena que ayer decretaron la desaparición del organismo y otros seis institutos más.

Les aseguró que un día entenderán el grave error que cometieron por el simple hecho de “caer bien, sin leer y entender lo que significa la desaparición”. Tiene mucha de la razón; pero también los abusos que cometieron los comisionados fueron el pretexto perfecto para que ayer les colocaran la leyenda de: RIP. Eso sin tomar en cuenta el haber ordenado la apertura de expedientes de la pasada administración. Hoy el INAI ya es pasado.


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com


La llamada

*Quítales la ilusión y les quitarás
la felicidad*
Florestán

Ante el anuncio de Donald Trump de establecer aranceles del 25 por ciento a todas las importaciones mexicanas a partir del 20 de enero, surgieron varias reacciones, la primera, y de siempre, subestimar la amenaza y *la otra*, tomarlo en serio, entendiendo la dificultad de encarar, y menos resolver, un desafío de esa magnitud y esa autoría.

Lo primero que hizo la presidenta fue reunirse con los suyos, Juan Ramón De la Fuente y Marcelo Ebrard. Y tomó la decisión de la carta a Trump para marcar terreno al son de que arancel que venga, arancel que será correspondido, y reveló que hablaría con él.

Ebrard se dedicó a organizar el tema de la economía y el T-MEC, los aranceles, y De la Fuente, desde la discrecionalidad con la que se deben llevar las relaciones diplomáticas, a operar la llamada que quería la presidenta con Trump, llamada que se llevó a cabo, sorpresivamente, ayer a las tres de la tarde, desde su oficina de Palacio Nacional y acompañada del canciller.



De ella informó: *Tuve una excelente conversación con el presidente Donald Trump. Abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México. Y que también hablaron de reforzar la colaboración en temas de seguridad y de prevención, aquí, del consumo de fentanilo.*

Trump respondió: *Fue maravillosa la conversación con la presidenta Sheinbaum y dijo que ella había acordado detener la migración a través de México a Estados Unidos. También hablamos sobre lo que se puede hacer para detener la afluencia masiva de drogas y el consumo estadounidense de las mismas.*

Después, agregó: *México detendrá de forma efectiva e inmediata, la afluencia migratoria a través de la frontera. Este será un largo camino para contener la ilegal invasión a Estados Unidos.*

Pero a esto, Sheinbaum respondió más tarde diciendo que su gobierno respeta los derechos humanos de los migrantes y reiteró que *la postura de México no es cerrar fronteras sino tender puentes entre gobiernos y pueblos.*

Por si había duda de las interpretaciones, finales, de Trump.

RETALES

1. OFICIALÍA. En comisiones, el Senado aprobó ayer la desaparición de los siete organismos autónomos que López Obrador les dejó de herencia, con la reforma al Poder Judicial;

2. CONTRARRELOJ. Al Senado le quedan once días hábiles para aprobar diez de las veinte iniciativas que López Obrador envió al Congreso el 5 de febrero. Ya ha sacado diez, van por la otra mitad. A una por día. A ver si le cumplen; y

3. ELECCIONES. La presidente del INE, Guadalupe Taddei, insiste en aplazar las elecciones de juzgadores al próximo 1 de octubre con un presupuesto de trece mil millones de pesos, y el régimen en negárselo. Ahora va solo por los recursos, lo más difícil. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Oportunidad desde las metrópolis

Quedan prácticamente cuatro semanas para que concluya el año y las alarmas que se han encendido con respecto a la desaceleración que seguirá experimentando la economía en 2025 no dejan de encenderse. Los primeros datos oportunos para indicadores mensuales del cuarto trimestre continúan mostrando que la economía mexicana cerrará el año con un crecimiento cercano al 1.5% anual.

Si 2024 efectivamente concluye su crecimiento alrededor de dicha cifra, lo que sabremos a finales de enero del próximo año, los riesgos de una recesión moderada en 2025 comenzarán a hacerse más latentes. Sabemos que los cambios de administración a nivel federal conllevan una desaceleración de la tasa de crecimiento anual de al menos dos puntos porcentuales y de tres puntos porcentuales en promedio.

Bajo esa premisa, si el patrón que hemos visto en los cambios de sexenio de este siglo se mantiene, la tasa de crecimiento

COLABORADOR
INVITADO

**Víctor Gómez
Ayala**

Director de analítica de datos del IMCO
y profesor de macroeconomía del ITAM

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



para 2025 podría oscilar entre -0.5% y -1.5% anual. De hecho, si contemplamos el balance de riesgos para el crecimiento, son más los elementos que implican riesgos a la baja que los pocos que sobresalen al alza. Por ello, la pregunta que permanece es, después de conocer los recorres que implementará al gasto público el próximo año, si será posible encontrar espacio para

una estrategia de impulso contracíclico.

La duda es relevante porque, en medio de los riesgos a la baja para el crecimiento, hay dos que podrían modificar la dirección del panorama. El primero es el diseño de una política industrial planeada y ejecutada desde la Federación que permita fortalecer las cadenas de proveeduría locales y abatir los riesgos de suministro de insumos clave en la producción, como agua y energía. El segundo es la ejecución de una política de fortalecimiento de las capacidades de las ciudades para dinamizar el crecimiento.

Uno de los elementos que se haya en la intersección de ambos conjuntos de estrategias es la política fiscal. Esto se logra por la combinación de cuatro factores: a) gestión responsable de las finanzas públicas que transmita confianza entre empresas y hogares; b) manejo proactivo de la deuda pública que logre contener la transmisión de los riesgos institucionales a los costos de financiamiento; c) asignación presupuestaria para la promoción de la inversión y el gasto en capital; y d) la adopción de un marco tributario organizado con incentivos para promover la rentabilidad de las empresas.

Aunque en principio existen elementos para dudar que el Paquete Económico para el próximo año cumpla con estas cuatro funciones de forma integral, lo cierto es que hay diferentes aspectos que sí se podrían alinear con dichos objetivos. El diagnóstico que hace el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) de las ciudades a través del Índice de Competitividad Urbana 2024 nos ayuda a entender de qué forma.

Entre las ciudades que ocupan los primeros lugares en competitividad en nuestro país destacan los resultados balanceados en tres aspectos cruciales: seguridad pública, condiciones laborales y desarrollo económico. El éxito en materia de competitividad no se explica por avances en una sola dirección, sino por una mejora multidimensional, lo que muestra que el diseño de políticas públicas debe atender de forma simultánea estos retos.

La competitividad urbana va de la mano de condiciones que fomentan la formalidad de la ocupación de las personas, en ambientes donde la incidencia de delitos, como homicidios, es relativamente menor y las economías están más diversificadas, esto es, existe un mayor número de sectores que contri-



***“La política fiscal,
aún desde sus
límites, puede
encontrar enormes
posibilidades
para contribuir al
crecimiento del país,
no solo desde la
ejecución del gasto”***

buyen a la generación de valor de las zonas metropolitanas.

Si uno de los objetivos de la nueva administración se enfoca en promover la creación de polos de desarrollo para explotar las vocaciones productivas de las diferentes regiones del país, el diagnóstico desde un balance amplio de las ventajas competitivas de las ciudades resulta indispensable. Es ahí donde la política fiscal, aún desde sus límites, puede encontrar enormes posibilidades para contribuir al crecimiento del país, no solo desde la ejecución del gasto público sino, sobre todo, desde la promoción de un clima de certidumbre que favorezca una perspectiva de planeación a largo plazo y, por qué no, también desde cierto impulso al crecimiento en el corto plazo.


**Café
político**
José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

¿Cómo “anillo al dedo”, la amenaza de Trump?

Informó la Presidencia de la República que la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, charló telefónicamente con el inminente presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**. Hablaron, se dijo, de migración y seguridad.

Trump anunció que la Presidenta de México se comprometió a frenar la migración, eso implicaría que la negociación del T-MEC se adelantaría 12 meses. Aunque eso signifique un éxito más del estilo de negociación coercitiva de Trump, debería sosegar ánimos.

Además, abre un océano de posibilidades la designación como representante comercial de la Casa Blanca de Trump, de **Jamieson Green**, miembro del equipo que hace seis años construyó el T-MEC. Y, quizá, sólo quizá, la presidenta Sheinbaum, en unas semanas citará a un clásico reciente: “la amenaza de Trump cayó como anillo al dedo”.

Don Luis María Aguilar, fin de una era

“Con 55 años dedicados a la impartición de justicia constitucional, nada aquí le es desconocido”, dijo el presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, ministro **Alberto Pérez Dayán**, al referirse al ministro **Luis María Aguilar** quien se retira el próximo 30 de noviembre.

Don Luis María Aguilar empezó su carrera como mecanógrafo de juzgado hace más de medio siglo, desde donde ascendió hasta que de 2015 a 2018 ocupó la Presidencia de la Suprema Corte y luego se integró a la Segunda Sala.

Al aplaudirle calurosamente, las ministras **Yazmín Esquivel**, **Lenia Batres** y el ministro **Javier Laynez**, a “un representante ejemplar de una carrera judicial impecable”, paradójicamente, asistieron al fin de una era.

Viñeta de la CNTE de hace 30 años

Belicosa desde su nacimiento en 1979, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE, colaboró a la coartada que necesitó el expresidente **Carlos Salinas** para defenestrar al dirigente magisterial **Carlos Jonguitud Barrios** y reemplazarlo con **Elba Esther Gordillo**.

La maestra Gordillo supo lidiar con CNTE. Una viñeta. Supo anticipadamente que llegaría al entonces Distrito Federal, hoy CDMX. Cuando llegaron a la sede del SNTE, a gritos reclamaron ser recibidos.

La maestra Gordillo se disculpó por hacerles esperar y dijo: “Qué bueno que vinieron, pues tengo algo para la Coordinadora”. Los llevó al frente del edificio y les entregó cinco flamantes autobuses, regalo para la CNTE. Moraleja para tiempos estelares.

Notas en remolino

Algunos legisladores se desbordan ante las cámaras y los micrófonos. Sólo eso explica que algunos sugieran que para las elecciones de jueces, magistrados y jueces del Poder Judicial del próximo junio se use “Inteligencia Artificial” ... **Alejandro Svarch**, director del IMSS-Bienestar tendrá que exigir que entre los ajustes presupuestales que haga la Cámara de Diputados se le asignen recursos para hacer frente a los compromisos laborales del personal que de sistemas estatales se incorporan al IMSS-Bienestar ... Erran, para no decirles que delira, quienes creen que a republicanos y demócratas les desvela el tipo de régimen que haya en México. Mientras no se afecten los intereses norteamericanos, parafrasean a **Tommy Lee Jones**. “*We don't care*” ... Lapidaria frase de **Charles Dickens** para tiempos estelares: “Hay hombres que parecen tener sólo una idea y es una lástima que sea equivocada” ...


PULSOPOLÍTICO

**ACORDÓ SHEINBAUM
FRENAR MIGRACIÓN: TRUMP**
POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Después de que la Presidenta Claudia Sheinbaum sostuviera un diálogo telefónico con Donald Trump, que calificó de "excelente", ella le aseguró que, gracias a las acciones adoptadas por el Gobierno mexicano, "ya no llegan caravanas de migrantes a la frontera norte", lo que él interpretó, y así lo declaró en Washington, que ella "acordó cerrar la frontera sur de México para detener la migración hacia su país", durante la "maravillosa conversación" que sostuvieron.

Después de la carta que dio a conocer, antes de remitirla a su próximo homólogo, para responder a su amenaza arancelaria, migratoria y del tráfico de fentanilo, ella optó por comunicarse personalmente con el presidente electo de Estados Unidos, de la que cada quien dio su versión, por lo que la Presidenta se adelantó al precisar que "la postura de México es no cerrar fronteras sino tender puentes entre gobiernos y pueblos".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La imposición de un arancel de 25 por ciento a productos mexicanos, según declaró Marcelo Ebrard, secretario de Economía, ayer en la mañana, sería "un tiro en el pie" para las empresas estadounidenses y originaría la pérdida de por lo menos 400 mil empleos en ese país,

de acuerdo con la cifra en conjunto en la industria automotriz y de autopartes, entre ellas General Motors, Ford y Stellantis, que conforma uno de los conglomerados industriales y tecnológicos con países de Europa, Japón y Corea.

Su interpretación a la amenaza de Donald Trump fue que "cuando dice voy a ponerle a México 25 por ciento porque exporta demasiado a Estados Unidos, lo que está diciendo es que vamos a ponerles un impuesto a las empresas norteamericanas más importantes del mundo".

Sigue el embrollo por la elección de juzgadores, ahora por esa declaración de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, que advierte que defenderá su propuesta de que se le otorguen 113 mil 205 millones de pesos para ese proceso.

Por lo pronto, éstos y sus bancadas se encaminan a aprobar que los fideicomisos de los organismos autónomos que desaparecerán, vayan a dar al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Dos preguntas van y vienen a lo largo del territorio nacional: una es ¿por qué el Operativo Enjambre en el que participaron todas las instituciones de seguridad se inició en el Estado de México? y, otra, ¿por qué el silencio casi generalizado de la "oposición" partidista y legislativa ante la extinción de los organismos autónomos?

Por ello, la comisionada del Inai, Julieta del Río Venegas, tundió a legisladores y a quienes se jactan de la desaparición de éste, de que con el tiempo comprenderán lo que hicieron.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



Opinión Invitada

MARÍA HELENA GONZÁLEZ*

Un recorte contra el bienestar

1. Según la Estadística de Museos del INEGI en 2023, 1,993 museos recibieron un total de 48.4 millones de visitantes, lo que representa un incremento de 10.8 millones respecto a 2022. La cifra es significativa si aspiramos a un país con mejores índices de bienestar subjetivo. Falk y Dierking, quienes han estudiado la experiencia de museo durante más de una década, señalan que la visita a estos recintos tiene un impacto multidimensional, por lo que no resulta aventurado asegurar que el recorte del 30% del PEF para cultura afectará las dimensiones emocionales, intelectuales y sociales del público. Más allá de las carencias, una de las explicaciones de este recorte reside en el hecho de que nuestro patrimonio cultural ha sido valorado casi exclusivamente en términos económicos, dejando de lado su impacto en el bienestar en sus diversas facetas. ¡Cuánto daño nos ha hecho la fetichización del mercado del arte y la idealización simplista de nuestra historia artística! Digámoslo llanamente: los museos requieren recursos financieros porque los procesos cognitivos y emocionales que experimentamos dependen de estímulos materiales y servicios profesionales de calidad. Además, está el *backstage* de la operación de estos recintos: la catalogación de los acervos debe actualizarse, la infraestructura requiere mantenimiento, la seguridad resulta crucial, y la investigación cuesta.

2. En México, la Ley General de Cultura y Derechos Culturales de 2017 promovió el acceso a bienes culturales como un derecho, pero este enfoque termina siendo abstracto porque no se entiende su beneficio en términos

prácticos. Estudios recientes sobre participación cultural y bienestar subjetivo en México señalan efectos positivos en la satisfacción con la vida y el equilibrio afectivo, aunque requieren mayor especificidad teórica y metodológica. Mientras en países como Reino Unido, España, Italia y Canadá la investigación sobre bienestar en museos es más avanzada, en México se ha centrado principalmente en el capital social reportado, dejando poco explorados aspectos como la salud o los efectos en públicos vulnerables.

Cada vez que se golpea al sector cultural, obedeciendo a la idea poco realista de que el universo creativo florece solo, que de todas maneras el arte seguirá existiendo y que los profesionales de museos encontrarán el modo de pintar mamparas, colocar dispositivos de seguridad, gestionar curadurías, textos y montajes con donaciones y la buena voluntad de amigos (lo cual es cada vez más difícil), me dan ganas de escribir que las teorías del bienestar no son libros de autoayuda: funcionan como marcos conceptuales en otros países.

En los recorridos, la experiencia comienza con la percepción del estímulo, pasa por su decodificación y genera una memoria que idealmente va más allá del anecdotario o la memorización de la vida del artista. La visita al museo incluye cómo nos tratan en la taquilla, la cafetería y las salas, el funcionamiento de los baños o el estacionamiento. Aparte está la museografía, que, como mediadora entre los objetos y nosotros, debe ser resultado de un trabajo especializado. Todo ello porque la comunicación en los museos es ostensible y va más allá del lenguaje hablado. Los museos

evidencian la condición humana, y esta será relevante para el espectador solo si los detalles se cuidan.

3. Este diario reportó (20 de noviembre) que el sector cultural aportó el 2.7% del PIB en 2023 (820,963 millones de pesos). El rubro de artes visuales y plásticas representa el 4.2% del total, lo cual implica apenas el 0.1134% del ingreso total, mucho menos de lo que generan las artesanías, los contenidos digitales, los medios audiovisuales, las artes escénicas y los libros impresos. Debido al recorte anunciado, la política cultural imperante seguirá siendo de corte populista, tendiente a destacar tradiciones y expresiones populares (Canclini, 1990).

Una política opuesta a esta fomentaría el acceso a experiencias culturales diversas y personalizadas, reconociendo que los museos son espacios clave para generar bienestar tanto eudaimónico como hedónico.

Hoy, los profesores de educación básica sujetos a la NEM (Nueva Escuela Mexicana) están obligados a calificar la materia titulada educación estética, pero si los espacios de educación informal o *free-choice learning* no cuentan con las condiciones necesarias, los millones de niños y jóvenes que podrían complementar su educación formal difícilmente querrán regresar. Facilitar la autorrealización y fomentar el equilibrio emocional, integrando la salud mental y la cohesión social como objetivos centrales, debe ser obligación del Estado. Limitar los recursos para los museos es atentar contra el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos. Por eso, se van del país acervos como el de la Colección Gelman.

*HISTORIADORA DEL ARTE



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



SHEINBAUM Y TRUMP, SE COMUNICAN, PERO EN CANADÁ, QUIEREN FUERA A MÉXICO DEL T-MEC; REYES CARMONA: PROBLEMAS BILATERALES NO SE ARREGLAN CON AMENAZAS O ARANCELES

Finalmente, o mejor dicho, tardíamente, la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, buscó al que será su homólogo a partir del 20 de enero próximo, Donald Trump y, ambos, sostuvieron plática ¡muy productiva!, dijo el Presidente electo de los Estados Unidos, en asuntos de la relación bilateral.

Ello, debió hacerlo luego del martes 5 de este mes, en vez de responder bravuconadas del político republicano, con bravuconadas a la mexicana: ¡con el hígado!

Por la economía de nuestro país, nos congratulamos de esa decisión de Sheinbaum, y se despejan así, barruntos de la devaluación de nuestra moneda frente al dólar, crisis económica en México, además de irse para las nubes, brutal, criminal inflación.

Cuando en el Congreso de la Unión se discute aún el paquete económico 2025; sus proyecciones en materia de ingresos y gasto público, tenían amenaza de no poder llevarse a cabo, por la advertencia de Trump a México, de que si no pone orden en materia de narcotráfico y migrantes, aplicaría aranceles a los productos mexicanos.

El proyecto de crecimiento, entre un rango del 2 y 3% para el siguiente año, estaría en riesgo, de no buscar el gobierno mexicano, conciliación, obligatoria, con el Presidente electo de la nación más poderosa del mundo.



Y fue, reiteramos, tardíamente, lo que hizo la Presidente de la República.

¡Qué bueno!, que dejó el hígado y ejerció prudencia, sabiduría, humildad y visión de Estado, para detener a un Presidente electo como Trump, deseoso de imponer sus puntos de vista sobre nuestra nación, en materia de migración y narcotráfico.

Reiteramos, el señor Marco Rubio, a quien el magnate designó futuro secretario de Estado, es el que más sabe de esos flagelos en el equipo de colaboradores que habrá en la Casa Blanca, a partir de aquella fecha.

Y su influencia, será ¡fatal!, para nuestro país, de no existir una política pública en el régimen mexicano, en el combate a flagelos de violencia y delincuencia.

Mike Pompeo, quien fue secretario de Estado en el primer gobierno de Trump en los Estados Unidos, fue otro de los amigos cercanos al mandatario electo, quien criticó y fustigó al pasado reciente, por el asunto de narcotráfico, como la política de “abrazos, no balazos”.

El gobierno mexicano, no tiene amigos, que digamos, en el Capitolio, y cual dijo don Teofilito..., toda vez que, en la elección del pasado martes 5 de este mes, los republicanos, ganaron espacios en la Cámara de Representantes y el Senado, con lo cual, desbancaron, allá sí, legalmente, al Partido Demócrata, de espacios que tenía en el Congreso estadounidense.

Por lo pronto, los sectores productivos mexicanos, deben estar complacidos por esa llamada que buscó la señora Sheinbaum, cual fue la exigencia de legisladores mexicanos de oposición, como la diputada panista, Noemí Berenice Luna Ayala,

O como bien destacó esta semana en San Lázaro, **el diputado Ricardo Monreal Ávila**, luego de la comunicación escrita y telefónica, entre la Presidente de México y el Presidente electo de Estados Unidos.

Ese dicho, cual fanfarrón que expresó Marcelo Luis Ebrard, de que la amenaza de Trump, de aplicar aranceles, es como darse un tiro en el pie, no



es más que una reacción infantil, porque el funcionario, que bien conoce al republicano, sabe que éste, no se anda con tanteos o cales, cuando así se expresa, de una decisión que alista.

Que este capítulo, sirva para que la Presidente Sheinbaum, sopesa más a su equipo de colaboradores, que heredó del pasado reciente, porque, si ella pensó que al estilo de su ex jefe, arreglaría asuntos bilaterales con la nueva administración en Estados Unidos, erró.

Poco faltó para que, desde la tribuna matinal en Palacio Nacional, la Presidente de México, exigiera que Donald Trump, pida perdón o disculpas a México, por su amenaza de aplicar aranceles a productos nacionales, si no ponía orden en materia de migración y narcotráfico.

Afortunadamente, no fue así, en ella, se impuso sapiencia, inteligencia, y su oficio político y sensibilidad, que sí los tiene, los puso en marcha.

Ello, debe hacerla cambiar en su estilo personal de gobernar y de ejercer el poder en este país: diálogo, acuerdos, consenso, conciliación, con la clase política de oposición y otros sectores productivos, como los que llegó a hacer con Donald Trump, en su conversación telefónica.

Como los que debe hacer con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, donde recibe presiones de sus adversarios en el sistema político de esa nación, para que, de plano, busque con Estados Unidos, sacar a nuestro país del T-Mec, porque México, o mejor dicho, el pasado reciente, sirvió de “puente”, para que manufacturas chinas lleguen al mercado de los EU.

Inmersa en ello, que no dude la Presidente de México, trasladarse a Canadá, y dialogar y dar la cara por nuestra nación, para que esa amenaza de políticos canadienses, no permee en la autoridad de ese país.

Política, mucha política exterior, aconseja el sabio, debe ejercer el gobierno mexicano, con nuestros socios comerciales de Canadá y Estados Unidos, para que la exportación, importación de productos entre los miembros de ese Tratado, funcione en beneficio de las tres naciones.



Esa plática entre la Presidente mexicana y el Presidente electo Trump, da un respiro a la devaluación de nuestra moneda, que ya se iba al alza, máxime, en diciembre próximo, cuando la inflación está al alza, y no se diga la famosa cuesta de enero.

Además, reiteramos, impactaría las proyecciones del paquete económico 2025, y su impacto en nuestra economía, de los peores pronósticos.

Ayer, en posicionamiento, el joven pupilo de Ebrard, el senador Emmanuel Reyes Carmona, presidente en comisión de Economía, refirió advertencia de Trump, de aplicar aranceles a México y Canadá.

Además, citó la postura del primer ministro de Ontario, Canadá, Doug Ford, relativo a dejar fuera del T-Mec, a nuestro país.

“Rechazamos de manera contundente esta narrativa. Coincidimos absolutamente con la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidente de México, en que no será con amenazas ni con aranceles, como se solucionarán los complejos desafíos que tiene la región que compartimos”.

Nuestro país, afirma el legislador de Morena, promueve la seguridad humana en América del Norte y América Latina, mediante políticas públicas que atienden las causas estructurales de la movilidad humana regular, con enfoque de crecimiento, igualdad y sostenibilidad ambiental.

El Plan de Desarrollo Integral, resalta, para el Norte de Centroamérica y México, se acompaña de objetivos, metas e indicadores que permiten evaluar el papel de nuestro país en la materia.

Expresa que si bien, existen desafíos que aún hay por atender, se deben promover los espacios mediante la cooperación internacional y el diálogo constructivo, en beneficio de las poblaciones que residen en territorio mexicano, estadounidense y canadiense.

De la misma manera, añade el senador Reyes Carmona deben tratarse los temas de seguridad pública y nacional de interés mutuo, como lo son el tráfico ilícito de estupefacientes y armas.



“Desde el Senado de la República, nos comprometemos a tener una amplia cooperación con nuestras contrapartes para que el trabajo legislativo impulse decididamente la formalidad y licitud de las actividades económicas que se desarrollen en nuestra región”, ofrece el pupilo de Ebrard, a quien guarda lealtad.

Contexto en el cual, convocó a evaluar los altos costos que llevaría sacrificar objetivos de larga data de la región de América del Norte, en materia comercial.

El presidente en la comisión de Economía del Senado, considera necesario cumplir con el calendario previsto para dar oportunidad a los actores relevantes de sectores industriales y comerciales compartidos, a fin de que puedan aportar su visión a la revisión de nuestro Tratado comercial, “pues son ellos, el principal motor de nuestro desarrollo económico”.

Por separado, el senador panista, Ricardo Anaya Cortés, cuestiona preocupación del gobierno mexicano por las bravuconadas de Trump, si México no combate violencia y delincuencia.

-“Si México no combate al crimen organizado, ¿a qué le teme México? ¿Por qué el gobierno mexicano se niega a declarar de manera frontal que va a atacar al crimen organizado y que va a resolver el problema de violencia que tenemos”.

-“Esa sería la primera reflexión y creo que el gobierno mexicano lo tiene que explicar”, declaró el legislador, ex candidato presidencial en 2018.

De no ser por el siniestro, perverso, pacto que, en tiempo y forma acusó en ese proceso electoral presidencial, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, él, sería el antecesor de quien hoy, estaría en Palacio Nacional.

No conforme con ese brutal, criminal pacto, lo acosaron con el peor canibalismo que se tenga memoria.

Anaya Cortés, coincide en que la respuesta del gobierno mexicano, previo a la llamada telefónica entre Sheinbaum y Trump, fue “muy poco profesional



y muy poco inteligente, decir que si ellos nos ponen aranceles, nosotros les vamos a doblar la apuesta también, poniéndoles aranceles. ¡Por favor!, eso no es inteligente y no es profesional, porque es un terreno en el que tenemos todo que perder y muy poco que ganar”.

Pa’ pronto, el legislador de oposición, ilustró:

-“No pierdan de vista que nosotros a Estados Unidos, le exportamos el 80 por ciento de lo que vendemos a otros países del mundo, 80 por ciento. En cambio, ellos a México, nada más le exportan el 15% y, ¡peor!, si lo ven como tamaño de la economía, como proporción del Producto Interno Bruto, el 30% de nuestra economía, de nuestro PIB, son exportaciones a Estados Unidos y, en cambio, de Estados Unidos a México, sólo representa el 1 por ciento del PIB a Estados Unidos. Es decir, en materia de aranceles, el golpe a nosotros nos duele 30 veces más que a ellos”.

-“Por eso digo que es poco inteligente y poco profesional encontrar la solución en doblar la apuesta, imponiendo aranceles de regreso”, añade.

-“Creo que algo mucho más inteligente sería tomarle la palabra al Presidente electo de Estados Unidos y decirle: ¡muy bien!, vamos a combatir al crimen organizado, pero vamos a hacerlo de manera conjunta, amos firmando un Tratado en esa materia, porque las armas con las que asesinan los cárteles mexicanos, vienen de Estados Unidos, porque los dólares con los que se financian estas organizaciones, vienen de Estados Unidos y, ciertamente, la droga cruza de aquí para allá”.

Entonces, observa, trabajar de manera conjunta ambos países, con inteligencia, investigación, para “mapear”, organizaciones criminales, para dismantelar organizaciones criminales y pacificar al país.

-“Y la segunda exigencia, que es ordenar el tema migratorio, pues también tomémosles la palabra y exijamos más visas de trabajo para los mexicanos que quieran ir a trabajar a Estados Unidos, que lo quieren hacer de manera segura, que lo quieren hacer de manera temporal, sí, para ganar dinero y



sostener a sus familias, pero sin tener que arriesgar su vida cruzando, quedando su vida en manos de los polleros”, destaca.

Al senador Anaya Cortés, poco faltó para decirle a Ebrard:

¡Me estás oyendo...!

EN EL CHACALEO

Cámara de Senadores recibió dictamen en carácter de Minuta, de la iniciativa Ley de Ingresos de la Federación, la cual, se turnó a comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos... Incluye Miscelánea Fiscal y todo lo relativo a aranceles, cual establece nuestra Ley de leyes, competencia de la titular del Poder Ejecutivo Federal... El gobierno de Claudia Sheinbuam, contempla ingresos para el próximo ejercicio fiscal, por 9.3 bdp, no contempla nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes y atiende a los supuestos del marco macroeconómico, así como estimaciones de gastos previstos en el paquete económico... Cámara de Diputados, adelanta el presidente en Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, alista análisis, discusión y debate al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025... “Queremos, si todo nos sale bien, una discusión amplia de todos los sectores y rubros. Estamos hablando que podríamos estar entre el 12 y el 13, concluyendo todo el ejercicio” legislativo de este asunto... Próxima semana, la primera del mes decembrino, inician discusión del PEF-2025 y terminarlo ¡el viernes 13!, a más tardar... Si la Virgen de Guadalupe, o el Santo Niño de Atocha, hacen el milagro, lo concluyen un día antes... ¡Que así sea!... El Senado aprobó en lo general y particular, reforma al artículo 19 de nuestra Ley de leyes, el cual, considera la extorsión, tráfico de fentanilo y actividades que se relacionan con falsificación de comprobantes fiscales, como delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa... En lo general, se aprobó por 94 votos a favor y 34 en contra; en lo particular, con 93 votos y 35 en contra. La reforma constitucional, se turnó a los Congresos locales del país, para su aprobación o rechazo... Francisco Javier Ramírez Acuña, senador del PAN, expuso en la tribuna que la bancada está de acuerdo con la figura de prisión



preventiva, siempre y cuando se justifique y se encuentren elementos para garantizar aplicar la justicia... Empero, añadió, “no podemos avalar con nuestro voto el poder de las Fiscalías de encarcelar a cualquier ciudadano víctima de la invención de delitos, de la fabricación de carpetas de investigación, de la siembra de pruebas falsas o denuncias anónimas”... Comisiones unidas de Gobernación y de Anticorrupción y Transparencia, del Senado, aprobaron ratificación de Raquel Buenrostro Sánchez, como titular de la secretaría de la Función Pública... El PAN, se ausentó de la sesión y el PRI, votó en contra.... O sea, la bancada que coordina Adán Augusto López Hernández y sus cuotas y cuates del PT-Verde, aprobaron ese nombramiento... Próximo martes, en sesión ordinaria plenaria, presencial, citó a los miembros de la Cámara de Diputados, el presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL; PRÓXIMA SEMANA SE DISCUTIRÁN REFORMAS CONSTITUCIONALES: PROHIBICIÓN DE VAPEADORES Y AUSTERIDAD REPUBLICANA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que la próxima semana se discutirán y votarán, en el Pleno, los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de cigarrillos electrónicos y vapeadores, y austeridad republicana, que derivan del paquete de iniciativas que envió el anterior titular del Ejecutivo Federal. Indicó que también se abordarían las leyes reglamentarias de reformas constitucionales, entre ellas las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal. **Monreal Ávila** comentó que, una vez aprobados los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de vapeadores y austeridad republicana, nos quedarían tres en el tintero de las 18, de las 20, que tenía el presidente **López Obrador**. Falta una de alimentación y agua, otra de pensiones justas y otra más, la electoral. La electoral no está, desde un principio dijimos que estaba excluida del gran paquete. La electoral, seguramente, hasta el año próximo. Respecto al Paquete Económico 2025 mencionó que se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación sin ninguna variación, y en el Presupuesto de Egresos de la Federación también actuaremos con mucha responsabilidad, sin excesos y sin superficialidades, sino cubrir las necesidades y prioridades que la nación tiene, que son política social, educación, salud, campo mexicano, empleo y los sectores más vulnerables, para atenderlos. Estimó que la discusión del Presupuesto iniciaría el 3 o 4 de diciembre y concluiría el 12 o 13 de ese mes.

CLAUDIA SHEINBAUM; T-MEC PERMANECERA, AYUDA A LAS TRES ECONOMÍAS

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, resaltó que el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) beneficia a las economías de los tres países, por lo que destacó la importancia de trabajar en conjunto para hacer de Norteamérica una región fuerte, competitiva y preparada para el futuro con estabilidad. Nosotros somos un país grandioso, que compite con otras economías, que somos una potencia cultural y que frente a nuestros socios comerciales, particularmente Estados Unidos y Canadá, nos vemos como iguales. Entonces, nosotros tenemos un plan, y yo estoy convencida que va a permanecer el Tratado, va a permanecer el Tratado. Nos ayuda a las tres economías y eso lo saben los tres países, sus empresarios, sus empresarias y sus gobiernos. Puntualizó que un posible incremento de aranceles, impuesto por la próxima administración de Estados Unidos afectaría a las empresas estadounidenses y a las canadienses. Canadá nos necesita porque, así como presentó **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, los impactos que puede tener en Estados Unidos el subir aranceles a México, también tiene impactos en Canadá. Acompañada de empresarias y empresarios miembros el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), así como de los integrantes del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), destacó que el sector privado y el Gobierno de México, mantienen una unión y están de acuerdo en abogar para evitar los aranceles. Anunció que con el Plan México se pondrán en marcha una serie de acciones como lo es la conformación del CADERR, para incentivar la inversión privada en el país, de manera ordenada, dentro del Estado de Derecho, que no impacte al medio ambiente y favorezca el bienestar de las y los mexicanos. El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard Casaubon**, expuso que la propuesta de México a la próxima administración de Estados Unidos, es construir una región fuerte aprovechando que el comercio intrarregional entre México, Estados Unidos y Canadá, de enero a septiembre de este año, fue de mil 776.5 billones de dólares, lo que representa 30 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. La propuesta se basa en establecer estabilidad regional a través de la cooperación en seguridad, migración, gobernanza, entre otros temas; generar Prosperidad Compartida para las tres naciones; y aumentar la competitividad global.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; CONGRESO DE LA UNIÓN NIEGA PRÓRROGA AL INE PARA APLAZAR ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, informó que el Congreso de la Unión aseguró que el Poder Legislativo se encuentra imposibilitado para conceder la prórroga de 90 días para la elección de jueces, ministros y magistrados solicitada por el Instituto Nacional Electoral (INE).



Los presidentes de la Cámara de Senadores, **Gerardo Fernández Noroña** y de Diputados, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, enviaron una carta a la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei Zavala**, donde le informan que aplazar la jornada electoral para las personas juzgadoras crearía más problemas de los que pretende resolver, pues implicaría realizar una nueva reforma constitucional sólo para cambiar la fecha y ello implicaría modificar todos los plazos del proceso electivo. El senador **Fernández Noroña** subrayó que como pudo observarse, la respuesta a la convocatoria para inscribirse en el proceso fue exitosa; el proceso electivo sigue su marcha y, además, confiamos en el profesionalismo, la capacidad técnica, la experiencia, la responsabilidad y la entrega del personal de INE y del pueblo de México que, a pesar de las demoras al proceso, sabrán cumplir el mandato constitucional de realizar los comicios extraordinarios del 1 de junio de 2025.

DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PINETE; CÁMARA DE DIPUTADOS DECLARA REFORMADO EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La diputada **María del Carmen Pinete Vargas** (PVEM), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, emitió el proyecto de declaratoria siguiente: El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformado y adicionado el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales. La secretaria de la Mesa Directiva, diputada **Nayeli Arlen Fernández Cruz** (PVEM), comunicó que se recibieron 19 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Zacatecas y de la Ciudad de México. Conforme a lo aprobado, establece que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría del ramo de Seguridad Pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esa función. Los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional, serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines, mismos que serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema Nacional de Seguridad, a través del Secretariado Ejecutivo.

SENADOR IGNACIO MIER; REPROCHA AL PODER JUDICIAL NO TOMAR EN SERIO EL REGISTRO DE ASPIRANTES A JUZGADORES

El vicecoordinador de Morena en el Senado de la República, **Ignacio Mier Velazco**, reprocha al Poder Judicial no tomar en serio el registro de aspirantes a juzgadores. El senador poblano reveló que un amigo se registró para ministro y le apareció una "manita". Mi amigo, que es un gran abogado. Me pone: 'Por cierto, metí mi solicitud al Poder Judicial y me salió solamente un símbolo, pero no sé qué signifique'. Y esto es el símbolo que le pusieron: una manita. Y yo dije: Mira nada más. A chungo, ¿no?'. Luego de que el Poder Judicial únicamente pudo registrar a 3 mil 805 aspirantes a juzgadores, el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier**, le reprochó el no tomarse en serio el procedimiento. Entonces yo no sé qué pasó allá, hay que preguntarle qué pasó al Poder Judicial, por qué no se asumió con la mayor seriedad, la mayor responsabilidad que implicó al Senado y a la Cámara de Diputados, al Congreso mexicano, algo que nosotros reformamos debiera atenderse con seriedad. Finalmente, mencionó que el Comité de Evaluación hará una revisión de los perfiles registrados para depurar la lista final de aspirantes que pasarán a la siguiente etapa del proceso electivo de juzgadores.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ; COBRO DEL IVA A PLATAFORMAS DIGITALES RECAUDARÁ ALREDEDOR DE 15 MIL MILLONES DE PESOS

El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** (Morena) afirmó que el incremento en los ingresos se basará en la eficiencia recaudatoria, y el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a plataformas digitales extranjeras, que almacenan en territorio nacional, recaudará alrededor de 15 mil millones de pesos. Resaltó que en la Ley de Ingresos de la Federación se establece un nuevo régimen fiscal en Pemex, para cobrarle un único Derecho Petrolero para el Bienestar. El legislador, recordó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determinó contar con 8 billones de pesos de ingresos para 2025, de los cuales, gran parte se recaudarán con el cobro del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el IVA. Por tal motivo, indicó que entre la serie de medidas que se plantean, es poner orden en todo el comercio digital. Detalló que empresas como la plataforma Shein tiene exenta del pago de impuestos hasta 50 dólares, independientemente de lo que ingresa al país, y logran eludir el pago de impuestos. Con la nueva medida, pues todas las mercancías que tienen como base almacenamiento nacional,



van a pagar IVA, y de este esquema de tributación pues tendremos una recaudación que va a llegar cerca de los 15 mil millones de pesos. Aclaró que no se pretende quitar la exención, se busca que cuando haya almacenamiento en territorio nacional, ellos tengan que pagar IVA. No es posible que las grandes plataformas se conviertan en una fuente de evasión muy grande y sacrifiquen las finanzas nacionales, simple y sencillamente porque tienen un establecimiento permanente en otro lugar del planeta. Respecto a la revisión del T-MEC, **Ramírez Cuéllar** indicó que éste seguirá siendo acuerdo tripartita y México es partidario de tener mayores niveles de cooperación con Estados Unidos y Canadá para fortalecer la región de América del Norte. La determinación del Gobierno de la República es el fortalecimiento de la región de América del Norte, nosotros somos este de los países que tiene la convicción de que cuando se llegue la fecha de la revisión del Tratado Comercial debemos de llegar a mayores niveles de colaboración y de cooperación. Hay otros bloques. Como Brasil, Rusia, China, India, Indonesia que conforman los BRICS, pero nuestra prioridad es el fortalecimiento de América del Norte como región y la consolidación de nuestras relaciones con Estados Unidos y con Canadá.

RECTOR LEONARDO LOMELÍ VANEGAS; LA IGUALDAD DE GÉNERO REFLEJA VALORES DE EQUIDAD, SOLIDARIDAD Y RESPETO

El rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí Vanegas**, al inaugurar el Tercer Encuentro Anual de Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG) de la Universidad Nacional, afirmó que además de ser un compromiso y una política institucional indispensable, la igualdad de género es un objetivo, y debe ser una realidad, que nos une. Añadió que la igualdad sustantiva refleja también los valores de justicia, equidad, solidaridad y respeto que buscamos cultivar en nuestra gran Universidad. **Lomelí Vanegas** recordó que el 42 por ciento de las mujeres de 15 años y más han experimentado algún tipo de violencia. El año pasado también se documentaron más de 59 mil delitos cometidos contra niñas y adolescentes en México, una cifra que dobla la incidencia registrada en niños y adolescentes varones, de acuerdo con el INEGI. Estos datos subrayan la urgencia de seguir robusteciendo nuestras estrategias y políticas institucionales para prevenir y erradicar la violencia en todas sus formas, especialmente en nuestros espacios laborales y educativos. Asimismo, destacó que la UNAM, como una de las instituciones de educación superior más importantes de México y el mundo, ha asumido la tarea de contribuir a coordinar y fortalecer la transformación hacia una cultura de igualdad en todos los espacios de interacción universitaria y fuera de ellos.

DIPUTADA NOEMÍ LUNA; PAN RESPALDA A TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL QUE ALISTAN CONSULTA POPULAR RESPECTO A LA ELECCIÓN DE JUZGADORES

La diputada **Noemí Luna Ayala**, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, respaldó a trabajadores del Poder Judicial que alistan una consulta popular para pedirles a las y los ciudadanos su opinión respecto a la elección de jueces, magistrados y ministros. Expuso que, con base en el artículo 34, fracción VII de la Constitución Política, la consulta popular es el medio de control constitucional que permite que realmente la ciudadanía participe en las decisiones que se toman en el país, pueden ser convocadas por el Ejecutivo federal, por el 33 por ciento del Congreso de la Unión o por el 2 por ciento de las y los ciudadanos. Este es el esfuerzo valiente que están haciendo quienes ahora nos convocan a la recolección de firmas para alcanzar este porcentaje y poder hacer uso de este control constitucional. Siempre van a contar con el apoyo de Acción Nacional, más allá de intentar capitalizar o politizar un problema que a todos nos aqueja, porque es una causa justa.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PRI VOTA EN CONTRA DE LEY FEDERAL DE DERECHOS; PRESENTA CIFRAS QUE NO CORRESPONDEN CON LA REALIDAD

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, dio a conocer que los diputados federales del PRI afirmaron que ha existido poco interés de los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por escuchar la demanda de los mexicanos; por el poco oficio político no podemos respaldar números alegres, cifras que no corresponden a la realidad y tampoco recursos que no son etiquetados y que sólo fomentan el uso discrecional de los bienes públicos. Durante la discusión en el Pleno de la Ley Federal de Derechos, referente al cobro por el uso de bienes públicos o por la prestación de servicios públicos, sostuvieron que el derecho petrolero para el bienestar, que se obvió y se pasó directo a la Ley de Ingresos, lo que representa la peor distribución de la renta petrolera en los últimos años. **Emilio Lara, Christian Castro Bello, Miguel Alonso Reyes y Arturo Yáñez**, integrantes de la bancada que coordina **Rubén Moreira** y en acuerdo con la dirigencia de **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano**, explicaron que el 70 por ciento de esta



renta estuvo a cargo de una empresa mal administrada con objetivos poco claros y sólo el 30 por ciento para los ciudadanos. Observaron dos grandes problemas en Pemex: una deuda histórica que cada vez es mayor y una falta de cumplimiento hacia los proveedores de ésta, afectando a México y a todo el sistema económico del Estado de Campeche, en general y particularmente de Ciudad del Carmen. Hay muchas cosas que duelen a México, como es el caso de la seguridad, como el mantenimiento y modernización de carreteras, como la salud, que necesita más médicos y mejor pagados, como mayor paz. Reiteraron que para el PRI todo aquello que signifique darle una mayor aportación a las poblaciones, a las comunidades, a los municipios y estados, será un compromiso por cumplir.

DONALD TRUMP; FIRMA EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO QUE PERMITE INICIAR OFICIALMENTE LA TRANSICIÓN

El presidente electo estadounidense, **Donald Trump**, firmó el acuerdo de entendimiento que permite iniciar oficialmente el proceso de transición, sobre el que precisó que no se utilizará dinero de los contribuyentes para tal fin. Su futura jefa de gabinete en la Casa Blanca, **Susie Wiles**, indicó que tras haber completado el proceso de selección de su Ejecutivo **Trump** entra en la siguiente fase de la transición con la firma de dicho memorando, que había sufrido varios retrasos. Destacó que la decisión de no usar dinero de los contribuyentes es consistente con la promesa del futuro mandatario de ahorrar el dinero que esos ciudadanos han ganado con tanto esfuerzo. Se usarán a cambio fondos privados, cuya procedencia se hará pública, y en los que no se podrán aceptar donaciones del extranjero.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

TRUMP YA ES LA AGENDA

Habrà que acostumbrarse a que Donald Trump sea parte medular de la agenda mexicana, al menos por los próximos cuatro años.

Independientemente de lo que pueda pasar en la relación bilateral, es importante atender asuntos internos que nos generarán aún más problemas en nuestra relación con EU, en el camino también se empiezan a visualizar dificultades con Canadá.

La violencia como constante en nuestras vidas es uno de los asuntos fundamentales. Además de lo que provoca entre nosotros está abriendo diferentes frentes en el país, lo cual va repercutiendo en la mirada sobre México en el mundo. Frecuentemente nos convertimos en centro de atención por lo que sucede en el país.

Lo que provoca la delincuencia organizada está en todos los ámbitos. El miedo se ha expandido y no sólo es eso, sino que también el país ha ido perdiendo territorio en la gobernabilidad ante la delincuencia organizada.

Una de las prioridades debe ser recuperar territorio, porque en muchas zonas del país no hay manera de que se establezcan relaciones directas entre los ciudadanos y los gobiernos locales. La delincuencia organizada se ha convertido en el referente de manera directa e indirecta en muchas comunidades. Las autoridades pasan a segundo plano o se presentan escenarios, como lo acaba de evidenciar la Operación Enjambre, en que la complicidad junto con lo que permiciosamente se va convirtiendo en intereses comunes, terminan por definir y establecer la gobernabilidad.

La violencia es el principal problema del país. Como hemos venido insistiendo, mientras no se ataque de manera frontal el problema para al menos atemperarlo, vamos a tener un flanco abierto del cual se van a aprovechar la delincuencia organizada y, en su feroz y agresiva narrativa cotidiana, personajes como Trump.

El futuro presidente de EU está empezando a soltar las manos, particularmente con sus vecinos. Le ha pedido a Rusia y Ucrania que se sienten a dialogar con él, pero eso es más bien un asunto de futuro, el aquí y ahora para Trump está en lo que pasa en sus fronteras.

Es importante atenerse a que con el empresario-presidente una cosa es lo que se conversa con él vía telefónica y otra muy distinta es lo que interpreta sobre la conversación. Pasó en diferentes ocasiones con López Obrador, quien a lo largo de la relación que sostuvo con el futuro presidente si algo se vio es que trató de llevar la fiesta en paz, o quizá acabó accediendo a lo que le pidió.

En los hechos terminamos por ser el tercer país en el tema migratorio. Todo apunta a que vamos a volver a serlo, si nos atenemos a la interpretación de Trump de su conversación con la Presidenta mexicana.

No hay duda de que se tienen que encontrar mecanismos de organización con el fenómeno migratorio. Trump llena de adjetivos a los migrantes, pero al final deja la responsabilidad de su movimiento al Gobierno mexicano. Mientras este tema sea visto de manera bilateral se pierde de vista, con intención o sin ella, que el fenómeno es multilateral y más con la migración que recorre el país en los últimos años.

No solamente tenemos la migración centroamericana. Ahora se encuentran migrantes de diferentes países del mundo, lo que incluye a África y también como un fenómeno que llama la atención: la presencia de migrantes del sur de nuestro continente.

Para Trump la llamada fue "maravillosa". Hoy sabremos a detalle si la Presidenta piensa lo mismo o tiene una versión con variantes de la conversación. En la noche, adelantó que la postura de México "no es cerrar fronteras".

Trump ya es la agenda. La Presidenta lo sabe. Ahora hay que buscar alternativas, empezando por enfrentar la narrativa cotidiana del empresario-presidente.

RESQUICIOS.

Si bien la reforma judicial va porque va, lo que si urge es que hagan bien las cosas. La elección de los aspirantes ha sido opaca y confusa. Cada vez hay más elementos que evidencian que el proceso acabó en proselitismo, o si se quiere en acarreo.

TRUMP ya es la agenda. La Presidenta lo sabe. Ahora hay que buscar alternativas, empezando por enfrentar la narrativa cotidiana del empresario-presidente



CÓDICE

 Juan Manuel Asai
 nacional@cronica.com.mx


Impunidad, recompensa para los Yunes

Morena es un buen pagador. Un juez, por una de esas extrañas coincidencias de la política, canceló la orden de aprehensión en contra de Miguel Ángel Yunes Márquez por usar documentos falsos, falsedad de declaraciones a la autoridad, y fraude procesal. Yunes Márquez, que era panista, le dio a Morena un voto clave para poder satisfacer su insaciable apetito de cambios constitucionales. Lo expulsaron del blanquiazul por traición, como era natural. A cambio el oficialismo está listo para premiarlo.

¿Cómo interpretar lo ocurrido? El senador mexiquense Enrique Vargas dijo que la exoneración confirma que sí hubo una burda negociación entre Morena y el senador veracruzano para que votara en favor de la Reforma Judicial, entre otras reformas, a cambio de impunidad. “Fue una clara negociación de que se pasara a votar con Morena todas las reformas y así le van a ir cancelando órdenes de aprehensión, no sólo la de él, sino de toda su familia”. Vargas del

Villar, continuó: “Lo dijimos muy claro: esta mayoría que hoy tiene Morena fue comprada, fue por amenaza o por estos acuerdos”. Lo que se dice en Veracruz es que el manto protector de Morena cobijará a una familia que tantos pendientes tiene con la ley.

Ya viene el cambio de gobierno en Veracruz. La nueva gobernadora, Rocío Nahle, es esperada con ansias por una población harta de la ineficiencia y la frivolidad del gobierno de Cuitláhuac García del que ya no quieren saber nada. Lo realmente inesperado es que los Yunes, que se le fueron a la yugular a Nahle durante la campaña, ahora son más morenistas que nadie y ya se presentan como los nuevos aliados de la próxima gobernadora. De no creerse.

EU, PAÍS COJO

China es el rival más fuerte. Puede desafiar a Estados Unidos en todos los terrenos, desde el militar hasta el comercial. Para hacer frente a esa amenaza los Estados Unidos tienen una carta ganadora, el T-MEC

que puede contrarrestar la expansión china y proporcionar a los habitantes de América del Norte mejores niveles de bienestar.

El T-MEC lo firmó Donald Trump al inicio de su primer mandato como presidente de Estados Unidos. En una decisión por demás disparatada anunció que piensa dinamitar el tratado a partir del primer minuto de su nuevo mandato al imponer aranceles del 25 por ciento a todos los productos provenientes de México y Canadá que quieran llegar Estados Unidos. Se aplicarán esos aranceles si no se detiene el flujo de migrantes y de drogas, principalmente el fentanilo. Es la clásica confusión de la gimnasia con la magnesia.

Las economías de Estados Unidos y México son complementarias, lo que le duele a una para la otra es una tortura. Hay cadenas de producción, de suministros, que son vitales para la subsistencia de empresas mexicanas, pero también norteamericanas, como ocurre muy claramente en la industria textil donde las prendas se fabrican en

ambos lados de la frontera. ¿Poner un arancel del 25 por ciento descarrilaría esa industria para beneficio de quién creen? De los chinos que están lamiéndose los bigotes por las ocurrencias de Trump.

Por eso ayer Marcelo Ebrard dijo que los aranceles son un balazo en el pie de la economía de Estados Unidos. Para los chinos será muy fácil someter a un país cojo. Estamos en este embrollo porque Trump les vendió a los votantes gringos la verdad alternativa, por no decirle franca mentira, de que el problema de las drogas, que es muy complejo, se resolvería haciéndole manita de puerco a México, por ejemplo, imponiéndose aranceles. Propongo un ejercicio de imaginación: ¿si de aquí al 20 enero el gobierno mexicano captura al principal sus hermanos se acabaría el tráfico de drogas a Estados Unidos? Claro que no. El mercado, como debería saberlo un capitalista ferroz como es Trump; mueve la maquinaria. ●

jasaicamacho@yahoo.com



La llamada Sheinbaum-Trump

Hasta la tarde del martes, la retórica entre México y Estados Unidos evolucionaba hacia una confrontación, pero dio un giro positivo después de una llamada entre el presidente electo, **Donald Trump**, y la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

LOS MENSAJES

Sobre el intercambio, **Trump** publicó en su red social Truth Social: "Tuve una maravillosa conversación con la nueva presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Ella estuvo de acuerdo en detener la migración hacia Estados Unidos a través de México, cerrando de manera efectiva nuestra frontera sur. También hablamos sobre lo que se puede hacer para detener el flujo masivo de drogas a Estados Unidos y, además, el consumo estadounidense de estas drogas. ¡Fue una conversación muy productiva!".

Por su parte, **Sheinbaum** compartió: "Tuve una excelente conversación con el presidente **Donald Trump**. Abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México. También hablamos de reforzar la colaboración en temas de seguridad en el marco de nuestra soberanía y de la campaña que estamos realizando en el país para prevenir el consumo de fentanilo".

LAS DIFERENCIAS

Los mensajes de ambos líderes proyectan un tono conciliador y positivo, lo cual es motivo de celebración. No obstante, existen matices importantes en sus declaraciones: mientras **Trump** afirmó que **Sheinbaum** "estuvo de acuerdo en detener la migración" hacia Estados Unidos a través de México, la Presidenta mexicana expresó un enfoque distinto, explicando que las caravanas no llegan a la frontera norte porque México ya las está atendiendo dentro de su terri-

Los mensajes de ambos líderes proyectan un tono conciliador y positivo, lo cual es motivo de celebración.

torio. Esta diferencia en la interpretación no resta valor al encuentro, pues en una negociación diplomática exitosa es natural y hasta deseable que cada parte pueda presentar los resultados de manera favorable a sus intereses. Si bien sería prematuro considerar que la tensión bilateral está completamente resuelta, este intercambio representa una señal prometedora para la relación entre ambos países.

LOS DESAFÍOS

Un elemento destacable en el reporte de **Trump** es su mención del consumo estadounidense de drogas. Es significativo que el próximo presidente de Estados Unidos reconozca explícitamente este factor en la ecuación del narcotráfico. El combate efectivo contra el crimen organizado requerirá no sólo el uso de inteligencia, sino también una aproximación paciente y sistemática para desarticular las complejas redes de lavado de dinero que operan en un triángulo formado por Estados Unidos, China y México.

Del lado mexicano, esta lucha demanda una investigación profunda de las complicidades que existen en los tres órdenes de gobierno, además del diseño de una estrategia eficaz que considere las limitaciones del actual sistema policial disfuncional. En cuanto a Estados Unidos, resulta indispensable frenar el flujo de armas hacia México, lo cual implica implementar medidas de control que necesariamente afectarían los intereses de la National Rifle Association (NRA), uno de los grupos políticos más influyentes dentro del Partido Republicano. Esta acción representaría un costo político considerable para **Trump**. Adicionalmente, es crucial dismantlar las redes de complicidad que operan en territorio estadounidense.

MUCHO POR RECORRER

El camino por recorrer es aún extenso y probablemente estará marcado por sobresaltos diplomáticos. México enfrenta importantes desafíos en su relación con América del Norte: por un lado, Estados Unidos y Canadá presionan para unificar aranceles frente a China; por otro, surgirán cuestionamientos inevitables sobre la reforma al Poder Judicial y la desaparición de órganos autónomos, cambios que han generado incertidumbre en el clima de inversión. Si bien esta conversación entre mandatarios representa una señal positiva para las relaciones bilaterales, México no puede caer en la autocomplacencia, pues los retos fundamentales persisten y requieren una atención sostenida.



La llamada
Sheinbaum-Trump

Suma de negocios,
Rodrigo Pacheco > 4


AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

SECCIÓN QUINCENAL

Judicatura al colapso

RICARDO GUZMÁN WOLFFER
LA REFORMA JUDICIAL

llevó a la salida masiva de jueces y magistrados antes de la fecha prevista para la votación de sus sucesores. De ahí la necesidad de poner jueces sustitutos, sin experiencia en el cargo, pero con carrera judicial. Hay gran retraso judicial, en parte por esa inexperiencia, al integrarse a juzgados donde lo mismo hay secretarios comprometidos que mecanógrafos incapaces y abusivos. Además, está el número estratosférico de demandas y audiencias a reprogramar por el paro de los trabajadores, de casi 3 meses.

VOTADOS, LOS NUEVOS jueces sin carrera judicial llegarán a un escenario casi irresoluble. El caso de la ministra Batres, con cero egresos durante meses, a pesar de tener más de 50 asesores, es significativo. Los jueces no tienen asesores, solo secretarios que llevan el trámite y le presentan proyectos de resolución. Imponerse a uno o decenas de trabajadores hoy llega a ser la principal preocupación de muchos juzgadores; ya no sacar

el trabajo o lidiar con litigantes o delincuentes. La vigilancia del tribunal de disciplina cerrará la pinza de presión para esos inexperimentados juzgadores.

LAS CARTAS DE recomendación y la votación serán el vínculo para que un juez sin experiencia judicial resuelva asuntos de delincuencia organizada; o enfrente procesos mercantiles o civiles que involucran la vida de comunidades. Si antes de la reforma el consejo de la judicatura no explicó las responsabilidades de los jueces, es esperable que los legisladores, presurosos en aprobar leyes y elegir candidatos, hagan ver a los que intentan ser jueces y magistrados federales las obligaciones y retos que la función lleva.

LA POLARIZACIÓN POLÍTICA y social ha tenido el efecto de anular el mensaje a partir de la calidad del mensajero y de su aprobación por políticos. Los pocos juzgadores que salieron a hablar de su función fueron ignorados. Quizás los legisladores desconocen el reto de ser juez, tramitar y resolver más de 4000 asuntos al año, estar al día en la

emisión de sentencias, lidiar con el personal, con los litigantes y ahora con políticos; más las cargas administrativas (clasificar, archivar y destruir expedientes, por ejemplo: literalmente, toneladas de papel). Las invitaciones para participar en estos concursos se limitan a hablar de los requisitos, como sucede con la convocatoria del instituto mexicano de la juventud (imjuve) en donde se agregan muñecos de peluche para convencer a los jóvenes en ser jueces, pero sin mencionar los funcionarios judiciales asesinados por el cargo o las enfermedades propias del sedentarismo y el estrés judiciales o los divorcios al interior de juzgados o ser atacados por políticos y sus seguidores, entre otros.

EL TRIBUNAL DE disciplina, además de cuidar el "interés público", supervisará el desempeño de esos jueces nuevos. Muy pocos pasarán el escrutinio en productividad (número y calidad). La legitimación electoral no les servirá para cumplir con los miles de acuerdos y resoluciones que se dictan al año o para enfrentar cara a cara a las partes del juicio. Aunque ese tribunal



los justifique o solape, el colapso judicial causado por la reforma seguirá.



“METODOLOGÍAS PARA EL proyecto urbano-arquitectónico” (Ediciones Navarras, 2024, México) coordinado por Orlando Ipiña y Claudia Carpinteyro, establece la importancia de la educación para un país y el impacto de la educación superior en la persona y la sociedad. La planeación urbana incide en servicios y calidad de vida: además de los inmuebles, hay estructuras sociales a mejorar. Los 6 ensayos incluidos en este libro describen problemáticas de utilidad general. La ciencia y el arte se juntan en toda construcción. Destaca el texto “El modelo de enseñanza situada del Urbanismo en la Universidad Rosario Castellanos” de Laura Varela. La educación pública diseñada en la capital para formar expertos para las condiciones del Valle de México. Si aprender fuera del aula con las herramientas autogestionadas es novedoso en este enfoque social, la aportación de la educación pública es de doble apuesta:



egresados hechos para la capital, con la posibilidad de replicar el método en cualquier lugar.

UNA MUESTRA DE la buena calidad de la Universidad Rosario Castellanos.



ESCUCHE LOS PODCASTS “Aquél” y “Spota vigente” en “Literatura y derecho” de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

LOS YUNES, LA BENEVOLENCIA PARA LOS CÓMPLICES

En los pasillos del Tribunal Electoral, integrantes de las diversas ponencias, solían comentar, con ironía, luego de la elección presidencial del 2018, que algo habían hecho los integrantes de Morena, quizá la contratación de abogados competentes, ya que empezaban a ganar asuntos antes imposibles.

En efecto, luego del triunfo de López Obrador se modificaron criterios, iniciando un viraje que aún no concluye, pero que ya muestra los rasgos de una nueva época.

Algo similar irá ocurriendo también en el ámbito de los asuntos penales, como lo muestra, sin matiz alguno, la cancelación de las averiguaciones en contra del senador Miguel Ángel Yunes Márquez.

Un juez decidió cancelar la orden de aprehensión por uso de documentos falsos y fraude procesal que se mantenía contra el ex alcalde de Boca del Río (2014-2017), mientras la Fiscalía General de la República (FGR) se desistió de las alertas de búsqueda y de la petición internacional de extradición que en su momento se presentó ante el gobierno de los Estados Unidos.

Si bien no podía ser detenido, porque Yunes Márquez cuenta con fuero, se despearon todos los motivos de angustia que pudieran persistir.

La única explicación para que se dieran por concluidas las presiones y las dificultades legales de Yunes Márquez, está donde todos sabemos, en el pago por los servicios que prestó a la 4T y que significaron, entre otras cosas, que el bloque opositor perdiera el precario equilibrio que impedía reformas constitucionales sin acuerdos previos.

Lo de los Yunes es una vergüenza, por supuesto, pero por desgracia revela ya los pliegues de lo que será la administración de justicia de ahora en adelante y sobre todo a partir del próximo año, cuando el profesionalismo de los juzgadores sea suplido por la improvisación y la militancia. El juez que

le facilitó las cosas a Yunes Márquez, antes se las había complicado por los mismos motivos, la voluntad de los poderes ejecutivos.

Sí, en el ámbito estatal hay una notable subordinación del Poder Judicial a los gobernadores y por eso ocurre lo que ocurre.

Sería absurdo el atribuir la situación solo al presente, pero no deja de ser irónico que se hayan perdido hasta las más discretas maneras, en una operación política con el tacto que solo pueden tener los plomeros.

La cárcel o el voto, quizá fuera la disyuntiva, pero en dilemas que solo se pueden aplicar a los que ya vienen cargando historias turbias, de ahí que no está de más el hacer hincapié en el error profundo que se cometió al postularlo por los colores opositores.

De la procuración de justicia se podría decir otro tanto, pero las esperanzas de su au-

tonomía quedaron canceladas desde hace tiempo, por múltiples factores, en los que también hay que señalar la actitud de organismos civiles que nunca tuvieron una visión de largo plazo, y que se perdieron entre presiones a los fiscales, entonces procuradores, que habrían podido trascender a los gobiernos en turno y así ejercer su independencia sin cortapisas.

Las líneas del horizonte son sombrías, por supuesto, porque el descaro con el que se actúa en el ámbito de la justicia a cambio de favores de orden político solo es el preludio de las enormes dificultades que padecerá el ciudadano común, para quien es difícil entrar en el trueque de intereses que está imperando.

Aunado a ello, se aumentan las posibilidades de que la cárcel sea directa en más delitos, enseñoreando a la prisión preventiva oficiosa, en lugar de concentrarse en la justificada, cuando sea el caso.

Extraña la dicotomía de los humanistas en el poder, benevolentes con pájaros de cuenta y estrictos por anticipado con quienes no tendrán derecho a la presunción de inocencia. Y como suele ocurrir, los ganones son los de siempre, los que mutan de piel y se acomodan a cualquier escenario.

Lo de los Yunes es una vergüenza, por supuesto, pero por desgracia revela ya los pliegues de lo que será la administración de justicia de ahora en adelante y sobre todo a partir del próximo año, cuando el profesionalismo de los juzgadores sea suplido por la improvisación y la militancia





LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Nubes de tormenta

La relación de México con los Estados Unidos ha sido históricamente complicada y tormentosa. Pero lo que nos depara el futuro inmediato, con el segundo gobierno de Donald Trump, es inédito por su complejidad y la imprevisibilidad de sus consecuencias. En todo caso, la ruta está trazada y abiertamente enunciada. No hay engaño, en eso todos los autoritarios coinciden: sus amenazas no son amagos, son el anuncio de lo que viene, tal como ocurrió con la reforma para dismantelar al Poder Judicial en nuestro país.

A Trump hay que creerle, además, porque llega con condiciones de concentración y ejercicio del poder muy favorables para su proyecto político y su radicalismo. Primero, por el modo contundente con el que ganó la elección no solo por los asientos obtenidos en el Colegio Electoral, sino por el voto popular. Su respaldo ciudadano es incuestionable y válida su radical agenda nacionalista, proteccionista, socialmente conservadora, dis-

criminadora, sexista y, además, regresiva en cuando a los derechos.

Por otra parte, Trump logró el control total del Partido Republicano que se ha convertido en un promotor acrítico de sus posturas extremas, su partido tendrá la mayoría de los asientos tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado y, adicionalmente, la mayoría de los ministros de la Suprema Corte, en la que seis de sus nueve miembros fueron propuestos por mandatarios republicanos (tres de ellos por Trump en su primer mandato) coincide con la agenda del nuevo presidente, con lo que contará con el apoyo de los otros dos poderes, algo que no ocurría desde hace muchas décadas.

Además, al ejercer su segundo periodo presidencial Trump no tendrá que enfrentar la natural contención que supone la posibilidad de buscar la reelección, así que están dadas todas las condiciones políticas para desplegar a su gusto la agenda radical y cargada de rencores y ánimos de revancha que ha venido pregonando en los últimos años, incluidos sus profundos prejuicios y posturas antimexicanas.

Los anuncios de los nombramientos de quienes ocuparán altos cargos en el gobierno de Trump tampoco augu-



ran nada bueno. Se trata de fieles y convencidos sostenedores de sus posturas más extremistas. Los “halcones” —los exponentes más duros de la política norteamericana— volvieron al poder.

Por otro lado, frente a esas amenazas, México se encuentra en una situación de extrema vulnerabilidad. El gobierno de Sheinbaum ha tratado de minimizar los riesgos, particularmente por lo que hace a la amenaza de una renegociación total del TLCAN en los próximos años, pero la candidez con la que se está enfrentando el problema que se nos viene encima es preocupante.

El último ejemplo lo tenemos frente a nosotros con el anuncio de que el mismo día de su toma de posesión Trump impondrá un arancel generalizado de 25% a las importaciones mexicanas y canadienses hasta que sus vecinos no tomen medidas efectivas para impedir la entrada de migrantes indocumentados y el fentanilo a los Estados Unidos. Se trata de una bravuconada que hay que creerlos y no menospreciar.

Sheinbaum respondió a las amenazas con una carta, cuyos contenidos son totalmente suscribibles, llamando a la sensatez y al diálogo entre nuestras naciones para evitar una dinámica de guerra arancelaria que a nadie conviene (sobre todo a México, condenado a

México se encuentra en situación de extrema vulnerabilidad.

ser el más afectado en ese contexto).

Lo paradójico es que lo que demanda la presidenta es lo justo lo que el morenismo, ensoberbecido con su triunfo electoral y la super mayoría inconstitucional, concedida servilmente por los órganos electorales, se ha negado reiteradamente a hacer en el plano interno en los últimos años y, particularmente, en los últimos meses a propósito de los abusos legislativos que han venido cometiendo: dialogar, escuchar y construir consensos.

De nada sirven las ridículas bravatas de algunos senadores morenistas de que si los norteamericanos se ponen pesados nos vamos con China, pero me temo que el desmantelamiento y debilitamiento del Estado, el haber echado a prácticamente todos los cuadros técnicos para sustituirlos por funcionarios leales pero incompetentes, y el haber dividido al país agravando y persiguiendo a quienes piensan distinto, nos van a cobrar la factura, justo cuando México necesita estar políticamente unido y contar con un Estado fuerte y solvente para enfrentar las nubes de tormenta que nos acechan desde el Norte. ●

Investigador del IJ-UNAM



¿Qué perdemos cuando perdemos a los órganos autónomos?



En esta columna hemos machacado más de una vez la relevancia de los órganos autónomos. A unas horas de la desaparición oficial, si se concreta la votación en el pleno del Senado hoy, busqué en redes algunas declaraciones en el afán de encontrar argumentos a favor y en contra. Repasé declaraciones añejas y actuales sobre transparencia y rendición de cuentas.

El problema que encontré —además de la desaparición de los órganos autónomos— es que podemos intercambiar las declaraciones de los políticos dependiendo el año y varían dependiendo quién se encuentra ejerciendo el poder.

Como ejemplos aquí una cita: “Incongruente pensar que el órgano máximo de transparencia esté gobernado por los partidos”. Otra más: “Al Gobierno le incomoda que el Inai sea la institución que garantiza la transparencia, la protección de datos personales y la rendición de cuentas”.

Las frases son de Mario Delgado, quien fuera diputado y líder de Morena, y de Alejandro Moreno, dirigente del PRI y ahora legislador.

La primera es de abril de 2014, cuando Mario Delgado pertenecía a la oposición. La segunda cita es de Alejandro Moreno en 2023, que bien puede intercambiarse por

cualquier tuit de Delgado de antes de 2018.

O puede ser también: “El Coneval no debe desaparecer; esta renovación debe ser útil para afianzar evaluaciones que generen información para mejorar las políticas públicas”.

Esta cita es de Mario Delgado en julio de 2019, antes de la propuesta del expresidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer los autónomos.

Pero la frase bien podría haberla firmado o pronunciado en el debate alguno de los legisladores del PRI, PAN o Movimiento Ciudadano. O quizá las escuchemos hoy en tribuna.

Lo cierto es que ha habido debates acalorados de los mismos personajes que en más de una ocasión intentaron hacerse del control de los autónomos desde la Cámara de Diputados en legislaciones pasadas, como en el nombramiento de comisionados antes de 2018.

Y la verdad es que los argumentos a favor de los órganos autónomos y la manera de fortalecerlos no se los escuché a muchos personajes del PRI o el PAN antes de 2018, cuando no eran oposición.

Uno extraña el arrojo y los argumentos de los políticos a favor de la transparencia que hicieron los perredistas, después morenistas, quienes ahora están en los puestos de gobierno. O también se apreciaría que los priistas y panistas hubiesen tenido el cuidado que exigen con la transparencia y rendición de cuentas cuando estaban en el gobierno (en Campeche, por ejemplo).

Aunque creo que el verdadero reclamo es que carecemos de una clase política de oposición que pueda resistir las presiones, las investigaciones y la revisión de la calidad moral para dar una batalla. Parece que solo tenemos figuras con cabezas y frases intercambiables dependiendo quien ejerce el poder.

Hoy no hay dudas. Lo que perdemos es una línea constante que sirve de base para evaluar y exigir a un gobierno sin importar el color del partido.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



El insustituible papel de los organismos autónomos

MARIO PATRÓN

El 20 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la iniciativa de reforma constitucional que elimina siete organismos constitucionales autónomos: la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cuya extinción parece inminente una vez que esta iniciativa la apruebe el Senado. Esta modificación a nuestro marco legal supone un serio punto de inflexión en materia de derechos humanos y fortalecimiento democrático en el país cuyas implicaciones es preciso revisar.

Es pertinente establecer que los organismos constitucionales autónomos realizan labores especializadas de interés público que no pueden ser llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo para evitar conflictos de interés o sesgos parcializados que incidirían en el mal desempeño de estas funciones. Por ejemplo, las labores de evaluación de políticas públicas en ámbitos como el educativo o el social, o la tutela de la transparencia y el acceso a la información, son realizadas por órganos autónomos para garantizar la objetividad de dichas evaluaciones y evitar la opaci-

dad o la manipulación inadecuada de la información por parte de las autoridades en defensa de sus propios intereses.

Dos han sido los principales argumentos con que se ha impulsado esta reforma: el alto costo que supone su funcionamiento y su intrascendencia. Sobre lo primero basta decir que será mucho mayor el precio a pagar por no contar con un sistema institucional autónomo y neutral que acote las tentaciones de control político sobre ámbitos críticos de la vida pública, especialmente en un país tan integrado como el nuestro al entramado económico-político global. De modo que el argumento en favor del ahorro presupuestal es, por decir lo menos, débil para justificar la desaparición, especialmente si consideramos que el presupuesto de los organismos autónomos representa apenas 0.5 por ciento del presupuesto total si los consideramos en su conjunto y no sólo los que se pretende desaparecer. Las fuerzas armadas, en cambio, y por establecer algún punto de comparación, tienen 5 veces más presupuesto que todos los organismos autónomos juntos.

Sobre la narrativa que les acusa de intrascendencia, es indispensable un recuento histórico. Mejoredu, por ejemplo, jugó un papel sumamente importante en la adaptación del sistema educativo en tiempos de pandemia, el IFT logró avances importantes para garantizar la diversificación y accesibilidad de los servicios de telefonía e Internet, y la Cofece fungió como reguladora de una competencia justa en el mercado.

El Coneval es uno de los organismos cuya desaparición es especialmente delicada, pues nos ha permitido conocer de manera imparcial los avances y retrocesos



en la política social en función de las mediciones de la pobreza y la desigualdad. Carecer de dicho organismo en el marco de un gobierno que destina grandes esfuerzos a la política social y de redistribución del ingreso significa un franco retroceso para la evaluación del impacto de dichos programas sociales que permitiría aumentar su efectividad y eficiencia.

No podemos dejar de mencionar que, en el marco de la promoción y protección de derechos humanos, la extinción del INAI supone una pérdida delicada. Este organismo es fruto de una lucha histórica contra la opacidad de los gobiernos, que permitió avanzar sustantivamente en materia de transparencia y rendición de cuentas, dos grandes ejes del fortalecimiento democrático de nuestro país.

Gracias al INAI, la sociedad civil ha tenido acceso a información de alta relevancia para la investigación y evaluación del desempeño de las autoridades en casos como el de las fosas de San Fernando, Tamaulipas, la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, el caso Tlatlaya o las tramas de corrupción de Odebrecht, Segalmex y la *estafa maestra*.

No podemos negar, desde luego, que el INAI, como otros organismos autónomos, ha tenido falencias y ofrecía importantes áreas de oportunidad, pero su función sustantiva es indispensable para el fortalecimiento democrático y para la defensa de los derechos humanos frente a un Estado que ha asumido una actitud de secrecía y opacidad en casos de violaciones a derechos humanos, especialmente cuando han estado involucradas las fuerzas armadas.

Las intenciones por asumir desde el Ejecutivo las labores de los siete órganos que desaparecerán van a contrapelo del fortalecimiento democrático, pues su centralización atenta contra la objetividad e imparcialidad del Estado y debilitan aún más nuestro frágil sistema de contrapesos. Con todo ello, la gran perdedora frente a esta reforma es la sociedad, pues se cierran canales de participación, transparencia y fiscalización de las actividades del Estado. Triste paradoja: aquellos que en 2001 abanderaban desde el PRD la lucha por el derecho a la información, hoy aprueban una reforma regresiva que nos hace retornar varias décadas atrás en nuestra historia política.

“

La gran perdedora frente a esta reforma es la sociedad, pues se cierran canales de participación


**Javier
Aparicio**

 Académico
del CIDE

javier.aparicio@cide.edu.mx

Desmantelamiento institucional

Esta semana, el Senado de la República votará la reforma constitucional que desaparecerá siete organismos autónomos, entre los que destacan el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Es claro que toda institución u organismo debe estar sujeto al escrutinio, evaluación y rendición de cuentas ante la ciudadanía. El primero entre ellos debiera ser el gobierno federal y, en la misma medida, los demás Poderes y organismos autónomos.

Sin embargo, en menos de tres meses las mayorías legislativas oficialistas han aprobado desmantelar el Poder Judicial, y ahora se disponen a extinguir siete organismos autónomos y en dos semanas más aprobarán el mayor ajuste presupuestal en décadas.

Tienen los votos, pero no las razones. Detrás de cada una de estas decisiones no hubo una evaluación cuidadosa caso por caso, tampoco hubo diagnóstico alguno sobre lo que merecía la pena mantenerse, reformarse o extinguirse: se trata de hacer un borrón y cuenta nueva de instituciones que, si bien tenían virtudes y defectos de diversa índole, tienen como denominador común la facultad de acotar la discrecionalidad del gobierno federal en diferentes ámbitos.

Los voceros del oficialismo recurren con gran frecuencia a argumentos falaces para justificar estas decisiones. Un falso dilema recurrente es que no hay otra opción más que elegir entre dos opciones excluyentes: o mantener instituciones tan defectuosas o perfectibles como puedan juzgarse, o bien extinguirlas o desaparecerlas con argumentos simples de austeridad o simplificación administrativa.

Es un falso dilema porque, si la Corte o el Inai no hubieran cumplido a cabalidad sus mandatos constitucionales, bastaría con la renovación de sus integrantes o quizá una reforma cuidadosa de sus facultades y atribuciones para fortalecerlos. En vez de ello, se ha optado por desmantelarlos de golpe. ¿Acaso puede una Secretaría de Estado garantizar de mejor forma la transparencia que un organismo autónomo?

¿Acaso puede una Secretaría de Estado garantizar de mejor forma la transparencia que un organismo autónomo?

mo autónomo? Difícilmente.

Otra falacia recurrente es comparar países con historias y diseños constitucionales diametralmente distintos: "Si en Reino Unido no existe un organismo autónomo como el INE o el Inai, quizá no sean tan importantes". Veamos: ¿es comparable la independencia del Poder Judicial o el Estado de derecho de aquel país con el mexicano? ¿Es comparable la discrecionalidad de un régimen parlamentario consolidado con la de un régimen presidencial como el nuestro?

La falacia de este argumento radica en que se ignora la evolución institucional de cada país, y sus correspondientes avances en la garantía de derechos. Si en México hubo un acuerdo político constitucional para tener un sistema electoral mixto, o para que organismos autónomos organizaran elecciones o garantizaran el acceso a la información, el desmantelamiento de tales instituciones puede ser muy regresivo para México y sus ciudadanos.

Esto tampoco implica que la Constitución es inamovible ni que todos los países deberían imitar el diseño constitucional mexicano, sino simplemente considerar la progresividad de los derechos al evaluar cualquier reforma constitucional.

El desmantelamiento sistemático de instituciones y organismos autónomos lastiman la democracia y el Estado de derecho en México en la medida en que debilitan la protección de derechos fundamentales de los ciudadanos, así como la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno.

Quienes aspiren a ser candidatos en la próxima elección judicial no podrán exigir plena transparencia en los procesos de evaluación a los que serán sometidos por comités de dudosa credibilidad. De hecho, cualquier reclamación podría ser usada en su contra. Por otro lado, los migrantes que intenten llegar a Estados Unidos tampoco podrán denunciar abusos cometidos por las fuerzas armadas ante una Comisión Nacional de los Derechos Humanos inutilizada en los hechos desde el sexenio pasado.



ARTURO SÁNCHEZ
PROF. INVESTIGADOR,
ESCUELA DE
CIENCIAS SOCIALES
Y GOBIERNO TEC. DE
MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

Esa misma desconfianza motivó la creación del entonces IFAI, que después se transformó en el INAI

La desconfianza a los diferentes gobiernos fue uno de los motores de muchas de las reformas que construyeron la democracia mexicana y el fortalecimiento de la República. En 1996, la Secretaría de Gobernación dejó de participar en la organización de las elecciones porque la ciudadanía no confiaba que el mismo gobierno organizara elecciones en las que siempre salía ganador.

Con base en esa desconfianza se creó la Credencial para Votar con Fotografía y se diseñaron procedimientos de vigilancia a cualquier acción gubernamental. Esa misma desconfianza motivó la creación del entonces Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), que después se transformó en el INAI y que era el responsable de proteger los datos personales de la ciudadanía.

La desconfianza tenía su base

LA DESAPARICIÓN DE LOS AUTÓNOMOS ¿Y LA DESCONFIANZA?

en la experiencia de muchos años de poder centralizado y de un presidencialismo que opacaba la posibilidad de la ciudadanía para ejercer sus derechos libremente. Por eso, la transición generó leyes muy abigarradas, con procedimientos muy complejos que buscaban evitar cualquier abuso de las autoridades y fortalecer la vigilancia partidista y ciudadana. Lamentablemente, esos procedimientos eran muy costosos, pero los resultados fueron evidentes: la ciudadanía empezó a confiar en las elecciones y sus resultados y contó con una institución que le daba acceso a la información pública como nunca antes.

Muchos de quienes hoy están en los equipos de gobierno formaron parte de la desconfianza que motivó la lucha para construir los organismos autónomos que hoy desaparecen, ante la nueva versión de concentración del poder y del monopolio sobre la Constitución y la formación de las leyes. La pregunta hoy es obvia: ¿podemos confiar ahora en que un gobierno que centraliza el poder garantizará el acceso a la información? ¿Tenemos confianza en que los

datos personales serán protegidos adecuadamente, para defendernos de cualquier mal uso en la era de la tecnología digital?

La primera versión de la reforma electoral morenista de 2022 le quitaba al INE el control del padrón electoral y le dejaba sólo la conformación del Listado Nominal.

¿Podemos confiar en que una dependencia gubernamental se hiciera cargo de concentrar los datos (incluso biométricos) que hoy confiamos al INE? No valen los argumentos sobre el costo de las instituciones, pues las libertades y los derechos no tienen precio. Además, de una forma u otra, los organismos autónomos han reducido su

presupuesto significativamente en los últimos 10 años, incluso a costa de su eficiencia.

La explicación es simple: como en el pasado, el actual modelo de concentración del poder y de neo-presidencialismo, no tolera contrapesos al ejercicio de su autoridad, por lo que no importa ni el diálogo, ni la confianza ciudadana en los procedimientos. Por eso la destrucción del INAI y algo parecido podría pasar próximamente con el INE.

"¿Podemos confiar en que una dependencia gubernamental se hiciera cargo de concentrar los datos que hoy confiamos al INE?"



OPINIÓN

**ISRAEL GONZÁLEZ
DELGADO**

NOTA AL PIE

Inteligencia para la seguridad

Una reforma de gran calado en materia de seguridad pública fue aprobada hace pocos días en el Congreso de la Unión. A diferencia de otras iniciativas, altamente controvertidas, esta fue apoyada de manera unánime. La seguridad es un rubro estructural sui géneris por varias cosas, pero baste decir que esa excepcionalidad se nota en todo el ciclo de políticas públicas que la involucra, desde el diseño hasta su instrumentación y evaluación. Además, la inseguridad es uno de los problemas que son, en algunos contextos grandes igualadores sociales, para mal. A diferencia de lo que pasa en la educación o la salud, donde ante la precarización de las instituciones públicas los ricos hacen las suyas y ya, en la seguridad (ciudadana, nacional, todas), esta vía de escape no es operativa. Un país inseguro lo es para todos, aunque para distintas conductas. Una persona con dinero es más susceptible de sufrir una extorsión o un secuestro, y alguien que usa el transporte público en rutas inseguras, un robo a mano armada en plena combi (ya se la saben). Pero todos la sufren.

La profesionalización de las policías (militarizadas o no) es esencial, pero también la construcción de confianza y de proximidad hacia la población, porque debe haber cierto arraigo comunitario además de espíritu de cuerpo y destreza técnica. Además, la recuperación de espacios públicos (así, tan claro como restaurar un parque o iluminar una calle) contribuyen a quitarle margen a la delincuencia. Y cuando el crimen organizado

es responsable de buena parte de la violencia, la inteligencia, en sentido estricto, es igualmente importante. Creo que hacia allá se dirige esta reforma, en una de sus principales aristas.

Las reformas aprobadas, además, tendrán un efecto en las relaciones entre México y EUA. Algunas analistas sugieren que proyectos de cooperación en materia de seguridad, como los casos de la 'Iniciativa Mérida' y el 'Acuerdo Bicentenario' son improbables. Sin embargo, la cooperación entre agencias de inteligencia para la seguridad bien podría convertirse en regla general. Las presiones son y serán demasiadas como para que todo permanezca inmóvil.

Es previsible que la narrativa del gobierno de Trump siga la ruta de la responsabilización del Estado mexicano del estado de la seguridad en la región. En el primer período del gobierno de Trump uno de los temas que mayores fricciones políticas entre los gobiernos nacionales fue el asunto migratorio; en el período de gobierno de Biden el tema del tráfico de precursores químicos marcó un hito en el conflicto diplomático de México y EUA. Ahora, parece que el asunto de la seguridad en la frontera sur de EUA con México y el combate al crimen organizado serán relevantes en la agenda bilateral. Sin embargo, el enfoque cambiará respecto de lo acontecido.

En adición, buena parte del equipo de primer nivel, serán perfiles republicanos con experiencia política que también han utilizado herramientas discursivas 'antimexicanas'. Este contexto favorece que la normalidad sea la



irresponsabilidad. Es decir, si la normalidad política en EUA es el disparate, el discurso de odio y las tendencias xenofóbicas, entonces la mesura y la cordialidad no son esperables. La apuesta hacia el enfoque de la inteligencia para la seguridad parte del supuesto de que el uso de la fuerza no es suficiente. Empero, la obtención de resultados y el funcionamiento pleno de las estrategias de inteligencia tomará tiempo. En el corto plazo, resultará trascendental conocer a nivel de detalle la implementación de la nueva legislación, sobre todo porque representa aprendizajes en términos del ejercicio del gasto público y conformación de recursos humanos.

Hay otro tema, viejo, pero siempre ignorado: al contrario de la persecución de los delitos, la naturaleza de la inteligencia es eminentemente preventiva y sus herramienta fundamental es el espionaje, llamado de diversas formas (todas terminan en la observación de individuos o grupos sospechosos, para anular sus acciones antes de que las lleven a cabo). Esto quiere decir, por un lado, que la discrecionalidad y la secrecía son la base de la inteligencia, así que no se puede regular

las actividades de inteligencia como se regula, por ejemplo, la cadena de custodia o el protocolo de un arresto. Y, por otro lado, que el material obtenido mediante inteligencia rara vez puede ser usado como evidencia, porque se trata de vigilar, infiltrarse, intervenir comunicaciones, obtener la colaboración de delincuentes, y todo esto desde antes de que se cometa un delito, pese a que la persona ya haya cometido otros. Para estos últimos ya hay persecución del delito con herramientas ministeriales, no inteligencia, al menos no por regla general.

Las reformas planteadas en seguridad pública permitirán mejorar las capacidades institucionales del gobierno federal. Hasta ahora la presentación de la Estrategia Nacional de Seguridad y el anuncio de estas reformas, conforman un bloque de esfuerzos institucionales tendientes a incrementar el potencial de las instituciones más allá de lo que representa la mera estrategia aritmética de combatir fuego con fuego, a lo bruto. Enhorabuena.

-
- Autor y consultor especialista en políticas públicas. Abogado de la Escuela Libre de Derecho y catedrático universitario.
@IsraelGnDelgado



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Peor si desunidos vamos a una guerra

La presidenta Claudia Sheinbaum platicó ya con Donald Trump y dice que *la conversación fue excelente*, porque “abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México. También hablamos de reforzar la colaboración en temas de seguridad en el marco de nuestra soberanía y de la campaña que estamos realizando en el país para prevenir el consumo de fentanilo”.

Con el respeto debido, lo más importante lo dejó en el misterio: *lo que a ella le dijo su peligroso interlocutor*.

Es de lamentar que los cuatroteros en el Congreso, mientras los amagos externos crecen, no vean más allá de sus narices y sigan concentrados en la ejecución de los demenciales caprichos de López Obrador para extinguir la separación de poderes y las instituciones autónomas que abominaba.

Por blofero, fanfarrón y bribón que sea Trump, faltan solo dos meses para que inicie su gobierno y eche a andar lo que puede convertirse en una guerra comercial, pero este riesgo agarra a los mexicanos divididos.

Sheinbaum sabe que el *ojo por ojo y arancel por arancel* del que previno antier a Trump no les conviene a Estados Unidos y Canadá, pero mucho menos a México.



Bien que se prepare con la batería de líderes empresariales que diseñará una estrategia de política industrial, atracción de inversiones y sustitución de importaciones, mismo equipo que acompañará en el cuarto de al lado las negociaciones del gobierno cuando se revise el T-MEC.

“Estamos de acuerdo en una cosa, y es sacar adelante a México; y *estamos de acuerdo en abogar* porque no haya aranceles, porque *afectan a empresas estadounidenses, a empresas canadienses, afectan al consumidor, afectan a los pueblos*. Entonces, *ésta es una muestra de que estamos unidos*”, dijo Sheinbaum en su conferencia de ayer.

Unidos estarán gobierno y empresarios, pero ninguno de estos con la sociedad que dejó encondadamente fracturada el obradorato.

Frente a la amenaza trumpiana, lo ideal habría sido que los mexicanos estuviéramos unidos, no “cerrando filas” en torno de Sheinbaum, como pide el secretario Marcelo Ebrard, sino como nación, pero el arraigado, ensoberbecido y lacayuno lopezobradorismo lo impide.

A dos meses de haber asumido la primera magistratura, Sheinbaum prefiere mantener cohesionados a sus partidarios y simpatizantes y nada indica que pretenda la conciliación social.

¿Un México dividido puede enfrentar con éxito los trumpazos que vienen?

Procede recordarle a Sheinbaum lo que Ifigenia Martínez, la lideresa histórica por quien asegura haber votado para presidenta, quiso decirle en la toma de protesta:

“...*Que nuestras diferencias no nos dividan, sino que sean la fuente de propuestas y de soluciones compartidas a los distintos retos que enfrentamos. Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario. Es tiempo de altura de miras...*”.



OMNIA

Democracia en Uruguay y México

La ejemplaridad de la elección uruguaya incluye la impecable organización del órgano electoral, la celeridad con que el presidente Luis Lacalle y el candidato derrotado, Álvaro Delgado, reconocieron los resultados



EDUARDO R. HUCHIM

jueves, 28 de noviembre de 2024 · 00:34 hs

La reciente elección presidencial en Uruguay fue ejemplar por varias razones, y el triunfo de Yamandú Orsi y Carolina Cosse significa otro eslabón en la cadena de gobiernos de izquierda en Latinoamérica.

La victoria de su heredero político seguramente causó regocijo a un líder de grandeza mayúscula, José Mujica, el presidente cuya austeridad potenció su fuerza política y hoy, a sus 90 años, es historia viviente de combatividad, dolor (sobrevivió a seis balazos y más de 12 años de prisión), fortaleza, generosidad y patriotismo.

La ejemplaridad de la elección uruguaya incluye la impecable organización del órgano electoral, la celeridad con que el presidente Luis Lacalle y el candidato derrotado, Álvaro Delgado, reconocieron los resultados, y la participación del electorado, que alcanzó casi 90%, porcentaje alto, aun cuando la abstención amerita multa en Uruguay y, naturalmente, ello incentiva el voto.

Como señaló Daniel Zovatto, gran promotor de la democracia en Latinoamérica, la democracia uruguaya goza de buena salud y se demostró el domingo 24 de noviembre, en víspera de cumplirse 40 años de la celebración de los comicios de 1984, que abrieron “el camino del retorno del Uruguay a la democracia”.

Si bien la narrativa de la oposición sostiene lo contrario, en México la democracia también goza de buena salud, por más que la Cuarta Transformación tenga el dominio de los tres poderes federales y la mayoría de las gubernaturas. Tal acumulación de poder - hay que decirlo- es peligrosa y puede conducir al autoritarismo, pero es temprano para



suponer que éste se materializará. Ciertamente que legisladores de la 4T han actuado como aplanadora en algunas iniciativas, pero otras han sido votadas también por la oposición. Importa señalar dos ángulos de la actualidad mexicana:

- 1) No es reprochable a la 4T que use su mayoría para aprobar iniciativas fundamentales para ella, porque justo para eso sirve la mayoría calificada que logra con sus aliados. Si no fuera a usarse nunca, no tendría sentido exigir mayoría calificada para aprobar reformas constitucionales.
- 2) Sin mengua de lo anterior, la aplanadora legislativa no debe aplicarse siempre, porque ahí sí habría rasgos autoritarios y se desnaturalizaría el carácter deliberativo y de acuerdo que debe tener todo órgano parlamentario.

Dos de los rubros más polémicos en este sexenio son la asignación de legisladores de representación proporcional, que permitió obtener mayoría calificada a los grupos parlamentarios de la 4T en ambas Cámaras, y la legitimidad de la reforma judicial.

Polémicas aparte, lo cierto es que en ambos casos se aplicó el texto constitucional. Para el Congreso se emplearon los criterios que siempre se habían usado y en la reforma judicial, lo mismo. Ciertamente, tales criterios no gustaron a opositores y a una parte importante de la Suprema Corte, pero la pretensión de unos y otra era actuar ahora de forma distinta a como se hizo antes. Y esto sí que habría sido grave y sumamente antidemocrático.

PLUS ONLINE: FCN, PARTIDO EN CIERNES

México tiene un gobierno fuerte y un partido poderoso. Es claro que necesita una oposición vigorosa... y también es claro que hoy ésta no existe. Con liderazgos minados por las acusaciones de corrupción, PAN y PRI se han sumergido en la negación de realidades y en el rechazo a casi todo lo que proceda de la 4T. Apenas Movimiento Ciudadano ofrece una alternativa firme frente a Morena.



Desde el sábado 23 de noviembre, tal escenario tiene un nuevo actor que viene de las manifestaciones de la llamada “Marea rosa” y se nutre con rescoldos del PRD y desprendimientos del PAN, además de ciudadanos que rechazan postulados y políticas de la 4T. El Frente Cívico Nacional (entiendo que es su nombre provisional) es el convocante del futuro partido que no adoptará ideologías de izquierda ni de derecha, ha dicho su combativo líder, Guadalupe Acosta Naranjo, otrora líder perredista.

Si bien la falta de ideología será criticada por muchos, pragmáticamente no podría ser de otra manera, cuando se quiere acoger a ex militantes de derecha y de izquierda.

Aunque se dicen muy seguros de convertirse en partido político, ciertamente el camino es largo, sinuoso, difícil, pero de cara a intereses democráticos, es deseable que consigan su registro, para lo cual -como lo dispone la ley- presentarán su solicitud en el INE, tan pronto como enero próximo.

Entre los personajes más notables que asistieron al lanzamiento figuran Fernando Belaunzarán, Beatriz Pagés, Gustavo Madero, Emilio Álvarez Icaza, Leonardo Valdés, Cecilia Soto y Carlos Navarrete.

¿Será el hoy protopartido una oposición fuerte e inteligente que es útil en una democracia? Por lo pronto, es una prueba más de que, contra lo que pregonan muchos malquerientes de la 4T, la democracia electoral tiene genuina vigencia en México.

POR EDUARDO R. HUCHIM

@EDUARDORHUCHIM


JORGE NADER KURI

Igualdad sustantiva y perspectiva de género

El 15 de noviembre de 2024, el Diario Oficial de la Federación publicó un decreto que reforma la Constitución en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Estas modificaciones, además de ser un reconocimiento explícito de las desigualdades históricas, abren la puerta a cambios profundos en las estructuras del Estado y la sociedad. Son, sin duda, un logro para el país, aunque no exento de desafíos.

Entre los cambios más relevantes se encuentra la obligación del Estado de lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, un principio que trasciende la igualdad formal al demandar acciones específicas para cerrar brechas. Por ejemplo, la inclusión de la perspectiva de género en la seguridad pública y la procuración de justicia (arts. 21, 116 y 122) tiene el potencial de transformar cómo se investigan los delitos y cómo se atiende a las víctimas, especialmente en un contexto donde la violencia de género afecta de manera desproporcionada a mujeres y niñas.

Por su parte, las reformas a los arts. 41 y 123 expresan la necesidad de lograr la igualdad sustantiva en el ámbito laboral. Estos mandatos disponen la implementación de mecanismos para “reducir y erradicar la brecha salarial de género”, como podría ser la

implementación de auditorías y políticas de transparencia en escalas salariales, lo que permitiría identificar y corregir disparidades injustificadas. Sin embargo, dichos mecanismos de poco servirán sin un rotundo cambio de cultura laboral que haga frente a las prácticas subyacentes a la discriminación estructural que enfrentan las mujeres. Por ejemplo, la división sexual del trabajo que desproporcionadamente encarga a las mujeres los cuidados familiares, la ausencia de políticas de equilibrio trabajo-familia, la ausencia de mecanismos que fomenten o garanticen el uso efectivo de las licencias de paternidad y sobre todo la falta de entornos laborales libres de violencia de género. Estas y otras son situaciones que impiden la “igualdad sustantiva” a que se aspira, al obstaculizar el desarrollo profesional de las mujeres en igualdad de condiciones.

Sin lugar a duda, la implementación efectiva de estas reformas depende en gran medida de la armonización de los marcos jurídicos en los tres niveles de gobierno y de la materialización de medidas que atiendan las causas que originan la desigualdad; un proceso que al mismo tiempo requiere voluntad política, planeación y, desde luego, participación ciudadana. Además, sin recursos suficientes, las reformas corren el riesgo de convertirse en aspiraciones legislativas sin impacto tangible, máxime cuando que la perspectiva de género, como eje rector, también enfrenta resistencias técnicas y prejuicios de todo tipo que muchas veces derivan en procesos administrativos y judiciales lentos, deficientes y revictimizantes.

México tiene ante sí una oportunidad histórica para caminar hacia una vida libre de discriminación y violencia para las mujeres. Lograrlo no sólo es una responsabilidad del gobierno, sino de toda persona comprometida con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Transformar esta promesa en realidad será el verdadero reto de los próximos años. ●

Abogado penalista.

jnaderk@naderabogados.com



ICA, debe pagar sus deudas



Para la presidenta Claudia Sheinbaum es fundamental fortificar a las pequeñas y medianas empresas ante las oportunidades que trae consigo el desarrollo tecnológico y la relocalización industrial. Al tener a consideración dicho factor, en el sector de la construcción se preguntan, ¿qué opinará del adeudo que golpea a más de una Pyme, y por tanto a sus trabajadores, debido a los incumplimientos de Ingenieros Civiles Asociados (ICA) y sus filiales?

El asunto es reprochable, de acuerdo con los testimonios la empresa liderada por Guadalupe Phillips, Compañía Hidroeléctrica La Yesca; Constructora MT de Oaxaca; Holding Prefabricados; Desarrolladora de Infraestructura Puerto Escondido;

Constructora El Cajón; además de Península Maquinaria y Equipo Pesado se han dedicado prácticamente a ignorar las facturas pendientes y todos los intentos por llegar a un acuerdo, respecto al monto que ya totaliza en más de 112 millones de pesos.

El adeudo acumula meses sin ser cubierto, mientras Construcciones Peñascos, Kypcon Ingenieros Civiles, ICAPSA Infraestructura de Desarrollo y Marco Antonio Valdez se las ven negras al momento de encargarse de aguinaldos, prestaciones, nómina e incluso de acreedores; los problemas de liquidez son tan graves, que en algunos de los casos las firmas se encuentran en riesgo de cerrar sus puertas.

Así, aunque la fuente de empleo de casi 300 familias se encuentra en riesgo, ni ICA ni ninguna de las filiales parece mostrar avances ni interés en dejar atrás la onerosa deuda. Las cuatro perjudicadas ya se agruparon en el consorcio "Empresarios afectados por ICA y sus filiales" y cada vez suman a más y más afectadas, pues todo indica que la compañía de Phillips Margain se ha embolsado miles de millones de pesos por participar en obras insignia de la autonómada Cuarta Transformación, eso sí, sin pagar lo correspondiente a sus proveedoras. ¿Las autoridades le permitirán continuar en impunidad?

SUSURROS

1. Kapital Bank, uno de los bancos mexicanos más innovadores y pionero de la banca digital que lleva René Saúl dará a conocer hoy nuevos productos y servicios en el "Kapital Day". A un año de la compra del banco Autofin, la institución busca oportunidades para transformar el mercado financiero para pequeñas y medianas empresas y también para personas físicas.

2. La falta de pago a proveedores de Pemex, pequeños y grandes, tiene colapsada la actividad de las compañías en Villahermosa y Ciudad del Carmen. Es un hecho que los adeudos por más de 20 mil millones de dólares no se cubrirán este año. La pregunta es, ¿hasta cuándo?

3. El diputado morenista Pedro Haces rindió protesta por tercera vez como secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) para el 2024-2030, allí, anunció que al final de su periodo se retirará de la vida sindical.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



PAOLA FÉLIX DÍAZ

Una nueva gobernanza

Las nuevas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, impulsadas por la presidenta de la República y aprobadas por el Congreso de la Unión, tienen como objetivo modernizar la estructura gubernamental para estar a la altura de los nuevos retos que los contextos nacional e internacional plantean.

Se ajusta la estructura organizacional para eliminar la duplicidad de funciones de los entes públicos, así como para consolidar un gobierno íntegro que tenga como premisas la vocación al servicio público, la austeridad y la eficiencia.

Lo anterior, permitirá la continuidad y el fortalecimiento de un gobierno ético, responsable y transparente que rinda cuentas a la ciudadanía. En otras palabras, lo que se propone es seguir transformando la vida pública de México, dejando atrás de una vez por todas y para siempre los burocratismos, la simulación, la opacidad y la corrupción.

Se sientan las bases jurídicas para una interlocución adecuada entre el gobierno, la sociedad y el sector privado, que produzca de manera natural una nueva sinergia, y en consecuencia un pacto social y político renovado en beneficio de nuestro país y de las mexicanas y mexicanos.

Se sientan las bases jurídicas para una interlocución adecuada entre el gobierno, la sociedad y el sector privado, que produzca de manera natural una nueva sinergia.

Las reformas abordan 4 aspectos fundamentales:

1. Modifica y adiciona diversas atribuciones de las secretarías de Gobernación; Relaciones Exteriores; Seguridad y Protección Ciudadana; Hacienda y Crédito Público; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Energía; Economía; Agricultura y Desarrollo Rural; Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Educación Pública; Salud; y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Cultura y Turismo.

2. Actualiza la denominación y atribuciones de la Secretaría de la Función Pública para quedar como Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

3. Crea dos nuevas secretarías: la Secretaría de las Mujeres, a efecto de concentrar todos los esfuerzos institucionales para posibilitar a las mujeres el ejercicio de todos sus derechos y alcanzar la igualdad sustantiva; y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación para articular estrategias de investigación científica y humanista.

4. Crea la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para alcanzar una gobernanza digital que integre el uso de nuevas tecnologías en la Administración Pública Federal, cuyo impacto social será inconmensurable.

Destaca que se moderniza el Servicio Nacional de Identificación Personal con el uso de nuevas herramientas tecnológicas, para que pueda compartir dicha información con otras autoridades para que se eviten duplicidades en el alcance de los programas sociales, y se faculta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la realización de compras y contrataciones consolidadas quedando a cargo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno la conducción de la política pública en la materia y la participación en la determinación de los bienes, arrendamientos o servicios y en las contrataciones.

La reforma posiciona la soberanía alimentaria como un eje central de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural con el objetivo de incrementar la productividad del sector agroalimentario y regula la comercialización de productos



para mejorar el funcionamiento de los mercados en esta área. Asimismo, refuerza el derecho a la protección de la salud para garantizar una cobertura universal y establecer un modelo de mejora del abasto y administración de insumos médicos, optimizando la atención médica para las personas sin seguridad social.

En suma, es una reforma que consolida un proyecto nacional incluyente y democrático, que abre paso a una nueva gobernanza cuyo centro es el bienestar popular. ●

Activista social. @larapaola1



Redes de Poder MTY



PRIMERA VISITA COMO PRESIDENTA Y PIERDE LORENA LA INSTITUCIONALIDAD

El equipo de logística de la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**, alista su primera visita a Nuevo León en calidad de primera mandataria.

El sábado, la presidenta tendrá su primer viaje a Nuevo León para inaugurar la **Unidad de Medicina Familiar** en el municipio de **San Nicolás de los Garza**. En el evento la acompañarán el gobernador del estado, **Samuel García Sepúlveda**, y el alcalde de **San Nicolás**, **Daniel Carrillo**, entre otros.

Se trata de un evento rápido, debido a que desde ese punto se trasladará a **Veracruz** para, a las 16:15 horas, inaugurar un hospital especializado en salud mental, en el municipio de **Orizaba**.

El domingo cerrará su gira de trabajo a las 11:00 horas, con la toma de protesta como **gobernadora de Veracruz**, **Rocío Nahle**, en la capital **Xalapa**.

PIERDE LORENA LA INSTITUCIONALIDAD

La presidenta de la mesa directiva del Congreso Local, **Lorena de la Garza**, perdió los papeles en la discusión por la aprobación de la reforma de la **Ley de Coordinación Hacendaria**, que avala incrementar de un 20 a un 30 por ciento el fondo de las participaciones federales a los municipios.

De la Garza, de manera arbitraria, le quitó la palabra a la legisladora de MC, **Sandra Pámanes**, pues la diputada priísta la interrumpió para darle la palabra a su compañera de la bancada del PRI, **Ivonne Álvarez**.

La realidad es que, por más alusiones personales de Pámanes, Lorena debió, por educación, dejar que terminara

su posicionamiento en contra de esta reforma.

Habría que recordarle a la presidenta que ella representa a todos los diputados, y como tal, no debe tomar partido, mucho menos interrumpir a una mujer, pues así se perdió el sentido de institucionalidad en el Congreso.

Finalmente, se aprobó un incremento del 25 por ciento con el voto 22 de la diputada del **Partido Verde Ecologista de México**, **Claudia Chapa**, quien cada vez se ve más lejana de **Morena** y del **Partido del Trabajo**, y mucho más cercana a los intereses del **PRI** y **PAN**.

RECONOCERÁN A RAYADAS

Aunque aún no se fija una fecha para ello, a propuesta de la diputada del Partido Acción Nacional, **Claudia Caballero Chávez**, ayer el Congreso del estado aprobó realizar un acto solemne para rendir homenaje a las **Rayadas de Monterrey** por lograr el bicampeonato de la **Liga MX Femenil Apertura 2024**.

Rayadas es el segundo equipo en la joven liga femenil en lograr un bicampeonato, luego del equipo de **Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, a quienes precisamente derrotaron en penales el pasado lunes en una final no apta para cardíacos.

Caballero Chávez resaltó que este logro enriquece la historia del Club, consolidándose como un símbolo de perseverancia y excelencia en la Liga MX Femenil.

Este bicampeonato de Rayadas se da justo en el marco del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** y tiene una poderosa carga simbólica, en un contexto donde las niñas y mujeres enfrentaban hasta hace poco barreras en su sueño por alcanzar la profesionalización del balompié mexicano.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



FUE IMPORTANTE que la **presidenta Claudia Sheinbaum** conversara telefónicamente con **Donald Trump** para abrir formalmente un canal de negociación, luego de las amenazas de imponer un arancel del 25 por ciento si el gobierno mexicano no atiende el problema de los migrantes y, sobre todo, el del tráfico de fentanilo.

PERO LO QUE debía ser una primera llamada clarificadora terminó en el juego del teléfono descompuesto. Según Trump, la Presidenta **"acordó detener la migración"** a través de **México**. Pero la mandataria salió anoche a desmentirlo, diciendo que su postura no es cerrar fronteras, sino tender puentes. Aunque dijo que su gobierno no permitirá que las caravanas de migrantes lleguen a **Estados Unidos**. Dos versiones de un mismo asunto.

LO MISMO con el tema del narcotráfico. Según la Presidenta hablaron sobre reforzar la colaboración y de cómo el gobierno hace campañas para prevenir el consumo de fentanilo en México. Trump lo tradujo en que van a detener el flujo masivo de drogas desde territorio mexicano y evitar su consumo por los estadounidenses.

QUÉ BUENO que conversaron, pero... ¿realmente se entendieron?





VAYA, VAYA, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** acaba de promover un recurso del tipo "hágase la voluntad de Dios, pero en las mulas de mi compadre". Resulta que el morenista envió al **Senado** una propuesta para evitar que desaparezca la **Escuela Judicial Electoral**. LA INSTITUCIÓN está en la lista de lo que la **4T** va a tirar a la basura, como parte del desmantelamiento del Poder Judicial que lleva a cabo con la reforma aprobada este año. Pero, ¿qué creen? Que Gutiérrez Luna estudia justamente ahí su doctorado y pues ya no le gustó la idea... que él mismo aprobó con su voto en **San Lázaro**.

ES DECIR, el presidente de la **Cámara de Diputados** quiere salvar a la escuela, no porque le importe la calidad de la justicia en **México**, sino porque no quiere perder lo que ya ha cursado. ¿Habría pensado lo mismo el legislador cuando cortó de tajo la carrera judicial de miles de personas?

• • •

PUES CON la novedad de que México lanzará una misión ¡al espacio! Y lo hará tan pronto como en 2027. Se trata de uno de los objetivos dados a conocer ayer en Palacio Nacional para el nuevo **Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización**.

AUNQUE LO IMPORTANTE es que este consejo, que integran 14 mujeres y hombres que capitanean empresas, y que coordina **Altagracia Gómez Sierra**, tendrá una misión más enfocada en la tierra: que se concrete en **México** el nearshoring, atrayendo empresas, concretando inversiones y, en consecuencia, generando empleo.



| ¿SERÁ? |

¿Para qué es el poder...?

El presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, mandó una reserva a su par en el Senado para que no se desaparezca la Escuela Judicial Electoral, como lo propone la iniciativa de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, parecía una buena acción en favor de una institución educativa, solo que resultó que el legislador cursa actualmente el doctorado en ese lugar, y claro, no faltó quien preguntó si acaso no tendría por ahí pendiente alguna solicitud de transparencia en el Inai, o esperaba alguna evaluación de la Coneval, o de MejorEdu, quien quita y también mandaba más reservas. ¿Será?

Piden recursos

Los alcaldes de la CDMX no tienen todavía el estimado de los recursos que tendrán el próximo año para ejercer, por lo que todos están echando números para materializar sus planes de trabajo 2025. El asunto es que, aun sabiendo las dificultades presupuestarias que habrá, todos pedirán aumentos considerables; tan sólo la administración de Iztapalapa, de Aleida Alavez, solicitará un aumento de 15% en el presupuesto. ¿Será?

Contradicciones

El exgobernador priista de Oaxaca, Alejandro Murat, defendió en el Congreso la extinción de organismos como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, aquel que mantenía la responsabilidad de medir la pobreza en México y evaluar los programas y las políticas sociales de los gobiernos. Lo curioso es que, antes de pasarse a la 4T, usaba como principal argumento en sus informes de Gobierno que, según los datos del mismo Coneval, se había disminuido la pobreza mientras fue mandatario en el sureste. ¿Será?

La mentira de Trump

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum; y el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, tuvieron su primer roce por redes sociales, y es que tras una llamada entre ambos, el republicano aseguró que Sheinbaum accedió a cerrar la frontera Sur para detener la migración, sin embargo, la jefa del Ejecutivo Mexicano, respondió que la postura de México no es cerrar fronteras... será que este tipo de confrontaciones se volverán habituales. ¿Será?

Debatirán sobre aborto ¿en la FIL?

La FIL de Guadalajara será el escenario para llevar a debate el tema del aborto. Ahí se presentará el 1 de diciembre *El Derecho a la Vida y el Aborto en la Suprema Corte: Mitos y Realidades*, un libro que pone el dedo en la llaga al cuestionar los fundamentos jurídicos detrás de las sentencias que despenalizan el aborto en México. La pregunta flota: ¿será la FIL el mejor foro para encender este diálogo pendiente? Ojo, porque podría marcar el inicio de un nuevo capítulo en la agenda jurídica y social del país. ¿Será?



A la sombra / Miguel Ángel Yunes



**Miguel Ángel
Yunes Márquez**



La 47^{le} le devolvió a **Miguel Ángel Yunes** el favor de su voto para aprobar la Reforma Judicial y, a través de la Fiscalía de Veracruz, de **Verónica Hernández Giadán**s, le fueron canceladas las órdenes de aprehensión que pesaban en su contra. Por lo anterior, dicen que en la oposición veracruzana alistan una solicitud de procedencia contra la funcionaria estatal que, aunque debería tener la protección constitucional, sería sujeta de ese procedimiento pues en Regeneración Nacional han pedido ya en otras ocasiones el desafuero de esos servidores públicos.

A la sombra...

El Plan México, presentado como la estrategia insignia del gobierno para detonar el crecimiento económico, coloca en el centro del debate a un selecto grupo de empresarios que integran el recién creado Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR).

Altagracia Gómez Sierra, quien liderará de manera honorífica este consejo, reúne a figuras clave como **Gina Diez Barroso** de Diarq Holding, **Blanca Treviño** de Softtek y **Tamara Caballero** de Banco Multiva, junto a pesos pesados como **Antonio del Valle** de Grupo Kaluz, **Rodrigo Herrera** de Genomma Lab, **Eduardo Tricio Haro** de Grupo Lala y **Juan Domingo Beckman** de José Cuervo. El mensaje es claro: esta alianza público-privada busca consolidar la relocalización industrial, impulsar sectores estratégicos como la electromovilidad y la industria aeroespacial, y fortalecer la producción nacional frente a la dependencia de importaciones, particularmente de Asia.



La amenazante declaración de **Donald Trump** —emitida el lunes a través del lenguaje diplomático cauteloso de una diatriba en Truth Social— es ampliamente vista como *bluff*, escribe **Greg Sargent** en *The New Republic*. “Esta estrategia podría, en teoría, presionar a México para frenar el flujo migratorio, permitiendo que Trump retire los aranceles más tarde mientras presume que ya ha doblegado a México a su voluntad en el tema fronterizo”.

La realidad es que desde ayer **Trump** presume sus cartas: “Acabo de tener una maravillosa conversación con la nueva presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Ella ha acordado detener la migración a través de México y hacia los Estados Unidos, cerrando efectivamente nuestra frontera sur. También hablamos sobre lo que se puede hacer para frenar el masivo flujo de drogas hacia Estados Unidos, así como el consumo de estas drogas en nuestro país. ¡Fue una conversación muy productiva!”, escribió en su red social el presidente electo de EU. “México detendrá el paso de personas hacia nuestra frontera sur, con efecto inmediato. ¡ESTO CONTRIBUIRÁ ENORMEMENTE A DETENER LA INVASIÓN ILEGAL DE ESTADOS UNIDOS! ¡Gracias!”.

“Tenemos entre 12 y 14 meses para sobrevivir”, señaló un alto funcionario cercano a Nissan al *Financial Times*. Nissan, de acuerdo con el *FT*, no descarta que Honda adquiera parte de sus acciones, considerando “todas las opciones” mientras lanza una serie de medidas de reestructuración tras la caída en sus ventas tanto en China como en Estados Unidos, según las mismas fuentes. Y no hay que descartar que la llegada de **Donald Trump** y las amenazas que lanzó a México ya están siendo discutidas al interior de la empresa japonesa.



La Confederación Patronal de la República Mexicana alzó la voz ante las amenazas arancelarias del presidente electo **Donald Trump**, subrayando el impacto adverso que estas medidas tendrán sobre el T-MEC, pilar de la estabilidad económica regional. Desde Coparmex, que encabeza **José Medina Mora**, insisten en que una guerra comercial será un golpe devastador para las cadenas de valor integradas entre México, Estados Unidos y Canadá, afectando industrias clave como la automotriz y manufacturera, además de poner en riesgo millones de empleos. “Estamos convencidos de que la vía diplomática y el diálogo son las herramientas más eficaces para resolver este tipo de tensiones”.

Los que antes eran férreos defensores de la creación del Instituto Nacional de Transparencia para garantizar la transparencia y rendición de cuentas, hoy son los encargados de su extinción. Como miembros entonces del Movimiento Ciudadano y del PAN, algunos líderes ahora cuatroteístas festejaban el diseño institucional que se aprobó en 2014; entre esos nombres **anote el de Ricardo Monreal**, el de **Javier Corral** y el de **Luisa María Alcalde**.



TRES EN RAYA



VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

DE LA OPERACIÓN ENJAMBRE A LA OPERACIÓN TAMAL

¿Quién desea participar en un concurso, certamen, elección, contienda si ya está previamente definido el ganador?



los mexicanos nos gustan las bromas. Pero hay malas bromas y la que nos acaban de recetar es de las peores; encima de ser excesivamente cara, anuncia el desastre que viene. Esta no se debió haber planteado, ante los avisos de su puesta en marcha (que son varios), mejor hubiera sido cancelarla. Pero

prefieren seguir horadando el problema. Les encanta.

Ya se aprobó la Reforma Judicial; desestimaron al INE que pedía más tiempo y más dinero para llevar a cabo la elección del Poder Judicial. A los del régimen lo único que les importó fue que, hasta el viernes pasado, las personas inscritas para ser votadas no llegaban ni a 3,000. "¡Hay que hacer algo!", se dijeron alarmados.

Y como el viejo PRI ha resucitado en Morena, para este lunes, según el ministro en retiro Arturo Zaldívar de pronto ya se tenían cerca de 21,000 inscritos (según [Ricardo Monreal](#), poco más de 10 mil; de acuerdo a [Gerardo Fernández Noroña](#), más de 15 mil). ¿Quién da más?! pareciera que gritaban. ¿Habrán permitido a los muertos participar? Nunca lo sabremos.

Otra cosa que a los mexicanos nos gusta es dejar todo para el último momento. A los abogados se les conoce por esperar al término de los tiempos procesales. Pero lo que se atestiguó este fin de semana fue otra cosa.



La elección de jueces, magistrados y ministros no debería darse

¿Quién desea participar en un concurso, certamen, elección, contienda si ya está previamente definido el ganador? Se explica la escasa participación.

Ya partir de ello, dado que al régimen que nos gobierna no le gusta quedar mal, en cuestión de horas, antes de que acabara el plazo, el portal de inscripción

se cayó y al reiniciarse su operación, ya contaba con cerca de 10 mil registros...

No pocos votos fueron de quienes, trabajando en el sector público, se vieron presionados por sus jefes. Al parecer se les exigió que se inscribieran para poder sacar adelante la Reforma Judicial.

¿Cuentan con cédula profesional como abogados? ¡Qué más da! Basta con que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados asegure que "todos los inscritos para el Poder Judicial tienen buen nivel...".

Y no sólo cerca de 20 mil inscritos en dos días, sino también ese mismo número avalado por los comités de acreditación (uno por cada rama del Estado).

¿De verdad dio tiempo de leer todos los CV en menos de 48 horas? Sorprendente.

La realidad: a mayor número de "inscritos" se puede simular mejor quiénes podrán pasar a ser votados. Una operación de acarreo para impulsar a unos cuantos previamente palomeados. Aviso del error que es continuar con esta charada.

Otros: las solicitudes del INE, las alarmas que han encendido abogados, jueces, comunidad internacional. Las bajas crediticias y de calificación de país; el altísimo costo que significa la elección. Sin olvidar el latente peligro de que al igual que el CO pone candidatos, ahora ponga jueces.

La elección de jueces, magistrados y ministros no debería darse, pues no se tiene la certeza de que se elegirá a los mejores.

Desmantelaron el servicio profesional de carrera en el Poder Judicial y preparan el camino para acomodar a amigos y operadores tras unos comicios que prometen tener una participación desangelada.


**MANUEL
J. JÁUREGUI**

La 4T ejecuta su plan para concentrar el poder absoluto, eliminando contrapesos; con el daño ya hecho, cualquier sugerencia parece irrelevante.

Palo dado

Nos parece un tanto hipócrita de la manada de Morena que extingan los autónomos, sin discusión, sin diálogo, sin análisis, de manera chicharronea, pero a Estados Unidos le pidan “diálogo” en relación a las amenazas tarifarias recibidas del próximo Presidente norteamericano, Donald Trump.

Quieren que les extiendan a ellos como Gobierno lo que ellos no han estado dispuestos a extenderle a la sociedad mexicana en relación al Poder Judicial y los cambios que aprobaron acabando con su independencia, y lo mismo con la desaparición de autónomos, las nuevas leyes contra la minería, el despojo a los usuarios privados de agua que están tramando o a la cooptación del INE, que literalmente le hace ahora los mandados al Gobierno.

O sea, no existirá en México IMPARCIALIDAD ni en las elecciones, ni en los juzgados y tampoco transparencia o rendición de cuentas en el Gobierno.

Palo dado ni Dios lo quita, bien lo sabemos, y por lo que se ve, la autocratización del Gobierno avanza, mostrando que no le faltan

ALIADOS ni entre los afectados.

Demostrado queda que el hombre es el único animal que se tropieza dos veces con la misma piedra.

En el sexenio pasado, el mentor de la actual Presidenta, quien a pie juntillas sigue las instrucciones que le dejó en todas las decisiones de Gobierno que ha tomado para ponerle un “segundo piso” a la 4T, mismo que con el tiempo estamos seguros que correrá la misma suerte que la Línea 12 del Metro capitalino: se desplomará; pero decíamos: este señor, a quien COPIA miméticamente el actual Gobierno, TAMBIÉN designó un “Consejo Empresarial” para que lo “asesorara” y a sus integrantes los paseó, se sacaba la foto con ellos y los ponía en la pasarela afirmando que tenía todo su apoyo y que juntos tomarían medidas para impulsar la economía.

¿Y qué fue de estos “Consejos”?

No sirvieron para maldita la cosa, sólo para adornar al Tlatoani anterior y USARLOS como tramoya: JAMÁS les hizo caso, en las pocas veces en que se juntaron sólo fue para escuchar sus peroratas repetitivas.

Ese Consejo –y otros similares que for-

mó quesque para controlar los precios, por ejemplo– no funcionó, y no por culpa de sus integrantes, sino porque su papel estaba diseñado malévola y mañosamente para ser meramente decorativo.

EXACTAMENTE LO MISMO acaba de COPIAR la Sra. Sheinbaum: el mismo engaño, la misma simulación, el mismo rollo, otro Consejo Empresarial para que la aconseje en las negociaciones con el Gobierno de Trump y en temas de política económica.

Al igual que su mentor y padrino, los han colocado de tramoya.

Un punto importante: los PALOS ya los dieron; la política diplomática con Estados Unidos ya la fijó la Presidenta en su “CARTA”, el Congreso que manipulan **Monreal** y el otro López, siguiendo indicaciones que probablemente no provienen de la señora, ya logró LIMITAR la participación del sector privado en el tema de energía, desde el Gobierno compiten contra él en el sector transporte con todo el respaldo del presupuesto federal, ya aprobaron un presupuesto futuro que privilegia no la inversión productiva, sino caprichos, dádivas, DEUDA y el sostenimiento



de un MONOPOLIO gubernamental que no sólo está QUEBRADO, sino que ha puesto en RIESGO de quiebra también a empresas privadas que le prestaban servicios y a las que NO LES PAGA desde hace más de UN AÑO.

Debe en saldos no cubiertos A PROVEEDORES como 103 mil millones de pesos: por culpa de PEMEX, TODO EL ESTADO de Campeche se puede ir al caño a consecuencia del daño económico que ha padecido a manos de la paraestatal.

Además, ya expropiaron (Iberdrola, Calica y el litio, para cuya explotación existen contratos con empresas privadas, a las que deben indemnizar), extinguieron los autónomos diseñados para proteger a los ciudadanos de los abusos del Gobierno, y en general han conducido a éste más por el sendero de la autocracia que de la democracia.

En suma, la 4T se encuentra en plan de ejecución de un plan malévolo que han ideado para acaparar y conservar el poder y emplearlo de modo absolutista.

¿Qué sugerencia van a escuchar estas gentes si el daño ya está hecho? ¿Acaso darle reversa a sus más aberrantes decretos? Lo dudamos.

Respetamos enormemente en lo personal a los integrantes de este nuevo grupo de empresarios, fotografían muy bien además, pero mucho tememos que, como en el pasado reciente, sólo LOS ESTÁN USANDO.



ASTILLERO

Opción preferencial por los empresarios

// Ni un representante popular // Señalización

sexenal // Gómez: salinismo y Fobaproa

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NI UN REPRESENTANTE campesino u obrero (bueno, tampoco se ganaría mucho si estuvieran los “proletarios” Pedro Haces o Napoleón Gómez Urrutia, o algún rescoldo de príismo “campesino”). Nada que tuviese alguna referencia con lo popular, las luchas sociales o las reivindicaciones progresistas, ya no se diga de “izquierda”. La presidenta Sheinbaum pobló el escenario informativo mañanero de representantes empresariales, con algunos detalles académicos.

GRAN FIESTA DEL capital, constituido en Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (Caderr), como parte del llamado Plan México. Altos ejecutivos de empresas, banqueros y representantes de cámaras gremiales (hasta la American Chamber Mexico) bajo la coordinación de Altagracia Gómez, seleccionada y promovida por Claudia Sheinbaum para tales enlaces. También, secretarios del gabinete federal. La principal tarea: “promover y aterrizar la Estrategia Nacional de Relocalización, así como las acciones del sector privado para concretar inversiones, generar empleo y promover el desarrollo regional” (<https://goo.su/14IsLJC>).

NO ESTUVIERON LOS dueños de las televisoras privadas de alcance nacional (¿Adiós, Ricardo Salinas Pliego?) Notable, la presencia de mujeres ejecutivas: Gina Díez Barroso Azcárraga, Tamara Caballero, Myriam Guadalupe de la Vega, Blanca Treviño de Vega, María Elena Gallego, Concepción Miranda y Ana María Macías.

OTROS NOMBRES INDICATIVOS de nuevas preferencias sexenales: Eduardo Tricio, de Lala, la empresa que ha contaminado los mantos acuíferos de La Laguna y es beneficiaria principal del programa gubernamental Agua para Todos; Juan Domingo Beckmann, de José Cuervo, la tequilera jalisciense; Armando Garza Sada, quien fue presidente del consejo de administración del poderoso Grupo Alfa, con sede en Monterrey; Raúl Gutiérrez Murguerra, de DeAcero, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, y Antonio del Valle Perochena, del Grupo Empresarial Kaluz, consorcio dedicado a servicios financieros, materiales de construcción y petroquímicos (a Del Valle se la ha señalado por financiar proyectos como el claudioequisista Mexicanos contra la Corrupción y el Instituto Mexicano para la Competitividad).

HARIM GUTIÉRREZ, DOCTOR en historia por El Colegio de México y catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana, hizo en julio pasado un análisis de la historia de la fortuna empresarial heredada y esgrimida por la coordinadora de este consejo, Altagracia Gómez Sierra, directora de Grupo Minsa (no se habla aquí de relaciones familiares, sino de características empresariales asumidas). Señaló que el jalisciense Raymundo Gómez se benefició de las privatizaciones del salinismo y del Fobaproa.

DURANTE ESA ETAPA salinista, Gómez se hizo de Dina (que era la principal fabricante de camiones de carga y autobuses de pasajeros en México), de Banca Cremi, y “el gran golpe lo dieron en octubre de 1993, cuando el gobierno por fin vendió Minsa. No era poca cosa, porque era una empresa que había logrado producir



harina de maíz nixtamalizado que sirve para hacer tortillas. Hasta el día de hoy, Minsa es la empresa que se reparte, junto con Maseca, el mercado de la harina de maíz en México”.

CONTRIBUYENTE EN EL famoso pase de *charola* para financiamiento millonario de la campaña presidencial priísta de 1994, luego “logró ser rescatado por el Fobaproa. Principalmente en el caso de Cremi y por algunos problemas que tenían Dina y el Grupo de Transportes de Pasajeros Estrella Blanca, del que Gómez Flores también era socio” (<https://goo.su/Lgy2zT> y nota de Isaac Rosales, <https://goo.su/oQ7V>).

UNA PREGUNTA FINAL: ¿hay conflicto de intereses al operar tan reeditable consejo, tener información privilegiada e interlocución ejecutiva con la Presidenta de la República y al mismo tiempo ser empresaria eventualmente beneficiada por las decisiones que se tomen o se prefiguren en ese órgano? ¡Hasta mañana!

PONEN A TRUMP A LA VENTA



▲ Vendedores ambulantes ofrecen un busto del próximo presidente de Estados Unidos a

los automovilistas que hacen fila para cruzar de Tijuana a San Diego. Foto Ap



GENTE DETRÁS DEL DINERO

COFECE BUSCA AMARRAR LAS MANOS A MELI Y AMAZON

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano



En medio de las amenazas del próximo gobierno de Donald Trump contra el comercio desleal de China a través de México, la tambaleante Comisión Federal de Competencia Económica que aún conduce Andrea Marván empujó sus investigaciones antimonopólicas contra dos plataformas de comercio digital por temas de competencia en los llamados marketplaces: contra los programas de lealtad de Mercado Libre (Meli), a cargo en México de David Geisen y Amazon, dirigido por Pedro Huerta, por ofrecer entregas sin costo y suscripciones gratuitas a plataformas de streaming y garantías de entrega en tiempo y forma.

Lo curioso de esto es que el moribundo organismo actúa contra los programas de lealtad de esas plataformas... pero deja invictas a las cadenas asiáticas que sólo recibirán una muy suave reprimenda legislativa (cobrarles el IVA, como si ello era una gracia) por la paquetería que almacenan y distribuir en territorio nacional; es un pírrico logro expuesto entre blasones patrios -céfiros y trinos- por el vicecoordinador morenista en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuellar.

Y es que han ido y venido escritos y contestaciones de Amazon y Meli a Cofece, defendiendo los beneficios que ofrecen a sus clientes mediante programas de lealtad dada la fuerte competencia en el mercado de comercio digital y que buscan afianzar clientela de manera legítima... ¿o las ofertas quedarán prohibidas en el Segundo Piso?

Eso es más relevante pues la Cofece se ha hecho pato para incluir en su análisis comparativo a plataformas chinas como Temu,

AliExpress y Shein. Tales firmas –además de que ingresan productos al país posiblemente evadiendo el pago de aranceles como ha expuesto Rafael Zaga Saba desde la Cámara Nacional de la Industria Textil– tienen multitud de quejas por supuestas pérdidas, robos o retrasos por parte de J&T Express, de Jeremy Huang, la empresa responsable de hacer las entregas a los clientes.

Vaya, la Cofece, en lo que se perfila en un ansia de supervivencia, pretendería sancionar un modelo de negocios y no una práctica anticompetitiva

Y es que se debe considerar que la Cofece también sanciona (teóricamente) la excesiva concentración de mercado: si tales marketplaces juntos concentran 85% del negocio, resulta que la Comisión contradice sus propios argumentos ya que ha aseverado que puede existir fuerte competencia en un mercado con dos contendientes.

Así que no es irrelevante mencionar que ante el tironeo con el nuevo gobierno de EU los

siguientes meses, este tema será significativo –por involucrar a Jeff Bezos– en la revisión del TMEC y la relación con China.

Elektra sale del mercado de valores. Siendo que los participantes del mercado de valores no valoran ni físicamente ni financieramente el valor de Elektra, la firmas de servicios comerciales y financieros más importante de América Latina convocó par el 27 de diciembre a una asamblea general u extraordinaria de accionistas con la finalidad de dar de baja a la empresa del Registro Nacional de Valores elegir un nuevo consejo de administración para reorganizar estratégicamente al conglomerado que encabeza y seguirá encabezando Ricardo Salinas Pliego.

Tamara al Consejo de Desarrollo Regional. La nueva es que Tamara Caballero, directora de Banco Multiva del Grupo Empresarial Ángeles que encabeza Olegario Vázquez Aldir, fue nombrada como integrante del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización que diseña modelos para aprovechar óptimamente el Neoshoring y atraer inversión extranjera a nuestro país, la labor que realizaran no será fácil pero seguramente entregaran buenos resultados.

Adán y su agenda. Ya son muchos eventos que muestran que Adán Augusto López es un disidente de Sheinbaum. El más reciente fue ayer cuando el coordinador de los senadores morenistas tomó personalmente la decisión de quitarle la presidencia de la Comisión de Turismo a la senadora por Morelos, Juanita Guerra, misma que llegó al cargo de la mano del Partido Verde. El arrebato de Adán fue para beneficiar

a su correligionario morenista, al senador de Quintana Roo, Eugenio Segura Vázquez.

Es decir que el PVEM está siendo excluido de posiciones claves negociadas con la ahora presidenta de México... pero que el tabasqueño decidió apañarse sin mayores explicaciones. Y ello, además de brincarse la palabra presidencial, significaría un acto de violencia de género dentro del Senado... y dentro de Morena.

No es la primera vez que Adán busca su paraíso propio y tomado acciones que no se le piden.

Tabe defiende presupuesto y social y de escuelas. Vaya repasada les propinó Mauricio Tabé al comparecer antes diputados del congreso capitalino en el tema presupuestal 2025. El alcalde de Miguel Hidalgo, al solicitar 3 mil 500 millones de pesos diversos propósitos como duplicar el número de elementos de seguridad, mantenimiento a escuelas públicas, relleno de minas y reiluminar calles y parques públicos, denunció que históricamente le han dado un trato injusto a los vecinos de esa demarcación al momento de asignar el presupuesto anual.

Vaya, los miguelhidalguenses son los que más impuestos pagan como predial en toda la ciudad. Por eso, pese a las flácidas críticas de diputados de Morena y PT, Tabé logró el reconocimiento de legisladores de MC, PVEM, PRD, PRI y de Acción Nacional quienes destacaron los avances en materia de seguridad y aplicación de programas sociales hacia las mujeres... al tiempo de emprender acciones de positivo impacto socio-económico como construirá el Corredor Mágico de Lago Chiem –colonia Pensil– y reubicar el Centro de Desarrollo Infantil hoy ubicado en el mercado Tacubaya.



Diferencia mayor

Las reuniones de **Andrés Manuel López Obrador** eran algo parecido a un oráculo en el que abundaba la intrascendencia con una visión política de las cosas. Realmente no pasaba nada o casi nada, servían para que el entonces Presidente hiciera como que tenía cercanía con cierta parte del sector empresarial y, en los hechos, fue muy poco lo que se logró. **El nuevo gobierno tiene una aproximación a la relación con los empresarios mucho más eficiente y que deberá dar mejores resultados.** Como se lo ha ido narrando el *Padre del Análisis Superior*, desde la campaña, **Claudia Sheinbaum** ha suplido los eventos protocolarios, en los que se buscaba satisfacer egos, por reuniones de su equipo de trabajo con sus contrapartes, no sólo para tener diagnósticos del problema, sino para encontrar caminos de solución. Algunas de las diferencias, que no son menores, es que los equipos de trabajo no se reúnen a opinar o no sólo quedan en acuerdos de buenas intenciones, sino que hay metodologías claras de trabajo en las cuales se estudia el problema y se nombra a responsables, quienes, específicamente, tendrán que atender los asuntos en tiempos y formas determinadas. Este modelo de trabajo, por ejemplo, es la guía con la que la Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**, está atendiendo la relación comercial con Estados Unidos y Canadá. No son tan importantes las llamadas telefónicas entre la Presidenta y **Donald Trump**, sino el avance de los equipos de trabajo. Los comités empresariales del sexenio pasado eran lo más parecido a una pachanga en la que había, como diría la expresión popular, muchos indios, pero pocos apaches. Ahora se eligió un formato en el que se trata con personas ejecutivas que tienen un conocimiento muy cercano a lo que se debe hacer.

REMATE ALINEACIÓN

Así, el comité de 15 personas tiene responsabilidades y atribuciones claras. La mejor manera de llegar a buenos acuerdos es que tienen tareas específicas. Los representantes del gobierno son **Lázaro Cárdenas**, jefe de la Oficina de la Presidencia, junto con representantes de la Secretaría de Economía y del

CCE, que preside **Francisco Cervantes**, y un muy notable grupo de consejeros de la iniciativa privada. **Gina Díez Barroso Azcárraga**, **Miriam Guadalupe de la Vega**, **Blanca Treviño**, **María Elena Gallego**, **Concepción Miranda**, **Tamara Caballero**, **Ana María Macías**, **Rodrigo Herrera Aspra**, **Antonio del Valle**, **José Chapur**, **Eduardo Tricio**, **Raúl Gutiérrez**, **Juan Domingo Beckmann**, **Armando Garza Sada** y **Altigracia Gómez**, quien ha servido de puente honorario entre el nuevo gobierno y los grupos de empresa. Llama la atención que se hacen a un lado las cámaras y agrupaciones empresariales, puesto que se opta por un esquema en el que se toma a gente con gran experiencia y con capacidad probada en las áreas de las que son responsables.

REMATE DISTRACTOR

¿Quién será el asesor de **Pedro Haces** que le recomienda tantas ideas? Este líder sindical, legislador de Morena y asistente asiduo a los mejores eventos deportivos a nivel mundial —que viaja por la CDMX en lujosos helicópteros que generosamente presta a sus amigos para que atiendan emergencias legislativas o algo así—, en los últimos días ha hecho declaraciones que sólo buscan llamar la atención, por lo que será mejor que se olvide de la vida de lujos y dispendios que se ha hecho pública últimamente. Ahora cambió de opinión con el tema de la jornada laboral de 40 horas; cuando era senador estaba en contra y ahora, como diputado, está a favor. Pero ésa no es la peor de sus ocurrencias. Dice que se tienen que regular las propinas que se les da a los “viene, viene”, meseros y despachadores de estaciones de servicios. Es paradójico que a un líder de trabajadores se le ocurran cosas así. Sería mucho mejor que se le pagara a los despachadores de estaciones de servicio por su trabajo. Resulta que estos trabajadores generalmente no están contratados, por lo que no tienen ninguna prestación social a las que deberían tener derecho y sólo ganan de lo que les otorga la gente por su servicio. El asunto se ha vuelto peor porque en las disposiciones fiscales del SAT, encabezado por **Antonio Martínez**, ya no se puede incluir la propina en el pago con tarjeta y queda a la buena voluntad que se les dé un estipendio. **Haces** realmente no parece interesado en los trabajadores, sino en que a la opinión pública se le olvide su dispendioso modo de vida que contrasta mucho con lo que debe ser un representante social.

REMATE DETERMINADO

Hace unos días le contaba de las operaciones de Openbank, la segunda franquicia bancaria de Santander en México, y alguien le comentó al *PAS* que lo más importante que había hecho el equipo que comanda **Matías Núñez** es hacerle más fácil el camino a los que vienen atrás. Ya veremos.

REMATE SALIDA

Grupo Elektra saldrá de la Bolsa Mexicana de Valores, ya que más del 95% de los accionistas quiere privatizar la compañía.



Dicen por ahí...

» **NO SE CONFUNDAN.** Se equivoca **Marcelo Ebrard** al decir que **Trump** se estaría dando un "balazo en el pie" con sus castigos arancelarios a México, porque al próximo presidente estadounidense nada le importa más que su propia voluntad autoritaria. Por alguna razón de debilidad política, México no denuncia que **Trump** viola los términos del Tratado al usar castigos arancelarios de uso comercial para obligar a decisiones mexicanas de seguridad. Ahí está el quid del conflicto #.

» **NI ASÍ.** La primera reacción mexicana a la amenaza arancelaria de **Trump** fue estrictamente de Comercio Exterior, cuando en realidad el próximo presidente esperaba un compromiso de México para aplastar de manera contundente al Cártel de Sinaloa por controlar el tráfico de fentanilo a EU. Pero por alguna razón, el cártel del **Chapo** sigue teniendo una aureola de protección política de parte del régimen.

» **JUSTICIA CUATROTERA.** Justo en la coyuntura de las elecciones populares de jueces, magistrados y ministros judiciales y del anuncio de que viene una nueva justicia más justiciera, Morena mandó un mensaje judicial al estilo del viejo PRI: le otorgó un certificado de impunidad a **Miguel Ángel Yunes Márquez** porque su traición al PAN le dio los votos que requería la reforma judicial. Los futuros justicieros ya saben que la justicia sí se vende por razones políticas..., como antes, pues.

» **AL CHILAZO.** Cuando preguntan a legisladores de Morena que la votación de jueces, magistrados y ministros será caótica porque el INE no tiene tiempo ni dinero, sus respuestas son muy claras: "es lo que hay".

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Una historia de la prensa estadounidense: el exdirector del Washington Post **Martin Baron** está circulando un libro donde narra su lucha contra **Trump**, pero en las elecciones de noviembre el dueño del periódico, el multimillonario **Jeff Bezos**, decidió apoyar a Trump y no a Kamala Harris.

» **DI MI NOMBRE, BELLACO.** Mucho ganaría EU si combate cárteles mexicanos en su país, porque nueve grupos del crimen organizado de México controlan dentro de Estados Unidos el tráfico de drogas que consumen los adictos estadounidenses. El problema está en casa propia, no en casa ajena.

» **DIGO..., ES PREGUNTA.** ¿Ya se habrán percatado de que **Donald Trump** no amenaza con racionalidad política o pensando en los costos, sino que solo ejerce el derecho del poderoso sobre el débil?

“ Me pondría del lado de **Peña Nieto** para defender a los mexicanos ”

AMLO en 2016 cuando **Trump** amenazó con el muro.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



ROZONES

Agarrón en el Senado

Un nuevo agarrón se suscitó ayer en el Senado durante la discusión para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. Y es que la priista **Anabell Ávalos** y su excompañera de bancada **Cynthia López Castro** se confrontaron después de que la primera llamó traidora a la hoy morenista, quien "se cambió de vestido y de zapatos", dijo, pero que en el 2019, como diputada federal, votó en contra de la prisión preventiva. López Castro reclamó a la tlaxcalteca que obedezca órdenes de los hombres de su bancada para atacarla, en una indirecta a **Alejandro Alito Moreno**, y la retó a decirle "en su cara" todas las cuentas pendientes que tenga con ella. El presidente de la Mesa Directiva en turno, el también priista de otra época y hoy verde-ecologista **Jorge Carlos Ramírez Marín**, puso fin al debate y ya no dio oportunidad para responder por alusiones personales. Pero en el siguiente turno que tuvo de subir a tribuna, Ávalos le aclaró a su excorreligionaria: "A mí no me manda nadie". Uf.

Ah, pero son los jueces

Y ahora que se supo que el senador **Miguel Ángel Yunes** —el mismo que quebró a la oposición durante la discusión y posterior aprobación de la reforma judicial— libró la orden de aprehensión que tenía en su contra, ha trascendido que lo anterior se derivó de un desistimiento de la Fiscalía de Veracruz. Para mayor contexto, en el PAN han dicho que tenían razón al advertir previamente que la decisión de Yunes de votar con la 4T ésa y otras reformas se debía a algún tipo de acuerdo de impunidad. El caso es que a propósito de lo anterior, ha sido el periodista **Arturo Ángel** quien ha planteado en las benditas redes un comentario editorial que vale la pena retomar: "La Fiscalía de Veracruz es la que pidió cancelar las órdenes de aprehensión contra Yunes Márquez. La Fiscalía General de la República es la que pidió la cancelación de las fichas rojas... Pero según ustedes el problema de la impunidad son los jueces".

Cuevas encarrerada

Y fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum** quien ayer formalizó el nombramiento de **Gabriela Cuevas** como representante oficial de México para atender los asuntos relacionados con la organización del Mundial 2026, que tendrá como sedes a nuestro país, Estados Unidos y Canadá. Con lo anterior, nos comentan, y encarrerada como ya venía, ayer mismo la exlegisladora dio cuenta de que para cumplir con su encomienda se instaló una mesa de diálogo permanente con la secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez**. "Compartimos la responsabilidad de entregarle a México un Mundial de Fútbol 2026 que llegue a los pueblos, barrios y colonias, que se traduzca en bienestar para todas y todos los mexicanos y que muestre al mundo la grandeza de nuestro país y nuestro pueblo", refirió. Por lo pronto, con la titular de Sectur habrá de reunirse cada mes para revisar avances y proyectos en proceso e ir concretando las gestiones que sean necesarias. Pendientes.

Elektra, adiós al mercado de valores

Y resulta que Grupo Elektra —que forma parte del grupo empresarial que comanda **Ricardo Salinas Pliego**— dirá adiós al mercado de valores, porque, ha señalado que éste "dejó de reflejar el valor real de todos sus activos", ante lo cual ha perdido sentido cotizar ahí. De hecho ya está lanzando una convocatoria a una asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas hacia finales de diciembre en la que habrá de discutir y aprobar precisamente la cancelación de su inscripción ante el Registro Nacional de Valores. También dará luz verde a la designación de un nuevo Consejo de Administración, compuesto por "expertos con la experiencia y visión necesarias para reorganizar la compañía y encontrar mercados donde la valuación sea la real, así como simplificar su modelo de negocio y comunicación, de manera que los inversionistas puedan entender cómo se genera valor en distintas unidades de negocio". Grupo Elektra ha afirmado que con esta medida garantizará su sostenibilidad a largo plazo, al tiempo de proteger los intereses de sus accionistas e inversionistas. Ahí el dato.



Vacunación en Morelos

Quien inició lo que podría ser una temporada de vacunación contra procesos penales es el extitular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos, **José Antonio Ortiz Guarneros**. Y es que el responsable de combatir a la delincuencia en el sexenio de **Cuauhtémoc Blanco** tramitó un amparo en contra de cualquier orden de aprehensión, y el pasado martes obtuvo una suspensión provisional, se ha informado. Se desconoce si hay alguna carpeta en contra de Ortiz Guarneros, pues sólo hay un señalamiento de su sucesor, **Miguel Ángel Urrutia Lozano**, de que encontró "obsoleto" el CS. Se ha conocido, sin embargo, que la Fiscalía Anticorrupción tiene en la mira a varios servidores públicos de la pasada administración, entre ellos al extitular de Sedagro, **Omar Taboada**, y al exdirector del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, **Dionisio Álvarez**. Dicen los que saben que no sería raro que varios exfuncionarios sigan el ejemplo de Ortiz y, mediante amparos, traten de vacunarse contra cualquier posible imputación. Porque lo que es un hecho es que se está jalando ya el hilo de la madeja y no se tiene claro hasta dónde conducirá.

Raspón tras la reelección

Y nos cuentan que una reciente resolución de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha dado un jalón de oreja a la recién reelecta al frente de la CNDH, **Rosario Piedra**. Porque resulta que en una votación de tres contra dos, se ordenó eliminar los pronunciamientos que hizo en el 2022, con los que atacaba al Instituto Nacional Electoral y su desempeño en procesos electorales. El alto tribunal subrayó que, según la Constitución, los organismos de derechos humanos no tienen competencia en asuntos electorales, una directriz que Piedra Ibarra ignoró al involucrarse en temas fuera de su ámbito. Esta sentencia, nos comentan, ha venido a reafirmar la necesidad de que la CNDH se limite a su rol constitucional de defensa de las garantías, sin entrar en terrenos de la esfera política, donde su actuación podría generar conflictos con otros organismos autónomos. Y así ha empezado la funcionaria su segundo periodo en la Comisión. UF.



BAJO RESERVA

¿Para cuándo la reunión Sheinbaum-Trump?

:::: Nos comentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** aún no tiene fecha para reunirse con el próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, luego de la llamada que ambos sostuvieron ayer, y en la que tocaron temas migratorios y de tráfico y consumo de fentanilo. Sin embargo, nos dicen en Palacio Nacional que los equipos de la mandataria y de Trump podrían reunirse la segunda semana de diciembre. Aunque todavía está pendiente quienes podrían participar en esos encuentros, ya que varios de los funcionarios designados por Trump por ley están impedidos a sostener reuniones de carácter oficial hasta que no inicie la nueva administración estadounidense, y en algunos casos, hasta que no sean ratificados por el Congreso.

El "estilo Adán Augusto" incomoda a algunos morenistas

:::: El "estilo **Adán Augusto**" impuesto en el Senado ha generado disgusto entre algunos legisladores de la bancada de Morena, principalmente por el afán de legislar a toda prisa y ni siquiera buscar un consenso previo entre los morenistas. Nos cuentan del malestar por algunas decisiones tomadas por el coordinador parlamentario. Nos dicen que dentro de la bancada oficial hay quienes se pronuncian por ser más receptivos a algunas posturas y propuestas de la oposición para sacar algunas reformas por consenso y no siempre por avallasamiento. Sin embargo, nos platican, ha habido



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Adán Augusto
López**

oídos sordos, y que muchas veces a los senadores no se les permite siquiera hacer una observación. Quizá los legisladores inconformes ya se olvidaron de que están obligados a tener "lealtad ciega" al proyecto de transformación, así que, a cuadrarse con su coordinador, que él sabe lo que hace.

Zar mexicano de la frontera se prepara ante amenazas de deportaciones masivas

:::: Ante la amenaza del próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, de hacer deportaciones masivas de migrantes, nos dicen que **Sergio Salomón Céspedes** se prepara para asumir como comisionado nacional de Migración. El aún gobernador de Puebla sostuvo un encuentro con el canciller **Juan Ramón de la Fuente** para analizar el tema migratorio. Nos hacen ver que don Sergio tiene tres toros muy bravos que tendrá que lidiar. El primero, recoger el tiradero que dejó en el Instituto Nacional de Migración su antecesor, **Francisco Garduño**. El segundo, impedir las caravanas de migrantes que llegan a México con rumbo a Estados Unidos. Y el tercero, tener todo listo por si Trump cumple su amenaza y comienza a deportar grandes cantidades de migrantes. Nada sencilla la tarea del poblano.

Del diálogo con criminales a producir cannabis

:::: Quien pasó de proponer el diálogo con criminales a sugerir que se impulse la industria del cannabis en México, es el expresidente nacional del PAN, y hoy diputado morenista, **Manuel Espino**. Don Manuel participó esta semana en un foro en el que llamó a legislar en la materia para generar beneficios económicos en el país. Eso sí, Espino pidió diferenciar al cáñamo de cannabis, de la marihuana, pues aseguró que el cannabis "es una planta maravillosa" que permitirá "lograr un futuro más verde y más saludable para el mundo". ¿Será que esta vez no batearán la propuesta del diputado, como sucedió con la del diálogo con el crimen organizado?



Alzas y caos en telefonía por la reforma a telecomunicaciones

TELÉFONO ROJO
**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

Está en riesgo uno de los mayores frutos de las reformas de **Enrique Peña**. La aniquilación rasa de los órganos autónomos por la bancada loperadorista en el Congreso de la Unión la ha puesto en riesgo.

Nos referimos a la gran reducción lograda en las tarifas de la telefonía con las llamadas reformas estructurales durante 2012 y 2013.

Va intrínseca en el paquete de eliminación de órganos autónomos y el riesgo de generar un caos en las telecomunicaciones.

El punto de partida en el sector es la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencia Económica.

De entrada, se viola el tratado trilateral entre México, Estados Unidos y Canadá, el T-MEC, como lo bautizó **Donald Trump** en su primer período.

En lugar de esos órganos autónomos la política dependerá unilateralmente del gobierno, entre ellos la proveedora Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT).

Va contra el articulado de un regulador con "autoridad para imponer requisitos a un proveedor importante que sean adicionales o diferentes a los requisitos impuestos a otros proveedores en el sector".

REGRESO A 2013

Un caso ilustra lo anterior:

Según el T-MEC, América Móvil es "proveedor importante", pero con la reforma en curso será regulado por el sustituto de la Cofece.

Es decir, estará a merced de la política del gobierno.

Con las nuevas condiciones, Telmex, Telcel y otras empresas como Megacable serán considerados "agentes económicos prepon-

derantes".

En cambio, se considerarán como débiles, por no tener poder de mercado, otras compañías como AT&T, izzi, Totalplay, Axtel, Bait, Altán y Telefónica.

Es decir, regresamos a antes de 2013, cuando Cofeco (hoy Cofece) y Cofetel (IFT) competían en criterios y decisiones para la regulación asimétrica en telecomunicaciones.

Todo esto irá en detrimento de la calidad del servicio, sus costos, sus precios y con evidentes daños para el consumidor, a quien se cargará esta reversión.

YNAPITO GANA

1.- Muy de la **4T**, pero **Napoleón Gómez Urrutia** fue favorecido por el viejo Poder Judicial.

Ayer la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo amparó por 4 votos a 1 para resolver integralmente varios juicios promovidos en contra de su Sindicato Nacional de Mineros.

En el análisis y sentencia se evidencia el abuso de la presidenta, **María Eugenia Navarrete**, y del Segundo Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Primer Circuito.

El análisis lleva a una conclusión simple: ellos habían actuado contra **Napito** y su gremio en beneficio de los intereses de **Germán Larrea**, tras ser obligado a entregar a mineros los recursos de la privatización de Mexicana de Cananea y otras empresas.

Y 2.- Se nota la influencia de **Luis Donaldo Colosio**.

El senador guió el voto de sus colegas de Movimiento Ciudadano en contra de la desaparición de los órganos autónomos, Inai, IFT, Cofece, Mejoredu y otros.

"Es un grave retroceso que no solamente afecta las libertades internas, sino también las relaciones externas al poner en riesgo la permanencia de México en tratados bilaterales y multilaterales", dijo en las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos.

Dio un dato no difundido por el poder: el IFT ha dado al erario 180 mil 917 millones y ha gastado sólo 17 mil, y la Cofece ha generado 36 mil 219 por seis mil 771 de presupuesto.


**Ricos
y poderosos**

 Marco A. Mares
marcomares@gmail.com

Impuesto, golpe a industria de cruceros

El gobierno mexicano pisó una "mina marítima" que podría estallarle y provocar consecuencias económicas serias, si no la desactiva a tiempo.

Con una disposición legal que parecía ser atractiva para aumentar sus ingresos, se estaría generando un efecto negativo.

Paradójicamente, estaría provocando justamente el efecto contrario al que busca.

En lugar de aumentar, podría mermar sus ingresos y afectaría millonarias inversiones.

La Cámara de Diputados aprobó (26 de noviembre) la Ley de Derechos, tal y como la envió la Secretaría de Hacienda que dirige **Rogelio Ramírez de la O**.

En ésta se dispone la eliminación del estatus de exención "en tránsito", que ha estado vigente para los pasajeros de cruceros durante más de una década.

Este cambio, implica un impuesto adicional de 42 dólares por persona, lo que redundaría en que el turismo de cruceros en México fuera 213% más caro que el promedio de puertos del Caribe y excluirá a los puertos mexicanos del mercado de cruceros.

El asunto es todavía más grave.

Las inversiones en México de la industria internacional de cruceros, están en riesgo por la eliminación del estatus de exención "en tránsito" que dispone la Ley de Derechos aprobada, advierte la Florida-Caribbean Cruise Association (FCCA) en carta enviada a la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**.

La FCCA que agrupa a 14 líneas de cruceros y encabeza, **Michele M. Paige** dice que re evaluarán la viabilidad de sus inversiones en México considerando este aumento de impuestos sin precedentes, sobre el turismo de cruceros.

La misiva está firmada además por **Micky Arison**, presidente del comité ejecutivo de la FCCA y presidente de Carnival Corporation; **Josh Weinstein**, presidente y CEO y Chief Climate Officer de Carnival Corporation; **Richard E. Sasso**, presidente de MSC Mediterranean Shipping Company; **Harry Sommer**, presidente y CEO de Norwegian Cruise Line Holdings y **Michael Bayley**, presidente y CEO de Royal Caribbean International.

Esta medida —expone la FCC—, pone en riesgo a decenas de miles de ciudadanos mexicanos, a innumerables pequeñas empresas y a las comunidades a lo largo de las costas de México que dependen de esta industria para su sustento, afectando especialmente a algunos de sus estados.

Las consecuencias de esta política podrían ser de largo plazo, sostiene la organización.

En su carta, la FCCA aporta datos de las potenciales consecuencias.

1.- Las líneas de cruceros ya están considerando alterar significativamente sus itinerarios, lo que podría reducir los más de 10 millones de pasajeros y las 3,300 escalas de cruceros que se espera visiten México en 2025.

2.- Esto disminuiría las enormes aportaciones que el turismo de cruceros realiza

anualmente a la economía mexicana, que incluyen:

A).- Aproximadamente 1,000 millones de dólares en gastos directos para las empresas mexicanas.

B).- Más de 20,000 empleos y más de 200 millones de dólares en salarios.

C).- En Quintana Roo, el turismo de cruceros representa el 40% del PIB.

2.- Este impuesto podría poner en peligro las inversiones de la industria de cruceros en el país, incluidos miles de millones de dólares en desarrollos planificados y otros proyectos destinados a ayudar a reconstruir Acapulco, cultivar nuevos destinos turísticos mexicanos, emplear a más marinos mexicanos y proporcionar programas sociales para apoyar a las comunidades desatendidas.

La FCCA expresa su preocupación por "la notificación e implementación de última hora de ésta nueva política, que se espera entre en vigor en menos de 45 días" y señala que deja a esa industria sin tiempo para prepararse y con incertidumbre y confusión para sus huéspedes, porque la mayoría de sus cruceros ya están vendidos para el año 2025.

Apunta la organización crucerista que notan que no hay un entendimiento claro sobre cómo se implementará el impuesto, en la práctica, a partir del 2025.

El tema es un "bombazo" para el gobierno mexicano que busca aumentar sus ingresos, pero, con los cambios a la ley de derechos está poniendo en riesgo una importante fuente de divisas.

Veremos qué respuesta da la Secretaría



de Hacienda. ¿Será posible que den marcha atrás? ¿Tendrá margen para hacerlo?

Atisbos

***Banxico proyecta un crecimiento de 1.8 y 1.2% para 2024 y 2025.

El pronóstico de Hacienda es de entre 2 y 3% para el próximo año.

La amenaza de **Donald Trump** de un arancel de 25% a todas las exportaciones mexicanas a EU, provocó, en las últimas horas: revisión a la baja del pronóstico de crecimiento de Moody's Analytics, para el 2025, a 0.6% y de Citibanamex a 0.2%.

***La Presidenta de México, Claudia

Sheinbaum tuvo ayer una llamada telefónica con el presidente electo de EU, **Donald Trump**. En redes, presumió que fue una excelente conversación.

Ojalá que logre convencerlo del Plan México para avanzar hacia una mayor integración regional norteamericana.

***Un clavo más al ataúd de los siete órganos autónomos, fue colocado ayer en el Senado de la República.

Faltan los clavos correspondientes a los congresos estatales, que nadie duda, serán colocados por la vía del *fast track*.



MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette
Leyva Reus**

@LeyvaReus



Altagracia Gómez y su reto con los empresarios

La presidenta Claudia Sheinbaum podrá festejar que tiene un alto nivel de aceptación entre la población, como muestran las encuestas de EL FINANCIERO, y es un hecho que ganó con holgada ventaja, y el cariño de sus seguidores no tendría porque cambiar en sólo dos meses que lleva al frente de México.

El Consejo Asesor integrado por mayoría de mujeres, 8 en total y 7 hombres, tiene la representación de los organismos cúpula del sector empresarial, en donde al menos en sus presidencias recordemos que no hay ninguna mujer al frente, y en los cambios que se vienen en estos meses y el próximo, es poco probable que una mujer asuma esas dirigencias, claro ese es un tema aparte a trabajar.

Regresando con el consejo en el que **Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador**

Empresarial (CCE) participa y en donde todas las cámaras aplauden que puedan opinar sobre el mejor proyecto en temas de competitividad y coordinación con autoridades gubernamentales,



Francisco Cervantes

así como la unión que deberán tener ante lo que se viene con el próximo presidente de Estados Unidos, **Donald**

Trump, y aunque hay claridad en lo que hará el Consejo Asesor, se olvidan que hay otros frentes abiertos a nivel interno y que parece es el elefante en la sala.

Varios de los empresarios y directivos en corto, no dejan de comentar que ha sido una semana para el olvido, entre la perspectiva negativa de las calificadoras sobre México, las amenazas de Trump, las malas respuestas de la presidenta Sheinbaum de confrontarse, que ya ayer fueron bajadas de tono por el **secretario de Economía, Marcelo Ebrard**; las luces rojas se prendieron aún más con los dichos en cámaras de que se buscará impulsar la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas, lo que para muchos, creen y afirman no es el momento para hacerlo por todo lo que mencioné antes.

En las cámaras se ha visto una andada de declaracionitis sobre el tema, y para directivos de las principales empresas el tema del Congreso es una locura desatada, pareciera que quieren moverle el piso a la Presidenta, pero peor aún perjudican a México.

Lo que menos han dicho de ellos, es que hacen comentarios irresponsables en la semana que el país está enfrentando una marejada por Trump y parece se les olvida que las empresas han visto sus gastos triplicarse en los últimos años entre salarios mínimos, inflación, aumento a las aportaciones para el retiro y una semana de 40 horas aumentaría los costos laborales en más de 18 a 25 por ciento.

Ese tema, varios plantean llevarlos



Altagracia Gómez

Pero, lo cierto es que el momento que vive el país no es el mejor, y ya las luces que se están prendiendo no son amarillas, sino rojas entre el sector empresarial, si bien por un lado la puesta en marcha del grupo que la joven empresaria **Altagracia Gómez** coordinará a través del Consejo Asesor de Desarrollo Económico y Relocalización, muchos consideran que es una buena idea para impulsar la creación de mejores empleos que tenemos con Estados Unidos, pero que ya ha habido en el pasado.



al Consejo con **Altagracia Gómez**, y ahí se verá que tanta influencia o poder de convencer a los sindicatos de que no es el mejor momento, esta pelea apenas inicia.

Pemex y la pésima Navidad

Más vale que los directivos de Pemex o de Energía no se den una vuelta por



Néstor Martínez

Tabasco o Campeche, ya que los ánimos están más que encendidos por el impago de a los proveedores de Pemex que ya les hemos venido platicando.

Y es que la protestas en las

carreteras de acceso de Villahermosa y Ciudad del Carmen por parte de trabajadores siguen en aumento ante la falta de pago de Pemex a sus proveedores.

Las consecuencias han llegado al grado de que empresas prestadoras de servicios como **SLB** y **Halliburton** han confirmado la cancelación de las tradicionales fiestas navideñas y posadas de sus empleados.

Otras compañías como **La Latina**, de **Adolfo del Valle**, han dejado de pagar a tiempo la nómina de sus colaboradores hasta que reciban pago de la paraestatal de **Víctor Rodríguez Padilla**. **Paratus Energy Services** que maneja a la empresa **Seamex Holdings** también anuncio que dejó de operar una de sus plataformas de perforación en el Golfo de México.

No hay que olvidar que este lunes el director de producción y exploración, **Néstor Martínez**, anunció en un oficio a la directora corporativa de administración, **Marcela Villegas**, que se detienen las contrataciones de abastecimiento, salvo las estrictamente necesarias para la continuidad operativa del negocio.

La pregunta que todos se hacen es cuánto y cuándo **Pemex, Hacienda y Energía** autorizarán pagar a los proveedores y contratistas, se habla del gran fondo o crédito, pero nada más no hay nada sólido.

Festejo de BanBajío

El Bajío es una de las zonas del país en donde en la época que empezó el



Edgardo del Rincón

Tratado de Libre Comercio se dio un desarrollo importante de las empresas manufactureras, las cuales en su momento requirieron el apoyo de los bancos, y ahí BanBajío que hoy lleva

Edgardo del Rincón se fortaleció.

Y parece que fue ayer, pero cumplirá en diciembre sus primeros 30 años de operación, siendo un referente en el financiamiento a las empresas mexicanas, al ser el sexto banco en cartera empresarial y el cuarto en crédito a las PYMES.

Entre los planes está poder originar crédito por 100 mil millones de pesos en los siguientes dos años, con el objetivo de financiar proyectos que impulsen el crecimiento y prosperidad de empresas y familias mexicanas, seguramente con el equipo que tienen lograrán eso y más.

Pagos iguales

No sólo las vendedoras sino también la plantilla de **Natura** y **Avon** podrán estar satisfechos ya que lograron eliminar cualquier diferencia salarial de género no justificada en su operación en más de 100 países, incluida Latinoamérica.

De acuerdo con el Índice Global de Brecha de Género del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), entre 2006 y 2023, la igualdad de género avanzó de 64.3 a 68.5 en una escala de 0 a 100. El progreso es lento y a este ritmo tomará 134 años cerrar las brechas de género en el mundo, es decir, hasta cinco generaciones, falta mucho por hacer, pero al menos en algunas empresas se empiezan a dar pequeños pasos.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Tiene algo de torcido quien ve en Donald Trump una esperanza de que el gobierno federal “entienda” y “corrija”. Quien así piense está mal de su sentido patriótico. Ello sin decir que no comprende, a pesar de seis años, cómo opera Morena.

Trump es una pésima noticia para México. Por el dolor que ya ha causado a migrantes desde su anterior presidencia, y por sus insultos permanentes a las y los mexicanos, no puede ser normalizado.

E independientemente del personaje en cuestión, el injerencismo es incompatible con la democracia.

Los problemas que ya enfrentaba México como nación sólo se agravarán con su llegada, y la de imprementables en términos de derechos humanos, a la Casa Blanca a partir de enero.

Hay que hacer votos para que la presidenta Claudia Sheinbaum encuentre la fórmula para lidiar con el vecino híper-incómodo desde ya, porque si algo hizo Trump con su mensaje del lunes fue adelantar las presiones y las turbulencias.

México y su gobierno tienen argumentos para resistir en el tema económico, y experiencia en la negociación de los asuntos relativos a la migración. Es lamentable que se presuma que somos el policía migratorio de Estados Unidos, pero ya una vez eso contuvo al engendro.

En el narcotráfico la adminis-

¿Como anillo al dedo II?

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



tración Sheinbaum luce con poco margen a la hora de lidiar con una exigencia, hipócrita en cuanto a que Washington es corresponsable en varias formas, pero cierta en que la desidia institucional mexicana se volvió lugar común.

La llamada de ayer entre la presidenta Sheinbaum y el candidato triunfador en Estados Unidos es una buena señal de la capacidad

Morena tiene un añejo discurso antiyanqui. Uno que empata muy bien con la psique mexicana en general

de maniobra del gobierno mexicano, pero está lejos de demostrar que se tiene cómo apaciguar el ímpetu xenófobo de la próxima Casa Blanca.

Es esperable que Palacio Nacional sobrevenda cada una de sus jugadas en esta complicadísima partida, con lo que, proponiéndoselo o no, sumará ruido mediático en una opinión pública donde el 1 de octubre no significó, para ninguno de los bandos, el aparcamiento de la polarización.

Igualmente, por desgracia, es predecible la tentación que no pocos en Morena tendrán para explotar políticamente al máximo el factor Trump.

Quien crea que ante esta coyuntura el morenismo revisará posiciones excluyentes en lo interno, o evaluará lo oportuno de

la reforma judicial o de la desaparición de órganos autónomos, etcétera, pasa por alto que el cambio de régimen es la única prioridad de Morena. La única.

Así que además de lo que es legítimo —que el gobierno se asuma como defensor de la soberanía, y más este que viene de un proceso que en pocas palabras reivindica al máximo el nacionalismo—, el movimiento en el poder podría usar la crisis de manera oportuna.

Ese es un riesgo extra de lo que se vive. Que Trump sirva de coartada para cada tropiezo que en realidad se origine en decisiones atrabiliarias como las que ha tomado el Congreso, validadas por las dos Presidencias morenistas, desde septiembre.

Morena tiene un añejo discurso antiyanqui. Uno que empata muy bien con la psique mexicana en general, y que por supuesto tiene raíces históricas en los grandes abusos del vecino del norte. Pero es también una retórica que sirve para romperse en caso de otras crisis.

Lo mejor sería que los costos de lidiar con Trump fueran muy menores, y que eso eventualmente se deba a la capacidad de la Presidenta y su equipo.

De lo contrario, cada tropiezo del gobierno, en cualquier materia, será achacado a que “íbamos bien pero llegó Trump”. *Remember* la pandemia con YSQ? Pues así, como anillo al dedo.



OPINIÓN

"ODIO A TODOS LOS PARTIDOS", LO QUE MUCHOS MEXICANOS PIENSAN

Por Armando Reyes Viguera*

En redes sociales se pueden leer comentarios, a propósito de noticias relacionadas con detenciones o acusaciones en contra de algún integrante de la clase política, que se espera que vayan a la cárcel sin importar la filiación política o que odian a todos los partidos sin distinción.

Es parte de un creciente descontento en contra de todo lo que huele a política.

El hecho de que muchos ciudadanos con acceso a las redes sociales se expresen de esa manera en contra de los políticos y de la política, aunado al porcentaje de abstencionismo que se tuvo en las pasadas elecciones federales tendría que ser una llamada de atención para todos por las implicaciones que este tipo de palabras tiene para el país. Empecemos desmenuzando todo lo que hay relaciona-

do con esto: en los pasados comicios de junio de este año hubo una participación electoral de 61% del padrón, lo que significa que poco más de 38 millones de mexicanos no acudieron a las casillas de votación.

Adicionalmente, hay que mencionar que entre los votos contabilizados tenemos poco más de un millón 400 mil que se anulaban por distintas causas, muchos de los cuales lo fueron por alguna leyenda escrita en la boleta.

Si se revisan las interacciones que se dan en espacios digitales, se podrá apreciar que el descontento con los partidos-todos en su conjunto- es generalizado, incluso los esfuerzos de varias organizaciones por crear un

nuevo en 2025, año en el que la autoridad electoral abre la oportunidad para hacerlo, son criticados como parte del mismo rechazo a todo lo que se relaciona con la política.

En redes sociales se expresan muchas críticas a los partidos, incluso con palabras de odio, que muestran el amplio rechazo que tienen en amplios sectores de la sociedad.

Tampoco ayuda a mejorar la maltrecha imagen de partidos y clase política, los continuos escándalos en los que se ven envueltos sus integrantes, como la cancelación de los órdenes de aprehensión para un senador que se fue del PAN para aterrizar en Morena; la carpeta de investigación abierta en contra del recién electo dirigente nacional del PAN; los exabruptos de varios legisladores de Morena ensobrecidos por el triunfo electoral, al igual que sus vuelos en helicóptero o las negativas al diálogo con la oposición.

Incluso los programas sociales, aceptados por una población que no quiere caer en pobreza extrema, son vistos como parte de una estrategia política, por lo que no nos debe extrañar la insistencia de los promotores de esta política de gobierno en relacionarlo con el mandatario en

turno concitando el agradecimiento del pueblo.

No nos debe sorprender que también muchos ciudadanos se nieguen a participar en política activa o que rechacen la invitación a militar en algún partido o aceptar una candidatura.

Por eso expresiones de odio o crítica generalizada hacia los políticos o los partidos no son sino parte de la manera en que muchos ciudadanos conciben esta actividad y a quienes la practican. Y mientras los legisladores, gobernantes o funcionarios públicos presuman sus privilegios y su riqueza, esto seguirá en amplios estratos sociales.

En tanto no les cueste en materia de votos, seguiremos teniendo este tipo de expresiones en los espacios públicos.

*En X (Twitter) y Threads: @AReyesViguera en BlueSky areyesviguera.bsky.social



Foto: diseñada por Freepik



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La idea de que las importaciones dañan la economía local está muy extendida, los populistas la han adoptado para conseguir votos.

Aranceles costosos

"El libre comercio sirve a la causa del progreso económico y sirve a la causa de la paz mundial".

Ronald Reagan, 20.11.1982

En 1981 Ronald Reagan afirmó: "Las empresas no pagan impuestos... Las empresas tienen que pasar sus costos de operación, y esto incluye los impuestos, al consumidor en el precio del producto. Solo las personas pagan impuestos".

No todos los políticos entienden esta regla básica de la economía. Es el caso de Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, quien ha amenazado con cobrar aranceles –impuestos a la importación– de 25 por ciento a todos los productos de México y Canadá, sus principales socios comerciales, y otro de 10 por ciento adicional a los que ya se cobran a los productos chinos. En una entrevista con John Micklethwait de Bloomberg News el 15 de octubre de 2024 declaró: "Para mí, la más hermosa palabra del diccionario es 'arancel', y es mi palabra favorita".

Lo curioso es que Trump ha afirmado ser admirador de Reagan. El 2 de abril de 2013 citó en Twitter una versión de la famosa frase del californiano: "Las empresas no pagan impuestos, cobran impuestos". Ahora desprecia la enseñanza. Su ignorancia económica la comparte con el presidente Joe Biden, que no eliminó los aranceles que Trump impuso en 2018 a los productos chinos.

Los dos políticos reflejan una opinión popular, pero falsa. Una encuesta de CBS News y Yougov publicada este 25 de noviembre señala que 52 por ciento de los estadounidenses está a favor de cobrar impuestos a las importaciones. Entre los votantes de Trump, el apoyo sube a 83 por ciento. Las encuestas probablemente darían resultados similares en México y casi todos los demás países. La idea de que las importaciones dañan la economía local está muy extendida. Los populistas de izquierda y de derecha la han adoptado para conseguir votos.

La experiencia nos dice, sin embargo, que los países más exitosos en lo económico han tenido una mayor apertura a la inversión y el comercio. El proteccionismo asfixia la economía y daña a los consumidores; los obliga a comprar productos de menor calidad a mayor precio y acaba con la competitividad de los productores locales. El sistema de sustitución de importaciones ya lo sufrimos en México de 1952 a 1982, hasta que se desmoronó y llevó a la década perdida.

Ayer en la mañana el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se convirtió en un sorprendente defensor del libre comercio. Advirtió que los aranceles serían para Estados Unidos como darse un "tiro en el pie" y podrían llevar a la desaparición de 400 mil empleos en ese país nada más en las industrias automotriz y de autopartes. Con un arancel de 25 por ciento, los autos y otros productos de la región serían, efectivamente, menos competitivos.

La Tax Foundation de Estados Unidos, que estudia las políticas fiscales desde 1937, ha señalado que los aranceles de Trump contra México, Canadá y China representarían una carga de 1.2 billones de dólares entre 2025 y 2034 para los consumidores estadounidenses. Esto llevaría a una reducción de 0.4 por ciento en el producto interno bruto y a la pérdida de 344,900 empleos locales. Estas cifras no consideran las posibles afectaciones por aranceles compensatorios o por una guerra comercial.

Quizá Trump debería escuchar al Reagan de 1988: "El proteccionismo está siendo usado hoy como una barata forma de nacionalismo... Nuestros pacíficos socios comerciales no son nuestros enemigos, son nuestros aliados. Debemos tener cuidado ante los demagogos que quieren declarar una guerra comercial contra nuestros amigos, debilitando nuestra economía, nuestra seguridad nacional y el mundo libre, mientras cínicamente enarbolan la bandera estadounidense".

• DÉBILES

Nuestros políticos siguen sin entender que la soberanía se construye sobre la independencia económica. Este 26 de noviembre los diputados aprobaron la Ley de Ingresos con un aumento en los derechos de la minería, actividad que ya está sufriendo una crisis. Al subir los impuestos, disminuirá la inversión y la producción. Seremos más débiles para enfrentar a Trump.

**PEDRO PEÑALOZA** @pedro_penaloz

¿Un nuevo partido?

Una dictadura es un régimen en el que la gente recita en lugar de pensar.

Ignazio Siolne

Algunos personajes y movimientos diversos anuncian que están construyendo una nueva expresión partidaria. En primer lugar, habría que preguntarse ¿para qué?, ¿con qué programa?, ¿qué composición social tendría? ¿qué modelo organizativo proponen? Estos cuestionamientos iniciales son básicos para poner los primeros ladrillos para cualquier proyecto serio.

Evidentemente, frente a este grupo en el poder, con evidentes características autoritarias y despóticas, urge una opción que busque alternativas más allá de la militarización y el abuso de poder; que apueste por una reforma fiscal que grave a los deciles más ricos; que acompañe a las madres buscadoras y sea su prioridad el paradero de miles de desaparecidos; que proteja a los defensores de derechos humanos y ambientales, que aumente el presupuesto de cultura y deporte cada año respecto al PIB; donde la salud universal importe más que una refinería; que las escuelas públicas cuenten con todo lo necesario para que los niños puedan encontrar en ellas un lugar seguro y de pleno desarrollo; que proponga una estrategia para acabar con la pobreza extrema y las brechas de la desigualdad, con programas focalizados, reglas de operación y un diagnóstico previo; y, la defensa irrestricta de los derechos humanos. Sí, una opción diametralmente opuesta al morenismo.

Enfrentar este gobierno corporativo y clientelar no es tarea fácil. Estamos frente a una especie de consorcio multclasista, una maquinaria electoral que se alimenta y reproduce como una agencia de colocaciones, cuya dinámica es manejar al aparato estatal para amenazar o cooptar, con el objetivo de conservar el cargo, modificando la constitución para no ceder su poder, sea como sea, como ya lo hemos visto.



En el bloque de la 4T carecen de ideología o punto programático que los una. Sus principios cambian, se modifican, dependen de los humores del tlatoani, así fue con López Obrador, ahora con menor potencia, continuará con Sheinbaum.

Las franjas electorales que le dan legitimidad al morenismo provienen de distintos ámbitos y clases, pero el núcleo duro lo representan millones de beneficiarios de las transferencias monetarias. Ante más masacres, asesinatos y desapariciones, aumentan las transferencias. Esa es la estrategia. A los ultraricos no les importa, mientras siga creciendo su riqueza.

Así que, si alguien pretende construir una nueva alternativa partidaria tendrá que tomar en cuenta los anteriores elementos para ofrecer una verdadera opción de masas, que atraiga a los millones de ciudadanos que no votaron por el neoliberalismo social que representa Morena.

@pedro_penaloz


**MAITE
AZUELA**

En el Ejecutivo y Legislativo se mantienen en opacidad los Comités de Evaluación de aspirantes al Poder Judicial

|A14|

Contracorriente

MAITE AZUELA

Legislativo y Ejecutivo opacan elección judicial

La primera fase de la elección judicial concluyó el domingo pasado. Luego de la gran polarización que generó el proceso legislativo para llevar a cabo la reforma, esta primera etapa correspondiente a la convocatoria también ha dejado de qué hablar.

Uno de los principales aspectos importantes a destacar es que la única convocatoria que hasta el momento ha sido totalmente transparente es la del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. Desde que inició la convocatoria fue posible para cualquier ciudadano consultar la lista de personas aspirantes a los distintos cargos.

Como en cualquier proceso electoral, la ciudadanía tiene la posibilidad de saber quiénes son las personas interesadas en ser candidatas. Desde el punto de vista político, sabemos lo importante que es el momento de las precandidaturas en una elección, pues la ciudadanía se puede ir haciendo una idea de quiénes serán las personas por las que puede votar.

Sin embargo, la transparencia del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación no se ha reflejado en los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Hasta el día de hoy, la única fuente de información de la convocatoria en aquellos Comités es lo que han dicho públicamente Arturo Zaldívar y Gerardo Fernández Noroña.

La opacidad de los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo es algo así como si los partidos políticos se reservaran hasta el último minuto y dilucidaran en lo oscuro quiénes serán sus candidatos y candidatas. Su falta de transparencia ha provocado que en estos días se les señale de inflar los números de aspirantes que se registraron en sus convocatorias.



La etapa subsecuente es la revisión y análisis de los perfiles y documentos de cada una de las personas aspirantes. El único Comité que se propone un mejor filtro de idoneidad es el del Poder Judicial, ya que realizará un examen escrito de conocimientos.

Para saber cómo lo van a hacer los Comités del Ejecutivo y Legislativo presenté una serie de solicitudes de transparencia para preguntarle a la Cámara de Diputados, al Senado y a la Oficina de Presidencia; cuál sería la metodología para determinar la idoneidad de las personas, y que remitieran las rúbricas y/o escalas que usarán para calificar a los candidatos.

En sus respuestas a mis solicitudes, la Cámara de Diputados se declaró incompetente y que preguntara al Senado. El Senado me previno para que explicara bien qué información es la que pedí, ya que ellos solo pueden entregar la información que exista en sus archivos. En Oficina de la Presidencia me dijeron que el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo no es un sujeto obligado a transparentar la información en su posesión.

Todo esto es gravísimo. ¿Significa que las autoridades se van a lavar las manos y no van a transparentar la metodología ni las evaluaciones? ¿Cómo sabemos quiénes realmente se inscribieron? Pero lo más importante, ¿cómo sabremos que las personas que elija el Comité de Evaluación del Ejecutivo y Legislativo para aparecer en las boletas, realmente fueron las que resultaron más "idóneas" y tuvieron una mejor calificación, y no los amigos escogidos delicadamente por el poder?

Ojalá los integrantes de los Comités de Evaluación reflexionen y transparenten toda la información que la ciudadanía debe conocer como en cualquier otro proceso electoral. ●

[@MaiteAzuela](#)


**LUIS
CÁRDENAS**

EN LA MIRA



Con Sansón a las patadas

“Es más fácil engañar a la gente que convencerla de que ha sido engañada”. -Mark Twain

Veo al gobierno mucho más preocupado por mandar mensajes a su mercadillo interno que por construir una estrategia para enfrentar la negociación más difícil en la historia contemporánea con Donald Trump.

Como mexicano, reconozco que la respuesta de la presidenta Sheinbaum unifica. Sí, eso de que “a un arancel responderemos con otro arancel” enfervoriza a la plaza, despierta el patriotismo nacional y genera unidad. ¡Enhorabuena! Máxime después de la tibieza que López Obrador había mostrado en estos asuntos, donde más bien se achicaba y salía por la tangente.

Pero del patriotismo no vamos a comer. Nos guste o no, la dependen-

cia económica con los Estados Unidos es brutal, prácticamente absoluta. A los güeros les vendemos más del 80% de nuestras exportaciones, lo que para ellos representa solo el 16% de sus importaciones.

Hace muchos años, Agustín Carstens decía en términos prístinamente neoliberales: “Si a Estados Unidos le da gripa, a México le da neumonía”, ilustrando así nuestra evidente asimetría.

Dejando el chauvinismo a un lado, tampoco se trata de hacernos menos, pero debemos entender que no somos “iguales” en términos estrictamente económicos. Sin lugar a dudas, los Estados Unidos se han beneficiado enormemente del tratado comercial, al igual que de las guerras, de las caídas y subidas de las bolsas de valores, de los países en quiebra, de la economía digital y de prácticamente cualquier cosa donde ten-



gan algún gramo de influencia.

Meternos con Sansón a las patadas no es la respuesta. Una guerra comercial arancelaria con nuestro vecino sería, como dice Gabriela Siller, directora comercial de Banco Base, un tiro no en el pie, ¡sino en la cabeza!

Por otro lado, siendo totalmente francos con nosotros mismos, hay varios puntos donde estamos muy mal. Van más de 4 mil asesinatos durante la brevísima gestión de Sheinbaum, y la 4T suma más de 200 mil. La impunidad nose va a resolver con una reforma judicial que genera más desconfianza que certezas, y eso de hacerle favores y guiños a los enemigos de nuestros amigos, como en el caso de las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela, nomás no ayuda a nuestra causa.

Solo en el tema de seguridad, por ejemplo, hay muchos mexicanos que estarían felices con una incursión estadounidense si eso garantizara la paz que buscan desde hace años.

Bien por la respuesta digna. Ojalá incluyera también un llamado a la unidad de todos los mexicanos, respetando a quienes no comulgan con el régimen y que han sido maltratados hasta el cansancio. Ojalá entiendan que la unidad no se decreta por mayoría avasalladora; la unidad se gana con altura de miras y política fina.

Mal, porque hasta el momento lo único que hemos ganado es el aplau-

so fácil, que el régimen ya tiene de cualquier manera. Porque eso buscaban, ¿no? ¿El aplauso de sus bases? No me digan que... ¿de verdad piensan que a Trump lo van a convencer con cartitas y mañaneras?

DE COLOFÓN: En menos de 24 horas se registraron miles de aspirantes para la elección judicial. Vienen las tómbolas, y el día de la elección el galimatías será brutal. En el colmo de colmos, hay un tema sobre la mesa: ¿qué pasará con los ciudadanos y funcionarios de casilla, que se supone deberán hacer un conteo de la complejísima elección?

Le adelanto: fuentes tanto del INE como del Poder Judicial hablan de una idea terrorífica. Los ciudadanos serán de omato, quedando los pobres insaculados para entregar boletas y poner cara a los escasos votantes del 1 de junio. ¡No van a contar nada!

Al terminar la elección, simplemente tendrán que llevar las urnas a los centros de cómputo. O sea que, al final, "papi gobierno" contará los votos, como en 1988. ¿Qué podría salir mal? ●

@LuisCardenasMX

Debemos entender que no somos
"iguales" en términos
estrictamente económicos.



Operación Enjambre en el Congreso de la Unión

Bastaría una intensa columna de humo para desbaratar ese **enjambre**; saldrían todos los **zánganos** que descansan en las celdillas y también los que *revolotean* desesperados dentro de las **cámaras**; detención e investigación necesaria de los que llevan décadas libando sin sacio todas las mieles que posee el país.



Las cámaras son su nido, constituido por *elegantes sillas* revestidas con suave piel que son las celdas de una colonia de mandros cuyos nombres son y han sido conocidos. Las celdas están

revestidas por capas de grasa, cerilla añeja que se formó con lo que *exudaron* los primeros y que es absorbida por los nuevos y se adhiere a ellos en sus vellos erizados y calientes, convirtiéndose en gotas y después en vapor que absorben muchos. Los **zánganos** nuevos deambulan de un lado para otro; se reúnen en pequeños grupos, luego se separan para esparcir los acuerdos y *conspiraciones* sabidas y secretas; el *sacudir* de finos sacos son las alas que diseminan todo para que crezca y se reproduzca pero quieren que jamás muera.

El principal objetivo de los zánganos es asegurar la **supervivencia** de la comunidad. En estos recintos hay de diferentes *especies* y *colores*; los viejos han perdido fuerza; fueron víctimas de un enemigo marrón con agujones de pueblo, los despojaron de fuerza y ahora caen panza arriba, *giran desesperados* sobre sus espaldas a velocidades vertiginosas, se resisten a *sucumbir*, hacen todo lo posible por emprender el vuelo después de dar cientos de vueltas como rehiletes, pero quedan ahí exhaustos, solo se perciben los colores azulados, tricolor y los marrones *que la luz permite percibir*.

La “Operación Enjambre” debería realizarse en todo el territorio mexicano. Si se iniciara en el **Congreso de la Unión**, se detendrían a varios de los que han sido acusados de estar presuntamente involucrados con el crimen.

Fueron detenidos “*servidores*” públicos de niveles y de todos los partidos incluido funcionarios de **Morena**. La cosa va pareja... Así debió haber sido siempre.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-11-27/naci%C3%B3n/operaci%C3%B3n-enjambre-en-el-congreso-de-la-uni%C3%B3n>


Juan José Rodríguez Prats
Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La debacle perfecta

¿Cuándo dejaremos de mentir con las normas jurídicas, que deben ser lo más sagrado y respetable?

Nadie puede servir a dos señores porque aborrecerá a uno y amará al otro, o bien se entregará a uno y despreciará al otro.

Mateo (6,24)

Qué trabajo nos cuesta a los políticos mexicanos reconocer y corregir errores! Padecemos el mal de la necesidad suicida. Señalo una excepción: Ernesto Zedillo reconoció el “error de diciembre” al inicio de su gobierno. Respaldao presupuestalmente la deuda del Fobaproa y con disciplina, logró corregirlo durante su periodo. En contraste, la 4T se empecina en darle continuidad a lo que evidentemente está dañando a México. Por ningún motivo deben admitirse fallas en la construcción del primero y segundo piso. Lo grave es que esa casa no tiene cimientos; el derrumbe será estrepitoso.

Al repasar diversos análisis de nuestra situación, hay una clara advertencia sobre los grandes peligros que se ciernen en nuestro futuro inmediato. La lista es larga. No hay motivos para estimular nuestro optimismo. Lo realista y responsable es precaver en todas las políticas públicas las medidas necesarias —y por tanto inevitables— para aminorar sus consecuencias más letales. Destaco algunos casos.

Nunca como hoy, hemos sido tan dependientes de Estados Unidos, resultado de nuestro prepotente nacionalismo. Me pregunto qué hubiera respondido nuestra Presidenta si su homólogo, Joe Biden, a su pregunta sobre la detención de El Mayo, le hubiera dicho que él, sin previo aviso ni consulta al presidente López Obrador y ante nuestra “negligencia”, ordenó detenerlo en nuestro territorio. Difícilmente habría habido respuesta de la mandataria. El próximo gobernante de la nación más poderosa no va a tener la misma paciencia y tolerancia de quien ha sido un buen aliado los últimos cuatro años.

Las relaciones en un mundo globalizado deben diseñarse y ejecutarse con gran profesionalismo y sin baladronadas. No

sería conveniente arriar las banderas tradicionales que nos acreditaron en el pasado como una nación seria y respetable. Sugiero, en mi condición de ciudadano, reflexionar, con cuidado y sin improvisaciones cada evento en esta escabrosa, confusa y veleidosa geopolítica con una agenda radicalmente diferente a las anteriores.

En mi larga experiencia política jamás había visto una esquizofrenia legislativa como la que el Poder Legislativo federal y estatal han hecho en escasos tres meses. No tengo palabras para mi atolondramiento al escuchar la noticia, en boca de la titular del Ejecutivo federal: “Es un día histórico. Hoy se publica este decreto y lo resumiría diciendo: las mujeres ya están en la Constitución, nuestros derechos están garantizados en

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. ¿Quiere decir que antes de introducir ese innecesario concepto de “igualdad sustantiva” nuestra Carta Magna era sólo para hombres? ¿Cuándo dejaremos de concederle efectos mágicos a las leyes? ¿Cuándo dejaremos de mentir con las normas jurídicas, que deben ser lo más sagrado y respetable?

Eso no es lo peor, un ordenamiento que debe corresponder a las instancias municipales, tendrá rango constitucional: el derecho de los animales a ser protegidos. No daba crédito al contemplar

a los legisladores llevar a sus mascotas para celebrar el evento. Poco faltó para que algunas en el micrófono, emulando a nuestros tribunos, emitieran ladridos y maullidos. Recordé mis lecciones de Introducción al Estudio del Derecho: los sujetos jurídicos tienen derechos y obligaciones. Con la 4T hemos renovado la teoría jurídica. Una causa más para avergonzarnos.

No he encontrado una voz sensata que esté convencida de que la reforma al Poder Judicial va a fortalecer el derecho de los mexicanos a tener acceso a la justicia. Es la más descomunal aberración, junto con la mal llamada “supremacía constitucional”. El ineludible dilema se torna cada vez más próximo. O se sirve al pueblo, el primer señor, o se obedece al patrón con una mal entendida lealtad.

Con la Cuarta Transformación hemos renovado la teoría jurídica. Una causa más para avergonzarnos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





El “progre” ingrato

El primer ministro canadiense es el “progre” más cotizado del mundo. Justin Trudeau es algo así como el sueño de la izquierda: favorece la inclusión, la diversidad, la muerte asistida, el aborto, los servicios de salud pública, la libertad de expresión, ha pedido perdón a los pueblos originarios... y encima está galán. Es ícono “woke”.

Por todo esto, Justin Trudeau goza de una sólida base de fans en el obradorato mexicano. O tenía: en los últimos días, Canadá ha iniciado una embestida para sacar a México del TMEC. Trudeau dice que no quiere, pero que si lo tiene que hacer, pues ni modo. Su número dos, Chrystia Freeland, dice que Canadá y Estados Unidos están alineados en combatir la competencia desleal de China, mientras México se ha aliado con China para hacer trampa. El ministro de Industria de Trudeau, François-Philippe Champagne, pidió a Trump que no confunda lo que pasa en la frontera con México con lo que pasa en la frontera con Canadá. Los gobernadores de Canadá se han pronunciado enfáticamente por sacar a México del TMEC y el más relevante de esos mandatarios, el de Ontario, donde está la capital, se dijo brutalmente ofendido porque Donald Trump puso en la misma canasta a México

y a Canadá en su amenaza de 25% de aranceles. Y el puntero en las encuestas para volverse futuro primer ministro, el opositor Pierre Poilievre, está a favor de sacar a México del TMEC (si gana las elecciones del próximo año, a él le tocará la renegociación del tratado).

Frente a esta embestida canadiense, la presidenta Claudia Sheinbaum, ha recordado en tres ocasiones que si no fuera por México, Canadá estaría fuera del TMEC.

Tiene razón. Su argumento se lo debe a Luis Videgaray, el poderosísimo secretario — Hacienda y Cancillería — en tiempos del presidente Enrique Peña Nieto. En su primer mandato en 2017, el equipo de Trump quiso sacar a Canadá del TMEC y negociar sólo con México. El equipo negociador mexicano, encabezado por Videgaray, no lo permitió. Para México, quedarse solo con Estados Unidos en el TMEC lo ponía en condiciones muy desiguales y desventajosas. Por eso

la insistencia de mantener a Canadá. A regañadientes, los trumpistas aceptaron.

Se sabe que la cercanía de Videgaray con el influente yerno de Trump, Jared Kushner, fue vital para que México tuviera acceso a la Oficina Oval de Washington. La controvertida invitación a Trump en campaña en 2016 fue el caro seguro que pagó la administración Peña Nieto para tener interlocución con el excéntrico personaje. Eso permitió construir el TMEC ante la amenaza cumplida de Trump de desaparecer el TLC, que le parecía el peor negocio del mundo para Estados Unidos.

Y sí. México le hizo el paro a Canadá. Y hoy, muy “progres” muy “progres”, pero quieren darle a México una patada.

SACIAMORBOS

El Ejército compra huachicol para las obras de construcción del Tren Maya. Lo denuncian los propios contratistas y trabajadores de esta mega obra. E incluso lo confiesan en sus llamadas telefónicas los íntimos amigos de Andy y Bobby López Beltrán, los hijos del expresidente López Obrador. Es un escándalo: el gobierno que dijo que había acabado con el huachicol, terminó comprando combustible ilegal para su obra insignia. La institución favorita del líder y El Clan de sus hijos. Salió anoche en Latinus. ●

historiasreportero@gmail.com

Frente a esta embestida canadiense, Sheinbaum ha recordado en tres ocasiones que si no fuera por México, Canadá estaría fuera del TMEC.


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Los invisibles, los perdedores, los de siempre

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo una conversación con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, después del infame *post* en su red social en el que amenaza con imponer tarifas arancelarias a México y Canadá por la migración irregular y el tráfico de fentanilo.

Después de la carta presentada el martes en la mañana y la presentación de

Marcelo Ebrard de lo mal —dice— que le iría a Estados Unidos si esto sucediera en la mañana de ayer (como si en Estados Unidos no supieran), ayer ya hubo una conversación.

En sus redes sociales, el primer párrafo en el que informó la Presidenta de la llamada —ilustrada con una foto donde ella y el canciller De la Fuente sonríen felices— dice: “Tuve una excelente conversación con el presidente Donald Trump. Abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México”.

Llama la atención el término “atendidas”.

“Atender” a los migrantes es retenerlos en la frontera sur en condiciones inhumanas mientras hacen su pedido, vía una *app*, para tener una cita en Estados Unidos. “Atender” las caravanas que se forman en Chiapas y Tabasco para arrancar, como lo intentan, el largo viaje después de meses de desesperación esperando una solución, es pararlas y dispersarlas a unos kilómetros de su salida, Guardia Nacional y Ejército mediante, y regresarlas a donde estaban.

Hasta agosto de este año hubo en 2024 716 mil 690 “eventos de personas en situación migratoria irregular en México”; de los cuales 609 mil sucedieron en Chiapas y Tabasco.

Albergues llenos, instituciones sin capacidades para atender los miles que llegan todos los días, las ciudades del sur de México están en una crisis que nadie quiere reconocer.

La Presidenta, como lo hizo el presidente anterior, puede insistir en Sembrando Vida u otros programas para los países latinoamericanos —ya vemos de cuánto han servido—; pero mientras tanto el gobierno de México actúa como lo que pidió y logró extorsionando Trump hace unos años: su verdadero muro con el Ejército y la Guardia Nacional. Eso también es el humanismo mexicano, por si les sirve para uno de sus videos mañaneros, digo.

Cuando cierro esta columna, leo que Trump dice que la Presidenta estuvo de acuerdo en parar la migración a través de México. Pues sí, eso y se hace tanto como se puede, no se preocupe, señor Trump.

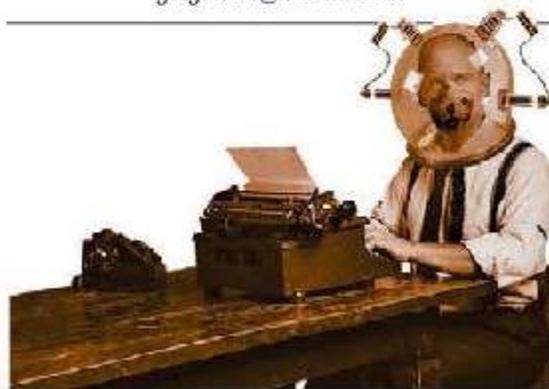
Pierden los de siempre, los invisibles. No vaya a ser que lleguen los aranceles. ■



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gilgames@milenio.com



Un mensaje altanero

Aparte del llamado, digamos a la prudencia en la relación con Donald Trump, llamarle “Chula” a la Presidenta es una majadería y una falta de respeto, y miren que lo dice Gilga, a quien le gusta la irreverencia y el desparpajo...

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil respingó cuando leyó la *Rayuela* de su periódico *La Jornada*, ese editorial en unas cuantas palabras que aparece en la contraportada del periódico: “Mucho cuidado con el tono, Chula, recomendaría don Lázaro. No se trata precisamente de una personalidad sensata”. Aparte del llamado, digamos a la prudencia en la relación con Trump, llamarle “Chula” a la Presidenta es una majadería y una falta de respeto, y miren que lo dice Gilga, a quien le gusta la irreverencia y el desparpajo.

Se trata del famoso “Chula” de ninguno que le cuentan a Gil utilizaban en sus pláticas la histórica y eterna directora de *La Jornada*, Carmen Lira, y la embajadora de gran experiencia diplomática señora, que Gil sepa no es licenciada, Rossbach. Por cierto, no le falta el tono machista a la nota, o se imaginan ustedes una *Rayuela* que dijera: “Ponte aguzado, Manito, con Trump no se juega”. Aunque la señora desayune todos los días con el ex presidente, Claudia Sheinbaum es la Presidenta. Les hace falta un buen manotazo en la mesa: a mí no me dices Chula ni en sueños. Y san-



se acabó el problema. Y Gil no escribe estas líneas con ganas de fastidiar, pero sí se pasaron de la línea.

A veces Gil se entristece. Una nota de la redacción de *El Financiero* informa que “el Frente Cívico Nacional anunció este sábado 23 de noviembre sus intenciones de buscar convertirse en partido político, luego de que su dirigencia informara que presentarán una solicitud ante el Instituto Nacional Electoral (INE)”.

El vocero del Frente Cívico Nacional, Guadalupe Acosta Naranjo, dio a conocer que será el próximo 20 de enero cuando presenten la solicitud ante el INE. “Hemos acordado iniciar el proceso de formación de una nueva fuerza política, esa nueva fuerza política será presentada ante el Instituto Nacional Electoral el próximo 20 de enero”, informó.

Gil no puede sino convenir con Lupe Acosta, pero mira hacia atrás y cavila con no poca melancolía: estamos muy lejos, lejísimos. Aquellos partidos de la izquierda que les costaron un huevo, si le permiten a Gamés la poesía, un largo trabajo democrático. Así las cosas, le mandan un mensaje a Gilga a la estrella nova cuando un nuevo partido de izquierda decente pueda contender por la Presidencia.

Durante el Encuentro Nacional Ciudadano 2.0, Acosta Naranjo aseguró que también se acordó comenzar un proceso de diálogo con otras fuerzas que quieren construir un polo país. “Nosotros vamos a actuar con mucha responsabilidad y apertura para el diálogo con estos otros esfuerzos. De parte de nosotros existe toda la voluntad”, subrayó el funcionario.

Venga, Lupe, Lupita mi amor, yea, yea. Acosta Naranjo agregó que se buscará construir una alianza más sabia y amplia, “para defender, desde todo el conjunto de la oposición, nuestra República, nuestra democracia, nuestras libertades, que están siendo muy amenazadas”. De acuerdo, Lupe; el mero mero aseguró que la decisión de convertirse en un partido político se debe a que la mayoría de sus simpatizantes tienen la convicción de que deben construir una fuerza ciudadana que se pueda expresar políticamente en los procesos electorales. Sí, sí y sí. Gamés espera su mensaje.

“Que representan las mejores causas del pueblo de México, por eso en unos momentos más vamos a votar y estoy seguro que así será la construcción de nuestro propio partido político”, dijo ante los asistentes al Encuentro Nacional Ciudadano 2.0.

Lo que fue respondido por los asistentes con un “sí se puede, sí se puede”.

Detalló que en el Encuentro Nacional Ciudadano se aprobaron los documentos básicos como la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos que serán enriquecidos durante un año en cada una de las Asambleas que llevará a cabo alrededor del país.

Tendremos un nuevo partido de izquierda. Felicidades. Rompemos una piñata. Gil no está nada optimista y con poco humor.

Todo es muy raro caracho, como diría Corneille: “El tiempo es un gran maestro que arregla muchas cosas”. —

Gil s'en va

Tendremos un nuevo partido de izquierda, felicidades; Gil no está nada optimista



EDITORIAL

Hora de unidad nacional

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó en su conferencia matutina de ayer a las y los integrantes del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización, integrado por 15 mujeres y hombres de negocios que se coordinarán con el gobierno federal e instituciones académicas a fin de “promover y aterrizar la estrategia nacional de relocalización de empresas, así como las acciones del sector privado para concretar inversiones, generar empleo y promover el desarrollo regional”. La asistencia de las y los empresarios a la conferencia presidencial cobra mayor relevancia en estos momentos, pues muestra que importantes dirigentes de corporaciones que no necesariamente comparten los puntos de vista de la Cuarta Transformación entienden con claridad la necesidad de hacer a un lado las diferencias en el interés mutuo de defender a México y sus industrias de la barbarie trumpiana.

Esta actitud sensata y congruente ha sido replicada por organismos cupulares como la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), el Consejo Nacional de la Industria Manufacturera de Exportación (Index) e incluso la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), los cuales, con diversos matices, han reconocido la respuesta de Palacio Nacional a las extorsiones del magnate.

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, expuso en esa conferencia los

daños que sufriría la economía estadounidense si el presidente electo estadounidense, Donald Trump, cumple su amenaza de imponer un arancel de 25 por ciento a todos los productos enviados desde México. El encargado del comercio exterior destacó que en lo inmediato se perderían alrededor de 400 mil empleos en Estados Unidos y que las compañías más afectadas serían los tres grandes consorcios automotrices de ese país, pues han confiado a la mano de obra mexicana gran parte de su producción. Estas afirmaciones son respaldadas al norte del río Bravo por institutos de investigación, consultoras, empresas e incluso por el Congreso, que señalan la estrecha interdependencia entre los socios del T-MEC.

A esos perjuicios se sumarían los causados por la promesa de campaña del magnate de emprender, desde el primer día de su administración y sin escatimar recursos, el mayor programa de deportaciones masivas de la historia, a fin de expulsar a alrededor de 11 millones de personas que se encuentran en Estados Unidos sin los documentos migratorios requeridos. Aunque ese número de migrantes en situación irregular representa apenas 3.2 por ciento de la población estadounidense, tiene una presencia masiva en sectores claves como servicios, agricultura, construcción y mantenimiento, y producción, transporte y traslado de materiales, como se dio a conocer ayer en estas páginas.

Basta con unos botones de muestra para ilustrar los efectos catastróficos que acarrearía



eliminar a los migrantes indocumentados de la fuerza de trabajo estadounidense: la industria de la construcción se quedaría sin uno de cada ocho trabajadores, lo que retrasaría las obras e incrementaría los costos; hasta la mitad de todos los restaurantes se vería obligada a cerrar; los ancianos se quedarían sin un tercio de las personas dedicadas a cuidarlos; las granjas perderían a 42 por ciento de sus empleados, en particular a los que realizan las labores más pesadas y peligrosas. Como en el caso de los aranceles, son cálculos de negocios y organizaciones estadounidenses, no del gobierno mexicano. A mediano plazo, la Oficina de Presupuesto del Congreso estima que Estados Unidos podría perder casi 9 billones de su PIB (actualmente de 27 billones), así como 1.2 billones de ingresos fiscales federales en los próximos 10 años si no se mantiene el flujo migratorio, ya no digamos si se reduce como quieren millones de ciudadanos cegados por el racismo.

Queda claro que las circunstancias exigen dejar de lado el opositorismo vacío, las mezquindades y los rencores estériles y acudir al llamado de la unidad nacional. Quienes se han opuesto a la estrategia oficial frente a los amagos de Trump tendrían que darse cuenta de cuán aislados y cuán fuera de la realidad están, hasta el punto en que el empresariado al que siempre han rendido pleitesía les da la espalda; la ciudadanía, por su parte, no olvidará quiénes trabajaron en la defensa de México y quiénes intentaron debilitar al país frente a sus adversarios externos.



La reforma de la educación media superior: apuesta a la confusión de los estudiantes

GABRIEL VARGAS LOZANO*

Del 19 al 21 de este mes, se llevó a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional, el primer Congreso Nacional sobre la Enseñanza de la Filosofía en la Educación Media Superior. Se realizó porque existen, de parte de la comunidad filosófica, una serie de críticas a la reforma del marco curricular común de la educación media superior (MCCEMS) que se implantó a toda prisa hace un año por la SEP. Esta reforma implicó la eliminación de las disciplinas en general y “de nuevo” la ética, la lógica, la estética y la introducción a la filosofía, disciplinas fundamentales para la formación de los estudiantes. El pretexto para esta eliminación fue que su enseñanza era teoricista y, por tanto, alejada de la realidad que viven los jóvenes.

Este argumento puede ser superado fácilmente, ya que nada impide, y es urgente, que una disciplina como la ética aborde problemas como la violencia, el aborto, la relación entre ética y política, las consecuencias de la drogadicción y el narcotráfico; sin embargo, este es el pretexto para introducir en vez de las asignaturas, las llamadas “progresiones del aprendizaje” y la “transversalidad”. Sobre el enfoque transversal, es importante señalar que los estudiantes que ingresan a la preparatoria no tienen conocimiento de cuáles son las disciplinas y menos están en condiciones de entender la interdisciplina, la multidisciplina o la transdisciplina que involucra ese enfoque. Otra cosa sería reconocer que temáticas, como la perspectiva de género, deberían ser transversales, que implica su incorporación donde se necesite. Además, el problema no sólo involucra a la incomprensión de los alumnos, sino también a la capa-



citación de los maestros, ya que se supone que sea un profesional que conozca varias disciplinas.

Otro tema que ha suscitado críticas es la introducción en la reforma de tres áreas de “humanidades” cuyo contenido es el humanismo europeo, sin abordar los aportes culturales de nuestro país, como serían las concepciones de los pueblos originarios; el debate sobre la llamada “guerra justa” entre Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda; la aportación de Sor Juana Inés de la Cruz hasta todo lo que se ha llevado a cabo en nuestro país en torno a las artes y la literatura. En la reforma, por el contrario, en la progresión llamada humanidades, recomiendan leer a Foucault, Derrida, Heidegger e incluso (para mi asombro) una obra del Marqués de Sade.

Más allá de la forma inadecuada en que la reforma está diseñada, se han cometido dos graves errores: 1) que se empezó a aplicar el año pasado sin tener los programas y planes de estudio completos y 2) que la reforma no pasó por el diagnóstico previo necesario para saber cómo funcionan en la práctica. Se trata de un plan que camina a ciegas.

Además de lo anterior, es necesario considerar que la educación que imparte el Estado deberá estar ligada a las metas que un país desea lograr. Un ejemplo muy claro lo tenemos cuando triunfan los liberales tras cruentas batallas en contra de los conservadores y de los extranjeros. En este sentido, una de las primeras acciones del presidente Be-

nito Juárez fue el establecimiento de la Escuela Nacional Preparatoria y la promulgación de la ley de instrucción pública. Como expresó Gabino Barreda: era necesario establecer las bases de una sociedad industrial y para ello la Biblia y Aristóteles no eran los necesarios, sino una educación científica.

En el caso del neoliberalismo, se ha pretendido que el país sea dependiente de grandes trasnacionales y, por tanto, los estudiantes sólo requieren estudios tecnológicos. Fue por ello que las áreas filosóficas y humanísticas les estorbaban; sin embargo, a partir de 2018, Andrés Manuel López Obrador declaró el fin del neoliberalismo y, por tanto, la educación tendría que dirigirse hacia la formación de un país progresista conformado con jóvenes que deberían poseer una conciencia crítica que sólo proveen las disciplinas filosóficas y humanistas; sin embargo, si nos atenemos a lo que establece la reforma de la EMS, tendríamos que decir que se busca egresar un estudiante desorientado y confundido. Ha sido por ello que el Comité Nacional en Defensa de la Filosofía ha hecho cuatro propuestas a las autoridades: 1) no eliminar las disciplinas filosóficas; 2) que se establezcan los cursos de humanismo mexicano; 3) que se redefina el método de transversalidad, y 4) que se instalen mesas de un auténtico diálogo con la comunidad filosófica y los profesores de bachillerato.

**Profesor-investigador del Departamento de Filosofía de la UAM-I*



En la progresión llamada humanidades recomiendan leer a Foucault, Derrida, Heidegger e incluso (para mi asombro) una obra del Marqués de Sade



MÉXICO SA

Sheinbaum-Trump // Rechazo a su amenaza // Debe recular el magnate

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

S I A DONALD Trump simplemente se le ocurrió lanzar un buscapiés para acalambrear a México y ver cómo reaccionaba, pues simplemente hizo una estupidez, pero si su amenaza de imponer un arancel de 25 por ciento a todos los productos que su país importa del nuestro forma parte de su plan de gobierno, entonces el futuro presidente cometió un gravísimo error de cálculo al decidir que la mejor forma de iniciar su estancia en la Casa Blanca es meterse un tiro en el pie y de paso sacrificar a buena parte de la industria estadounidense, afectar a los consumidores y cancelar, de entrada, alrededor de 400 mil empleos en su país sólo para sostener su dicho.

LO ÚNICO QUE provocó dicha amenaza fue el rechazo unánime y el apoyo, aquí y allá, a la mandataria mexicana, porque la locura de Trump golpearía a las tres economías que dan cuerpo al T-MEC, pero con mayor fuerza a la que el propio empresario gobernará. Y la tajante oposición a su anuncio adelantado (el magnate toma posesión el próximo 20 de enero) no sólo se ha dado en la esfera gubernamental, sino en el ámbito empresarial mexicano, estadounidense y canadiense, en donde entienden que si el comercio exterior de China ha crecido exponencialmente es porque la nación asiática lo ha hecho muy bien (en las últimas dos décadas ha duplicado sus exportaciones) y Estados Unidos muy mal (en igual periodo sus ventas al exterior se desplomaron 30 por ciento), algo que no se enmienda a golpe de presiones, chantajes y amenazas a terceras naciones.

SOBRE ESTE PUNTO, y la insistencia de Trump de romper lanzas en contra del gran dragón asiático, la mandataria mexicana fue puntual: “nuestro objetivo es recuperar mucho de lo que se perdió en muchos años de producción nacional por la importación, incluso más; pero es un asunto no de definición frente a China, sino de definición de desarrollo nacional, de una política de desarrollo nacional. Entonces, no tiene que ver con una nacionalidad u otra”.

AYER, LA PRESIDENTA Sheinbaum subrayó que “no estamos con los brazos cruzados”, y para confirmarlo al filo de las 15 horas habló telefónicamente con el próximo inquilino de la Casa Blanca. De esa charla informó en redes sociales: “tuve una excelente conversación con el presidente Donald Trump. Abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y compartí que no están llegando caravanas a la frontera norte porque son atendidas en México. También hablamos de reforzar la colaboración en temas de seguridad en el marco de nuestra soberanía y de la campaña que estamos realizando en el país para prevenir el consumo de fentanilo”.

EN LA MAÑANERA, Sheinbaum se refirió a lo publicado ayer por *La Jornada* (David Brooks y Jim Cason) en materia migratoria (otra de las amenazas de Trump). Nuestro diario lo reseñó así: “una deportación masiva de mexicanos indocumentados, como la anticipada por Trump, mermará el producto interno bruto de Estados Unidos en alrededor de 800 mil millones de dólares (alrededor de 3 por ciento)”. Entonces, si el futuro inquilino de la Casa Blanca insiste en deportar a los mexicanos indocumentados (quie-



nes “han tenido un impacto extremadamente positivo sobre la economía estadounidense”) “en 10 años Estados Unidos podría perder casi 9 billones de su PIB, incluyendo 1.2 billones de dólares en ingresos fiscales al gobierno federal”.

DÍAS ATRÁS, MÉXICO SA publicó el más reciente informe de la Universidad de California Los Ángeles (UCLA), que en su parte medular documenta: en 2022 el producto interno bruto latino de Estados Unidos se disparó a un récord de 3.7 trillones de dólares (billones para nosotros), lo que, de ser un país aparte, colocaría a ese segmento poblacional en la posición número cinco en el *ranking* mundial de economías, por arriba de la británica y la francesa.

EL PODER ECONÓMICO de los latinos (medido en 2023) supera al PIB nominal de Reino Unido (2023), Francia, Italia y España, y, desde luego, al de México, de tal suerte que Trump y

sus políticas xenófobas equivaldrían a darse un tiro y no sólo por lo que económicamente representan los migrantes, sino por su creciente peso en su sector productivo, comercial y fiscal.

ENTONCES, POR DONDE se le vea, Trump debe echar al bote de basura su “propuesta” y encontrar soluciones reales, no chantajear a sus vecinos.

Las rebanadas del pastel

AL ABORDAJE: NO sólo el Poder Judicial tiene sus multimillonarios “guardaditos”, sino que ha sido detectado uno similar en el recientemente extinguido Instituto Federal de Telecomunicaciones: mil 500 millones de pesos para lo que a los “comisionados” se les ofreciera. Vergüenza debería darles.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum habló telefónicamente ayer con el próximo inquilino de la Casa Blanca. De esa charla informó en

redes sociales: “tuve una excelente conversación con el presidente Donald Trump”. Foto Ap



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Hablar con Trump

• No será con cartas como se redefina la relación bilateral y ayer la Presidenta dio un buen paso adelante en ese sentido al comunicarse directamente con el mandatario electo de Estados Unidos.

La comunicación personal de la presidenta **Sheinbaum** con **Donald Trump**, un hombre que no entiende de intercambios epistolares, era fundamental. Nada reemplaza con **Trump** la relación personal porque él se siente el centro del poder y de la atracción. No será con cartas como se redefina la relación bilateral y ayer la Presidenta dio un buen paso adelante en ese sentido al comunicarse directamente con el mandatario electo de Estados Unidos.

Y, simultáneamente a esa comunicación personal, la realización de un intenso cabildeo, de gobierno, empresarios y especialistas, dentro de la Unión Americana, con todos los sectores interesados en la relación bilateral, será clave. A principios del sexenio pasado se propuso la instalación de una oficina autónoma destinada a alimentar esas relaciones, fue desechada porque provocó una ruptura entonces entre **Ebrard** y la embajadora **Martha Bárcena**. No sería mala idea retomar ahora esa iniciativa, no sólo en Washington, sino también en estados clave para la relación, como Texas. Pero a todo hay que darle contenido. Dice el *New York Times* que parte de la estrategia de China para presionar a Estados Unidos en sus intentos de enfrentar la guerra comercial en ciernes, es demostrar, con cortes parciales, cómo se afectarían las cadenas de suministros si Washington impone sanciones a los productos chinos.

Es un capítulo que está en el centro de toda la confrontación que estamos viviendo con la próxima llegada de **Trump** al poder y que afecta directamente a México. Los datos que ayer presenté el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, en la mañanera sobre los costos que tendría para la Unión Americana la imposición de aranceles a México, una pérdida en ese país de unos 400 mil empleos, dijo **Ebrard**, va en el mismo sentido, pero existe una diferencia central: México es el país que puede servir como alternativa a China para complementar, aunque sea parcial y gradualmente, esas cadenas de producción en Estados Unidos.

Ya en buena medida cumplimos ese papel, pero ése debe ser el eje de la negociación con un futuro gobierno de **Trump**, que sabe perfectamente el costo que sería para su economía un asalto comercial contra sus socios. No lo hace por desconocimiento de las consecuencias, sino para obtener beneficios. Hay que insistir en un tema, **Trump** no está apelando a la racionalidad, sino a las emociones.

Lo hizo antes y lo hace ahora: dice **Angela Merkel**, la ex-canciller alemana, que tuvo que lidiar con **Trump** en su anterior administración, en una entrevista con *El País*, de España, con motivo de la publicación de sus memorias, que “el problema es que él no cree en el *win-win*, en las situaciones en las que todos ganan, sino que piensa en categorías de ganadores y perdedores. Si un político hace concesiones, si le da algo a otro y este otro también le da algo a cambio, ambos habrán ganado algo,

porque juntos son más fuertes que solos... *Make America Great Again* es un concepto que únicamente busca lograr la fortaleza del propio país, lo que, en muchos casos, sólo puede funcionar quitándoles o negándoles algo a otros países”.

Para tratar con **Trump**, **Merkel** dice que no tiene consejos, pero sí experiencia. “Mi experiencia, dice **Merkel**, es que hay que intentar ser uno mismo. Yo siempre he intentado ser yo misma. Expresaba mis opiniones y **Trump** expresaba las suyas. Y a veces las expresaba con la intención de que uno tuviera un poco de miedo de esas opiniones. Yo expresaba mi opinión con confianza y alegría, porque estaba convencida de ella. No hay que preocuparse en una conversación pensando que uno nunca podrá salirse con la suya. Cada persona tiene sus propios intereses y hay que conciliar estos intereses, aunque a veces sea difícil”.

¿Cuáles son los intereses que se pueden conciliar con **Trump**? En primer lugar, convencerlo de que México puede ser un socio comercial confiable que puede reemplazar muchos de los insumos chinos en la cadena de suministros y que puede ser también un socio que reemplace en el propio Estados Unidos mucho de lo que compramos en China. Eso incluye aceptar con mucha mayor transparencia que somos América del Norte, con todo lo que ello implica, incluyendo, por ejemplo, las controvertidas relaciones de México con Cuba y con Venezuela.

En segundo lugar, el embajador **Ken Salazar** dijo algo que es verdad: el secreto para muchos de los posibles acuerdos con **Trump** pasa por retomar la autoridad de nuestra frontera sur, imprescindible para recuperar el control de los flujos migratorios ilegales hacia México y la Unión Americana. Hay diferentes alternativas sobre cómo hacerlo, incluso utilizando el Corredor Transísmico para ello, pero ninguna pasa por tener fronteras abiertas en el sur y tratar de controlar ese caudal migratorio una vez que llegó a la frontera norte.

La nueva estrategia de seguridad de la administración **Sheinbaum** generará una ruptura de las cadenas de producción y tráfico de fentanilo y está mostrando muchas señales adecuadas, pero tomará tiempo tener los resultados que la coyuntura reclama. Precisamente por eso deben haber acuerdos sobre medidas bilaterales y golpes específicos que puedan ser en nuestro beneficio, pero también en consonancia con los objetivos políticos del gobierno de Estados Unidos. Sin duda, hay alternativas y opciones, pero la peor es insistir en una verdad que se ha convertido en un lugar común: el de los consumidores estadounidenses que, siendo real, es una declaración que se arrastra desde los años 70 y no influye en las autoridades estadounidenses (en las de **Trump** mucho menos) ni en la opinión pública de ese país.

El discurso son los aranceles, pero el tema son la migración y la seguridad. En eso, como dijo ayer **Sheinbaum** en la plática con **Trump**, hay que enfocarse.



EL CRISTALAZO

 Rafael Cardona
 Twitter: @CardonaRafael


Los empresarios asesoran; la amenaza persiste

Todavía está fresca la tinta de la carta más famosa de México en estos días y ya se apersonan en el Palacio Nacional —tempranito y bien peinados—, los empresarios más notables, del país (bueno, bueno) para ofrecer su colaboración en el salvamento nacional, si se diera el caso; para plantearle a la acongojada patria recursos para su tranquilidad cuyo resumen es sencillo, como dijo la señora presidenta, “crecer al dos punto cinco por ciento”, ni más ni menos.

“...cuando nos dicen “no les creemos que van a crecer al 2.5 por ciento”, pues sí, créannos —expresa ella convencida—, porque tenemos un plan que no solamente es esperar a que lleguen las inversiones, sino potenciar el desarrollo del país, a través de cadenas productivas que permitan también sustituir importaciones, que se fabriquen aquí en México, ahí donde lo podemos hacer y eso, genere estas cadenas productivas y también el valor agregado; que son temas que se han hablado desde hace mucho tiempo en el país, pero que ahora, estamos po-

niendo en marcha con todos los empresarios y empresarias mexicanas que quieran colaborar con nosotros... (los renuentes, pues no)”.

Pues sí, mucho se ha dicho, pero ahora sí.

La presencia de los empresarios, a cuyos planes colaborativos se refirió como voz conductora doña Altagracia Gómez Sierra, estuvo precedida por una larga exposición del señor Marcelo Ebrard, secretario de Economía, quien se remontó a los lejanos años 30 del siglo pasado y hasta a la gestión de Richard Nixon y la crónica de los aranceles abusivos (impuestos o tarifas) de toda la vida para describirlos con una frase digna del mármol:

“...un tiro en el pie”.

Pero esto no es una respuesta repentina ni ha sido el anuncio trumpista su impulso propulsor.

“Venimos trabajando —dijo CSP—, desde hace ya muchísimos meses. Este Consejo —que estamos haciendo con empresarios— de Desarrollo Regional y Relocalización vinculado con el Consejo Coordinador Empresarial, con otras Cá-

maras del sector privado, no es un Consejo más para vernos nada más y... sino que ya tenemos un trabajo desarrollado que tiene que ver con los Polos de Bienestar”.

Y eso suena alentador.

Tanto como cuando el presidente anterior (en noviembre del 2018, antes de asumir el cargo Ejecutivo) creó un consejo empresarial asesor cuya utilidad final, se embarró en el queso adobado con jugosos contratos y agua de borrajas.

“...El presidente electo Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que un grupo de empresarios aceptó formar parte de un consejo asesor de apoyo a su gobierno.

“Entre los empresarios, con quienes se reunió la víspera, están líderes de las tres principales televisoras del país: Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas, el cual incluye TV Azteca; Bernardo Gómez, copresidente ejecutivo de Televisa, y Olegario Vázquez Aldir, director general de Grupo Empresarial Ángeles, el cual integra el canal Imagen Televisión.

“También estarán en el grupo Carlos Hank González, presidente de Grupo Financiero Banorte; Daniel Chávez, presi-

dente de Grupo Vidanta; Miguel Rincón, presidente ejecutivo de Bio Papel, Sergio Gutiérrez Mugerza, presidente de DeAcero, y Miguel Alemán Magnani, presidente de Interjet...”

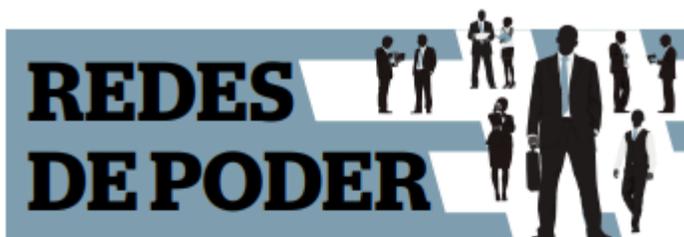
Total, algunos se fugaron y otros se fugaron (como Miguelitito) pero el país siguió en las mismas y el relumbrón de la convocatoria se extinguió poco a poco en el terreno más obvio: la nada.

Por lo pronto sirvan para el registro las palabras de Altagracia Gómez Sierra:

“...estamos viendo a décadas hacia adelante, donde vemos que, si hay una visión integral del país —no solo del gobierno, del país— que conforme academia, empresas y gobierno y se trabaje junto hacia esa visión y donde estén alineadas las políticas públicas, los sectores prioritarios, la infraestructura estratégica, es una gran oportunidad la nueva forma de globalización...”

Todo eso resulta muy alentador. Hace unos días los empresarios apostaban por el plan hídrico; ahora por la relocalización industrial.

Se han vuelto buenos... ●



Anda que echa tiros

Mientras en el **Senado** unos son perdonados por el **oficialismo**, como los **Yunes**, otros como el exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, quedan en un papel poco menos que **ridículo**. Nos cuentan que el senador anda **incómodo**, ya que organizó la **pasarela** de aspirantes a la **CNDH**, los entrevistó, dio un **veredicto**, invirtió **tiempo** y trabajo, y a la mera hora el **dedazo** y la línea se **impusieron** en la bancada **guinda** y todo su esfuerzo fue a parar al bote de los **desperdicios**. Dicen que anda medio **rebeldé** y aunque lo suyo no es la **ven-ganza**, según él, de repente sí echa unas miradas como

pistolas. Eso sí, nos dicen que se **institucionaliza**. ¿Qué tal?

El limbo de Yunes Márquez

Aunque el senador **Miguel Ángel Yunes** libró la orden de **aprehensión** en su contra, su futuro no es claro pues, nos comentan, en **Morena** ya no es del todo **necesario** tras la **incorporación** de la expriista **Cynthia López** a la **bancada**. Por el momento, sus opciones se limitarían a **marchar** por su lado a la espera que el **oficialismo** lo llame de **emergente** o buscar una improbable **reconcilia-ción** con las dirigencias de los partidos que lo **postularon** en primer lugar.



Hay que buscar los mejores abogados en EU

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Una probadita del impacto que los aranceles propuestos por Trump tendrían sobre la economía de Estados Unidos se apreció en el comportamiento de las acciones de las empresas automotrices en la bolsa de valores en EU.

El caso más notorio fue el de la empresa automotriz más grande de la Unión Americana, **General Motors**, cuyas acciones descendieron en casi 9 por ciento el martes. Ayer tuvieron una leve recuperación, pero el impacto en el valor de capitalización de la firma fue del orden de **6 mil millones de pérdida**.

En menor grado, pero también vieron deterioros en sus valores Stellantis y Ford, que junto con GM forman las tres grandes de Detroit.

Mary Barra, la CEO de General Motors, señaló hace algunas semanas que, a su juicio, **la guerra comercial era un camino hacia el abismo**.

Y apenas el 15 de octubre, **Suzanne Clark**, presidenta y CEO de la que se ostenta como la mayor organización empresarial del mundo, la **US Chamber**, se sentó junto a la presidenta Sheinbaum, en el ánimo de buscar oportunidades de inversión para Estados Unidos en México.

Ayer, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, presentó en la conferencia mañanera un análisis que señala **el impacto que tendrían los aranceles** en los precios de las *Pick Up* de las tres armadoras, con un aumento promedio de 3 mil dólares por unidad.

Otros análisis señalan que, además del impacto en precios, no sería remoto que el conjunto de **la economía de Estados Unidos entrara en recesión** en caso de una guerra comercial.

Claro, tampoco podemos dejar de señalar que **a México le iría aún peor**.

Esta evaluación y el hecho de que el anuncio de Trump se haya dado **a 1 mes y 23 días de que ocurra su toma de posesión**, hacen pensar a Ebrard, que el anuncio de Trump es **una invitación a dialogar y negociar...** así haya sido planteado al 'estilo Trump'.

Como ayer le comentamos, en el estilo negocia-

dor de Trump, algo relevante es infundir temor a la contraparte.

El argumento esgrimido por Ebrard ayer, que ya aparecía en la carta de Sheinbaum, es clave: conseguir que **sean las propias empresas norteamericanas las que se conviertan en abogados de México**.

Sin embargo, Trump no va a echarse para atrás y decir: "me equivoqué, siempre no vamos a imponer los aranceles".

Por lo pronto, ya se dio un primer paso a partir de **la conversación telefónica que ayer sostuvo la presidenta Sheinbaum con Trump**, estableciendo puentes de entendimiento.

Como todas las conversaciones que sostiene Trump, va a ser necesario que haya una adecuada traducción de los significados, pues su interpretación es que **la presidenta Sheinbaum se comprometió a detener el tránsito de migrantes** desde la frontera sur del país.

La presidenta Sheinbaum lo que dijo es lo siguiente: "Abordamos la estrategia mexicana sobre el fenómeno de la migración y compartí que **no están llegando caravanas** a la frontera norte porque son atendidas en México".

Es obvio que **Trump no va a ser convencido con una llamada** y que él va a usar lo dicho en esa llamada para interpretarlo a su gusto.

Reitero que es muy positivo que se haya enablado esa conversación, pero también hay que reconocer que el conflicto sigue abierto.

Por eso es de enorme relevancia tener **los mejores abogados en EU**.

Y con ello no me refiero a las asesorías legales, sino sobre todo a **las organizaciones, empresas y funcionarios que son poderes fácticos** en Estados Unidos.

Tener a Trump contra las cuerdas a propósito de lo que le advierten, directa o indirectamente, los líderes de múltiples empresas, muchas de las cuales incluso lo respaldaron en su campaña, es una de las vías para asegurar tener los mejores resultados de esta muy compleja relación.





De la ficción a la realidad, o de la realidad a la ficción

Desde hace más de un siglo, Hollywood ha sido la meca del cine en el mundo, y ha generado programas de televisión que inspiraron a investigadores o ayudaron a la academia a explorar nuevas vías de conocimiento, como sucedió con los *Expedientes secretos X*. La industria del entretenimiento más poderosa que existe también ha ido de la mano, por décadas, de los aparatos de propaganda del Pentágono y el Departamento de Estado, para fortalecer la ideología, los valores y creencias de esa nación, en busca de objetivos políticos perfectamente definidos.

Walt Disney fue uno de sus grandes aliados, aunque nunca quiso hablar de sus años de colaboracionista, pero ayudó a modular el pensamiento norteamericano y reforzar su patriotismo en la Segunda Guerra Mundial, cuando el Pato Donald apareció donando uniformes a los reclutas del Ejército, y Mimi reciclaba la grasa del tocino para fabricar explosivos. Armand Mattelart y Ariel Dorfman escribieron en 1972 el libro *Para leer al Pato Donald*, que mostraba la colonización de los latinoamericanos a través del “*American Way of Life*”.

Muchos años después Joseph Nye, un académico de Harvard que fue subsecretario de Defensa, desarrolló la teoría del “poder suave”, donde Estados Unidos, mediante sus industrias cultura-

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

les, utilizaba al entretenimiento en lugar de las armas para conquistar pueblos por la mente. Múltiples ejemplos vimos en las películas y series de televisión durante la Guerra Fría, donde la Unión Soviética era el enemigo. Caído el Muro de Berlín fue el narcotráfico el que la sustituyó, aunque efímeramente porque los ataques terroristas de Al Qaeda en Estados Unidos en 2001 movieron el eje de sus rivales hacia el fundamentalismo musulmán y la guerra contra el terrorismo.

Esto cambió recientemente y Hollywood, como en otras ocasiones, perfiló la ruta para

dónde quiere hacer voltear a los estadounidenses y que, como consecuencia, se forme lo que Edward Herman y Noam Chomsky llamaron “la fabricación del consenso”. Esto lo estamos empezando a vislumbrar en la segunda temporada de *Lioness*, que en la primera siguió con el terrorismo musulmán, que evolucionó a un cártel llamado *Los Tigres*, de Ciudad Acuña, Coahuila, que secuestra a una diputada en su casa en Texas y la lleva a México.

En el análisis de las agencias de seguridad e inteligencia en el *Situation Room* de la Casa Blanca, un experto señala en la serie que no podían haberlo hecho sin alguien poderoso arriba de ellos. Ese enemigo es un agente del Ministerio de Estado de China –nombre ficticio, pero que podría empalmarse en funciones con el de Defensa Nacional que encabeza el presidente Xi Jinping–, acreditado en la embajada en México. El gobierno chino vinculado a los cárteles mexicanos, tal y como lo han venido señalando en Washington hace algún tiempo.

Hace casi tres años, un análisis de dos de los principales expertos en seguridad de la Brookings Institution, el centro de investigación demócrata en Washington, advertía que la presencia china en México se había expandido en unos cuantos años a actividades legales e ilegales. En junio, el Departamento de Justicia afirmó que el *Cártel de*



Sinaloa tenía relación con las mafias chinas que lavan dinero del narcotráfico con ganancias superiores a los 50 millones de dólares.

No fue fortuito que desde hace casi dos años cambiara la política de tolerancia absoluta de la administración Biden con México a cambio de frenar la migración, y caminara hacia una actitud crecientemente crítica por la crisis del fentanilo en Estados Unidos, acusando al gobierno de Andrés Manuel López Obrador de ser laxo con el narcotráfico y el ingreso ilegal del opiáceo de China, que los cárteles mexicanos introducían a ese país.

El *statu quo* de la relación bilateral se modificó porque el fentanilo estaba matando a decenas de miles de estadounidenses por año, pero también porque una corriente de opinión en Washington considera que la droga es parte de una operación china de gran escala para acabar con esa sociedad desde dentro. De esta forma, a la guerra comercial abierta entre las dos potencias económicas se agregó la presunta estrategia militar de Pekín contra Estados Unidos, aprovechando sus altos niveles de consumo de drogas.

México quedó en medio de todo esto, y la serie *Lioness*, inspirada en un programa real de los Marines en Irak y Afganistán, está socializando lo que hasta hace muy poco sólo era interés de las élites: los chinos están usando a los cárteles mexicanos para matar a la sociedad norteamericana. El argumento es persuasivo y en lo que va de la temporada, no ha habido ninguna protesta oficial del gobierno mexicano.

Apenas hace unos días el

gobierno de Coahuila dijo que emprendería acciones contra Paramount, la empresa que la produce, por utilizar patrullas cuyo diseño es el que tiene la Policía Estatal. También emplean vehículos con los logos, la tipografía y los colores de la Guardia Nacional, que no se sabe si es un uso no autorizado o algún funcionario obradorista lo permitió.

La exitosa serie de Paramount, conociendo el pasado que ha jugado Hollywood como parte de un diseño estratégico político-militar, o incluso inadvertidamente, se inscribe en el contexto geopolítico en el cual se encuentra inmerso México, y las amenazas arancelarias del presidente electo Donald Trump si el gobierno de Claudia Sheinbaum no actúa contra la migración indocumentada y contra el crimen organizado.

Ambos temas han sido inscritos en el marco de la seguridad nacional y deben abordarse como el objetivo final de las amenazas arancelarias. La intimidación de Trump es vista por muchos como transaccional –punto de partida para la negociación del acuerdo comercial norteamericano–, pero la vinculación china a las actividades ilícitas de la migración indocumentada y el tráfico de fentanilo no es transitable en Washington.

Responder con estadísticas es una parte del camino, pero Trump responde a imágenes, no a cartas, y como Biden empezó a manejarlo, el caso chino es un asunto de Estado para Washington, donde el comercio es un vehículo para obligar a México a que se defina en qué parte del tablero quiere estar, China o Estados Unidos, donde los matices y las dudas no tienen cabida.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

Las peras del comercio y las manzanas del narcotráfico

Han sido múltiples las amenazas de Donald Trump sobre los intereses comerciales de México, pero ese último mensaje de anticipar 25% de impuesto de importación a los productos mexicanos está directamente relacionado con dos temas: migración y narcotráfico.

La amenaza de Trump son los aranceles, pero lo que quiere es una respuesta en los asuntos de seguridad y si en México nos queremos ahorrar muy serios problemas económico-financieros, hay que leer bien sus intenciones en este primer obús contra nuestro país.

Muy completas las gráficas y muy clara la explicación de por qué Estados Unidos se daría un balazo en el pie si aplica esos aranceles, pero eso está lejos de ser la respuesta correcta ante la amenaza específica.

La mañanera es un espacio de propaganda que, si bien ha perdido la fuerza que solía tener para marcar la agenda mediática, se mantiene como la tribuna donde la presidenta, Claudia Sheinbaum, habrá de fijar su posición en estos temas cruciales.

Por ello, el escenario de la mañanera de ayer debió ser para Omar García Harfuch, porque la respuesta esperada tiene que ver con los temas de Seguridad Nacional de los dos países.

Y no se trataba de que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal fuera

para decirle sí a todas las pretensiones de Trump, pero era el momento adecuado para mostrar al mundo lo que la propia presidenta Sheinbaum diseñó: los alcances de una súper secretaría con poderes no antes vistos.

Hay que entender que Trump usa el golpe bajo del comercio como una poderosa arma negociadora, primero, porque sabe que duele y, segundo, porque puede retirar el castigo completo si obtiene los resultados que él pretende en aquellos dos temas: el descomunal trasiego de fentanilo desde México y las imágenes de miles de personas extranjeras en camino libre hacia la frontera común.

Si en lugar de aranceles la amenaza hubiera sido declarar a los cárteles mexicanos como grupos terroristas a partir del 20 de enero del 2025, habría menos margen de retractación ante tal advertencia.

Es muy difícil pedir a un gobierno dogmático actuar con pragmatismo, pero es lo que toca a México.

Seguro que en Mar-a-Lago no ven la mañana, así que lo mejor es concretar un encuentro al más alto nivel para iniciar las inevitables negociaciones en materia de seguridad y migración.

Porque es un hecho que con Donald Trump el tema comercial habrá de regresar, pero ahora sí con motivos económicos, así que no hay que quemar todas las cartas.

Ya nos anticipó que le molestan los autos chinos que él cree que se fabrican en México y se exportan a Estados Unidos. Falso, pero ya le llegará su momento a esa conversación.

Por lo pronto, el escándalo lo genera la advertencia de un arancel generalizado de 25% a cualquier producto mexicano o canadiense que llegue a Estados Unidos, pero lo que subyace en esa amenaza es que el gobierno de Donald Trump busca frenar, a cualquier costo, el narcotráfico y la inmigración ilegal.

No hay que confundir las peras del comercio con las manzanas del narcotráfico y la migración, hay que darle a Trump la respuesta correcta.



El privilegio de opinar

Manuel @ Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

La Inteligencia Artificial, oportunidades y desafíos

Producto de una plática que sostuve con el doctor en Educación con Tecnología y Entornos Virtuales, **Joaquín Meza Rodríguez**, es el siguiente artículo que juzgo de interés. El tema es prioritario y abarca todas las ramas del conocimiento humano. Son muchos los países que no únicamente están experimentando con este sistema predictivo de sorprendentes capacidades, sino que, además ya están legislando y previendo su crecimiento. Me refiero a la Inteligencia Artificial (IA).

La capacidad de esta herramienta para identificar patrones en grandes volúmenes de datos le permite detectar fraudes, analizar riesgos y predecir tendencias. Empresas, gobiernos e individuos utilizan la IA para tomar decisiones importantes en diversos campos, como inversiones financieras y diagnósticos médicos. Sin embargo es esencial mantener cautela sobre posible ambigüedades debido a una posible confusión de datos, puede producir resultados difíciles de interpretar.

“El aprendizaje profundo, una especialidad dentro de la Inteligencia Artificial, permite a las máquinas adquirir conocimientos a partir de la experiencia de manera análoga al aprendizaje humano. Mediante el análisis de vastas cantidades de datos, la IA es capaz de identificar patrones y relaciones complejas. Estos datos se obtienen de diversas fuentes tales como sensores, redes sociales, transacciones en línea. La metodología de recopilación y utilización de estos datos plantea cuestiones éticas y legales, en relación con la privacidad y el sesgo algorítmico” —manifestó el doctor Meza.

Luego de una interesante demostración de cómo funciona, deduzco que la Inteligencia Artificial está modificando de manera significativa nuestra interacción con el lenguaje. Su capacidad para generar y comprender textos, traducir idiomas, mantener conversaciones coherentes, comprender las preguntas de los usuarios y

automatizar las respuestas, ha llevado al desarrollo de asistentes virtuales. Aunque no se puede hablar de una verdadera autonomía, la IA realiza tareas complejas y responde a nuestras preguntas.

La IA es una herramienta poderosa en el ámbito creativo. Ayuda a los escritores a generar ideas, mejorar su estilo y crear nuevos formatos narrativos. No obstante, plantea desafíos para la autoría y la valoración del trabajo creativo humano. Alimentar la IA con obras reconocidas sin respetar los derechos de autor devalúa el trabajo de los escritores, que a lo más que pueden aspirar, siguiendo este camino, es a producir obras derivadas y faltar a la ética.

La infracción de derechos de autor en la IA impacta económicamente y emocionalmente a los creadores auténticos, afectando su sustento y motivación. Es urgente actualizar la Ley Federal del Derecho de Autor en México para que los escritores y los creadores auténticos enfrenten los desafíos que la IA implica.

Organizaciones de autores, como la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), desempeñan un papel crucial en la preservación del patrimonio cultural. Su labor de concientización, asesoría legal y gestión colectiva de derechos patrimoniales y morales es esencial para la protección de los creadores en la era digital. Además, la colaboración entre científicos, juristas y expertos en Inteligencia Artificial es fundamental para el desarrollo de un marco legal que fomente la innovación y salvaguarde los derechos de autor.

En resumen, la IA tiene un enorme potencial transformador. Sin embargo, su desarrollo debe estar acompañado de una reflexión ética y legal que comprenda la protección del derecho de autor, la transparencia en el uso de datos y la promoción de la creatividad en todas las actividades humanas.

Punto final

En lo particular, considero que el término Inteligencia Artificial es un oxímoron, es decir, dos palabras o expresiones de significado contrapuesto que originan un concepto con un nuevo significado. Es decir, la inteligencia que es la capacidad de entender o comprender que tenemos los seres humanos, está en oposición con el sustantivo artificial que es lo hecho por la mano o arte del hombre, lo no natural, lo falso.

El buen ejemplo de oxímoron, cargado de ironía fue el creado por **Groucho Marx**, aquel que dice: Inteligencia Militar.



BAJOSOSPECHA

CÁRTELES MEXICANOS EN AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Hace unos días escribía en este espacio sobre la expansión de los cárteles mexicanos en Europa y Estados Unidos.

En nuestro vecino país del norte, hace unos días fue detenido Christian Gutiérrez Ochoa, yerno de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG). En España a un alto mando de la policía antinarcoóticos le fueron descubiertos 20 millones de euros en efectivo; las autoridades aseguran que es dinero de transacciones del Cártel de Sinaloa.

Ambas organizaciones, que son muy fuertes en México, ahora tienen presencia en muchos otros lugares del mundo, como lo son Australia y Nueva Zelanda, dos países ubicados en Oceanía.

Y es que la droga puesta en esos países tiene un costo altísimo y hay ganancias importantes para los narcotraficantes. Por ejemplo, una dosis de cocaína puede llegar a costar lo equivalente a 3 mil pesos, mientras que en México y EU la ganancia es menor.

La Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito reportó que un gramo de metanfetaminas que en Estados Unidos valía entre 30 y 60 dólares, que en Australia y Nueva Zelanda el costo se incrementaba de 140 hasta 830 dólares.

La presencia del CJNG en Australia y Nueva Zelanda lleva por lo menos siete años. Narcotraficantes mexicanos se encargan de enviar la droga a esos países y hacen alianzas con distribuidores locales para vender cocaína y metanfetaminas.

Reportes oficiales indican que el Cártel Jalisco supera al de Sinaloa en sus operaciones de Oceanía, donde las autoridades locales reconocen que existe preocupación por el incremento en el consumo de metanfetaminas, una droga que se vende en suburbios y zonas de clase media y alta en Australia y Nueva Zelanda y que es fabricada en colonias de Jalisco, Colima y Nayarit.

Según el *ranking* mundial de consumo, Australia se encuentra en segundo lugar en el consumo y adicción de metanfetaminas, sólo por debajo de Estados Unidos.

Son drogas sintéticas, cuyos precursores llegan de China y la fabricación se hace en México en grandes laboratorios clandestinos, muchas veces enclavados en la sierra mexicana y de ahí se exportan a Australia y Nueva Zelanda, entre muchos otros países.

Las cifras de consumo de metanfetaminas son alarmantes, pero lo es más la cifra oculta que no tarda en empezar a crecer dramáticamente de consumo de fentanilo. Recordemos que esta sustancia es mezclada con otras drogas para hacerla mucho más adictiva, que es precisamente lo que buscan los narcotraficantes para aumentar su negocio.

De acuerdo con autoridades australianas,

CRIMEN TRANSNACIONAL



EN MARZO de 2023 autoridades australianas decomisaron, frente a las costas de ese país, un cargamento de 2.4 toneladas de cocaína, vinculadas a un cartel mexicano.

los primeros reportes de que los grupos criminales mexicanos habían llegado a esa parte del mundo se dio en 2015, cuando comenzaron a detectar la llegada de cargamentos de droga que provenían desde el Pacífico.

Para 2019, las autoridades ya reconocían que existía "la ruta del crystal", la cual partía desde México y llegaba a Oceanía, siendo en ese momento el Cártel de Sinaloa el mayor proveedor de esa droga. Los envíos de los mexicanos han superado los cargamentos de cocaína que hasta hace unos años controlaban cárteles colombianos.

Mucha de la droga entra primero a Australia, que es un territorio enorme y por esa magnitud es difícil de controlar en algunas partes, y de ahí se envía a Nueva Zelanda.

La organización InSight Crime reveló en su reporte de 2024 que las organizaciones criminales mexicanas "actualmente, en Europa y Oceanía, estarían ofreciendo la oportunidad de mayores ganancias; y aunque los costos de operación estarían aumentando, la misma cantidad de metanfetaminas podría alcanzar un costo estimado de 20 mil dólares en países europeos y hasta 190 mil en Australia y Nueva Zelanda".

En 2021 se dio a conocer la Operación Tarpón, con la cual autoridades neozelandesas lograron capturar a ocho personas, entre ellas al emisario del CJNG identificado como Ángel Gavito Alvarado, quien llegó a ese país en 2019 y al siguiente año contactó con Demant, un hombre que a simple vista parecía un pescador común, pero que en realidad contaba con una red que distribuía droga.

Las autoridades habían intervenido las comunicaciones de Demant y sus cómplices, pese a que los narcomenudistas creían que sus celulares y mensajes estaban encriptados. De esta forma, supieron que este hombre tenía contacto directo con gente del Cártel Jalisco, que se encargaba de enviar los paquetes de droga en tiempo y forma.

Ahí se descubrió que se trataba de 200 kilos de cocaína que entraría por el norte de Nueva Zelanda; sin embargo, tardó en llegar debido a las complicaciones por el traslado y la amenaza de volver a cerrar las fronteras por una nueva ola de brote por Covid-19.

Demant había planeado recoger el cargamento y no pagarle al cartel, como castigo por la demora; sin embargo, las autoridades analizaron la situación, sabían que traicionar a la gente de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, provocaría una guerra sangrienta, como ocurre en las entidades mexicanas; por ello, decidieron actuar y realizar cateos en los domicilios de los narcotraficantes.

Demant fue condenado a siete años de cárcel, mientras que el mexicano Gavito recibió tres años de prisión.

Éste es sólo un caso de los tantos que hay de narcotraficantes y narcomenudistas en Australia y Nueva Zelanda.

De acuerdo con la Policía Federal Australiana, entre 2022 y 2023 incautaron 23.6 toneladas de metanfetamina producida en Norteamérica con destino a Australia, mientras que los decomisos procedentes del sur de Asia habían disminuido, lo que mostró el avance de los cárteles mexicanos.

El producto procedente de México, Estados Unidos y Canadá representa ahora al menos el 70% de la metanfetamina que se encuentra en Australia, según estimaciones de la policía de ese país.

Según una medición de 2023 de Transparencia Internacional, muestra que Nueva Zelanda está catalogado como el tercer país menos corrupto del mundo, únicamente por debajo de Dinamarca y Finlandia.

Imagínese usted que los cárteles de la droga mexicanos han logrado corromper a gente en Nueva Zelanda y Australia, para poder operar su negocio.



La disputa en el edén

LA DIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Lo que está ocurriendo en Tabasco debería llamar la atención de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pues involucra a uno de sus operadores políticos, **Adán Augusto López**, y a un gobernador de su partido, **Javier May**.

Ambos, formados bajo la tutela de López Obrador, quien ahora se niega a recibir al gobernador que él impuso.

El estado se ha convertido en el centro de disputa entre dos grupos delincuenciales, "La Barredora", ligada presuntamente al *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* y el *Cártel de Sinaloa*.

May denunció que "La Barredora" es encabezada por **Hernán Bermúdez**, exsecretario de Seguridad Pública de Adán Augusto López y su sucesor, **Carlos Manuel Merino**.

El señalamiento tiene como origen un rompimiento en el grupo que formó López Obrador; por un lado, May decidió hacer equipo con el exdirector de Pemex y hoy director del Infonavit, **Octavio Romero Oropeza**, cuyo hermano, **Julián Enrique Romero Oropeza**, es el secretario de Finanzas del gobierno tabasqueño.

May, por compromiso o por conveniencia política, decidió colocar como secretario de Gobierno al hermano del expresidente, de nombre **José Ramiro López Obrador**, pero niello le ha valido para abrir las puertas de "La Chingada" para exponer sus quejas en contra del grupo político de Adán Augusto.

Mientras May ve cómo se le escurre el control político de la entidad y cae su popularidad, el coordinador de los senadores morenistas va poco a poco consolidando su poder y convirtiéndose en uno de los operadores de confianza de la Presidencia.

Los señalamientos de May sobre Bermúdez y su cercanía con Adán Augusto no despeinaron al exsecretario de Gobernación, quien no ha salido a responder al respecto, pero que seguramente no los olvidará.

••••

La ausencia de autoridad en Guerrero está provocando invasiones de ejidos, parcelas, terrenos, sin que los afectados puedan detenerlas.

Uno de los casos ocurrió en el municipio de Copala, en donde organizaciones pseudo sociales como una denominada "Vive Ayutla", invadieron terrenos entre Playa Ventura y Playa Azul, arrasando con maquinaria pesada lo mismo viviendas que ecosistemas protegidos, presentando órdenes de desalojo presuntamente apócrifas.

Estas acciones perjudicaron a familias que han habitado la zona por generaciones, mientras la Fiscalía estatal investiga delitos de fraude, despojo y tala de manglares, que es un delito federal.

Supuestos propietarios, vinculados a los hermanos **Jordi Sánchez** y **Daniel Sánchez**, han amenazado e intimidado a los legítimos habitantes.

Si las autoridades estatales y federales no quieren que el tema escale, deberán aplicarse ya.

••••

¿Cómo estaría el clima laboral en la Secretaría de Finanzas del Estado de México que los propios trabajadores festejaron que la gobernadora **Delfina Gómez** haya sustituido a la titular, **Paulina Moreno García** hace unos días?

El lugar de Moreno lo ocupa **Oscar Flores Jiménez**, quien, ante la queja de trabajadores, ordenó una auditoría a los gastos y autorizaciones que concedió su antecesora.

Los trabajadores denunciaron amenazas y maltratos de la exfuncionaria, a quien la gobernadora le perdió la confianza.

Por algo debió haber sido.

••••

Sin tanta alharaca, el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez Salinas**, presentó su primer informe de gestión.

Jiménez resaltó la creación de 25,078 nuevos empleos (de acuerdo a cifras del IMSS), los 1,370 millones de pesos invertidos en infraestructura vial y aeroportuaria y la inversión generada por 94 mil millones de pesos.

Coahuila es considerado el tercer estado más seguro del país, el segundo que más contribuye al desarrollo económico nacional y uno de los tres con mejor calidad de vida, que no es cualquier cosa.

Ojalá que al paso del sexenio mantenga o supere esos indicadores.



Más que un Tratado



@petaco10marina

El T-MEC enfrenta un momento de alta presión. Las recientes acusaciones de que México opera como una puerta trasera para productos chinos, sumadas a la propuesta estadounidense de imponer un arancel del 25% a las importaciones mexicanas, han generado un clima de incertidumbre económica que peligra la próxima revisión del Tratado.

Estados Unidos y Canadá han expresado su preocupación por la creciente importación de productos chinos por parte de México; pues en 2023 éstas alcanzaron los 114 mmd, siendo los productos del Código SA 85 (máquinas, aparatos y material eléctrico) los más destacados. Sin embargo, lo que enciende las alarmas es que México exporta estos mismos productos a Estados Unidos, donde representan el 19.47% de las exportaciones mexicanas.

Esta aparente triangulación comercial ha sido descrita como un abuso de las reglas del tratado, pero, ¿hasta qué punto estas acusaciones reflejan la realidad? Al parecer poco. Muchos de los productos que México importa de China son transformados y procesados dentro del país antes de ser exportados, generando valor agregado. De esta forma, culpar exclusivamente a México es ignorar las dinámicas complejas que rigen las cadenas de suministro globales, donde los procesos de integración regional son esenciales para el crecimiento económico.

Asimismo, cabe señalar que, aunque algunos han planteado la posibilidad de que México busque nuevas alternativas al T-MEC, la realidad es que Estados Unidos compra el 80% de las exportaciones mexicanas, mientras que China apenas representa el 1.54% —una situación que por ahora, parece un mal negocio para México.

Otro de los principales puntos de preocupación es la propuesta de un arancel del 25% sobre las importaciones mexicanas a Estados Unidos. Este impuesto afectaría directamente a sectores clave como el automotriz; donde, por ejemplo, el 88% de las camionetas pick up vendidas en Estados Unidos provienen de México. Además, se

estima que estas medidas podrían provocar la pérdida de hasta 400 mil empleos en la región y ralentizar el crecimiento económico tanto en México como en Estados Unidos.

Sin duda, la relación comercial entre México, Estados Unidos y Canadá enfrenta retos complejos, pero también presenta oportunidades significativas para consolidarse como un bloque líder en el ámbito global. Cabe recordar que este último año el comercio intrarregional entre estos países alcanzó los 1.776 bdd, consolidando a la región como generadora del 30% del PIB mundial. Por lo que fragmentar estas economías mediante tarifas no sólo encarecería la producción, sino que debilitaría su competitividad frente a bloques como Asia y Europa.

Frente a tales circunstancias, parece ser que sólo la cooperación y una visión estratégica común serán clave para sortear las tensiones actuales. Preservar este acuerdo y fortalecer las relaciones será crucial, no sólo para mantener la competitividad frente a otras economías globales, sino también para garantizar la estabilidad y el bienestar de millones de trabajadores y comunidades que dependen del comercio trilateral

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



AGENDA DE PODER



POR HUBERTO
BLIZZARD
@BETOBLIZZARD

EL VIEJO TRUCO DE TRUMP: ARANCELES COMO ARMA POLÍTICA

Faltan más de 50 días para que Donald Trump se convierta en el presidente 45 de los EEUU. Sin embargo, para sorpresa de nadie, el republicano comienza a tomar las riendas del poder. Por ejemplo, se sabe que ya trabaja muy de cerca con la administración de Joe Biden en el tema del conflicto Ucrania-Rusia.

Pero no solo interviniendo de manera directa en las decisiones de gobierno es que se nota ya la presencia de Trump. La declaración del pasado lunes a través de su red "Truth Social", amenazando a Canadá y México con aranceles del 25% y a China con el 10%, y las respuestas y repercusiones suscitadas en estas tres naciones a raíz de ese "posteo", deja muy en claro que el neoyorquino comienza a tomar las riendas del juego.

Primero que nada, debemos entender que esta estrategia de Trump, no es nueva. En 2018 la ejecutó con el arancel del 25% al acero de varios países -entre ellos México- mismo que eventualmente fue eliminado -para nuestro país- con la renegociación del T-MEC, condicionada a controles para evitar el desvío de acero chino. Pero el punto medular de todo esto fue la negociación entre los gobiernos de Trump y López Obrador para que México enviara a miles de elementos policíacos a la frontera sur de nuestra nación, a fin de contener el flujo de inmigrantes de Centro y Sudamérica con destino a los EEUU. Lo hemos dicho varias en esta columna: lo sucedido en aquel entonces, nunca fue un tema comercial. Más bien, se utilizó ese asunto como una medida para presionar a México en lo que realmente le interesaba a nuestro vecino del norte: la migración. Y lo que ahora pinta para ocurrir los próximos meses con Trump y sus amenazas arancelarias, parece ser una reedición de esto.

Trump es incendiario, pero no tonto. Por más animadversión que pueda tener hacia nuestro país, sabe que la integración comercial con México y Canadá es casi imposible de romper. Incluso, con China, resulta complicado. Debemos entender que estos tres países son los principales proveedores de bienes exteriores a EEUU. Un aumento tan drástico en sus tarifas de importación llevaría a un efecto inflacionario casi inmediato en ese país y con ello, un seguro aumento en las tasas de interés, de desempleo, etc.

Uno de los argumentos más importantes en su campaña y que, sin duda, lo ayudaron a ganar la pasada elección presidencial, fue el mal manejo económico de la administración de Joe Biden, particularmente, con el tema de la inflación. En este entendido, luce poco probable que Trump, decida tomar el camino de una guerra arancelaria, particularmente con México y Canadá, sabiendo sus muy posibles repercusiones económicas.

Esto no quiere de ninguna manera decir que el próximo 20 de enero -día de su toma de protesta- no lo veamos efectivamente firmando una orden ejecutiva con nuevos aranceles para sus socios comerciales. De hecho, la posibilidad me parece alta. Pero sigo pensando como ya lo mencioné, que estamos más bien ante algo que ya vimos en 2018: la amenaza arancelaria primero, el cumplimiento de esta, la negociación de lo que realmen-

te buscaba y, tras obtenerlo, la eliminación -vía T-MEC- de la misma. Y es que, no perdamos de vista que, el próximo año, el tratado comercial trilateral será puesto a revisión y muy seguramente a renegociación.

Teniendo todo esto como contexto, podemos inferir que lo que realmente está haciendo Trump es, por un lado, iniciar extraoficialmente la renegociación de dicho tratado. Porque hay un dato importante que no podemos omitir: en su mensaje-amenaza del lunes, el próximo presidente estadounidense dijo que estos aranceles eran una consecuencia de la "invasión de drogas, en particular el fentanilo y todos los inmigrantes ilegales a nuestro país", y que dichos impuestos se mantendrán "hasta que detengan esto (narcotráfico y migración)", es decir, como ya lo dijimos, el tema comercial no es el punto central sino, más bien, la forma trumpista de presionar a México y Canadá.

Pero el hecho de que hable de un "hasta que detengan esto", significa que los supuestos aranceles no serían instaurados de manera irrestricta, sino que terminarían siendo condicionantes, es decir, hasta que nuestro país no tome ciertas medidas, EEUU aplicará algunas otras: aranceles.

Todo esto hace pensar que Trump, en realidad, está dando el primer golpe en la eventual renegociación del T-MEC. Una forma de aumentar el costo para México y Canadá pero, sobre todo, de imponer condiciones en las conversaciones que habrán de darse el próximo año.

Es importante hacer una diferenciación entre México y Canadá con el caso de China. Además de que, a este último, es quien se le impondría un arancel menor (10% vs 25%), el país asiático está completamente en otra lógica en el ideario de Donald Trump. Mientras que nuestro país ha sido acusado por el republicano de ser el paso de drogas y migrantes, con China el tema ha sido netamente comercial. Sumemos que, por la propia integración geográfica de los tres países, resultaría complicado para EEUU desvincularse de nosotros; pero con los asiáticos, tener un rompimiento comercial a mediano o largo plazo, luce más factible. En ese entendido, una posible lectura es que, mientras que con México y Canadá los aranceles sean solo una táctica de presión, con China la cosa si vaya mucho más en serio.

México parece entender todo esto. Claudia Sheinbaum ya respondió a Trump y, entre otras cosas, lo amenazó veladamente con también imponerle aranceles. Aunque la jugada es arriesgada -conociendo el temperamento explosivo de Trump-, parece estar sustentada en el conocimiento comercial de todo lo que mencionamos en esta columna: el efecto boomerang que tendría para EEUU el cumplimiento cabal de esta amenaza trumpista. De paso, Sheinbaum muestra una postura mucho más digna a la de Peña Nieto o López Obrador en su momento, al plantar cara a las aparentes tácticas de bully de Trump, una diferencia -por cierto- nada sutil y muy clara en la forma de gobernar de la actual mandataria, con respecto a su antecesor.

Nos vemos la próxima semana. Tenemos una cita con el Poder.

Agendado.



IRREALISMO LÓGICO

ALEJANDRO
ALMAZÁN*



FRENTE CÍNICO

*COLABORADOR

@ELALEXALMAZAN

Los menoscabados convocantes pretenden que sea un partido de jóvenes, aunque la mayoría de los dirigentes rondan por los 60 años

• **ESTÁN LOS EXDIRIGENTES PERREDISTAS QUE SE RINDIERON AL PEÑISMO Y QUE PROPICIARON EL FINAL DEL PRD. ESTÁ UN EXPRESIDENTE PANISTA, TACHADO DE TRAFICANTE DE INFLUENCIAS**

Entre los convocantes para fundar un nuevo partido que desafíe a Morena desde 2027 está uno de los maquinadores de la *Estafa Maestra*. Está un exgobernador que ha sido acusado de endeudar a su estado. Está quien alguna vez defendió, en nombre de la democracia, que el entonces IFE no regresara a la Tesorería 348 millones de pesos y que se destinaran a la compra de propiedades.

Está ese activista que lucra con las causas justas y que alguna vez lo denunciaron por malversar recursos. Y está uno que, en sus tiempos de congresista, escondió en la cajuela de su auto a un diputado que terminó acusado de vínculos con el crimen organizado.



Están los exdirigentes perredistas que se rindieron al peñismo y que, a fuerza de corrupción, propiciaron el final del PRD. Está un expresidente panista, tachado de traficante de influencias, que es muy bueno para las frases domingueras: "objeta de manera ojete" o "deja de decir Barbosadas, pendejo", entre otras monerías.

También está una expriista, directora de un semanario, que intentó vincular a la Presidenta con el nazismo y terminó funada por la comunidad judía. Está una excandidata presidencial que firma desplegados sionistas. Y está un historiador que difunde fotografías fake.

Está uno que critica el mesianismo del expresidente, pero él mismo se autoproclama "el adversario político número 1" de la 4T. Está uno que jura que los dirigentes no aspirarán a ningún cargo, pero no dice que los dirigentes controlarán el dinero de las prerrogativas.

Está una reconocida activista que también firma desplegados sionistas. Está un 'súper analista' que inventa hechos con tal de sostener sus teorías. Y probablemente está el mecenas de la oposición: Claudio X. González, quien por fin tendrá su propio juguete.

Por lo que he leído, los menoscabados convocantes apuestan a que se les sumen militantes y simpatizantes del PRI, del PAN, tan decadentes hoy. Pretenden que sea un partido de jóvenes, aunque la mayoría de los dirigentes rondan por los 60 años. No les importa si sus afiliados son de derecha o de izquierda: les interesan 'las causas' (como si éstas no tuvieran ideología).

Piensen atraer a víctimas y a toda aquella persona que ha sido desdeñada por el oficialismo (también receptor de políticos cuestionables). Su narrativa se basa en "la instauración de un régimen populista y antidemocrático", en "la dictadura y el autoritarismo", en "la recuperación de la República" y otras sentencias vacías. Y tienen la experiencia para afiliar a 260 mil personas y organizar 200 asambleas, requisito para conseguir el registro.

Lo que les falta es tener un currículum menos controversial, desprenderse del viejo *modus operandi* de vegetar con las prerrogativas, jubilar a los 'señoros' dirigentes y, sobre todo, un proyecto de país que encare al de Morena. Mientras nada de esto suceda, no habrá oposición que empiece a ser tomada en serio.



Póker político

Matías Pascal

Aranceles: ¿un all in que México NO PUEDE PAGAR?

El tablero comercial entre México y Estados Unidos vuelve a calentarse, pero esta vez la jugada viene con un riesgo más alto y una mesa menos favorable para México. Donald Trump, de regreso al poder como presidente electo, ha lanzado una amenaza que suena como un all in desesperado: imponer un arancel de 25% a todas las importaciones mexicanas. Según Trump, esta jugada solucionará problemas como la inmigración y el narcotráfico. Pero quienes hemos visto sus partidas anteriores sabemos que esto es puro bluff; su verdadero objetivo es consolidar su narrativa proteccionista y apantallar a su base electoral.

La pregunta no es si Trump está mintiendo o exagerando, eso ya lo sabemos. La verdadera incógnita es si el gobierno mexicano está preparado para enfrentarlo. Y, siendo honestos, con las cartas que tenemos, parece que ni Claudia Sheinbaum ni Marcelo Ebrard tienen idea de cómo jugar esta mano.

México llega a esta mesa con una economía frágil, como el jugador que ya perdió varias manos y se aferra a las fichas que le quedan. Según Moody's, nuestro crecimiento económico proyectado para 2025 es de apenas 1.2%, y la inflación, aunque "controlada," sigue golpeando a las familias. Por otro lado, seguimos dependiendo de un solo mercado: más de 78% de nuestras exportaciones van a Estados Unidos. ¿Diversificación? Esa palabra no ha pasado de ser un discurso hueco en los últimos gobiernos.

Ante esta amenaza, la reacción del gobierno mexicano ha sido lo de siempre: levantar la voz y gritar "¡trampa!" desde el otro lado de la mesa. Marcelo Ebrard, ahora secretario de Economía, se apresuró a declarar que los aranceles serían "un tiro en el pie" para Estados Unidos, mientras que Claudia Sheinbaum prometió que México no se quedará de brazos cruzados. Pero, ¿y luego? ¿Eso es todo?

Si algo quedó claro con estas declaraciones es que seguimos jugando de manera reactiva, como si el gobierno mexicano no entendiera que esto no se trata de quién grita más fuerte, sino de quién tiene la mejor estrategia. La presidenta Sheinbaum parece más preocupada por proyectar firmeza que por analizar las implicaciones de entrar a una guerra comercial. Y Ebrard, que en teoría debería ser el cerebro en esta mesa, está más enfocado en hacer declaraciones diplomáticas para la galería que en presentar un plan concreto.

¿Dónde está la estrategia? ¿Por qué no estamos viendo un análisis serio de las posibles consecuencias y las alternativas que tiene México? En lugar de "calentarse" y lanzar amenazas vacías, el gobierno debería enfocarse en desarrollar una jugada calculada. Trump sabe que México es vulnerable, y cada grito impulsivo sólo confirma que nos tiene contra las cuerdas. Hablemos de lo que realmente está en juego. Si Trump cumple su amenaza, sectores clave como el automotriz y el agroindustrial

podrían recibir un golpe devastador. Las cadenas de suministro transfronterizas, que son el motor de nuestra economía exportadora, se verían afectadas casi de inmediato. Según estimaciones de Ebrard, hasta 400 mil empleos en Estados Unidos estarían en riesgo, pero lo que no se dice es que México podría perder mucho más.

En esta mesa, no hay espacio para improvisar. Dependemos tanto de Estados Unidos que cualquier movimiento drástico nos afecta más a nosotros que a ellos. La falta de diversificación económica nos deja atrapados en un juego donde siempre somos los más débiles. Y no es culpa de Trump; es culpa de nuestros gobernantes. Décadas de políticas económicas enfocadas en el norte nos han dejado sin otras opciones reales.

Es momento de cuestionar seriamente al gabinete de Sheinbaum. Claudia, como presidenta, ¿por qué no se está hablando de diversificar nuestras exportaciones de una vez por todas? ¿Por qué seguimos apostando todo al comercio con Estados Unidos mientras descuidamos mercados como Asia, Europa o incluso América Latina?

Y Marcelo, ¿dónde está el plan estratégico para enfrentar este conflicto? Hablar de represalias comerciales o de mecanismos del T-MEC suena bien en los discursos, pero ¿realmente tenemos las herramientas para hacerlo? Si el secretario de Economía está jugando esta partida sin una estrategia concreta, el costo será altísimo para millones de mexicanos.

La realidad es que no podemos darnos el lujo de seguir improvisando. México necesita urgentemente un plan integral que combine diplomacia, diversificación económica y fortalecimiento del mercado interno. Y ese plan debe empezar por reconocer nuestras debilidades en lugar de disfrazarlas con bravatas y discursos vacíos.

La amenaza de Trump no es nueva, pero la manera en que México la enfrenta debe cambiar. No podemos seguir jugando con una mano débil, confiando en que el T-MEC nos salvará mágicamente. Es hora de redefinir nuestra estrategia comercial y plantear una nueva visión para el futuro.

Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard tienen en sus manos la responsabilidad de cambiar el rumbo, pero eso implica dejar de reaccionar emocionalmente y empezar a pensar estratégicamente. Cada jugada que hagan en los próximos meses definirá no sólo nuestra relación con Estados Unidos, sino también la estabilidad económica de millones de mexicanos.

La pregunta es: ¿están realmente preparados para jugar esta mano, o estamos ante otro farol del gobierno mexicano? Porque, seamos sinceros, con declaraciones vacías no se ganan partidas, y mucho menos contra un jugador como Trump, que está dispuesto a llevarnos al límite.

Nos vemos en la próxima edición de **Póker Político**, donde seguiremos analizando las jugadas que definen el destino de México. ¡Ciao!!





CAPITANES

Retraso sostenible

Si de políticas sostenibles se trata, en América Latina hay un considerable retraso en su implementación. El 57 por ciento de las empresas de la región está atrasada en la incorporación de las normas obligatorias de informes de sostenibilidad y sólo 46 por ciento tienen una política o estrategia formal al respecto, de acuerdo con la encuesta ESG Latin America Landscape 2024 de RSM, realizada a 200 empresas en la región.

Además, sólo 50 por ciento de las compañías entrevistadas cuenta con un responsable de sostenibilidad.

En México, la cifra se reduce, pues únicamente 25 por ciento de las firmas informa públicamente sobre sus prácticas ESG, debido a la falta de normativa vigente.

RSM considera que este panorama en México cambiará en los próximos 12 meses, ante las nuevas regulaciones aprobadas y al cambio de Administración, pues el Gobierno de Claudia Sheinbaum muestra una mayor inclinación hacia las políticas sociales y medioambientales.

Por ello, recomendó a las empresas nacionales tener una reacción rápida y sólida para poder responder a los nuevos requerimientos.

Si se trata de políticas ESG, Brasil y Chile son los líderes en América Latina, según el informe de la empresa de auditoría, impuestos y consultoría que en la región lidera **Eileen Turkot**, y que opera en 120 países.

Inversión en IA

La plataforma Insider, dirigida por **Hande Cilingir**, anunciará hoy una ronda de inversión Serie E de 500 millones de dólares, liderada por General Atlantic.

Los fondos se utilizarán para invertir en su estrategia de Inteligencia Artificial (IA) y extender su presencia en América Latina, región en la que invertirá 218 millones de dólares y donde creará 160 puestos de trabajo para 2027.

Esta ronda es la más grande de la historia recibida por una MarTech unicornio cofundada por una mujer.

La compañía también

buscará oportunidades de fusiones o adquisiciones e invertirá en investigación y desarrollo para escalar sus iniciativas globales de ventas y mercadotecnia en las 28 regiones en las que opera.

Insider tiene más de mil 500 clientes, entre los que destacan Samsung, Coppel, Nike, Sodimac, ING Bank, Claro, L'Oreal y Z en América Latina.

En México, la empresa ya trajo su evento UpLift, que reúne a líderes de comercio electrónico, mercadotecnia y experiencia del cliente para compartir tendencias y mejores prácticas en automatización y personalización.



DANIEL ESPINOSA ÁVILA...

Es el nuevo presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP) para el periodo 2024-2026. En el sector formal operan unas 7 mil 500 empresas que emplean a un millón de personas, pero entre 85 y 90 de las compañías que ofrecen el servicio son informales. Se espera que la Asociación se convierta en una cámara nacional.

Nueva ronda

La compañía minu, especializada en salario on-demand y beneficios para empleados, recaudó 30 millones de dólares.

Con los recursos obtenidos, el monto total recaudado por la plataforma hasta la fecha asciende a 47 millones de dólares que le permitirán mantener la cobertura geográfica en el País.

La plataforma ofrece más de 50 productos, entre los que destacan el salario on-demand, es decir, acceso instantáneo al salario ya devengado; ahorros con mejores rendimientos, educación financiera, vales de despensa y combustible; acceso en línea a médicos, terapeutas y nutriólogos, así como una variedad de seguros y asistencias.

Minu, que encabeza **Nima Pourshab**, tiene convenio con 2 mil empresas como Liverpool, Coppel, Grupo Modelo, Smartfit y Sports World, así como agencias de renta de autos.

Recientemente, lanzó una alianza con Citibanamex para ofrecer salario on-demand a 5 millones de clientes de nómina que tiene el banco.

La ronda de inversión fue liderada por QED Investors, con la participación Next Billion Capital Partners, Flourish Ventures, Promotora Impact Ventures, Endeavor Catalyst, Clocktower Technologies y Working Capital Fund, entre otros.

Hasta ahora, minu ha facilitado alrededor de 2 millones de retiros de salario.

capitanes@reforma.com


**VISIÓN ECONÓMICA
SALVADOR KALIFA**


Donald Trump, aranceles y el T-MEC

El presidente electo de Estados Unidos (EU) Donald Trump (DT) tiene la idea de que se puede mejorar el bienestar de la población con medidas proteccionistas. Parte de la premisa de que EU gana al imponer aranceles, pero independientemente de que no es así, están siendo utilizados como herramienta de negociación para obtener concesiones de otros gobiernos. El más vulnerable, sin duda, es el nuestro.

En octubre, todavía en campaña, declaró que “entrando notificaré formalmente a México y Canadá de mi intención de invocar la provisión que yo puse sobre la renegociación a los 6 años del (Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá) T-MEC”.

Este lunes mencionó que impondrá el primer día de su gestión como presidente de EU un arancel de 25 por ciento a todas las importaciones provenientes de México y Canadá, lo que de inmediato depreció al peso y según algunas estimaciones restaría al menos 1.5 por ciento del PIB a nuestro país.

La gran incógnita es qué tanto afectarán estas ideas proteccionistas la relación comercial con México y la revisión del T-MEC en 2026. Y esto es muy importante, porque durante la campaña presidencial la retórica de DT y sus alia-

dos políticos veían a México como un problema más que una solución.

Es evidente la presión que esto significa para Claudia Sheinbaum (CS), quien se verá obligada a abandonar la política de “abrazos y no balazos” con los carteles de la droga, así como endurecer los controles sobre los flujos migratorios, puesto que esas fueron precisamente las condiciones de DT al señalar que los aranceles estarían en vigor “hasta que las drogas, en particular el fentanilo, y los migrantes indocumentados detengan esta invasión de nuestro país”.

Y no olvidemos, además, que las amenazas de aranceles y renegociación del tratado también pudieran utilizarse para atender algunos temas pendientes dentro de este, como son las inconformidades de empresas estadounidenses con el bloqueo del maíz transgénico y los cambios en las leyes energéticas durante el gobierno de López Obrador, así como la expropiación que este ejecutó sobre las instalaciones de Vulcan Materials.

No está claro todavía qué tan lejos llegará DT en la aplicación de los aranceles y otras medidas proteccionistas. En su primer mandato la retórica fue mucho más allá que la realidad. Su política comercial fue más agresiva contra China que contra México. En nuestro caso, aparte de

aranceles impuestos por un año al acero y el aluminio, la relación comercial continuó como hasta antes de su llegada a la Casa Blanca, y siguió con la negociación y puesta en operación del T-MEC.

DT probó ser práctico en su primera gestión y espero lo sea también en la que comienza el año próximo. Hay varias razones para ello. Primero, tanto en EU como en México los mayores flujos comerciales han contribuido a elevar los niveles de vida de la población. Segundo, en ambos países la ocupación total es superior a la existente antes del T-MEC. Tercero, Hay muchas empresas en EU que cabildarán en contra de los aranceles y en favor de continuar con la relación comercial para no trastocar las cadenas productivas y evitar un alza de los precios de las mercancías en EU.

Lo anterior, sin embargo, no significa que DT no usará la amenaza de los aranceles y la renegociación del T-MEC para que CS, quien dijera que “no hay ningún motivo de preocupación por el triunfo electoral de Donald Trump”, se preocupe en los próximos días en ofrecer acciones concretas en la lucha contra la droga y el freno a la migración, en vez de responder con represalias arancelarias, porque nadie gana con una guerra comercial, en la que México tendría más que perder.

En el mediano plazo, es más grave que DT decida que la revisión del T-MEC en 2026 fuera, como insinuó en octubre, otra renegociación, porque trataría de imponer condiciones más estrictas de contenido regional y bloquear la inversión china en México. Estos cambios serían costosos para nosotros, pues se añadirían a las pésimas políticas de la 4T que desalientan los flujos de inversión privada a nuestro país.



**VIVIR COMO REINA Y
GASTAR COMO PLEBEYA**

**REGINA
REYES-
HEROLES C.***@vivircomoreina*

Olviden lo que dijo Trump

Mi estilo de negociación es bastante simple y directo. Apunto muy alto y luego presiono y presiono para conseguir lo que busco”, escribe **Donald Trump**, hoy presidente electo de Estados Unidos (EU) en su libro *Trump: The Art of The Deal*.

Los aranceles a México, Canadá y China se pusieron sobre la mesa porque **Trump** quiere detener “la invasión” de drogas e inmigrantes indocumentados.



Podemos seguir desmenuzando el impacto de los aranceles y cómo no le conviene a Estados Unidos porque 88 por ciento de las pick-ups vienen de México, como explicó ayer el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, o porque resultarían en la pérdida de 400 mil empleos de estadounidenses. Podemos compartir con insistencia que el comercio bilateral llegó a 567 mil 553 millones de dólares (mdd) de enero a septiembre de este año; que 66.8 por ciento fueron exportaciones y 33.2 por ciento importaciones, según Banxico, y que a nadie conviene atacar ese intercambio. Podemos reflexionar sobre imponer un arancel al maíz amarillo de EU, principal producto agrícola que nos vende y que de enero a septiembre alcanzó un valor comercial de cuatro mil 252 mdd. Podemos seguir analizando los potenciales efectos inflacionarios de estas decisiones arancelarias. Incluso podemos convocar a los 15 empresarios del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para que se comprometan a fortalecer la cadena de valor global a la que pertenecen y recalcar que 83 por ciento de la inversión en México, como explicó **Altagracia Gómez Sierra**, la hacen los empresarios nacionales.

“Parte del problema de **Donald Trump** es que cometes un error si lo escuchas”, me dijo **Alan Stoga**, estratega político y presidente de la Tällberg Foundation, “él siempre habla más de lo que actúa; si no te importa lo que dice, ya sea racista o misógino, y te enfocas en las acciones, hay otra narrativa”.

Para el nuevo gobierno en EU, la frontera, el comercio y la seguridad son una misma conversación, y “a los dos países les conviene encontrar compensaciones entre esas pistas o no lograremos un acuerdo”, subrayó Stoga y afirmó que la conversación debe estar en cómo lograr una frontera “inteligente”, porque “si resolvemos la frontera, los otros asuntos serán más manejables”.

Hay otro punto de vista que puede sumar a los esfuerzos, el que **Alfonso Romo** compartió en MILENIO Foros hace unos días: “hay que negociar fuerte, somos partícipes de las reglas del juego, pero el imperio es el imperio. No hay que dejarnos atropellar, pero hay que ser muy inteligentes para sacar el mejor provecho”.

Trump quiere resolver el tema que más duele en EU y por lo que lo eligieron presidente: la frontera y las drogas. ¿Ya se estarán cocinando esas estrategias? ■



**APUNTES
FINANCIEROS****JULIO
SERRANO
ESPINOSA***juliose28@hotmail.com*

México ante la guillotina de Trump

Escalofríos se sintieron en el país a raíz del anuncio de **Trump** sobre su intención de imponer tarifas de 25% en las importaciones mexicanas tan pronto llegue a la presidencia el 20 de enero. De llevarse a cabo, esta medida provocaría una profunda crisis económica. Aunque parece que es simplemente una estrategia para presionar al gobierno de **Sheinbaum** a reforzar el control migratorio y combatir el tráfico de drogas, la guillotina está presente.

De poco sirve saber que una postura protec-



cionista como la que anunció **Trump** viola el T-MEC; el cual, paradójicamente, fue negociado por él durante su primer periodo presidencial. Cualquier controversia tomará tiempo en resolverse y, mientras tanto, sufriremos las consecuencias. Y aun cuando la resolución fuera a nuestro favor, no se ve factible que el autodenominado “hombre tarifa” la respete.

De entrada, vale la pena estar conscientes de que la relación entre México y EU es asimétrica. La economía estadounidense es casi 20 veces más grande que la mexicana, y nuestro país depende mucho más del comercio exterior (con más de 80% del PIB) que EU (apenas el 25%). Además, la concentración es desigual: más de 80% de las exportaciones mexicanas tienen como destino EU, mientras que estas solo representan el 15% de las importaciones totales de nuestro vecino del norte.

Pese a que la posición de EU es más fuerte que la nuestra, existen elementos para pensar que el escenario más negativo, el de aranceles de 25% a todas nuestras exportaciones, es poco probable. La integración de las cadenas de suministro entre EU y México es demasiado profunda. Buena parte de nuestras exportaciones, por ejemplo, provienen de empresas automotrices estadounidenses que operan

en el país. Por lo mismo, podemos esperar que buena parte del sector privado de EU realice un cabildeo intenso para evitar que Trump cumpla con su amenaza.

Otro elemento a nuestro favor es que un aumento en tarifas sería inflacionario para EU, lo último que le conviene a **Trump**. Al final de cuentas, los aranceles son impuestos que termina pagando la población. En otras palabras, los consumidores estadounidenses también pueden ser nuestros aliados.

Después están las medidas que puede tomar el gobierno mexicano para defenderse. **Sheinbaum** eligió una postura inicial de confrontación: “a un arancel, vendrá otro en respuesta”. Ya veremos si esta es la estrategia más conveniente ante alguien tan visceral como **Trump**. También podemos recurrir a la palanca que tan bien utilizó **López Obrador** de ajustar el nivel de control sobre la migración.

Al final de cuentas, tendremos que atender las demandas de Trump en cuanto a la migración y tráfico de drogas; o por lo menos hacerlo sentir que las estamos atendiendo. En el mismo sentido, es probable que tengamos que limitar la inversión de China en nuestro país. Una prueba de fuego será si el gobierno acepta la construcción de una fábrica del gigante de coches eléctricos, BYD. —



DINERO

Petróleo, el arma secreta de México y Canadá // Conversan Sheinbaum y Trump: difieren en fronteras // Elektra sale de la Bolsa de Valores

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

COMO EN OTROS momentos de la historia, el petróleo podría ser la mejor arma de México contra la política proteccionista del próximo presidente Donald Trump. Siete de cada 10 barriles de petróleo que importa Estados Unidos los producen Canadá y México. Aplicar un impuesto de 25 por ciento repercutiría en el precio de la gasolina y haría vulnerable su sistema militar en momentos críticos por el conflicto Rusia-Ucrania. Después de varias crisis petroleras que dejaron tirados en las carreteras a los automovilistas, Washington decidió tener a sus proveedores en América para no depender de Medio Oriente. Es así como en la actualidad Canadá le vende 4 millones de barriles de petróleo al día; México, 475 mil; Brasil, 219 mil, y Venezuela, 213 mil. Su antiguo principal proveedor, Arabia Saudita, sólo 299 mil. Si Trump aplicara la tarifa de 25 por ciento, la inflación no sería lo más grave: ¿cómo encararía el conflicto europeo sin combustible? Su reserva estratégica es limitada. ¿Y querían los priyanistas

que el Estado mexicano entregara su petróleo a compañías privadas nacionales y extranjeras!

Cerrar fronteras, no; tender puentes, sí

LA PRESIDENTA SHEINBAUM tuvo una segunda plática telefónica con Trump. Cada uno dio su versión. Escribió la mandataria mexicana en X: “En nuestra conversación con Trump le expuse la estrategia integral que ha seguido México para atender el fenómeno migratorio, respetando los derechos humanos. Gracias a ello se atiende a las personas migrantes y a las caravanas antes de que lleguen a la frontera. Reiteramos que la postura de México no es cerrar fronteras, sino tender puentes entre gobiernos y pueblos”. Más claro, ni el agua.

El diablo está en los detalles

LA VERSIÓN DE Trump en su red Social Truth difiere en un punto: “Acabo de tener una maravillosa conversación con la nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Ella acordó detener la migración a través de México y hacia

Estados Unidos, cerrando efectivamente nuestra frontera sur. También hablamos sobre lo que se puede hacer para detener el flujo masivo de drogas a Estados Unidos y el consumo estadounidense de estas sustancias”. No es una cuestión literaria la diferencia entre los mensajes de los presidentes, sino una política de enorme significado. Tendrá que seguirse discutiendo, pero la segunda conversación fue provechosa.

Elektra sale de la BVM

GRUPO SALINAS INFORMÓ ayer que “después de más de 30 años en la Bolsa Mexicana de Valores, ésta no ha logrado reflejar el verdadero valor de las acciones de Grupo Elektra ni representar un beneficio para sus accionistas”. En un comunicado, el grupo de negocios del empresario Ricardo Salinas Pliego agrega: “más de 95 por ciento de sus accionistas se inclinan por privatizar la compañía para reorganizarla y maximizar su valor alrededor de sus amplios activos tecnológicos, digitales y físicos, tanto nacionales como internacionales”.



Díselo a Claudia

Asunto: la ansiada tarjeta de la pensión

AGRADEZCO A LA Cuarta Transformación los beneficios a la población en general. Pero, en particular, a casi un año de inscribirme en el programa Adulto Mayor Bienestar aún no me entregan mi tarjeta para recibir mi apoyo. Por enésima vez he consultado en el módulo de atención de Ciudad Victoria, Tamaulipas, y me dicen que es poco el tiempo, ya que se capturó en febrero de este año. El talón de registro es 22772886, con fecha 6 de diciembre de 2023.

César Lemus Zagaceta

Twitterati

DONALD TRUMP DICE que a un oponente débil lo aplasta, y con el fuerte se pone a negociar. Eso lo sabe la presidenta @Claudiashein

Alejandra F. de Erruzca @AleFerruzcaL

Facebook, TikTok, Twitter:
galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

ANTES DEL AMANECER EN LA CDMX



▲ Trabajador del Gobierno de la Ciudad de México realiza labores de limpieza en la plancha del Zócalo. Foto Luis Castillo


ECONOMISTA

No se confundan, México es un país de ingreso alto

Luis David Fernández Araya
nacional@cronica.com.mx



Los países de ingreso bajo se benefician más con una estrategia centrada principalmente en atraer inversiones.

Una vez que se conviertan en países de ingreso mediano bajo, deberán adoptar un enfoque más sofisticado.

La inversión debe complementarse con la incorporación deliberada de tecnología extranjera. Eso significa adoptar tecnologías y modelos de negocios modernos y difundirlos dentro del país para permitir que las empresas se conviertan en proveedores mundiales de bienes y servicios.

La incorporación requiere una reserva de talentos cada vez mayor: más ingenieros, científicos, gerentes y otros profesionales altamente calificados.

Para ampliar esa reserva, es necesario perfeccionar las habilidades en toda la fuerza de trabajo. Uno de los atributos más contraproducentes de las economías de ingreso mediano es su tendencia a marginar a las mujeres limitando sus oportunidades educativas y económicas. Los beneficios pueden ser inmensos cuando se pone fin a esas prácticas. En Estados Unidos, por ejemplo, más de un tercio del crecimiento registrado entre 1960 y 2010 puede atribuirse a la menor discriminación racial y de género en la educación y la fuerza laboral.

Sin estos cambios, el ingreso per cápita de Estados Unidos sería ahora de USD 50 000, no los USD 80 000 actuales.

Una vez que un país ha logrado dominar tanto la inversión como la incorporación de tecnologías, está listo para la fase final: la innovación global. Corea del Sur se destaca en las tres categorías. En 1960 su ingreso per cápita era de solo USD 1200; a finales de 2023, este había subido a USD 33 000. Ningún otro país ha logrado un resultado como ese.

Corea del Sur comenzó con un conjunto simple de políticas para aumentar la inversión pública y estimular la inversión

privada. Esas políticas se transformaron en la década de 1970 en una política industrial que alentó a las empresas surcoreanas a adoptar tecnología extranjera y métodos de producción más innovadores. Samsung, que alguna vez fue una firma de carácter local dedicada a producir pescado seco y fideos, comenzó a fabricar televisores utilizando tecnologías con licencia de compañías japonesas.

El éxito de Samsung impulsó la demanda de ingenieros, gerentes y otros profesionales calificados.

El Gobierno surcoreano aportó su granito de arena para ayudar a la economía a satisfacer esta demanda. El Ministerio de Educación, por ejemplo, estableció metas y aumentó el financiamiento para las universidades públicas con el objeto de colaborar en el desarrollo de las nuevas habilidades que buscaban las empresas nacionales. Los resultados están a la vista. En la actualidad, Samsung es una fuerza motriz de la innovación: es uno de los dos fabricantes de teléfonos inteligentes más grandes del mundo y el mayor productor de chips de memoria.

Para realizar las transiciones necesarias y alcanzar la categoría de ingreso al-

Para realizar las transiciones necesarias y alcanzar la categoría de ingreso alto, los Gobiernos de los países de ingreso mediano deben promulgar políticas de competencia que creen un equilibrio saludable entre las grandes corporaciones, las empresas medianas y las empresas emergentes

to, los Gobiernos de los países de ingreso mediano deben promulgar políticas de competencia que creen un equilibrio saludable entre las grandes corporaciones, las empresas medianas y las empresas emergentes. Los beneficios serán mayores cuando los encargados de la formulación de políticas se focalicen menos en el tamaño de la empresa y más en el valor que aporta a la economía, y cuando promuevan la movilidad ascendente de todos sus ciudadanos, en lugar de concentrarse en políticas de suma cero para reducir la desigualdad de ingresos ●


**Columna
invitada**
Jorge A. Castañeda

Jugando para la tribuna

Esta semana es imposible no hablar de **Donald Trump** y su amenaza a México. Esta será sólo la primera de muchas, ya lo hemos visto. Pero en esta primera iteración de la segunda temporada, debemos sacar algunas lecciones para el futuro y entender que esto es solo el inicio.

La exigencia de Trump es sobre seguridad y migración. Aunque usa el garrote arancelario, no se trata de una controversia sobre los términos de comercio o las condiciones comerciales de los miembros del T-MEC, que será un problema más adelante. Esta es una petición relacionada con fentanilo y migración, dos temas muy vinculados al crimen organizado. Y aunque sea una opinión impopular en este ambiente de envolverse en la bandera, su demanda no es totalmente descabellada.

En EU la noción de que somos un narcoestado es cada vez más prevalente, alimentada no sólo por las noticias, sino por los temas recurrentes en series y películas. Podrá ser una aseveración exagerada, pero basta con leer las noticias en México todos los días para saber que la situación de seguridad está fuera de control. En ciertas partes del país, como Culiacán, ya estamos atestiguando algo similar a una guerra civil. Esta situación ya es incontenible, y el tráfico de fentanilo y personas se ha convertido en una preocupación real para el electorado americano. Dada la situación que vivimos en México, quizá algo de ayuda no sobraría.

La respuesta mexicana hace de esto una discusión sobre el T-MEC y temas comerciales, lo que es un error. Las estimaciones preliminares indican que el efecto de estos aranceles en los tres países sería un incremento de la inflación de poco menos de un punto porcentual. Aunque no es algo deseable, y menos con los antecedentes inflacionarios recientes, no es el fin del mundo. La economía estadounidense puede aguantar un punto porcentual adicional de inflación, pero nosotros no. La relación no es simétrica ni simbiótica: dependemos mucho más de ellos que ellos de nosotros. Y si fuéramos a poner aranceles, ¿a qué se los aplicaríamos? ¿Al maíz, para disparar el precio de la tortilla y la carne? ¿Al gas natural, del que depende toda nuestra industria? ¿A las autopartes o componentes electrónicos, esenciales para nuestra capacidad manufacturera?

Va a haber un problema real en la relación comercial con EU, probablemente antes de la revisión del T-MEC, pero por una razón distinta: China. El verdadero problema es la creciente inversión china en México. Según datos del China Cross-Border Monitor, la IED china en México ha sido significativamente subestimada en las estadísticas oficiales. Mientras la Secretaría de Economía de México reportó un stock de inversión china de 1.2 mil millones en 2023, análisis más detallados indican que la cifra real supera los \$13,000 millones. El hecho de que en EU y Canadá varias empresas y gobernantes consideren que China está usando a México como "puerta trasera" para acceder a sus mercados será el tema comercial de los próximos años. El plan anunciado sobre sustitución de importaciones chinas y promoción de contenido regional es una buena noticia en esta dirección, pero no será suficiente.

Imposible tener una reacción que satisfaga a todos ante los embates de Trump. Pero lo que sí sabemos es que lo mejor para México es compartimentalizar los temas: no mezclar asuntos de seguridad con temas comerciales y viceversa. Pero mientras sigamos envolviéndonos en la bandera y jugando para la tribuna, ganaremos aplausos locales, pero no resolveremos el gran problema que tenemos enfrente.



Aunque los intereses de los bancos comerciales estuvieran vinculados con el antiguo régimen de emisión, ese sistema era “científicamente impracticable”.

Los tiempos han cambiado y mucho. Mientras que, en un pasado venerable, el Estado mexicano se devanaba los sesos para fundar una institución deseada, en el presente el gobierno en turno se regodea en destruir entidades deseables, que han mostrado su utilidad. En un orden semejante, sin consideración a la inmensa asimetría recíproca, México reta al demagogo del pelo oxigenado y mostaza: “¡Aquí también puede haber aranceles!”. En contraste, en épocas más constructivas, aunque por desgracia remotas, los esfuerzos eran en el sentido de construir, crear. En el Congreso Constituyente de 1917, los debates acerca del proyecto para establecer un Banco Único de Emisión se llevaron a cabo durante los días 16 y 17 de enero del año referido. Aunque en los intercambios correspondientes no faltaron las intervenciones pintorescas y hasta chuscas, ya se hicieron manifestaciones algunas de las cuestiones que



Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

¿Destruir o construir?

serían determinantes en el establecimiento del futuro banco del Estado. La principal de ellas, que debiera operar con independencia del gobierno. La segunda, en cierto aspecto vinculada a la anterior cuestión, la forma en la que el sector privado debería tener participación en tan deseada institución del país. Es decir, ya en el Congreso Constituyente se anticipó el muy importante y candente tema de la autonomía. En círculos intelectuales, por años se había discutido sobre si convenía en México un régimen de concurrencia múltiple o centralizado para la emisión de billetes. Tal vez uno de los logros más importantes del Congreso Constituyente haya sido el de ya superar esa discusión. Con intuición clarividente, en ese foro quedó ya en claro la obsolescencia de dicho debate.

Un actor muy activo en aquellos

debates definitivos en el Constituyente fue el diputado Rafael Nieto. A cargo de Nieto había corrido el acierto de presentar la iniciativa para que entre las funciones reservadas en exclusiva al Estado se estableciera la emisión de billetes. Y más adelante en ese cónclave, ya para cerrar el debate, nuevamente se produjo la intervención del constituyente Nieto. Había que ponerle ya la lápida a la idea de la concurrencia múltiple de emisores. En tal sentido, en su intervención de cierre ese legislador evocó el pormenor de una entrevista con uno de los financieros más prestigiados en el país: el señor José Simón del Banco Nacional de México. Según tan autorizada voz, aunque los intereses de los bancos comerciales estuvieran vinculados al antiguo régimen de emisión de billetes, ese modelo era “científicamente impracticable”.



PESOS Y CONTRAPESOS



ARANCELES (1/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Trump amenaza, de no frenar el gobierno mexicano la migración ilegal y el narcotráfico, es decir: de no hacer valer la ley, con imponer un arancel del 25% a las importaciones de productos mexicanos. ¿Por qué sería un error y por qué responder con la imposición de aranceles a las importaciones estadounidenses, como lo propone CSP, también lo sería?

Para entenderlo tengamos en cuenta que en el comercio entre mexicanos y estadounidenses hay dos grupos. El primero compuesto por los productores y exportadores mexicanos, cuya contraparte son los importadores y consumidores estadounidenses de productos mexicanos. El segundo compuesto por los productores y exportadores estadounidenses, cuya contraparte son los importadores y consumidores mexicanos de productos estadounidenses.

Un arancel es el impuesto con el que los gobiernos gravan las importaciones y puede tener tres objetivos. El primero recaudatorio: *ceteris paribus*, con la imposición del arancel el gobierno que lo impone recauda más. El segundo proteccionista: *ceteris paribus*, la imposición del arancel aumenta el precio del producto importado restándole competitividad frente a la producción nacional cuyos precios no aumentaron. El tercero de presión para incentivar determinadas conductas: o haces lo que yo quiero (por ejemplo: que frenes la migración ilegal y el tráfico de drogas), o te castigo con la imposición de aranceles.

Me queda claro que el principal fin que busca Trump con la imposición del arancel no es recaudar más y/o proteger más, sino presionar al gobierno mexicano para que haga lo que él quiere, partiendo del supuesto de que el arancel perjudicará a los productores y exportadores mexicanos, lo cual no necesariamente es cierto.

Supongamos que se impone el arancel. ¿Quién lo paga? El importador estadounidense, no el exportador mexicano. El importador, ¿se quedará de brazos cruzados o intentará traspasar el arancel al consumidor estadounidense aumentando el precio del producto? Lo intentará. Si el consumidor estadounidense paga el mayor precio (porque no cuenta con bienes sustitutos de las importaciones mexicanas y porque las necesita para satisfacer sus necesidades), entonces, ni el importador estadounidense (quien recuperará lo que pagó por el arancel), ni el productor y exportador mexicano (quien seguirá vendiendo al mismo precio), salen perjudicados. En este caso el único afectado es el consumidor estadounidense y el arancel como medio de presión es ineficaz.

Supongamos que el consumidor estadounidense no está dispuesto a pagar un mayor precio por los productos mexicanos (porque cuenta con bienes sustitutos de las importaciones mexicanas), por lo que el importador estadounidense no recupera lo que pagó por el arancel. En tal caso dejará de importar, lo que lo perjudicará, de la misma manera que perjudicará al productor y exportador mexicano, quien perderá ese comprador. En este caso los perjudicados son los importadores estadounidenses, y los productores y exportadores mexicanos, y el arancel como medio de presión es eficaz.

Entre estos dos casos hay varias posibilidades. El primero sirve como ejemplo de que la imposición de aranceles, con la intención de presionar, no necesariamente es eficaz. Continuará.

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



— PUENTE — POLÍTICO



#OPINIÓN

Al Presidente electo de EU le gustan perfiles fuera de lo común, egocéntricos, diferentes, racistas, radicales, y en algunos casos, antimexicanos

TRUMP ES DE PERSONALIDADES, NO DE CAPACIDADES



El nuevo **Cuarto de Junto** se le olvida que **Donald Trump** es más de personalidades que de capacidades. Ya lo vimos con su nuevo gabinete en donde perfiles como **Elon Musk**, uno de los hombres más ricos del mundo, fungirá como cabildero en temas burocráticos; **Robert F. Kennedy Jr.**,

controversial por sus escándalos de teorías conspirativas, ser antivacunas y acusaciones de agresiones sexuales, será secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos; o **Linda McMahon**, una magnate de la lucha libre en EU, que repite cargo en la Casa Blanca con **Trump**, y quien también tiene acusaciones por supuestamente permitir abuso sexual contra niños, será secretaria del Departamento de Educación.

La lista es larga. **Trump** ha demostrado que los integrantes de su nuevo gabinete son un reflejo de él. Al Presidente electo de EU le gustan perfiles fuera de lo común, egocéntricos, diferentes, racistas, radicales, y en algunos casos, antimexicanos.

El gobierno mexicano ha respondido de manera puntual y fuerte ante las amenazas de **Trump** de imponer a nuestro país aranceles de un 25%. La carta enviada por la presidenta

Claudia Sheinbaum, en donde indica "arancel por arancel", fue acertada, no hay mejor manera de responderle al republicano que con el mismo tono. **Sheinbaum** no puede permitirse ni una pizca de debilidad ante él.

Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores, y **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, serán los encargados de las

El gobierno mexicano ha respondido de manera puntual



negociaciones del T-MEC, tema que tiene a México y Canadá más que alertas por el impacto en los mercados debido a las declaraciones de Trump, y sobre todo la posibilidad de que cumpla con las amenazas. Ayer, **Ebrard** calificó como "un balazo en el pie" imponer estos aranceles, donde aseguró que la industria automotriz sería de las más afectadas. Detalló que el comercio intrarregional entre México, Canadá y EU, de enero a septiembre de 2024, es de 1.776.5 bdd, además que el bloque de Norteamérica genera el 30% del PIB mundial.

En gran medida el rotundo triunfo de **Trump** se debe a que en su gestión anterior la economía estadounidense fue mejor en comparación con la de **Joe Biden**. Iniciar su segundo y último periodo con una crisis económica, sería muy desatinado. El problema es justo ese, es su última gestión y además cuenta con todo el poder en ambas cámaras del congreso.

El gobierno mexicano se puede equivocar en la lectura del republicano. Han manejado este tema desde el principio como simples propuestas de campaña, y ahora creen que están con el mismo de hace cuatro años. De inicio, ya no cuentan con el expresidente y amigo de Trump, **López Obrador**, y segundo, la *carta fuerte* del **Dream Team** mexicano es **Ebrard**, quien sin duda es el más capaz para llevar la renegociación, pero a quien podemos asegurar por antiguas declaraciones, **Trump** no respeta mucho. **Donald Trump** es de personalidades, no de capacidades. Le tocará a la presidenta **Sheinbaum**, en la próxima reunión con el mandatario, construir, no sólo con datos, una nueva y buena relación con el mandatario.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL, VA ● EL FIGÓN



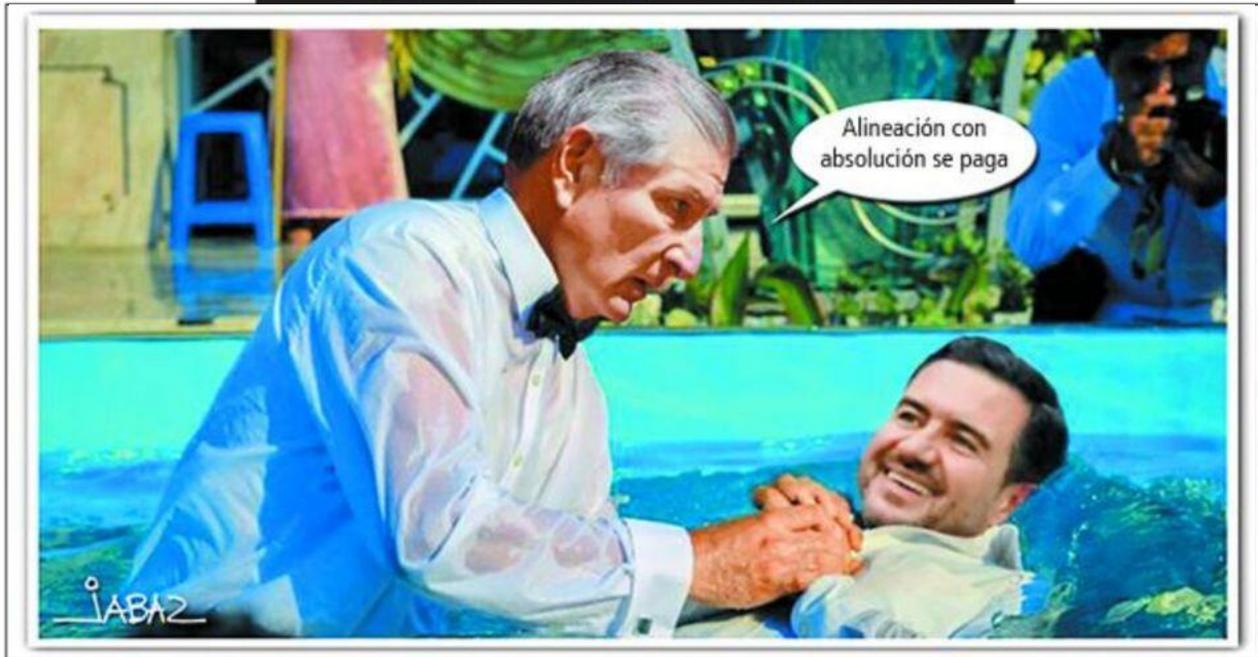
MILENIO

RAPÉ/LA ESPERANZA DE MÉXICO



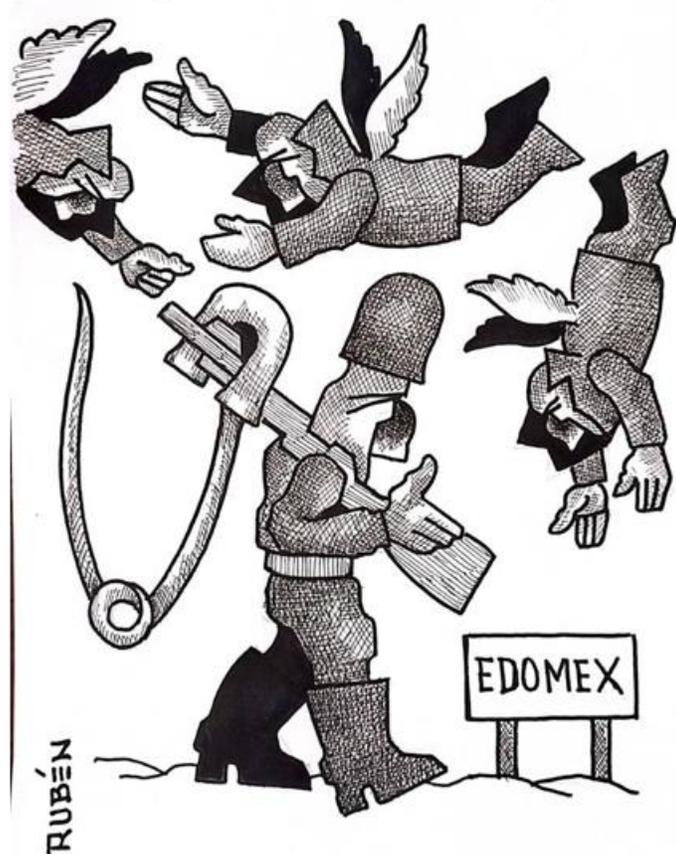


EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ/SANACIÓN DEL BIENESTAR



El Sol de México

Rubén | Cuidado con el enjambre



El Sol de México





KEMCHS Una más



REFORMA

RAPIÑA

FIDEICOMISOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

YA COMPLETAMOS EL PRESUPUESTO 2025

MONREAL

EN REFORMA

EL FINANCIERO



Rictus

@monerictus





JUGANDO SUS CARTAS ● ROCHA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



LaJornada

RECLASIFICACIÓN DE DELITO ● HERNÁNDEZ





La casa del dragón

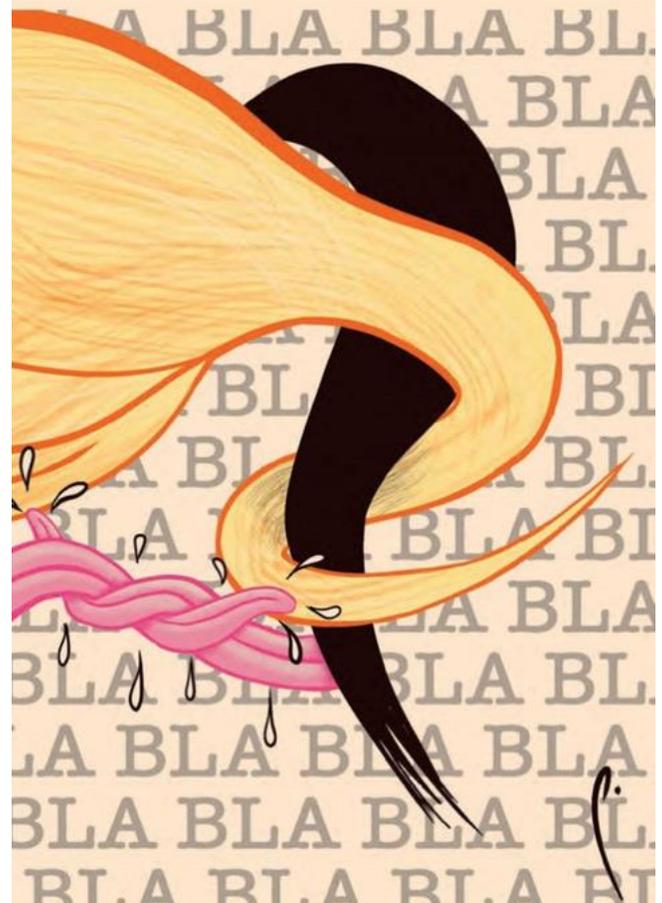
Chavo del Toro



EL ECONOMISTA

Demagogia

Perujo



EL FINANCIERO



Corrector





EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



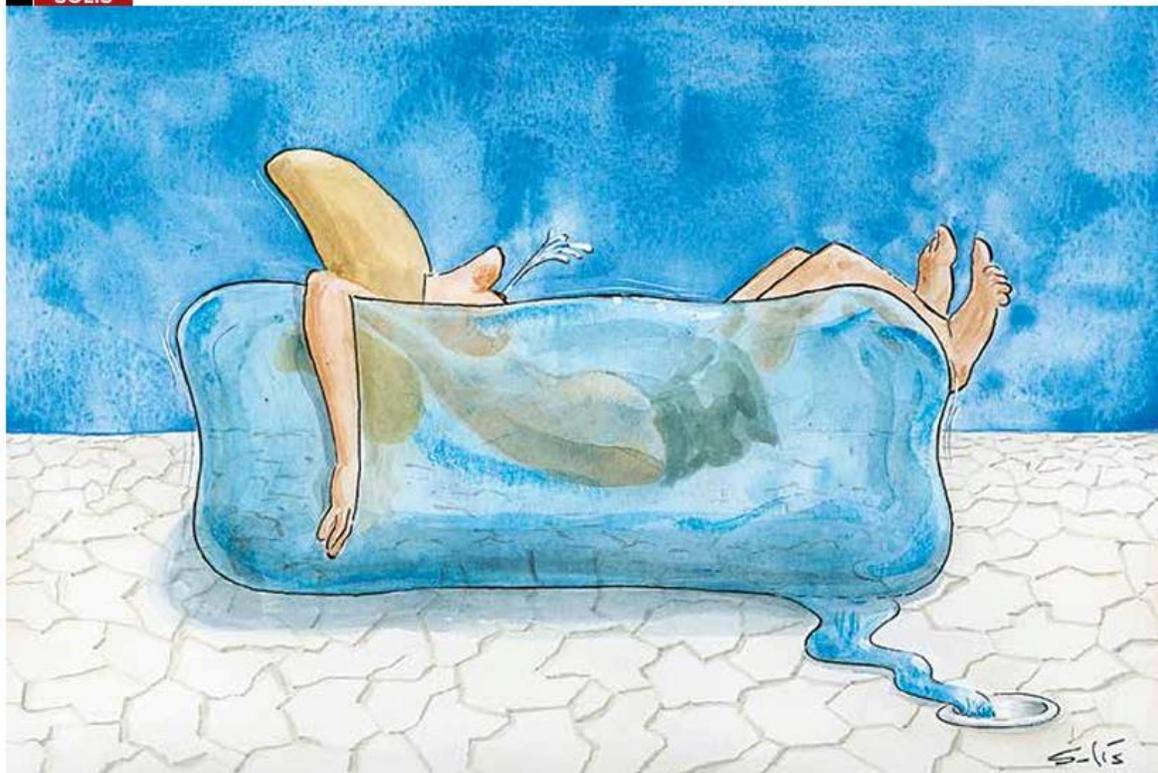


XOLO ♦ PREVENIDO



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS



Terminó la abundancia de lluvias, la sequía sigue ahí.



GREGORIO

ISRAEL APELARÁ



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PALOMO

¿ANTIMONÁRQUICO O REALISTA?





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Judge declares city in contempt over rikers ill



Lebanon now faces a power vacuum



Food waste takes climate toll



Police investigate more than 100 claims of rape and abuse by Fayed



Doubts over Barnier's future prompt sell-off in French bonds and stocks



Lobato dimite como líder del PSOE de Madrid y lanza ataques a la dirección



Au Liban, un cessez-le-feu entre Israël et le Hezbollah



Se cierra la brecha entre el blue y el dólar oficial: menos al 10%



Lula inclui isenção de IR em pacote de ajuste, e dólar tem máxima histórica



Cordero sale a enmendar la vocería de Vallejo tras polémica por "pesquisa" de denuncia y advierte que al Gobierno no le corresponde pronunciarse sobre el caso



Estados Unidos sanciona a 21 funcionarios del chavismo



TEMAS MEDIÁTICOS

- Miles de libaneses regresan a casa tras el alto el fuego entre Israel y Hezbolá
- Estados Unidos sancionó a más aliados de Maduro tras represión postelectoral
- Netanyahu notificó a CPI su decisión de apelar la orden de arresto en su contra
- Fernández declaró que es “falsa” y “política” su causa de corrupción

CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados aprobaron en lo general y particular la Ley de Ingresos para 2025 por 451,456 mdd.- La Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular, con 344 votos a favor y 114 en contra, la Ley de Ingresos de la Federación para 2025, que proyecta ingresos por 9.3 billones pesos, un monto histórico equivalente al 15 % del Producto Interno Bruto (PIB). [[FORBES](#)]

Diputados aprobaron cobro a cruceros turísticos internacionales que arriban a costas mexicanas.- Como parte de la aprobación de la Ley Federal de Derechos, del paquete económico para 2025, la Cámara de Diputados avaló algunos cambios que aplicará a los cruceros internacionales que arriben a aguas del país. De acuerdo con la Ley de Derechos, se eliminará la exención del pago de derechos a los cruceristas, es decir, a los visitantes que llegan vía marítima a bordo de los cruceros. Esto luego de que el desembolso había sido negociado por las navieras para que éstos siguieran programando barcos que llegan a las costas del país. [[INFOBAE](#)]

MESA DIRECTIVA

Congreso negó prórroga al INE para organizar elección de jueces y magistrados en 2025.- El Congreso de la Unión rechazó la solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE) para aplazar 90 días la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prevista para el 1 de junio de 2025. Los presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores, Sergio Carlos Gutiérrez Luna y Gerardo Fernández Noroña, respectivamente, afirmaron que modificar la fecha requeriría una nueva reforma constitucional, complicando el proceso electoral. [[FORBES](#)]

Sergio Gutiérrez Luna pide no desaparecer la Escuela Judicial Electoral; ahí estudia su doctorado.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, envió al Senado de la República una reserva al dictamen de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para que no desaparezca la escuela en donde estudia. [[MSN](#)]



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Cuánto dinero recibirán estados y municipios en 2025 tras recortes federales.- Jericó Abramo Masso, diputado del PRI, expresó su preocupación por el impacto económico del paquete fiscal propuesto para 2025, destacando que los recortes en transferencias federales y aportaciones a estados y municipios podrían poner en riesgo servicios públicos esenciales. [...] Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados del PRI, criticó también la Ley de Ingresos, argumentando que no garantiza un crecimiento económico estable y eficiente. [[INFOBAE](#)]

Estas son las tres reformas del plan C de AMLO que serán excluidas en el 2024.- Durante los primeros meses de la administración de Claudia Sheinbaum Pardo, en el Congreso de la Unión se han atendido iniciativas enviadas por ella, así como las que el expresidente Andrés Manuel López Obrador emitió como parte del "Plan C". A pesar de su relevancia, existen tres que no serán discutidas en el 2024. [...] Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, dio a conocer que de las 20 reformas enviadas por López Obrador, tres no serán abordadas. Aunque no confirmó una fecha en la que puedan ser abordadas, no descartó que puedan ser sometidas a discusión y votación a lo largo del año 2025. [[INFOBAE](#), [MSN](#)]

COMISIONES

Vuelve a San Lázaro la propuesta de la 4T de 40 horas laborales y la turnan a comisiones.- Durante la segunda sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, el legislador Manuel Vázquez Arellano presentó la iniciativa para reducir a 40 las horas laborales en la jornada semanal. "Disminuir jornada laboral", refirió el morenista. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

LEGISLATIVO

Guadalupe Taddei afirmó que INE defenderá presupuesto para elección del Poder Judicial.- Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, afirmó que se va a defender el presupuesto para la elección del Poder Judicial del próximo año. [...] Detalló que se va a defender el presupuesto de los 13 mil millones de pesos que el INE solicitó para la elección del Poder Judicial. Lo anterior debido a un posible recorte por parte de la Cámara de Diputados. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum crea Consejo Asesor para nearshoring, inversión y T-MEC; estos son sus integrantes.- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización que colaborará, entre otras cosas, durante la revisión del T-MEC con Estados Unidos y Canadá. [[FORBES](#), [CNN](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#), [SPUTNIK](#)]



Sheinbaum logró hablar con Trump: defendió la política migratoria y pidió respetar la soberanía.- En medio de las tensiones bilaterales surgidas con el futuro presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum logró volver a hablar con el republicano para acercar las posiciones de cara a su asunción del 20 de enero. Durante un encuentro telefónico, la mandataria defendió la política migratoria y pidió respetar la soberanía de México. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#), [AP](#), [FRANCE 24 EL PAÍS](#), [EL PAÍS](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

Sheinbaum prevé encuentro con Trump tras anuncio sobre aranceles a México.- En referencia al posible aumento de aranceles en Estados Unidos, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha puesto en marcha acciones para la resolución de la medida próxima a implementar en la dirigencia del mandatario estadounidense, Donald Trump. Es por ello que, durante *La Mañanera del Pueblo*, la mandataria adelantó que su equipo de trabajo ya están en búsqueda para concretar una reunión. [[INFOBAE](#)]

Sheinbaum aseguró que no existen diferencias comerciales ni “politización” con China.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que no hay diferencias comerciales ni “politización” con China al destacar las “buenas relaciones”, tras las declaraciones de la portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores chino, Mao Ning, sobre no politizar temas económicos. [[SWISSINFO](#)]

Sheinbaum rechazó comentario sobre México de político canadiense.- La presidenta Claudia Sheinbaum destacó la grandeza de México en ámbitos como la cultura y rechazó las recientes declaraciones del primer ministro de Ontario, Canadá, Doug Ford, con respecto a este país. [[PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#)]

Sheinbaum aceptó detener la migración a Estados Unidos, dice Trump sobre su llamada telefónica.- Donald Trump, presidente electo de los Estados Unidos, habló sobre la llamada telefónica que sostuvo con Claudia Sheinbaum, mandataria de México, y aseguró que ella accedió a detener la migración hacia su país. En un breve informe difundido en redes sociales catalogó la llamada como una conversación muy productiva. [[INFOBAE](#), [FORBES](#), [EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [THE GUARDIAN](#), [LE MONDE](#)]

Bancos de México celebran participación en el Consejo asesor presentado por Claudia Sheinbaum.- Horas después de que Claudia Sheinbaum presentó a las personas integrantes del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas en la conferencia matutina, bancos de México celebraron contar con representación en el grupo que, aseguraron, será crucial para lograr la atracción de la inversión privada al país durante la presente administración. [[INFOBAE](#)]



Aranceles de 25 % que planea Trump afectarán a 400,000 empleos en Estados Unidos y a sus empresas, alerta Ebrard.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, estimó que si el gobierno de Donald Trump cumple la amenaza de imponer un arancel de 25 % a las importaciones provenientes de México, en Estados Unidos se perderían 400,000 empleos y entre las empresas más afectadas serían las más grandes del sector automotriz estadounidense. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [CNN](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [EFE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [REUTERS](#), [RT](#), [BLOOMBERG](#), [BLOOMBERG](#), [REUTERS](#), [THE GLOBE AND MAIL](#)]

Opinión | Trump y México, aquí no hay que achicarse.- ¿Qué hacer frente a un presidente buleador? La amenaza de Donald Trump de elevar un 25 % las tarifas comerciales a productos de México y Canadá el primer día de su Gobierno sacudieron, con toda razón, a los círculos políticos y económicos de los tres países involucrados. Claudia Sheinbaum decidió, de saque, responder de inmediato al desafío intimidante de Trump con una carta sensata y firme. Aclara realidades sobre el combate a las drogas y respecto al comercio entre China, Estados Unidos y México (en materia de importaciones e inversión extranjera procedentes de China resulta que Estados Unidos incurre en mayores pecados de los que se acusa a México). [[EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

Así despidieron al ministro Luis María Aguilar, quien deja la Suprema Corte tras 15 años.- El periodo de 15 años del ministro Luis María Aguilar Morales concluye el próximo sábado 30 de noviembre, por lo tanto participó en su última sesión como integrante de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde fue despedido por sus compañeros [...] Con la salida de Luis María Aguilar, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación quedará con sólo 10 ministros, debido a que está en marcha el proceso para la elección de los nueve ministros que la integrarán a partir del 1 de septiembre, conforme lo dicta la reforma al Poder Judicial promulgada el 15 de septiembre por el ex presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)]

GENERAL

Las amenazas de aranceles de Trump desatan el caos y dejan al borde de la ruptura al T-MEC.- Las amenazas de Donald Trump de imponer aranceles del 25 % a México y Canadá y las reacciones iniciales de estos dos países a los planes del presidente electo estadounidense prometen dinamitar el tratado de libre comercio que existe en Norteamérica desde 1994. [[FORBES](#), [RT](#), [LE MONDE](#)]

Análisis | "La amenaza de Trump de que impondrá nuevos aranceles a México no es creíble... lo que quiere es empezar una negociación con ventaja".- Para el economista mexicano Gerardo Esquivel, el anuncio de Trump corresponde a su conocido estilo de negociación, con miras a iniciar su gobierno con un acuerdo bajo el brazo. "Es un llamado a iniciar una negociación con ventaja. Pero me parece que en el fondo debemos entender que es muy difícil que ocurra. Porque tendría efectos muy negativos para todas las economías involucradas", dice el profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México y doctor en Economía por la Universidad de Harvard. [[BBC](#)]



México con superávit comercial de 371 millones de dólares en octubre.- México registró en octubre un superávit comercial de 371 millones de dólares, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). [[PRENSA LATINA](#)]

Gobierno de México trabaja en enviar una misión latina al espacio en 2027; Katya Echazarreta lidera el proyecto.- Durante la conferencia de prensa conocida como *La Mañanera del Pueblo*, Altagracia Gómez Sierra, quien funge como Coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas, anunció que el Gobierno de México encabezado por Claudia Sheinbaum, ya trabaja en una misión latina para ir al espacio, lo que se espera suceda en 2027. [[INFOBAE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia lanzó un ataque con drones más masivo desde que invadió Ucrania.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, alertó de que las Fuerzas Armadas de Rusia lanzaron durante la pasada noche más de 180 drones, una cifra récord que, según el mandatario, evidencia que el Kremlin está logrando con éxito evadir las sanciones. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Casa Blanca instó a Ucrania a reclutar jóvenes de 18 años para participar en guerra contra Rusia.- El gobierno de Estados Unidos instó a Ucrania a aumentar rápidamente el tamaño de su ejército mediante el reclutamiento de más elementos y la reforma de sus leyes de movilización para permitir la conscripción de soldados de 18 años de edad. [[AP](#)]

Bruselas advirtió de que la ayuda militar a Ucrania no es suficiente y apunta a más misiles de largo alcance.- La Comisión Europea señaló que la ayuda militar que prestan los Estados miembro de la Unión Europea a Ucrania no es suficiente para desequilibrar la contienda a favor de Kiev, insistiendo en que el bloque europeo debe redoblar el apoyo y ofrecer más munición, defensas antiaéreas y misiles de largo alcance. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Servicio Federal de Seguridad de Rusia dijo que no espera "cambios radicales" en la política exterior de Estados Unidos por la vuelta de Trump.- El director del Servicio Federal de Seguridad, Alexander Bortnikov, afirmó que no espera que la vuelta de Donald Trump a la Casa Blanca vaya a derivar en "cambios radicales" en las políticas de Estados Unidos y ha alertado de que la Administración de Joe Biden intente "complicar" sus opciones de "resolver los crecientes problemas". [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia incluyó en su 'lista negra' a parte del Gobierno de Starmer como respuesta a sanciones de Reino Unido.- El Ministerio de Exteriores de Rusia incluyó en su 'lista negra' a parte del Gobierno británico liderado por Keir Starmer como respuesta a la postura "antirusa" de Londres y sus sanciones contra Moscú, como las anunciadas en la víspera contra la conocida como "flota rusa en la sombra", con la que el Kremlin elude sanciones. [[EUROPA PRESS](#)]



Rusia expulsó a dos periodistas alemanes en medida recíproca.- Rusia revocó la acreditación de dos empleados del canal alemán ARD y ordenó que abandonen el país, en lo que describió como una represalia por la acción de las autoridades alemanas contra dos periodistas de la televisión estatal rusa. [[AP](#), [DW](#)]

Ucrania y Corea del Sur acordaron compartir información militar.- Ucrania y Corea del Sur acordaron compartir información sobre el despliegue de tropas norcoreanas en Rusia, según un comunicado emitido por la presidencia surcoreana con motivo de la visita del ministro de Defensa ucraniano, Rustem Umerov. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

Trump designó al general retirado Keith Kellogg como su enviado para las negociaciones entre Ucrania y Rusia.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, eligió al general retirado Keith Kellogg, uno de sus incondicionales, como futuro enviado para Ucrania y Rusia. [[INFOBAE](#), [MSN](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu notificó a la CPI su decisión de apelar la orden de arresto en su contra.- El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, confirmó que va a apelar la orden de arresto que emitió la Corte Penal Internacional (CPI) contra él y el exministro de Defensa Yoav Gallant. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [DW](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Francia anunció que mantendrá inmunidad de Netanyahu y Gallant pese a orden de la CPI.- Francia afirmó que, afiliándose al artículo 89 del Estatuto de Roma, París mantendrá la inmunidad para los líderes israelíes debido a que el Estado judío no es parte del Corte Penal Internacional (CPI). [[TELESUR](#), [AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Borrell espera que los 27 declaren su compromiso con el TPI tras la orden de detención contra Netanyahu.- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, afirmó que todos los Estados miembros del bloque deben comprometerse con el Tribunal Penal Internacional tras la orden emitida la semana pasada contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, avisando que si no la Unión Europea incurrirá en dobles raseros, respecto a la misma situación con el presidente ruso, Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#)]



La comisión de investigación sobre el 7 de octubre acusa a la cúpula militar israelí de no haber protegido a los civiles.- La comisión independiente que investiga los ataques perpetrados por Hamás y otras facciones palestinas el 7 de octubre de 2023 contra Israel apuntó a los miembros del Gabinete del primer ministro, Benjamin Netanyahu, y a la cúpula militar el país de no haber tomado las medidas suficientes para garantizar la protección de los ciudadanos. [[EUROPA PRESS](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Irán aseguró que “está completamente preparado” para cualquier escenario ante Israel.- El ministro iraní de Exteriores, Abás Araqchí, dijo en una entrevista con *EFE* que su país “está completamente preparado” para cualquier escenario ante Israel, si decide centrarse en “la amenaza” de Irán, como el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ha señalado. [[EFE](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Miles de libaneses regresan a casa tras el alto el fuego entre Israel y Hezbolá.- Miles de libaneses desplazados por los enfrentamientos entre Hezbolá e Israel emprendieron el regreso a sus casas, gracias a un alto el fuego instaurado tras dos meses de guerra abierta. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump eligió a un funcionario de su primer mandato como representante comercial.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, eligió a Jamieson Greer, abogado y exfuncionario de su primer gobierno, como su principal negociador comercial. El cargo será crucial para los planes de Trump de imponer fuertes aranceles a los productos extranjeros y reescribir las reglas del comercio a favor de Estados Unidos. [[NEW YORK TIMES](#)]

El equipo de transición de Trump dice que varios candidatos al Gabinete sufrieron amenazas de bomba y falsas denuncias al 911.- El equipo de transición de Trump-Vance dijo este miércoles que varias personas designadas para el Gabinete y la futura administración del presidente electo Donald Trump “fueron objeto de amenazas violentas y anti estadounidenses a sus vidas y a quienes viven con ellos”. [[CNN](#), [AP](#), [EL PAÍS](#), [MSN](#)]

Amago de Trump supone un duro golpe al libre comercio.- Las amenazas de Donald Trump de imponer aranceles a las mercancías que entran en Estados Unidos supondría un duro golpe a la liberalización comercial en el mundo y podrían dinamitar el tratado de libre comercio que existe en Norteamérica desde 1994, mientras China sería la economía menos perjudicada y Europa se prepara por si acaso. [[FORBES](#)]



JUDICIAL

FBI dijo que investiga amenazas de bomba contra nominados de Trump para altos puestos en su Gobierno.- Varias de las personas nominadas por Donald Trump para altos puestos en su Gobierno fueron objeto de amenazas de bomba entre el martes por la noche y el miércoles por la mañana, dijo un portavoz del equipo de transición del presidente electo. [[TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#), [INDEPENDENT](#)]

GENERAL

Opinión | Los aranceles de Trump a México y Canadá no reducirán los precios de los comestibles.- Los estadounidenses se benefician enormemente de nuestras relaciones económicas con estos aliados y vecinos. Tenemos más y mejores empleos y una mayor calidad de vida, gracias tanto a precios más bajos como al acceso a deliciosas frambuesas durante todo el año. Irónicamente, al destruir estas relaciones económicas, Trump está echando por tierra su propio legado. Recordemos que ya renegoció un acuerdo comercial con Canadá y México (el T-MEC). En su momento lo calificó como "el mejor y más importante acuerdo comercial jamás hecho por Estados Unidos". [[WASHINGTON POST](#)]

Estados Unidos confirmó detección de más drones cerca de sus bases militares en Reino Unido.- La Fuerza Aérea de Estados Unidos informó de la detección de varios drones cerca de bases militares en suelo británico, días después de alertar de otro incidente similar en Reino Unido y sin que las autoridades norteamericanas hayan apuntado a posibles autores. [[EUROPA PRESS](#)]

Gobernador de Ohio promulgó ley que limita uso de baños por parte de estudiantes transgénero.- Los estudiantes transgénero desde el kínder hasta la universidad en escuelas públicas y privadas de Ohio tendrán prohibido usar baños para varias personas que se ajusten a sus identidades de género bajo una medida que el gobernador republicano Mike DeWine anunció que ha promulgado. [[AP](#)]

CANADÁ

Oposición en Canadá crítica a Trudeau por su postura ante la amenaza arancelaria de Trump.- Tras haber informado en la jornada previa sobre su conversación telefónica con Trump para discutir sobre la propuesta del republicano de gravar a sus socios norteamericanos, Trudeau se presentó en la Cámara de los Comunes, la Cámara baja del Parlamento, restándole gravedad a este potencial escenario. [[SPUTNIK](#)]

Los líderes de Canadá acuerdan unirse contra la amenaza arancelaria de Trump en medio de informes de medidas de represalia.- El viceprimer ministro dice que "tenemos que ser inteligentes, fuertes y unidos" tras la reunión sobre la amenaza del presidente electo de Estados Unidos de aplicar un impuesto general del 25% a las importaciones procedentes de Canadá. [[THE GUARDIAN](#)]



AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Expresidente Fernández declaró que es “falsa” y “política” su causa de corrupción.- El expresidente argentino Alberto Fernández declaró ante la Justicia que es “infundado, falso y arbitrario” que habilitó una intermediación irregular en la contratación de seguros para organismos públicos durante su mandato y consideró que esta causa es “política”. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [EL PAÍS](#)]

BRASIL

Lula minimizó la oposición francesa al acuerdo Unión Europea-Mercosur y confía en firmarlo este año.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, minimizó la importancia de la oposición francesa al acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Mercosur, y se mostró optimista sobre la posibilidad de firmarlo este mismo año. [[EFE](#), [RT](#)]

Las pruebas de la trama golpista de Brasil: “Bolsonaro planeó, actuó y tuvo dominio de los actos”.- La conclusión de la Policía Federal de Brasil es categórica: “Bolsonaro estaba al tanto y participó activamente” en la trama golpista. Levantado el secreto de sumario este martes, ya son públicas las 884 páginas que detallan las pruebas reunidas por los investigadores contra el anterior presidente. [[EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#)]

VENEZUELA

Estados Unidos sancionó a más aliados de Maduro tras la represión postelectoral en Venezuela.- Estados Unidos impuso sanciones a 21 aliados adicionales del presidente Nicolás Maduro, acusándolos de perpetrar parte de la represión con la que los funcionarios en Venezuela respondieron a las elecciones presidenciales disputadas en julio. [[AP](#), [EFE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [EL PAÍS](#)]

María Corina Machado insta a venezolanos a estar “alerta” para “hacer lo que corresponda” en “el momento preciso”.- La dirigente opositora venezolana María Corina Machado lanzó un mensaje en sus redes sociales en el que ha llamado a los ciudadanos a estar “alerta” y “concentrados” para “hacer lo que corresponda cuando llegue el momento preciso”, con vistas en última instancia a aplicar el “irreversible” resultado de las elecciones de julio. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

Eurocámara aprobó la nueva Comisión Europea, centrada en reforzar la economía y la defensa del bloque.- Los eurodiputados dieron su visto bueno a la nueva composición de la Comisión Europea, que el 1 de diciembre iniciará un mandato que según su presidenta, Ursula von der Leyen, estará centrado en reforzar la defensa y la economía del bloque. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]



ESPAÑA

Pedro Sánchez defiende su gestión de las inundaciones en España y carga contra la oposición.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, defendió con firmeza la actuación de su Ejecutivo ante las devastadoras inundaciones de finales de octubre, y acusó a la oposición de “polarizar con esta tragedia” y “alimentar la desconfianza en las instituciones”. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

FRANCIA

Defensa de Pelicot expone el rostro humano del violador confeso en su alegato final.- Béatrice Zavarro, abogada del violador confeso Dominique Pelicot no buscó en su alegato final la absolución de su cliente, para el que la Fiscalía pide la pena máxima de 20 años de cárcel, pero quiso desvelar al humano que se esconde tras el personaje de “monstruo” que, dijo, ha emergido en el proceso. [[SWISSINFO](#)]

RUSIA

Cámara Alta del Parlamento ruso aprobó un aumento del 30 % del gasto militar.- La Cámara Alta del Parlamento ruso aprobó el proyecto de ley de presupuesto 2025-2027 que prevé un aumento del 30 % en el gasto militar el año que viene, en plena escalada entre Moscú y los países occidentales por el conflicto en Ucrania. [[SWISSINFO](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

ONU denunció un "ambiente de censura" en Afganistán y pide a los talibán proteger a los periodistas.- La Misión de Asistencia de Naciones Unidas en Afganistán y la Oficina de Derechos Humanos de la ONU denunció la intimidación, los abusos y el "ambiente de censura" al que son sometidos los periodistas que trabajan en el país, por lo que pidió a los talibanes en tomar las medidas necesarias para proteger a la prensa. [[EUROPA PRESS](#)]

BIRMANIA

Fiscal de la CPI pide orden de arresto contra el jefe de la junta militar de Birmania.- El fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI) solicitó a los jueces una orden de arresto contra el jefe de la junta militar de Birmania, Min Aung Hlaing, por presuntos crímenes de lesa humanidad cometidos contra los musulmanes rohinyá. [[SWISSINFO](#)]



CHINA

China y Estados Unidos acuerdan intercambio de prisioneros.- La Casa Blanca anunció un acuerdo para la liberación de tres estadounidenses detenidos en China en un intercambio de prisioneros, tras complejos esfuerzos diplomáticos. Se trata de los últimos prisioneros clasificados por el Departamento de Estado como detenidos injustamente en China, aunque activistas y familiares sostienen que hay otros casos. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#)]

ÁFRICA

EGIPTO

Aumentó a cuatro cadáveres recuperados tras el hundimiento de un yate turístico en Egipto.- Al menos cuatro cadáveres fueron recuperadas frente a las costas de la ciudad egipcia de Marsa Alam, en el mar Rojo, tras el hundimiento de un yate turístico a causa del impacto de una ola, según han confirmado las autoridades provinciales, que han indicado que otras siete personas siguen desaparecidas tras el rescate de cinco personas con vida durante las últimas horas. [[EUROPA PRESS](#)]

NIGERIA

Al menos cinco muertos y 20 desaparecidos por el naufragio de una embarcación en el sur de Nigeria.- Las autoridades de Nigeria informaron de que al menos cinco personas murieron y una veintena han desaparecido tras el naufragio de una embarcación frente a la isla de Bennett, en el estado de Delta, en el sur del país. [[EUROPA PRESS](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Cámara de Australia aprobó prohibición de redes sociales para niños.- La Cámara de Representantes de Australia aprobó un proyecto de ley que prohibiría a los menores de 16 años usar las redes sociales, dejando en manos del Senado la finalización de esta ley pionera en el mundo. [[AP](#), [FORBES](#)]